7
12-a
39

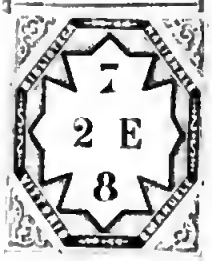

Ex Bibliotheca
majori Coll. Rom.
Societ. Jesu
II 6 g

625.19
62 62
F B
19 19

9

229

CORONICA

Y HISTORIA

DE LA FVNDACION Y PROGRESSO DE LA PROVINcia de Caſtilla, de la Orden del bienauenturado padre ſan Franciſco.

COMPVESTA POR EL P. F. PEDRO DE Salazar Catredatico de Teologia, y Prouincial ſegunda vez de la dicha Orden, y Prouincia, y calificador del Conſejo de la general Inquiſicion.

Dirigido a la Sereniſsima ſeñora doña Margarita de Auſtria, y de la Cruz, Monja profeſſa de la Orden y Regla primera de ſanta Clara, en el Monaſterio de las Deſcalças de ſu Alteza de la villa de Madrid.

SAPIENTIAM

SAPIENS. ANTIQVORVM EXQVIRET

En Madrid, En la Imprenta Real.

M. DC. XII.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

Aprouaciones.

POR mandado del ſupremo Conſejo Real de Caſtilla he viſto el libro intitulado, *Coronica è hiſtoria de la fundacion y progreſſo de la Prouincia de Caſtilla de la Orden del bienauenturado padre ſan Franciſco*, que compuſo el padre fray Pedro de Salazar de la miſma Orden, y padre deſta Prouincia, y no he hallado en el coſa contra la Fè ni las buenas coſtũbres, antes muchas que acreecentarán la piedad Chriſtiana, y la deuociõ tan deuida a la Seraſica Religion. Por lo qual, y por la auoridad y doctrina del autor, y la eſtimacion que tiene en toda ſu Orden, y en todas las partes que es conocido, y por la diligencia y cuydado con que ha procurado honrar ſu Prouincia, y la memoria de los fundadores de tantos y tan inſignes monaſterios y obras pias, ſe le puede cõceder la licencia que pide para imprimir eſte libro. Y digo eſto juzgando de todo el, excepto en la parte que ſe trata de la vida y milagros de la beata Madre Iuana de la Cruz, que en eſta parte no digo mi parecer por ſer materia Teologica, y porque todo lo que contiene y mucho mas, y mas dificultoſo, ſe imprimio en eſta Corte el año paſſado de 1610. en libro propio, con licencia del Conſejo, y aprouaciones de perſonas a que ſe cometio. Eſto me parece, en Madrid en 28. de Henero 1611.

Pedro de Valencia.

POR mandado del ſupremo Conſejo Real, y eſpecial comiſſion del ſeñor Oydor don Diego de Alarcon, he viſto la vida de la bienauenturada Iuana de la Cruz, monja del monaſterio de ſanta Maria de la Cruz, que el padre fray Pedro de Salazar Religioſo de la ſagrada Orden del Seraſico padre ſan Franciſco, y padre deſta Prouincia de Caſtilla trae en la Coronica è hiſtoria que de la miſma Prouincia ha hecho. En la qual no ſolo no ay coſa, que contradiga a nueſtra ſanta Fè Catolica, ni a las buenas coſtumbres, mas toda ella eſtà llena de marauillos exẽplos de humildad, paciencia, obediẽcia, y caridad, y de mortificaciõ, y otras muchas virtudes, dignos de ſer imitados de todas las perſonas, que profeſſan perfecciõ, y de celeſtiales fauores y regalos con que fue fauorecida y priuilegiada de Dios nueſtro Señor, para que entendamos la piadoſa liberalidad con que Dios regala a las almas, que tan de veras ſe entregan a ſu amor y ſeruicio, y por donde ſe entiẽde lo mucho que aora vale con ſu diuina Mageſtad en el cielo, pues tan fauorecida y amada fue en el ſuelo. Y aſsi el pueblo Chriſtiano y los fieles ſe ayuden de ſu interceſsion en ſus peticiones y neceſsidades. Y aſsi me parece, que es obra digna de que ſalga a luz, y que ſe le dè al Autor la licencia que pide, para que ſe impriman eſtos ſus tan piadoſos y loables trabajos, para que ſe dilate mas la deuocion deſta glorioſa Santa, y ſus virtudes y ſantidad ſea mas conocida y eſtimada. Fecha en eſte nueſtro Imperial Colegio de la Compañia de Ieſus de Madrid a 21. de Febrero de 1611.

Luys Ferrer.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Suma del priuilegio.

TIene priuilegio por diez años el padre fray Pedro de Salazar, para imprimir eſta Coronica y hiſtoria de la fundacion y progreſſo de la Prouincia de Caſtilla, como parece por ſu original, dado en Madrid a ſiete de Março de 1611. años, deſpachado por Antonio de Olmedo S.° del Rey nueſtro ſeñor, y vno de los que reſiden en ſu Conſejo.

ERRATAS.

PAg.3.col.2.lin. 26. la de treynta, diga, la treynta. Ibidem, lin.29. nombrado, nombrando. Pag.13. 2.10. Lumbrejas, Lumbreras. Pag.15.1.5. Paris quirola, Panicarola. Pag.21 2. 3. Iſaba, Italia. Pag.27. 2. 2. deſoſo, deſſeoſo. Pag.38.1. 18. de la inſpiracion, de la impreſsion. Pag.64.2.35. Nicolao 3 Nicolao4. Pag.72.1. 1. Tomas de Bolonio, Tomas de Boloña. Pag. 85. 2.27. eſta capilla, en eſte capitulo. Pag.96. 2. 3. reſidencia, preſidencia. Pag.99.1.4. falta, al que. Pag.100.2.1. Reyna, Rey. Pag.117.2.19. Aula, Ayala. Pag.121.1.2. falta, ce. Pag.130. 1.31. Perez, Paez. Pag.141.2.22. colorado, colado. Pag.180.2.27. eſtcula, eſcuela. Pag.189.1. 2. Sigença, Siguença. Pag.199.2.11. que las dixo, que las dexo. Pag.211.2.27. tria, traya. Pag. 206.2.30. ño ocho, no echo. Pag.220. 1. 4. tercera muger, diga quarta muger.

El Licenc. Murcia de la Llana.

TASSA.

YO Antonio de Olmedo eſcriuano de Camara del Rey nueſtro ſeñor, de los que reſiden en ſu Conſejo, doy fè que auiendoſe viſto por los ſeñores del, vn libro que compuſo fray Pedro de Salazar Conſultor de la genetal Inquiſicion, y Prouincial que fue de la Prouincia de Caſtilla de la Orden de ſeñor ſan Franciſco, que ſe intitula, *Coronica è hiſtoria de la fundacion y progreſſo de la Prouincia de Caſtilla de la dicha Orden*, que con ſu licencia fue impreſſo, le taſſaron a quatro marauedis cada pliego, el qual tiene ciento y quarenta y tres pliegos, que al dicho precio monta quinientos y ſeſenta y dos marauedis, y al dicho reſpeto mandaron ſe venda y no a mas. Y que eſta taſſa ſe põga al principio de cada volumen del dicho libro para que ſe ſepa y entiẽnda lo que por el ſe ha de pedir y lleuar. Y para que dello conſte, de mandamiento de los dichos ſeñores del Conſejo, y pedimiento de la parte del dicho fray Pedro de Salazar, di eſta fè. En la villa de Madrid a diez y ſiete dias del mes de Abril de mily ſeyſciẽtos y doze años.

Antonio de Olmedo.

Licen-

Licencia de nueſtro Reuerendiſsimo padre General.

FRAY Arcangelo de Mecina Miniſtro general de toda la Orden de nueſtro Serafico padre ſan Franciſco, al padre fray Pedro de Salazar, hijo de eſta Prouincia de Caſtilla, ſalud y paz en el Señor. Por quanto me conſta, que V. P. tiene compueſta y ordenada vna Coronica, en que trata todas las coſas tocãtes a la dicha Prouincia, deſde ſu fundacion, haſta aora, y conuerna què la dicha Coronica ſe imprima. Para lo qual para que ſe cumpla con lo que los eſtatutos de nueſtra Orden diſponen, cometo el examen del dicho libro a los padres fray Bernabe de Quiros, y a fray Pedro Nauarro, Lectores de Teologia en nueſtro Conuento de ſan Iuan de los Reyes de Toledo, y aprouado por los dichos padres Lectores, doy licẽcia, para que el dicho padre fray Pedro de Salazar la pueda preſentar en el Conſejo del Rey nueſtro Señor. Y auida del licencia, podra yr ò embiar a imprimir la dicha Coronica a qualquiera ciudad del Reyno, donde para ello huuiere mejor comodidad. Chriſto con todos. Dada en nueſtro Conuento de nueſtra Señora de la Oliua en veynte y ſiete de Mayo de 1606.

Fr. Archangelus à Meſſana Miniſter generalis, qui ſupra manu propria.

Aprouacion.

POR Comiſsion y mandato de nueſtro Reuerendiſsimo padre General fray Arcangel de Mezina, hemos viſto eſta Coronica de la Prouincia de Caſtilla de los frayles Menores de la regular Obſeruancia, compueſta por nueſtro muy Reuerendo padre fray Pedro de Salazar, padre de la miſma Prouincia; en la qual no hallamos coſa contra nueſtra ſanta Fè Catolica, ò buenas coſtumbres, ſino muchas cauſas para que deua ſalir a luz. Porque fuera de la verdad de la hiſtoria diligentemẽte apurada, y eſcrita en eſtilo muy apazible, eſtà acompañada de marauilloſa dotrina, y ſembrada de coſas muy notables, dignas de ſer ſabidas de todos, para edificacion ſuya, y deuocion de nueſtra Orden; eſpecialmente de eſta ſanta Prouincia. Y anſi es muy juſto que trabajo tan luzido ſe imprima, y nos honremos todos con el. Dada en eſte Conuento de ſan Iuan de los Reyes de Toledo en doze de Otubre, de 1610.

Fray Bernabe de Quiros.

Fray Pedro Nauarro.

A LA

A LA SERENISSIMA DOÑA MARGARITA DE Auſtria, y de la Cruz, Monja profeſſa en el Monaſterio de la Conſolacion de Deſcalças de ſu Alteza en la villa de Madrid, ſalud y paz en nueſtro Señor.

ESTA nueſtra Prouincia de Caſtilla ha muchos dias que deſſea tener vna hiſtoria eſtampada de ſu fundacion, y coſas memorables que en ella, deſde ſus principios haſta eſtos tiempos ha auido; y por algunas ocupaciones forçoſas, y por auer faltado las perſonas a quien eſto ſe deuiò encomendar, no ſe ha hecho eſta diligencia. Hallandome eſtos años en eſte yermo, donde eſtà ſituada eſta caſa de nueſtra Señora de la Oliua, me parecio (deſpues de auer cumplido con las obligaciones que las perſonas Religioſas tienen a la Orden, en los ratos y tiempos que ſe les conceden para que los gaſten a ſu voluntad, ſanta y religioſamente) tomar eſte trabajo y cuydado: y anſi ha ſido Dios ſeruido q̃ ſe ha fenecido eſta obra. Por auer en ella muchas vidas de perſonas Religioſas, de q̃ ſè vueſtra Alteza guſta, me parecio ſuplicar a V. A. ſe ſirua de recebir eſte pequeño ſeruicio, y amparar y fauorecer eſta obra, mandando a alguna Religioſa de eſſa ſanta caſa, le lea algunas coſas della. Tambien me pareciò dedicarla a V. A. por auerſe eſcrito en eſta caſa, de quiẽ fue tan deuota y bienhechora

hechora la ſacra Ceſarea Mageſtad de la Emperatriz doña Maria de Auſtria, Infanta de Caſtilla, Reyna de Bohemia, y de Vngria, madre de V. A. por cuyo amor, y limoſnas que à eſta caſa hizo, los Religioſos de ella tienen muy particular cuydado de encomendarla à Dios, ſin oluidar a V. A. No digo aqui lo que pudiera de V. A. porque lo veo hiſtoriado y eſcrito en autores, no ſolo de nueſtra nacion pero aun de eſtrangeros: y por ſer tan notorio a todo el mundo, y porque V. A. mas ſe precia de ſer Religioſa, y hija de nueſtros padres ſan Franciſco, y ſanta Clara, q̃ de otra coſa. Nueſtro Señor a V. A. guarde muchos años, con la deſſeada ſalud, y de felicidad eterna. Deſta caſa de la Oliua.

Fr. Pedro de Salazar.

PRO-

Prologo al Letor.

ARistoteles en el segundo libro de la Retorica, pone por parte de la prudécia la memoria; y lo mesmo haze Macrouio. Y el oficio de la prudencia, segũ otra parte suya, llamada Prouidencia, encamina y ordena las cosas, para los fines aduenideros; lo qual seria imposible hazerse, sin memoria de las cosas passadas, y inteligencia de las presentes. Y como la memoria de los hombres se oluida y se acaba acabandose ellos, fue necessario, que de las cosas passadas huuiesse memoria por libros. Y de aqui es el cuydado y diligencia que los hombres siempre pusieron, en que huuiesse escrituras de las cosas passadas, porque desta manera se hallan todas las que han acaecido en el mundo, y las q̃ tocan al seruicio de Dios, culto suyo, y bien de la Republica. En los libros se aprende a viuir segun razon, por ellos se sabe como se ha de gouernar el mũdo, en ellos se halla la clemencia de vnos, la justicia de otros, la caridad cõ el proximo, las limosnas y las demas obras santas: por ellos sabemos qual es la ociosidad, qual la soberuia, qual la deshonestidad, qual es el hurto; y el fin que tienen los buenos, y el que tienen los malos, y como tiene de ser el hombre prudente y cuerdo. Y el auer escritura que siruiesse como de memoria, fue tan antiguo, que se dize, que por amor de esto el ingenio de los hõbres buscò maneras y modos como poder escriuir, para que las cosas sobredichas quedassen en memoria. Y assi se afirma, que al principio començaron los hombres a escriuir en hojas de arboles, despues en cortezas de los mismos arboles, otros escriuian en hojas de plomo, para que quedassen en mas memoria, otros en hierro bruñido, otros en cañas, o en telas de las mesmas cañas. Tambien vsaron escriuir en tablas de cera, otros escriuiã en vnas tablas bruñidas con cierto barniz, como aun oy dia se vsa. Vn Filosofo escriuia en ciertos huessos de buey, y en adobes, otros escriuiã en ladrillos muy delgados y recozidos, otros en lienços grandes bruñidos, y alli en pliegos yuan escriuiendo sus cosas. Y antes que se vsasse del papel que aora comunmente se vsa, vsauã de pergamino, hecho de cueros de ouejas, y de corderos; los quales en la lẽgua Latina se llamaron Mẽbranas, de lo qual aun oy dia se vsa. Todas estas inuenciones se hallaron, para

conseruar

conſeruar la memoria de las coſas paſſadas, porque de otra manera no ſe pudiera tener coſa cierta de lo paſſado. De aqui es q̃ ſe proueyò para la certeza de las coſas, que en juyzio la acuſaciõ y las demas coſas que alli ſe tratan, ſe reduzgan por eſcrito, por que ſi aquello ſe trataſſe ſolo por palabras, facilmente ſe caeria de la memoria, y con dificultad ſe podria juzgar de que manera ſe auia tratado, para proñũciar ſentẽcia. Y anſi ſe mãda 2. quæſt. 8. que las perſonas de los que acuſaren, no ſe admitan, ſi las acuſaciones no las dieren en eſcrito. Y anſi los antiguos en ſus librerias tenian con gran guarda y ſeguridad los libros que para eſto ſeruian, como en Roma ſe guardauan los libros que llamauan Lintheos, en que ſe eſcriuian los hechos memorables delos Emperadores Romanos; y otros en que ſe guardauan los negocios y ſuceſſos de la Republica. Y en todas las Republicas que no ſon barbaras, ha auido eſta miſma diligencia, eſcriuiendo tãtas Centurias, Decadas, Anales, è hiſtorias, en que ſe han eſcrito los hechos y hazañas de las Republicas, que han ſeruido y ſiruẽ de memoria a los que en ellas han ſucedido, y ſucederán, de que han reſultado grandes bienes, como parece en infinitos exemplos que para eſto ay. De los quales ſolo ſe pondra aqui el que ſe cuenta en el ſexto capitulo del libro de Heſter, y por el ſe podrá entender otros muchos. El Rey Aſſuero, que en la diuina Eſcritura es llamado Artaxerxes, auiendo hecho vn decreto terrible, en que mandaua paſſar a cuchillo todos los Hebreos que viuian en todos ſus Reynos, ſin perdonar a edad, ni ſexo, acoſtoſe, y pẽſando en lo q̃ auia hecho, no pudo tomar ſueño, y llamò y dixo, que le truxeſſen y leyeſſen el libro de los Anales, en que eſtauã eſcritas las coſas de los primeros años de ſu Reyno. Y diſcurriẽdo el Camarero, o quiẽ leìa por el dicho libro, llegando a aquel lugar donde ſe contaua, como Mardoqueo auia deſcubierto la trayciõ que cõtra el Rey ordenauã Bagathan, y Thares, queriẽdo cortar la cabeça al ſobredicho Rey, dixo. Que premio, y q̃ galardon recibiò Mardoqueo por auer hecho eſte ſeruicio al Rey? Reſpondieronle, que ninguna coſa. El qual mandò q̃ luego otro dia Mardoqueo fueſſe honrado y eſtimado, como cuẽta la Eſcritura. Dedõde ſe colige, q̃ eſta fue coſtũbre muy antigua eſcriuir Anales y hiſtorias, en las caſas de los Reyes, y Principes del mũdo: porq̃ ſiempre ſe vſò auer hiſtorias de todas las Republicas: y

los

los que queriã hundir, y que pereciessen las memorias de las perso nas y hechos y cosas antiguas, procurauã hundir los sobredichos li bros, como cõsta del primero libro de los Macabeos cap. 1. dõde se dize, que auiẽdo Antioco sugetado a Ierusalen, queriendo hundir la memoria del pueblo de Dios, mãdò destruyr todo el culto diuino, el Tẽplo y lugares donde se sacrificaua a Dios, y que todos fuessen Idolotras. Y para q̃ no quedasse memoria de ninguna cosa destas, mandò que todos los libros de la ley de Dios los abrasassen, rõpiendolos primero, y q̃ qualquiera q̃ los tuuiesse guardados, fuesse muerto, para q̃ desta manera del todo se quitasse la memoria de las cosas q̃ la ley de Dios contenia. Y reynãdo Cõstantino quinto en el Imperio Oriẽtal, se cuẽta q̃ entre otras crueldades q̃ cõtra las Religiones, vsò vna dellas fue, q̃ todos los libros en q̃ estauã escritas las vidas y hazañas virtuosas delos sãtos mõges, los quemò. Por no alargar esto no se traẽ mas exẽplos, pero de lo dicho se cõcluye, de quãta importãcia aya sido en la Republica el escriuir historias de personas y cosas passadas. Y ansi este libro contiene vna historia en la qual se dize la fundaciõ de las sagradas Religiones, y entre ellas, como se fundò y se ha continuado esta Prouincia de Castilla en la Orden de nuestro padre S. Frãcisco: esto con algunas vidas, y historias de algunos varones ilustres en letras y santidad, se contiene en el primer libro: los Prelados ansi Generales como Prouinciales q̃ ha auido desta Prouincia; sus hechos y hazañas, y como en todo este tiẽpo se ha viuido en la Religion, se contiene en el segundo libro. En el tercero libro està escrito, como se tienẽ de reformar las Religiones: los varones doctos y Maestros q̃ desta Prouincia han escrito libros y obras, para prouecho de la Iglesia: muchos santos cõfessores y martyres q̃ desta Prouincia ha auido, y la fundaciõ de todos los monasterios della q̃ ha auido y ay. En el quarto libro se hallarà la fundaciõ de la Ordẽ de santa Clara, cõ los monasterios que della ay en esta Prouincia: y las vidas de muchas santas religiosas que en ellos ha auido, y ay. El estado de los Terciarios, su fundaciõ: los monasterios de religiosas q̃ en esta Prouincia ay: las vidas de muchos santos, de beatos, y beatas q̃ en esta Ordẽ ha auido, estan escritas en el quinto libro. En el vltimo libro està la fundaciõ de la Ordẽ de la santissima Concepciõ de nuestra Señora, cuyo principio fue en Toledo; y los monasterios q̃ en esta Prouincia se hã fundado desta sãta Ordẽ, y los que della se han fundado en otras Prouincias, y en otros Reynos; y las mõjas bienauẽturadas q̃ en ella ha auido, las gracias è indulgencias y fauores que los sumos Pontifices han dado y concedido a esta santa Religion, y a sus deuotos.

Prologo al Letor.

Y aduiertaſe,q̃ en todas las partes q̃ en eſte libro ſe trata de cõceſsiones de Bulas,Iubileos,y otras gracias è indulgencias,ſe tiene de entẽder q̃ todas ſe ganan teniẽdo la Bula de la Cruzada. Y noteſe,q̃ muchas perſonas religioſas q̃ fuerõ de vida muy aprouada,y de mucha virtud,y fuerõ y ſon tenidos por grãdes ſieruos de Dios,comunmẽte ſon llamados Sãtos,aunq̃ no eſtẽ canonizados por la Igleſia,como en Madrid ſe llama S.Iſidro,y ſu muger S.Maria de la Cabeça,no eſtãdo canonizados, y en Cuẽca S.Iulian,eſtãdo ſolamente beatificado para aquel Obiſpado,y comũmẽte ſe dize,el ſanto Rey don Fernando que ganò a Seuilla,y otros muchos deſta manera. Lo qual ſe ha de entẽder ſegũ comunmẽte ſe habla,pero en todo rigor no ſe puede vno tener ni llamar ſanto,ni beato,ſin tener eſtos titulos por la Igleſia. Y eſta diferẽcia q̃ ay entre ſãtos canonizados y los q̃ no lo ſon,la trata muy largamẽte el Cardenal Roberto Belarmino en el primero tomo de ſus obras,en la controuerſia 7.libr.1.cap.10.

Y noteſe tãbien,q̃ en eſte ſetidò ſe tiene de entẽder el captulo de *Reliquijs & veneratione ſanctorũ*: y tambien ſi ay algũ Motu proprio que trate deſto. Y entiendeſe eſto por el eſtilo q̃ ay en la Curia en deſpachar los interrogatorios q̃ vienẽ cõ las Bulas q̃ ſe traẽ para hazer informaciones para la canonizaciõ de alguno. Dõde ſe aduierte en dos q̃ en pocos dias há venido,dirigidos al Iluſtriſsimo ſeñor Cardenal de Toledo,y a otros ſeñores Obiſpos,dõde ſe dize,q̃ los juezes y notarios q̃ hizierẽ las informaciones,para canonizar al padre fray Iulian de S.Aguſtin,cuyo cuerpo eſtá en S.Frãciſco de Alcala,no pregũtẽ abſolutamẽte por la vida y milagros de S.Iuliã:dõde en aquella palabra obſolutamẽte ſe nota que cõdicionalmente,y con otros apellidos q̃ ſe les juntẽ,no tiene incõueniẽte llamarlos ſãtos, como queda dicho. Y como eſtos nõbres de ſanto,y beato abſolutamente los dà el ſumo Põtifice,no quiere q̃ en nõbre, ni cõ autoridad ſuya los llamen ſantos, como ſe nota en ſus Bulas,que ſon como preuias diſpoſiciones para la canonizaciõ dode a bocallena los llama Sãtos. Y antes deſto ſi ſe lo llamarẽ,ſera cõ aditamẽto,como queda dicho; y entre otros exẽplos tenemos en nros dias, q̃ deſde q̃ vinia el Cardenal Borromeo,ſiẽpre le llamauã el ſãto Cardenal Borromeo,y deſpues de canonizado le quitamos el ſanto,y dezimos S.Carlos Borromeo,y eſte es lẽguaje muy comũ,introduzido por la comũ manera de hablar q̃ ay entre los hõbres,y aũ en la primitiua Igleſia ſe llamauã todos los Chriſtianos ſãtos,como ſe nota en muchas partes de las epiſtolas de S.Pablo:y es biẽ q̃ los buenos ſeã de todas maneras hõrados,quãdo ſin perjuyzio ſe puede hazer. Eſto en ſuma cõtiene eſta hiſtoria,los capitulos y coſas particulares ſe hallaràn en ſu tabla.

CORO-

CORONICA.

E HISTORIA DE LA FVN-dacion y progresso de la Prouincia de Castilla, de la Orden del bienauenturado Padre san Francisco.

CAPITVLO PRIMERO.

De la institucion, y quando començò el estado de la Religion en el mundo, y quien fueron sus primeros fundadores.

EL estado de la Religion es tã antiguo, que afirmã los Doctores, que començó en Enoch, nieto de Adam, hijo de Seth, el qual fue hijo de Adam. El qual como la Escritura dize, dió Dios a Adam en lugar del justo Abel, y la Escritura dize, que Enoch començó a inuocar y loar el nombre del Señor. Y otra letra dize, que entõces começo este varon a llamar y loar el nombre del Señor. De dõde los Santos y Doctores de la Iglesia dizen, que este santo Enoch no cõmençó a reconocer y loar al Señor, pues Adam le auia conocido, y Abel su hijo le auia conocido, y ofrecido sacrificio: sino que quiso dezir la Escritura Genesis 4. Que començó Enoch a loar y glorificar al Señor con culto particular de religion. Donde Beda sobre el Genesis dize, que Cain edificó ciudad, pero no Abel, ni Seth se lee q̃ edificassen ciudad, ni casas, porque significauan, y erã primicias de aquellos que se auian de ocupar en loar y bendezir a Dios, como son los Religiosos. Y el Maestro de las hiſtorias dize, que los hijos de Seth cõ su padre, dexado el bullicio del mundo, dexaron las

A ciuda-

ciudades y habitaciones, y viuierõ en vn monte, cerca del Parayso terrenal, entre los quales estuuo Enoch, de quié tan especial memoria haze la Escritura. En estos primeros padres, dizen los Doctores, que se funda la religion que el dia de oy tiene la Iglesia aprouada y recebida.

En el segundo capitulo del primer libro del Paralipomenon, se cuẽta la historia de los Recabitas, los quales viuiá en comun, sin tener possessiones de heredades: no beuiã vino, y obedeciá en todas las cosas a sus antepassados. La qual religion fue loada por Dios en el capitulo 35. de Ieremias, el qual por mãdado de Dios les daua que beuiessen vino; los quales respondierõ: No beuemos vino, porque Recab nuestro padre nos mandó que no lo beuiessemos, ni edificassemos casa, ni sembrassemos, ni plantassemos viñas; siendo esta nuestra religiõ, no podemos quebrantarla. De donde tomò Dios ocasiõ para reprehender a su pueblo, que no le queria obedecer, siẽdo los Recabitas tan obedientes a los mandamientos de su padre: y aprouando esta religiõ, dixo: Porque obedecistes a Ionadab vuestro padre, y guardastes sus mandamientos, y todo aquello que el ordenó, por tanto no faltarà varon de la casa y familia de Ionadab, el qual estè delante de mi siempre: (que quiere dezir, que me sea agradable.)

CAPITVLO II.

Como en tiempo de la Ley escrita se continuò el estado de la religion.

DEspues en tiempo de la Ley escrita, se halla la religion de los Profetas, entre los quales fue Samuel, primo Regum, cap. 10. El qual despues de auer vngido a Saul por Rey, embiandole a la ciudad le dixo: En entrãdo en la ciudad te encontrarà vna compañia de Profetas, los quales baxarán de los mõtes, y delante dellos irà musica de salterios, de adulfes, de viheuela, y de citara, y ellos iran profetando, que quiere dezir, loando al Señor. Donde notan el Maestro de las historias, y el Doctor Nicolao de Lyra, que Samuel fue el primero que instituyó congregaciones de religiosos, que juntamente loauan al Señor: porque como dize S. Bernardino de sacra religione, cap. 2. mejor se viue en cõgregacion, que no en soledad: porque mejor conseruan los carbones jũtos el fuego, que no cada vno por si. Y lo mismo dixo S. Geronimo a Rustico monge. Donde Tomas Vualdense en el doctrinale fidei, tom. 1. lib. 2. cap. 4. dize, que las mora-

moradas, o conuentos destos religiosos profetas, eran diuersas: porque vnos tenian conuento y congregacion en Galgala, como estos que recibieron a Saul, otros tenia su habitacion en Nayoth, que es en Ramata, y otros viuia en otros lugares, donde se dauan a la vida religiosa, los quales se llamauan Profetas en el contorno de la tierra santa. A estos S. Geronimo los llama a boca llena monges y religiosos, en la epistola que escriuio a Rustico, de la instruccio de los monges, diziendo: Los hijos de los profetas, (los quales leemos que fueron monges en el Testameto viejo) edificauan vnas casillas en la ribera del Iordan, dexado el tumulto de las ciudades, comia yeruas y cosas agrestes. Donde se vee claramente que en aquel tiempo la religion de los profetas era verdadera religion, y esta religion se fue conseruando, porque el Profeta Elias co gran zelo de Dios, procuró multiplicarla, haziedo a Eliseo cabeça de la religion, vistiendole de su manto, que era la señal de la religion, procurando que sie pre se multiplicassen los profetas. Anssi como hablado el Ecclesiastico 48. con Elias, dize: Fuiste arrebatado en el carro de fuego, despues de ti hazes profetas sucessores tuyos. Los quales en tiepo de Eliseo se multiplicaron tanto en el monte Carmelo, que no cabia en aquel desierto tan ancho y espacioso, y assi dixeron a Eliseo su Prelado: Ya ves que el lugar dode moramos es muy estrecho, vamonos al Iordan, y alli edifiquemos casa en que podamos morar. El qual les dixo que se hiziesse assi, 4. Regum, cap. 6. Y assi se repartieron en diuersas partes, porq vnos morauan en las riberas del Iorda, otros en el monte Carmelo, otros en el mote Efrain. Y muchos habitauan y hazian casas en los contornos de las ciudades, especial en Galgala, en Betel, en Ierusalen, en Sarepta, en Samaria, y en Gerico, como consta 3. Regum, cap. 4. que era como aora los religiosos viuen en diuersos conuentos, y en diuersas prouincias. La qual manera de viuir en religion, duró hasta la venida de Christo nuestro Señor. Todo esto enseña el glorioso Doctor san Geronimo en la epistola exhortatoria a Paulino, y entre las epistolas la de treynta y cinco. Y san Isidoro en el capitulo 9. del segundo libro de los oficios, nombrado por fundadores desta religion, a Elias, y a Eliseo, y a los hijos de los profetas, a los quales sucedieron el glorioso S. Iuan Baptista orando en los desiertos, y tabien S. Pablo primer Hermitaño, san Antonio Abad, san Hilarion, san Macario, y los demas padres del yermo, con cuyos exemplos y dotrina se aumeto mucho el esta-

do de los monges. Tambien en el pueblo de los Hebreos auia muchas Religiones, como erá los Nazareos, que no beuiá vino, ni cosa que pudiesse embriagar, ni se afeytauan. La Religiõ de los Esseos, la Farisayca, que aunq̃ soberuios, era de mucha estimaciõ. De todolo dicho se cõcluye, q̃ desde Enoch, hasta S. Iuan Bautista, siẽpre en tiẽpo de la ley de naturaleza, (la qual como dize S. Pablo, estaua escrita en los coraçones de los hõbres, y en tiẽpo de la ley escrita en tablas de piedra con el dedo de Dios viuo,) huuo Religiõ, en la qual los hombres viuiá segregados del comun viuir, aun de los buenos, siruiẽdo a Dios con particulares ritos y ceremonias, ocupãdose en la vida cõtẽplatiua, y de las demas cosas que lleuã al hombre a la vida perfeta.

CAPITVLO III.

Como la Religion començò en la Iglesia, desde sus principios.

LA sustãcia de la perfeta Religiõ, cõsiste en obediẽcia, pobreza, y castidad, prometiẽdo estas tres cosas cõ voto solene, con perpetuydad. Esta es dotrina de todos, fundada en el Euangelio, y instituyda por Christo nuestro Señor. De dõde se sigue que las Religiones, quãto a esto sustãcial, son de derecho diuino, pues el autor fue Christo nuestro Señor. Y entre ottos autores q̃ esta verdad afirmã, y defiẽden cõtra hereges, son Vualdensis, libro de sacramẽtalibus, Castro contra hereses, lib. 12. Clitoueo en el libro de votis monasticis. Pero de suyo esta verdad cõsta auer salido por la boca de Christo nuestro Señor, y auerla historiado sus Euangelistas. Porque si tratamos d̃ castidad, dixo por S. Mateo en el capit. 19. tratãdo della, que auia hõbres, los quales por el Reyno de los cielos auiá renũciado el poder tener vso cõjugal; lo qual se tiene de entẽder hecho voto perpetuo, para nunca poder boluer a tras. Tratãdo de la pobreza dixo: El que no renũciare todas sus cosas, no puede ser mi discipulo. Luc. 14. Y antes les auia dicho, Luc. 10. No querays tener oro, ni plata, ni vestiduras dobladas, ni calçado, ni ninguna otra cosa. Dõde fundó lo pobreza Euãgelica. Y assi dixo S. Pedro a Christo: Todas las cosas auemos dexado Matth. 19. La obediẽcia fundó y enseñó, Luc. 9. diziẽdo: El que quisiere venir en pos de mi, niegue se a si mesmo. En la qual abnegaciõ los Cõcilios y Doctores entiendẽ el voto de la obediẽcia. He aqui en el Euangelio fundadas las tres virtudes substãciales de la Religiõ, de dõde se sigue lo que tenemos dicho. Y assi en aquellas palabras referidas d̃ S. Pedro: Nosotros dexamos todas las cosas, y te auemo

mos seguido; está expressado el voto solene á la Religió: porque diziẽdo: dexamos todas las cosas, se entiẽde, no solo los bienes tẽporales, pero tã biẽ las mugeres. De dõde S. Geronymo dize, q̃ algunos á los Apostoles fuerõ casados, pero que en entrãdo en el Apostolado, renũciarõ las mugeres. Y en otro lugar dize, que los Apostoles fuerõ virgines: y de S. Iuã Euãgelista es cierto, y de S. Pablo lo afirmã muchos: y los que fuerõ casados, en entrando en el Apostolado fuerõ continẽtes. Y en lo que dize: Hemos te seguido, dà a entẽder claramẽte, el auer renũciado la propia volũtad. Y pues Christo nuestro Señor enseñó, y persuadió a sus Apostoles, y en ellos a todo el mũdo estas tres virtudes, y ellos las tuuierõ, como S. Pedro lo confiessa, resta llano los Apostoles auer sido Religiosos, y sin duda auer hecho voto de Religió: porque como enseña el glorioso Doctor S. Tomas, en la secũda secundæ, quæst. 88. de voto, que no se deue dudar que los Apostoles ayan prometido y hecho voto de guardar todas las cosas que conuiene al estado de la perfeccion. Y como sea mas perfecció, guardar vna cosa de virtud debaxo de voto, y obligació, que no sin ella, como el sobredicho Doctor enseña en la questió citada, y es dotrina catolica, de la qual no se puede dudar, sigueſe lo sobredicho. Lo qual S. Tomas hermosea cõ vn exẽplo que S. Anselmo pone en el libro de similitudinibus, diziẽdo, que mas haze el q̃ presenta y dà el arbol cõ su fruta, que no quiẽ solo ofrece la fruta, porque quiẽ dá el fruto, y se queda cõ el arbol, quedaſe señor dl, pero el que le dà, no. Anſi el que dà a Dios la haziẽda, y otras cosas, sino le dà la volũtad, quedaſe señor della. Lo qual ofrece el q̃ con voto se obliga, porque se queda sin volũtad, para que otro haga della lo que quisiere. Lo qual marauillosamẽte significó Christo, quãdo dixo: El que quiere venir en pos de mi, tome su cruz y sigame: que fue dezir: crucifiquese, y sigame crucificado. Vn hõbre puesto en vna cruz, no puede yr dõde quiere, ni menearse, sino dõde lo quisieré lleuar. Y anſi el que haze voto de obediẽcia, no puede yr adõde quiere, sino adõde la obediencia lo lleuare. Cõcluyẽdo pues este pũto se dize, que auiẽdo tenido los Apostoles el estado de las virtudes en tã grã perfecció, siẽdo los q̃ tenian las primicias del espiritu, como dize S. Pablo, fuera de grãde inconueniẽte, como lo dize Aluaro Pelagio Obispo Siluense, en el libro q̃ escriuio de plãctu Ecclesiæ, lib. 2. c. 56. que si los Apostoles no huuieran hecho voto perpetuo, para no poder boluer atrasen lo prometido, carecierã desta perfecció. Lo qual no puede tener firmeza sin voto perpetuo, y anſi que da cõcluydo, q̃ los Apostoles fuerõ los primeros Religiosos y frayles, q̃ professarõ la Religió q̃ ha venido sucediendo, hasta nros tiẽpos, como veremos, desde la primitiua Iglesia.

CAPITVLO IIII.

De como la Religion se fue continuando.

AViendo, como queda dicho, los Apostoles professado la Religió, allegaronse a ellos, como cuenta san Lucas, Actorũ 4. gran multitud, viuiendo todos en comun, en forma y modo de religiosos: de lo qual escriue muy largamente Filon Iudio, el qual no solo viuio en tiẽpo de S. Pedro, pero aun se dize, que se vió cõ el, y le trató en Roma; y escriuió vn libro, en que trata la vida y manera q̃ tenian los religiosos, y mõges de aquel tiẽpo, cuya historia refiere Eusebio, en el segũdo libro de la historia Ecclesiastica, en el capit. 17. En el qual dize, que lo primero que haziã los religiosos, era renunciar todos sus bienes, y retirarse de todas las cosas y cuydados del mũdo, dexãdo las ciudades: viuian solitariamente en los cãpos, apartãdose de la conuersaciõ de los seglares. Desta manera auia en muchas partes del mũdo, como lo dize el mismo Filon, en el libro citado. Lo mesmo dize Casiano, en la colació. 18. cap. 5. que la vida monastica que entonces se guardaua, começó y tuuo principio desde los Apostoles, poniendo por cabeça, y principio al bienauẽturado Euãgelista S. Marcos, como lo dize Casiano: y tambiẽ S. Geronymo en la vida de S. Marcos. Y esta manera de viuir, no solo la auia en Ierusalen, y en Alexãdria, pero consta de las historias que S. Mateo consagró, y hizo monja a la hija del Rey de Etyopia. Y en Grecia S. Pablo, a santa Tecla: y S. Clemẽte en Róma, a Domitila, gran denota de S. Pablo. Y en Francia, la bienauenturada santa Marta, despues de auer predicado el Euangelio, fundó vn monasterio, en que en compañia de muchas religiosas viuió muy santamente. Y para cõfirmaciõ, de como se fue continuãdo la vida religiosa desde los Apostoles, pondremos aqui lo que dize S. Dionysio Areopagita, en el libro de Ecclesiastica hierarquia, referido por fray Alonso de Castro, contra hæreses, libro 14. verbo Votum. El qual dize, que lo primero que hazia quando recebian a estos religiosos, el Sacerdote que los recebia, estãdo delante del Altar hazia oraciõ acomodada al negocio que se trataua: y llegandose al que queria ser religioso, le pregunraua, si queria renũciar todas las cosas del mundo; si traia determinacion de no boluer mas al siglo, y proponiẽdole todas las cosas que en la Ordẽ auia de hazer y guardar. Y despues de dichas todas estas cosas, si prometia guardarlas, el Perlado haziendo la señal de la Cruz sobre el, le bendezia en el nombre de la santissima Trinidad. Y desnudauanle del vestido que trahia, y le vestian el vestido de la Religion, y dauanse todos abraço de paz; y luego el Religioso recebia el santis-

simo

simo Sacramẽto: y luego le declaraua lo que significauan las ceremonias que cõ el se auian hecho, diziẽdo que en auerle quitado el cabello, le significauã que desde aquella hora auiẽdo renunciado todos los adornos del mũdo, auia de procurar de agradar solo a Dios; y el auer mudado el vestido se le significaua, que assi como se diferenciaua en el abito de los seglares, assi auia de ser diferẽte en el animo y en las costũbres: y aquel auerse abraçadó, y dado paz, significaua el gozo q̃ Christo nuestro Señor dixo que auia en el cielo, quãdo vn alma se ayũta a Dios. Y este modo de recebir a los Religiosos, quãdo vienẽ a la Orden, casi se guarda en todo, ó se diferẽcia en muy poco. De lo dicho se colige, que pues en tiẽpo de S. Dionysio, las cosas de la Religiõ estauan puestas ya en tan gran forma, que auia corrido desde los Apostoles, despues consta auer perseuerado desta manera. Y por las historias y escrituras cõsta auer durado trecientos y cinquẽta años. Ay memoria d̃ como se auiã de velar las Virgines, porque Tertuliano escriuio vn libro, que trata desto: y ay vn decreto del Papa Pio primero, que trata lo mesmo, año de ciẽto y quarẽta y siete. La qual ceremonia san Ambrosio en el libro de la institucio d̃ las virgines, y S. Eusebio en la vida de Costantino, refiere que comẽçó en tiẽpo de los Apostoles, y casi no ay Sãto que no refiera algo del estado de la vida religiosa. Porque Rufino en el lib. 10. de la historia Ecclesiastica, y Teodoro en el libro primero cap. 18. dizen que quãdo santa Elena fue a Ierusalen a buscar la Cruz de Christo, auia hallado alli virgines consagradas al Señor, como aora son las monjas.

CAPITVLO V.

De como començarõ los Hermitaños.

SAn Atanasio en la vida de S. Antonio Abad, nos enseña la vida que teniã los monges, y hermitaños de aquel tiẽpo, aũque comunmente ponẽ los historiadores a este glorioso Sancto por padre y principal fundador de aquel estado: porque aũque huuiesse mõges q̃ viuiessen en Cõuentos, y en desiertos, dõde aũque huuiesse algunos que precediessen en tiẽpo, como este glorioso santo fue, el que tãto ilustró, y ampliõ este estado, fundãdo tantos monasterios, y recibiẽdo tãtos religiosos, es llamado S. Antonio Abad, primer fundador de los mõges. Assi lo afirma Lipomano en las vidas de los sãtos antiguos, en el primer libro en la vida de S. Pablo primer hermitaño, dõde refiere, q̃ lo afirmã Amatas, y Macario discipulos de S. Antonio. Comẽçó la fama deste Sãto a estẽderse tãto, que

vino a conocerſe y ſaberſe en todo el mundo, de manera q̃ mouidos los animos de muchos varones ſe determinaron de ſeguir eſte inſtituto, y anſi llenaron de Monaſterios todos los deſiertos de Armenia, de la Scytia, Aſciarica, Elanitria, y los de Tebaydes, y de todo Egypto, los quales todos ſe gouernauan con la prudencia y mandatos deſte glorioſo ſanto. Y ſu diciſpulo Hilarion fundó muchos monaſterios en Paleſtina, y anſi lo afirma ſan Geronimo, que ſe eſtẽdio grãdemente eſte inſtituto de hermitaños, y monges. Caſi por eſtos tiempos en Grecia el glorioſo ſan Baſilio Magno Arçobiſpo que fue en Ceſarea, en la prouincia de Capadocia, el qual puſo en gran punto el eſtado Monacal, porque no ſolo le aumentó en numero de monaſterios, y perſonas; pero iluſtroló con regla y conſtituciones. Lo qual haſta ſu tiempo no ſe auia vſado, porque cada vno ſeguia lo que el Eſpiritu ſanto le enſeñaua, o lo que los ſuperiores por palabra les mandauan y ordenauan. Y anſi el glorioſo S. Baſilio es el primero que hizo y dio regla a los religioſos. Ordenó el tiẽpo del nouiciado, el qual paſſado, todos los que quiſieſſen quedar, ſe obligaſſen con voto, a guardar el eſtado de la Religion. Enſeñó las virtudes en que ſe auian de exercitar, y las coſas que auian de huyr, y las penitencias que ſe auiã de imponer a los que lo contrario hizieſſen: la qual regla ſiempre ſe guardó haſta el dia de oy. Ordenó vna coſa, y fue, que los Religioſos como antes procuraſſen viuir en los montes y deſiertos, ſin tener comunicacion con perſonas del ſiglo: quiſo que los monaſterios de los monges ſe edificaſſen no lexos de los pueblos, porque los Religioſos pudieſſen ſer de mas prouecho a los ſeglares con ſu trato y ſanta comunicacion. Aſsi lo afirma Gregorio Nazianzeno. Por eſte tiẽpo, poco mas o menos, S. Ambroſio fundó vn monaſterio en Milan, como lo afirma S. Aguſtin en el otauo de las Confeſsiones, cap. 6. Y tambiẽ ſan Aguſtin, como afirma S. Antonino tercera parte titulo 24. cap. 14. antes de ſer Obiſpo, fundó en Africa monaſterios de frayles, y monjas, y les hizo regla, que ſe llama de los mõges de S. Aguſtin: y de alli ſe eſtẽdió por los deſiertos, viuiendo en hermitas, haſta que Innocencio quarto, y ſu ſucceſſor Alexandro quarto, mãdaron dexaſſen aquella manera de viuir, y ſe juntaſſen en monaſterios, los quales fundaſſen en los pueblos, para que deſta manera fueſſen de prouecho a la Igleſia de Dios. Deſta manera ſe fue conſeruando y multiplicando la Religion, haſta los tiempos del glorioſo padre ſan Benito, el qual

hizo

hizo regla, aunque antes de su tiẽpo auia muchos mõges en Italia, pero a el le llaman el Patriarca de los monges, porque aumẽtó este estado, con autoridad de santidad y sabiduria. Y ansi el año de quinientos y veynte, comẽçó su Orden en el mõte Casino, y en muy poco tiempo fundó en Italia doze monasterios, y en Frácia otros muchos, embiádo alla a S. Mauro, y en Sicilia a san Placido, y a otras Prouincias y Reynos a otros discipulos suyos, con que se estendió en gran manera su Religion, recibiendo todos su regla, la qual alabó mucho san Gregorio en el segundo libro del Dialogo. Desta Orden salieron diuersas familias, guardando el instituto de san Benito, reformando algunas cosas, y añadiendo, o mudando algunas dellas. La primera fue el año de nouecientos y treze, la qual fundó el Abad Odon, Abad Cluniacẽse, a cuya imitacion muchos Abades reformaron sus monasterios en Italia, España, Alemania, è Inglaterra. Los quales cõ autoridad Apostolica, se jũtauã todos los años a tratar y ordenar lo que cõuenia para cõseruacion de su Religion; y ansi se les parecio, porque se repararon y reformarõ dos mil monasterios de su Orden. Porque como se dirà adelante, la verdadera reformacion ha de ser de las mismas personas de la Religiõ que se reforma. Tambien desta Religiõ salio la familia Camaldulense, cuyo fundador fue san Romualdo: y tambien la familia que llaman de Valleumbrosa, que fundó S. Iuan Gualberto. Otra familia y principal fue, la que se llama Cisterciẽse en Borgoña, la qual comẽçó Roberto, y le ayudó Estefano, la qual aumentò, honrò, y hizo de grãde estima el glorioso san Bernardo. Todas estas familias han salido de la Orden del glorioso san Benito. Poco tiempo despues se fundó la Orden Cartuxa por el bendito S. Bruno. Otras muchas Ordenes se fundaron, que no las ponemos aqui por euitar prolixidad, y porque no son tan estendidas en toda la Iglesia.

CAPITVLO VI.

De quando començaron las Ordenes Mendicantes.

LVego por los años de mil y dozientos y doze, començarõ las dos grãdes Religiones de santo Domingo, y san Francisco, las quales se hã aumentado y multiplicado tanto, que parece auerse cumplido en ellas lo que Dios prometió a su pueblo, como en señal y argumẽto de su gracia y de su presencia, Leuit. 26. Mirarosha (dize Dios) y harè que crezcays, y que seays

multiplicados, que el pacto y con cierto que tengo hecho con vosotros, le harè firme. Desde que estas Religiones se fundaron, començó la Teologia a florecer, la qual ha venido a estar en tan gran punto como vemos, auiendo tenido por maestros della en las Vniuersidades de Colonia, y Paris, a Alberto Magno, el qual fue tan desseoso de enseñar, que como dize Sixto Senense en el quarto libro de la Biblioteca santa, renunciò el Arçobispado de Ratisbona, por tener tiempo para enseñar. Alli estuuo Escoto. En Paris estuuo Alexãdro de Ales, el qual escriuio a peticion del sumo Pontifice Innocencio quarto, las partes que son llamadas, la suma Teologal. Alli leyó el glorioso Doctor santo Tomas, y san Buenauentura, los quales todos fueron Maestros de la Teologia Escolastica, y la pusierõ en el estilo que despues aca todos han seguido. Y aunque es verdad, que en todas las Religiones siẽpre huuo grandes Letrados, pero los estudios y Vniuersidades, por las Religiones han subido en el pũto en que estan, y en ellas se ha enseñado el prèdicar, como agora vemos que vsan casi en todas, por que la perfeccion Euangelica, y el estado de la Religion ha ydo aprouechando siempre, y en aumento, cumpliẽdose en esto lo que la Escritura dize, *Quasi aurora cõsurgens*, como la mañana, respecto de todo el dia: porque quãdo amanece por la mañana, veense las cosas en confuso: pero como va entrando el dia, la luz y claridad del Sol, las manifiesta distintas y claras, por menudas que seã. Assi ha sido en la Religion, que como auemos visto, desde su fundacion ha ydo siẽpre aumentandose, principalmente cõ la luz del Sol de justicia, que alũbra a los religiosos lo que deué hazer; y tambien con el exemplo de tantos Santos y Santas como Dios en ella ha produzido: y cõ el exercicio de las virtudes, parece que ha ydo creciendo y subiendo, como Sol que sube hasta medio dia. Plega al Señor de prosperarla siempre para su seruicio.

Despues de las Religiones Mẽdicantes, se han fundado otras, y algunas dellas lo son, y otras no. Las quales todas, aunque tienen inmediatos y diuersos fines, vltimamẽte todas van a parar a vno, que es el amar a Dios, y juntarse a el por caridad, que es lo que los Santos contemplatiuos llamã via vnitiua. Y tambien procuran lleuar a los demas a este fin y blãco: y para esto ordenó Dios la diuersidad de Religiones, para que la diuersidad de condiciones y gustos se acomodassen a vna, o a otra. Porque se huuo Dios en esto, assi como el medico que vee que el enfermo tiene perdido el apetito

de

de los mãjares; acomodase, proponiendole diuersos manjares, para que assi se aficione a vno, o a otro. Assi Dios, viendo que los hõbres, ocupados en tantos negocios del siglo, auian perdido el gusto y desseo de las cosas celestiales, quiso aparejarles diuersos manjares, para que si se cãsassen de vno, se aficionassen a otro. Y quiso hazerles el camino del cielo facil, lleuandolos segũ la diuersidad de los ingenios, y diuersas inclinaciones naturales: porque dizẽ los Sãtos, que no quiere Dios lleuar violentadas las volũtades, sino disponerlas, como todas las cosas, suauemẽte. Y assi para esto se trae por exẽplo, la vocacion de los glorioſos Apostoles S. Pedro y, S. Andres su hermano, y S. Iuan Euãgelista, y Santiago el mayor su hermano; los quales tenian por oficio pescar, a lo qual tendriã inclinaciõ natural, porque los hõbres ordinariamẽte siguẽ aquello a que son inclinados: y llamãdolos al Apostolado, les dixo: Venios en pos de mi, y no quiero mudaros el oficio que teneys, antes pues soys aficionados a pescar, os harè pescadores de hõbres. Y no les dixo, hazeroshe labradores, ni os encargarè otros oficios, sino solo aq̃llo a que soys inclinados, mudãdo os la materia del cõtrato. Assi los hõbres, vnos son inclinados a la soledad, otros a la comunicaciõ, otros son aficionados a negocios: otros a no entender en nada: vnos tienẽ grandes fuerças corporales, otros muy flacas y debiles. Y assi la prouidẽcia diuina en todos estos estados, proueyó a cada vno el mãjar, segun su inclinacion, para que en esta Iglesia militãte ninguna cosa faltasse para el buẽ gouierno espiritual della, y para su ornato y decẽcia. Como en las ciudades famosas ay diuersos oficiales, vnos que labran plata, otros oro, otros diuersos metales; otros madera, otros cera, y otras diuersas cosas, con lo qual estan proueydas, de manera que a los ciudadanos no les falte cosa alguna: y no solo ay diuersidad de oficios, pero tãbien en cada oficio ay muchos que le exercitẽ, para que aya mas abũdãcia de todo. Assi en esta ciudad espiritual de la Iglesia, proueyó Dios diuersidad de Religiones, para proueerla de las cosas que tenia necesidad. Tenia lo primero necesidad de oraciones, para ser aliuiada y socorrida en todos los peligros y dificultades, cõ cuyo presidio perpetuamẽte fuesse defendida. Y para esso se instituyerõ Ordenes, en las quales los religiosos se diessen a la oraciõ, meditaciõ, y contẽplaciõ. Y dizese a este proposito, q̃ el Emperador Carlos V. de sãta memoria, en vna ocasiõ de grã peligro, y de noche, pregũtó q̃ hora era, y le dixerõ q̃ media noche, y entõces dixo: a esta hora se leuantã muchos religiosos y reli-

y religiosas a Maytines, a alabar y bẽdezir a Dios, y a encomendarle las necesidades de la Iglesia, no temamos, que cõ esse socorro nos sucederà biẽ, y assi fue. Tãbien tenia la Iglesia necesidad de ayunos y asperezas, y grãdes penitẽcias, para que Dios se aplacasse quãdo estuuiesse ayrado por los pecados de los hõbres, y tambiẽ para que los mismos hõbres tuuiessẽ a quiẽ imitar. Y ansi cõuino que huuiesse Ordenes, en las quales cõ habito pobre, y cõ abstinẽcia de mãjares, y cõ suma pobreza se guardasse este rigor de vida. Tenia necessidad el pueblo d̃ Dios de sermones, y de dotrina, y de varones que instruyessen los pueblos cõ palabra, y limpiassen cõ las confessiones a los pecadores. Para estas cosas ordenò Dios que huuiesse quiẽ voluntariamẽte se quisiesse aplicar a estos ministerios, y assi se fundaron Ordenes, dõde la Iglesia se siruiesse en estos ministerios. Y aunq̃ las religiones todas se ocupã en algunos destos ministerios, la Religiõ del glorioso padre S. Frãcisco se ha estẽdido tãto, que en ella ay religiosos que puedẽ seruir y siruẽ de todos estos ministerios. Porque si se trata de oraciõ, en ella ay infinitas casas que llaman Recoletas, en las quales no se trata, sino de loores y alabãças diuinas, y de oraciõ vocal y mental, como son en las Prouincias de España, el Cõuẽto de la Salceda, S. Antonio de la Cabrera, nuestra Señora del Castañar. En Castilla la vieja, el Conuẽto de Domus Dei, que comunmente se llama el Abrojo, el Aguilera, Val de Escopezo, S. Esteuã de los Descalços. En el Audalucia, S. Frãcisco del mõte, S. Frãcisco de la Arrizafa, el Caluario de Osuna, S. Luys de la Zubia. En el Reyno de Murcia, santa Catalina del mõte. En Valẽcia, Iesus, y la Valde Iesu. En Zaragoza el Conuẽto de Iesus. En Vizcaya, nuestra Señora de Aranzaçu. En Portogal, el monasterio de Cintra, y otros muchissimos, sino que por ser estas mas antiguas, se ponen aqui, y las demas se quedã, por euitar prolixidad. Y en estas casas ha auido varones de santa oraciõ, que en ellas hã cõcebido grãde espiritu, tãto que dellas han salido religiosos a padecer martyrio a tierra de Infieles, como se ve en S. Francisco del mõte, jũto a Cordoua, salierõ fray Iuã de Cetina, y fray Pedro de Dueñas a predicar a la ciudad de Granada, donde padecierõ martyrio de los Moros, por Christo. De S. Frãcisco de la Arrizafa salio vn tan grã santo como S. Diego de Alcala. De los demas Cõuentos, como de la Salceda, fue el padre fray Pedro de Villacreces. De los d̃ Castilla la vieja, salierõ los padres fray Pedro de la Regalada, fray Pedro de Santoyo, fray Lope de Salazar, todos varones de grãde oraciõ y espiritu, porque

que del padre fray Pedro de Villacreces se lee, que estuuo veynte años en vna cueua, jũto a S. Pedro de Arlança, los quales gastó todos en oraciõ. Del Castañar salieron el Cardenal fray Frãcisco Ximenez, al qual muchas vezes afirmã que le vierõ arrobado. Y tambiẽ estuuo en el mesmo Cõuento el padre Lũbrexas, que por darse mas a la oraciõ, viuia en vnas rocas, donde auia hecho vna celda de ramos. En santa Catalina del monte está vn santo religioso, llamado fray Diego de Iesus, que fue de grande oracion. En Iesus de Valẽcia está el padre fray Nicolas Fator, hõbre que de ordinario en la oraciõ se arrobaua. En otros Reynos, y Prouincias ay tantos monasterios desta forma de viuir, que de solos ellos se podia hazer vn instituto muy grande y muy estẽdido, de la materia que vamos tratando.

Si se trata de penitẽcia y vida rigurosa, en la Ordẽ de S. Francisco ay tanto desto, que muchas vezes los sumos Pontifices con propios motus, há puesto tassa y limite en la aspereza, estrechura y vileza en los abitos de que en la Orden se han vsado y vsa. Porque aliẽde del rigor en el vestido y calçado que vsã todos los padres Capuchinos, y los Descalços, en toda la obseruãcia se vistẽ de sayal, que es el paño mas baxo que los hõbres vsan; y esto por estatuto y cõstitucion general; siẽdo verdad, que quãdo en algunos tiẽpos se há vestido de paño, era tã vil, aspero, y de baxo precio, como es frisa, y otros paños semejãtes: y esto en el abito exterior, que en lo interior, los q̃ traen mas que vna tunica (que no son muchos) son tã asperas y viles, que mas se podriã llamar silicios, allende de que inumerables religiosos de ordinario los traẽ de mucha aspereza: y otras maneras de asperezas, como son cintos de hierro ceñidos al cuerpo, y argollas de lo mesmo a las gargantas; y los que menos, traẽ ceñidas sogas, y cingulos de cordeles, cõ muchos ñudos junto a las carnes. Y si se trata del calçado, mucha parte de religiosos lo andã del todo, y otros traen sandalias, que casi se reputa por lo mesmo: otros traẽ alpargates, suelas, y chocos de palo, que todo ello viene a no ser calçado. Las camas en que duermẽ, las mas dellas son vnas esteras, o tablas, o corchos, o vnos pellejos secos; y dõde mas mitigadas está Las camas, son vn xergon lleno de paja, porque colchõ, ni cosa de lienço, solo se vsa en las enfermerias, y aì cõ mucha moderaciõ, acudiẽdo a las necesidades de los enfermos, segũ la obligaciõ de caridad. La comida comun de los frayles viene a ser muy poca y muy pobre, porque los ayunos son tantos, que de tres partes del año, las dos se ayuna, contando la

Quares-

Quareſma, deſde el Domingo de Carneſtolẽdas, el Aduiento deſde Todos ſantos, haſta la Natiuidad, y la Quareſma que el Señor ayunó, que comiença vn dia deſpues de los Reyes, haſta quarenta dias continuos. La venida del Eſpiritu ſanto, deſde la Aſcenſion, haſta Pentecoſtes, todas las Temporas y Vigilias de la Igleſia, y otros muchos dias que ſe ayunan por leyes de la Orden, y coſtũbres antiguas della: y todos los Viernes del año con tanto rigor, que ſi el Nacimiento de nueſtro Señor cae en Viernes ſe ayuna: porque no eſtán exceptados por derecho, los que por voto eſtan obligados. Fuera deſto, en muchos Conuentos, y Prouincias, Miercoles, y Sabados comen májares quareſmales: por manera que quedan muy pocos dias en el año que no ayunen, y en eſſos comen como pobres lo que les dan de limoſna; y en el tiempo de ayuno ſe paſſa harto trabajo, porque la comida ordinaria es legumbres, y frutas, y coſas ſemejantes. Y en lo que toca al rigor de pobreza, no ſe puede dezir mas, de que no ſon ſeñores, ni tienen propiedad de vn libro, ni de otra coſa menor. Y el vſo de las coſas que tienẽ es tan moderado, que con menos no ſe podria viuir en comunidad de Conuento: ſegũ eſto bien ſe podria hazer vn inſtituto bien eſtendido y grande de religioſos penitentes, y de vida aſpera y riguroſa.

Si ſe trata de perſonas que ayudan a la Igleſia con letras, predicaciones, y adminiſtraciones de Sacramentos, ſon tantos los que de todas eſtas facultades ha auido y ay, que dexando a parte otros muy muchos memoriales y catalogos, quien quiſiere ver los mas famoſos, aunque no todos, lea a Sixto Senenſe en el libro 4. de la Biblioteca ſanta: y por no alargar, baſte dezir, que en tiempo que el Reuerendiſsimo Fray Gonçalo de Valbuena, ſiendo Generaliſsimo de la Orden, en vn Capitulo que tuuo en Toloſa de Francia, ſe juntarõ mil frayles, Doctores, y Maeſtros en Teologia, como lo cuenta ſan Antonino de Florencia en ſu ſuma hiſtorial. Y vn General de la Ordẽ yendo a Paris, halló en Quareſma, que auian ſalido de aquel Conuento de ſan Franciſco de Paris a predicar por el Reyno quatrocientos predicadores, quedádo en el ſobredicho Conuento, lectores, eſtudiantes, y otros predicadores, en numero de ſeyſcẽtos; y por aqui ſe podra entender el numero de letrados, y predicadores que en Europa, y America tẽdra eſta Orden. Solo diremos de algunos famoſos que tuuo al principio, como fuerõ, ſan Antonio de Padua, ſan Bernardino de Sena, fray Iuan de Capiſtrano, Iuá Fero. Deſpues

acà

acà huuo Royardo Hilaret, Cornelio Muſo, que comunmente es llamado Bitonto, por auer ſido Arçobiſpo deſta ciudad, Paris Querola, Iuſtiniano Arçobiſpo de Turin en la Prouincia de Caſtilla, fray Franciſco Ortiz, fray Loreço Lobo en el Andalucía, fray Alõſo de Salaçar. Y en Portogal, fray Felipe Corteſano, y fray Felipe Diaz: y en Salamáca, fray Franciſco del Caſtillo. Eſtos con otros muchos fueron inſignes y famoſos predicadores en la Igleſia de Dios. Y de oficio de predicacion ha auido y ay tantos, que Aduientos, y Quareſmas, y en otros tiẽpos del año, no ay ciudad, ni villa, ni pueblo donde no prediquen frayles deſta Orden. Y para confeſſarſe, es tãta la gente que acude a los monaſterios, que caſi todo el tiẽpo ſe gaſta en eſto: fuera de que en ocaſiones acuden religioſos a todos los pueblos a ayudar a los Parrocos, porque ſin eſta ayuda, con gran dificultad podrian cumplir cõ ſus obligaciones de Curas, porque los feligreſes ſon muchos, los clerigos ayudantes pocos, la voluntad y aficion de los que ſe confieſſan es de ordinario quererſe cõfeſſar cõ religioſos. Allende de q̃ muchas perſonas Reales, Principes, Duques, y otros Señores titulares, y otros caualleros: y muchos Eccleſiaſticos, Obiſpos, y Arçobiſpos, Cardenales, y ſumos Põtifices, ſe han cõfeſſado y cõfieſſan cõ religioſos deſta Ordẽ. De manera, que de las perſonas q̃ profeſsã letras, y ſe ocupã en leer, predicar, y confeſſar, ſe podria hazer vn inſtituto muy grande y muy cumplido, de ſola la Orden de ſan Franciſco. San Antonio de Padua en vn ſermon, declarando moralmente aquello que ſan Iuã vió en el quarto capitulo del Apocalypſi de los quatro animales, leon, buey, aguila, y hombre; dize que por ellos ſon entendidos los eſtados deſta ſagrada Religiõ, ſignificando por el leon los que gouiernan y rigen; por el buey, el trabajo; por el aguila, la contemplacion; por el hõbre, los exercicios de caridad con el proximo. Y no por eſto ſe quiere dezir, que todas las religiones, y cada vna por ſi, no aya ſeruido mucho en la Igleſia de Dios en todos eſtos miniſterios, ſino dezimos, que Dios por ſu miſericordia eſtendió tãto eſta Religion, que en ella ay perſonas que le puedan ſeruir en los miniſterios ſobredichos: porque dezir que en vna ciudad que tenga cien mil vezinos, ay mas gente, mas abundancia de muchas coſas, que no en otra que tẽga veynte mil vezinos, no ſe haze agrauio a nadie.

CAPITVLO VII.

De los nombres que dan a las Religiones.

Entre

Ntre las excelencias y grãdezas que los Santos dan al eſtado Religioſo, vna dellas es, que a la vida religioſa la llaman genero de martyrio. San Gregorio en la Homilia 35. ſobre los Euãgelios, dize que ay dos generos de martyrio, el vno con la volũtad, y el otro con la voluntad, juntamente con la obra. Y anſi puede vno ſer martyr, aunque no padezca martyrio, como canta la Igleſia del gran Frãciſco, diziendo, y llamandole martyr de deſſeo, diziendo: O martyr deſiderio. Morir por la Fè, es martyrio conocido en la obra, como ſe vee en ſan Eſteuan, y ſan Laurẽcio, y todos los martyres. Sufrir menoſprecios, afrentas, amar a quien os aborrece, rogar a Dios por quiẽ os perſigue, martyrio es ſecreto en la voluntad. Y ſan Aguſtin en el ſermon dozientos y cinquẽta de tempore, dize: Peleemos cõtra los halagos mortiferos, porque en eſta lucha no puede faltar a los Chriſtianos martyrio de ordinario: porque ſi la caſtidad, y la verdad, y la juſticia es Chriſto, y aquel que perſigue a eſtas virtudes ſe llama perſeguidor; anſi aquel q̃ las quiere guardar en ſi, y defẽder en otro, ſe llama martyr. De manera que ſegun S. Aguſtin, la forma deſte martirio cõſiſte en eſto, que como el tyrano perſigue a Chriſto, pretẽdiendo cõ el martyrio y tormentos matar la Fè en el martyr, el qual reſiſtiendo haſta la fin, queda martyr; anſi el tentador, el qual es enemigo cruel, procura quitar la fè de los coraçones de los hombres, procurando quitarles las virtudes. Por lo qual el que pelea con el, y con fortaleza ſufre, y reſiſte ſus moleſtias en la tentacion, ſe dize martyr. De donde ſan Iuan Climaco en la Epiſtola 27. dize que el eſtado de la Religion, es vna batalla de vn martyrio eſpiritual. Lo meſmo dixo S. Geronymo en el epitafio de ſanta Paula, que en el martyrio no ſolo ſe ha de conſiderar el derramamiento de ſangre, ſino tambien la ſeruidũbre ſin pecado del alma deuota. Aquel martyrio de ſangre, coronaſe con rosas y violetas, eſtotro con lirios. Lo miſmo dize ſan Bernardo en el ſermon primero de Todos ſantos, diziendo; que la pobreza Euangelica, es de condicion que ſe le promete el premio que al martyrio. Y dize ſan Bernardo, que no es por otra razõ, ſino porque la pobreza voluntaria verdaderamẽte es genero de marryrio. Lo meſmo dize de la caſtidad, y de la obediencia. Y a eſte propoſito es lo que ſan Atanaſio eſcriue de ſan Antonio Abad, que como ſe fueſſe a Alexandria con deſſeo de padecer martyrio, lo qual no conſiguió, diſponiẽdo Dios otra coſa,

y

y bolu iendo a ſu monaſterio, como dize ſan Atanaſio, al martyrio cotidiano de la Fè, y de la conciencia, y demas coſas de la Religion, a lo qual todo lo llamaua martyrio. Pero ya es ſentencia de todos los Teologos, que para que ſea verdadero martyrio, es neceſſario que ſe ſiga la muerte, de tal manera, que ſin ella abſoluta y eſſencialmente no ſe puede dezir y llamar martyrio. Y anſi los Santos referidos, llaman a la Religion, cierto genero de martyrio. Pero ſi bien ſe mira, para concluyr con eſte punto, la Religion muerte es, pues della ſe ſiguen todos los efectos de la muerte, porque la muerte corporal, lo que haze es, que nos aparta de las riquezas de los amigos, y de todas las coſas deſte mundo; la Religion nos aparta de todas ellas, tan perfetamente, que no podemos vſar dellas, mas que ſi fueſſemos muertos. Y tiene vna coſa mas excelente, que en la muerte corporal facilmente podemos carecer dellas, porque no las auemos meneſter en la otra vida; pero acà es dificultoſo negar à ſi las coſas que ſon neceſſarias para viuir: y a las quales vemos cada dia con los ojos, y de contino nos eſtan martyrizando. En el martyrio el hombre muere al cuerpo, pero en la Religion muere a ſi meſmo. Por lo qual coligiendo lo dicho, en vna Religion no ſolo ay vn martyrio, ſino en cada Religion ſe hazen muchos. Vno de ſufrir la pobreza, otro de la caſtidad, otro de la abnegacion de la propia voluntad, otro de domar la carne, otro de afligirla, otro de la perpetua lucha con el enemigo antiguo. A eſte propoſito ſe trae vn exemplo de vn ſanto Abad monge, el qual ſiendo lleuado en tiempo de Diocleciano a Egypto por vn Preſidente, que ſe llamaua Arriano; y ſiendo preſo el Abad, y ſiendo amenazado, y poniendole delante los inſtrumentos de tormentos, como eran, el cauallejo, los eſcorpiones, las calderas, en los quales auia de ſer atormentado, y açotado, y deſpedaçado, ſino ſacrificaua a los Dioſes; el Santo monge riendoſe, le dixo: Pienſas que eſtos tus tormentos me han de eſpantar, para que yo por medio de no padecerlos tengo de negar al verdadero Dios? Sabe vna coſa, que muchos mayores tormentos que eſtos padecemos en nueſtra manera de viuir monaſtica. Porque de ordinario ſomos tentados en grandes tentaciones; pero nueſtro Saluador, de tal manera nos dà fuerças, que todo lo podemos ſufrir, y vencer; y lo meſmo harà agora, para que yo pueda vencer eſta tu crueldad. Eſto meſ-

mo declaró ſan Bernardo con lo que hizo. Porque en vna ciudad del Principe Teobaldo lleuando a ahorcar a vn inſigne y famoſo ladron, entre la multitud de gẽte que con el yua, ſe llegó y dixo, que le dieſſen aquel hombre, que el le queria ahorcar con ſus propias manos. Y ſabiendo el Principe Teobaldo, como ſan Bernardo auia venido, y certificado dello, fue al lugar dõde eſto paſſaua, y contó al Santo los delitos y maldades que aquel hõbre auia cometido, por los quales era digno de muerte: y ſonriendoſe ſan Bernardo, dixo: Bien ſẽ todo eſſo, por lo qual no baſta darle vna muerte, ſino que yo le quiero dar muchas. Y entregádoſele al glorioſo Santo, le lleuó a ſu monaſterio, dõde fue treynta años religioſo, dõde cada dia padecia martyrio de muerte. Y anſi, la muerte que vna vez padeciera en el mundo, en la Religiõ la padecio muchas vezes. Donde ſe tiene tambien de conſiderar, por quantos caminos lleua Dios a los hombres, pues por eſte camino Dios libró a eſte ladron, y le hizo ſu ſieruo. Lo meſmo ſe cuẽta en las hiſtorias del glorioſo padre ſanto Domingo, que ſucedio al herege que martyrizó al glorioſo ſan Pedro Martyr, que conuertido, quiſo padecer eſte martyrio, en ſatisfacion deſte pecado, ſe entró en ſu Religion, y en ella viuio muy ſantamente. De manera, que quiſo Dios honrar, y hermoſear el eſtado de la Religion, dandole eſte nombre de martyrio.

La Religion, por el camino que auemos viſto, ha venido a la eſtima y pujança en que agora eſtà, porque antiguamente, para fundar vna Religion, como dize el Cardenal Roberto Belarmino en el libro ſegundo de Monachis, capitulo quarto, que no ſe pedia conſentimiento de la Sede Apoſtolica, ſino que con vn conſentimiento, y aprouacion comun ſe fundauan, como dize el meſmo Autor. San Antonio, y ſan Baſilio, ſan Aguſtin, ſan Benito; los quales fueron Autores de Religiones, no ſe lee, que pidieſſen para ello aprouacion del Romano Pontifice. Pero ſigueſe deſto vn inconueniente, que el año de mil y ciento y ſetenta, ſe fundó vna Orden, cuyo titulo era, los Pobres de Leon, en la qual ſe mezclaron muchas ſuperſticiones, y aun heregias. Por lo qual en tiempo del Papa Lucio tercero, y ſu ſucceſſor Alexandro tercero, eſta ſeta fue reprouada año de mil y dozientos y doze. Y aunque eſtos Pauperes de Leon acudieron y fueron a la Sede Apoſtolica en tiempo de Innocencio tercero, para que aquella Religion fueſſe aprouada; no ſe concedio,

concedio, antes en tiempo deste Pontifice se celebró Concilio general en Roma, en san Iuan de Letran. Donde por euitar inconuenientes que se seguirian, si cada vno quisiesse inuentar nueua Religion, se mandó, que de alli adelante, no se instituyesse nueua Orden. Lo qual se tiene de entender, sin aprouacion de la Sede Apostolica, cuyo decreto está capitulo firmiter, de Religiosis domibus. El qual decreto se renouó y confirmó por Gregorio decimo en el Concilio de Leon, cuyo decreto está capitulo vnico, de Religiosis domibus. Y ansi desde entonces començó a ser necessario, que la Sede Apostolica confirmasse las Religiones, que de nueuo se instituyessen. Y ansi el poder de instituyr, ordenar, y aprouar Religiones, está cerca del Romano Pontifice, como es doctrina de los Teologos, como son el Cardenal Torquemada en la suma Ecclesiastica, y el Maestro fray Domingo Bañez, en la prima secundæ, en la question de potestate Papæ. Fray Antonio de Cordoua en el libro arma fidei. Los quales enseñan, que el Papa no puede faltar en esto: aunque el Maestro Cano, en el libro de locis, parece sentir otra cosa; pero bien entendido, todos enseñan lo que se ha de tener. Los gloriosos Padres, santo Domingo, y S. Francisco, como vieron lo que auia sucedido á los Valdenses, deshaziendole su Orden, que casi fue a vn tiempo la institucion de las suyas; acudieron á la Sede Apostolica por la confirmacion de sus Ordenes, para q̃ tuuiessen más estabilidad, y firmeza, como siẽpre la han tenido. Y las Ordenes que despues acá se han fundado, siẽpre han hecho lo mesmo: aunque todas las Religiones virtualmente tenian esta cõfirmacion, pues no les era impedido, hasta el tiempó de los Concilios sobredichos. Tienẽ los votos, hechos en la Religion esta excelẽcia, que son perpetuos, y no se pueden deshazer, porque la solenidad con que se hazẽ en la Religion, les dá esta perpetuydad. Y no queremos por esto dezir, que en el voto solene de la Religion, no puede el Papa dispensar, porque aunque santo Tomas, y otros grandes Teologos seá deste parecer, Escoto, Cayetano, Paludano, y otros muchos Teologos, y Iuristas, tienen por cierto, que tal causa se puede ofrecer, y de tanta importancia a la Republica, que por ella se pueda dispensar, y haze mucho al caso para esta sentencia, auer dispensado algunos sumos Pontifices. Que es argumento, que por lo menos eran de opinion, que se podia hazer, porque si fueran de la contraria, no se hiziera, porque fuera yr contra cõciencia.

Lo qual de ninguna manera se puede presumir,ni aũ del Romano Pontifice; aunque el Maestro Soto en lo de iustitia & iure dize, que si santo Tomas fuera Pontifice,no dispensara, y dize verdad, porque era de los de la opinion contraria;mas lo vno,y lo otro es prouable. Aunque Panormitano cap. cum ad monasterium, de statu monachorum,pone por comun que puede. Medina lib. 5.de continentia. cap. 28. Ioannes de Medina in Codic. de confessione. Nauarro cap. 12.del manual, nu. 75.776. Couarruuias cãpit. 2. de testamentis. Quedese aqui, vnusquisque suo sensu abundet.

CAPITVLO VIII.

Donde se comiença a tratar la fundacion de la Prouincia de Castilla.

TODO Este discurso,assi de la Religiõ en comun,como de la de nuestro Padre san Francisco,se pone al principio desta Coronica, que es de la Prouincia de Castilla, de la Orden de nuestro Padre san Francisco de la obseruancia, para que se entienda los grandes fundamentos y principios que esta Prouincia tuuo,porque fue de las primeras que en la Religion de nuestro Padre san Frãcisco se fundaron, pues como se verá en el discurso della, el glorioso Padre fue su fundador,viniendo, y estando en España. Y despues fue la primera y principal de España: Porque en la primera diuision de Prouincias de la Orden de S. Francisco,se diuidieron las de Aragon, y Santiago, que fueron como ramas sacadas deste arbol. Despues fue tan grande, que contenia en si el Andalucia,el Reyno de Murcia, el Reyno de Toledo; toda Castilla la vieja,Cãtabria.De manera que cõtenia en si esta Prouincia, ocho custodias,que cada vna dellas cõtenia muchos Conuentos. Y permaneció en esta forma y modo de Religion, hasta en tiempo de la Obseruancia;y entonces se começó aquella general reformacion en esta Prouincia, fundandose de los primeros Conuentos della en la Salceda,y en san Antonio de la Cabrera. Y estendiose tanto esta reformacion y obseruancia, que vino a tener esta Prouincia otras siete,o ocho custodias; de manera que esta Prouincia tenia estas custodias de obseruãcia, y otras tãtas de la conuẽtualidad. Despues que todo se reduxo a la reformacion desta Prouincia, salieron, y se fundaron las Prouincias siguientes. La de la Andalucia, la de los Angeles, la de Cartagena, la de la Concepcion, la de Burgos, y la

y la de Cantabria. De manera, que esta Prouincia, ha sido como Seminario de todas las sobredichas. Y por esta razon, y por otras muchas, especial, para que se entienda lo que en la Coronica se contiene, se pondrà aqui succinta y breuemente la historia del glorioso padre san Francisco.

Y de la manera que aqui se escriuiere, es la verdadera historia de S. Frãcisco, escrita de sus compañeros, hõbres santos, y tenidos y estimados por tales, y dellos vino de mano en mano, hasta los historiadores que la escriuierõ, y pusieron en coronicas, como se verá en este libro, siendo autores della, el Floreto que llaman de S. Francisco, y la historia q̃ se intitula, de los tres compañeros. Y tãbien S. Buenauẽtura, y S. Antonino de Florẽcia, Rodulfo historiador de la Orden, el Maestro fray Bartolome de Pisa, en el libro tã copioso que escriuio de la conformidad de la vida de S. Francisco con la de Iesu Christo nuestro Señor. Donde vemos que pone su vida, desde que nacio, hasta que murio. Aora ha salido no sè que nouela, mudando la viuienda y estado de S. Francisco; a lo qual no ay que respõder, porque no se haze caso dello, porque ya no solo se cumple el Adagio, en pintar como querer, sino tambiẽ historian, como se les antoja: la verdad, es la historia que se sigue.

CAPITVLO. IX.

Del nacimiento del padre S. Francisco.

EL bienauenturado padre S. Frãcisco, fue natural de Isaba, del Valle de Espoleto, nacio en la ciudad de Asis, el año de 1182. su padre se llamaua Pedro Hernãdez, y su madre, doña Vrraca, entrãbos de muy noble casta y generacion. Estos tuuierõ dos hijos, a S. Frãcisco, que fue el primogenito: y el segũdo se llamó Angel. Este sucedio en los bienes y hazienda de sus padres, y tuuo hijos y y hijas, y succession, la qual se acabó en la tercera generaciõ, por vna grãde peste q̃ huuo en Italia. Pero ya que aqui se acabò la succesiõ carnal, la espiritual, q̃ fue tan grãde como se verà, comẽçò de S. Frãcisco. Del qual estãdo su madre de parto muy dificultoso, angustiada cõ los dolores del parto, por durar muchos dias, llegó vn pobre à la puerta a pedir limosna, y recibiẽdola, dixo a quiẽ se la traia: Essa muger q̃ està para parir, lleuela a vn establo, y luego parirà, y sucedió assi. En lo qual se comẽçó a mostrar auer de ser grãde imitador d̃ Christo, pues desde su nacimiẽto comẽçaua. Quãdo le bautizarõ, su madre dixo que le llamasẽ Iuã, y assi se hizo: pero en la cõfirmacion, su padre le puso Frãcisco. Algunos dizen, que por la facili-

facilidad con que caſi milagroſamente deprendio la lengua Franceſa. Rodulfo, en el catalogo vniuerſal, dize que ſe llamó Frãciſco, por la aficion que ſu padre tenia a los Francos, y a Francia, donde trataua, por cuya contemplació quiſo que ſu hijo ſe llamaſſe Frãciſco. En el lugar dõde eſte Sãto nació, eſtà edificada vna Capilla, en memoria de ſu nacimiento: y alli eſtà pintada la hiſtoria deſte milagro; y llamanla S. Franciſco el pequeño. En breue tiempo aprendio la lengua Franceſa, y la Latina vniuerſal en toda Europa. Y ſiẽdo de edad de diſcreció, començó a ayudar a ſu padre en los tratos y mercancias grueſſas en que trataua dẽtro y fuera de la ciudad de Aſsis. Mas auia Dios ſembrado en el vna natural inclinacion buena, que como ſimiente diuina, Dios auia ſembrado en el. Porque en ſu mocedad, en plazeres, fieſtas, y cõuerſaciones vanas, ſiempre guardó el teſoro de la caſtidad, ni aun tratãdo entre mercaderes tratos de auaricia, dexò de tener grã miſericordia cõ los pobres de Chriſto, a los quales jamas negó limoſna. Era tambiẽ eſte Sãto naturalmẽte, de condicion muy blanda, y manſo, y de mucho ſufrimiento. En eſte tiẽpo auia en la ciudad de Aſsis vn hõbre ſimple, (mas ſegun ſe cree, enſeñado por Dios,) el qual quãdo en alguna parte encontraua con el mancebo Franciſco, quitaua luego la capa de ſus ombros, y echauaſela a los pies, diziendo a todos, y afirmando, ſer aquel mancebo digno de toda reuerencia. Lo qual parece ſer preſagio de la reuerẽcia de que auia de ſer digno eſte Sãto.

CAPITVLO X.

Como eſte Santo fue llamado de Dios.

ESTE Sãto cayò en vna graue enfermedad, la qual fue muy larga, y paſsò mucho tiẽpo en conualecer della. Cõualecido en el cuerpo; pero auiẽdo cobrado en el alma nueuos propoſitos y feruores de Dios, encontró con vn hõbre muy noble, pobre, roto, y enuergõçado; y acordandoſe del nobiliſsimo Rey Ieſu Chriſto, como ſi le viera con ſus propios ojos, huuo tãta piedad de aquel pobre, noble y honrado, que luego llamandole a parte, lo viſtiò cõ vn veſtido nueuo q̃ para ſi auia hecho, y cubrioſe cõ el roto del pobre. Y la noche ſiguiente vió en ſueños vna grãde, y hermoſa ſala, llena de muy ricas armas, todas adornadas con la ſeñal de la Cruz, y al Señor por cuyo amor viſtiera al pobre noble, que ſe las moſtraua; y prometia que todas aquellas armas que veìa, le daria a el, y a ſus caualleros, ſi tomaſſe la triunfante vandera de la Cruz,

Cruz, y con esfuerço la siguiesse. En estos tiempos, toda la Christiã dad se disponia y ocupaua en la Conquista de la Tierra santa, y S. Francisco hizo lo mismo, partiendose para la misma Cõquista, entendiendo, que aquello se le auia querido significar en la vision: pero el Señor le aparecio en el camino, y le dixo: Tornate a tu tierra, porque la vision que viste, significa obra espiritual. La qual se ha de cumplir en ti, por disposicio diuina; luego se boluió a su ciudad de Assis. Desde entõces se apartò del ruydo y ocupacion de negocios; y pedia a nuestro Señor, tuuiesse por biẽ de enseñarle lo que auia de hazer. Y cõtinuando la oracio, donde le fue reuelado, quela espiritual negociacion y trato auia de comẽçar del desprecio del mũdo, y de si mesmo, y apartandose en lugares solitarios amigos de tristeza, con suspiros continuos, y oraciones, pedia a nuestro Señor q̃ le pusiesse en su camino. Sintió, y oyó vna voz de vn Crucifixo, que le dixo. Frãcisco, todo lo buenamẽte amaste y desseaste hasta aqui, es necessario que desprecies, si quieres saber mi voluntad: la qual començãdo a hazer sentiras nueuo gusto, y dulçura en lo q̃ antes te era amargo, y grãde aborrecimiẽto en lo q̃ antes te deleytauas. Y trayẽdo esta licio de Christo, y reboluiẽdola en su memoria, acõtecio, que yendo a cauallo por vn cãpo, fuera de la ciudad, encontró con vn leproso, cuyo subito encuẽtro le hizo gran de asco y enojo: mas recorriẽdo al proposito de la perfectiõ ya en su alma cõcebida, y acordãdosele, como era necessario vẽcerse a si mesmo, si queria ser hecho cauallero de Christo; luego se apeo del cauallo, y corrio a abraçar, y a dar beso de paz al leproso, y diole limosna cõ mucha alegria. Tornando a subir en su cauallo, nũca jamas vio al pobre. Y perseuerãdo el Sãto en oraciõ, cõ lagrimas y suspiros sin quẽto, merecio ser oido del Señor: porque como vna vez orasse apartado, pareciole nuestro Señor, como fue crucificado en la Cruz, a cuya vista fue derretida toda su alma, y los dolores de la passiõ en las entrañas de su coraçõ fuerõ imprimidos. Y desde aquella hora, quãdo la passion de Christo le venia a la memoria, no se podia contener de lagrimas y suspiros, como el Sãto lo contó antes, pocos dias que muriesse. Y sintio el varõ de Dios cõ esta vision, ser impressa en su alma aquella palabra de Christo: Si alguno quiere venir en pos de mi, niegue a si mismo, y tome su cruz y sigame. Desde aquella hora quedò vestido del Espiritu del amor diuino, y de la pobreza, paciẽcia, setimiẽto de humildad, y piedad, y se resoluio de dexar quãtas cosas ay en el mũdo, y seguir a Christo.

Pensando el sieruo de Dios en esto, y saliẽdo vn dia de la ciudad a buscar lugar solitario para meditar, y como passasse por vna hermita de S. Damian, la qual por su vejez estaua para se caer; incitóle el espiritu, que entrasse en ella a hazer oracion. Y lãçado en tierra delante de vn crucifixo, fue llena su alma de vna grande consolacion del Espiritu santo, con grã feruor, hizo tres vezes esta oracion.

O alto, y glorioso Dios y Señor mio, alumbrad las tinieblas de mi coraçon, dadme fè derecha, esperança cierta, caridad perfeta, conocimiento de vos Señor, de manera q̃ yo haga vuestra santa volũtad.

Y como con los ojos llenos de lagrimas mirasse con mucha atencion en la Cruz con los oydos corporales; oyó vna voz del Crucifixo, que le dixo tres vezes: Francisco, ve y repara mi casa, que como ves toda se esta cayendo. Espantado san Francisco, quedó pasmado de oyr tan marauillosa voz, y sintiendo en el coraçon la virtud de la palabra diuina, fue leuãtado en estasis y exceſſo mental. Mas final mente tornando en si, aparejose luego, para cumplir lo que Dios le mandaua, entendiendo que el reparo que Dios le mandaua hazer, era de aquella hermita material, siendo verdad, que el intento del Saluador, era que reparasse la Iglesia que nuestro Señor con su preciosa sangre compró, como el Espiritu santo se lo reueló. Y salido de alli, vẽdio todo lo que tenia, y lo entregó a vn hermitaño Sacerdote, que tenia aquella hermita, para el reparo della, y para el sustento de los pobres. Y pidio a aquel hermitaño, que le dexasse estar en su compañia, lo qual se hizo. Sabiẽdolo su padre, vinose para el lugar dõde estaua, pero antes que llegasse, el santo se escõdió en vna cueua secreta, donde estuuo escondido algunos dias, pidiendo a nuestro Señor cũpliesse los piadosos desseos que le tenia inspirados. Y perdiẽdo el temor, salió de la cueua, con grande esfuerço se fue a la ciudad de Asis; y como los ciudadanos le viessen desfigurado en el rostro, y el todo mudado, como fuera de si, creyerõ auia perdido el seso, y tirauãle los moços lodo y piedras, y otras cosas. Seguiãle por las calles, con vozes, escarnios, y gritas. Lo qual sabiẽdo su padre salio, y maltratandole, le puso en prisiones dentro en su casa: pero ausentandose el padre, la madre le soltó. Passó el sieruo de Dios muchos trabajos con pariẽtes y parientas, y hazienda, de suerte que hizo renunciacion a su padre, delante del Obispo de la ciudad, de todo lo que le podia pertenecer de su legitima, para que della hiziesse lo que quisiesse. Y delãte del Obispo se desnudó de todos

dos ſus veſtidos, y los dio al padre, y fue entõces viſto traer cilicio juſto a la carne, debaxo de los veſtidos delicados, y boluiendoſe para ſu padre le dixo: Haſta aqui te llamè padre en la tierra, mas de aqui adelante ſeguramẽte podrè dezir: Padre nueſtro que eſtas en los cielos; al qual tengo dado a guardar todo mi teſoro, y tengo entregada toda mi eſperãça y herencia. Viẽdo eſto el Obiſpo, marauillado de tan exceſsiuo feruor, leuantãdoſe y recogiendo entre ſus braços cõ lagrimas, le cubriò con ſu manto, mandãdo a ſus criados, que le traxeſſen alguna coſa con que ſe cubrieſſe, y traxeronle vn capote de vn labrador, criado del Obiſpo, el qual el ſanto recibiò, y con vnas tigeras con ſus propias manos le corrò, en manera de cruz, haziẽdo del vna cobertura de hombre crucifizado, pobre, y deſpreciado.

CAPITVLO XI.

En lo que el ſieruo de Dios ſe exercitaua en eſte tiempo.

LIbre ya de las coſas ſobredichas, ſalioſe de la ciudad el ſieruo de Dios, y fueſſe al deſierto ſolitario, para que alli ſolo, y en ſecreto pudieſſe gozar de las conſolaciones diuinas. Y viniendo a la ciudad de Eugubio, fue conocido de vn ſu amigo, y recebido en ſu caſa, y alli ſe cubrió de vn pobre manto, y ſe ciñó, y tomó vn cayado en la mano, como hermitaño. Y eſte veſtido truxo dos años, en el qual tiẽpo ſe ocupaua en ſeruir los leproſos, viſitandolos a menudo en ſus caſas, y procurauales limoſnas. Con gran feruor de caridad les beſaua las manos, y los pies, y ſiruiẽdolos con toda caridad, les lauaua las llagas, y las limpiaua de la materia y podre, y a las vezes con increyble feruor de caridad lamia las viuas vlceroſas llagas, como quien ſe criaua para nueuo medico eſpiritual de las mortales llagas de los pecados. Y deſpues ponia la boca en la tierra y poluo, porque hartãdoſe de denueſtos, y de deſprecios ſugetaſſe la ſoberuia de la carne a la ley del eſpiritu, y alcançaſſe pacifico ſeñorio de ſi meſmo. Y no ſolo a los leproſos, mas a todos los pobres mendigantes daua lo que tenia: y ſobre eſſo deſſeaua darſe a ſi meſmo. A los Sacerdotes pobres con gran reuerencia y piedad ſocorria. Era muy ſolicito en la limpieza de los Altares, y Igleſias; las quales limpiaua, adereçaua, y barria muchas vezes, porque Dios en ellas fueſſe ſeruido con deuida reuerencia y acatamiento. En eſte tiempo, como viſitaſſe la Igleſia de ſan Pedro en Roma, viẽdo a las puertas de la Igleſia grã multitud de pobres, y entre ellos vno mas

roto,

roto, y casi desnudo, dio su vestido (que aunque pobre, era mejor) a aquel pobre, y cubierto con los trapos del pobre, estuuo todo aquel dia cubierto, con los demas pobres: y ocupando los dias en obras de caridad de los proximos, y exercicios y seruicios de humildad, nunca dexaua la conuersaciõ de Iesu Christo crucificado. Para lo qual, muchas vezes, y muchas Quaresmas (que para esso ordenaua) yua a buscar los yermos y solitarios lugares, para ocuparse alli en meditaciones, y oraciõ diuina. En este tiempo el bienauẽturado santo, reparó las tres hermitas. La primera de san Damian, donde el Crucifixo le habló, y dixo que fuesse a reparar su Iglesia. La segũda, era del Apostol san Pedro, que estaua mas lexos de la ciudad, con la deuocion especial que tenia al Principe de los Apostoles, con pureza y sinceridad de la fè de la Iglesia Romana. La tercera hermita fue, la q̃ se llama Porciũcula, jũto de Assis, que era de la vocacion de nuestra Señora, la qual estaua desierta, sin tener alguno cuydado della. Y no sin mysterio, sino por ordenacion de la prouidencia diuina, reparó S. Francisco tres hermitas materiales, antes que comẽçasse la Orden, y predicasse el Euãgelio; assi porque de las cosas sensibles, subiesse a las inteligibles, y de las menores, a las mayores. Y porque lo que adelãte auia de hazer, fuesse primero en mysterio significado por obra sensible, porque a semejança de la fabrica de las tres Iglesias que reparó el santo varon en tres maneras, por su capitania, guia, y gouernaciõ, auia de ser reparada y renouada la Iglesia, segũ la forma, regla, y dotrina por el dada, como aora claramente vemos en tres exercitos y milicias d̃ Christo, que son las tres Ordenes que el santo instituyó. En estos exercicios se ocupó el glorioso santo dos años desde su primera vocacion, como lo cuentan S. Buenauẽtura, S. Antonio, S. Vicente, en el libro de las conformidades, sin auerse san Francisco diuertido en otra ocupacion, ni estado, ni rastro dello.

CAPITVLO XII.

De la segunda vocacion de nuestro padre S. Francisco.

ACabado, como queda dicho, el reparo de la hermita de nuestra Señora de la Porciuncula, assistia de ordinario alli, y como vn dia de S. Lucas, siendo de edad de veynte y siete años, oyesse el Euãgelio, en el qual nuestro Señor dió la forma Euãgelica de viuir a los Apostoles q̃ embiaua a predicar, es a saber, q̃ no lleuassẽ oro, plata, ni dineros en las

bolſas, ni alforjas, ni çurron en el camino,ni tuuieſſen doblados los veſtidos,ni lleuaſſen calçado: y dõ de entraſſen, hizieſſen eſta ſalutacion:Paz ſea en eſta caſa. Lo qual oyẽdo,dixo a vozes:Eſto es lo que yo buſco,eſto es lo que mis entrañas deſſean. Y con tanta virtud de eſpiritu le vngió el Eſpiritu ſanto, que no ſolo le trásformó en el conocimiento y deſſeos de aquella forma y regla de vida Apoſtolica, mas en la miſma vida y abito le mudó,porque luego ſe deſnudó,y deſcalçó,y dexó todo quãto traia, y ſe cõtento con quedarſe veſtido con vna tunica, y ceñido con vna cuerda, para perfetamente cumplir lo que era,conformandoſe en todo a la regla y vida de la perfeccion Apoſtolica. En eſte tiempo, que fue el año de 1208. a los doze años del Pontificado del Papa Innocẽcio tercero, fue principiada la ſagrada Religion de los Frayles Menores, cuyo autor fue el Eſpiritu ſanto, por el Euangelio de Ieſu Chriſto,cuyo miniſtro fue el Padre ſan Franciſco,y primer fundador.

CAPITVLO XIII.

De como ſan Franciſco començó a publicar ſu Orden.

PASSADO Lo que ſe cuenta en el capitulo precedente, comẽçó el ſanto varon, por inſpiracion diuina, a ſer deſſolo zelador de la verdad y gloria de Dios,y ſaluaciõ del proximo. Començó a induzir a muchos al camino de la perfeccion,y a incitar y a mouer a todos a la penitencia. Eran ſus palabras no vanas,ni dignas de riſa, mas llenas de la virtud del Eſpiritu ſanto; y que penetrauan las entrañas del coraçon en tanta manera,que ponian a los oyentes eſpanto de ſus pecados: y ablandaua los coraçones de los obſtinados por marauilloſa eficacia. Diuulgandoſe por muchos el muy ſanto y alto propoſito del varon de Dios, aſsi por la verdad de ſu ſimple dotrina,como por la ſantidad de ſu vida.Començaron algunos varones por ſu exemplo a animarſe a penitencia; y renunciadas todas las coſas, juntarſe a ſu compañia,abito,y vida. El primero que entró en eſta ſagrada Religion,fue Bernardo de Quintaual, hombre muy noble, rico,de mucha prudencia y conſejo,y muy principal en la ciudad de Aſsis.El ſegundo, fue Pedro Catanio,Canonigo de la Igleſia mayor de Aſsis.Eſtos dos primeros diſcipulos de ſan Frãciſco y todos tres, ſe fueró a vna Parroquia de la ciudad,y oida Miſſa,ſan Franciſco dixo al Canonigo, que hecha la ſeñal de la cruz ſobre el Miſſal, le abrieſſe; y la primera vez que le abrieron,ſalió aquel conſejo del Señor

ñor del capitulo 19. de S. Mateo: Si quieres ſer perfecto, ve y vende quanto tienes, y dalo a pobres, y tendras teſoro en el cielo. De lo qual quedó muy alegre ſan Francisco: y abriédo el Miſſal ſegunda vez, ſalio el Euangelio de ſan Mateo, cap. 10. que dize: Ninguna coſa lleuareys para el camino, ni cayado, ni dinero, ni dobladas veſtiduras, ni calçado. De la tercera vez ſalio lo que Chriſto dize en el Euãgelio, por S. Mateo, cap. 16. El que quiſiere venir en pos de mi, nieguese a ſi meſmo, y tome ſu cruz y ſigame. Entonces dixo S. Franciſco a Bernardo de Quintaual, y a Pedro Catanio: Eſta hermanos es nueſtra vida, y regla, y de quantos quiſieren ajuntarſe a nueſtra compañia; por tanto, ſi quereys ſer perfectos, yd y poned por obra lo que viſtes. Y luego Bernardo de Quintaual vendio quãto tenia, y el precio dio a los pobres, no guardádo para ſi coſa alguna. Y Pedro Catanio renunció la Calongia, y diſtribuyó quanto tenia a los pobres. A entrambos a dos dio el ſanto padre el habito de ſu Ordẽ, a los diez y ſeys dias de Abril, del año de mil y dozientos y nueue. Eſtos fueró los primeros diſcipulos y frayles de la Ordẽ de los Menores. Nueſtro padre ſan Franciſco ſe apartó con eſtos dos diſcipulos, a vn lugar ſolitario, donde ſe acogieron a vna pobre cauãña, en que los criaua en pobreza, y humildad, y continua oracion, que ſon la leche de la Religion. En poco tiempo ſe jũtaron al glorioſo Padre otros cõpañeros, fray Gil, hombre de gran ſantidad y de religion, fray Sabatino, fray Morico, fray Iuan de Capella, fray Felipe Longo, fray Iuan de Santo Conſtãcio, fray Baruato, fray Bernardo de Viridante, fray Angel. Viendoſe ya S. Franciſco que en ſu compañia erã doze, por ordenaciõ del Eſpiritu ſanto, hizo vna Regla, y manera de viuir, cõtenida en veynte y dos capitulos. Y todos juntos ſe fueron a Romá a la preſencia del Papa Innocẽcio tercero, para que confirmaſſe la dicha Regla. El qual Papa, pocos dias antes, acoſtandoſe vna noche con grandes imaginaciones y cuydados de los trabajos de la Igleſia, vido en ſueños, como el Tẽplo de S. Iuan Lateranenſe, eſtaua todo arruynado, para ſe caer, y que venia vn pobre deſpreciado, y poniendo ſus ombros debaxo, le ſuſtentaua que no cayeſſe. Y en viendo a ſan Franciſco el Pontifice, cõnocio por lũbre del Eſpiritu ſanto, que ſan Franciſco era aquel pobre que viera en ſueños ſuſtentar con ſus ombros la Igleſia de S. Iuã de Lerran. Con todo dilató el aprouar la ſobredicha Regla, por quãto pareeia ſobre las fuerças humanas, poderſe guardar profeſsion de tanta pobreza, y aſpereza. Deſpues

pues de algunos dares y tomares en Consistorio, aprouó la dicha Regla. Y a la dicha Orden de san Francisco dio titulo de Predicadores de penitencia, que este es el titulo primero que tuuo la Orden de san Francisco. Y en manos del Papa hizo san Francisco su profession solene, y todos sus onze compañeros. Y instituyó a san Francisco Ministro general de toda la Orden. Esto acontecio solamente viua vocis oraculo, el año de 1209, año diez y ocho del Pontificado de Innocencio tercero, y siendo S. Francisco por la quenta, de veynte y siete años. Y este fue el principio de las Ordenes Mendicantes: mas porque esta Orden no se cõfirmó con Bula, sino como queda dicho viua vocis oraculo, no se cuenta la antiguedad desta Orden, sino es desde el otauo año del Papa Honorio, que con Bula confirmó la Regla, año de 1224.

CAPITVLO XIIII.

De como san Francisco predicaua el y sus frayles.

Enia san Francisco gran caridad cõ los proximos, y compadeciase mucho de las almas redemidas por la preciosa sangre de nuestro Señor Iesu Christo quando las via enfermas, y metidas en los pecados; y con tanta ternura y sentimiento de sus entrañas, como si a todos con muy intensos dolores los engendrara y pariera, assi como verdadera madre en Christo. Y por esta causa honraua mucho los predicadores y ministros de la palabra de Dios, porque resuscitá siempre spiritual generacion a Christo muerto en los pecadores, trabajando con su piadosa solicitud por su conuersion, y conseruandolos en temor y obediencia de Dios. Vestido deste zelo y caridad del proximo, despues que le fue encargado a el y a sus frayles por el Papa Innocencio tercero, el oficio de predicar penitencia, discurria juntamente con sus compañeros, que en poco tiempo multiplicarõ muchos por las ciudades, villas, y aldeas, anũciando cõ gran zelo y cõfiança el Reyno de Dios. Era su predicacion ardiẽte, como viuo fuego, y penetraua las entrañas de los coraçones, y ponia las almas en admiracion, y fuera de si, y hazia marauillosos efectos en los pecadores. Acõtecio, que predicó vna vez, por orden del Cardenal Hostiense, Protector de su Orden, en la Capilla del Papa, y de su boca emanarõ tan copiosas, y eficaces palabras, tan alta doctrina, y con tan poderosa virtud mouió los coraçones del Papa, y de los Cardenales, que todos ellos vierõ

ante

ante ſus ojos cũplidas aquellas palabras de Chriſto, Matthei 10. No ſoys voſotros los que hablays, mas el Eſpiritu de vueſtro Padre, q̃ habla en voſotros. Reprehendia los vicios muy libremente, predicaua a los grandes y pequeños, a los ricos, y a los pobres, con vn meſmo feruor de eſpiritu, a los muchos, y a los pocos. Y dezia a ſus compañeros el oficio y obra de predicar. La palabra de Dios, es mas agradable al Padre de las miſericordias, que todo otro ſacrificio humano, principalmente, ſi cõ eſtudio de perfeta caridad es exercitado, de manera q̃ el predicador trabaje en el, mas por exẽplo, que por palabras, mas con lagrimas, y oraciones, que cõ copioſos ſermones. Con eſtas dotrinas y otras ſemejãtes, embiaua ſus frayles a predicar por el mundo. Y anſi el año de mil y dozientos y doze, ordenó a que partes auiã de yr a predicar: y porque no ſolo deſſeaua predicar a los fieles, pero tambien a los infieles, y ſembrar la Fè de Chriſto por todas las partes del mũdo, determinoſe cõ vn cõpañero, de yr a Suria, a predicar al Soldan. Pero la prouidẽcia de Dios ordenó del Sãto otra coſa, porque la naue en q̃ yua, cõ tormẽtas, y vientos cõtrarios fue cõſtreñida a recogerſe en vn Puerto, dõde eſperãdo muchos dias la nao en que yua, no hizo viage para Suria; y entendiendo el ſieruo de Dios, que no era ſu voluntad que paſſaſſe a la tierra del Soldan, le fue forçoſo boluerſe a Italia. Y deſde alli, deſſeando padecer martyrio, vino a Eſpaña, para paſſar a Marruecos, y padecer martyrio, con dos compañeros, fray Bernardo de Quintaual, y fray Maſeo. Venidos a Eſpaña, por graues enfermedades que ſucedieron a ſan Fraciſco, y por otras cauſas, no pudo paſſar a Africa. En eſte viage, el glorioſo padre ſan Franciſco, fundó eſta Prouincia de Caſtilla. Porque ſiendo como es tradicion, recebida de todos, que haze fe humana, como hiſtoria, que eſtuuo en Madrid, y fundó el Monaſterio de ſan Franciſco, y ſegun muchos, fundó el de S. Franciſco de Ayllon, que mucho tiempo fue deſta Prouincia de Caſtilla; es viſto eſta Prouincia auer ſido fundada por el glorioſo padre ſan Franciſco, el año de 1214. cinco años deſpues de la primera aprouacion de la Ordẽ por Innocẽcio tercero. El año de 1217. huuo Capitulo general en Aſsis: y porque ſe yua multiplicãdo el numero de los religioſos, ſe ſeñalarõ Prouincias en toda la Chriſtiandad; y fueron elegidos Miniſtros Prouinciales, y embiados a las Prouincias. Entonces fue embiado a eſta Prouincia por Prouincial, el bienauẽturado padre fray Iuan Parente, cuya vida ſe dira adelãte. Pero los Prouinciales,

ciales y religiosos, por no traer letras testimoniales de su estado, y vida, no fueró en todas parte muy bien recebidos. Pero el Papa Honorio tercero, dio letras para todos los Perlados, en esta forma. Honorio Obispo, sieruo de los sieruos de Dios, a los hermanos Arçobispos, Obispos, &c. Como los amados hijos, fray Francisco, y sus compañeros, de la vida y Religion de los Menores, despreciadas las vanidades deste mundo, ayan escogido el camino y via de la perfeccion, con razon aprouada por la Iglesia Romana, y sembrando la semilla de la palabra de Dios, por exemplo de los Apostoles, andan por diuersas Prouincias. A todos los rogamos y amonestamos en el Señor, y por estas Apostolicas letras mandamos, que quando los portadores de las presentes, de la sobredicha Ordé vinieré a vuestras tierras y presencia, los recibays como a Catolicos y fieles. Y por reuerencia de Dios (cuyos sieruos ellos son) y nuestra, les seays benignos y fauorables. Dada, &c.

Tambien les dieron, el Cardenal Protector y mas Cardenales, letras comédaricias y fauorables, con las quales, y con el grande exẽplo de vida que los religiosos dauan, fueron bien recebidos en todas partes. Y en el Reyno de Castilla, en la ciudad de Toledo, fueron recebidos con mucho gusto y deuocion. Y el sobredicho Ministro, fray Iuan Parẽte, fundó vn monasterio, que fue el de S. Antonio, que se dize Estramuros, que es casi en el Medio dia respeto de la ciudad, hasta que, como adelãte se dirà, los frayles se passaron a viuir al Conuento de san Francisco dentro en la ciudad, en el sitio que aora està el Conuento de las monjas de la santissima Concepcion. Y este Prouincial fray Iuan Parẽte recibio otros muchos monasterios en este Reyno de Castilla.

CAPITVLO XV.

De como se celebrò el Capitulo generalissimo, que llaman de las esteras.

EL año de mil y dozietos y diez y nueue, se juntó Capitulo general en Assis, el qual se llamó el Capitulo de las esteras: porque auiẽdose juntado mas de cinco mil frayles, como lo afirma S. Buenauentura, los aposentos en que estauan, eran por el campo vnos repartimientos hechos de esteras, como dormitorios, y por esto se llamó este Capitulo, el de las esteras: los lechos, era la tierra desnuda, o vna poca de paja: y las cabeçeras, piedras, o palos. Por lo qual

era

era tan grande la deuocion de todos, que muchos grãdes Señores, y varones Obispos, y Prelados, y Cardenales, concurrian de la Corte del Papa, a ver tan santa y humilde congregacion, que parecia nũca en el mũdo ser vista otra semejante, de tantos y tan santos varones. Yuan tambien muchos por ver y conocer al glorioso padre S. Frãcisco. Y porq̃ en este Capitulo se auiã de embiar Ministros Prouinciales, y frayles por todas las partes del mũdo; y mas estẽdidamẽte que se auia hecho el año de diez y siete, quãdo vinierõ frayles a esta Prouincia. Hizo el glorioso san Francisco vn sermon a todos los frayles en esta forma.

Hermanos, grãdes cosas prometimos, mas mucho mayores nos son prometidas: guardemos estas, y cõspiremos por aquellas que nos son prometidas. Breue es la deleytaciõ del pecado, y la pena del perpetua. Pequeño el trabajo de la virtud, y la gloria infinita. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Y predicó altissimamente, amonestando a todos la obediencia de la santa Iglesia de Roma; el exercicio de la oraciõ; la suauidad del amor diuino; la caridad y edificacion de los proximos; la paciẽcia en los trabajos; la pureza y limpieza en la vida; la paz y cõcordia con Dios, y con los hombres; la humildad y mansedumbre con todos; la soledad y las vigilias de la santa oracion, y loores diuinos; la resistencia en las tentaciones de los enemigos; el feruiente zelo de la pobreza Euangelica; el desprecio del mundo y de si mesmo; y echar todo el cuydado del alma y del cuerpo en el altissimo Criador Redentor, y Pastor de nuestras almas y cuerpos nuestro Saluador Iesu Christo, en cuya virtud y espiritu tan altamente y con tan alto feruor predicó, que bien era visto de todos hablar Christo en el. En este Capitulo se repartieron frayles, no solo por las tierras de los Christianos, pero por las de los infieles. Embió seys frayles a Marruecos, a predicar a los Moros: de los quales, los cinco padecieron martyrio, y otro no pudo llegar allà, porque enfermó en el camino, como se cuẽta en sus historias. Otros fueron embiados a Tunez. Y el glorioso S. Frãcisco con onze compañeros passó en Suria, y en Egypto, donde san Francisco predicó al Soldan: y el y sus compañeros por todas las tierras de los Moros. Donde se cuẽta, que junto a la ciudad de Antioquia estaua vn monasterio del glorioso padre S. Benito, que llamauã Negra montaña; y el Abad del monasterio y sus mõges considerãdo la vida y renũciaciõ del mũdo del padre S. Frãcisco, inspirados por el Señor, renũciarõ el monasterio en manos del

Pa-

Patriarca de Antiochia, y hizierõ-se frayles Menores, y compañeros de nuestro padre san Francisco: el qual por inspiracio diuina se bolvio a Italia. En este tiẽpo estuuo el bienauẽturado padre fray Iuã Parẽte fundádo esta Prouincia en toda la virtud y santidad q̃ auia aprẽdido de la dotrina del glorioso fundador della S Francisco, el año de 1221. Porq̃ parecia que la Regla cõfirmada por Innocẽcio tercero viuæ vocis oraculo, contenia muchas cosas, y dificultosas, Hugolino Cardenal, y Protector de la Orden, rogo al bienauẽturado S. Frãcisco, que abreuiasse la Regla cõfirmada por Innocẽcio III. y tãbien que la moderasse en algunas cosas, y q̃ el la haria cõfirmar para siẽpre cõ Bula Apostolica, porq̃ esto era necessario para su perpetua firmeza. Y el glorioso padre se puso en oracio cõ algunos religiosos, que en esto les descubriesse el Señor su volũtad. Y estãdo en el mõte Cayneria jũto á Reate en cõtinua oracion, cõpuso la Regla como el Señor le inspiró y reueló, cõtenida en doze capitulos, la qual el Papa Honorio III. cõfirmó el año otauo de su Põtificado. Y esta Regla se guardó siẽpre, hasta la Comũtualidad, y despues se ha guardado, desde q̃ se comẽçó la Obseruancia con las declaraciones de Nicolao tercero, y Clemẽte V. Queria S. Francisco q̃ los Ministros Prouinciales fuessen ygualesa los menores, y tanto apazibles y amados de los frayles, no dudassen ni temiessen de sugetarse a su diciplina. Queria q̃ fuessen tẽplados en los mãdamiẽtos, misericordiosos en las ofẽsas, mas aparejados y prõptos para sufrir, que para vẽgarse, enemigos de los vicios, y fisicos de los viciosos: no queria que facilmẽte mãdassẽ por santa obediẽcia, porque dezia, que era luego echar mano a la espada, o mostrar autoridad de mãdar, o que el que manda es temerario. Y tales queria que fuessẽ en la vida, que a todos los otros fuessen espejo de exẽplo y virtud. Y tãbiẽ queria que fuessen de todos muy acatados, como los que lleuã la carga y cuydado de todos, y por táto son dignos de galardõ delãte de Dios, y de hõra delante los hõbres, los q̃ ansi por esta manera y ley, guardã y gouiernã las almas a ellos encomẽdadas. Desta manera viuierõ y gouernarõ los Ministros Prouinciales, de cuyas vidas y memorias ay memoria, hasta el tiempo de la Obseruãcia, que fuerõ los padres fray Iuã Parẽte, fray Gõçalo d Valbuena, como en sus vidas se cuẽta.

CAPITVLO XVI.

De como en tiẽpo del Prouincial fr. Iuã Parẽte se edificaron los monasterios.

MAndó el padre S. Frãcisco cõmo auia d edificarse monasterios a sus frayles desta manera.

Primeramente, que ſiempre tuieſſen reſpeto a la pobreza, y al buen exemplo que eran obligados a dar en las caſas, y en todas las coſas. Lo qual dezia el ſanto Padre, porque en ninguna manera queria que en las caſas, o edificios, o huertas, o cercas, o otras coſas de que los frayles vſauan, excedieſſen la regla de los pobres. Y por eſſo no queria que moraſſen muchos frayles en vna caſa, ni las hizieſſen grandes, porque le parecia coſa dificultoſa guardarſe la pobreza adonde huuieſſe multitud de frayles. Y queria que las caſas fueſſen de madera y de barro, y que en ellas huuieſſe algunas celdillas en que los frayles pudieſſen repoſar, orar, y trabajar por euitar el ocio. Y las Igleſias queria que fueſſen pequeñas, ni auian de ſer grandes por cauſa de predicar al pueblo, ni de otra edificacion, por que mayor humildad le parecia, y mayor exemplo, quando yuan a predicar a las otras Igleſias. Y por eſto mãdó eſcriuir, que ſe guardaſſen los frayles, que en ninguna manera recibieſſen las Igleſias y caſas que para ellos ſon edificadas, ſaluo ſi fueſſen conformes a la ſanta pobreza, y que parezcan de peregrinos y eſtrangeros, y que viuã en ellas como hueſpedes. Aunque como declararon los Pontifices, que eſta ordenacion de ſan Franciſco en ſu teſtamento, como las demas en el contenidas, no obligã a ſus religioſos en cõciencia: y aſsi parece que ſe guardó en los Conuentos que en el principio de la Orden ſe edificaron. Pero como a nueſtro padre S. Frãciſco deſpues de muchas diligencias que hizo para alcançar de nueſtro Señor le reuelaſſe ſu volũtad, cerca de aquello en que queria que el ſe ocupaſſe, y ſu Orden, o en viuir en los yermos en oracion y contemplaciõ, o predicar en los pueblos, y ayudar a los proximos. Y ſiendole reuelado, que la volũtad de Dios era que fueſſe a predicar, porque no llamaua para ſi ſolo, mas tambien para la ſaluaciõ de otros muchos. De aqui nacio, que auiẽdo de predicar los frayles de ſu Ordẽ, auian de tener eſtudios, y auiẽdoſe de ocupar en los eſtudios, no podiã viuir en tãta pobreza y mẽdiguez. Y anſi alcançarõ breues de Innocencio quarto, y de otros muchos Põtifices, en que diſpẽſaua en el voto de la pobreza en comun. Y eſto ſe començó a vſar ſegũ algunos, en muriẽdo el glorioſo padre S. Franciſco. Y ſegũ dize fray Pedro Rodulfo, viuiẽdo S. Frãciſco ſe comẽçó a vſar deſto, caſi deſde que comẽçó la Ordẽ: y en eſte tiẽpo liuuo en la Religiõ grãdiſsimos varones en ſantidad, virtud, y letras; y ſiẽpre fue muy eſtimada por eſtas razones. Y aunque es verdad, que la Ordẽ de S. Frãciſco tuuo eſtado deſde

desde el tiẽpo q̃ dezimos, hasta el año del Señor de 1336. en el qual tiẽpo se comẽçó la obseruancia en el Conuẽto de la Salceda desta Prouincia. La qual obseruãcia estuuo junta en vn cuerpo con los conuẽtuales, hasta el año de 1517. quãdo el Papa Leon decimo dio el sello y gouernacion de la dicha Orden a la obseruancia, haziendo della general para toda la Orden.

CAPITVLO XVII.

De como se mudò el Conuento de los frayles Menores de donde primero fundaron en la ciudad de Toledo, a otro sitio en la mesma ciudad.

AViẽdo, como queda dicho, fundado el padre fray Iuan Parẽte Prouincial desta Prouincia, el Conuento de S. Antonio extramuros, auiẽdose multiplicado mucho los religiosos, y auiẽdo de predicar, y acudir a las almas con cõfessiones y cõsejos espirituales, parecio mudarse a otra parte, donde cõ mas comodidad pudiessen hazer esto. Cũplió nuestro Señor sus desseos, con vn marauilloso milagro en la manera que se sigue.

Auiendo vn dia de celebrarse vna fiesta en la ciudad de Toledo, y auiẽdo de correr toros, cosa tan vsada y recebida en toda España, (que cõ desear el Papa Pio quinto da buena memoria, quitar este vso, fueron tantas las súplicas y replicas que acerca desto se le hizieron, que no se cõsiguió lo que pretendia: aunque se mandó que no se corriessen en dia de fiesta; y prohibio, que las personas Ecclesiasticas regulares no los pudiessẽ ver.) Entre los toros que en la ciudad se auian de correr, auia vno muy brauo, que no le podian encerrar. En aquella sazon vinieron dos frayles de san Antonio a pedir limosna a la ciudad, y dixoles vn cauallero, Padre, si quisieres tomar aquel toro, yo le doy de limosna. Y otros dixerõ, Si le tomays, os daremos este lugar y sitio, donde hagays el monasterio de vuestra Ordẽ que pretendeys. El frayle entendiẽdo que aquello venia guiado por la mano de Dios, encomendose a el, y al bienauenturado padre S. Frãcisco. Fue con mucha confiança al toro brauissimo, el qual hecho manso, como vn cordero se dexó atar por los cuernos, y el frayle lo lleuó a donde quiso. Y trayendolo adõde aquellos caualleros estauan, con rostro alegre les dixo: Señores obligados estays a cumplir vuestra palabra, en darnos esto toro, y este sitio, para q̃ edifiquemos vn monasterio. Viẽdo tã grã milagro, dierõ el toro a los frayles, y licẽcia para edificar los frayles alli vn monasterio; el qual edificado, se vinierõ a morar a el. Semejante milagro q̃ este se cuẽta del Apostol Sãtiago

nueſtro Patron, que auiendo llegado ſus diſcipulos con ſu cuerpo a vn Puerto de Galicia, fueron a la Reyna Loba, que les mãdaſſe dar vnos bueyes, para que en vn carro truxeſſen el cuerpo del ſanto Apoſtol; y remitiendolos a vnos toros brauos, cõ ruyn animo, como muger Gentil, los dicipulos de Santiago llegarõ a los toros, y los vncieron al carro, como ſi fueran muy domeſticos, y truxeron el cuerpo del Apoſtol. Sucedió tambien en la edificacion deſte monaſterio otro milagro, que el ſitio donde edificaron el monaſterio, era vna plaça, que eſtaua junto al Palacio Real, que por conjetura, el Palacio era en el ſitio adonde aora eſtà el Hoſpital de don Pedro Gonçalez de Mendoça, del Conuẽto de Santafè, o todo junto. La Reyna doña Maria, muger del Rey don Sãcho de Caſtilla, lleuaua con tanta peſadumbre, ver tantas vezes los frayles tan rotos y remendados. Sucedio, que como los frayles no tuuieſſen pan, el frayle limoſnero fueſſe a pedir limoſna. A caſo mirando la Reyna deſde vna vẽtana al monaſterio, paſſada ya la hora de comer, vio bazar del cielo vna canaſta llena đ panes, cubierta cõ vn paño de lino muy blãco, y puſo ſe a la puerta del monaſterio, dõde luego aparecio alli vn mãcebo muy hermoſo, el qual tomando la canaſta, comẽçó a llamar a la puerta del monaſterio. Vino el Portero y recibio los panes, y dio de comer a los frayles. Eſpãtada la Reyna, y conociendo por eſte milagro la ſantidad de los Religioſos, embió luego que le dieſſen vno de aquellos panes: y los frayles embiaron dos panes que ſobraro, los quales ella recibió deuotamẽte; y comẽçó a repartir dellos a perſonas enfermas; los quales en comiẽdo dellos, luego ſanauã, y la Reyna guardò con ſus reliquias la parte que le quedó de ſus dos panes. Y cobrando grande amor y aficion a los religioſos, pidió al Rey le cõcedieſſe aquellos palacios, para hazer lo que quiſieſſe: y el Rey ſe los dió, y la Reyna los entregó a los frayles, para edificar mas edificio, y huerta. En eſte monaſterio eſtuuieron los religioſos de ſan Franciſco, ſegun ſe dize, 167. años, que auiendo, como ha, mas de ciento que ſe paſſaron a ſan Iuan de los Reyes, no pudieron eſtar mucho en el monaſterio de ſan Antonio, dizeſe q̃ eſtuuieron coſa de veynte años. Y aunque es verdad, en la Orden, por las razones que queda dichas, en comun tenian haziendas y rentas: pero como ſe verà, ſiempre huuo religioſos zeladores de la pobreza, que contradixeron eſto de tener la Orden de ſan Franciſco rentas, y haziendas.

CAPI-

CAPITVLO XVIII.

De como ſiendo el padre fray Iuan Parente Prouincial en eſta Prouincia, el glorioſo padre ſan Franciſco murio.

EN eſtos tiempos, el año de 1226. llegada ya la hora del tranſito del glorioſo padre, a quatro dias de Otubre, auiendo echado la bendicion a todos los Religioſos que preſentes eſtauã, y a los auſentes, con gran feruor de eſpiritu ſe deſnudò, y en aq̃lla forma ſe echó fuera de la cama, ſobre la tierra deſnuda: con la mano yzquierda cubria la llaga del coſtado, con el roſtro ſereno leuantado al cielo, començó de loar y glorificar al altiſsimo Dios, porque ſuelto de todas las coſas de la tierra, ya libremẽte ſe paſſaua a los cielos Y deſpues dixo a los frayles: Yo hijos mios, lo que eſtaua a mi cargo, he hecho haſta aqui, lo q̃ eſtà al vueſtro, enſeñeoslo nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Y mãdó a los frayles que cõ el eſtauan por obediẽcia, y por el amor paternal que le deuiã, que le dexaſsẽ aſsi eſtar deſnudo, y morir en tierra, y deſpues de difunto, le dexaſſen eſtar deſnudo en la tierra vn buẽ eſpacio de tiẽpo. Finalmente, recebidos ya todos los Sacramentos, hizo llamar delãte de ſi a todos los frayles, y cõſolandolos con muy dulces palabras de ſu muerte, con coraçon paternal los animó para el amor de Dios. Y les enſeñó como auian de guardar la ſanta pobreza, y la Fè a la ſãta Igleſia de Roma, y como auiã de anteponer el ſanto Euãgelio, a las cõſtituciones y ordenaciones humanas. Eſtãdo todos ſus hijos pueſtos al derredor, eſtẽdió las manos, cruzadas ſobre ellos, y cõ la ſeñal y virtud de la cruz, dio la vltima bendiciõ a todos los frayles, aſsi preſentes, como auſẽtes, y dixoles: Hijos, quedaos todos en el temor del Señor, y ſiempre perſeuerad en el. Y porque la tentacion y tribulacion que ha de venir, ſe llega, bienauenturados aquellos que perſeuerarõ, que yo con gran priſſa me voy a Dios, a cuya gracia os encomiendo a todos. Y acabado eſte deſpedimiento, no tratò mas con los frayles, mas mãdó que le leyeſſen el Euangelio de ſan Iuan, cap. 13. deſde aquel lugar en que comiença el deſpedimiẽto de Chriſto, antes del dia principal de la Paſcua, ſabiendo Ieſus que era venida ſu hora. Y acabado el Euãgelio, el glorioſo padre comẽçó aquel Pſalmo de Dauid, que es 141. el qual comiẽça: Cõ mi voz llamè al Señor, cõ mi clamor le roguè. Y dixo todo el Pſalmo, haſta el poſtrer verſo que dize: Sacad Señor de priſiõ mi alma, para loar el vueſtro

ficado, que tenia los pies y manos estẽdidos en cruz, y enclauados cõ clauos, y cõ la lança en el costado derecho: y las alas ansi eran ordenadas, que las dos de arriba tenia estendidas, y leuantadas sobre la cabeça; y las dos de en medio traìa estendidas, y bolaua cõ ellas, y hazia semejança de cruz. Y las otras dos traìa recogidas, solamente cubriẽdo cõ ellas el cuerpo hasta los pies. Desta glorioſa visiõ, fue puesto el Santo con grãdissima admiracion, y sintio en su coraçon vna excessiua alegria, mezclada con viua compassion de la vista de su amado Iesu crucificado, porque se alegraua en la vista con que lo miraua Iesu Christo Hijo de Dios en semejãça de Serafin. Y por otra parte, viẽdo su enclauamiento de cruz, traspassaua su alma vna espada de incõpassible è inmenso dolor. Finalmente en aquel excesso mental, y sobrenatural aparecimiento, le fue reuelado, que por tãto era esta vision presentada a sus ojos, porque el amigo de Christo supiesse y sintiesse, que no por martyrio de carne, mas por encendimiẽto de alma auia de ser trãsformado en la semejãça de Iesu Christo crucificado. Pues desapareciẽdo la sobredicha vision, dexó vna marauillosa figura de sus sagradas llagas, imprimidas en su carne, porque luego aparecieron en las manos y pies del santo Padre las señales de los clauos, como los auia visto en la figura de Iesu Christo crucificado, sus manos y pies eran traspassados por medio, con clauos de la misma carne, y las cabeças de los clauos parecian en las palmas de las manos, y en lo alto de los pies; y las puntas de los clauos retorcidas en la parte cõtraria: y erã las cabeças de los clauos, casi redondas y negras, mas las puntas eran largas y retorcidas, y rebueltas, plegadas en la misma carne. Y la buelta y dobladura de los clauos debaxo de los pies, salia y estẽdiase tanto fuera de la carne, que no solo no le dexaua sentar la plãta del pie en el suelo, mas aũ en la buelta y encoruamiento, arcoal de las puntas de los clauos, facilmente se podia meter vn dedo de la mano. Lo qual afirma S. Buenauẽtura, que oyó de los que lo vieron y con sus manos palparon. Y el costado derecho tenia ansi herido como de vna lança, hecha en el vna llaga abierta y colorada, por la qual, casi siempre le corria sangre. Acabada la Quaresma de san Miguel, descendio del monte Alberne el Angelico varon, trayendo en si la figura de Iesu Christo crucificado, en los miembros de su propia carne, escrita, y dibuxada con la mano de Iesu Christo Hijo de Dios viuo. Pero el santo varon encubria al mundo, quanto le era possible,

aquellas Reales y ſagradas ſeñales de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, por que ſiempre traìa las manos cubiertas con las mãgas; para lo qual las alargó lo que para eſto era menester: y ſiẽpre turxo deſde aquel tiempo calçados los pies, por encubrir las llagas q̃ en ellos tenia. Y aunque el glorioſo Santo tuuo eſtos recatos en ſu vida, algunos vieron ſus llagas en los pies, y en las manos, como fue la glorioſa ſanta Clara, y Obiſpo Hugolino Cardenal, Protector de la Orden, y otros muchos Cardenales. Pero en la muerte del glorioſo Santo, ſe vieron clara y patentemente de todos los ciudadanos de Aſsis, y de otras muchas partes. Vian todos en aquellos miembros ſagrados los clauos de ſu miſma carne por virtud diuina, marauilloſamente fabricados, y en tal manera dẽtro en la meſma carne nacidos y enxeridos, que quãdo de vna parte erã apretados como neruios cõtinuos y duros, acudian a la parte contraria. Fue tambien viſta mas claramẽte en ſu cuerpo, la llaga del coſtado, a manera del coſtado llagado del Saluador, y era el color de los clauos como color de hierro, mas la llaga del coſtado era colorada, y caſi redonda, con algun encogimiento de carne, que parecia vna marauilloſa roſa. Todos los que la veian llorauan, derramãdo muchas lagrimas; pero eran de grandiſsima conſolacion beſar las llagas y ſeñales del Rey eterno en aquel cuerpo bendito. Eſta verdad fue autorizada con teſtimonios de la Sede Apoſtolica, por que Gregorio nono, con ſus propios ojos vio, y con ſus meſmas manos trató las llagas de los pies, y manos. Y porque no auia viſto la del coſtado, le aparecio S. Franciſco vna noche, y alçó el braço derecho, y deſcubrió la ſagrada llaga, y pidiole vn vaſo en que recogieſſe la ſangre que del coſtado le ſalia, y el Papa ponia vna copa en que cayeſſe, la qual ſe henchia de ſangre muy pura. Y el ſobredicho Papa dio Bula, con cierto teſtimonio de las llagas de ſan Franciſco, la qual ſe dio para todos los fieles, en que mãda, que como a ſentẽcia Apoſtolica, aſsi tengan y crean todos eſta verdad, ſo pena q̃ quien lo contrario ſuſtentare, ſea caſtigado debaxo de nota de temeridad. Comiença la Bula. El Confeſſor del Señor glorioſo, &c. Y dize abaxo. A todos los fieles, por el tenor de las preſentes, nos parecio bien notificar, como ſan Frãciſco corriendo aun el eſpacio de la preſente vida, y deſpues de ſu glorioſo fin, en las manos, coſtado, y pies, diuinalmente fue ſeñalado con las ſeñales y llagas de nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Eſte meſmo ſumo Pontifice dirigio vn breue al Obiſpo de Colonia, que no tenia

nia por cierto eſte myſterio. El breue comiença. La Sabiduria diuina. Y en el fin del concluye el Papa firmemẽte. Todo Chriſtiano deue de creer que el dicho Santo, aun quãdo andaua en nueſtro abito mortal, fue adornado de las dichas llagas: y pueſto que el menoſpreciando los lootes humanos trabajó ſiempre de eſconderlas, fuerõ viſtas de muchos. Y deſpues de ſu ſanto tranſito, del Parayſo publicadas a viſta de todos. Alexandro quarto, que el con ſus propios ojos vio las llagas del Santo, dio vn breue y obediencia, que los frayles Menores nunca dexaſſen el lugar del monte Alberno, en el qual el glorioſo ſan Franciſco, recibio las llagas. Y el Papa Benedicto vndecimo expidiò Bula, para que los frayles celebraſſen fieſta, y rezaſſen Oficio de las llagas de nueſtro padre ſan Franciſco.

CAPITVLO XX.

De los argumentos que huuo, para que ſe tuuieſſe por coſa llana el auer Chriſto imprimido ſus llagas en el glorioſo ſan Franciſco.

EL Primero es la humildad de la perſona, a quien Dios comunica ſemejantes dones, y el recato cõ que los encubre, guardando ſu ſecreto para ſi, como ſe ve en el recato q̃ tuuo eſte glorioſo Sãto, en encubrir las llagas que le fueron impreſſas, como dize S. Buenauẽtura, el ſolicito cuydado cõ que traìa cubiertas las manos, y calçados los pies, y hazia otras coſas, para q̃ no ſe pareciеſſẽ las llagas, por eſcuſar el peligro de la vanagloria, q̃ es vn peligro muy grande, ſutil y ſecreto. Y a eſte propoſito quenta ſan Antonino de Florẽcia, y fray Raymundo de Capua, General de la Orden de los Predicadores, y Confeſſor de la glorioſa ſanta Catalina de Sena, que eſtando la Santa en oracion, le aparecio Ieſu Chriſto ſu eſpoſo, cõ las cinco llagas, como que ſe las queria imprimir, y que temiendo ella que ſi ſe las imprimia exteriores y viſibles, quedaria muy honrada, y venerada de la gẽte, le ſuplicò humilmente, que no lo hizieſſe, ſino que interiormẽte ſe las imprimieſſe, y le dieſſe a ſentir perfetamẽte los acerbiſsimos dolores de ſu ſagrada paſſion, por que eſto era lo que ella deſſeaua, y auia meneſter, para gozar del fruto de ſu dulçura, ſin peligro de deſuanecerſe. En eſta forma cuenta el padre fray Hernando del Caſtillo, las llagas de la bienauẽturada ſanta Catalina de Sena, en las Coronicas de nueſtro padre ſanto Domingo.

3 par. tit. 23. c. 14. §. 10.

Raymundo in vita p. 2. c. 6.

In vita S. Cathẽrina.

Tambien fue argumẽto deſtas

ſagrada paſsion del Señor en ſus pies, y manos, y coſtado; y muchas vezes le goteaua la ſangre de la cabeça, como ſi la tuuiera traſpaſſada con vna corona de eſpinas, y al fin ſe hallo que todo era burla y engaño. Y tambien dize que en la ciudad de Camarino huuo vna dõzella recogida y honeſta, q̃ engañada do otro, ſe hizo ella meſma llagas en ſus pies y manos, fingiẽdo que las auia recebido del cielo; y eſtuuo el pueblo tan engañado, y perſuadido que era anſi, que mandádo el Vicario y oficial del Obiſpo, que aquella donzella ſe recogieſſe en vn monaſterio, para auerigual la verdad del caſo, le quiſieron apedrear, diziendo, que perſeguia a ſu Santa. La qual vltimamẽte deſcubierto el artificio, y engaño, fue caſtigada, y el autor y mal conſegero murio en los tormẽtos que le dieron. Deſtas coſas y otras ſemejantes no ay que marauillarſe, porque algunas perſonas que no tienen verdadera virtud, quieren con apariencia y ſombra della dar a entender que la tienẽ. Deſto auia muchas hiſtorias, ſino que por euitar prolixidad, ſe quedan. Algunas perſonas huuo a los principios, que quiſierõ poner dificultad en las llagas del glorioſo padre ſan Franciſco. Eſta duda ſiruió de mayor aueriguacion y certeza de las ſobredichas llagas: anſi como la infidelidad de ſanto Tomas aprouechó mucho para la verdad Catolica de la Reſurreciõ de Chriſto. Eſte milagro de las llagas, entre otros infinitos que nuestro Señor hizo, por los merecimientos deſte glorioſo Sanctõ, refiere Gregorio nono, en la Bula de ſu canonizaciõ, la qual hizo año de 1228. a diez y nueue de Iulio, caſi dos años deſpues de la impreſsion de las ſagradas llagas.

Por cuya virtud, entre otros milagros acontecio el ſiguiente. Vn ciudadano de Aſsis, fue tan plagado de lepra, que los naturales y parientes le echaron de la ciudad; y acudio a dos amigos que tenia en las ciudades del Fulgino, y de Peroſa, los quales por temor del contagio de la lepra, no le admitierõn. Y deſamparado del fauor humano, ſe fue a Aſsis, y como pudo ſe entró dentro en la huerta de ſan Frãcisco, y deſeſperado ſe ahorcó de vn arbol, y luego le aparecio S. Frãcisco, cercado de reſplandor, lançando rayos de claridad como el Sol, de las ſagradas llagas, y le reprehẽdio de aquel hecho, y le quitó el cordel de la garganta, y le tocó por todo el cuerpo con ſus manos llagadas: y limpiandole de la lepra, quedó como ſi nunca tuuiera enfermedad alguna, y fueſe al Conuento de ſan Franciſco, y alli ſirnio todo el tiẽpo que le quedó de vida, con otros muchos milagros que confirmarõ eſta verdad.

CAPI-

CAPITVLO XXII.

Del Iubileo plenissimo que se gana segundo dia de Agosto.

OMO el glorioso padre huuiesse venido a gran perfecció, y amasse muy de veras a Dios, este amor se estendia y dilataua a las criaturas, que le erã compañeras en naturaleza y gracia, y redemidas con la sangre de su Saluador. No le parecia que amaua a Dios, si no recreaua y consolaua las almas que el redimió por su preciosa sangre: y dezia, que ninguna cosa se auia de anteponer a la salud de las almas. Y prouaua esto con vn argumẽto marauilloso, porque el Vnigenito Hijo de Dios, por sola la salud dellas, tuuo por biẽ de ser puesto, y morir en la Cruz. Y ansi todas sus ansias, desseos, y cuydado, era la saluacion de las almas; y para esso instituyó Orden, para que todos los Religiosos della se ocupassen, y tratassen la saluacion de las almas, y ansi era grande el sentimiento y lastima que tenia de su perdició. Y muchas vezes estãdo orando, derramaua gran cantidad de lagrimas, cõ que eficacissimamente pedia a Dios la saluació de todos. Y acontecio vna vez, el año del Señor de 1223. tres años antes de su glorioſa muerte, estãdo en el monasterio de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula, haziendo oracion en vna celda, la qual era muy feruiẽte, dirigida por la saluacion de los pecadores, donde le apareció vn Angel, y le dixo que se fuesse a la Iglesia. Lo qual el Santo hizo luego, y en entrando, vio vna marauilloſa visiõ, porque vio a Iesu Christo nuestro Señor, assentado en vna silla Real, y a su glorioſa Madre assentada a su mano derecha, y acõpañados de gran multitud de Angeles. Y corriendo el glorioso san Francisco, se postró y derribó en tierra delante de Christo, al qual dixo: Francisco, veo tus desseos, y quãta solicitud tienes tu y tus frayles por la saluacion de las almas, pide lo que quisieres para su saluacion y deuocion de la Iglesia, y cõsolacion de los pecadores. De lo qual y de tal vista, estaua el glorioso Santo casi fuera de si, y cobrando esfuerço y aliento con las palabras del Señor, dixo: Santissimo Señor Dios nuestro, lo que pido y suplico á vuestra Magestad es, que concedays Indulgencia plenaria y perdon de todos los pecados, de que verdaderamente estuuieren contritos, y confessados, a todos quantos vinieren y entraren en esta Iglesia. Y poniendo el glorioso Santo la intercession de nuestra Señora, la qual no le falró, porque luego representó a su Hijo,

como

como lo que san Francisco pedia, era la saluaciõ de las almas, lo que Christo mas dessea y quiere. Y representó como aquella peticion era hecha en casa suya, y para edificacion de toda la Iglesia. Y Christo nuestro Señor concedió a san Francisco su peticion y Indulgencia que le pedia, añadiendo que fuesse a su Vicario en la tierra el Romano Pontifice, y que de parte suya le pidiesse la sobredicha Indulgencia, y luego desaparecio la dicha vision. Los compañeros del glorioso padre que estauan en las celdas, junto de la Iglesia, vierõ la lumbre grande que en ella auiá, y oian hablar, mas no osaron yr a la Iglesia, ni salir de las celdas. Y el glorioso Padre se partiò luego al sumo Pontifice Honorio tercero, al qual, callãdo la marauillosa vision, dixo como los años passados auia reparado y restaurado la Iglesia de nuestra Señora de los Angeles de Porciũcula, y suplicaua a su Santidad por amor de nuestro Señor le concediesse para aquella Iglesia Indulgencia y remisiõ de los pecados libremente. Y el Papa respondio, que lo que tocaua conceder Indulgencia libremente, tiene dificultad, por ser necessario, que el que la gana, la merezca, dãdo alguna limosna. Y preguntole, quantos años de Indulgencia pedia les fuessen concedidos. Y S. Frãcisco respondio, que el no pedia años, sino almas. y el Papa le dixo, que le declarasse su peticiõ. El qual dixo Beatissimo Padre, lo que suplico a vuestra Santidad que me conceda es, que qualesquiera fieles Christianos que vinieren a la dicha Iglesia de Porciuncula, contritos y confessados, queden enteramente absueltos de culpa y pena, desde el dia de su bautismo, hasta el dia que entraren en la dicha Iglesia de nuestra Señora de los Angeles. Y el Papa le dixo, que en la Corte Romana, no auia costumbre de conceder semejãtes Indulgencias. Entonces el glorioso Padre descubrió el mysterio que en esto auia. Y el Papa con esto, y mouido interiormẽte por Dios, dixo a alta voz tres vezes: Soy contento que en essa casa aya la Indulgẽcia que pides. Y por entonces, parecio al Colegio de los Cardenales, que si esta Indulgẽcia se ganasse en todo tiempo, vendrian las Indulgẽcias de Roma a oluidarse. Lo qual tratado con el Papa, su Santidad lo limitó, que fuesse por vn dia natural en cada vn año. Y dixo a san Francisco, Nos cõcedemos a todo fiel Christiano que entrare en la Iglesia de nuestra Señora de Porciuncula, enteramente contrito y confessado, que quede absuelto de culpa y de pena. Y queremos que valga esto para siempre, por vn dia natural cada año, desde las primeras Visperas, hasta todo

otro

otro dia; y queriendo el Papa que ſan Franciſco lleuaſſe letras Apoſtolicas de la ſobredicha Indulgencia, reſpondio el ſantiſsimo padre: Eſta Indulgencia me ha concedido vueſtra Santidad, y pues es voluntad y obra de Dios, el la ſuſtentarà, y publicarà.

CAPITVLO XXIII.

De como ſe ſeñalo el dia en que ſe auia de ganar la Indulgencia.

AViendo ſan Franciſco vencido vna terrible tentacion, en que el demonio en Angel de luz, le perſuadia, que ſu vida era de mucha importancia y prouecho para la Igleſia, que no la cõſumieſſe y acabaſſe con tãtos ayunos, diciplinas, y aſperezas. Entendido eſte engaño, el Santo ſe fue a vn matorral de eſpinas y de çarças, y deſnudo ſe rebolcó entre todas ellas, y ſu cuerpo quedó todo llagado, y corriendo ſangre. (y acontecio quedandoſe las meſmas çarças en la meſma forma, con eſpinas como de antes, ellas, ni las que dellas a otras partes han lleuado, que haſta oy las ay, nũca mas han eſpinado.) Acontecio pues que eſtando S. Franciſco tan llagado, aparecio en medio de las çarças vna gran luz y claridad en medio del yelo, que era por Enero, muchas roſas coloradas y blancas, y gran multitud de Angeles, y ſan Franciſco ſe vido milagroſamẽte veſtido, y vn Angel le dixo, que ſe fueſſe a ſũ Igleſia, y deſde el lugar de las çarças, haſta la Igleſia, eſtaua el camino cubierto de ricas tapicerias. Y entrando en la Igleſia, vio otra viſion como la primera, y derriboſe en tierra, y dixo a Chriſto: Santiſsimo Señor y gouernador de los cielos y de la tierra, vos fuyſtes ſeruido de conceder Indulgencia plenaria, y remiſsion a los fieles, que eſta Igleſia de vueſtra Madre viſitaren, y el Papa la tiene concedida limitadamente, por vn dia en cada año, pero no tiene ſeñalado que dia ſea; el qual porque ſea el que fuere mas vueſtra ſanta voluntad, ſuplico a vueſtra Altiſsima Mageſtad que le ſeñale. Y Chriſto reſpondio, que ſe ganaſſe el ſegundo dia de Agoſto, y que començaſſe el primer dia en que ſan Pedro fue libre de las cadenas de Herodes, a las Viſperas. Y anſi tornò el Señor a conceder de nueuo y confirmar la dicha Indulgencia plenaria, y dixo a S. Fráciſco, que para la publicacion deſte dia, fueſſe a ſu Vicario, que el la mandaria publicar, y que lleuaſſe

uasse consigo algunos compañeros, que esto auia visto, y algunas de las rosas coloradas y blancas, que auia cogido despues de la tentació del demonio. Y los Angeles començarõ vna suauissima musica, cantádo, Te Deum laudamus. Y la vision diuina desaparecio, y san Francisco se partio luego a Roma, lleuando cõsigo por testigos a los compañeros, y las rosas, y habló con el Papa Innocencio, que estaua en san Iuan de Letran; y cõtole en la forma y modo que nuestro Señor auia declarado el dia de la Indulgencia. Y el Papa, visto lo que san Francisco dezia, los testimonios de tan grandes siruos de Dios como eran los compañeros, y el milagro de las rosas, dixo que otro dia juntaria en Consistorio a los Cardenales, que acudiesse allí san Francisco, para que se concluyesse aquel negocio. Y a otro dia acudio, y en Consistorio propuso su peticion, del dia señalado y publicacion de la Indulgẽcia, de parte de nuestro Señor Iesu Christo; y el Papa le mandó, que contasse delante de los Cardenales, como la voluntad de nuestro Señor era, que todo Christiano q̃ contrito, y cõfessado, entrasse en esta Iglesia de Porciuncula, desde las primeras Visperas del segundo dia de Agosto, hasta las Visperas segundas del mismo dia, ganasse la Indulgencia, y esto todos los años para siempre. Lo qual hizo san Francisco. El Papa dixo, pues nos cõsta de la voluntad de nuestro Señor, cuyas vezes tenemos en la tierra, Nos concedemos para esse dia en essa Iglesia Indulgencia plenaria, para siempre. Y para la publicació della escriuio el Papa a siete Obispos del Valle de Espoleto, mandádoles que todos el primer dia de Agosto estuuiessen en la Iglesia de Porciuncula, y consagrassen la Iglesia, y solenemente con autoridad Apostolica, publicassen la dicha Indulgencia, segun la reuelacion diuina, y concesion Apostolica hecha a san Francisco. Diuulgado esto para el dia señalado, cõcurrió gran multitud de gente a vna tan marauillosa nouedad. Y antes de publicarla, hizo san Francisco vn sermon, que mas parecio Angel, que hombre. Y acabado el sermon, de acuerdo de todos los Obispos, denunció la Indulgẽcia, y dixo que de parte de Iesu Christo, qualquiera que visitasse aquella Iglesia, desde la tarde del primer dia de Agosto, hasta puesto el sol del segundo dia del dicho mes, de dia, ó de noche, que les serian perdonados enteramente todos sus pecados, de que tuuiesse verdadera cõtricion: y ansi ganauan la Indulgencia plenaria cõcedida por Christo, y por su Vicario el Papa; y esto todos los años para siempre, en el dicho segundo dia

de

de Agosto. Y acontecio vn milagro, que como S.Francisco dixo que se ganaria para siempre, los Obispos dixeron,que no se publicasse mas de por diez años. Y leuantandose el Obispo de Assis, para denunciarla por diez años tan solamente, nunca pudo dezir, sino como san Francisco dixera, todos los años para siempre; y los otros Obispos trabajarõ por lo mesmo, mas nuestro Señor impedia sus lenguas,y publicauan cõtra su voluntad, lo que el Santo predicara. Y este milagro fue de grande importancia,porque como era visto por todos,y mostraua ser aquella la voluntad de Dios, doblaua la fè y deuocion de los Obispos, y del pueblo, y quitaua toda duda, de ser aquella Indulgencia cõcedida por Christo, a san Francisco. Publicada la Indulgẽcia por los Obispos para siempre, consagraron la santa casa de nuestra Señora, con mucha solenidad. Y ansi quedó esta Indulgencia mas diuina, que humanamente diuulgada, y autẽticada para siempre.

Fue este milagro acompañado de otros muchos, de los quales breuemente referiremos aqui algunos. En la Marca de Ancona, en vn lugar llamado Prouco; estaua vna muger aquexada del demonio, ningun remedio auia para dexarla; el qual cõjurado, porque atormẽtaua aquella muger, y que harian para que se fuesse: respõdio que no atormentaua aquella muger por algun pecado, y que solo tenia por remedio, yr a ganar la Indulgencia de nuestra Señora de Porciuncula: y que dezia estas cosas contra su voluntad, mas que era forçado a dezirlas, por loor de la Virgen,y prouecho del pueblo, porque en aquella Indulgencia perdia el muchas almas que tenia ganadas con diuersos pecados. Y trayda la muger el dia de la Indulgencia a la casa de nuestra Señora, fue metida dentro con mucha fuerça,porque el demonio no queria entrar. Y como estuuo dẽtro,leuantó a la muger en el ayre, sin mas tornar a ella; la qual cayó medio muerta. Y tornando en si, se confessó,y ganó la Indulgẽcia, y quedó libre en el cuerpo, y en el alma.

De tierra de Esclauones vinieron ciento y treynta peregrinos a esta Indulgencia de Porciuncula, los quales desembarcaron en Ancona,y en aquella ciudad visitarõ todas las Igleſias de la ciudad: y en cierta Igleſia della el sacristan les dixo, como en aquella casa se ganauan muchas indulgencias. Y tambien los desalentó para passar adelante su viage, poniẽdoles delante los grandes calores que hazia,y otras cosas impertinentes,cõ que los peregrinos se determinaron de buscar embarcaciõ, y bol-

uerse

uerſe a ſus tierras. Vna muger entre todos ellos dixo, Con poco fundamento quereys perder el merecimiẽto de vueſtra romeria; pues yo ſola tengo de yr: y aunque como os ha dicho aquel ſacriſtan, no aya Indulgencia en ſanta Maria de los Angeles, tengo de acabar mi romeria. Y partioſe ſola para Aſsis, y andadas algunas millas, erró el camino. Y yendo anſi ſola y anguſtiada, por no auer quien la encaminaſſe, vio vn hõbre viejo de gran veneracion, y barba larga, y veſtido en habito de Religioſo, el qual llegando a ella le dixo: No te anguſties hija, que buen camino lleuas para tu alma, y preſto te alcançarán tus compañeros, que arrepentidos de auer dexado ſu romeria, ſe vienen en pos de ti. Y luego llegaron todos, y alegraronſe mucho, y a todos hizo vna platica aquel venerable viejo. Y entre otras coſas les dixo, quan bien auian hecho en cumplir ſu romeria, porque la Indulgencia de nueſtra Señora de los Angeles que venian a ganar, era muy cierta y verdadera delante de Dios, aunque algunos que no lo ſaben ayan en eſto pueſto duda. Y dicho eſto deſaparecio ſubitamente delante los ojos de todos, que quedauan muy cõſolados. Llegados a Aſsis, contaron todas eſtas coſas; y la muger deſpues de ganar la ſanta Indulgencia, enfermó en Aſsis, y paſſó deſta vida. Los demas peregrinos ſe embarcaron en Ancona, para yr a ſus tierras. Yendo ſu viage aparecioles el alma de aquella muger ſobre las ondas de la mar, y llegandoſe al nauio, dixoles: No temays, que yo ſoy vueſtra compañera que ſepultaſtes en Aſsis, y nueſtra Señora me mandó, que os vinieſſe a certificar la Indulgencia de Porciúcula, y a mi ſin paſſar por las penas del purgatorio me lleuó al Reyno de los cielos. Dichas eſtas palabras, deſaparecio; y muchos de aquellos peregrinos que vierõ eſto, tornaron a ganar la dicha Indulgẽcia, no vna vez ſino muchas.

Yluminato Obiſpo de Aſsis cõtaua muchas vezes de vn peregrino de autoridad. El qual ſiendo eſtoruado de venir a ganar eſta ſanta Indulgencia, le aparecio vn Diacono veſtido de blanco, muy reſplandeciẽte, y dixole tres vezes: Verdadera es la Indulgencia, ve ſeguramente. Y esforçado con la reuelacion del Diacono, que era el bienauenturado ſan Frãciſco, vino predicãdo la Indulgencia á todos. Y contó eſta reuelaciõ al Obiſpo, y a muchos que preſentes eſtauã. Ay muchos teſtimonios de perſonas, que deſpues de auer paſſado deſta vida, han aparecido a perſonas viuas, y reueladoles como en muriendo han ydo a gozar de Dios, por auer ganado la In-

dulgencia de Porciuncula antes de ſu muerte. Muchas vezes en la proceſsion que eſte dia los Religioſos hazen en eſta caſa, ha ſido viſta nueſtra Señora yr al principio de la proceſsion, acompañada de Angeles. Por eſto, y por otras muchas razones, el glorioſo padre ſan Franciſco queria que eſta Igleſia y caſa de nueſtra Señora de los Angeles de Porciuncula, fueſſe tenida en gran reuerẽcia y veneracion. Y anſi lo encomẽdó eſtando cercano a la muerte. Y eſte lugar quiſo que eſtuuieſſe inmediato al General de la Orden: al qual encomendó, que en eſta caſa viuieſſen ſiempre los frayles mas ſantos y religioſos. Y anſi ſe ha conſeruado aquella caſa, y ſe conſeruarà, ſegun la reuelacion ſiguiẽte. Vn ſanto Religioſo via grã numero de gente, todos ciegos, y cõ los roſtros leuantados a los cielos, que eſtauan de rodillas al derredor deſta Igleſia, los quales todos con las manos eſtẽdidas y juntas, con muchas lagrimas dauan vozes a Dios, pidiendo miſericordia, y la viſta para ſus ojos: y deſcendia vn reſplandor de los cielos, derramandoſe por todos, y todos recebian la viſta deſſeada. Dando a entender, que la virtud y ſantidad de los que en aquella caſa viuian, y de los que a ella venian, todo baxaua de los cielos. Quien quiſiere ver mas milagros y marauillas en confirmacion deſta ſanta Indulgencia de nueſtra Señora de los Angeles de Porciuncula, hallarloha en la primera parte de las Coronicas generales de la Orden, libro ſegũdo, por muchos capitulos. Y aunque los Religioſos de la Orden no ſon muy diligentes y cuydadoſos, en predicar y perſuadir, que vengan a ganar eſta Indulgencia, publicando Bulas y milagros, nueſtro Señor la ha publicado tanto, que es vna de las Indulgencias mas famoſas, y frequentadas que ſe ſabe. Ha acõtecido en eſto, lo que ſucedio en Ieruſalen, que en vn Concilio dõde ſe halló Gamaliel, maeſtro de ſan Pablo, donde tratando como ſe atajaria la predicacion de los Apoſtoles, reſpondio Gamaliel, que ſi aquella era obra de Dios, (como lo era,) los hombres no eran poderoſos para atajarla. Y anſi ſucedió en eſta Indulgencia, que como obra de Dios, no ſolo no ſe ha atajado, antes con autoridad Apoſtolica ſe ha ydo eſtendiendo por toda la Orden. De ſuerte que en todos los monaſterios della ſe ganan, concediendola de nueuo todos los ſumos Pontifices.

CAPI-

CAPIT. XXIIII.

De lo que paſſa el dia deſta Indulgencia en nueſtra Señora de Porciuncula.

POR Eſte tiempo eſtan en eſta caſa, y en ſan Franciſco de Aſsis ſeñalados por confeſſores Apoſtolicos muchos frayles, y penitenciarios del Papa, para que puedan confeſſar, y abſoluer de todos los caſos, a todas las perſonas que alli vinieren. El Obiſpo de la ciudad que la rige por el Papa, por el grãdiſsimo cõcurſo de gentes, que de todas partes vienen, por cuya cauſa ſuele auer ruydos y alteraciones; mãda que tres dias antes, y otros tantos deſpues de la Indulgencia, anden de dia y de noche dozientos ſoldados en orden, con ſu Capitan, y Iuſticia, para guarda de la gente, y caſtigo de quien hiziere lo que no deue. Y el primer dia de Agoſto, deſpues de medio dia, parten en proceſsion de nueſtra Señora de los Angeles, los frayles de la meſma caſa, y todos los que han venido a ganar la Indulgencia, que ſiempre ſon mas de quatrocientos, y van a tomar la bendicion del glorioſo padre ſan Franciſco a ſu Igleſia, donde eſtà ſu cuerpo en Aſsis, que es la tercera parte de vna legua; y todo el camino eſtà hecho de ladrillo muy fuerte, y curioſo, que vn cauallero mandò hazer, por deuocion de nueſtra Señora. Y en entrando la proceſsion, no hazen los frayles mas, que dar buelta al derredor del Altar de ſan Franciſco, que eſtà en medio del crucero; y paſſando por el Altar con las rodillas en tierra, y por el meſmo orden ſe bueluen a ſu meſmo Conuento. La meſma proceſsion hazen los padres Capuchinos, y luego los padres Conuentuales. Quãdo llega eſta proceſsion, que ſerà, como de ſiete haſta ochocientos Religioſos, llega a la puerta de la caſa de nueſtra Señora. Tañenſe las campanas a las Viſperas, y abrenſe las puertas que eſtauan cerradas. Y comiençaſe a ganar la Indulgencia, entrando los frayles primero, y luego toda la otra gente, con tanto feruor y prieſſa, que ſe ahogan vnos a otros. Entran por la puerta principal, que es grande, y ſalen por otra a vn Clauſtro muy eſpacioſo, y dan buelta grande, para que pueda entrar mas gente por la puerta principal. Y no eſtan mas eſpacio dentro, de quanto la ola y prieſſa de la gente los lleua en pie. Y deſta manera andando rezan, y ofrecen cera, y otras coſas, echandolo todo por las rejas dentro en la

capilla mayor. No ſe contentan muchos de entrar vna ſola vez, antes paſſan otras muchas, deſde aquella hora haſta la tarde, y dia ſiguiente. Entra de dia, y de noche mucha gente, y algunas vezes con tanto trabajo, que ſe ſacá perſonas medio muertas. En todo eſte tiempo no ſe puede dezir Miſſa en la Igleſia, ni dezir el Oficio diuino, por el ruydo de la gente: hazeſe en el Clauſtro. La Igleſia de nueſtra Señora es pequeña, y eſtà en las paredes y techo, en la meſma forma y manera que tenia quando ſe concedio en ella eſte Iubileo, porque no lo han querido mudar, ſino conſeruarla anſi, como milagroſamente ſe han conſeruado. Nueſtra Señora de Loreto, en la forma y manera en que eſtaua quando en ella concibió al Hijo de Dios: aunque ha ſido trasladada a muchas partes, por miniſterio de los Angeles. Dizeſe, que a la caſa de nueſtra Señora de los Angeles, vendran cada vn año a ganar eſta Indulgencia, mas de dozientas mil perſonas. Y eſto no parecerà mucho a quien huuiere viſto en las ciudades de Eſpaña el concurſo de gente que eſte dia acude a los monaſterios de ſan Franciſco, que ſeria poſsible en la villa de Madrid acudir vn millon de perſonas, ſin ſer poſsible en toda la noche poder cerrar las puertas de la Igleſia. Y lo meſmo paſſa reſpectiuamente en todos los Conuentos de la dicha Orden, aunque eſten en campos y deſiertos. Eſte gran beneficio deuen los Chriſtianos al glorioſo padre ſan Frãciſco, por auer alcançado eſte Iubileo, y a ſu Orden, por auerle eſtendido y ampliado, con otras muchas gracias y deuociones que han alcançado para ſus deuotos y aficionados, de la Sede Apoſtolica. De lo qual ſe dirà algo en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO XXV.

De la inſtitucion y principio de la corona de nueſtra Señora,

ESTA deuocion de la corona de nueſtra Señora, es diferente de la deuoció del Roſario, de la qual ſe trata en la Orden del glorioſa padre ſanto Domingo, por auerla el glorioſo Santo predicado, y inſtituydo. Y de eſto, y de todo lo que en eſta materia ay, ſe trata en vn libro que ſe intitula, El ſacro roſario de la Virgen Maria, ſu Autor Ioſef Eſtefano, Canonigo y Obrero de la Igleſia de Sogorbe. Lo que aqui ſe ha de tratar es, la deuocion de la corona de nueſtra Señora, inſtituyda en la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco, la qual paſſa deſta manera.

nera. Por los años de mil y quatrocientos, tomó el habito vn mancebo en la Orden de san Francisco, el qual era muy deuoto de la Virgen Maria nuestra Señora. El qual acostumbraua antes de entrar en la Religion, hazer vna guirnalda de flores, y ponerla sobre la cabeça de vna Imagen de nuestra Señora. Y despues de auer entrado en la Religion, no podia cumplir con esta costumbre, porque no podia auer las flores a su voluntad, y engañado desta su deuocion determinó de boluerse al siglo. Y orando vna vez cõ esta angustia, apareciole la Virgen nuestra Señora, y dixole: Hijo, no te angusties mas, ni pienses en tornarte al siglo, porque yo te enseñarè como mejor puedes satisfazer a tu deuocion, haziendo otra guirnalda mejor que de flores, y ofreciendola todos los dias me harás vna corona de salutaciones Angelicas, en esta manera.

Primeramente rezarás vn Pater noster, en memoria del plazer que tuue, quando concebi a mi Hijo y Señor Iesu Christo, dando gracias a Dios Padre, por la merced que me concedio, de ser Madre de su Vnigenito Hijo, y por el beneficio concedido con su Encarnacion. Y con el Pater noster, diràs luego diez vezes el Aue Maria.

Lo segundo, rezarás otro tanto, en memoria del plazer que tuue, quando visitè a santa Isabel y fue del Espiritu santo reuelada la Encarnacion del Verbo diuino.

Lo tercero, diràs otro tanto, en memoria de mi sagrado parto, quando sin dolor, y sin corrupcion pari al Saluador del mũdo.

Lo quarto, diras lo mesmo, en memoria de aquella alegria que mi alma recibio, con la adoracion que los tres Reyes hizieron al Niño Iesus.

Lo quinto, rezaras lo mesmo, en memoria del plazer y alegria que tuue, quando hallè a mi Hijo en el Templo, despues de auerlo buscado tres dias.

Lo sexto, rezarás lo mesmo, en memoria de aquel contento que recebi, quando mi Hijo auiendo resuscitado, me visitó y saludó.

Vltimamente rezarás lo mesmo, en memoria de la gloria que recebi, quando fui lleuada a los cielos. Y si estas oraciones me rezares cada dia, sabe que sera guirnalda a mi mas acepta, y a ti de mas merecimiento. Dichas estas cosas, desapareció la Virgen nuestra Señora, y el frayle quedó muy consolado, quieto, y lleno de alegria, y con

mucha deuocion ofrecia cada dia a nueſtra Señora eſta corona de oraciones. Y es aqui de aduertir, que eſta corona, es diferente deuocion, de la que comunmente ſe reza a nueſtra Señora, que es rezar ſeſenta y tres Aue Marias, en memoria de los años, que dizen comunmente que viuio la Virgen nueſtra Señora, como tambien ſe reza de Chriſto nueſtro Señor, que ſon treynta y tres Aue Marias, a los años que viuio en eſte mundo. Eſta corona que aqui tratamos, es en memoria de los ſiete gozos que nueſtra Señora deſcubrió a eſte Religioſo. El qual eſtando en la celda, y rezando eſta corona; y mirando vn frayle acechando, vio eſtar en oracion eleuado, al que rezaua la corona, y delante del vn Angel reſplandeciente, que teniendo en las manos vn hilo de oro, enhilaua en el roſas muy hermoſas, mezclando entre ellas algunas vezes vn lirio de oro; y acabandoſe de henchir el hilo, vio como el Angel juntó las puntas, y hecha vna corona, la puſo ſobre la cabeça del frayle, y deſaparecio, y el frayle que vido eſto, forçó con ruegos, que le deſcubrieſſe lo que rezaua y meditaua en aquella hora; el qual le dixo, que rezaua la corona de nueſtra Señora. Y contole lo que acerca deſto auia paſſado, y perſeueró en eſta deuocion, y alcançó muchas gracias de nueſtra Señora. Entre las quales fue vna, que caminando el, y vn compañero ſuyo por vn boſque, fueron preſos de vnos ladrones, los quales los moleſtauan, para que les dixeſſen quien era aquella muger que traian conſigo, que los miſmos ladrones la vieron venir con los frayles; los quales afirmando que ellos no traian muger ninguna en ſu compañia, començaron a quererlos atormentar, y los frayles llamaron a nueſtra Señora. La qual aparecio luego en los ayres, acõpañada de Angeles, y con terrible acatamiento reprehendio a los ladrones que atormentauan à ſus deuotos. Eſpantados los ladrones, cayeron en tierra, y pidieron perdon a los frayles. Entonces el frayle deuoto les contó como venia rezando la corona de nueſtra Señora. Y creyeron todos, que por eſta eſta deuocion les acompañaua, y les auia librado. Y los ladrones dexaron ſus pecados, y ſu mala vida, y ſe hizieron religioſos. Diuulgadas eſtas coſas, començarõ todos los frayles de la Obſeruancia, aſsi clerigos, como legos, a rezar la corona de nueſtra Señora, y a incitar en ſus predicaciones a los pueblos a eſta deuoció: por manera q̃ por la gracia diuina, en poco tiẽpo fue publicada por toda

Italia

Italia, y por toda la Christiandad: y la Virgen gloriosa fue seruida, y venerada con esta deuocion; la qual fue tambien acrecentada, por indulgencias de los Papas. Y el deuoto frayle que començó esta deuocion, perseuerando en ella, poco tiempo despues, muy deuoto y aparejado, dio su espiritu a Dios.

CAPITVLO XXVI.

De otros milagros de la deuocion de la corona de nuestra Señora.

REueló nuestra Señora con muchos milagros, quá acepta le era esta deuocion, rezada deuotamẽte: de los quales seruiremos aqui algunos pocos, por hazer a todos deuotos de la Madre de Dios, que con tanta benignidad acepta los pequeños seruicios que le ofrecemos, y nos alcança infinitas gracias de nuestro Señor. Vn frayle Menor, muy deuoto de rezar la corona de nuestra Señora, propuso de no comer ningun dia, sin que primero rezasse la corona. Y acaecio vna vez, que estando en la mesa con la Comunidad, se acordó que aun no auia rezado la corona de nuestra Señora aquel dia, y desconsolado por esta causa, pidio licencia al Guardian, como que queria yr a alguna necesidad, y tardando, embiole el Guardian a llamar con otro frayle, el qual le halló en la Iglesia en oracion, en vn glorioso aparecimiento de la Virgen Madre de Dios, acompañada de dos Angeles, los quales cogian de la boca del frayle que oraua, rosas, y las ponian en la cabeça de la Virgen nuestra Señora. Y quando dezia Iesu, inclinando la cabeça, è hincando las rodillas en tierra, los Angeles, y nuestra Señora tambiẽ se inclinauan y humillauan, haziendo reuerencia al nombre diuino. Y auiendo acabado de rezar la corona, desaparecio la Virgen con los Angeles. Y sabiendo el Guardian esta vision, vino a entender del frayle, mandandoselo por obediencia, la deuocion que tenia de la corona de la Virgen nuestra Señora, por donde merecia alcançar tantas mercedes. Y desde entonces adelante, quedaron los Religiosos mucho mas deuotos de rezar la corona de la Madre de Dios.

Vn Guardian mandó a vn nouicio, que rezasse cada dia la corona de nuestra Señora antes de comer: y vn dia por ocupaciones, no auia rezado, y preguntole el Guardiã, si auia rezado la corona de nuestra Señora, y dixole q̃ no, y mãdo-

le q̃ la fuesse luego a rezar, y el nouicio se fue a la Iglesia. Hincado de rodillas començò a rezar, y desde a vn poco embiò el Guardian a llamar al nouicio, y el que fue, acechó por la puerta, y acechandole, vió vn Angel sobre la cabeça del nouicio, que ponia diez rosas y vn lirio de oro en vn hilo, y embeuido en esta vision, no se le acordó de boluer al Guardiá. El qual embió a otro, y despues a otro: y como ninguno boluia, fue el mismo Guardian, y todos vieron aquel Angelico aparecimiẽto. Y en acabando el nouicio de dezir la corona, el Angel atò el hilo, y hizo vna corona, y puso la sobre la cabeça del nouicio, y desaparecio. Y deste aparecimiento quedò vna gran señal, que en aquel lugar adonde el nouicio hazia oracion, se sintió por muchos años muy suaue olor de rosas y lirios. Otros muchos milagros semejantes a este sucedieron a los que rezan esta deuoció.

CAPITVLO XXVII.

De sucessos que acontecieron a personas que tenian costumbre de rezar la corona de nuestra Señora.

HVVO En la Orden de san Fráciso vn claro religioso por santidad, llamado fray Iacome de las Coronas, porque era deuotisimo de la Madre de Dios, y cada dia rezaua a nuestra Señora muchas coronas; y predicando a todo genero de gentes, altos, o baxos, pequeños, o grandes, de qualquier estado, ciudadanos, señores, principes, sacerdotes, religiosos, Prelados, Obispos, y Cardenales, cõquié el hablasse, en el fin de la platica les hazia exhortacion del merecimiento de la corona de nuestra Señora; y antes que se fuessen, le auian de prometer de rezar la corona, por cuya deuocion alcançó de Dios nuestro Señor muchas cõsolaciones. Y tuuo espiritu de profecia, hizo milagros por los merecimientos de la Madre de Dios, en cuya deuoció perseueró de dia, y de noche, hasta la muerte, rezando las coronas deuotisimamẽte. Y lleno de virtudes y de edad, recebidos todos los Sacramẽtos, passó al Señor, cuya anima fue vista subir a los cielos, glorioса y acompañada de Angeles.

Huuo vn gran religioso, gran predicador, y varon de grande santidad, de quien en las historias se haze muchas vezes memoria, llamado fray Bernardino de Feltro, que siempre en sus sermones predicaua milagros, sucedidos a personas que rezauan la corona de nuestra Señora, entre los quales predicaua el siguiente. Vna Señora tenia enseñados dos hijos

suyos

ſuyos pequeños, a que luego por la mañana rezaſſen delante de la imagen de nueſtra Señora la corona, y deſpues ſe fueſſen a las eſcuelas. Y acaeció, que vn dia por la mañana, deſpues de hecha eſta deuocion, vno de los niños cayó de la puente en el rio; lo qual ſabido de la madre, ſe fue delante de la imagen de nueſtra Señora, encomendandole aquella neceſsidad, y rezando el Aue Maria, ſe fue al rio adonde andauan ya muchos hombres en barcos para le ſacar, porque era de los mas nobles de la ciudad. Y llegando la madre a la puente, vio nadãdo el moço ſobre el agua, llamãdo la madre. La qual reſpondió, o hijo mio llama la Virgen Maria. Y tomãdole con mucha alegria de todos, fue traìdo a la madre. La qual abraçandole dezìa, O hijo mio, la Virgen glorioſa te libró, y el moço dixo: Madre, aquella Señora a quien todas las mañanas rezo la corona, me libró que no me ahogaſſe. Por el qual milagro muchos fueron excitados a deuocion de la Madre de Dios y de ſu corona. Otras muchas cõſolaciones y milagros acaecieron a los deuotos de nueſtra Señora y de ſu corona.

Cõtaua y predicaua el meſmo padre fray Bernardino de Feltro, que huuo vn religioſo deuotiſsimo de la Madre de Dios, el qual yendo vna vez camino, le llouió mucho por grande eſpacio de tiẽpo. Y no lleuãdo manto, ni hallãdo donde ſe acogieſſe, tomó la corona, de que era deuotiſsimo, y puſoſela ſobre la cabeça, y dixo: O Señora, en las neceſsidades ſe conocẽ los amigos, valedme, y no ſe mojo vna ſola gota de agua, haſta la ciudad. Y llegando enjuto, todos los frayles eſpãtados del milagro, dieron gracias a nueſtra Señora, que nunca deſampara ni falta a ſus deuotos. Otros muchos milagros hã acontecido por deuocion de la corona de nueſtra Señora. Vn libro anda impreſſo por Iacobo Saco Piamontes, cuyo titulo es, Stellarium coronæ Virginis, donde ſe eſcriue la corona de doze eſtrellas con que ſan Iuã en ſu Apocalypſi vio a nueſtra Señora.

Tambien la Orden de ſan Frãciſco ha ganado muchas indulgẽcias, como ſon Iubileos en todas las Igleſias de ſu Orden, a quiẽ las viſitare en las feſtiuidades de los Santos canonizados, y muchas indulgencias a los que viſitaren las Igleſias de ſan Frãciſco. Tambien le concede indulgencia a los que oyeren ſermones de los frayles de ſan Françiſco, en qualquiera Igleſia que predicaren. Indulgencias concedidas a los que rezaré en las Igleſias de ſan Franciſco vn Pater noſter, y vna Aue Maria. Indulgẽcia plenaria a qualquiera que muriere en el habito de ſan Frãciſco:

a los q̃ hazen limoſna a los frayles: a los que los reciben en ſus caſas a los que traen la cuerda de S. Franciſco: a los que beſan el habito: a los que eſtan en las proceſsiones del cordõ, que ſe haze vn Domingo de cada mes. De lo qual todo, ay ſumarios en todos los monaſterios en lugares publicos, donde todos los pueden ver. Y no deue parecer a nadie, que eſto es ſalir de la coronica particular, porque lo que toca a la Indulgencia de Porciũcula, pertenece a la hiſtoria del glorioſo padre ſan Franciſco primer fundador deſta Prouincia, como queda dicho. Y la deuocion de la corona de nueſtra Señora, por tener eſta Prouincia tantos Conuentos y Santuarios grandes de nueſtra Señora, es bien dezir aqui todo lo que a ſu deuociõ toca. Las demas Indulgencias ſe han dicho, porque originalmente eſtan en el Maremagnum de la Ordẽ; el qual no puede venir a manos de todos, ni ſer de todos entendido, por eſtar en Latin.

CAPIT. XXVIII.

De como eſtà ſepultado nueſtro padre ſan Franciſco.

ESTE Capitulo ſeruirà de gran conſuelo para los deuotos del glorioſo padre ſan Frãciſco, y para confirmacion de ſus ſagradas llagas. El qual capitulo ſe incluye en vn teſtimonio que embió el Duque de Adria al gran Capitan Gõçalo Fernãdez de Cordoua, el qual es en eſta manera. Yo el Abad Iacobo, teniendo tan grandiſsimo de ſaber adõde, y como eſtà el cuerpo del bienauenturado ſan Franciſco, preguntè eſte nẽgocio a vn ſeñor Cardenal, el qual era fama que auia ydo con el Papa Nicolao a ver el cuerpo del dicho Sãto; el qual Cardenal eſtaua tã gra uemente enfermo, que el ſiguiente dia dio el alma a Dios. Yo le pedi con mucha inſtancia, que por cumplir con mi deuociõ y deſſeo, me dixeſſe lo que en eſto ſabia; y el Cardenal me dixo; Abad Iacobo, hijo mio, ya ſabes quãto amor y voluntad te tengo, por lo qual no puedo ni deuo dexar de conceder tu peticiõ, mas ten por cierto, que ſi eſto que me pides, alguna otra perſona me lo pidiera, por ninguna coſa deſta vida ſe lo dixera: empero como ya dixe, forçado del amor y voluntad que te tẽgo, yo te dirè lo que vi. Sabras que el ſeñor Papa Nicolao, teniẽdo grãde deſſeo de ver el cuerpo del biẽauenturado padre ſan Franciſco, determinó de yr a Aſsis por eſta cauſa. Yendo cõ el, en llegãdo a la dicha ciudad, embiò a dezir al Guardian del monaſterio de ſan Franciſco, adonde el cuerpo del Santo

Santo està, como el era alli venido cõ esta intencion, que le rogaua y mandaua, que diesse orden como viesse el cuerpo del Santo qué desseaua ver. Lo qual embió a dezir con Micerpedro de Nocedo su Secretario. Y dando este recaudo al Guardian, el viendo cosa tan nueua, y que otros sumos Pontifices no lo auian intẽtado hazer, temió que fuesse la voluntad del Papa desposseer a la Orden y casa, de tã grande tesoro, y lleuarle a Roma, o a otro lugar. Y por esta razon el dicho Guardiã ponia escusa è impedimento. Y sintiẽdo esto el señor Papa, tornó a embiar a su Secretario al Guardian, assegurádole que no era tal su intencion, y que ningun temor tuuiesse de aquello. Y assi certificando al Guardian, pidió a su Santidad, que el solo cõ otros tres, de los mas aceptos a el, de los suyos y no mas, viniessen. Y el Papa hizolo assi, porque no llamó sino a mi, y a vn Obispo Frances, y al dicho su Secretario Micerpedro; y a tres horas passadas de la noche, el Guardian fue a llamar al señor Papa, diziendo, que todas las cosas estauan aparejadas. Y assi el Papa y nosotros, los que dicho tengo cõ el, llegados al lugar, vimos primeramente cierta parte de vn muro bien gruesso, derribada y hecha vna puerta, porque el Guardian la auia hecho abrir, por que el señor Papa no se detuuiesse. Y entrando por alli, entramos en vna boueda que estaua debaxo de tierra, y en el cabo della estaua vn portal de marmol muy bien labrado, y estauan vnas puertas de metal en aquel arco, o puerta: la qual tenia tres cadenas, con tres cãdados de diuersas llaues; los quales el dicho Guardiã abrió, y abiertas las puertas, salio tanta fragrancia y suauidad, que no podiamos sufrir su fragrancia. Y entonces el Guardian con las rodillas en tierra, dixo al Papa, que su Santidad podia entrar. Y el señor Papa tomó vna hacha encendida en la mano, y entró dentro solo. Y de allí a vn interualo, começó a llorar, y a sollocar tan fuertemente, y tan alto, que los que estauamos fuera, acordamos de entrar. Y en entrando, vimosle estar derribado en tierra, cõ el mismo sollocço y lagrimas, q̃ de fuera auiamos oido, y leuantamosle de alli. Miramos todos a vna parte y a otra, y vimos todo el lugar que estaua a manera de boueda, y tenia ciertos apartamiẽtos de marmoles en medio de la dicha boueda, y vna puerta en medio, a manera de coro, que no subia mas de hasta la cinta; en el qual apartamiento estaua el cuerpo del bienauenturado san Francisco. Y era cosa de admiracion, que vn cuerpo humano, muerto de tanto tiempo, estuuiesse de la manera que el estaua, porq̃ estaua

en

en pie,derecho, no allegado,ni recoſtado a parte alguna,ni de marmol ni de pared, ni de otra coſa. Tenia los ojos abiertos de perſona viua, y alçados contra el cielo moderadamente. Eſtaua el cuerpo ſin corrupcion alguna de ninguna parte,con el color blanco, y colorado,como ſi eſtuuiera viuo. Tenia las manos cubiertas con las mangas del habito, delante de los pechos, como las acoſtumbran traer los frayles de ſan Franciſco. Y viendole aſsi el Papa, puſo las rodillas en tierra, y con gran reuerencia y deuocion alçó el habito de encima del pie: y los que eſtauamos todos jũtos, vimos que en aquel ſanto pie eſtaua la llaga con la ſangre tan freſca y reciente, como ſi aquella hora ſe hiziera con hierro en algun cuerpo viuo. Lo qual todos vimos,y començamos a derramar copioſas lagrimas, viẽdo en aquel cuerpo marauilloſo, las llagas que nueſtro Maeſtro y Redẽtor Ieſu Chriſto por nueſtra redencion ſufrió en el arbol de la ſanta Cruz; y el otro pie no le vimos,porque eſtaua el pie cubierto con el habito,y teniale tomado debaxo del pie. Y el ſeñor Papa deſcubrió las manos,y vimos que en ellas tenia las llagas, como la del pie:y aſsi le beſamos las manos y el pie. Y miró ſu Santidad el lado derecho,y vio que tenia el habito abierto, y la llaga tan freſca y reciẽte, como la de las manos y de los pies, y el ſolo y no noſotros la beſó, y la boca del Santo. Y ſintio tanta deuocion y ſantidad en el hombre de dentro, que fue coſa marauilloſa, ſegun ſe moſtraua por los efectos eſteriores. Finalmente tanta conſolacion y ſuauidad ſentimos todos en el alma,y en el cuerpo,que no miraua mos en que era paſſada ya la noche. Y el Guardian dixo al ſeñor Papa,que era ya muy cerca de la mañana,y aſsi ſalimos fuera de aquella Capilla. Huuo apartamiento de marmoles,y miramos a vna parte y a otra,y vimos vnas ſepulturas cubiertas de alambre, dẽtro de las quales eſtauan los cuerpos de los compañeros del bienauenturado Padre enterrados. Las quales abiertas, vimos que eſtauan todos enteros;y que ſalia dellos grã de ſuauidad de olor,no tãto como de ſan Franciſco. Y junto con la puerta eſtaua el cuerpo del ſanto fray Gil, que eſtando en eſte mundo mereció ver a Ieſu Chriſto. Y el ſeñor Papa ſe fue de alli a ſu poſada,y el Guardian quedó cerrando la puerta y muro, como antes eſtaua. Eſto es hermano Abad Iacobo lo que yo vi por mis ojos. Por lo qual deues loar y magnificar a Dios,que de tanta honra y gloria corona a ſus Santos en la gloria, y acà en el ſuelo.

Yo don Franciſco de Baſſo,Duque

que de Adria, que eſto embio a vueſtra Señoria, doy fè y teſtimonio, que lo ohi al ſobredicho Abad Iacobo,el qual es aora Obiſpo de Ariano,que lo oyó de la boca del dicho Cardenal.El qual Cardenal aquella noche dio el alma a Dios.Y aſsi eſte teſtimonio es verdadero,ſiendo de perſona de tanta autoridad, vida, fama y eſtado, en fin de ſu vida,y tan llegado a la muerte. Y por tanto deue ſer eſto a todos los Chriſtianos lumbre y confirmaciõ en ſu manera,de nueſtra fè,la qual el dicho bienauenturado Padre acrecentò en honra de Dios nueſtro Señor,con acrecẽtamiento de deuocion en los coraçones de los fieles.

El glorioſo ſan Bernardino de Sena,en el libro que hizo de ſacra religione,y en vn ſermon de la Feria ſegunda deſpues de la Reſurrecion, en el ſegundo tomo de ſus obras, dize muchas coſas acerca de las llagas del glorioſo padre ſan Frãciſco,entre las quales dize.Que en la impreſsion deſtas llagas,ſe tienen de conſiderar doze milagros.El primero es,que las manos y pies,no ſolo aparecieron horadados,pero enclauados, pues alli eſtauan y aparecieron los clauos. El ſegundo es,que los clauos, con ſer de carne y nieruos,auian de ſer de ſu color,y eran negros,de color de hierro. El tercero,que las puntas de los clauos eran largas, retorcidas,y remachadas, no auiendo alli yunque,ni martillo con que ſe pudieſſe hazer, ſino ſola la virtud de Dios. El quarto milagro fue, que eſtos clauos fueron hechos por las manos de Chriſto, o de la propia carne de ſan Franciſco, o de otra materia de nueuo criada,como lo afirma Alexãdro quarto en el priuilegio que dio deſtas ſagradas llagas. Y aſsi dize S.Bernardino,que no ſe acuerda auer leìdo,ni oydo, coſa que aya ſido fabricada inmediatamente por las manos de Ieſu Chriſto aprouada por la Igleſia,ſi no ſon eſtas ſagradas llagas. El quinto milagro, que eſtas llagas fueron impreſſas, no en parte blãda como es la carne, ſino en lugar dõde ay hueſſos y nieruos; lo dual no ſe puede hazer, ſino por milagro.Ni ſe puede atribuyr (dize el glorioſo Santo)a la vehemẽte imaginaciõ (cõtra lo que alguno quiſo dezir,) fundandolo en la ſentencia de Ariſtoteles,que dize: Imaginatio facit caſum, porque no puede ſer tan vehemente, que haga impreſsiõ en partes duras. El ſexto milagro, que como eſtos clauos fueſſen de nieruos, o de carne, eran tan duros, ſolidos,y fuerres, como ſi fuerã de hierro. El ſetimo, que eſtos clauos no eran cortos, ſino muy largos;porque penetrauan los pies y las manos, y ſaliã de la otra parte. El otauo, que eſtos clauos por la parte de las pũ

tas

tas ſe podian retorcer. El nono milagro, que la llaga del coſtado (el qual eſtaua abierto) ſe cubria con vna ſeñal como vna roſa. El decimo, que muchas vezes eſta llaga derramaua mucha cãtidad de ſangre. El vndecimo, q̃ eſtando abierta eſta llaga dos años, nunca tuuo corrupcion alguna, ni ſeñal della. El duodecimo, que teniendo dos años el lado abierto, viuió todo eſte tiẽpo, lo qual no pudo ſer ſin milagro. En el meſmo lugar pone eſte Santo doze priuilegios deſtas ſagradas llagas, entre los quales dize, que recibió merced de nueſtro Señor, dandole don de perſeuerãcia, auiendole ſido primero perdonados ſus pecados. Y dize, que aſsi como fue en eſta Igleſia militante Alferez de Ieſu Chriſto, trayendo en ſu cuerpo ſus llagas, lo ſera en la Igleſia triunfante, donde tãbien las tendrá.

CAPITVLO XXIX.

De la vida y muerte del padre fray Iuan Parente, primer Prouincial de la Prouincia de Eſpaña.

DEſpues que como queda dicho, nueſtro padre ſan Frãciſco fundó eſta Prouincia de Eſpaña, embió al padre fray Iuã Paréte, para q̃ fueſſe Miniſtro Prouincial della. El qual la fundó con grande exemplo y ſantidad de vida; y admitio a la Orden los moneſterios que en ſu tiempo ſe ofrecieron. Mutio nueſtro padre ſan Frãciſco el año de veynte y ſeys, o como otros dizen, el de veynte y ſiete, auiendo gouernado, como el libro llamado Manipulus Fratrum minorum dize, veynte años toda la Orden. Eſte padre Prouincial, fue elegido General ſegundo de la Orden, en el Capitulo q̃ ſe celebró en Aſsis el año primero del Põtificado del ſeñor Papa Gregorio nono. Eſte padre viſitó caſi toda la Orden a pie, y deſcalço. Y por la gran deuocion que tenia al ſantiſsimo Sacramẽto, con guardarſe muy eſtrecha pobreza en la Orden, mandò en toda ella, el ſantiſsimo Sacramento ſe guardaſſe en cajas de plata. Tambien mãdó que los Generales de la Orden, ni otro Religioſo alguno, ſe llamaſſen Maeſtros, aũque eſto deſpues no ſe guardò. Porque en tiempo de los Conuentuales, los Generales ſe llamauan Maeſtros Generales, haſta el año de diez y ſiete, que el ſello ſe dio a la Obſeruancia, que los Generales ſe llamaron Miniſtros Generales. Y haſta oy dia tienen titulo de Miniſtros Generales los Generales de los padres Conuentuales. Y lo que toca a otros particulares, tampoco ſe guardo, porque como

como se fueron multiplicando estudios, fueronse introduziendo grados que se suelen dar en ellos. Y ansi en vn Capitulo general q̃ celebró el padre fray Gonçalo de Valbona, siendo General, en Tolosa de Francia se juntarõ casi mil Maestros, y en algunas partes de la Orden se vsa esto mesmo. Este padre fray Iuan Parente, por la satisfacion que del se tenia, auiẽdose leuantado en Roma vna gran discordia, porque como dize Bautista Platina de vitis Pontificum, por industria y bullicio de vnos Senadores, el pueblo Romano auia alçado la obediẽcia al sumo Pontifice. El qual le embió, para que compusiesse a los Romanos con el Pontifice. Y despues de muchas persuasiones, no pudiendo reduzirlos, por espiritu profetico, les dixo y amenazó, que el Tiber creceria tanto, que casi anegasse la ciudad. Lo qual sucedio ansi, aũque en la primera parte de la Coronica general de Gonzaga, en el catalogo de los beatos, se dize, que creyendo a la profecia del santo frayle, el pueblo Romano dio la obediencia al Pontifice.

El año del Señor, de 1233. este padre General fray Iuan Parente celebró en la fiesta de Pẽtecostes Capitulo general en san Frãcisco de Soria, en el Reyno de Castilla, adonde el auia sido Prouincial, dõde sucedio el milagro siguiente. Hazia el pueblo Processiones solenes, porque nuestro Señor les diesse agua para los panes, y viẽdo la Cõgregaciõ general de los frayles que se hazia, llegaron con mucha fè y deuociõ al Padre fray Iuã Parente General, pidiendole, que el y sus frayles rogassen a nuestro Señor en sus oraciones les diesse agua. Y haziendo el General oracion cõ los frayles, no sin muchas lagrimas, de que tenia este santo varon especial gracia en la oraciõ, rogando assi copiosamente a nuestro Señor, mereció alcãçar lo que pedia aquel pueblo; y con tanta abundancia llouió, que se regó la tierra todo lo que era necessario para coger los frutos de aq̃l año.

El año de 1236. el dicho padre fray Iuan Parente juntó Capitulo general en la fiesta de Pentecostes en Assis, ansi por su humildad, como porque en la Orden se yuan introduziendo cosas, ansi contra la Regla, como contra la intenciõ de san Francisco, renunció el oficio de General. Y aunque sobre ello huuo muchas altercaciones, cõ todo esso hizo instãcia en ello, hasta que se le aceptó la renũciacion. Y hecha eleccion de successor, con licencia suya, y tomada su bendicion, se fue a la Isla de Corcega, donde con su doctrina hizo gran fruto en las almas, y plantó monasterios de la Orden, que hasta entonces no auia; y conuirtio a muchos

muchos a dexar el mũdo, y tomar el habito de la Religion; y a otros viuir como Christianos. Passó grã des trabajos en las contiendas que tuuo con los hereges, contra los quales predicó varonilmẽte. Y finalmente amansó y conuirtió los Barbaros, y desuió de aquella Isla las malas costũbres en que viuiã.

CAPITVLO XXX.

De los Generales que sucedierõ a este Padre.

DEsde este Padre General, que acabó de serlo año de 1237. hasta el de 304. que fue elegido por General el padre fray Gõçalo de Valbona, Prouincial desta Prouincia de Castilla, no ay cosa particular que poder dezir, sólo breuemente se dirà los Generales que huuo entre el vno, y el otro. El tercero General, fue el padre fray Elias de Assis. El quarto, fue el padre fray Alberto de Pisa. El quinto, fue el padre fray Aymo, Ingles. El sexto, fue el padre fray Crescẽcio de Losio. El setimo, el padre fray Iuan de Parma. El otauo, el glorioso Dotor san Buenauentura, que fue Cardenal, y Obispo de Albania. El nono, fue el padre fray Geronymo de Hesculo, el qual por el señor Papa Nicolao terceto, fue criado Presbytero Cardenal, y Obispo Preneslino. Y vltimamẽte fue elegido por sumo Pontifice, llamose Nicolao quarto. El decimo, fue el padre fray Buenagracia. El vndecimo, fue el padre fray Atoloto de Prado. El duodecimo, fue el padre fray Mateo Aquaesparta, el qual fue hecho Cardenal por el señor Papa Nicolao quarto. El decimotercio, el padre fray Raymũdo Gaufredo, al qual el señor Papa Bonifacio otauo, hizo Obispo de Padua. El decimoquarto, fue el padre fray Iuan de Muro. Al qual el mesmo Bonifacio otauo hizo Cardenal y Obispo Portuense. Y hase de notar, que en estos Generales passados, y en los que sucederàn, vnos fueron mas Generales, y otros menos tiempo. Y esto por razon que hasta el año de diez y siete, los Generales etá perpetuos, y no vacauan sus oficios, sino eta renunciandolos, o promouiendolos a dignidades de Obispos, o Arçobispos, y a Cardenales, o por muerte, o por otras causas que para vacar ocurrian. Fue en aquellos tiempos, en el tiempo que huuo entre doze Generales, los quatro fuerõ Cardenales, que son el glorioso san Buenauẽtura, y fray Geronimo de Hesculo, que tambien fue Pontifice. Nicolao tercero, y fray Mateo de Aquasparta; auiendo primero sido Lector del sacro Palacio, sucediẽdole en este oficio

oficio fray Guillelmo de Fulgario, y vn Obispo fray Raymũdo Gaufredo Obispo de Padua, aũque no consintio en su eleccion, sin otros muchos Religiosos, q̃ en este tiẽpo sin auer sido Prelados en la Orden, fuerõ Obispos, y Cardenales, como se nota en el Memorial de la Ordẽ, folio 211. Donde se dize, que estando el señor Papa Nicolao tercero en Suriano, ordenó aquella Decretal, Exijt qui seminat, con consejo del General de la Ordẽ, y de Religiosos graues della, y de señores Cardenales, que auian sido elegidos de la mesma Orden.

CAPIT. XXXI.

De la eleccion del padre fray Gonçalo de Valbuena, natural de Galicia, y Ministro Prouincial desta Prouincia de Castilla.

EL año de treciẽtos y quatro, siendo elegido por Cardenal, y Obispo Portuẽse el padre fray Iuã de Muro Ministro general de toda la Orden, siendo sumo Pontifice Benedicto vndecimo, se jũtó Capitulo genetal en Assis, para elegir Ministro general de la Ordẽ. Y entre tantos padres graues, y religiosissimos que en aquel tiempo auia en la Orden, fue electo por General della el sobredicho fray Gonçalo Ministro Prouincial de Castilla. El año siguiente en Roma se leuãtó vna dificultad, sobre la Obseruancia de la Regla, delante del señor Papa Clemente quinto. La qual dificultad por entõces no se pudo determinar, y su resolucion se remitió al Concilio Vienense, que se celebró el año de 3061. Y auiendose conferido en Consistorio secreto, finalmente se promulgó en la vltima Sesion del sobredicho Concilio, que el modo de viuir cerca de la pobreza de la Regla, (la qual defendia el sobredicho General fray Gõçalo, y fray Alexandro de Alexandria, que despues fue General de la Orden) era licito, añadida cierta declaracion que el señor Papa Clemente quinto puso en la Decretal, que comiẽça: Exiui de paradiso, de verborum significatione. Y concluydo esto, el dicho padre fray Gonçalo Ministro general, celebró Capitulo general en la ciudad de Padua en Italia, y procurõ reformar la Orden, poniẽdo los medios possibles para ello. Y assi hizo algunos estatutos acerca los vestuarios, libros y otras cosas, de que los religiosos comũmente vsan. Y tãbien lo que toca a la pecunia, q̃ no se vsasse della, sino es cõforme las declaraciones hechas acerca de la regla. Itẽ q̃ los religiosos q̃ huuierẽ de yr entre infieles, sean varones

muy aprouados. Prohibioſe en eſte Capitulo con rigor, que en el Coro no huuieſſe contrapunto,ni canto de organo, ſino que el cãto fueſſe el ordinario y comun de la Orden. Eſto meſmo ſe ha prohibido muchas vezes en Capitulos generales. Y vltimamente ſe mandó en el Capitulo que ſe celebró en Roma el año de 1600. por los muchos inconueniẽtes que de lo contrario ſe ſigue. Porque aũque eſtà reſoluto y determinado por coſa cierta,que el cãto,anſi llano, como de organo, y inſtrumentos muſicos,es licito en el oficio diuino: eſto ſe entiende en las Igleſias Catedrales, y Colegiales, y en otras partes adonde ay haziendas y rentas con que poderlo ſuſtentar. Paſſando el ſobredicho padre fray Gonçalo a Francia, eſtando entendiendo en la reformacion de los Conuentos de Paris, paſsó deſta vida el año de 1313. auiendo regido la Orden nueue años, con gran zelo de la virtud, y mucho loor de ſanta vida. Fray Aluaro Paez, dicipulo de Eſcoto, (como lo dize Tritemio) Obiſpo de Silues frayle Menor,en vn libro que cõpuſo de planctu Eccleſiæ, da teſtimonio deſte padre General,diziẽdo q̃ fue de noble generacion, y muy mas noble en virtud, varõ ſeñalado, y zelador de la ſãta pobreza. Y dize mas,q̃ eſtando los dos en el Conuẽto de Luca, Señoria en Italia,lauaron las eſcudillas en vna pila de piedra,aunque el dicho fray Gonçalo era General,varon doctiſsimo,y clariſsimo Maeſtro,y vno de los mayores letrados del mundo.

Poco tiẽpo deſpues de ſu muerte en Paris,aparecio a vnos frayles nueſtros,en forma de glorioſa refulgencia,y aſſentado en vn trono de Mageſtad, con cetro y corona de oro, y dixo que le auian dado aquel aſsiento, por la puriſsima Obſeruancia de ſu regla, en que auia viuido,acompañado de la pobreza;el qual varon viuiendo,deſapropio la Orden,mandando a todos los frayles, ſubditos, y Prelados,que dẽtro de cierto termino, boluieſſen las rentas a los Señores o herederos de quien las auian recebido. En tiempo deſte General murio Iuã Emperador de los Tartaros,el qual con ſu madre auia ſido conuertido a la Fè, bautizado, è inſtruydo por los frayles de ſan Franciſco,fue ſepultado en el Cõuento de la dicha Orden. En eſte tiempo,el Papa Clemente quinto, promouiò a la dignidad de Cardenal a fray Vidal de Forno, Miniſtro prouincial de la Prouincia de Aquitania, en Francia. Tambien en tiempo deſte General, Iuã Rey de Armenia, dexando el Reyno a ſu nieto Leon, entró y tomó en la Orden el habito de ſan Franciſco, con gran deuocion.

Carolo

Carolo segundo, Rey de Sicilia, padre de san Luys frayle Francisco, y Obispo de Tolosa, professo de la tercera Orden, passó desta vida con mucho loor. En este tiempo tambien en la ciudad de Fulgino resplandeció la bienauenturada Pascalina, monja professa de la dicha Orden. Y en el monte Falcon fallecio la bienauenturada Margarita.

En tiẽpo deste General, el deuotissimo Roberto Rey de Sicilia, y de Ierusalen, y hermano de san Luys Obispo de Tolosa, con su deuotissima muger doña Sancha, a costa de muchos y muy suntuosos gastos, y grandes trabajos, alcançó del Soldan de Egypto, que los frayles Franciscos pudiessen continuamente morar y celebrar en el sacro Monte de Sió. Y la Reyna doña Sancha edificó el lugar y casas a los dichos frayles, incluyẽdo dentro el Cenaculo del Señor, y la Capilla del Espiritu santo, y otra capilla en que Christo apareció a los Apostoles el dia de la Resurrecion. En este lugar ordenó la Reyna que a lo menos estuuiessen doze frayles continuamente, y algunos en el santo Sepulcro, para que celebrassen alli el culto diuino, sustentádolos esta deuotissima Reyna a su costa. Tambien ordenó que estuuiessen alli tres personas seglares, para seruicio y administracion de los frayles, porque ellos se ocupassen siempre en cosas del culto diuino. Sobre lo qual el mesmo Rey, y la Reyna escriuieron al Papa Clemente quinto, hiziesse confirmar esto. Y el Papa benignamente concedió sus deuotas y piadosas peticiones. Y luego el año del Señor, de mil y trecientos y seys dio vna Bula para el Ministro General fray Gonçalo de Valbuena, y para el Ministro de la Prouincia de Napoles, que comiença: Gratias agamus gratiarum omnium largitori. En la qual concede facultad a cada vno dellos, para señalar y llamar frayles idoneos y deuotos de toda la Ordẽ, hasta el sobredicho numero, q̃ seá establecidos para assistir en los oficios diuinos, assi en la Iglesia del santo Sepulcro, como en la del santo Monte Sion. Los quales frayles, quiere el Papa en su Bula, que esten a la obediencia del Guardian del Monte Sion, y del Ministro Prouincial de la Tierra santa. Y porque en la dicha Bula no haze mencion del monasterio edificado en Belen, el qual està edificado adonde estuuo el pesebre del Señor; y se habita y mora por los dichos frayles hasta oy, con mucha consolacion de los peregrinos que van a visitar aquellos santos lugares: en vna Bula de Gregorio segundo, concede a los dichos frayles licencia, para poder edificar para su vso

y morada, vn lugar con casas y oficinas necessarias, en la Capilla de san Nicolas, junto de Bethlem. La qual Capilla en tiempos passados fue monasterio de monjas, en que moraron las deuotissimas Paula, y Eustochio. Todos estos monasterios desde el tiempo del dicho General fray Gonçalo, han perseuerado en el gouierno y obediencia de los Generales de la Orden. Y aunque en tiempos passados, por ser muchas tierras de Christianos, que aora, permitiendolo Dios, estan sugetas al Turco, el passar a aquellas tierras era facil, en estos tiempos es muy dificultoso. Pero siempre ay Religiosos de gran espiritu, que huelgan passar alla, por el seruicio que entienden hazen a nuestro Señor, assi en tener en veneracion y reuerencia aquellos santos lugares, y por la consolacion y regalo que dello recibē los peregrinos que de todas las partes de la Christiandad alli acudē: y porque nunca faltan Religiosos que auiendo concebido el espiritu de martyrio de nuestro padre san Francisco passan alla. Y assi, por los caminos, yendo y viniendo, y assistiendo en los sobredichos lugares han alcançado su intento, auiendo padecido muy grandes martyrios por la defensa de la Fè Catolica. Por estas razones los Reyes, Principes, y Señores, y hombres poderosos han acudido, y acuden con grandes limosnas, para pagar los tributos al Turco, para ornamentos, cruzes, y calizes para el culto diuino, y para el sustento de los sobredichos Religiosos. Particularmente la Reyna doña Isabel mandó dar mil ducados en cada año. Y sin duda ninguna en hazer esto hazen mucho seruicio a nuestro Señor. Quien quisiere ver el culto diuino que de ordinario se exercita en esta tierra, lea vn libro cuyo titulo es, De peremni cultu terræ sanctæ: compuesto por fray Bonifocio de Ragusia Obispo, de la Orden de san Francisco.

CAPIT. XXXII.

De la succession de los demas Generales.

EL año de 313. se celebró Capitulo general en Barcelona, y fue electo en General el Maestro fray Alexandro de Alexandria, de la Prouincia de Genoua: y murió auiendo sido General solo año y medio. Y fue sepultado en Roma, en el Conuento de Araceli. Y vn año despues murió el Papa Clemēte quinto, por cuyas muertes vacó la Sede Apostolica por mas de dos años, y la Orden

cituuo

estuuo sin General, casi año y medio. Por lo qual se leuantaron algunas dificultades y diſsẽsiones entre los religiosos della, sobre la Obseruancia de la pobreza. Estas dificultades se sossegaron; porque el año de 316. se celebró Capitulo general en Napoles, y en el fue elegido por General, q̃ es en numero el 17. el Maestro fray Miguel de Secena hijo de la Prouincia de Bolonia. Y en el mesmo año fue elegido el sumo Pontifice Iuan XXII. en cuyo tiempo se quietó la sobredicha dificultad; porque el sobredicho Pontifice declaró lo que acerca de la dificultad se auia de tener en vna Constitucion que comiença: Quorumdam exigit. Aunque entre el sobredicho sumo Pontifice Iuan XXII. y el General fray Miguel Secena, se leuãtó otra dificultad mayor, sobre que en vn Capitulo general, que se celebró en Perosa, el año de 325. se determinó lo que se auia de tener sobre la pobreza de Christo, question que se auia ventilado, pero no resuelto en la Curia. Fue Dios seruido, que en aquella ocasion fueron elegidos en Cardenales dos Religiosos desta Orden, grandissimos letrados, y muy zeladores de la Obseruancia de su Religion, conuiene a saber, fray Vital de Firmo, y fray Bertrando de la Torre, los quales como hombres versados en la Religion, y que auian calado la sustancia della, informaron al sumo Pontifice, y a los Cardenales, de lo que acerca de las dificultades passadas se auia de tener. Al qual Pontifice, entre otros Reyes y Principes de la Christiandad, que le escriuieron en fauor de la Orden, fue el Rey don Sancho de Castilla de felice memoria, el qual fue aficionadissimo a esta Religion. El qual junto con su hijo don Alõso Christianissimo, hizieron grandes fauores a la Orden. Y el Papa entendiendo la verdad, embió cartas de gran consolacion y fauor a la Religion, las quales se leyeron en el Capitulo general que se celebró en Paris el año de trecientos y veynte y nueue, en el qual fue elegido el Maestro fray Geraldo Odon, grandissimo letradõ, que escriuio sobre los quatro libros de las Sentencias. El qual es en numero diez y ocho General. Presidiendo al sobredicho Capitulo fray Bertrando de la Torre, Cardenal frayle de la dicha Orden. Auiendo gouernado la Orden doze años el padre fray Miguel de Secena, el qual murio en el Cõuento de Monato en la prouincia de Bauiera. En tiempo del General fray Geraldo Odõ, el año de 341. entre otros religiosos que padecieron martyrio en tierra de moros en la ciudad de Amalech, fue vno fray Pasqual d' Vitoria desta prouincia de Castilla. Despues que el sobredicho

cho fue General treze años,el Papa Clemente ſexto el año de 342. le hizo Patriarca de Antiochia, y Obiſpo de Catania, en Sicilia. Y por eſta promocion fue elegido por General el Maeſtro fray Fortanerio de la Prouincia de Aquitania,en el Capitulo general que ſe celebró en la ciudad de Marſella,el año de 343. En tiẽpo deſte General entró en la Orden de ſanta Clara,la Sereniſsima doña Sancha Reyna de Sicilia, y de Ieruſalẽ. La qual dexando todas las coſas del mundo, tomó el habito en el monaſterio de ſanta Cruz en Napoles, en el qual viuio ſantamẽte, guardãdo la primera regla de ſanta Clara. Deſpues que el ſobredicho General huuo gouernado la Orden ſeys años,el ſeñor Papa Clemente VI. le hizo Arçobiſpo de Rauena,y Patriarca; por cuya promociõ auiẽdo vacado el Generalato,fue elegido por General de la Orden, fray Guillelmo Farinerio de la Prouincia de Aquitania,en el Capitulo que ſe celebró en la ciudad de Verona en Lombardia, el año de 348..En tiempo deſte General,algunos religioſos, con zelo de pobreza,procuraró la reformacion en la Orden.Para lo qual procuraron priuilegio del ſeñor Papa Clemente ſexto,para poderlo hazer: pero ſucedieron muchos inconuenientes. Por lo qual el ſobredicho General,auiendo muerto el Papa Clemẽte ſexto,y auiẽdo ſido electo Innocencio ſexto,tuuo Capitulo general en Aſsis el año de 354. en el qual ſe mandó, que ſe guardaſſen en todas las Prouincias de la Orden, las Cõſtituciones de S.Buenauentura.Lo meſmo ſe mãdó en el Capitulo general que ſe celebró en Perpiñan, año de 331. ſiẽdo General fray Geraldo Odõ. Lo qual tãbien ſe auia ordenado en el Capitulo que ſe auia celebrado en Marſella,en el Capitulo general que alli ſe celebró el año de 343.Con lo qual,y con el fauor de don Gil de Albornoz Arçobiſpo de Toledo, y Cardenal del titulo de ſan Clemẽte, (el qual hazia oficio de Legado, y Gouernador en Italia)ſe reuocó del todo el ſobredicho priuilegio, cõ autoridad de Innocencio ſexto, con eſto ſe ſoſſegó la Orden.Y por eſta cauſa las ſobredichas Conſtituciones, ſon comunmẽte llamadas en la Ordẽ, las Cõſtituciones Farinerias: pero ellas no ſon ſino de S. Buenauentura.Deſpues el ſobredicho General fue hecho Cardenal del titulo de S.Marcelino,y S.Pedro,auiendo regido la Orden nueue años. Y fue della Vicario general,haſta la elecciõ de ſu ſuceſſor,q̃ fue en el Capitulo de Barcelona,el año de 357. en el qual fue elegido el Maeſtro fray Iuã de Buço,de la Prouincia d̃ Aquitania Frãces;el qual auiendo regido la Ordẽ vn año murio en la

Prouincia

Prouincia de Borgoña, y el Papa Innocẽcio VI. hizo Vicario de la Orde al Cardenal fray Guillelmo Farinerio, el qual auia sido General. El qual el año de 359. mandó ajũtar Capitulo general en Genoua para elegir sucessor. En este tiẽpo tomó el habito de la Religiõ el Principe dõ Pedro, hijo del Rey de Aragõ, sobrino por parte de madre de san Luys Obispo, frayle de la Orden. En el sobredicho Capitulo el año de trecientos y cinquẽta y nueue, fue elegido por General el Maestro fray Marcos de Viterno de la Prouincia de Roma, el qual fue hecho presbyterõ Cardenal del titulo de Sãta Praxedis, por cuya promocion fue elegido por General el Maestro fray Tomas de Bolonia, en el Capitulo general que se celebró en la misma ciudad de Bolonia, el año de 377. el qual fue hecho Patriarca Gradẽse, por Gregorio vndecimo, por cuya Vacante fue elegido por General el Maestro fray Leonardo de Gifonibus, en el Capitulo que se celebró en Tolosa de Frãcia. A este sucedieron el General veynte y cinco, el Maestro fray Luys de Venecia, en el Capitulo general que se celebró en Eltrigonia, el año de 380. El General 26. fue fray Martin de Genoua, en el Capitulo q̃ se celebró en Padua, el año de 384. El 27. General fue fray Hẽrique de la Prouincia de Genoua, en el Capitulo que se celebró en Florencia el año de 387. El General 28. fue el Maestro fray Antonio de Pireto, en el Capitulo que se celebró en Argẽtina el año de 405. En este tiẽpo huuo cisma en la Iglesia de Dios, y assi vnos Reynos y Prouincias obedecia al Papa Vrbano, q̃ estaua en Roma, otras Prouincias y Reynos obedecian a Clemente, que estaua en Auiñon de Francia. Y lo mesmo sucedio en la Orden, porque como afirma S. Antonino de Florencia en sus historias, las Prouincias de Francia, y de Espaẽa, y de Ingalaterra, como obedecian al Papa Clemente, tambien tenian vn General por si. Las Prouincias de Italia, Alemania, y de Vngria, como obedecian a Vrbano, tenian otro General. Pero como la cisma de la Iglesia se acabò passados treynta años, y siendo sumo Pontifice Martino quinto, tambien en la Orden se elegió vn General, que fue fray Antonio de Massa, el qual siendo General, fue hecho Obispo de la ciudad de Massa. En el tiempo que ay desde fray Gonçalo, hasta fray Antonio de Massa, que son ciento y quareta años, no ay que notar mas de lo dicho. Solo, que dos Generales fueron hechos Cardenales, fray Guillelmo, y fray Marcos de Viterno, y tres, que son fray Geraldo Odon, y Fortanerio Obispo y Patriarca, fray

Tomas de Bolonio, y fray Tomas de Maſſa, el vno fue Patriarca, y el otro Obiſpo.

CAPIT. XXXIII.

De quando, y como ſe començò la Obſeruancia; y particularmente en eſta Prouincia de Caſtilla.

ACabada la ciſma ſobredicha, en el Concilio de Conſtancia, renunciando el derecho que al Pōtificado tenian Iuan XXIII. y Gregorio XII. y Benedicto XIII. por cuya renunciacion la Sede Apoſtolica ſe dio por vaca, y fue elegido por ſumo Pontifice Martino quinto. El qual junto con el Concilio començaron a dar fauores a la reformacion de la Orden, la qual haſta oy ſe llama Obſeruancia. La qual auia començado el año de 368. en algunas Prouincias de Italia, ſiendo los primeros reformadores fray Pablo de Trincis, y fray Iuā de Eſtronconio, y fray Angel de Monteleō, a los quales ſuccedierō vnos ſantos padres, ſan Bernardino de Seria, el beato Iuan de Capiſtrano, y beato Iacobo de la Marcha, y el padre fray Alberto de Sarciano. En Francia, el año de 388. ſe començò por algunas Prouincias della la reformacion. Pues en eſte meſmo tiempo en Eſpaña en la Prouincia de Caſtilla, el padre fray Pedro de Villacreces, hijo deſta Prouincia de Caſtilla, Maeſtro en Teologia començò la dicha reformacio, dando para ella principio, fundando el Conuento de nueſtra Señora de la Salceda, tan ſabido y nombrado en la Orden, por la grāde virtud y ſantidad que en ella hā guardado los religioſos q̄ allihā viuido. Y es de notar, que antes que ſe fundaſſe eſta caſa de la Salceda, eſta Prouincia de Caſtilla tenia ocho Cuſtodias. La de Sevilla. La de Toledo. La de Murcia. La de Palēcia. La de Burgos. La de Victoria. Y la de Soria: que todas jūtas hazian vna Prouincia de Caſtilla, la qual contenia quarēta y dos monaſterios de frayles. Y es de aduertir, que en el diſtrito deſta Prouincia, donde auia los quarenta y dos monaſterios, ſe han multiplicado tanto en numero, que haſta el dia de oy ay mas de quinientos, de frayles, y monjas. Y anſi por eſto, como por otras razones, ha ſido conueniente y neceſſario fundarſe della muchas Prouincias.

CAPIT. XXXIIII.

De como ſe fundo en la Obſeruancia la Prouincia de Caſtilla.

PRimeramente, como queda dicho, el padre fray Pedro de Villa-

Villacrecs fundó el Conuẽto de nuestra Señora de la Salceda, y el de la Isla de la Cabrera, que ao ra se llama san Antonio de la Cabrera, y el Abrojo, y Peñafiel, y con ayuda del beato padre fray Pedro de la Regalada fundaron otros monasterios: y reformaron algunos de los Conuentuales que pertenecian a esta Prouincia de Castilla, y a la Prouincia de Santiago. Tambien el padre fray Pedro de Santoyo ayudó a esta reformaciõ, fundãdo en Castilla la vieja la Custodia de Trasmontes. Y tambien el venerable padre fray Lope de Salazar ayudó a esta reformacion, fundando la Custodia que se llamaua de santa Maria de los Menores. Y en otras partes reformaron muchos Conuentos, que eran de los padres Conuentuales, queriẽdolo ellos assi, y ayudando a la dicha reformacion, y edificando otros de nueuo, se vino a multiplicar la Prouincia de manera, que tenia seys Custodias, aunque despues fueron mas. En este tiempo el doctissimo Maestro fray Alonso de Borox, auiendo sido Prouincial de los padres Clausurales, fue el primer Vicario Prouincial que tuuo la Prouincia de Castilla en la Obseruancia, por autoridad Apostolica, auiendo sido Comissario general de todos los Obseruantes en España.

Siguẽse todos los Vicarios Prouinciales que huuo, hasta el año de diez y ocho, que se celebrò Capitulo Prouincial de los Obseruantes.

Auiendo ya elegido Ministro General dellos el año antes de 17. (de lo qual se dize cõ autoridad del señor Papa Leon decimo,) el primer Ministro general que tuuo la Obseruancia, fue fray Christoual de Forliuio. Fue elegido en Roma el año de 1517. El qual dessde a poco tiempo fue hecho Cardenal por el mesmo Papa Leon X. Fue del titulo de san Bartolome in insula, a quien sucedio el doctissimo fray Francisco Liqueto en el oficio de General, el año de 1518. en el Capitulo general que se celebró en Leon de Frãcia. Tras deste padre General, se siguieron de la Obseruancia estos, fray Pablo de Sõcinos, fue elegido en Carpio; fray Frãcisco de Quiñones, en Burgos: fray Pablo de Parma, en Parma: fray Iuã de Marca, en Roma: fray Vicente Lunel, en Niça de Proença: fray Iuan Caluo, en Mantua: fray Andres de la Insula, en Assis: fray Clemente de Monelia, en Salamanca: fray Francisco de Zamora, en Aquila: Aloysio de Burgo, en Valladolid: fray Christoual de Capitefontium, en Roma: fray Francisco de Gonzaga, en Paris: fray Frãcisco de Tolosa, en Roma: fray Buenauentura Colata xirona, en Valladolid: fray Francisco de

Sosa en Roma: fray Archangel de Messina, en Toledo. Destos Generales, los tres han sido Cardenales, Forliuio, Quiñones y Monelio, y vn Arçobispo fue Capitefoncio, y quatro Obispos, Gonzaga, Tolosa, Calatagirona, Sosa. En este tiempo que es del año de mil y quinientos y diez y siete, hasta el de mil y seyscientos y diez, se ha gouernado la Obseruancia debaxo de los padres Generales, y se ha aumentado y florecido tanto, como se vee.

LIBRO

LIBRO SEGVNDO,

EN QVE SE CONTIENEN Los Vicarios Prouinciales, y Miniſtros Prouinciales, que ha tenido eſta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De los Vicarios Prouinciales que huuo en eſta Prouincia, haſta el año de diez, y ſiete.

EL primer Vicario Prouincial, fue el padre fray Alonſo de Borox, fue electo en ſan Antonio de la Cabrera, el año de 1447. Creeſe q̃ lo fue quinze años continuos, y juſtamente fue Comiſſario general de todos los Obſeruantes de Eſpaña.

El ſegundo Vicario prouincial fue el padre fray Rodrigo de Ocaña, y ſiendolo recibio al ſanto fray Diego de Alcala en Seuilla, quãdo venia de ſer Guardian del Conuẽto de Fuerteuentura en Canaria, y le embió a morar a ſan Franciſco de Alcala.

El tercero, fue el padre fray Luys de Ezija, fue electo en vn Capitulo que ſe celebró en ſan Franciſco de Segouia el año de 1466. el qual padre cumplido ſu trienio, el año de 1469. Tuuo Capitulo prouincial en Alcala de Henares, y ſobre la eleccion huuo diferencias; y la cauſa ſe remitio al Capitulo general que ſe celebró en Palençuela, que era deſta Prouincia de Caſtilla.

El quarto Vicario prouincial, fue fray Gonçalo de Nogales, que fue electo en el Capitulo que ſe celebró en ſanto Domingo de Silos, año de 1470.

El quinto Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Marquina, electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Cuellar, año de 1471.

El ſexto Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Medina, electo en el Capitulo que ſe celebró en Vbeda, año de 1475. En tiempo deſte padre prouincial, los Reyes Catolicos dieron el Conuento de ſan Iuã de los Reyes a eſta Prouincia de Caſtilla, a veynte y dos dias del mes de Febrero, dia de la Catreda de S. Pedro, año de 1477.

El

El ſetimo Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Toloſa, Guardian que era de ſan Iuan de los Reyes. Fue elegido en el Capitulo prouincial que ſe celebró en S.Eſteuã de los Deſcalços, tres millas de la ciudad de Burgos, el año de 1479. En eſte año el Papa Sixto IIII. frayle de la Ordẽ, cõcedio vn Iubileo pleniſsimo a la Reyna doña Iſabel, para S. Iuã de los Reyes, el qual ſe gana la fieſta de S. Iuan Euangeliſta, que llaman de porta Latina, que es a ſeys de Mayo. Dizen que es el primero que vino a Eſpaña para Igleſia particular.

El otauo Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Lueches, fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebrò en el Abrojo, año de 1482.

El noueno Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Toloſa ſegunda vez, en el Capitulo prouincial que ſe celebró en ſan Franciſco de Guadalajara, año de 1485.

El decimo Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Molines, electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Belmonte, año de 1488.

El vndecimo Vicario prouincial, fue fray Manuel de S. Martin electo en el Capitulo que ſe celebró en Vbeda, año de 1491.

El duodecimo Vicario prouincial, fue el padre Reuerendiſsimo fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, y eſtãdo auſente fue electo en el Conuento de ſan Eſteuan de Burgos, año de 1495:

El decimotercio Vicario prouincial, fue electo tercera vez el padre fray Iuan de Toloſa, en el Capitulo prouincial que ſe celebró en ſan Franciſco de Alcala, año de 1496.

El decimo quarto Vicario prouincial, fue el padre fray Antonio de Marquina, fue electo en el Capitulo que ſe celebró en Almaçã, año de 1499.

El decimo quinto Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Toloſa, electo quarta vez en el Capitulo que ſe celebró en Murcia, año de 1502. En eſte tiempo año de 1503. ſe hizo vna concordia entre los religioſos deſta Prouincia, y los clerigos del Arçobiſpado de Toledo, cerca de lo que ſe auia de guardar en los enterramientos. Eſtà confirmada por el Illuſtriſsimo Arçobiſpo, y ſe guarda en el archiuo de ſan Iuan de los Reyes de Toledo.

El decimoſexto Vicario prouincial, fue el padre fray Martin de Vergara, fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebrò en ſan Frãciſco de Madrid, año de 1505.

El decimoſetimo Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Marquina, electo en el Capitulo prouincial que ſe celebrò en Burgos

el año de mil y quiniétos y ocho.

El decimo octauo Vicario prouincial, fue el padre fray Frácisco de los Angeles, o de Quiñones, fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Almaçan, año de 1512. Este padre, fue Ministro general despues que se dio el sello a la Obseruácia, y siendo General, Clemente VII. le hizo Cardenal de la santa Iglesia de Roma, con voluntad del Emperador Carlos quinto, en gratificació de cierta cocordia y pazes que entre los dos auia hecho.

El decimonono Vicario prouincial y vltimo, fue el padre fray Iuá de Marquina, electo segunda vez en el Capitulo prouincial que se celebró en san Francisco de Guadalajara, año de 1515.

Por manera, que hecha la cuputacion del tiempo que los Obseruantes començaron a tener entre si y Prelados ordinarios, como eran Vicarios prouinciales, có autoridad Apostolica, contando desde el año de quatrociétos quarenta y siete, quando fue electo el primer Vicario prouincial, hasta el de diez y siete, que acabo el vltimo, corrieró setenta y dos años, en que huuo diez y nueue Vicarios prouinciales en esta prouincia de Castilla. Hasta que el año de diez y ocho, auiendose dado el sello a la Obseruancia, se comença ron a tener Capitulos prouinciales, en que se eligieró y eligen Ministros prouinciales, como se verà en el capitulo siguiente.

CAPITVLO II.

De los Ministros Prouinciales que ha auido en esta Prouincia de Castilla, despues de la Obseruancia, y de las cosas memorables que en sus tiempos sucedieron, desde el año de mil y quinietos y diez y ocho, hasta el de mil y quinientos y cinquenta y vno.

LEgó el estado de la Obseruancia a estar tan estẽdida por el mundo, y a tener tan grande reputació entre todos los Principes Christianos, que pareció al señor Papa Leon decimo, que el gouierno de la Orden estaria bien en los Obseruantes, començando desde la cabeça de la Orden, que es el Reuerendissimo General della, que fuesse Obseruãte. Para lo qual mãdó se juntasse Capitulo general, dõde concurriessen los padres Cõuentuales, y Obseruantes, a quien pertenecia la eleccion de General. Y por vna Bula que se llama de la Vniõ determino q̃ el ministeriato de la Regla y el sello de la Ordẽ se trasladasse a la Obseruancia. Y mandó

mandó que de alli adelante los Vicarios prouinciales fueſſen Miniſtros prouinciales,como lo manda la Regla. Y celebrando Capitulo generaliſsimo,fue electo el Reuerendiſsimo fray Chriſtoforo Forliuio, dexandolo de ſer de parte de los padres Conuentuales,el Reuerendiſsimo padre fray Antonio Marcelo, que fue el vltimo Maeſtro general. El recien electo, con todos los demas que le han ſucedido y ſucederá en la Obſeruancia, no ſe llaman Maeſtros generales, ſino Miniſtros generales. En eſte Capitulo generaliſsimo, fuera de las coſas que el ſeñor Papa máda y ordena en ſu Bula,ſe hizierõ muchas ordenaciones generales, entre las quales es vna, que quando el Miniſtro prouincial acabare ſu oficio,confirme a ſu ſuceſſor,con autoridad del Miniſtro general,ſi el o el Comiſſario general no ſe hallaſſen preſentes. Eſto ſe vſó mucho tiempo,y ſe tenia por buẽ gouierno, y buẽ modo de proceder. Deſpues acà ha parecido otra manera de proceder,como ſe vſa,aũque con harto trabajo de los ſuperiores, y de los que ellos en ſu lugar eligen. En virtud deſta Bula y ſu decreto,ſe començarõ a llamar en eſta Prouincia de Caſtilla los Prelados della Miniſtros prouinciales.

Paſſadas las coſas ſobredichas, auiendo venido del Capitulo generaliſsimo, y auiendo acabado de ſer Vicario prouincial el padre fray Iuan de Marquina, que fue electo el año de 1515. el de diez y ocho adelãte, eſta Prouincia tuuo Capitulo en ſan Franciſco de Belmonte, y fue elegido el primer Miniſtro Prouincial el padre fray Pedro de Molines. El qual en eſte tiempo el Reuerendiſsimo fray Chriſtoual de Forliuio primero Miniſtro general de la Obſeruancia, fue hecho Cardenal por el Papa Leon decimo, por cuya ocaſion ſe celebró Capitulo general en Leon de Francia, donde fue elegido por Miniſtro general el doctiſsimo padre fray Franciſco de Liqueto. En eſte Capitulo las caſas que la Prouincia de Caſtilla tenia en la Cuſtodia de Domus Dei, ſe incorporaron en la Prouincia de la Concepciõ,porque eſta Prouincia eſtaua muy eſtendida. Y por la miſma razon ſe diuidieron otras Cuſtodias,y ſe hizieron Prouincias, y corre razon porticular, mas en las caſas de la Cuſtodia del Abrojo,porque eſtá en Caſtilla la vieja, y los puertos en medio,que es camino dificultoſo de andar: por eſta razon los padres Deſcalços de la Prouincia de ſan Ioſef dieron todas las caſas que tenian de là otra parte de los puertos,paraque ſe eligieſſe la Prouincia de ſan Pablo.

Tãbien ſe hizo vn eſtatuto, en que

que declara, que el decreto de la Bula de la vnion, que diſpone, que en cũpliendoſe el trienio del Comiſſario general, y de los Miniſtros prouinciales, ipſo facto ſean abſueltos de ſus oficios, que ſe entiende comodamente, para q̃ ceſſando fraude y engaño, ſe celebren los Capitulos en cumpliendoſe el tiempo, para elegir ſuceſſores. Lo qual en otras ocaſiones y tiempos deſpues aca ſe ha declarado y entendidoſe en eſta forma. Y ſiendo la Prouincia de Caſtilla tan larga y tan eſtendida, hizieró̃ſe della muchas Prouincias, porque no ſolo ſalio della como queda dicho, la Prouincia de la Concepcion, ſino tambien la de Burgos, que deſpues ſe diuidió en dos que fueron la de Burgos, y la de Cãtabria. Tambien ſe fundó della la Prouincia de la Andalucia, la qual tambien ſe diuidiò en otras dos en Andalucia, y Granada. Tãbiẽ ſe fundó della la Prouincia de Cartagena, tambien la Prouincia de los Angeles. Lo qual todo ſe hizo con autoridad Apoſtolica, y de los Capitulos generales, porq̃ aſsi conuenia para el buẽ gouierno de las Prouincias. Y eſto meſmo hizo la Orden de ſan Aguſtin los años paſſados, diuidiẽdo vna Prouincia de Caſtilla en dos, que fueron Andalucia, y Caſtilla. Y lo meſmo ha tratado muchas vezes hazer la Orden de ſanto Domingo, para diuidir eſta Prouincia de Caſtilla, por la dificultad grãde q̃ tiene gouernar Prouincias muy eſtendidas. Y muchos años antes, la Prouincia que llamauan de Eſpaña en la Orden de ſan Franciſco, ſe diuidiò en tres, que fueron, la de Caſtilla, Aragon, y Santiago, ordenandolo aſsi el Capitulo ſegundo de Roma, celebrado el año de 1239. y a cada vna ſe le puſo terminos, de manera que no ſe mezclaſſen y confundieſſen las vnas con las otras. Y eſto meſmo ſe ordenó para todas las Prouincias de la Orden. Y tambien ſe guardó eſte meſmo eſtilo de poner terminos a las Prouincias, quãdo deſta de Caſtilla ſe fundaron todas las ſobredichas, que ſe eſtendió tanto, que comprehendia toda la Andalucia, y el Reyno de Granada, y de Murcia, Mancha, Caſtilla la vieja, Guipuzcoa, y todas las tierras que contiene toda la corona de Caſtilla. Aora en eſtos tiempos eſtà ſituada caſi en todo el Arçobiſpado de Toledo, y en parte de los Obiſpados de Cuẽca, Siguença, Segouia, y Auila. Tiene por lo mas largo ſetenta leguas de ancho, algo menos, llega por el Oriẽte de Medina Celi, y entra en Aragõ algunas leguas. De Medina Celi va haſta Ciſuentes, y alli ſe junta con la Prouincia de Cartagena, por Cuenca, Eſcamilla, la Salceda, Paſtrana, Mondejar, el Villarejo de Saluanes, Colmenar de Oreja,

ja,va partiendo ſiempre termino la dicha Prouincia de Caſtilla,con la de Cartagena, por Huete,y Alcocer, y aquel pedaço de Mãcha, que llaman de Toledo. Vaſe continuando por Ocaña,y Mora: tocando ſiempre con la dicha Mancha y Priorato de S. Iuan. Y de alli cõtinuãdo ſiempre al Medio dia, ſe va por el Campo de Calatraua. Y de alli ſe eſtiende por Carrion, Daymiel, Ciudad Real, Almagro, y el Viſo. Y alli toca en las faldas de Sierramorena. Y los montes della diuiden eſta Prouincia de la de Granada: y alli ſe juntan con Baeça, Vbeda, Linares, y ſan Eſteuã del Puerto. Deſde Ciudad Real atrauieſſando por los mõtes de Toledo, y Talauera, ſiẽpre ſe va tocãdo en la Prouincia de los Angeles, haſta de la otra parte de Guadalupe. Y de ay ſe va a Oropeſa, que es el otro eſtremo de la Prouincia que eſtà al Ocidente; por el qual llegan los terminos de la Prouincia de Caſtilla, haſta Plaſencia, que es de la de S. Miguel, y Valuis, que es de la Prouincia de S. Gabriel. Y boluiendo hazia al Setentrion cõ Norte, ſe va a Xarádilla, que es de la Prouincia de los Angeles. Y luego ſe va proſiguiendo por la Vera de Plaſencia, haſta llegar a la cũbre de los montes y puertos de Auila, metiendoſe en la Prouincia, haſta parar en los de Segouia: que ſon los que por aguas vertientes parten a Caſtilla de Caſtilla la vieja. Y continuando los dichos montes, por la falda dellos ſe va a ſan Antonio de la Cabrera, y Buyrago, y mas abaxo cae Tordelaguna. Parteſe en todos eſtos terminos con la Prouincia de la Concepcion, llegando caſi a Segouia, eſtà muy cerca Eſcalona, que ſe junta por alli con Auila. Eſtos ſon los limites y terminos que por los eſtremos de la Prouincia de Caſtilla ſe juntan y auezinã con las Prouincias que hemos dicho. Queda lo interior de la Prouincia, la qual contiene ſetenta y dos monaſterios de frayles y monjas, de los quales todos y de cada vno en particular ſe harà memoria en ſus lugares.

En la Bula de la Vnion, por quanto auia alguna dificultad, ſi los que eran Vicarios prouinciales, de alli adelante los auian de obedecer, por quanto la Bula mãdaua, que tuuieſſen titulo de Miniſtros prouinciales, el Papa los declarò por legitimos y verdaderos Miniſtros prouinciales, deſde aquel tiempo para ſiempre. Y aſsi meſmo, que fueſſen Miniſtros de aquellas prouincias donde primero eran Vicarios prouinciales, haſta que cumplieſſen ſu tiempo, y fueſſen otros elegidos. Y por quanto ſe ſeguiã grandes daños, de querer algunos Miniſtros y ſuperiores ſer perpe-

tuos

tuos en ſus oficios, mandó el ſobredicho Pontifice en la dicha Bula, que los miniſtros no puedan tener los tales oficios, mas de por tiempo de tres años, los quales cumplidos, ſe elijan otros miniſtros. Y por cerrar la puerta a ſemejantes pretenſiones, y no dar lugar a que ſean perpetuos, mandó por ſu Bula Apoſtolica, que de alli adelante los Miniſtros generales, no pudieſſen ſer mas de ſeys años, y que eſtos fueſſen alternatiuamente, vna vez de las Prouincias Vltramontanas, y otra de las Ciſmontanas. Anſi meſmo mandó que el Comiſſario general no pudieſſe ſer mas de tres años, quitando y eſtirpando todo genero de perpetuydad en los oficios de la Orden, por euitar los dichos inconuenientes. Y anſi como queda dicho, cumpliendo el vltimo Vicario Prouincial ſu trienio, ſe tuuo Capitulo prouincial, para elegir a eſte primer padre Prouincial, que fue el padre fray Pedro de Molines, conformandoſe en todo, con lo determinado por la Bula de la Vnion del ſobredicho Pontifice.

El ſegundo Miniſtro prouincial que ſe eligio en eſta Prouincia de Caſtilla, fue el padre fray Iuan de Marquina, el qual fue electo en el Capitulo prouincial, que ſe celebró en ſan Iuan de los Reyes de Toledo, el año de mil y quinientos y diez y nueue. El qual fue dos años Prouincial. Y en el dicho año ſe celebró tambien en el dicho Conuento de ſan Iuan de los Reyes de Toledo Congregacion general de Eſpaña, preſidiendo en ella el padre fray Nicolao Maria, llamado vulgarmente, el del Aue Maria, que fue el primer Comiſſario general de la Familia Ciſmontana. Eligioſe en Roma en el Capitulo general que ſe celebró el año de mil y quinientos y diez y ſiete.

En eſta Congregacion ſe hizo la Cuſtodia de Murcia, Prouincia, con titulo y nombre de Prouincia de Cartagena. El año ſiguiente de mil y quinientos y veynte, ſe tuuo Congregacion general en la Familia Ciſmontana, en Burdeos, de la Prouincia de Aquitania, donde preſidio el Reuerendiſsimo padre fray Franciſco Liqueto, Miniſtro general de la Orden, el qual dio la ſentencia difinitiua en fauor de nueſtra Prouincia de Caſtilla, del titulo y preeminencia que auia de tener para ſiempre, entre todas las Prouincias de la Familia Ciſmontana. Eſte Capi-

tulo general, que fue el primero que ſe tuuo de la Familia Ciſmontana, fue continuado en el oficio de Comiſſario general Ciſmontano el dicho padre del Aue Maria.

El tercero Miniſtro prouincial, que ſe eligio en eſta Prouincia de Caſtilla, fue el padre fray Andres de Ezija, fue electo en el Capitulo Prouincial, que ſe celebró en la Madre de Dios de Tordelaguna, el año de mil y quinientos y veynte y vno: fue tres años Prouincial. Y el año ſiguiente de mil y quinientos y veynte y dos, en el tercer Domingo deſpues de Paſqua de Reſurreccion, celebró Capitulo intermedio en el Conuento de ſan Antonio de la villa de Mondejar, en el qual ſe hizieron muchas ordenaciones muy ſantas. Y vna dellas fue que fueſſen caſas de Recolecciõ, Santa Maria de Ieſus de Alcala, Ocaña, la Salceda, el Caſtañar, Cifuentes, Eſcalona, Tordelaguna, y Oropeſa. Lo qual por algunas juſtas cauſas, no pudo perſeuerar en algunos Conuentos aqui ſeñalados. Al principio de eſte trienio, que fue el año de mil y quinientos y veynte y vno, ſe celebró Capitulo general en Capiſtrano, de la Prouincia de Bolonia, donde por muerte del padre fray Franciſco Liqueto, fue electo por General, fray Pablo de Soncino, que era Vicario general de toda la Orden, deſde la muerte del dicho padre Liqueto. En eſte Capitulo fue electo por Comiſſario general Ciſmontano, el padre fray Franciſco de los Angeles.

El quarto Miniſtro prouincial, fue el padre fray Iuan de Marquina. Eligioſe ſegunda vez en el Capitulo prouincial que ſe celebró en ſan Iuan de los Reyes, el año de mil y quinientos y veynte y quatro, en el Domingo de la ſantiſsima Trinidad. Preſidio en el dicho Capitulo el Reuerendiſsimo padre fray Franciſco de los Angeles Miniſtro general de toda la Orden. Fue el dicho padre fray Iuan de Marquina eſta vez vn año Prouincial, que por ſu vejez renuncio el oficio. El dicho padre fray Iuan de Marquina, fue dos vezes Vicario prouincial, y otras dos Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Trabajò loablemente en todas las coſas tocantes al honor de la Religion; eſpecialmente en lo que toca a la conſeruacion del titulo y nombre deſta Prouincia de Caſtilla, el qual ſiempre ſe le adjudicó a el. En eſte Capitulo ſe ordenó, que los frayles no vſaſſen de mongiles por caſa, como lo ſolian hazer. Tambien ſe ordenó, que en todos los Conuentos huuieſſe Diſcretos.

El

El quinto Ministro prouincial que se eligio en esta Prouincia de Castilla, fue el padre fray Diego de Cisneros, eligiose en el Capitulo prouincial que se tuuo en la villa de Escalona el año de mil y quinientos y veynte y cinco, dia de la trasladacion de san Antonio. Era al presente Guardian del Conuento de Cifuentes, quando le eligieron, y fue tres años Prouincial. En este Capitulo se ordenó, que ninguno se recibiesse a la Orden que fuesse de linaje maculado dentro del quarto grado. Y que demas de las casas Recoletas antiguas, lo fuessen tambien los Conuentos de Escamilla, y Medina Celi, con numero cada vna de quinze frayles. Executose en estas dos casas la Recolección, mas por la descomodidad grande de la tierra, no se pudo conseruar mucho tiempo.

Este mesmo año se començaron tambiem a celebrar los Capitulos desta Prouincia de Castilla en la villa de Escalona, por razon de la grande deuocion que tuuo siempre a toda la Orden de nuestro glorioso padre san Francisco, el Illustrissimo señor don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, primero deste nombre. El qual dexó ordenado en su testamento, que los sucessores de su casa hiziessen la costa y gasto en todos los Capitulos generales, y Prouinciales, que se celebrassen en el Reyno de Toledo. Y la Prouincia de Castilla tiene obligacion (por recebir esta limosna y merced) de celebrar los Capitulos en la villa de Escalona. Y los celebra de ordinario en el Conuento de nuestra Señora de los Descalços desta dicha villa.

El año siguiente de mil y quinientos y veynte y seys, en la fiesta de san Lucas, celebró Capitulo intermedio el dicho padre fray Diego de Cisneros en el dicho Conuento de Escalona, donde se hizieron algunas ordenaciones. Y vna dellas fue, que todos los Conuentos de nuestra Prouincia contribuyessen alguna limosna al Conuento de Alcalá, para ayuda de sustentar a los frayles estudiantes que alli estudiassen.

En estos tiempos se celebró Capitulo general en Assis, año de mil y quinientos y veynte y seys, presidiendo en el el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles. Donde se hizo estatuto, que no huuiesse vn Comissario general de toda la Familia, sino que cada nacion tuuiesse el suyo, eligiendole los Prouinciales y Custodios della cada trienio. Fue electo en este Capitulo en cumplimiento de este

eſtatuto fray Dimas Ferrer, de la Prouincia de Aragon. Limitoſeles a los dichos Comiſſarios generales el poder, en tal manera, que ni ellos pudieſſen impedir el gouierno a los Prelados Ordinarios, ni los Ordinarios pudieſſen ſer abſolutos, porque ſe mandó que los dichos Comiſſarios no tuuieſſen juriſdicion plenaria en las Prouincias, ſino ſolamente dos o tres meſes antes que cumplieſſen ſu tiẽpo los Prouinciales, y quando de algunos religioſos fueſſe llamado, para algun caſo de importancia; el qual eſtatuto fue deſpues reuocado.

El ſexto Miniſtro prouincial, es el padre fray Iuan de Olmillos, eligioſe en el Capitulo prouincial q̃ ſe celebró en Eſcalona el año de mil y quinientos y veynte y ocho, Domingo ſegundo deſpues de Paſqua. Preſidió en eſte Capitulo el padre fray Antonio de Calcena Comiſſario general de Eſpaña. Fue el dicho fray Iuan de Olmillos dos años Prouincial. Tomó el habito en la Cuſtodia del Abrojo. Y quando la dicha Cuſtodia ſe incorporó en la Prouincia de la Concepcion, el dicho padre ſe incorporó en la de Caſtilla, donde floreció con grande ſantidad y exemplo. Dioſe tanto al exercicio de la oracion, que ſe arrobaua muchas vezes. En eſte tiempo era General el padre fray Franciſco de los Angeles, el qual padre fue a Roma por orden del Emperador Carlos quinto, a tratar negocios de importancia con ſu Santidad. Y por eſta cauſa quedó por Comiſſario general de Eſpaña el dicho padre fray Antonio de Calcena. El año ſiguiente de mil y quinientos y veynte y nueue, dia de ſan Lucas, celebró Capitulo intermedio el dicho padre fray Iuan de Olmillos en el Conuento de Eſcalona, donde ſe hizo vna ordenacion, en que ſe mandaua que en todos los Viernes del año, en memoria de la paſſion de Chriſto nueſtro Redentor, no ſe dieſſe a los frayles en la comida ningun genero de peſcado, ſino que ſolamente ayunaſſen con pan y caldo, lo qual ſe executó en eſta ſanta Prouincia por muchos dias. Murio el dicho padre Olmillos a los dos años de ſu Prouincialato, en el Conuento de ſan Franciſco de Madrid. Por lo qual el padre fray Chriſtoual del Oliuar, que a la ſazon era Guardian en el dicho Conuento de Madrid, quedó con el ſello y gouierno de la Prouincia, haſta el futuro Capitulo. En eſte miſmo año de mil y quinientos y veynte y nueue, ſe celebró Capitulo general en Parma, fue electo el padre fray

Pa.

Pablo de Parma por Miniſtro general.

El ſeptimo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Diego de Ciſneros, fue electo ſegunda vez en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona, año de mil y quinientos y treynta, dia de ſan Pedro y ſan Pablo. Preſidió en el Capitulo ſobredicho, el padre fray Chriſtoual del Oliuar, por ſer Comiſſario de la Prouincia. Fue el dicho padre fray Diego de Ciſneros tres años Prouincial. Y el año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y dos, celebró Capitulo intermedio en Eſcalona.

Eſte miſmo año de mil y quinientos y treynta y dos, ſe celebró Capitulo general en Toloſa de Francia intermedio, donde fue electo por Comiſſario general Ciſmontano el padre fray Nicolao Herbonio, Prouincial de Colonia. El año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y quatro, celebró el dicho padre Comiſſario general vna Congregacion general de Eſpaña, en que ſe hizieron muchas ordenaciones. Y vna dellas fue, que los frayles no tuuieſſen, ni leyeſſen libros de Eraſmo, y que no eſtando en Eſpaña el Miniſtro, o Comiſſario general, que proueen vn Comiſſario nacional de Eſpaña, que deſpache los negocios ocurrentes.

El otauo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de la Cruz, eligioſe ſiendo Guardian de Alcala, en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona, el año de mil y quientos y treynta y tres, dia de ſan Pedro y ſan Pablo. Preſidió en eſte Capitulo el dicho padre fray Diego de Ciſneros, y el padre fray Antonio de la Cruz. Fue tres años Prouincial, y el año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y quatro celebró Capitulo intermedio en Eſcalona, el Domingo decimoſeptimo deſpues de Pentecoſtes. Ordenoſe en eſta Capilla, que en todos los Conuentos por pequeños que ſean, aya licion ordinaria de caſos de conciencia. En eſte tiempo, que fue el año de mil y quinientos treynta y cinco, ſe celebró Capitulo general en Niza de Proença, fue electo el padre fray Vicente Lunel por Miniſtro general.

El nono Miniſtro prouincial, fue el padre fray Alonſo de Ocaña, eligioſe ſiendo Guardian de Toledo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona año de mil y quinientos y treynta y ſeys, en la Dominica vigeſima deſpues de Penrecoſtes. Preſidió enel el ſobredicho Reuerendiſsimo padre fray Vicente Lunel. Ordenoſe en eſte Capitulo, q̃ los Miniſtros prouinciales no pudieſſen ſer de

los Recoletos, hasta auer passado seys años de la recoleccion. Tambien se ordenò, que ninguna mõja pudiesse hazer fiesta de san Iuã Bautista, o Euãgelista, por escusar las competencias tan ocasionadas de discordia que suele auer. El dicho padre fray Alonso de Ocaña, a los dos años de Prouincial murio en Toledo, y tuuo el gouierno de la Prouincia, hasta hazer Prouincial, el padre fray Christoual del Oliuar.

El decimo Prouincial, fue el padre fray Antonio de Aranda, elegido en el Capitulo prouincial que se tuuo en Escalona, año de 1538. el tercero Domingo despues de Pasqua de Resurreccion. Presidió en este Capitulo el padre fray Christoual del Oliuar, Vice-Prouincial.

En este Capitulo se ordenó, que el Conuento de nuestra Señora de la Oliua fuesse Recoleto. Lo qual por descomodidad del sitio no se pudo conseruar. El padre fray Antonio de Aranda fue Prouincial tres años y quatro meses. Tuuo Capitulo intermedio, en que se ordenó que ninguna Religiosa tercera pudiesse salir fuera de su Cõuento a curarse, sin licencia del Prouincial, y Difinidores. El año adelante de mil y quiniẽtos y quarenta y vno, dia de Pentecostes, se tuuo Capitulo general en Mãtua, y fue elegido por General el padre fray Iuan Caluo, de la Prouincia de Corcega.

El vndecimo Prouincial, fue el padre fray Antonio de la Cruz, eligiose segunda vez en el Capitulo prouincial q̃ el tuuo en Escalona, año de mil y quinientos quarẽta y vno, dia de la Natiuidad de nuestra Señora; y presidió en este Capitulo el padre fray Antonio de Aranda. Y el dicho padre fray Antonio de la Cruz, fue religioso de grande reputacion entre los frayles y seglares, por ser gran letrado, y muy grande predicador. Fue al Cõcilio de Trento por Teologo del Emperador, y murio Obispo de Canaria. El qual dicho padre fue tres años Prouincial, y al medio tiempo tuuo Capitulo intermedio, en que se mandó y ordenó, que en todos los Conuentos huuiesse licion, en que se declarasse la Regla, y que los Vicarios de los Conuentos no pudiessen ser electos vocales, para los Capitulos.

En este tiempo huuo vna Congregacion general en Valladolid, en la qual presidio el padre General fray Iuan Caluo, adonde se trató, en que parte se auia de tener el Capitulo general intermedio de toda la Orden, porque en aquellos tiempos estaua mandado que cada General celebrasse Capitulo general intermedio de toda la Religion: y concluyose que fuesse en Francia, o en Aragon.

El

El duodecimo Miniſtro Prouincial, fue el padre fray Alõſo de la Puebla, fue electo ſiendo Guardian de Guadalajara en el Capitulo prouincial que ſe tuuo en Eſcalona, año de 1544. dia de S. Lucas. Preſidio en eſte Capitulo el padre fray Antonio de la Cruz. Murió el padre Prouincial a los dos años del Prouincialato, porque murio en Alcala. Gouernó la Prouincia el padre fray Antonio de Aranda, haſta la eleccion del Prouincial futuro. El año de 1547. dia de Pentecoſtes huuo Capitulo general en Aſsis, fue elegido por General el padre fray Andres de la Inſula.

El decimotercio Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de Aranda ſegunda vez, en el Capitulo que ſe tuuo en Eſcalona, el año de 1547. la Dominica veynte y vna deſpues de Pentecoſtes, preſidió en el el Reuerendiſsimo padre fray Andres de la Inſula General. El año de 1549. ſe tuuo vna Congregacion general de toda Eſpaña, en Burgos, el ſegũdo Domingo deſpues de Reſurreciõ, en que preſidió el dicho padre General fray Andres de la Inſula. Entre otros eſtatutos que en ella ſe hizierõ, fue vno, que los Miniſtros prouinciales no puedan ſer Guardianes en el Capitulo que han acabado ſu oficio. En eſta Congregacion ſe tratò vna pretenſiõ, que las monjas de la Concepcion de Pliego tenian de darſe a la obediencia de los Prouinciales de Caſtilla. Y tuuo dificultad, porque caen en el diſtrito de la Prouincia de Cartagena; y no ſe pudo reſoluer alli, y aſsi la cauſa ſe remitio a Roma. En el interin con autoridad Apoſtolica ſe dierõ al Arçobiſpo de Toledo. Y como es coſa que la Ordẽ le va poco en ello, ſe ha quedado aſsi, porque la vna Prouincia, ni la otra no ha hablado mas en ello.

El decimoquarto Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de Cordoua; fue elegido en el Capitulo que ſe celebrò en Eſcalona año de 1549. a veynte y ſeys de Agoſto. Preſidio en eſte Capitulo el padre fray Grabiel de Toro, hijo de la Prouincia de Santiago.

CAPITVLO III.

De los miniſtros Prouinciales que fueron electos, deſde el el año de cinquenta y vno, haſta el de mil y quinientos y ochenta y cinco.

EL decimoquinto prouincial, fue el padre fray Franciſco de Ochoa, elegido en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona, a treze de Setiembre, año

de 1551. Al medio tiempo tuuo tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona,preſidió en el el padre fray Andres de la Inſula Comiſſario general. En eſte tiẽpo año de 1553. ſe celebró Capitulo general en Salamanca,fue electo por General el padre fray Clemente de Monelia, deſpues fue Cardenal.Fue elegido Comiſſario general fray Andres de la Inſula. En eſte tiempo ſucedio vn caſo notable en eſta Prouincia,y fue,que en S.Iuan de la Penitencia de Toledo, no concertandoſe el Conuento en la elecciõ de vna Abadeſſa,fue forçoſo auer de traer Abadeſſa de otro Conuento,coſa que los Prelados muchas vezes ſuelen hazer; pero las mõjas no quiſieron recebir la Abadeſſa que venia de fuera. Y para eſto ſe ayudaron del ſeñor Arçobiſpo de Toledo don Iuã Martinez Siliceo, ſugetandoſe a ſu obediẽcia,el qual ſe quiſo alçar con el Monaſterio y ſugetarle a ſu obediencia. Y para eſto amparó y defendio cõ mano armada a las dichas monjas. Y los Prelados de la Ordẽ viẽdo el agrauio y fuerça que ſe les hazia, acudieron al Conſejo Real. Y el Rey Filipe ſegundo nueſtro Señor,haziendole relaciõ de lo que paſſaua, proueyó vn Alcalde de Corte ſobre el caſo. El qual amparó a los Prelados de la Orden, de la fuerça que el ſeñor Arçobiſpo les hazia; y anſi tuuieron mano para ordenar en aquello lo que conuenia: porque aunque el ſeñor Arçobiſpo era tan poderoſo, la juſticia y razon, tiene tanta fuerça, que no ay poder contra ella.

El decimoſexto Miniſtro prouincial, fue el padre fray Pedro de Bouadilla,hijo del Conde de Chinchon don Fernando de Bouadilla. Fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona dia de la Natiuidad de nueſtra Señora,año de 1554. Al medio tiempo de ſu Prouincialia tuuo vna Cõgregacion de Difinidores en ſan Iuan de los Reyes.

El decimoſeptimo Miniſtro prouincial,fue el padre fray Antonio de Cordoua, ſegũda vez electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona a veynte y ſiete de Nouiẽbre año de 1557. Preſidio en eſte Capitulo vn padre Comiſſario que embió el padre fray Andres de la Inſula. Al medio tiẽpo tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona, y preſidio en el el dicho padre fray Antonio de Cordoua.

El decimo otauo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Diego Nauarro,fue electo en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona,año de 1560.preſidiẽdo en el el padre fray Franciſco de Zamora, General. Eſte meſmo año a veynte de Nouiembre, ſe tuuo vna Congregacion de Eſpaña en Medina del Campo.

El

El decimonono Miniſtro prouincial, fue el padre fray Pedro de Bouadilla, fue electo ſegunda vez en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona dia de ſan Ilefonſo, año de 1564. preſidió en el el padre fray Alõſo Ferrer Comiſſario que era de Eſpaña, por Comiſsion del General. Fue Prouincial poco mas de dos años, porque antes de acabar ſu ttienio, murio en Alcala a veynte de Março de 1566. El dicho año por eſte tiẽpo año de 69. dia de Pentecoſtes ſe celebró Capitulo General en Valladolid, dõde fue electo pot General el Reuerendiſsimo padre fray Luys del Pozo; y por Comiſſario general el padre fray Franciſco de Guzman. Preſidio en eſte Capitulo el Cardenal Criuelo, con autoridad Apoſtolica. Tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona, hallandoſe preſentes el padre General, y Comiſſario.

El vigeſimo Miniſtro prouincial, es el padre fray Antonio de Cordoua. Fue electo tercera vez en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona año de 1566. a ocho de Setiembre, ſiendo Comiſſario de la Prouincia por muerte del padre fray Pedro de Bouadilla: preſidio en el el padre fray Franciſco de Guzman.

El vigeſimoprimo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Iuan de Lilio, fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalonia a quatro de Setiembre, año de 1569. Preſidió en el el padre fray Franciſco de Guzmã Comiſſario general. El padre fray Iuan de Lilio fue quatro años Prouincial, porque en ſu tiempo començarõ a ſer los Prouinciales quatro años, y los Generales ocho años, por mandato del ſeñor Papa Pio quinto. El año de 1571. ſe celebró Capitulo general en Roma, dõde fue electo por Miniſtro general, el padre fray Chriſtoual de Capitefontium, Frances. El dicho padre Prouincial tuuo vna Congregacion en Guadalajara a dos de Enero de 1571. en lugar de Capitulo intermedio. El año de 1572. ſe inſtituyó el oficio de Comiſſario general de Indias, que reſide en la Corte, a inſtancia y peticion del Rey Catolico dõ Felipe II. por ſer el dicho oficio muy neceſſario para el ſeruicio de Dios y de la Ordẽ, y del Rey. Y el primero que tuuo eſte oficio, fue el padre fray Franciſco de Guzman, y el ſegundo el padre fray Geronimo de Guzmã; el tercero fue el padre fray Antonio de ſan Cebrian, el quarto fue el padre fray Frãciſco de Arcubiaga el quinto, el padre fray Iuan de Cepeda; el ſexto, el padre fray Antonio de Velaſco; el ſetimo, el padre fray Bernardo Saluea; el otauo que aora es, el padre fray Antonio Trejo. Ponemoslos aqui, porque aſsiſtẽ y ſon moradores en el Cõ-

uento de ſan Franciſco de Madrid.

El vigeſimoſegundo Miniſtro prouincial,fue el padre fray Iuã de Alagõ,el qual fue electo en el Capitulo prouincial q̃ ſe tuuo en Madrid a 14.de Agoſto,año de 1563. Preſidio en el el Reuerẽdiſsimo padre fray Chriſtoual de Capitefontium Miniſtro general. Fue quatro años Prouincial,y a los dos tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona. Eſte padre fue veynte años Guardiã de Ocaña, y ſiendo Prouincial tambien tenia el cargo de la Guardiania,por razon de la inteligencia q̃ tenia de ciertas obras que ſu Mageſtad el Rey dõ Felipe ſegundo hizo en la caſa de Ocaña. Para lo qual truxo ſu Mageſtad Breue, para que ſe pudieſſe hazer.

El vigeſimotercio Miniſtro prouincial, fue el padre fray Iuan de Bouadilla, el qual fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona a ocho de Setiembre, año de 1577. Preſidió en el dicho Capitulo el padre fray Antonio de Aguilar, por comiſsion del padre fray Antonio Belon Comiſſario general de Eſpaña:el qual padre Prouincial auia ſido Letor de ſan Iuan de los Reyes, y Guardian de los Conuentos de Talauera,Torrijos,Madrid,y Toledo.Fue Prouincial quatroaños,y a los dos tuuo Capitulo intermedio.

El vigeſimoquarto Miniſtro prouincial fue el padre fray Antonio de Mendoça, hijo de los Marqueſes de Cenete, y nieto de los Duques del Infantado. Fue electo en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona, año de 1581. el dia de nueſtra Señora de Agoſto,auiẽdo ſido Guardian del Colegio de ſan Pedro y S.Pablo, y del Conuento de ſan Iuan de los Reyes. Preſidio en eſte Capitulo el padre fray Antonio de Aguilar Comiſſario general.En el Capitulo intermedio general q̃ ſe celebró en Toledo el año de 1583. fue electo primer Diffinidor general d̃ toda la Ordẽ. Y tuuo Cõgregacion,en la qual ſe hallaron el padre fray Frãciſco de Gonzaga General,y el padre fray Antonio Manrique Comiſſario general.

CAPITVLO IIII.

Dè los Prouinciales que huuo, deſde el año de ochenta y cinco,haſta el de mil y ſeyſcientos y diez.

EL vigeſimoquinto Prouincial fue el padre fray Pedro Alaba, en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona año de 1585. la tercera Dominica de Setiembre. El qual auia ſido Guardian del Colegio de ſan Pedro y ſan Pablo, y de Guada-

Guadalajara dos vezes, y Difinidor. Presidio en este Capitulo el padre fray Antonio Márique Comissario general. El año de 1587. auiendose de celebrar Capitulo en Roma, por mandado del señor Papa Sixto quinto, tuuose vna junta en esta Prouincia en Alcala, dõde por causas justas se escusó el padre Prouincial de yr al Capitulo, y el padre fray Antonio de Mendoça renuncio el oficio de Custodio, por cuyas causas estauan obligados a yr al Capitulo. Y en la dicha junta nombraron, que al dicho Capitulo general fuesse en lugar del padre Prouincial el padre fray Pedro de Cascales, y eligieron Custodio al padre fray Pedro de Salazar, que a la sazon era Guardian de Alcala. Y el padre Prouincial tuuo Congregacion, porque en el Capitulo general tornaron a mãdar que no fuessen mas que tres años Prouinciales.

El vigesimosexto Prouincial, fue el padre fray Dionysio de Portogal, el qual auia sido presidente en el Colegio de san Pedro y san Pablo, por muerte del Guardian de aquel Colegio: y auia sido Guardian de los Conuentos de Mondejar, y Guadalajara. Fue elegido en el Capitulo que se celebró en Estalona el año de 1589. postrero dia de Abril. En el qual Capitulo presidió el Reuerẽdissimo padre fray Francisco de Tolosa General. Este padre fray Dionysio tenia la salud muy quebrada quando fue electo, y assi antes de vn año murio en el Conuento de Guadalajara. Y en vna junta que luego se hizo en Guadalajara en el dicho Cõuento, fue electo por Vicario prouincial el padre fray Antonio de de Mendoça, el qual exercitó vn año el oficio, por estar ausente en las prouincias vltramontanas el padre General, y no poder proueer tan presto el Comissario.

El vigesimoseptimo Ministro prouincial, fue el padre fray Pedro de Salazar, natural de Casarrubios. Tomó el habito en el Cõuento de nuestra Señora de la Oliua; el qual fue Lector de Teologia, y Guardiã de los Conuentos de san Frãcisco de Madrid, y de Alcala, y de S. Iuã de los Reyes, y Difinidor de la Prouincia dos vezes, y Custodio della tres. Y siendo Presidente del Conuento de Madrid, y Consultor del Consejo Real de la general Inquisicion, fue electo por Prouincial en el Capitulo q̃ se celebró en el Conuento de Escalona el año de 1591. Vigilia de san Matias. En el qual Capitulo por comision del Reuerendissimo General de la Orden fray Francisco de Tolosa, presidió el padre fray Francisco de Alderete, de la Prouincia de Santiago, Difinidor de la Orden.

El dicho padre celebró Cõgregacion intermedia, en el Conuẽto de

de ſan Iuan de los Reyes, el año de nouenta y dos, en veynte y dos de Deziembre. Fue Prouincial tres años y tres meſes, porque aunque ya en ſu tiempo los Prouinciales eran trienales, alargoſe el tiempo, porque ſe pudieſſe celebrar Capitulo en el tiempo mas oportuno. En tiẽpo del dicho padre fray Pedro de Salazar ſe celebrò Capitulo general en Valladolid el año de nouẽta y tres, en la fieſta de Pẽtecoſtes, en el qual fue electo por General de la Orden, el Reuerendiſsimo padre fray Buenauentura Calatagirona, Cuſtodio de la Prouincia de Sicilia, el qual antes de acabar ſu tiẽpo fue Patriarca Cõſtantinopolitano, y Obiſpo de Pati, en el Reyno de Sicilia. Tambien fue en eſte Capitulo electo en Comiſſario general Cismontano, el Reuerẽdiſsimo padre fray Mateo de Burgos, Prouincial de la Concepcion. El qual antes de acabar ſu tiempo, fue electo Obiſpo de Pamplona.

El padre fray Pedro de Salazar, por la mucha deuocion q̃ tenia al monaſterio de nueſtra Señora de la Oliua, le reparó de edificios, de manera, que hizo todo vn clauſtro, alto y baxo, con tres quartos que tienen catorce celdas altas, y ocho apoſentos baxos. Anſi miſmo hizo tres corredores altos y baxos, vno en el quarto de la ſacriſtia, otro en la porteria, y otro ſale al compas de la Igleſia. Iten hizo la porteria, con cinco celdas encima y ſu corredor, y vn tras coro: hizo otros muchos reparos en el dicho Conuento, que todo junto ſe aprecia en valor de veynte mil ducados.

Y anſi meſmo en la Capilla mayor al lado del Euangelio, en vn hueco de la pared, ſe hizo vn grãde relicario, en que puſo muchas reliquias, ricamẽte adereçadas en ſeys relicarios de mucho valor; y otras muchas en cruzes, y cuerpos de Santos, en que eſtan encajadas. Anſi miſmo ay en el ſobredicho relicario muchos agnus guarnecidos de oro, plata, bronce, y cuano. Y anſi meſmo ay vna cruz de criſtal, guarnecida de oro; y otros muchos niños Ieſus muy bien adereçados, imagines, y otras coſas que adornan el ſobredicho relicario. Anſi meſmo dio el arca en que eſtà el ſantiſsimo Sacramento, y otra en que ſe pone el monumento, la qual coſtó ciento y diez ducados.

Anſi meſmo dio para la imagẽ de nueſtra Señora veynte y quatro puntas de oro eſmaltadas, y vn libro de oro que cuelga como agnus. Anſi miſmo dio vna colgadura para la capilla mayor de tafetanes verdes y liſtados. Anſi meſmo dio muchas imagines, para adorno de la dicha capilla, y ſiete para las eſtaciones. Anſi meſmo dio

vn

vn Sudario de los que traen de Saboya.

Anſi meſmo dio a la ſacriſtia muchos pares de corporales, eſpecial quatro tan ricos, que algunos dellos ſe aprecian en cien eſcudos. Dio vna caſulla de brocado de tres altos, otra de tela de oro encarnado, otra de tela de oro blanco, todas con eſtolas y manipulos, y albas de olanda. Anſi meſmo dio otras caſullas de ſedas y telillas, que por euitar prolixidad no ſe ponen aqui.

Iten dio para el altar mayor vn frontal de tela muy rico encarnado, con frõtaleras de carmeſi muy ricamente bordadas. Anſi meſmo dio otros quatro frõtales para los quatro altares Colaterales de brocatel y de damaſco. Y entre las imagines que dio, es vna la de nueſtro padre ſan Franciſco, que eſtá a la parte del Euangelio, en el altar Colateral, con el adorno que tiene.

Anſi meſmo, entre las obras que hizo, engrandó la libreria del dicho Conuento, y puſo en ella ochocientos cuerpos de libros, allende de los que tenia la dicha libreria.

En tiempo del dicho padre fray Pedro de Salazar, ſe recibió el Cõuẽto de Tamajon, y puſo en el los primeros frayles y preſidẽte, para que fundaſſen el ſobredicho monaſterio.

En tiempo del ſobredicho padre fray Pedro de Salazar, recibieron de ſu mano velo, y hizieron profeſsion de clauſura las monjas de los monaſterios de Belen, de Cifuẽtes, de Fuenſalida, de Almagro, y de Daymiel.

El vigeſimooctauo prouincial, fue el padre fray Pedro de Baños, natural de Villanueua de Alcorõ. Tomó el habito en el Conuento de nueſtra Señora de la Oliua, que con el ſon tres Prouinciales que ha auido hijos della, contando al padre fray Iuan de Lilla. El padre fray Pedro de Baños, auiendo ſido Lector de Teologia, y Guardian de los Conuentos de la Oliua, Torrijos, y Guadalajara, y ſiendo Diffinidor ſegunda vez fue electo Prouincial, en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona, el año de 1594. a veynte y tres de Abril, en el qual preſidio el Reuerendiſsimo padre fray Mateo de Burgos Comiſſario general Cismõtano. Eſte dicho padre fray Pedro de Baños murió ſiete meſes deſpues que fue electo, y por muerte ſuya fue elegido por Vicario prouincial el padre fray Antonio de Mendoça.

El vigeſimonono Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de Mendoça, el qual fue electo ſegunda vez, en el Capitulo que ſe celebró en ſan Iuan de los Reyes de Toledo, el año de mil y quinientos y nouenta y cinco, a quinze de Abril,

Abril, en el qual Capitulo presidió el Reuerẽdisimo padre fray Mateo de Burgos Comissario general Cismontano. En este Capitulo se resumieron y reformaron las Cõstituciones de la Prouincia, q̃ son las que al presẽte se guardã.

El padre fray Antonio de Mẽdoça, hizo en el Conuento de san Francisco de Guadalajara, al lado del Euãgelio de la Capilla mayor vna muy rica capilla, muy adornada de imagenes y de pinturas. Y puso en ella vn muy famoso relicario, en que puso gran suma de reliquias, cabeças de virgines, y vn Innocente, y otras muy grãdes reliquias, ricamẽte adereçadas, y guarnecidas de seda, oro, plata, marfil, cuano, y otras materias.

Assi mesmo se pusieron en la sacristia del dicho Conuento, muchas casullas y ornamẽtos de telas, damascos y diuersas sedas, y colores, que todas y cada vna dellas son de mucho valor y precio.

Assi mesmo pobló la libreria de san Francisco de Alcala, de muchos libros, y de mucho precio.

Celebró la Congregacion intermedia en el Conuẽto de S. Iuã de los Reyes, la Dominica infraoctaua de la Epiphania.

El padre fray Antonio de Mẽdoça, sintiẽdose muy enfermo renũcio el oficio de Prouincial a los dos años de su Prouincialato, y fue electo por Vicario prouincial el padre fray Iuã del Castillo Difinidor que era actual de la Prouincia, auiẽdo sido Guardian de los Conuẽtos de Escalona, Ocaña, Madrid y Toledo. El qual era natural de la villa de Ycoda, y por su gran deuocion auia ydo a pie a visitar los lugares sãtos de Ierusalẽ y Palestina.

El trigesimo Prouincial, fue el padre fray Bernardo de Salazar, hõbre noble, natural de la villa de Casarrubios, el qual auiendo sido Lector de Artes, y de Teologia, siendo Guardian de Torrijos, el Illustrissimo Duque de Maqueda le lleuó por su confessor, siendo Virrey en Cataluña. Y siendo actualmente Difinidor de la Prouincia, fue elegido Prouincial en el Capitulo q̃ se celebró en Escalona, el año de nouẽta y siete, dia de S. Lucas. Este padre murio a nueue meses de su Prouincialia, cõ harto sentimiẽto de su Prouincia, por ser hõbre muy moço, y de quien tenian buenas esperãças Dexó escritos vnos Comentarios sobre el Ecclesiastico; y dio vna muy famosa libreria suya al Conuento de san Francisco de Madrid.

El trigesimoprimo Prouincial, fue el padre fray Pedro Gõçalez de Mẽdoça, hijo d̃ los Principes Ruygomez de Silua, y doña Ana de Mendoça, auiẽdo sido Guardiã de Talauera; y siendo en Madrid Consultor del Consejo Real de la general Inquisicion, fue electo

Pro-

Prouincial en el Capitulo que se celebró en el Conuento de Tordelaguna el año de 1598. a doze dias de Diziembre, presidiẽdo en el el Reuerendissimo padre fray Mateo de Burgos.

La eleccion del padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, fue muy grata a toda la Prouincia, y a todos los Señores del Reyno. Y el Rey nuestro señor se dio por muy seruido dello.

En tiẽpo del padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, se celebró Capitulo general en Roma, el año de mil y seyscientos, en la fiesta de Pentecostes, a veynte y vno de Mayo. En el qual fue electo General el Reuerendissimo padre fray Frãcisco de Sosa de la Prouincia de Santiago. Al qual Capitulo no fue el dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça, por algunas justas causas que para ello huuo. En vna Congregacion que se tuuo en Madrid, fue elegido para que en nombre suyo fuesse al Capitulo general, el padre fray Bernabe de Quiros, Letor de Teologia en san Frãcisco de Alcala, y Guardian del Colegio de san Pedro, y san Pablo de la misma villa. Assi mismo renũcio el oficio de Custodio el padre fray Pedro de Salazar, el qual auia sido elegido en el sobredicho Capitulo de Tordelaguna, y fue nombrado por Custodio, el padre fray Pedro de Mesa, Difinidor que auia sido de la Prouincia.

El dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, tuuo la Cõgregacion intermedia en el Conuẽto de san Francisco de Pastrana, el dia de san Bartolome de mil y seyscientos.

El dicho padre ha hecho en el Conuento de la Salceda, donde tomó el habito, dos hermitas, vna de la vocion de san Pedro, y otra de san Diego, que allende de ser muy suntuosas, son de gran deuocion. Assi mesmo reparó todo el monasterio, que por su mucha antiguedad y vejez tenia dello necessidad.

Del dicho padre fray Pedro Gõçalez ay muy grandes esperanças, porque siendo hombre moço, es de mucha virtud, gran gouierno, blando de condicion; muy buen predicador, y hombre de mucha espectaciõ Dios lo prospere. Y algunas cosas mas que ay que dezir del Conuento de la Salceda, no se ponen aqui, porque se trata de hazer historia particular dellas.

El año de seyscientos y vno, a quinze de Diziembre, dia octauo de la Concepcion de nuestra Señora, se celebró Capitulo prouincial en el Conuento de Escalona, presidiendo en el el Reuerẽdissimo padre fray Francisco de Sosa General de toda la Ordẽ. Y fue elegido Prouincial el padre fray Pedro de Salazar, segũda vez. En su trienio

se

ſe fundó el monaſterio de la Con cepciõ en la villa de Fuente la Encina, el año de ſeyſcientos y dos. Tomoſe la poſſeſsiõ del dicho monaſterio dia de S.Diego, vinierõ religioſas a fundarle del monaſterio de la Concepcion de Guadalajara. Tambien ſe fundó en la villa de Madrid el monaſterio de Ieſus Maria. Tomoſe la poſſeſsion del Vigilia de los Reyes del año de ſeyſcientos y tres, vinieron religioſas a fundarle de la Concepcion Franciſca de Madrid, y de ſanta Vrſula de Alcala.

Al medio tiempo deſte Prouincialato ſe celebrò la Congregacion Capitular inrermedia, en el Conuenro de nueſtra Señora de la Oliua.

A quinze de Henero del año de ſeyſcienros y cinco, ſe celebró Capitulo prouincial en el Conuẽto de Eſcalona, preſidiendo en el el meſmo Reuerendiſsimo padre General, y fue elegido por Prouincial el padre fray Felipe de Ayala, ſiendo actualmente Difinidor de la Prouincia, y auiendo ſido antes Guardian de Torrijos, y Letor de Artes y Teologia.

El año ſiguiente de ſeyſcientos y ſeys a tres de Mayo, ſe celebró Capirulo general en el Conuento de ſan Iuan de los Reyes de la ciudad de Toledo, preſidiendo en el el Iluſtriſsimo don Diego Garcia Millino Arçobiſpo de Rodas, y Nuncio Apoſtolico en la Corte del Rey don Felipe tercero, teniẽdo para eſta reſidencia orden particular y Breue de ſu Santidad del Papa Paulo quinto. Eſte Capirulo fue de los inſignes y famoſos, y de gran auroridad que en la Religion ſe han celebrado, por las coſas que en el ſe vieron, como ſe verà.

CAPITVLO V.

Del numero de concluſiones, y ſermones que en el dicho Capitulo ſe tuuieron.

DEſde el dia de la Aſcenſion, haſtà el Lunes deſpues de la ſantiſsima Trinidad, el primer dia predicó el Reuerendiſsimo fray Franciſco de Soſa, General de la Orden, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Caſtilla. El dia ſiguiente, que fue Viernes a cinco de Mayo, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe ruuieron concluſiones por la de Mallorca. Otro dia ſiguiente que fuerõ ſeys de Mayo, que fue dia de ſan Iuan ante portã Latinam, y de la aduocacion del dicho Conuenro de ſan Iuan de los Reyes, predicó el padre fray Frãciſco de Salinas, vno de los mas famoſos predicadores que huuo en nueſtros tiempos, Prouincial de la

de la Prouincia de Burgos. Tuuieronſe el meſmo dia concluſiones por la Prouincia de Aragon. Domingo ſiguiente a ſiete de Mayo, predicó el padre fray Pedro Nauarro, Lector de Teologia de ſan Iuan de los Reyes. Tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Toſcana. Lunes ocho de Mayo, predicó el padre fray Pedro Galan, de la Prouincia de Cartagena, y ſe tuuieron concluſiones por la miſma Prouincia. Miercoles diez de Mayo, predicó el padre fray Sancho de Vera Guardian del Conuento de ſan Franciſco de Talauera, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Burgos. Iueues ſiguiente, a onze de Mayo, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Caſtilla. Viernes adelante doze de Mayo, huuo ſermon, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Santiago. Sabado treze de Mayo, que fue la eleccion, no huuo ſermon en publico. Predicó a todo el Capitulo en Latin, vn muy excelente ſermon, el padre fray Iuã Nuñez, de la Prouincia de Granada. Tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Cataluña. Domingo catorce de Mayo, predicó en la Igleſia mayor de la dicha Ciudad de Toledo, el Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça Comiſſario general. A la tarde ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Santiago. Preſidiolas el Reuerendiſsimo padre fray Franciſco de Soſa, hallandoſe preſente a ellas el Rey nueſtro ſeñor. Segundo dia de Paſqua, predicó el padre fray Diego de Arce, famoſo predicador de la Prouincia de Cartagena, y tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Cantabria. Tercero dia de Paſqua, predicó el padre fray Galicano, de la Prouincia de Milan, y tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Francia. Miercoles a diez y ſiete de Mayo, predicó el padre fray Luys de Rebolledo, de la Prouincia de la Andalucia, y tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de la Concepcion. Iueues diez y ocho del meſmo mes, ſe predicó, y ſe tuuieron concluſiones por la nacion Portugueſa. Viernes en diez y nueue de Mayo, ſe predicò por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron dos actos de Teologia, por la Prouincia de Francia. Sabado veynte del meſmo mes, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Genoua. Domingo veynte y vno de Mayo, dia de la ſantiſſima Trinidad, predicó la deſpedida del Capitulo, el dicho padre fray Franciſco de Salinas. Por

la tarde, ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Turon. Lunes deſpues de la ſantiſsima Trinidad, que fueró veynte y dos, por eſtar ya los Capitulares de camino, no huuo ſermon; a la tarde huuo concluſiones por la Prouincia de Ybernia, ſin los ſobredichos ſermones, que todos ſe predicaró en ſan Iuan de los Reyes. Por auer concurrido gran numero de famoſos predicadores al Capitulo, ſe predicaron otros muchos, a inſtancia y peticion de diuerſas perſonas, en la Igleſia mayor, en Parroquias, y en monaſterios: y aun haſta por las calles y plaças auia ſermones, ſegun era el deſſeo que tenian las gentes de oyrlos.

CAPITVLO VI.

De las elecciones que ſe hizieron en el ſobredicho Capitulo.

SAbado treze de Mayo, Viſpera de Paſqua del Eſpiritu ſanto por la mañana, ſe dixo vna Miſſa del Eſpiritu ſanto muy ſolene, ſuplicando a nueſtro Señor, alumbraſſe, y encaminaſſe a los electores, para que eligieſſen perſona de las partes y requiſitos qual ſon neceſſarios en vn Prelado general que tiene de gouernar y regir vna tan grande Republica. Y anſi meſmo ſe tuuo ſermon, cuyo ſugeto y materia ſe trata de lo meſmo. Eſte es vn eſtilo que los Illuſtriſsimos Cardenales guardan en Sede vacante, antes de entrar en Conclaue a hazer eleccion de ſumo Pontifice. Hechas eſtas coſas, el Reuerendiſsimo Soſa renuncio ſu oficio, en manos del Illuſtriſsimo Nuncio de ſu Santidad, y fue abſuelto del, ſegun que en la Religion ſe vſa. Luego ſe procedio a la eleccion de General, y el modo con que ſe haze es eſte.

Cada Electo en vn papel de tres doblezes yguales, poco mas ancho que vn dedo. En el primer doblez deſta cedula eſcriue ſu nombre el que vota. Eſcrito eſto, ſe dobla el papel, de manera que el nombre queda oculto; y demas deſto ſe ſella aquel doblez, y en el vltimo doblez eſcriue el nombre de la perſona a quien da el voto. Y deſta manera cada vna pone el voto en la Vrna, que eſta pueſta en vna meſa, delante el que preſide, y de los Eſcrutadores por el Diſinitorio general. Y porque en ninguna coſa aya confuſion, el Secretario de la Orden, por vn memorial della, va llamando por ſus antiguedades a todos los Prouinciales, y Cuſtodios de la Orden, y cada vno por ſi va echãdo ſu voto en la Vrna. Y aú-

que

que en la Orden ha auido muchas maneras de votar, vltimamente ſe ha tomado eſte eſtilo, que es caſi conforme a los Iluſtriſsimos Cardenales votá la eleccion del Papa; aunque ſe diferencia en algunas notas que alla tienen, por razon de que alguna vez ſe podria hazer eleccion por acceſſo que llaman. Y la eleccion ſobredicha del Capitulo general, ſe guarda ya en todas las elecciones de la Orden, excepto en las elecciones de las Abadeſas de Monjas, que por no ſaber algunas dellas eſcriuir, ſe podia preſumir algun fraude o engaño. Y anſi tienen otra coſtumbre, ſegun las Conſtituciones Apoſtolicas que la Orden para ello tiene. Luego regularon todos los votos, y concurrieron ſin faltar alguno, en la perſona del Reuerendiſsimo padre fray Arcangel de Meſsina, Prouincial que era de la Prouincia de Sicilia, perſona de mucha ſantidad y virtud, que aunque por ſu encogimiento ſe auia tratado poco de ſu perſona, no auian faltado pronoſticos extraordinarios, de que auia de ſer electo General.

Luego los Prouinciales, y Cuſtodios de las Prouincias Cismontanas, a quien de derecho pertenece la eleccion de Comiſſario general, la hizieron, y todos vnanimes y conformes, dieron ſus votos al Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, Cuſtodio que era deſta Prouincia de Caſtilla, y Comiſſario que auia ſido en auſencia del Reuerendiſsimo fray Franciſco de Soſa. Luego ſe fue con vna proceſsion acoſtumbrada a la Capilla mayor, donde el Iluſtriſsimo Nuncio de ſu Santidad confirmó las ſobredichas elecciones, y todo el Capitulo tomó a los electos la bendicion.

CAPITVLO VII.

De la Proceſsion que ſe hizo el primer dia de Paſqua, deſde ſan Iuan de los Reyes, a la Igleſia mayor.

VENIDO El Rey nueſtro ſeñor don Felipe tercero a ſan Iuan de los Reyes, acompañado de los ſereniſsimos Principes de Saboya ſus ſobrinos, y el Iluſtriſsimo Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal y Arçobiſpo de la miſma Ciudad de Toledo; el Excelentiſsimo Duque de Lerma, los Excelentiſsimos Duques de Alua, y de Medina Celi, y de Cea, todos de la Camara de ſu Mageſtad, y otros muchos ſeñores Titulares y Caualleros,

que con ſu Mageſtad auian venido de Aranjuez a Toledo, para hallarſe cõ ſu Mageſtad en eſte Capitulo, que para ſolo eſto auia venido alli.

Hizoſe deſta manera. Al principio de la proceſsion yua el pendon, con la Cofradia que en aquella Ciudad ay de nueſtro padre ſan Franciſco; y deſpues el eſtandarte de ſan Diego, que eſtà en Alcala, que es el que eſtuuo en ſu canonizacion en Roma; deſpues huuo vn eſtandarte, con la figura de nueſtro padre ſan Franciſco, de cuyo coſtado ſalia vn arbol, y en las ramas dibuxados todos los Santos canonizados de la Orden. Detras del eſtandarte, a ciertos trechos yuan los Santos de la Orden: en el primer lugar yua el bienauenturado ſanto fray Iuan de Capiſtrano, Inquiſidor general y Alferez de la Fè. En el ſegundo lugar yua el glorioſo ſan Bernardo Protomartir de la Orden. En tercero lugar yua el glorioſo ſan Diego de Alcala. En quarto lugar yua la glorioſa virgen ſanta Clara. En quinto lugar yua ſan Luys Rey de Francia. En ſexto lugar, yua el glorioſo ſan Luys Obiſpo de Toloſa. En ſetimo lugar yua el glorioſo Doctor ſan Buenauentura. En el octauo venia el glorioſo ſan Antonio de Padua. En el nono lugar yua la glorioſa ſanta Iſabel hija de la Reyna de Vngria. En el decimo lugar yua ſan Bernardino. En el vltimo lugar yua nueſtro padre ſan Franciſco. Y todos eſtos ſantos yuan ricamente adereçados, de veſtidos, ropas, y piedras, y joyas de ineſtimable precio. Luego deſpues de todos los Religioſos, yua ſu Mageſtad, acompañado de todos los perſonages arriba dichos. Todas las calles por donde la proceſsion fue, eſtauan riquiſsimamente adereçadas, colgadas de tapicerias, y colgaduras muy ricas. Llegados a la Igleſia mayor, todo el Cabildo hizo vn muy ſolene recebimiento. Alli ſe dixo la Miſſa con grande autoridad. Dixola el Reuerendiſsimo General, y predicó (como queda dicho) el Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça Comiſſario general. Acabada la Miſſa, por el meſmo orden que auia llegado a la Igleſia mayor, ſalió, y boluio a ſan Iuan de los Reyes. Y aunque ſe atajó algun rato della, porque ſu Mageſtad yua canſado, con todo ſe hizo gran ſolenidad. Hallaronſe en eſta proceſsion dos mil frayles, y tanto numero de gente que auia concurrido de diuerſas partes, que no cabian en todas las calles de Toledo. Y era coſa de admiracion el contento y alegria que toda la gente tenia y moſtraua, de ver vna coſa tan ſolene.

Eſte

Este dia el Rey nuestro Señor con todos los que le auian acompañado, comio en el Conuento de san Iuan de los Reyes, en los aposentos que ay en el quarto que su Magestad en aquel Conuento tiene. Y a la tarde, despues de auer estado en las conclusiones, como dicho es, se bolvió a Aranjuez.

CAPITVLO VIII.

De la costa que se hizo en este Capitulo.

DON Diego Fernández de Cabrera y Bouadilla, Conde de Chinchon, de los Consejos de Estado, Guerra, Aragon, è Italia de su Magestad, y su Tesorero general de la Corona de Aragon, Alcalde y Guarda mayor perpetuo de los Alcaçares, y Ciudad de Segouia; hizo el gasto de todo este Capitulo, con muy grande abundancia y largueza, segun y como lo ordenauan y disponian los Religiosos que para esto estauan diputados, sin poner limite en cosa alguna. Y fue mucho el gasto que en el sobredicho Capitulo se hizo. Y assi mesmo el dicho señor Conde de Chinchon se ofreció a hazer el gasto y costa, todas las vezes que en España se celebrassen Capitulos generales. En agradecimiento de esto, el Miercoles diez y siete de Mayo, todo el Capitulo junto con la mayor solenidad que se puede dezir de musica, se dixo vna Missa cantada por las animas de los señores difuntos de la casa de Villena, y Chinchon, y predicó vn sermon funeral el padre fray Luys de Rebolledo, predicador famoso de la Andalucia. Assi mesmo todo el tiempo que duró el Capitulo, todas las Missas que se dixeron, que fue gran cantidad dellas, se dixeron todas por intencion de dicho señor Conde. Y allende desto, en la tabla, como se verá en su lugar, se mandó que cada sacerdote de la Orden, dixesse vna Missa por los señores Condes de Chinchon, y por toda su casa y familia.

CAPITVLO IX.

De la relacion que se truxo de diuersas partes, y Prouincias, de diuersos Religiosos que auian passado desta vida por confession de Fe, y corona de martyrio.

DE Ieruſalen ſe truxo relacion diſtinta del martirio del ſanto fray Coſme, hijo de la Prouincia de la Andalucia, que murio apedreado por la Fè de Chriſto nueſtro Señor. Tambien ſe truxo relacion de otros ſiete religioſos que que fueron martirizados en la Florida de Argel. Huuo relacion poco ha, que vn religioſo fue deſollado viuo, por la confeſsion de la Fè. De Sicilia huuo relacion entre otros beatos, de fray Benedito de ſan Fratelo, que comunmente llaman el Santo negro. Los hereges de Vngria han exercitado grandes crueldades en los Religioſos que hallaron en el monaſterio Tirnabia, por cuyos merecimientos ha hecho nueſtro Señor muchos milagros. Hizoſe tambien relacion de los milagros que nueſtro Señor haze por los merecimientos del beato fray Iulian de Alcala, cuya hiſtoria ſe pondra en ſu lugar.

Y eſte eſtilo de hazerſe relacion de los Santos, y Martires que en la Orden ha auido, en los Capitulos generales, es muy antigua, porque en el Capitulo que ſe celebró en el Conuento de Mompeller en Francia, año de mil y dozientos y ochenta y ſiete, en el qual fue elegido por Miniſtro general, el padre Maeſtro fray Mateo de Aquaeſparta, que auia ſido Maeſtro del ſacro Palacio, en tiempo que fue electo Nicolao Quarto, General que auia ſido de la Orden. En eſte tiépo en la ciudad llamada Harcenga, de Moros, padecieron martirio por la Fè de Ieſu Chriſto tres religioſos perfectiſsimos, fray Monado de Ancona, y fray Franciſco de Firmo, y fray Antonio de Milaz.

En el meſmo Capitulo ſe haze relacion de fray Felipe de Auiſio, que padeció martirio en Caſtroacote, tierra de Moros. En Vinieria, cerca de los Montes Caſpios, fueron martirizados fray Conrado de Saxonia, y fray Eſteuan de Vngria. En Damiata de Egypto, fue martirizado el padre fray Franciſco de Eſpoleto.

En el Capitulo de Reate, que ſe celebró año de mil y dozientos y ochenta y nueue, en el qual fue elegido por General el padre fray Raymundo Gaufredo, fue tomada de los Moros la ciudad de Achon, en la qual fueron martirizados todos los religioſos que ſe hallaron en el Conuento de ſan Franciſco, y monaſterio de ſanta Clara.

En el Capitulo que ſe celebro en Napoles, el año de mil y trecientos y diez y ſeys, en el qual fue elegido el padre fray Miguel

Miguel de Secena, en la ciudad de Tana fueron martirizados fray Tomas de Tolentino, y fray Diego de Padua, y fray Metrio. Y en Valencia, fueron martirizados fray Catalá, y fray Pedro Paſqual, ſiendo Inquiſidores en el dicho Reyno.

En el año de mil y trecientos y veynte y nueue, ſe celebró Capitulo en Paris, y fue electo General fray Geraldo Odon, vno de los mayores Teologos de aquel tiempo. En eſte Capitulo, y en el que ſe celebró en Perpiñan el año de trecientos treynta y vno, ſe hizo relacion de los martires ſiguientes: En la ciudad de Saray fue martirizado por los Moros, auiendo hecho muchos milagros, fray Eſteſano de Vngria. En la ciudad de Salmaſtro de Moros, fue martirizado el bienauenturado fray Guillelmo Anglo de Ingalaterra. En la ciudad de Amalec, fueron martirizados por los Moros, fray Franciſco de Alexandria, el ſeñor fray Ricardo de Borgoña Obiſpo, fray Raymundo de Ruſia, fray Paſqual de Vitoria; y dos ſantos frayles legos, fray Lorenço de Alexandria, y fray Pedro Marcelo. En el Ducado de Liuonia, que es en el Reyno de Bohemia, en vn lugar llamado Caſtrobulna, por los Idolatras Gentiles fueron martirizados, fray Vlderico, y fray Martin de Bad.

En el Capitulo que ſe celebró en Marſella el año de mil y trecientos y quarenta y tres, donde fue elegido por General el Maeſtro fray Fortanerio Frances, ſe haze mencion, de que en vna ciudad que ſe llama Quadro de Babylonia la menor, fue martirizado fray Lino Frances. En el miſmo lugar fue martirizado fray Iuan de Montepoliciano. En el meſmo lugar fueron martyrizados, fray Nicolas de Montecorbino, y fray Franciſco Perri Laboris.

En el Capitulo de Aſsis, que ſe celebró año de mil y trecientos y quarenta y ſiete, donde fue elegido fray Tomas de Bolonia por General, ſe dize que en el Monte de Sion morauan doze frayles, y todos fueron muertos por los Moros. En Biudin, ciudad del Reyno de Vngria, padecieron martirio cinco perfectiſsimos frayles, fray Antonio de Iaſonia, fray Gregorio de Tragurio, fray Nicolas Vngaro, y fray Tomas de Fulgino, y fray Ladis. Y por eſte orden y eſtilo hallaron en los Capitulos generales, muchos ſantos martires y confeſſores, que por euitar prolixidad no ſe ponen aqui todos. Porque de cinquenta años a eſta parte ſe han traydo los Capitulos generales, que ſe han celebrado, vno en Salamanca, tres en Roma, vno en Paris, dos en Valladolid, y eſte

que vamos tratando de Toledo. Es tan grande el numero de los religiosos que se ha traydo que han passado martyrio en poder de los hereges destos tiempos, en Inglaterra, Escocia, Ybernia, Vngria, Bohemia, Alemania, y muchas Prouincias; y de los Paeses baxos de Francia, y de las Indias, que de muchos destos ay libros impressos, y muchas estãpas andã dellos. Y vltimamente anda vn libro cõpuesto por el padre fray Marcelo de Ribadeneyra de la Orden de nuestro padre san Francisco, de la Prouincia de san Gregorio de las Filipinas, en que trata largamente el martyrio de seys religiosos, que en aquellas partes por los Gẽtiles fueron martyrizados, que son el bienauenturado fray Pedro Bautista, fray Francisco Blanco, fray Fráciſco de la Parrilla, fray Martin de la Ascension, fray Felipe de las Casas, fray Gonçalo Garcia.

CAPITVLO X.

De como se despidio y acabo el Capitulo general de Toledo.

EN este Capitulo se mãdó que se guardasse en toda la Orden las declaraciones sobre la Regla, del señor Papa Nicolao tercero, y Clemente quinto, sin dispensaciõ alguna, y las Constituciones hechas en la Congregacion de Toledo, presidiendo en ella el Reuerẽdissimo fray Francisco Gonzaga, General de la Orden; y las que se hizierõ en el Capitulo general de Valladolid. Y se señalarõ algunos padres de la Orden, para que resumiessen todas las demas constituciones, y las reduxessen a cierto numero conueniente al estado de la Religiõ. Iten se mãdó, que el estado de los Terceros, q̃ nuestro padre san Francisco instituyó, se promulgasse, y se admitiessẽ a el todos los que quisiessen recebirle, en la Corona de Castilla, como se hazia en otros Reynos, por la grande instancia que a esto hazian muchas personas. Lo que cerca desto ha passado, y de quanto prouecho ha sido, se dirà en su lugar.

El señor Papa Paulo quinto cõcedio a todos los fieles, que estando confessados y comulgados, que en las festiuidades de la Pasqua de Resurreccion, y de Pentecostes, y sus octauas visitaren los monasterios de la Orden de san Francisco de Obseruancia, y encomendaren a Dios el estado de la Iglesia, la paz de los Principes Christianos, y por el feliz sucesso deste Capitulo, Indulgencia plenaria. Y lo mismo concedio a todos los que duranre el tiempo del Capitulo, visitassen la Iglesia del Conuento de S. Iuan de los Reyes de Toledo. Poneſe aqui

aqui lo que en el Capitulo se manda que se haga en toda la Orden; y lo mesmo en todos los Capitulos generales, y respectiuamẽte en los Prouinciales. Por nuestro beatissimo padre Papa Paulo quinto, cada sacerdote diga tres Missas, los clerigos que no son de Missa, los Psalmos Penitenciales, y cada lego cien vezes el Padre nuestro, y el Aue Maria: por el Rey Catolico Felipe tercero, por la Sereniſsima Reyna, y por sus hijos, cada sacerdote diga dos Missas; por todos los Reyes Catolicos, cada sacerdote diga dos Missas; por los Illustrissimos Cardenales, Protector de la Ordẽ, por el Cardenal de Toledo, y Seuilla, cada sacerdote diga dos Missas; por todo el Colegio de los Illustrissimos Cardenales, y por todos los Principes Christianos, cada sacerdote diga vna Missa; por el Illustrissimo Nuncio de su Santidad presidente en el Capitulo, cada sacerdote diga vna Missa, por los señores Conde de Chinchon, por su casa y familia, por todos los bienhechores, y por la cõseruaciõ de la paz entre los Principes Christianos, por la conuersion de los enemigos de la Fè, y por el estado felice de la Iglesia, cada sacerdote diga dos Missas, y cada clerigo los Psalmos Penitenciales, y cada lego cien Pater nostres, y cien Aue Marias. Fin del Capitulo.

Este mesmo año, el mes de Agosto, Vispera de la Assumpcion de nuestra Señora, el padre fray Felipe de Ayala Ministro Prouincial, tuuo la Congregacion Capitular intermedia en S. Iuã de los Reyes.

El año de seyscientos y ocho, la fiesta de la Purificaciõ de nuestra Señora, auiẽdo acabado su trienio el padre fray Felipe de Ayala, siendo Difinidor General, se celebrõ Capitulo en el Conuento de Escalona, y fue electo Prouincial el padre fray Diego Ordoñez, Lector jubilado, auiendo sido Guardian de Escalona, y Toledo, y siendo actualmente Difinidor de la Prouincia. Presidiò en este Capitulo, el Reuerendissimo padre fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça Comissario general.

El año de mil y seyscientos y nueue, auiendo continuado en el oficio de Comissario general, por Breue Apostolico de Paulo Quinto, el dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, por causas justas que para ello tuuo, le renunciò en manos del Reuerendissimo fray Arcangelo de Messina General. El qual desde a pocos dias, cõforme al estatuto de la Orden, juntò en el Conuẽto de san Iuan de los Reyes, los vocales de seys Prouincias, y hizierõ eleccion de Vicecomissario general, y eligieron al padre fray Diego Ordoñez Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla.

En veynte de Iulio del meſmo año, ſe celebró Capitulo prouincial en el ſobredicho Conuẽto de ſan Iuan de los Reyes, preſidiendo en el el dicho Miniſtro general fray Arcangelo de Meſsina, y fue elegido por Prouincial, el padre fray Iuá de Guzmã, perſona muy noble y de muy grandes prendas, ſiendo actualmente Difinidor, y auiendo ſido Guardian de los Cõuentos de Talauera, Eſperança la Real, de Ocaña, y de Guadalajara.

Eſte padre Prouincial, por razõ de que el Conuento de nueſtra Señora del Caſtañar eſtaua muy viejo, y por algunas partes hazia muchos ſentimientos; en poco mas de vn año que ha q̃ es Prouincial, ha reparado el dicho monaſterio muy biẽ, y adornadole de algunas coſas de ſacriſtia, y de Igleſia.

CAPITVLO XI.

De como muchos deſtos padres Prouinciales, y otros padres deſta Prouincia han ydo a viſitar todas las de Eſpaña.

DEſpues que en la Orden de ſan Franciſco ſe vſo viſitar las Prouincias Religioſos que no fueſſen hijos dellas; deſta Prouincia de Caſtilla han ſalido Viſitadores para todas ellas. A todas las de Portogal han viſitado los padres fray Antonio Manrique, y fray Pedro Gonçalez de Mendoça, y fray Diego Ordoñez diuerſas vezes.

En la Corona de Aragon, en la Prouincia de Aragõ, el padre fray Gaſpar de Andrada. En la de Valẽcia, los padres fray Iuan de Lilio, fray Gregorio de Eſcouar, fray Pedro de Santander, y fray Pedro de Salazar. En la de Cataluña, el padre fray Diego Ordoñez. En la de Mallorca, los padres fray Iuan de Salmeron, y fray Melchor del Cãpo. En la del Andalucia, antes que ſe diuidieſſe de la de Granada, los padres fray Antonio de Cordoua, fray Franciſco de Guzman, y fray Angel Manrique. Deſpues que ſe diuidio la de Granada, la han viſitado los padres fray Pedro de Sãtander, y fray Pedro de Salazar, y fray Diego Barraſa. La de los Angeles, el padre fray Diego de Perea. La Prouincia de Salamanca, el padre fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça. La de la Concepcion, los padres fray Antonio de Aluares, y fray Iuan del Barco. La de Cartagena, los padres fray Pedro de Salazar, y fray Pedro de Meſa, y fray Mateo de Sarauia. La Prouincia de ſan Miguel, los padres fray Pedro de los Angeles, y fray Iuan de Salmerõ. La Prouincia de Burgos, los padres fray Pedro de Alaua, y fray Pedro de Caſcales, y fray Diego

go de la Vega. La de Cantabria, los padres fray Antonio de Cordoua, fray Andres de Çarauajal, fray Pedro de Alaua, fray Francisco de Caceres, fray Melchor de Cetina, y fray Pedro de Mesa.

Siguése los Lectores de Artes, y Teologia que ha auido en esta Prouincia, desde la Obseruancia. Fray Baltasar Portillo, fray Alonso de Alarcon, fray Iuan del Cápo, fray Iuan de Salmeron, fray Dionisio de Pliego, fray Iuan de Bouadilla, fray Pablo de Leõ, fray Iuan de Aranda, fray Pedro de Baños, fray Pedro de Salazar, fray Iuan del Barco, fray Iuan de Estrada, fray Pedro Cascales. Todos estos padres fueron Catedraticos de Teologia.

Los que se siguen, lo fueron de Artes, y de Teologia. Fray Hernando Paez, fray Iuan Ruyz, fray Antonio Manrique, fray Iuã de la Camara, fray Diego Ordoñez, fray Pedro de Mendoça, fray Melchor de Cetina, fray Iuan de Medina, fray Iuan de la Bastida, fray Diego de la Vega, fray Felipe de Ayala, fray Bernardo de Salazar, fray Bernabe de Quiros, fray Francisco de Ocaña, fray Pedro Nauarro, fray Esteuan Perez, fray Antonio de Velasco, fray Francisco de Caceres, fray Iñigo de Bolea, fray Iuan de Ouando.

Los Lectores de Artes. Fray Diego de Zuñiga, fray Geronimo Mexia, fray Mateo de Saratia, fray Bernardino de Torrijos, fray Iuan de Algecira, fray Alonso de Medrano, fray Gregorio de Valbuena, fray Diego de Perea, fray Lorenço de Salinas, fray Alonso Carrillo, fray Christoual de la Sarte, fray Iuan Carrillo, fray Francisco de Moya, fray Diego de Barrasa, fray Geronimo de Perea, fray Luys Gazeo, fray Antonio de Salazar, fray Francisco Pedraza, fray Luys de Antequera, fray Bartolome Ordoñez, fray Francisco de Guzman, fray Iuan Martinez, fray Francisco Sazedo, fray Antonio Lasso, fray Lucas de Aliende.

CAPITVLO XII.

De los innumerables Martyres que la Orden ha tenido.

PRimeramente, los que padecieron en la primitiua Ordẽ, en Marruecos cinco, en Ceuta siete, en Acre de Suria todo vn Conuẽto entero, fray Antonio de Reate, asserrado por medio, fray Antonio de Saxonia, y quatro cõpañeros, fray Andres de Espoleto, fray Aboyssillo cõ dos cõpañeros, fray Bartolome Martinez en el Cayro, fray Conrado de Ales, fray Conrado de Saxonia, diez y siete religiosos en Damasco, fray Electo discipulo

pulo de nueſtro padre ſan Franciſco, y vn compañero ſuyo fray Eſteuan de Vngria. Otro del meſmo nombre en Tartaria, fray Franciſco de Eſpoleto, en Damiata, fray Franciſco de Alexandria, fray Ricardo Obiſpo, fray Raymundo, con otros tres compañeros. Fray Franciſco de Damiata fue partido por medio. Fray Guillelmo Ingles, en la ciudad de Salomaſtro, fray Gētilma Telica, y fray Guillelmo Cantibio, martirizados por los Moros Fray Iuã, y fray Pedro en Valencia, fray Iacobo, y otros compañeros. En Babilonia de Egypto, fray Iuan de Monte Fulcano. En la ciudad de Quadro, fray Iuan de Napoles en Baça. Fray Iuan de Heteos en el Cayro, fray Iuan de Cetina, y fray Pedro de Dueñas en Granada, fray Iuan de Calabria, fray Iuan Zuaço en el Cayro, fray Iunipero de Sicilia, y fray Iuan de Mantua en Ieruſalen. Los quales todos han padecido martyrio, con otros muchos que no ſe cuentan, en tierra de Moros.

En la Prouincia de Flandes padecieron martirio por los Hereges, fray Nicolao, con otros diez cõpañeros en la ciudad de Briela. Fray Pedro Arcanano, ſiendo Inquiſidor fue martirizado de los hereges. Y en todas las Prouincias de Francia, y de Alemania la alta, y de Flandes han padecido tantos Religioſos martyrio por los Hereges, que ay innumerables Catalogos dellos. En las Indias nueſtras, que llaman occidētales, que aora llaman America, o quarta parte del mundo, los Gentiles han martirizado infinitos Religioſos, porque les quitauan la adoracion de ſus Idolos, los catequiçauan, è inſtruhian en la Fè Catolica. Y tambien en la India Oriental, y en Iapon, por la meſma razon han padecido martirio muchos Religioſos de ſan Franciſco, y en tierras de ciſmaticos, y de tyranos, ni mas ni menos, con cuyo martirio han iluſtrado mucho, no ſolo a ſu Religion, pero dado mucha luz y noticia de la Fè Catolica, dando tan grande teſtimonio della, como es morir, y padecer martyrio: porque martyr, lo meſmo quiere dezir que teſtigo. Y pues tantos martyres ha auido de la Orden de los Menores, buē teſtimonio han dado de la Fè.

Tambien en eſta Religion ha auido muchos Santos canonizados, y Confeſſores, cuyas vidas eſtan eſcritas en las Coronicas generales de la Orden. Y porque eſta no es hiſtoria general, no ſe ponen aqui, contentandonos con poner en eſta hiſtoria, los Santos que de todos los eſtados ha auido en eſta Prouincia

uincia de Caſtilla, y hecha compu tacion de los Martyres que deſta Orden han padecido en todas las partes del mundo, haſta los tiempos de aora, ſi ſe huuiera de celebrar fieſta de todos ellos, para cada dia del año huuiera muchos de quien ſe celebrara.

CAPITVLO XIII.

Del martyrio de fray Paſqual entre infieles, de la Prouincia de Caſtilla.

Igueſe la carta del ſobredicho padre, fecha en Amalec, para vn Guardiá, y otros religioſos de la Cuſtodia de Vitoria, de la Prouincia de Caſtilla. Coſa fue muy notoria a vueſtras caridades, que partiendome de vueſtra preſencia con el padre fray Gonçalo de Traſtorna, venimos en Auiñon, donde recebida la bendicio de nueſtro padre Miniſtro general (que por la cuẽta era el Reuerendiſsimo Gerardo Odonis,) venimos a la Indulgẽcia de Aſsis, y de al a Venecia, donde nos embarcamos, y paſſamos por el mar de Eſponto, y llegando a Grecia, hallamos al padre Vicario de Catay, y al padre Vicario de la Vicaria de Oriente. Y embarcandonos deſde alli otra vez, nauegamos por el mar Negro, y venimos a Gaçaria en el Imperio de Tartaria. De adonde partiendonos nauegamos, y tomamos puerto en Tanay. Y deſpues de todo eſto, vine a la ciudad de Saray, donde por la gracia de Dios deprendi la lengua Camanica, que es lengua q̃ ſe vſa comũmente por todo eſte Imperio de Tartaria, de Perſia, de los Caldeos, de los Medos, y de los Catays. Y deſpues que ſupe eſta lengua, predique ſin interprete la palabra de Dios, aſsi a los Moros, como a los Chriſtianos; Ciſmaticos, y Hereges que ay en eſta tierra. Y deſpues de auer eſtado vn año en la ciudad de Saray, que es de Moros en el Imperio de los Tartaros, (donde auia vn año que auia ſido martirizado el feruentiſsimo caualler̃o de Chriſto fray Eſteuá de Vngria,) partiendome de alli, me embarque con vnos Armenios, para el rio Tigris, y por la ribera del mar llamado Batule, haſta Saracula, nauegamos caſi doze dias, y alli ſubimos en vnos carros de camellos, de exceſsiua eſtatura, y caminando cinquenta dias, llegamos a Vrgãtote, ciudad pueſta en los cõfines del Imperio de Tartaria, y de Perſia, que por otro nõbre ſe llama Vs. De alli me parti en otro carro de camellos de ciertos Agarenos Moros, yo ſolo Chriſtiano yua entre ellos. Caminamos pues haſta el Imperio de los Medos mediante la gracia diuina, y qua-

y quales y quantas tribulaciones yo en aquel tiempo padeci, ſabelo nueſtro Señor; y ſeria coſa larga de contar por carta. Y porque el Emperador y Rey de los Medos fue muerto por vn ſu hermano natural, ſucedieron muchas guerras en el Reyno, y por eſta cauſa me fue neceſſario eſtar algun tiẽpo entre los Moros en aquel Reyno. Y en el tiempo que alli eſtuue, mediante la gracia diuina, predique muchas vezes publicamente el nombre de Ieſu Chriſto, declarando a los Moros la ceguedad y engaño de ſu falſa ley y profeta, confundiendolos muchas vezes con alta y publica voz. Y confiado en mi ſeñor Ieſu Chriſto ningũ temor tenia dellos, porque el Eſpiritu ſanto me conſortaua y alumbraua, puesto que ellos ſiempre procurauan de hoſpedarme en ſus caſas, y me puſieron delante de ſu Mezquita, en vna de ſus Paſquas, donde ſe juntarõ muchos Moros de diuerſas partes, y con ſu Cadi, que es Obiſpo, o Thaliſma, q̃ es ſacerdote me hallaua cada dia por lo menos vna vez, a diſputar de las coſas de Dios, y de ſu falſo Alcorã, y otros libros entre ellos autenticos de ſus ceguedades, delante de las puertas de la Mezquita, por eſpacio de veynte y cinco dias. De manera que a penas me quedaua tiempo del dia para comer vn poco de pan y agua. Y mediante la gracia diuina, ſin temor alguno les fue predicada la Fe de la ſantiſſima Trinidad, a honra y gloria de Ieſu Chriſto, y de la ſanta madre Igleſia. Y aquellos canes trabajarõ lo que no ſe puede dezir, porque dexaſſe yo la Fè de Ieſu Chriſto, acometiendome lo primero con promeſſas, en que ſe incluian muchos deleytes del mundo, y de caſarme con donzellas hermoſas, y darme muchos dineros, poſſeſsiones, ganados, y quanto yo quiſieſſe; mas por la gracia de nueſtro Señor, yo les enſeñè tanto menoſprecio de aquellas coſas, como ſi fueran vil eſtiercol. Por lo qual los Moros llenos de furia, me apedrearon dos dias, y me puſieron fuego al roſtro, y a los pies, y me arrancaron las barbas, diziendome tantas vilezas, vituperios y palabras feas y beſtiales, quantas ſe les venia a ſus brutales y ſuzias bocas. Y ſabe Dios todas eſtas coſas, el qual es glorioſo para ſiẽpre, por cuyo amor yo ſoy pobre, mas muy alegre y contento, con ſolo nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que por ſu gracia y piedad me hizo digno de ſufrir por ſu amor todas eſtas coſas con paciencia. Y aora por el fauor de la gracia diuina eſtoy cerca de Amalec, ciudad grande, aſſentada en medio de los Perſas. Y anſi començando deſde Burgant, q̃ es la vltima de los Perſas, y de los Tartaros, llegue a Amalec,

y

y ſolamente me detuue entre los Moros, entre los quales con la palabra y buen exemplo truxe el habito, y ſiempre predique publicamente el nombre de Ieſu Chriſto, recibiendo dellos muchas vezes diuerſas injurias, y ſufri otras muchas perſecuciones y tribulaciones, que ſeria largo eſcriuirlas. Y por todas las coſas doy gracias al Señor, y eſpero ſufrir otros mayores trabajos por ſu amor, en ſatisfacion de mis pecados, porque por la miſericordia y piedad diuina, pueda conſeguir el Reyno de los los cielos. Confortaos en nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, y rogad a Dios por mi, y por todos aquellos que deſſean hazer, y ſalir al cabo con eſta peregrinacion, porque mediãte la gracia del Señor, entẽded que es de gran fruto, y para ſaluacion de muchas almas. Deſuiàde voſotros todo deſſeo y penſamiẽto de me ver, ſi no fuere en eſtas partes, o en el Parayſo, donde eſtà el repoſo y conſolacion, y la verdadera viſitacion y nueſtra heredad, que es Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor. Porque el dixo por S. Mateo, cap. 13: Quãndo fuere predicado el Euangelio por todo el mundo, entõces ſerà la conſumaciõ y el fin. Y pues mi exercicio, padres cariſsimos, es la predicaciõ entre diuerſas naciones, moſtrando al pecador ſus pecados, y el camino de la ſaluacion, y del Señor todo poderoſo, es darles la gracia para ſu conuerſion, por eſte fruto rogad todas las horas al Señor. Dada en Amalec, a diez de Agoſto dia de la fieſta de S. Lorenço, año de 1338.

Quatro años deſpues, que fue el de quarenta y dos, eſte glorioſo padre fray Paſqual que eſcriuio eſta carta, recibio martirio en la ſobredicha ciudad de Amalec. Eſta carta ſe ha pueſto en eſta hiſtoria, para que ſe entiẽda el mucho fruto que los religioſos deſta ſanta Prouincia han hecho en la Igleſia de Dios, por todas las partes del mundo, por muy remotas y apartadas q̃ ſean, como es deſtos Reynos de Caſtilla, que ſon la vltima y poſtrera parte de Europa, han ydo a tierras que eſtã en los fines del mundo, como ſon las Prouincias y Ciudades referidas en eſta carta: la qual parece que por milagro y ordenacion diuina vino a nueſtro poder, eſcrita en parte dõde tã poco trato y comercio ay de vna parte a otra. Y no ſolo en aquellos tiempos yuan frayles a padecer martirio, y predicar la Fè de Ieſu Chriſto. Pero en eſtos tiẽpos el año paſſado de mil y ſeyſciẽtos, el Rey Felipe tercero nueſtro ſeñor mandò al padre fray Alonſo de Eſpinoſa Predicador deſta Prouincia de Caſtilla, que fueſſe a predicar y conuertir a los Gentiles, que nueuamente ſe van conquiſtãdo en los Reynos de Chile. Para

lo

lo qual le nombró por Obiſpo de la ciudad de Santiago de Chile. Lo qual el puſo por obra,no reparando en las dificultades y trabajos que ay en las nauegaciones q̃ ſe tienen de hazer antes de llegar al ſobredicho Reyno de Chile, y otras infinitas dificultades que ſe ofrecen en caminos y viages tan largos. Eſpecialmente,que no tenia ignorancia de la dificultad cõ que aquellas barbaras naciones y gentes Idolatras ſe conuierten a la Fè, y quan facilmente la tornã a dexar, y los muchos miniſtros que por entẽder en eſto han martirizado. Porque el ſobredicho Obiſpo auia eſtado en aquellas partes;y todo lo poſpuſo, por ſeruir a Dios en eſte miniſterio, como lo han hecho otros infinitos religioſos deſta ſagrada Orden, referidos en diuerſos lugares,y libros de las coronicas della.

La vida de fray Antonio Ortiz natural de Toledo.

ESTE ſieruo de Dios,fue hijo de padres muy honrados,y muy buenos Chriſtianos,y ſus padres embiaróle a eſtudiar a Salamãca,dõde eſtudió derechos, y deſpues ſe aplicó al eſtudio de las ſagradas letras,y llamole Dios, para que le ſiruieſſe en la Ordẽ de S.Franciſco.Y recebido el habito, aprouechó mucho en virtud y ſantidad, y en la profeſsiõ ſe mudó el nombre de Fernãdo,en Antonio.Imitando en eſto al glorioſo ſan Antonio de Padua, al qual en la manera que pudo imitó en las coſtumbres.Eſte bẽdito frayle eſtuuo muchos años en el Real monaſterio de ſanta Iſabel la Real de Toledo, en compañia del padre fray Iuan de Velaſco, de la Iluſtriſsima familia de los Condeſtables de Caſtilla. Y aunque era hombre doctiſsimo, no vſaua el predicar por ſer algo impedido de la lengua.Su oracion era tan continua,que ſiempre andaua ocupado en ella. Y era deuotiſsimo del ſantiſsimo Sacramento del altar, en cuya contemplacion gaſtaua mucho tiẽpo. Y cada dia deſpues de auer celebrado en el dicho monaſterio de ſanta Iſabel, deſde las onze antes de medio dia, haſta las ſeys de la tarde en tiempo de Verano,vianle muchas vezes tan eleuado en Dios, que quedaua inſenſible a las coſas deſta vida. Su abſtinencia fue tan grande,que caſi no comia:ſu ſilencio, era de manera, que todas ſus platicas y conuerſaciones eran de Dios.Siempre eſtaua recogido en ſu celda, y con ſer hombre muy enfermo, fue muy penitẽte.Y eſtando rezãdo aquel Pſalmo que empieça: Deus Deus meus ad te de luce vigilo,en el Verſo:Sitiuit in te anima mea,le reuelo Dios que dẽtro de ſeys dias auia de yr a gozar el premio de ſus trabajos. Y luego dentro de quatro dias

dias aparecio en el cielo vna eſtre lla a manera de ladrillo,la qual vie rõ las religioſas del Conuẽto. Dos dias deſpues le dio el mal de la muerte,y el dia que eſpiró ſe puſo la dicha eſtrella encima de ſu celda a viſta de todos, y en eſpirãdo no parecio mas. Su enfermedad fue vna eſquilencia; dixo, que no auia para que curarle,porque auia llegado la hora de ſu muerte,ymu rio dia de ſan Gregorio Papa, dia en que el auia nacido : y fue tal ſu muerte como ſe eſperaua de ſu ſanta vida.Enterraronlo en el Mo naſterio de ſanta Yſabel, cõ grãde aplauſo de todo el pueblo, y ſentimiento de las religioſas, por perder tal padre,y guia de ſu pere grinacion. Deſpues de auerle enterrado,ſalieron las mõjas del coro, haſta q̃ fueſſe hora de tañer a Viſperas(que en Quareſma ſe dizen antes de comer) y oyeron en el coro muy ſuaue muſica, y penſando que auian començado las Viſperas, ſe fuerõ todas al coro,y en entrando no vieron a nadie,en que ſe conocio aquella muſica ſer del cielo.

CAPITVLO XIIII.

De la vida del padre fray Ioachin de Villalouos.

ESTE Religioſo,ſiendo moço ſe crio en caſa del Marques de Villena, y de alli le dio Dios vn buen eſpiritu, y ſe fue en peregrinacion a Santiago de Galicia,y a nueſtra Señora de Guadalupe,y deſpues tomó el habito de ſan Franciſco, en el Monaſterio de nueſtra Señora del Caſtañar.Su vida fue de gran penitencia, porque andaua ſiempre deſcalço, y con vna tunica de pleyta de eſtera,yvn habito de ſayal.Su comida era vn perpetuo ayuno,porque lo que le dauan para comer,daua a los pobres,y el ſe paſſaua con pan y agua. Su dormir en tiempo de grandes frios era cubierto cõ vna mãta, y eſtaua de rodillas en oracion toda la noche. Y el rato que auia de dormir, era arrimado a la pared.Deſſeò mucho yr a Ieruſalẽ a viſitar los lugares ſantos : y vn Iueues Santo encerrãdo el ſantiſſimo Sacramento, ſe quedó de rodillas eleuado, y eſtuuo aſsi haſta el Domingo por la mañana: y deſpues ſe entendio que en aquel tiẽpo de ſu eleuacion, en eſpiritu ſe hallò a todos los miſterios de la paſsion,como ſi realmente ſe huuiera hallado preſẽte.Murio muy ſantamente, y eſtà enterrado en el Conuento de ſan Iuan de los Reyes, donde tambien eſtà enterrado el padre fray Martin de la Torre, a quien diziendo Miſſa,dizen que le hablò la Oſtia.

CAPITVLO XV.

De la vida del padre fray Alõſo de Roças.

Viendoſe ya fundado muchos monaſterios en la Nueua Eſpaña, è inſtituydas Cuſtodias y Prouincias, deſde el año de veynte y quatro, que fue quando començó a fundarſe la religiõ en la Nueua Eſpaña, haſta el año de treynta y vno, como los religioſos que para eſto fueron embiados, fueſſen de tan ſanta vida, y tã exẽplares; y ſe determinaſſe huuieſſe vn Comiſſario General en todas aquellas Prouincias, y Cuſtodias: aſsi fue embiado el padre fr. Alõſo de Roças, hijo deſta nueſtra Prouincia de Caſtilla. El qual por el merito de la obediencia, fue a la Nueua Eſpaña, y alli gouernó con gran zelo y prudencia, y haziẽdo vida muy aſpera, y muy grande fruto, aſsi en los religioſos que alli viuiã, como en todos los ſeglares. Pero el demonio, viendo el mucho fruto que en las almas hazia, con grãdes tentaciones le perſuadio ſe boluieſſe a Eſpaña, lo qual acontecio a otros muchos religioſos. Y porq̃ el dicho padre fr. Alõſo de Roças, era religioſo muy dado a la oracion, perſuadioſe, dexadas otras ocupaciones, boluerſe a Eſpaña, a ſu Prouincia de Caſtilla, para q̃ mas quieto ſe pudieſſe dar a la oracion. Sucediole, que todas las vezes que eſtaua en oracion, le aparecia Chriſto N.S. pueſto en la Cruz; el qual le pregũtaua, q̃ porque le auia el dexado en la Cruz, y ſe auia buelto a ſu quietud; dãdole en eſto a entẽder, que los que ſacan a los hombres de pecado (como lo hazen los Predicadores Euangelicos en las Indias, y en toda parte) quitã a Chriſto de la Cruz, pues ſe aprouechã del fruto della. El padre fr. Alonſo, viẽdo que aquel era llamamiento, y tocamiento de Dios, ſe boluio a la Nueua Eſpaña, donde en las ciudades, y tierra de Mechoacan, y Xaliſco, ſiẽdo Cuſtodio de los religioſos que en ellas viuiã, predicó, y adminiſtró Sacramẽtos, y conuirtio muchos infieles a la Fè, haſta el año de 70. Lleno de dias, y de ſantas obras, murió en el Señor.

La hiſtoria deſte religioſo, ſe eſcriue en la quarta parte dela Coronica general del padre Gonzaga, en la Prouincia del ſanto Euãgelio, pag. 1248.

CAPITVLO XVIII.

De la vida y muerte del padre fray Diego de Landa, hijo deſta Prouincia de Caſtilla, la qual ſe eſcriue en la miſma quarta parte, en la Prouincia de Iucatan.

EL padre fray Diego de Landa, fue natural, y hijo deſta Pro-

Prouincia de Caſtilla, y cõ zelo de cõuertir las almas de aquellos idolatras de Iucatã, paſſó a las Indias, y cupole por ſuerte viuir en la Prouincia de Iucatan; donde ſiendo Guardian en vn Conuento de la dicha Prouincia, el año de 1553. fue tanta la hãbre que huuo en toda la tierra, que aſsi Indios, como Eſpañoles, todos perecian: y a la mitad del año deſta gran eſterilidad, faltãdo ſeys meſes para la coſecha, teniendo en ſu Conuẽto trigo para ſolo vn mes q̃ comieſſen los frayles; el dicho padre Landa, cõfiãdo en la prouidẽcia de Dios, y eſperando en ella, mãdó, que a ningun pobre q̃ llegaſſe a la puerta, le dexaſſen de dar pan que comieſſe. Fue coſa de admiracio, que coziẽdo pan de aquel trigo, huuo para todos los religioſos del Conuento; y para los cantores, y miniſtros della, que los vnos, y los otros eran muchos en numero: y a la mayor parte de los moradores de la ciudad, ſe les dio pan en abundancia, para todos los ſeys meſes: y al cabo dellos fue hallado en el granero la meſma cantidad de trigo, que ſi no ſe huuiera llegado a el. El qual, por la gran ſatisfacion que del tenian, el Rey Felipe II. en ſu Conſejo Real de Indias, le proueyerõ Obiſpo dela ciudad de Merida, cabeça de la meſma Prouincia de Iucatã, deſpues de auer paſſado muchos trabajos en la cõuerſion de los Indios; en la qual vencio muchas y grãdes dificultades. Pero deſpues de Obiſpo comẽçó con grã eſpiritu y feruor, a predicar, y reprehẽder las coſtũbres depraudadas, y la vida tã libre, y la tirania tan grande que vſauan con los Indios: començaron a aborrecerle. Tambien començó a reme diar que no huuieſſe brujas, ni hechizeras, de que aquella tierra eſtà llena. Por lo qual no fueron pocas las aſſechanças que de los Indios ſufrio; las quales todas con el fauor de Dios nueſtro Señor vencio. Acontecio, que yẽdo vna vez camino, los Indios procurarõ derribarle de la caualgadura en que yua, y echarle en vn profundiſsimo rio. El Obiſpo eſtuuo inmouible, y no ſe turbó; porque los Indios no ſe pudieron menear, haziendoles reſiſtẽcia vn niño muy hermoſo, como los meſmos Indios lo confeſſarõ. Acõtecio, que eſtando predicando, muchas vezes vieron los que eſtauan cerca del, que ſobre ſu cabeça eſtaua vna eſtrella muy reſplandeciente. Antes que paſſaſſe a las Indias ſegunda vez; fue guardian en el Conuento de ſan Antonio de la Cabrera, a los principios que ſe fundó la recoleccion tan perfeta de aquel Conuento; porque en Eſpaña, y en las Indias, ſiempre fue tenido por muy religioſo. Murio el año de mil y quinientos y

ſetenta y nueue. Y hallaronſe a ſu entierro y honras, todos aquellos que le auiã embidiado, y procurado la muerte, llamandole a vozes, y aclamãdole por ſanto, y amigo de Dios. Su cuerpo eſtà ſepultado en vn ſepulcro muy eſtimado, en la Igleſia Catredal de la dicha ciudad; y es tenido de todos en gran veneracion: y dexò vna memoria perpetua en el Conuento de la Cruz de Cifuentes.

CAPITVLO XVI.

Del Conuento de la Isla de Lãçarote, vna de las ſiete Islas que los antiguos llamarõ fortunadas, y en eſtos tiempos ſe llaman Islas de Canaria.

VNO de los ſeñores que algunas de aquellas Islas han tenido, antes que fueſſen de la Corona Real de Caſtilla, fue Diego de Herrera. El qual paſſando a eſta Isla de Lançarote, lleuó conſigo algunos religioſos deſta Prouincia de Caſtilla; y fundó en ella vn muy buẽ Monaſterio, el qual muchos años eſtuuo ſujeto, y perteneció a eſta Prouincia de Caſtilla, haſta que la Cuſtodia del Andalucia tuuo titulo, y nombre de Prouincia. Deſpues por muchos tiempos, deſta Prouincia de Caſtilla, ſiempre ha ſido proueyda de Predicadores, y Lectores, haſta q̃ ya la Prouincia tiene religioſos para proueer coſas en que los religioſos ſe ocupan, como ſon Lectores, Predicadores, y Cõfeſſores.

Tambien la Prouincia de Santacruz de la Isla Eſpañola, que comunmente ſe llama la Isla de Sãtodomingo, fue fũdada deſta Prouincia de Caſtilla, y eſtuuo ſujeta a ella, haſta que el año de 1565. en el Capitulo General que ſe celebró en la ciudad de Valladolid, de la Prouincia de la Concepciõ, le dieron titulo de Prouincia, por Breue, y autoridad de Pio IIII. ſiẽdo General elegido en aquel Capitulo, el padre fray Ludouico de Burgonouo, de la Prouincia de Bolonia.

CAPITVLO XVII.

De como los religioſos de S. Frãciſco enſeñan la dotrina a los Indios en las dotrinas.

TODOS los niños, y niñas que viuen en los pueblos, o alcarias, en los diſtritos que tienen a ſu cargo los frayles de ſan Franciſco, eſtã obligados a yr cada dia a Miſſa, y a Viſperas a la Igleſia, y alli de memoria, y en alta voz re-

citan

citã la dotrina los dias de Domingo, y de fieſta. Eſtan obligados a hazer lo meſmo, todos los que moran en los dichos diſtritos, ora ſean Catolicos, ora ſean Gentiles: pero en coméçando el Prefacio, ſe ſalen los Gentiles de la Igleſia, y no bueluen a ella, haſta acabada la Miſſa: entõces el frayle Sacerdote los llama por vn memorial, y alli les propone alguna coſa del Euãgelio, y de la dotrina Chriſtiana. Y de los Sacramentos de la Igleſia; y en fin de todo eſto, hazẽ que todos digan la dotrina Chriſtiana. Y ſi acõteee que alguno deſtos (quien quiera que fuere) faltare, ſaluo eſcuſandoſe por legitimo impedimento, a el, y a aquel a cuyo cargo eſtá, caſtiga el frayle, y pagan cierta cantidad de dineros, lo qual ſe conuierte en la fabrica de la Igleſia: y aſsi cadá vno con gran diligencia, y con mucho eſtudio procura de no faltar los dias ſeñalados de la Igleſia, y de tener muy en la memoria la dotrina Chriſtiana, para auerla de recitar. En el qual exercicio los frayles paſſan grandes trabajos, y tienen muchas dificultades; y muchos frayles que de allà han venido, hijos deſta Prouincia, cuentan coſas, que por ſolo Dios ſe pueden lleuar: pero por ſer grande el fruto que en las almas hazen, ſe animã, y esfuerçan a yr, y eſtar en las dichas dotrinas; porque en la Prouincia de Santa Fè, donde ay diez dotrinas, dizen; que no ha auido frayle alli, que no aya bautizado por lo menos quãtro, o cinco mil almas: y ſiempre prouee nueſtro Señor por ſu bondad, y miſericordia, que aũque los Indios los maltratan, y martirizan, como ſe vee en el diſcurſo de las hiſtorias, aya quien ſirua a Dios en eſte miniſterio.

CAPITVLO XVIII.

De la vida, y martyrio del padre fray Andres de Ayala.

ESTE padre, fue natural de Guadalaxara, y tuuo otro hermano religioſo, que tãbien fue a las Indias, y en ellas fue Obiſpo, fue de ſu apellido. Eſte padre fr. Andres de Auila, fue muy gran Teologo, y facilmente aprendio la lengua de vna tierra de Indios, que viuian en cuevas, y mõtañas a modo de ſierra, q̃ en ſu lẽgua ſe llama Graynamotas. Eſte padre con ſus predicaciones, y exortaciones, los perſuadio a edificar caſas, y viuir juntos en poblaciones; y a edificar tẽplos, y edificios comunes, y viuir como gẽtes. Y procuró grandemente, que eſtos Indios conuertidos de nueuo a nueſtra Fè, y muy inclinados a la idolatria, perſeueraſſen en la Fè que auian

auian profeſſado;lo qual por algũ tiempo perſeueró, permitiendolo Dios. Queriendo los Indios bolueríe a ſu idolatria, retrocedierõ; y para mejor poder perſeuerar en ſu deſdichado eſtado, determinaron quitar la vída al dicho padre Ayala. Y vn dia a 4. de Agoſto, entrarõ a la Igleſia del Monaſterio a dõde eſtaua, que es la vocaciõ de nũo glorioſo padre ſanto Domingo, para matarle eſtando celebrãdo. pero no fue tã ſecreto, que no tuuo dello auiſo. El qual rogó a algunos Eſpañoles, que aſsiſtieſſen con el miẽtras celebraua, y llegado al Ofertorio, boluioſe a los Indios que alli eſtauan, y los perſuadio, y dixo; que perſeueraſſen en la Fè Catolica, y les afeo el pecado del homicidio, y de las penas que padecerian de Dios, y de los hombres; en ſatisfacion de tan grã delito. Y acabada la Miſſa, ſe fue con ſu compañero a la meſa; y eſtãdo comiendo, llegaron a las puertas vnos Indios feroces, rabiãdo por ſangre: començaró a aullar como lobos. Lo qual oydo los dos religioſos, ſe fueron a la ſacriſtia, y ſe diſpuſieron, y aparejaron, confeſſandoſe para morir: y los barbaros pegarõ fuego a la Igleſia, y al Monaſterio. El bienauenturado padre ſalio a ellos con vn Crucifixo en las manos, y en ſu lengua les començó a reprehender tan gran delito. Ellos como fieras acometieronle, y con heridas de ſegures, y clauos, le mataron: y auiendole cortado la cabeça, la tenian en las manos, y haziendo dãças, deziã deſta manera: Ea, hazed ſi podeys que vamos a la Igleſia; y que aſsiſtamos a vueſtra dotrina; y luego mataron al cõpañero, con algunos Catolicos fieles, que cõ ellos eſtauan: y luego los Guaynamotas, echaron por el ſuelo el Monaſterio, y quanto en el auia ſe lleuaron, y quemaron las imagenes. Lo qual oydo de los Eſpañoles, acudieron de vn pueblo a ſocorrer aquello; pero ya los Indios encarniçados los matauan. Queriendo la Audiencia de la nueua Galicia, caſtigar eſte delito tan grãde, y hazer que los Indios fueſſen Catolicos, no ſe pudo conſeguir, porque los Guaynamotas dexados los pueblos que tenian edificados, ſe lubieron a las montañas, lugares inacceſsibles.

CAPITVLO XIX.

De la vida del bienauenturado fray Rufino de Eſperança.

ESTE bendito padre, fue de la Prouincia de Caſtilla, y paſsó a las Filipinas, a la Prouincia de ſan Iorge: el qual auia llegado a tanta perfeccion, que en ſu condicion

dicio sincera, y en la honestidad, y mansedumbre de palabras, parecia hombre celestial; por lo qual todos le llamauan Angel, y era de todos reuerenciado, y estimado. Echose de ver en el, que despues que renuncio las cosas del mundo, parientes, amigos, y bienes temporales, y se auia entrado en la religion; no se auia descuydado de exercitarse en espiritu, y deuocio en el amor de la pobreza, y en penitencias, en las quales virtudes, y en otras muchas, auia aprouechado mucho. Concibio espiritu de passar a las Filipinas; para alli seruir al Señor, passando trabajos en el camino; y llegado allà, en la conuersion de los infieles: donde les començó a predicar la ley de Dios, con tanta codicia espiritual, que se echaua de ver, que el Señor de la viña le embiua a trabajar a ella. Era muy manso, y caritatiuo con los Christianos, y todas sus platicas eran de Dios, llenas de particular gracia, con que consolaua, y edificaua a todos, y daua buen exemplo a los Indios, que es gran medio para sujetar los coraçones de los infieles. Tratualos con mucho amor, haziédoles la caridad posible, assi en tiempo de necessidad, como estando enfermos. Y como les predicaua: mas con obras, que con palabras, hizo mucho fruto en ellos. Para esto buscaua los Indios por los montes, y desiertos, para traerlos al conocimiéto de su Criador, a quien erá muy agradables sus obras, como en muchas ocasiones se mostraua. Tenia costúbre de salirse a los montes, por hallar en soledad mejor comodidad para orar; como dize S. Buenaventura, que hazia el Serafico padre san Frácisco. Acaecio vna vez, que saliendo a este exercicio, le salio al encuentro vna niña, y rogole, q̃ fuesse a visitar a su madre, que estaua muy enferma, y luego al punto fue, y halló a la madre de la niña, que auia siete años que estaua muy enferma, y como conociesse que aun era Gentil, tratola con tanta suauidad de espiritu, en negocios de su saluacion, que no solo la enferma pidio el bautismo: pero quedó tan enseñada a tener paciencia en su graue enfermedad, que se supo aprouechar muy bien della; y viédose cercana a la muerte, hizo testamẽto, y mãdò la mayor parte de su hazienda a los pobres, teniendo por cierto (como el sieruo de Dios le auia dicho) que dexando su hazienda a los pobres, la daua a Iesu Christo con grande ganancia. Y auiendo tambien a su hija bautizado, murio en el Señor muy cõtenta, y todos los Indios de aquella ciudad, quedaron muy edificados de su conuersiõ, y el padre Esperança muy esforçado, para administrar

la palabra de Dios a las almas, y cõuertir a los infieles. Fue de muy grande abstinencia, porque casi no comia, sino muy poco de lo que sobraua a los frayles. Y aunque le ocupauan en oficios de gouierno, desocupose de todo ello, y se ocupó en la cõuersion de los infieles, entendiendo que esta era la voluntad del Señor; y como valeroso Capitá acabó en la demãda: porque cansado de los continuos trabajos, murio santamẽte, y fue su alma a viuir con Dios, segun se deue creer.

CAPITVLO XX.

De algunos Beatos frayles que murieron en Toledo, y los cuerpos estan enterrados en el Conuento de san Frãcisco.

EL Maestro fr. Bartolome de Pisa, en la segũda parte del primer libro de las conformidades, pone algunos milagros del padre fray Herbeo: vno dellos es, que viniendo de camino el, y vn su compañero, hazia gran frio, y se entraron a calentar en vna casa; y el padre fray Herbeo, pensando se sentaua sobre algun banco, se sentò sobre vna cuna, donde estaua vn niño. Y entrando la madre, comẽçó a dar vozes, diziẽdo: Padre, mirad que me aureys muerto mi hijo; y mirandolo hallaron ser assi. Turbaronse todos, y la madre lloraua, y daua vozes sin cessar. El padre fray Herbeo le dixo: Hermana, callad por amor de nuestro Señor: y pusieronse en oraciõ el, y su cõpañero, la qual acabada, viuio el niño. Este milagro se diuulgó luego por toda la tierra, y el Beato frayle, fue tenido por toda ella en gran veneracion. El mismo autor cuenta otro milagro deste santo, que auiendo de passar vn rio, el qual al principio parecio, que no lleuaua mucha agua, intentó passarle a vado, y era tãta el agua que lleuaua, que viendose perdido se encomendó a nuestro Señor, y tẽdiendo el mãto sobre el agua, passó de la otra parte seguramente. Semejantes milagros a este, sucedierõ a otros santos de las religiones, como fue al glorioso san Iacinto, que tendiendo su mãto para passar vn rio, junto a la ciudad de Visograd, ciudad de Moscouia, passaron el, y su cõpañero: aũque otros dizen, que este milagro acontecio, junto a la ciudad de Crotouia, en el Reyno de Polonia, passando el rio Vandalo: pudo ser q̃ este milagro acõteciesse dos vezes.

El mismo milagro acontecio a san Reymundo de Rocaforte, tercer General de la Orden de nuestro padre santo Domingo, que

que auiendo mandado el Rey dõ Iayme en todos los puertos Mallorca, que nadie le diesse passaje, el santo tendio su capa, y con el baculo que llevaua, y escapulario, hizo vela, y assi passó hasta Barcelona.

El mismo milagro acontecio al bienauenturado san Francisco de Paula, fundador de los padres Minimos, passando sobre su capa el Faro de Messina, como se cuẽta en su leyenda. En la tercera parte de las Coronicas de la Orden de nuestro padre san Francisco, en el lib. 4. c. 8. se cuenta del bienauẽturado fr. Iuan de Capistrano, que en Lombardia, auiendo de passar el rio Po, no le quisieron passar vnos barqueros, y el tendio el mãto sobre el rio, y el, y sus compañeros, llamando el nombre de Iesus passaron el rio, que es vno de los mayores que se sabe. Y es de considerar, que todos estos milagros que se cuẽtan de passar las aguas, acontece en santos de las religiones, porque se cumpla en ellos lo que en san Pedro, quando anduuo sobre las aguas sin anegarse, porque yua aligerado de todas las cosas del mundo, diziẽdo: Ecce nos reliquimus omnia; lo que no sucedio a los Israelitas, passando el mar Bermejo, sino que les abrio Dios la carrera, para que passassen por la tierra: y la razon desto fue, como dize san Bernardo, porque yuan cargados de plata, y de oro de Egypto.

Este glorioso san Herbeo, dize el sobredicho autor, que tiene prerrogatiua de sanar de calentu ras tercianas, tomãdo la tierra de su sepulcro, y poniendola en vna nomina, trayendola al cuello.

En el mesmo Conuento de S. Fracisco de Toledo, dize el autor de las cõformidades, en el libro y lugar sobredicho, está enterrado vn religioso, llamado fray Antonio de Burgos lego. El qual era hõbre de mucha oracion, y vna vez hablando con vn Crucifixo, le respondio, concediendole lo que pedia. Y dizese del, q̃ auiendose quebrado vna garrafa en muchas partes, viendolo todos, la puso entera. Tambien vna hija vnica en casa de sus padres, estãdo espirando, hizo sobre ella la señal de la Cruz, y quedó perfetamente sana.

En el mesmo Conuẽto ay memoria del bienauenturado padre fray Martin Ruyz, gran Predicador, y varon de gran zelo, de toda virtud, y religion. Esta su memoria viua en vna sepultura muy antigua en la Iglesia, en vn arco metido en vna pared; y sobre la sepultura en que esta su bulto de piedra, está vn retablo del mesmo tiempo, en que estan pintados muchos milagros deste siervo de Dios.

Primeramẽte està pintado,como reſucitó con ſus oraciones vn hombre muerto de tres dias, ſiendo por los parientes del difunto muy rogado,e importunado. Y enel miſmo retablo eſtà pintado, como reſucitó a vn niño,mouido de compaſsion con las lagrimas de ſu madre.Eſtá alli tambiẽ pintado, el milagro de la prouiſion que hizo nueſtro Señor de pã por ſu Angel en aquel Conuento; lo qual vido la Reyna de ſus palacios;y quedó ella con toda la ciudad, muy deuota deſta ſanta religion. Eſte milagro ſe cuenta mas largamente en la fundacion deſte Monaſterio.Otro milagro eſtá tã bien alli pintado,cuya hiſtoria es eſta. Yendo eſte ſanto varõ a predicar de Toledo,a vn lugar llamado la Puebla de Montaluan, auia de paſſar el rio de Guadarrama, q̃ yua muy crecido, y peligroſo para vadearſe;en llegando al rio vio andar vn macho paciendo, muy manſo, y conueniente para en el poder paſſar el rio, el qual era el demonio en aquella figura, que ordenaua de ahogar en el agua al ſieruo de Dios; y ſubiendo en el con ſu compañero para paſſar, el macho con gran impetu corrio para donde el agua yua mas honda, y rezia, para alli los anegar, mas el ſieruo de Dios, conociendo por eſpiritu que era el demonio,ſacò luego ſu cuerda, que lleuaua ceñida, y hizo como freno della al demonio por el cuello, y paſsó muy ſeguro,guiandolo por donde auia de paſſar: y lleuando el demonio a ſu Conuento de Toledo,en aquella ſemejança de macho,tuuolo ſiempre preſo, con la cuerda de la orden, y hazialo ſeruir en las obras del Conuento, y traer muy grandes,y peſadas piedras,con las quales ſe hizierõ muchas obras en la Igleſia. Deſpues de algun tiẽpo, predicãdo vn dia eſte ſãto varõ en la Igleſia de S.Miguel de la dicha ciudad; vinieron al Conuento dos frayles hueſpedes, y entrando en la caualleriza, hallaron el macho tan apretado por el peſquezo con la cuerda, y echado en tierra,y gimiendo,que penſaron que ſe ahogaua,ſegũ el fingia: y no ſabiẽdo que era el demonio, porque no ſe ahogaſſe, y porque no les parecio bien, que con la cuerda de la religion eſtuieſſe el macho preſo,lo ſoltaron, y luego que fue ſuelto huyó,y deſaparecio con gran ruydo; y el ſanto fray Martin, que entonces predicaua, dixo en el pulpito: Alguno ſoltó aora el macho del Cõuento, y huyó. Vna mano deſte ſieruo de Dios eſtà guardada por reliquia,en la ſacriſtia de S. Iuã de los Reyes, q̃ los frayles traxerõ cõſigo del dicho Cõuento antiguo q̃ dexarõ,y mueſtraſe en vn relicario entera,con dos dedos eſtendidos,

dos, y otros encogidos; como quien echa la bendicion; el qual fallecio en el año del Señor de 1374. a 25. de Agoſto; y en el dicho Conuento fue enterrado, cõ fama de ſantidad.

CAPITVLO XXI.

De la vida, y muerte del bienauenturado fray Diego de Lũbreras, cuyo cuerpo eſtà en ſan Iuã de los Reyes en Toledo.

ESTE bendito ſanto, fue maeſtro de la religion del Iluſtriſsimo Cardenal don fray Franciſco Ximenez; viuio muchos años en el Conuento de nueſtra Señora del Caſtañar, junto a los montes de Toledo. Alli hizo grande penitencia, viuiẽdo muchos años en vna cueua que eſtá jũto al Monaſterio, que haſta eſtos tiempos ſe llama; la celda de Lumbreras, donde con ſolo pan, y agua ſe ſuſtentaua. Fue dotado de grande eſpiritu, y deuociõ; y diole Dios tãta eficacia en la palabra, que por duros que fueſſen los coraçones a quien hablaua, enternecia, y ablandaua. Quando murio en Toledo, que fue el año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, fue tanto el concurſo de gẽte que fue a ſu enterramiento, y tanta la deuocion que le tenian, que todo el habito le lleuaron por reliquias. En el meſmo Conuento, el año de mil y quinientos y ocho, murio el bienauenturado fray Franciſco de Yepes, religioſo dorado de grã des virtudes, ſiempre ſe ocupaua en meditacion, y oracion. Fue tenido en gran veneracion de todos.

En el meſmo Conuento eſtà ſepultado el padre fray Melchor de Hiebra, religioſo de gran virtud, y que jamas de ninguna coſa ſe turbó. Era muy eſtimado de toda la ciudad, y confeſſaua a mucha gente principal della. Aſsiſtia de ordinario con los enfermos, aſſi en la enfermeria del Conuẽto, como con los ſeglares, conſolaualos mucho: y aſsi compuſo para cõſuelo de los enfermos vn libro, cuyo titulo es: Refugiũ infirmorum. Fue religioſo muy pobre; tienenle en vida, y en muerte en grã veneracion, y muchas gentes en ſus neceſsidades ſe encomiendan a el.

La primera parte de la Coronica general, que compuſo el reuerendiſsimo fray Franciſco de Gõzaga, en el Catalago de los Beatos de la Orden, pone que en Toledo eſtà enterrado vn ſanto frayle, cuyo nombre era Deodatus.

CAPI-

CAPITVLO XXII.

De algunos otros frayles Beatos deſta Prouincia.

Liende de las hiſtorias que eſtan eſcritas de algunos Beatos frayles deſta Prouincia, ay algunos otros dignos de memoria, por ſu ſantidad y virtud. En el Cõuento de ſan Frãciſco de Madrid, murio el Beato fr. Iuan de Ladrada, cuya vida fue muy ſanta, ſiendo varon muy dado a la oracion; y tenia tan domado ſu cuerpo, cõ ayunos y aſperezas, que ſe afirmaua del, q̃ caſi no tenia vſo de ſentidos. Padecio vna enfermedad ordinaria de vn fluxo de ſangre; y dixo en gran ſecreto a vn religioſo graue con quien ſe confeſsò, que en vna ocaſiõ auia viſto cierta viſion, que el Confeſſor dezia, que era de Chriſto, y que tuuo neceſſidad de hazer tanta fuerça al tiẽpo que la vio, que rebẽtò en aquella ſangre. Fue muy tenido y querido de frayles, caualleros, y ſeglares, y venian a comunicar con el ſus trabajos, y neceſsidades, y yuã muy cõſolados. El dia q̃ murio dixo Miſſa, y pidio la vnciõ, y veſtido con ſu habito ſe echó en la cama, y dixo q̃ ſe yua a morir, y aſsi fue. Acudio mucha gẽte a ſu entierro, y murio tã pobre, q̃ ſolo dexó vna tunica, que entre ſeñores, y ſeñoras ſe repartio por reliquias;

En S. Antonio de la Cabrera, eſtà ſepultado fr. Iuã de Leganes lego, el qual en vida hizo muchos milagros. En el meſmo Cõuento tomó el habito fr. Iuã del Colmenar lego, frayle de mucha oraciõ, y muy obſeruãte. Fue muy querido de ſeñores, y ſeñoras, tãto, que cautiuãdole vn hermano los Moros, doña Yſabel de Aragon Duqueſa del Infantado, pagó el reſcate, por el amor, y deuocion qũe tenia a eſte ſanto religioſo.

En la Salceda, eſtà ſepultado el Beato fr. Pedro de Paſtrana, frayle lego, de tan ſanta vida, y conuerſacion, que todos los ſeñores y ſeñoras, en ſus trabajos y neceſsidades le teniã cõſigo para ſu cõſuelo, eſpecialmẽte la ſeñora D. Luyſa de la Cerda, quãdo murio ſu marido Arias Pardo, y quãdo ſe le murio ſu hijo mayorazgo dõ Iuã Pardo, y en otras neceſsidades q̃ eſta ſeñora tuuo. Los Cõdes de Oropeſa el tiẽpo que podian le tenian cõſigo. Era religioſo de mucha mãſedumbre; en ninguna ocaſion ſe turbaua. Era frayle muy pobre, y murio ſantamente.

En Guadalaxara eſtà enterrado el padre fray Bernardino de Torrijos, el qual predicó cincuenta años en la Corte, en Alcala, y en todos los pueblos principales que ay en la Prouincia; y ſiẽpre predicaua a prouecho de los pueblos, y con

con grande exemplo,porque ſiẽpre fue muy obſeruante y pobre, en el veſtido, en la celda, y en los libros.Siendo Guardian, ſiempre acudia el primero a todas las coſas del Conuento, aſsiſtiendo en el coro, y acudiendo a la enfermeria, procurando regalar a los enfermos,dandoles todo lo neceſſario, y conſolandolos de palabra. Acudia a los oficios humildes, como ſon barrer, y lauar las eſcudillas.Siendo Guardiã, y no ſiendolo,delante del no auia quien oſaſſe hablar vna palabra impertinẽte; tanto, que ya entre los frayles dezian lo que ſe cuenta de ſan Bernardino, que los otros niños no oſauan dezir, ni hablar palabra que no fueſſe muy concertada; y dezian; En Bernardinus adeſt: y eſto no lo hazia el con roſtro torcido,ſino con guſto y alegria.Murio ſiendo Confeſſor de la excelẽtiſsima doña Luyſa Enriquez de Cabrera, Duqueſa del Infantado. Y con tener coſtumbre aquellos ſeñores de regalar mucho a los religioſos cõ quien ſe cõfieſſan,que todos ſon de ſan Frãciſco; eſte religioſo nunca quiſo recebir coſa alguna, contentandoſe cõ comer como pobre. De la enfermedad que murio fue muy breue, y diziẽdole los Medicos que era mortal,pidio el Viatico; y llegandoſe a el vn religioſo,con quien de ordinario ſe confeſſaua, le dixo: ſi ſe queria reconciliar, y le dixo con gran ſecreto,que no tenia de que; argumẽto del gran cuydado que ſiempre tenia, de que la conciencia eſtuuieſſe limpia.Quando murio, ſolo ſe halló en ſu celda algunos ſermones eſcritos de ſu mano, y vna almohada de ſayal, dõde ponia la cabeça quando dormia algun rato de noche.

En el Conuento de ſan Iuã de los Reyes, eſtà ſepultado el Beatõ fray Franciſco de Buſto Predicador, cõpañero que fue del padre fray Franciſco de Torres, el qual fue de vida inmaculada, porque fue muy pobre penitente, y muy obſeruante en todas las coſas de ſu profeſsiõ. Deſpues de muchos años que auia ſido enterrado ſu cuerpo, fue hallado entero, y ſin corrupcion.

En eſte meſmo Conuento, tomó el habito el padre fr.Iuã Ruyz Predicador, natural de la villa de Ocaña, el qual exercitaua continuamẽte el oficio de predicar cõ grande exẽplo;porque ſiẽpre,aũque eſtuuieſſe enfermo andaua a pie deſcalço,cõ vn veſtido roto, y caſi ſiẽpre ayunaua.En los Cõuẽtos no tenia celda, ni dormia en cama:ſu apoſento era el coro.Paſſoſe a la Prouincia de ſan Ioſef, y por ſer religioſo ſanto, luego le hizieron Prouincial, y viuio, y murio muy loablemente.

En el Conuento de nueſtra Señora

ñora de la Oliua,huuo dos religio ſos legos, muy dignos de memoria. El vno ſe dezia fr. Iuá Sáchez, hõbre obſeruantiſsimo, y de grãde penitencia;tuuo don de curar, porq̃ fuerõ innumerables las perſonas que ſanaron de varias, y diuerſas enfermedades, con ſolo ponerles las manos, y inuocando el nõbre ſantiſsimo de Ieſus, y otras deuotas oraciones que el les dezia. Ay del vn milagro en memoria de ſu ſantidad, q̃ pidiendo en vn pueblo, que ſe llamaua Eſquiuias, en tiempo de vendimias limoſna de moſto, al fin dellas aſsentó vna tinaja, que cabia muchos cantaros de vino: y por ſer el fin de las vendimias, no pudo allegar, ſino muy poquitos cantaros en ella. Eſtaua el Beato con cuydado, y todos los de la caſa adonde eſtaua la tinaja, y a deshora, la vierõ tan llena, que ſe ſalia el moſto por la boca, antes de poder heruir. Y aueriguoſe, que aunque hiruiera, era tan poco el moſto que tenia, que no podia llegar a la mitad de la tinaja. Fue muy querido de toda la gente principal que le conocia, eſpecialmente la ſeñora doña Tereſa de Guzman, madre de don Iuan de Silua, Marques de Montemayor. La qual en la enfermedad de que murio eſte Beato, le curó en ſu caſa cõ mucho cuydado y diligencia. Y deſpues de muerto, le truxerõ a enterrar a ſu Conuento de la Oliua, con grãde acõpañamiento de luminarias, y gente que le venia a acompañar de todos los pueblos por do paſſaua. Fue enterrado con mucha veneracion, y ſentimiento de los religioſos del Conuento, por faltarles vn tan buen compañero.

El ſegundo religioſo lego, fue fr. Alonſo de Velaſco, el qual fue de grandiſsima ſinceridad, tanto que parecia a fr. Gil, compañero de nueſtro padre ſan Frãciſco. Era de tan grãde penitencia, y hazia tan aſperas diciplinas, que los traſcoros, capitulo, oratorios, y lugares ſecretos, los tenia llenos y regados de ſangre. Era hombre que jamas eſtaua ocioſo, antes ſiempre trabajaua mucho en los oficios del Conuento. Quãdo murio dixo, que auia viſto a nueſtra Señora. Y fue tan grãde el cõcurſo de gẽte que acudio a ſu entierro, que con dificultad le pudierõ enterrar. Su roſario, medallas, y otras coſas que tenia de deuociõ, las dieron a perſonas deuotas ſuyas, que las pidierõ con mucha inſtancia. Y los frayles le quitaron las vñas de los pies, y de las manos; y las tienen en mucha eſtima. Y a la hora que eſte religioſo murio, vna mõja q̃ eſtaua en oraciõ en el Monaſterio de ſanta Yſabel de Toledo; dixo a las monjas del Cõuento; Aora acaba de morir vn frayle ſanto de nueſtra Orden.

En

En S. Frácisco de Torrijos está sepultado el Beato fray Miguel de Capilla lego, q̃ aũque viuio pocos años en la Orden, su vida fue tal, q̃ fue de grande exẽplo para todos, porq̃ muy pocas vezes comia si no pã y agua. Era cosa de milagro la deuocion que todos tenia cõ el, y quan de veras se encomẽdauan en sus oraciones. Quando murio, el apossento donde estaua se llenò de grande claridad; la qual vieron todos los que alli se hallaron presentes. Fue enterrado con grande acompañamiẽto de pueblos, que supieron su muerte.

En Guadalaxara huuo vn grã religioso Sacerdote, q̃ se llamaua fr. Blas de Mõte, el qual en aquel Cõuento, fue muchos años maestro de nouicios. Fue de tanta oraciõ, que de dia ni de noche no salia del coro. Ocupado siẽpre en este exercicio, passò a la tierra del Dorado, cõ desseo de padecer martyrio de aq̃lla gẽte barbara; pero Dios ordenò otra cosa por su secretos juyzios: Y buelto a España, dõde acabò muy santamente, es tenido en tal opiniõ entre frayles, y seglares.

Fr. Miguel de Añon, Predicador desta Prouincia, cõ otros cõpañeros hijos della, con desseo de conuertir a los Gentiles, que viuẽ en la tierra de la Florida, fuerõ a ella, dõde despues de auer passado muchos trabajos, por tierra, y por mar, y auer predicado a aquellos Gentiles, y auiendose algunos cõuertido, fueron martyrizados. Y assi passaron desta vida por corona de martyrio.

En el Castañar está sepultado vn bendito religioso lego, que se dezia fray Iuã de Aluares. Fue hõbre de grã caridad cõ los pobres, porque quanto podia auer en la casa (hasta dexar su comida) daua a los pobres que veniam a la puerta, lo qual hazia muy de ordinario. Tuuo vna enfermedad, que en muchos años no se leuantò de la cama, y con estar decentado su cuerpo de tanto estar en la cama, jamas dexò de tener grandissima paciencia, y acabò santamente en el dicho Conuento.

CAPITVLO XXIII.

De los autores de libros que ha auido en esta Prouincia.

AVnque en la ordẽ del glorioso S. Frãcisco ha auido infinitos letrados, q̃ han escrito obras insignes, con que han ilustrado mucho la dotrina en la Iglesia de Dios, no los pondremos aqui todos, porque esta no es historia general, y assi nos cõtentaremos cõ dezir en suma los que ha auido, y en particular desta Prouincia. Hecha compuracion de los autores desta Orden, ponen el Abad Iuan Trite-

intitulado; Arte de ſeruir a Dios, y otro; Eſpejo de iluſtres. Fray Francisco Ortiz el moço, eſcriuio vn libro de Paſsione Domini, muy prouechoſo. Fray Antonio de Cordoua, eſcriuio vn queſtionario Theologo, vn libro de conciencia, otro de ygnorancia, otro; Arma fidei ſiue de poteſtate Papæ, otro de Indulgentijs, vna expoſicio muy famoſa ſobre la regla de los frayles Menores, vna ſuma de caſos, y queſtiones muy peregrinas. Fray Iuan de la Fuéte (no el Lector de Mõpeller, q̃ eſcriuio ſobre los quatro libros de las ſentencias, ſino el Toledano) eſcriuio ſobre S. Marcos, homilia ſobre el pſalmo de Miſerere, otro libro de temor, y amor de Dios, y otro intitulado: Norte del alma. Fr. Francisco Ortiz Lucio, eſcriuio vn libro, llamado; Iardin de ſantos, vna ſuma de caſos, vn Flos Sanctorũ. Fr. Diego de la Vega, eſcriuio ſobre los ſiete Pſalmos de la penitencia, ſermones quadrageſimales de Aduiento, y de Sanctis. Fr. Pedro de Alua eſcriuio vn libro, llamado; Satisfactoriũ pro Obſeruantia. El Maeſtro fray Hernando Perez, eſcriuio ſobre el primer libro de las ſentẽcias; y del ſegundo, la materia de Angelis. Fray Melchor de Cetina eſcriuio vn libro de la vida y milagros del glorioſo ſan Diego de Alcala. Fray Antonio Delgado, eſcriuio vn libro, cuyo titulo es; Arãzel de Prelados, y otro de Milite Chriſtiano. Fray Melchor de Yebra, eſcriuio vn libro, q̃ ſe llama; Refugiũ infirmorũ. Fr. Pedro de Valdiuieſſo, eſcriuio vn libro, de Arcano verbo Dei, y eſplicacion ſobre el Aue Maria, y otros tratados. Fray Miguel de Medina, eſcriuio vn libro; De recta in Deum fide, otro de ſacrorũ hominum cõtinẽtia, otro de indulgentijs, otro libro de humildad. Fray Iuan de la Cerda, eſcriuio vn libro de perfetas mugeres. Fray Bernardo de Salazar, eſcriuio vn libro ſobre el Eccleſiaſtico. Ay ſermonarios muy eſtimados de fray Lorenço Lobo, hijo de la caſa de ſan Francisco de Alcala. De fray Chriſtoual de Laſarte. De fray Iuan del Barco. De fray Diego de Perea, que todos fueró famoſos Predicadores, y ſus eſcritos ſon muy eſtimados. Fray Francisco de Villafrãca, que comunmente ſe llamaua, el Italiano, eſcriuio muchos tratados de las Indias, y de predeſtinaciõ, los quales ſon muy doctos, aunque no eſtan impreſſos. Fray Francisco de Robles, eſcriuio vn acentuario. Fray Martin de la Cuea, eſcriuio vn ſermonario para todo el año Fray Marcos Aguado, eſcriuio hiſtorias de las Indias, y Cateciſmo, como ſe han de inſtruyr los Indios. Fray Diego Nauarro, traduxo la primera parte de las Coronicas de la Orden

den de ſan Franciſco, en lengua Caſtellana. Fray Sebaſtian Rincon compuſo vnas tablas, en que hizo compendio de todas las perſonas inſignes que ha auido en la Orden, aſsi en ſantidad, como letras, dignidades, y nobleza. Fr. Alõſo Põce traduxo en lẽgua vulgar, la doctrina de S. Buenauẽtura, para los nouicios. El padre fr. Franciſco de Mendoça traduxo la hiſtoria de Gonzaga, en lengua vulgar.

Entre los autores, y eſcritores de libros que en la Orden auia, el primero fue el glorioſo y Seraſico padre ſan Franciſco, cuyos opuſculos, aunque ſe hallan en diuerſas partes, en las Coronicas eſtan aora recopilados, en el tercero tomo de la Biblioteca ſanctorum patrum, caſi al fin del dicho tomo; los quales ſon, vna elegantiſsima, y muy deuota declaracion de la oracion Dominical, la qual enſeñó Chriſto nueſtro Señor por S. Mateo capitulo ſexto, y por ſan Lucas en el vndecimo. Opuſculo, que contiene el teſtamento del glorioſo ſan Franciſco, en que ſe contienen quatro principales puntos; vno que los religioſos mendicantes reuerencien a los Sacerdotes; y como los Teologos han de ſer muy honrados. Lo tercero, como han de viuir los frayles de ſu Orden. Lo quarto, como han de ſer corregidos los que delinquieren. Y en loor deſte teſtamento, Anonymo autor graue, dize lo ſiguiente.

O teſtamento de paz, teſtamẽto para que nunca ſe oluide, teſtamento de mucha eſtima, teſtamẽto que nunca ſe ha de variar, teſtamento cõfirmado, no cõ la muerte del que le hizo, ſino con la cõdicion de la inmortalidad. Bienauenturado aquel que no deſecha el teſtamento incorruptible de la caridad; feudo abundante de humildad; teſoro deſſeable de la pobreza, mandado, y encomendado por tradicion de tan grande padre. Ytẽ, opuſculo exortatorio a todos los frayles, q̃ contiene los ientaculos ſiguientes. De malo propriæ voluntatis. De perfeta obediencia. Que ninguno apropie aſsi la Prelacia. Que ninguno tenga ſoberuia, ſino que ſe glorie en la Cruz del Señor. De la imitacion de Chriſto nueſtro Señor. Que a la ciẽcia ſe le ſigan las buenas obras. Que ſe eſcuſe el pecado de la embidia. Del amor. Del caſtigo del cuerpo. Que ninguno ſe peruierta en el mal zelo de otro. De como ſe ha de conocer el eſpiritu de Dios. De la paciencia que ſe ha de tener en las aduerſidades. De la pobreza de eſpiritu. De la paz. De la limpieza del coraçon. Del humilde ſieruo de Dios. De la compaſsion del proximo. Del bueno, y vano religioſo. Del religioſo vano, y parlero.

Tritemio, en el Catalago q̃ hizo de los eſcritores Eccleſiaſticos, y del ſuplemẽtum choronicatum, eſcrito muy difuſamente; y de la primera parte de las Coronicas generales dela Orden, el reuerendiſsimo don fray Franciſco Gonzaga, Arçobiſpo de Mantua, ſiẽdo General de la Orden, y del Catalago que hizo fray Pedro Rodulfo, Regente en el Conuẽto de ſan Francisco de Bolonia; vienen a ſer en numero, caſi quatrocientos, que mirando el Catalago de Iuan Tritemio, que pone todos los autores Teologos, que eſcriuieron deſde la primitiua Igleſia, haſta ſu tiempo, con dificultad llegaran a ſer tantos. Los autores ſobredichos, y en los lugares citados ſe ponẽ todos por ſu orden de tiẽpo pot ſus nombres, y en parricular ſe dize las obras que cada vno eſcriuio. Dellos huuo famoſos autores, que eſcriuieron obras inſignes, cõmo fue ſan Buenauentura Dotor de la Igleſia, Alexandto de Ales, que pot excelencia le llamaron el Dotor irtefragable, Nicolao de Lyra, que eſcriuio ſobre toda la Biblia; Eſcoto, que por excelencia le llaman el ſutil: ſus expoſitores Liquecio, y Baſol, Ricardo de Mediauilla, quatro ſumos Pontifices que la otdẽ ha tenido, Nicolao Quarto, Alexãdto Quinto, Sixto Quarto, y Quinto, todos han eſcrito obras inſignes. De los demas, paſſan de veinte los q̃ han eſcrito ſobre los quatro libros de las ſentẽcias, y todos há eſcrito obras vtiliſsimas. De los quales huuo muchos Cardenales dela ſanta Igleſia de Roma, Patriarcas, Arçobiſpos, y Obiſpos, y Inquiſidores contra la heretica prauedad, y muchos dellos há paſſado martyrio, por auer predicado, y defendido la Fè en tierras de hereges, y de infieles. Siguenſe los autores de libros q̃ ha auido en eſta ſanta Prouincia de Caſtilla. Primeramente don fray Franciſco Ximenez (no el Catalan, pata que no ſe engañen algunos) Es de ſaber, que en Eſpaña huuo dos frayles, que ſe llamaron ftay Frãciſco Ximenez, el vno fue Catalan, Obiſpo de Elna, y Patriarca de Ieruſalẽ. Eſte eſcriuio vn libro exceléte de natura Angelica, y vn Flos Sanctorũ muy copioſo, y otras obras. Algunos piẽſan q̃ fue el miſmo que el Cardenal fray Franciſco Ximenez, y no es aſsi, porque fueron dos como queda dicho. Dõ fr. Franciſco Ximenez de Ciſnetos imprimio vna Biblia, que ſe llama la Biblia Cõplutenſe, la qual dirigio a Leõ Dezimo. Y eſta Biblia contiene la légua Hebraica, Caldea, Griega, y Latina: cuya impreſsion fue de grandiſsima coſta; porque para eſta impreſsion ſe truxerõ doctiſſimos varones de todas las partes del mundo, que tuuieſſen gran noti-

noticia, y conocimiento de las sobredichas lenguas; y trayendo los originales mas antiguos, y verdaderos de Roma, de la libreria Vaticana; y de Florencia, de la libreria de los Medices; y del Senado de Venecia. Es esta Biblia tã estimada, q̃ ya casi no se halla, porq̃ no se ha impresso mas d̃ quãdo el Cardenal la hizo imprimir, porq̃ la impressiõ (como q̃da dicho) es de mucha costa. El Rey Felipe II. hizo imprimir otra Biblia, q̃ se llama la Biblia Regia; y sucederale lo mesmo q̃ a la del Cardenal, porque la impression es de mucha costa. Fray Martin de Lilio, escriuio vn Flos Sanctorũ. Fray Francisco Ortiz el viejo, insigne y famoso Predicador, escriuio vnas homilias sobre el Psal. 50. y vn tratado de Ornatu animæ, y otras obras. Fray Alonso Medrano, escriuio vn tratado, de la forma y manera de rezar, segun el Breuiario nueuo, como se mandó en el Concilio de Trento, y el señor Papa Pio Quinto. Fray Francisco de Guzman escriuio vn libro de sacrorum hominum continentia. Fray Antonio de Aranda, Confessor que fue de las Infantas doña Maria de Austria Reyna de Vngria, y de Boemia Emperatriz, y de doña Iuana de Austria Princesa de Portugal, hijas del Emperador Carlos Quinto, compuso vn libro de la descripcion de la tierra santa muy verdadero, porque el por su propia persona lo anduuo todo. Escriuio vn tratado sobre las siete palabras que Christo nuestro Señor dixo estãdo en la Cruz; y otro tratado sobre las siete palabras que se leen en el Euãgelio, auer dicho nuestra Señora; conuiene a saber, dos que dixo al Angel en su salutacion. Lucæ 1. Quomodo fiet istud. La segũda: Ecce ancilla Domini. Y la tercera que dixo a su hijo quando le hallaron en el Templo. Luc. 2. Fili, quid fecisti nobis sic? La quarta, quãdo saludó a santa Ysabel, Lucæ 1. qué aunque el Euangelista no dize que palabras fueron con que la saludó, es cierto que dixo algunas palabras saludandola, lo que se cree es, que serian las con que comunmente se saludauan las personas religiosas en aquel tiempo; y siendo tradicion comun, que las palabras con que se saludan los religiosos son, Deo gracias; quien las inuentò, y vsó primero, fue nuestra Señora. La quinta palabra fue. Luc. 1. Magnificat anima mea Dominum. La sexta, y septima, dixo en las bodas del Architiclino, la vna a Christo nro Señor, diziẽdole: Vinũ nõ habent. La otra a los ministros, diziẽdoles: Ioã. 2. Quæcũq; dixerit vobis facere, facite. Sobre estas palabras se escriuio el tratado sobredicho, q̃ es muy curioso. Fr. Alõso de Madrid escriuio vn libro

intitulado; Arte de ſeruir a Dios, y otro; Eſpejo de iluſtres. Fray Francisco Ortiz el moço, eſcriuio vn libro de Paſsione Domini, muy prouechoſo. Fray Antonio de Cordoua, eſcriuio vn queſtionario Theologo, vn libro de conciencia, otro de ygnorancia, otro; Arma fidei ſiue de poreſtate Papæ, otro de Indulgentijs, vna expoſició muy famoſa ſobre la regla de los frayles Menores, vna ſuma de caſos, y queſtiones muy peregrinas. Fray Iuan de la Fuẽte (no el Lector de Mõpeller, q̃ eſcriuio ſobre los quatro libros de las ſentencias, ſino el Toledano) eſcriuio ſobre S. Marcos, homilia ſobre el pſalmo de Miſerere, otro libro de temor, y amor de Dios, y otro intitulado: Norte del alma. Fr. Francisco Ortiz Lucio, eſcriuio vn libro, llamado; Iardin de ſantos, vna ſuma de caſos, vn Flos Sanctorũ. Fr. Diego de la Vega, eſcriuio ſobre los ſiete Pſalmos de la penitencia, ſermones quadrageſimales de Aduiento, y de Sanctis. Fr. Pedro de Alua eſcriuio vn libro, llamado; Satisfactoriũ pro Obſeruantia. El Maeſtro fray Hernando Perez, eſcriuio ſobre el primer libro de las ſentẽcias; y del ſegundo, la materia de Angelis. Fray Melchor de Cetina eſcriuio vn libro de la vida y milagros del glorioſo ſan Diego de Alcala. Fray Antonio Delgado, eſcriuio vn libro, cuyo titulo es; Arázel de Prelados, y otro de Milite Chriſtiano. Fray Melchior de Yebra, eſcriuio vn libro, q̃ ſe llama; Refugiũ infirmorũ. Fr. Pedro de Valdiuieſſo, eſcriuio vn libro, de Arcano verbo Dei, y eſplicacion ſobre el Aue Maria, y otros tratados. Fray Miguel de Medina, eſcriuio vn libro; De recta in Deum fide, otro de ſacrorũ hominum cõtinẽria, otro de indulgentijs, otro libro de humildad. Fray Iuan de la Cerda, eſcriuio vn libro de perfetas mugeres. Fray Bernardo de Salazar, eſcriuio vn libro ſobre el Eccleſiaſtico. Ay ſermonarios muy eſtimados de fray Lorenço Lobo, hijo de la caſa de ſan Francisco de Alcala. De fray Chriſtoual de Laſarte. De fray Iuan del Barco. De fray Diego de Perea, que todos fuerõ famoſos Predicadores, y ſus eſcritos ſon muy eſtimados. Fray Francisco de Villafrãca, que comunmente ſe llamaua, el Italiano, eſcriuio muchos tratados de las Indias, y de predeſtinació, los quales ſon muy doctos, aunque no eſtan impreſſos. Fray Francisco de Robles, eſcriuio vn acentuario. Fray Martin de la Cuua, eſcriuio vn ſermonario para todo el año. Fray Marcos Aguado, eſcriuio hiſtorias de las Indias, y Cateciſmo, como ſe han de inſtruyr los Indios. Fray Diego Nauarro, traduxo la primera parte de las Coronicas de la Orden

den de san Francisco, en lengua Castellana. Fray Sebastian Rincon compuso vnas tablas, en que hizo compendio de todas las personas insignes que ha auido en la Orden, assi en santidad, como letras, dignidades, y nobleza. Fr. Alõso Põce traduxo en lẽgua vulgar, la doctrina de S. Buenauẽtura, para los nouicios. El padre fr. Francisco de Mendoça traduxo la historia de Gonzaga, en lengua vulgar.

Entre los autores, y escritores de libros que en la Orden auia, el primero fue el glorioso y Serafico padre san Francisco, cuyos opusculos, aunque se hallan en diuersas partes, en las Coronicas estan aora recopilados, en el tercero tomo de la Biblioteca sanctorum patrum, casi al fin del dicho tomo, los quales son, vna elegantissima, y muy deuota declaracion de la oracion Dominical, la qual enseñó Christo nuestro Señor por S. Mateo capitulo sexto, y por san Lucas en el vndecimo. Opusculo, que contiene el testamento del glorioso san Francisco, en que se contienen quatro principales puntos; vno que los religiosos mendicantes reuerencien a los Sacerdotes; y como los Teologos han de ser muy honrados. Lo tercero, como han de viuir los frayles de su Orden. Lo quarto, como han de ser corregidos los que delinquieren. Y en loor deste testamento, Anonymõ autor graue, dize lo siguiente.

O testamento de paz, testamẽto para que nunca se oluide, testamento de mucha estima, testamẽto que nunca se ha de variar, testamento cõfirmado, no cõ la muerte del que le hizo, sino con la cõdicion de la inmortalidad. Bienauenturado aquel que no desecha el testamento incorruptible de la caridad; feudo abundante de humildad; tesoro desseable de la pobreza, mandado, y encomendado por tradicion de tan grande padre. Ytẽ, opusculo exortatorio a todos los frayles, q̃ contiene los ientaculos siguientes. De malo propriæ voluntatis. De perfeta obediencia. Que ninguno apropie assi la Prelacia. Que ninguno tenga soberuia, sino que se glorie en la Cruz del Señor. De la imitacion de Christo nuestro Señor. Que a la ciẽcia se le sigan las buenas obras. Que se escuse el pecado de la embidia. Del amor. Del castigo del cuerpo. Que ninguno se peruierta en el mal zelo de otro. De como se ha de conocer el espiritu de Dios. De la paciencia que se ha de tener en las aduersidades. De la pobreza de espiritu. De la paz. De la limpieza del coraçon. Del humilde sieruo de Dios. De la compassion del proximo. Del bueno, y vano religioso. Del religioso vano, y parlero.

De la correccion. De la humildad. De la verdadera dilecciõ. Que los ſieruos de Dios honren a los Eccleſiaſticos. De la virtud que haze huyr el vicio. De como ſe ha de eſconder el bien, porque no ſe pierda. Son todos eſtos ientaculos veynte y ſeys. Vn tratado de loores diuinos, con vna oracion deuotiſsima al cabo. Dos oraciones deuotiſsimas a nueſtra Señora. Vn tratado, en que exorta a la humildad, obediencia, deuocion, y paciencia. Vn tratado dirigido a los Sacerdotes de ſu Ordẽ, en que excelentiſsimaméte trata del ſantiſsimo Sacramento del altar. De la limpieza con que ſe tiene de recebir, como verdadero Sacramento. La deuocion, y ſolemnidad, y jubilo con que ſe tiene de ofrecer, en quanto ſacrificio.

CAPITVLO XXIIII.

Del ordẽ que ha tenido, y ha de tener la Orden en ſu reformacion.

LA reformacion de todas las Republicas, conſiſte en el fin, y en los medios. El fin ade yo ſiempre endereçado a conſeruar lo bueno, y remediar lo malo; y los medios há de ſer cõforme al fin q̃ ſe pretende, y conuenientes al eſtado que ſe ha de reformar. Aſsi el fin que ha tenido el Orden de los Menores en todas ſus reformaciones ha ydo ſiempre endereçado a la obſeruancia de la regla, y de ſus conſtituciones, para premiar los buenos, y caſtigar los malos, procurádo que los miniſtros y executores, ſean Prelados de la meſma Orden, o otros religioſos della en ſu nombre, en ſus Capitulos, o Congregaciones. Por manera, que el primer punto en que conſiſte la reformacion, es en la obſeruancia de la regla, la qual como ſe ha dicho, no ha de ſer a la letra, ni menos con diſpoſiciones, ſino cõforme a las declaraciones autenticas que della ay, de los Põtifices, y de muchos Dotores de ciencia y conciencia. Y porque algunos que ponen eſcrupulo (ſin auer para ello ningun fundamento) en muchas coſas q̃ licitaméte haze la vida comun de la Obſeruácia, ſeria en eſtos tiempos coſa muy importante y neceſſaria, que algunos religioſos doctos, y prudentes, y zeloſos, ſe juntaſſen; y por comiſsion, y mandado de los Prelados Generales, hizieſſen vna declaracion de la regla en que examinaſſen todas las dudas, que en eſte tiempo ocurren; y deſpues los Prelados Generales preſentaſſen eſta declaracion al Sumo Pontifice, para que deſpues de auerla examinado, la confirmaſſe, y le dieſſe la autoridad

que

que conuiene, como lo hizieron Nicolao Tercero, y Clemente Quinto. Tambien se deue considerar en este articulo, que no cõsiste nuestra reformacio en reduzir toda la Ordẽ a sus principios, porque el grande rigor con que cõmençó, fue necessario para aquellos tiempos, como se ha dicho, el qual no conuiene para toda la Religion, ni para el mundo en estos siglos, por no ser aquella forma de viuir acomodada para los ministerios, en que tanto aora sirue a Dios, y a su Iglesia la Ordẽ de los Menores. Por manera, que assi como no conuiene para la reformacion de la Iglesia, reduzirla en todas las cosas a sus principios, porque lo que en ellos fue necessario, aora seria perjudicial. Assi tambiẽ se ha de dezir lo mismo de nuestra Orden, por ser la que en todo la ha ydo siẽpre imitando. En quanto a la Obseruancia de las constituciones, que es el segundo articulo de la reformacion, se ha de procurar que sean pocas, y obseruables, y acomodadas a los tiempos que corrẽ; y por esta razon, y causa han sido muchas las constituciones que se hã hecho, assi por parte de los Pontifices, y Concilios, como tambien de parte de la Orden. Las primeras de todas sõ las antiguas, q̃ vulgarmente se llamã las Farinenas, porque las hizo fray Guillelmo Farinerio, vigesimo Cardenal de la Orden, el qual fue electo en el Capitulo General de Verona, el año de mil y trecientos y quarenta y siete, y todas son de san Buenauẽtura. Las segundas son las Martinianas, hechas por Martino V. el año de mil y quatrocietos y treynta. Las terceras son las de Barcelona. Hizieronse para todos los Obseruantes Cismontanos, en el Capitulo General que se celebró en santa Maria de Iesus de Barcelona, año de mil y quatrocientos y cincuenta y vno. Fueron cõfirmadas por Eugenio Quarto, y Nicolao Quinto, y assi se llamaron Papales. Las quartas son las de Iulio Segundo, que se hizieron en el Capitulo Generalissimo, que se celebrò el año de mil y quiniẽtos y seys. Estas ordenaciones se contienen en el libro, que es llamado: Firmamentũ triũ ordinũ. Las quintas son las Burgẽses, que se hizierõ en el Capitulo General que se celebró en Burgos, el año de mil y quinientos y veynte y tres. Las sextas son las Tolosanas, o Parmẽses, que se hizierõ para reformar las de Barcelona, cõmençaronse en el Capitulo General de Tolosa, y acabaronse en el de Parma, año de mil y quinientos y treynta y dos. Las septimas son las Monelianas, las quales hizo fray Clemente de Monelia, General de la Ordẽ, por comissiõ

del Capitulo General de Salamanca, que se celebró el año de mil y quinientos y cincuenta y tres; las quales confirmó Iulio Tercero, y se guardan en estos tiempos con grā rigor, en toda la familia vltramontana. Las otauas son las Toledanas, las quales compusierō y ordenarō ciertos padres, por mādado del reuerendissimo padre General fray Francisco de Gonzaga, estando juntos en Madrid; que fueron, el reuerendissimo padre fray Francisco de Guzman, Comissario General, que fue Cismontano, y a la sazon lo era de las Indias; y los padres fray Iuan Ramirez, Prouincial dos vezes de Santiago; y fray Iuan de Bouadilla, Prouincial que auia sido de la Prouincia de Castilla; y fray Buenauentura de Santiuañez, Comissario General que auia sido de España, y morador del Abrojo, y Cō fessor que era de las señoras Infantas, doña Ysabel, y doña Catalina; y fr. Antonio de Santa Maria, Prouincial que auia sido de la Prouincia de san Iosef. Todos personas muy doctas, y expetimentadas. Y assi ordenadas, se presentarō en la Cōgregaciō General, q̄ se celebró en Toledo el año de mil y quinientos y ochenta y tres. Y despues de auerlas muy bien examinado, en el discretorio, y difinitorio, se aceptaron, y recibieron, y el padre General las confirmó, con autoridad Apostolica, que para este efecto tenia. En estas constituciones se pusieron todos los decretos del Concilio Tridentino, tocantes a los religiosos, y los demas decretos Apostolicos, que especialmēte estauā ordenados para nuestra Orden, tomando lo necessario de las antiguas de Barcelona, y quitando lo superfluo, y añadiēdo lo que parecio conuenir para estos tiempos. Estas constituciones son las que aora se guardan en toda la familia Cismontana de nuestra Orden. En quanto al tercer pūto, en que consiste la reformacion, que es premiar los buenos, y castigar los malos, se deue mucho cōsiderar, que para dar los oficios y Prelacias, se ha de tener atenciō a los merecimientos, y no a las negociaciones; y q̄ el merecimiento consiste principalmente en la virtud, y zelo de la religion con prudencia, porque sin ella no puede ser vn sujeto capaz para el gouierno; y en quanto a los castigos se deue aduertir, que se hagan sin escandalo de seglares, porque ninguna cosa importa tanto a las Ordenes, como conseruar la buena fama, y reputacion en el mundo; mas si el delito es publico, muy bien es que el castigo tambien se sepa y entienda, guardando en esto el orden, que segun las circunstancias mas pareciere conuenir.

CAPI.

CAPITVLO XXV.

Del medio que se ha de tener para la reformacion.

ACerca de los medios de la reformacion, se ha de tener por cosa cierta, q̃ no cõuiene se haga por Clerigos, ni Obispos seglares, sino por los Prelados de la Orden, y por religiosos della; lo vno porque parece ser contra derecho natural, que personas seglares traten la gouernacion, y reformaciõ de las Ordenes, por ser moralmente cosa muy imposible, entender lo que para ellas conuiene, sino son las personas que han professado, y guardado aquel estado. Y assi dize el Concilio Vienense, en la Clementina, cum ratione, que es contra razon juntar hombres de diferente habito, y profession, para semejantes cosas. Por lo qual el santo Concilio Tridentino, en muchos lugares encarga a solos los Prelados, y religiosos de las Ordenes, la reformacion dellas; y demas desto no era posible por aquel camino guardarse el secreto en las culpas, ni la reputacion, y fama de los religiosos: ni menos lo que se ordenasse por via de seglares, se recibiria por frayles, como conuiene. Por manera, que los frayles son los que han de ser ministros de su misma reformacion; y para que se haga como mas conuiene, se han de juntar para este efecto en sus Capitulos. Assi como la Iglesia siempre ha acostumbrado juntar sus Cõcilios Generales, para tratar de la reformacion de todos los estados; este mesmo camino ha guardado siempre la Orden de los Menores, la qual se halla auer celebrado ciẽto y tres Capitulos Generales de todas las familias, para tratar de la reformacion dellas; y la familia vltramontana, se halla auer celebrado 26. Congregaciones Generales, y la Cismontana 21: para el mesmo efecto; porque en todas de principal intento, se han tratado materias de reformacion. Por manera, que todas las reformaciones ordinarias de la Orden, se han hecho por personas della, y en sus Capitulos.

La mesma forma se halla auerse guardado en quatro reformaciones extraordinarias, que se hã hecho en esta Religion, dignas de perpetua memoria. La primera, fue la que hizo el señor Papa Nicolao III. el año de mil y dozientos y setenta, con el General y discretos de la mesma Orden, para declarar la regla, con fin de quitar muchos escrupulos, que nacia̅ della, como consta en la decretal

que deſto ſe tiene en el derecho. La ſegunda fue la que hizo el ſeñor Papa Clemente Quinto,en el Concilio Vienenſe,para pacificar las alteraciones que auian leuantado,por parte de fray Vbertino de Caſalia,como conſta en la Clementina que deſto tambien ſe tiene. En la tercera,fue la que ſe hizo en el Concilio Conſtancienſe, para ſatisfazer a las quexas, que los Obſeruantes tenian cõtra los Clauſtrales, donde ſe dio grande aſsiẽto a la Obſeruancia. La quarta, fue la que hizo el ſeñor Papa Leon X.para diuidir,y apartar de todo punto la Obſeruancia de la Clauſtra,y para dar todo el aſsiẽto que aora tiene la Obſeruancia; aſsi en la gouernaciõ,como en la reformacion.

Deſpues de todas eſtas reformaciones,el ſeñor Papa Pio Quinto,intentó de hazer vna reformacion general de todas las Ordenes;y en Eſpaña la cometio al ſeñor Nornameto, Obiſpo de Padua,y Nuncio Apoſtolico;el qual comẽçó a proceder el año de mil y quinientos y ſetẽta y ſeys, en todas las Ordenes, y tambien en la nueſtra, tomando por miniſtros algunos Clerigos ſeglares,y por ſu mano hizo algunos caſtigos en religioſos, en la Corte de ſu Mageſtad Catolica, de que huuo notable eſcandalo, y mal exemplo. Por lo qual quiſo para eſta reformacion,aprouecharſe de algunos frayles particulares, de los quales eſcogio vno del eſtado de la recolecciõ de la Prouincia del Andalucia,que ſe llamaua fray Diego Buenauentura: al qual dio comiſsion para la Prouincia del Andalucia,e inſtruccion de lo que auia de hazer,aſsi en los ſubditos, como en los Prelados. Y auiendo començado a padecer el dicho fray Buenauentura, ſe agrauiaron tanto los frayles de aquella Prouincia, que ſe alborotò la mayor parte della, y le alçaron la obediẽcia muchos Conuentos, eſpecialmente el de ſan Franciſco de Cordoua. De lo qual reſultó en toda la Prouincia grande ciſma entre los frayles: y ſeglares,alegando los que no obedecian, que el dicho Comiſſario no guardaua la forma deuida: y aun tambien dezian,q̃ nò les conſtaua, que el dicho ſeñor Nuncio, tuuieſſe tanta comiſsion de ſu Sãtidad,y que en caſo que la tuuieſſe, era cõtra todo derecho acudir el dicho Comiſſario en todas las coſas, a los oficiales del ſeñor Nũcio, que eran Clerigos ſeculares. Y auiendo ſido informado ſu Mageſtad, que con tales medios como eſtos, no ſe conſeguia el fin q̃ ſe deſſeaua; mando venir a la Corte al dicho Comiſſario, y que ceſſaſſe en ſu viſita. Y aſsi,a inſtancia de ſu Mageſtad ſe ſuſpẽdio de todo punto aquella reformacion,

por-

porque se vino a entéder, por cosa muy cierta, y aueriguada, que la reformacion de las religiones, no se deue hazer por personas q̃ no sean dellas. Este pues es el discurso, que toda nuestra Ordé ha tenido, a cerca de su reformacion. Y porque nuestra Prouincia de Castilla ha passado por todas las cosas q̃ hemos tratado en estos capitulos, ha sido cosa muy necessaria presuponerlos, para que mejor se pueda entender la fundaciõ de la dicha Prouincia de Castilla, y el discurso que ha auido en ella en todas las cosas.

Auiendose celebrado Capitulo General en Salamanca, año de mil y quinietos y cincuẽta y tres, donde salio Generalissimo de la Orden, el reuerẽdissimo fray Clemente Monelio, que despues fue Cardenal; auiendo hecho vnas ordenaciones de comun consentimiento de todo el Capitulo, el señor Papa Iulio Tercero las confirmó, y dio autoridad al sobredicho padre General para muchas cosas, y entre ellas, para que a todas las Prouincias de la Ordé pueda embiar reformadores, y comissarios; con condicion, que los tales, seã religiosos de la mesma Orden, y no de otra manera.

Por falta desta manera de gouierno, conuiene a saber, no tener las Ordenes cabeças, o Generales, ni celebrar Capitulos a tiempo, a dõde se tratasse de la reformaciõ como se vsó siempre en la Orden de santo Domingo, y de san Francisco, como el mesmo lo mãda en su regla. Antes en aquellos siglos, no estauan los Monasterios diuididos en Congregaciones, y Prouincias como aora, antes cada Monasterio estaua sujeto a su superior, o al Ordinario, y Obispo, ni teniã mas visita, que la ordinaria que el Obispo haze a sus Clerigos, y por esto las religiones, ni yuan en aumento, ni crecian. De aqui nacio que cessaua la virtud: y assi quedauan los Monasterios desamparados, y esto duró gran tiẽpo; porque las religiones que en aquellos tiempos se auian fundado, como las de S. Benito, y Clerigos de san Agustin, no auia rastro de su instituto, y a penas los Monasterios tenian forma de casas religiosas, como lo dize fr. Geronimo Romano, en la Republica Christiana. Desperto Dios varones de las mesmas religiones, q̃ tratassen de su reformacion, como fue en Francia a Odon, fundador dela congregacion Cluniacẽse, que fue madre de todos los Monasterios del Occidente. Tambiẽ Roberto Abad Molisinense, començò la reformacion, que se llamó Cistercience, en la qual tambien trabajó mucho san Bernardo, con cuyas reformaciones la Orden del glorioso padre san

Benito,fue reformada, y reſtituyda a ſu primer inſtituto. Tambiẽ la Orden del glorioſo Dotor ſan Aguſtin, que por la meſma razõ ſobredicha auia caydo, y caſi no auia memoria della; vn religioſo de la meſma Orden,llamado Hubilhelmo, el qual fue muy noble en el ſiglo,y de muy ſanta vida en la Religion, determino de tratar de reformar ſu Orden, y que en ella ſe guardaſſen las buenas leyes que los primeros padres ordenaron; y deſta manera reformó los Monaſterios de ſu Ordẽ,que auia en Francia, y en Alemania. Y vn Ermitaño llamado Iuan Bueno, ayudò en Italia a eſta reformacion. Y aſsi eſtas religiones ſe reformarõ por religioſos de las meſmas Ordenes. Las demas ſe han ellas meſmas reformado, teniendo ſiempre Capitulos, en que ſe trata ſiempre de la conſeruacion y reformacion de las meſmas Ordenes, como ſe vee en las Ordenes de ſanto Domingo,y ſan Frãciſco, donde ſe han conſeruado aſsi,por tener gouiernode monarquia;el qual ſin contradion alguna, es el mejor de todos los gouiernos;y tambien por el eſtilo, y orden que tienen de celebrar Cõgregaciones generales, en que tratan de reformaciones; y lo meſmo hazen a imitacion deſtas Religiones todas las demas. De ſuerte,que la reformacion, para que que tenga el deuido efecto, tiene de hazerſe por religioſos de las meſmas Ordenes.

LIBRO TERCERO
DE LOS MONASTERIOS de frayles que tiene esta Prouincia de Castilla.

CAPITVLO PRIMERO.

Del Conuento de san Iuan de los Reyes de Toledo.

AVIENDO, como queda dicho, tenido esta Prouincia de Castilla en la Real ciudad de Toledo, dos Monasterios; el vno estramuros, llamado san Antonio, de donde se passaron al de san Frãcisco dentro en la ciudad, por las causas arriba referidas. En tiempo de la Obseruancia vinieron frayles a fundar en la sobredicha ciudad, y tuuieron vn Monasterio, que se llamó Nuestra Señora de la Bastida, de la otra parte del rio Tajo, camino del Monasterio de Monte Sion, que es de la Orden de san Bernardo, donde hizerõ su habitacion, hasta que como se vera, el año de quatrocientos y setenta y cinco se passaron a san Iuan de los Reyes; y por esta razon quedò, lo que antes era casa y morada de frayles, hecha hermita, con el titulo de Nuestra Señora de la Bastida. Los años passados, vn Clerigo muy deuoto natural de Toledo, que se llamaua el Bachiller Sosa, el qual por la mucha deuocion que tenia a esta hermita, de sus bienes, y otras limosnas la reedificó, y procuró con todas sus fuerças que boluiesse a ser Monasterio; lo qual no tuuo efecto, por razones que para ello ocurrieron. Y viendo, que su principal intento no se podia cõseguir, procuró que el Conuento de san Iuan de los Reyes tuuiesse las llaues desta hermita, y se encargasse della, para procuer que se diga alli Missa las fiestas, lo qual se hizo cõ cõsentimiẽto, y aprouaciõ del Ordinario. Y assi el dicho Cõuento està encargado della, teniẽdo cuydado algũ religioso, o mas, que està limpia, y adornada de frontales, y ornamentos, y lampara, y que cada dia de fiesta se diga Missa, haziendo señal con vna cãpana, para que todos los q̃ estã en aq̃llas casas, Cigarrales, y huertas, vayan a Missa; y cierta fiesta del año ay Sermon, y va el pueblo en pro-

proceſsion a la dicha hermita, y toda la ciudad tiene a ella grā deuocion, y le encomiēdan a la ima gen en ſus neceſsidades, peligros, y enfermedades, y van alli a velar, y a dar gracias a nueſtro Señor por los beneficios recebidos; y es vna de las hermiras que mas autoridad y nombre tienē de aquella ciudad.

CAPITVLO II.

De la fundacion de ſan Iuan de los Reyes.

EL año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſeys, los Reyes Catolicos tuuierō vna batalla, con el Rey don Alonſo de Portugal, cerca de la villa de Toro, ſobre la pretenſion que tuuo de caſarſe con doña Iuana, la que llamauā la excelente, hija de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, y hermana del ſobredicho Rey don Alonſo, que tambiē por eſta via pretendia, que ſucediendo la excelēte en los Reynos de Caſtilla, tambien el ſeria Rey. La Reyna Catolica, hija del Rey don Iuan el Segundo, tenia la meſma pretenſion; pero tenia junto con eſto derecho llano a la ſuceſſiō del Reyno: y aſsi por todas las vias poſsibles lo juſtificó, y dio a entender a todo el mundo, tanto, que conuēcida doña Iuana la excelente, ſe fue a Portugal; y en la villa de Santaren, en el Monaſterio de ſanta Clara, tomò el habito, y profeſſó, donde viuio, y murio muy ſantamente. El ſobredicho Rey don Alōſo no ſe ſoſſego, ſino quiſo lleuar el negocio por via de armas; y juntādoſe los dos exercitos en el lugar ſobredicho, los Reyes Catolicos alcançarō la vitoria. En agradecimiēto deſto, determinaron de fundar vn templo muy ſuntuoſo, y llamarle de la vocacion de ſan Iuan Euangeliſta, de quien la Reyna era deuotiſsima, y tambiē porque les auia nacido el Principe, a quien llamaron don Iuan. El qual nacio año de mil y quatrocientos y ſetenta y ocho; y dizē que la Reyna tuuo intento de hazer en ſan Iuan de los Reyes vna Igleſia Colegial de Canonigos, para entierro ſuyo, y del Rey don Fernādo ſu marido; y que eſto no huuo efecto, porq̄ en la ciudad auia la Igleſia mayor que contradixo eſto. Y la Reyna que era deuotiſsima de ſan Franciſco, como lo moſtró en ſu vida en muchas coſas, particularmente, caſi toda ſu vida teniendo Cōfeſſores de ſu Orden, y mandandoſe enterrar en ſu habito, en el teſtamento que hizo; dio orden, como el dicho Monaſterio ſe dieſſe a los frayles Obſeruātes de ſan Fran-

Franciſco,que eſtauan en la Baſtida; y la Reyna quiſo que eſte Monaſterio fueſſe tan ſuntuoſo, que ſiendo la Igleſia, la mayor que ſe ha viſto en Eſpaña en templo de frayles,dizen;que quando la Reyna lo vio, ſe deſcontentó, y dixo: Eſta nonada me aueys hecho aqui?dando a entender, que quiſiera q̃ fuera mucho mayor. La Capilla mayor, y cuerpo de Igleſia, y coro es todo de piedra blãca,excelentemẽte labrada de muchos eſcudos Reales, con grandes orlas,e imagenes. Por defuera eſtan colgadas las cadenas y hierros que tenian los cautiuos Chriſtianos,que eſtauan en Malaga, quãdo los Reyes Catolicos la ganarõ, año de mil y quatrociẽtos y ochẽta y ſeys. El Clauſtro primero deſte Conuento eſtà labrado de piedra blanca,con muchos ſantos de la Orden,y otras grandes orlas labradas de la meſma piedra, con tãta hermoſura,que en oro,y plata no ſe pudiera hazer mas. La ſacriſtia es a la meſma traça. Ay vna grande pieça, que ſirue de libreria,con mucha cantidad de libros,aũque eſta deſpues aca ſe ha mudado a otra parte. Ay finalmẽte todas las demas pieças, q̃ a vn Conuento ſon neceſſarias, muy ricas,y acabadas. Tiene vna enfermeria muy excelente; y muy capaz,donde no ſolo ſe curan los religioſos del ſobredicho Conuento, pero los de los Conuentos de nueſtra Señora del Caſtañar, y de nueſtra Señora de la Oliua,por eſtar en deſiertos. Dieron los ſobredichos Reyes para la ſacriſtia muchos ornamẽtos muy ricos,y preciosos,muchos Calizes, y Cruzes, y otras coſas neceſſarias para el culto diuino. Para el coro,dieron libros de canto doblados, para de ordinario,y para las fieſtas, y eſtos ſon muy ricos;de manera,que ſe dize, q̃ no ſe hallara aora quien los haga tã buenos. Y algunas coſas que no quedaron hechas quãdo los Reyes Catolicos murierõ, el Emperador Carlos Quinto de buena memoria ſu nieto las hizo, como ſon el retablo del altar mayor,que es ſuntuoſiſsimo, y la rexa de la Capilla mayor de hierro colorado dorada, puniẽdo las armas de los Reyes Catolicos ſus abuelos a la mano derecha, y las de ſu Imperio a la yzquierda. Hizo el Clauſtro ſegundo,y otras muchas coſas. Deſpues aca,ſu hijo el Rey don Felipe Segundo, ha reparado muchas coſas del ſobredicho Monaſterio, y hecho otras de nueuo a ſu coſta,con mucha liberalidad. Y lo meſmo haze ſu hijo don Felipe Tercero (que Dios guarde)con mucha voluntad. Cõſeruan tambien los ſobredichos nueſtros Reyes, la limoſna que los dichos Reyes Catolicos comẽçaron a dar en ſu vida, que ſon docien-

docientas hanegas de trigo, y ciẽto de cenada, y ſetenta mil marauedis; y tãbien fuera deſto, dan otras limoſnas eſtraordinarias, quãdo ſe las piden. Eſte Conuento ha quedado tan capaz, que ſuelẽ los Reyes poſar en el muy acomodadamente; como ſe vio, quando el Rey don Felipe Segundo, celebró en ſan Iuan de los Reyes Capitulo General de todas las Ordenes Militares, año de mil y quiniẽtos y ſeſenta. Y tambien en el Capitulo General que la Orden tuuo el año paſſado de mil y ſeyſciẽtos y ſeys, poſando en el nueſtro ſeñor el Rey don Felipe III.

CAPITVLO III.

Como ſe recibio eſte Conuento a la Orden.

EL año de mil y quinientos y ſetẽta y cinco, dia de la Catedra de ſan Pedro, dio la Reyna Catolica el ſobredicho Conuẽto a la Orden de ſan Frãciſco, por que aunque era tan grande, y tan ſuntuoſo, no repugna a la pobreza, que en la dicha Orden ſe guarda, porque los religioſos de ſan Franciſco, no tienen ningun dominio ni propiedad, en las caſas donde moran, ſolo ſon como Alcaydes, o guardas de los dichos Monaſterios, para tenerlos en nõbre de la Igleſia Romana, cuyo es el dominio, y propiedad, como lo tiene declarado el ſeñor Papa Leõ X. en vn decreto que para eſte efecto hizo, el qual comiẽça: Meremur, que eſtá en la nueua recopilacion de los priuilegios, en el folio 15. plana 2. Y aſsi el ſobredicho Papa manda, que los dichos frayles no dexen, ni deſamparen los Conuentos en que morã, por grandes y ſuntuoſos que ſean. Eſto de tener la Sede Apoſtolica el dominio y ſeñorio de los Conuẽtos, ſe tiene de entender, quando el ſeñor que funda, y haze el Monaſterio, no reſerua para ſi la dicha propiedad y ſeñorio, que reſeruandola, y entrando con eſſa condicion los frayles en el Monaſterio, el tal fundador es ſeñor del Monaſterio. Otros muchos Cõuentos grandes tiene la Obſeruãcia, los quales en la reformacion que ſe hizo de la conuẽtualidad, ſe aplicaron por mandato Apoſtolico a los frayles Obſeruantes; y los Papas en eſta forma, dieron a la Orden de ſan Franciſco, el Monaſterio de Araceli en Roma, que es vno de los ſuntuoſos que ay en aquella ciudad. Y ſi los religioſos Franciſcos, no quiſieran morar en los Conuentos ſuntuoſos, que los Reyes, Principes, y grandes ſeñores, por ſu deuocion les ofrecẽ, ſeria ocaſion que ſe reſfriaſſe la cari-

caridad delos fieles, y deuotos, dexando de hazer tanto ſeruicio a nueſtro Señor, como es vn Monaſterio: porque ſi la Orden de ſan Frãciſco no recibieſſe los tales Monaſterios, no ſe hallara otra Religion, que con razon quiera recebir Monaſterios, ſin rẽta para poderſe ſuſtentar, por lo qual es coſa cierta, que en la Igleſia de Dios no huuiera tantos Monaſterios ocupados en ſu ſeruicio, ſi los frayles de ſan Franciſco ſe huuieran encogido, para no quererlos recebir. Y eſta es la cauſa, porque el ſeñor Papa Leon X. mãdó que los frayles Franciſcos, deuã, y puedan viuir en Conuentos ſuntuoſos. Y mas dize el ſobredicho Papa, que los Conuẽtos ſuntuoſos, no ſe dieron a los frayles Franciſcos, por razon de ſus perſonas, ſino por reſpeto de la grandeza, y magnificencia de los Reyes, ſeñores, y Principes, que los labraron, y de los ſantos exercicios en que ſe ocupan; para los quales no ſon capaces las caſas pequeñas, y mal edificadas: por cuyos exercicios y conſideraciones, ſe han edificado en la Orden grandes Monaſterios, como es en Paris, que ay Conuento que tiene quinientos frayles, de donde de ordinario ſalen las Quareſmas, quatrocientos Predicadores a predicar por el Reyno. En la Colonia, ay vna Vniuerſidad en vn Monaſterio de ſan Franciſco, y en Toloſa de Francia lo meſmo, y caſi en todas las ciudades principales de los Reynos ay lo meſmo. Los quales exercicios, que ſon de tanto ſeruicio de nueſtro Señor, no ſe puedẽ hazer en caſas que no fueſſen grãdes, como ſon, ſuſtentar tãtas Catedras de Theologia eſcolaſtica y poſitiua, criarſe tantos maeſtros, que diſputen contra hereges, en diſputas, y eſcritos, y que ſuſtenten tantos pulpitos, y aya tãta adminiſtracion de ſacramentos; todo lo qual, que es como ſe vee de tanto prouecho en la Igleſia, de los Conuentos grandes y ſuntuoſos ſale. Y para los religioſos encogidos, y amigos de ſoledad, y darſe de todo en todo, a la vida cõtemplatiua, y oracion, la Orden de ſan Frãciſco es tan grande, que para ſemejantes religioſos, tiene en todas las Prouincias caſas recoletas en que puedan viuir. Por todas las razones ſobredichas, la Reyna Catolica dio eſte Conuento a los frayles Obſeruantes de la Prouincia de Caſtilla, y ellos con ſegura conciencia, condeſcendiẽdo con ſu deuocion, le recibierõ. Eſte Conuẽto ſe ha ydo ſiempre proſperando, aſsi en la virtud, como ſe verà en los religioſos Beatos que en el han reſidido, y muerto; y que ſiempre el recogimiẽto deſte Conuento ha ſido mucho, porque ſiempre ſe ocupã en que

el

el oficio diuino se haga con mucha deuocio, y solenidad, especial quando se dize en cato llano, que aunque algunos han querido introduzir canto de organo, no parece que luze tanto. Dizese siempre Maytines a media noche, cosa que co mucho trabajo, y renta sustenta la Iglesia mayor. Dizese Missas, desde la primera luz, hasta acabados los Oficios, despues de la Missa mayor. Siempre ay Confessores, que no se ocupan en mas de oyr confesiones; y por la frequencia que ay de recebir el santissimo Sacramento, está vn altar señalado, donde comulgã todos. Ay muchos Predicadores, que predicã en la ciudad, y en los pueblos de la comarca. Leense dos Catedras de Teologia; y ay mucha frequẽcia de estudiãtes. Ay muchos padres Letrados, con quien se comunican dificultades, y cosas que acaecen en la ciudad. Assi mesmo se ha mejorado mucho este Conuento en la sacristia, porq̃ en ella se han juntado muchos Calizes, y muchas Cruzes, muchas reliquias y relicarios. De manera, que dẽtro de la sacristia, ay vn muy suntuoso sagrario, la mayor parte que en el ay han dado los Reyes, otra parte don Sancho de Padilla, por razon de estar enterrado, y tener el patronazgo de la capilla de S. Antonio, donde tambiẽ el dicho dõ Sancho puso vna rexa de bronce dorado, la qual truxo de Milã, auiendo sido alli Castellano. Y tãbien hizo altar priuilegiado el altar de san Antonio, que es el de la mesma capilla, donde tambien auia otra Bula de priuilegio mas antigua. De manera, que con cada Missa que se dize en el altar, se saca vn anima, por cada vno de los priuilegios. Tambiẽ tiene parte en el sagrario Iuã de Ayala, por tener el patronazgo de la capilla que llaman del Obispo, por estar alli enterrado don Diego de Ayala, Obispo que fue de Canaria. En esta capilla ay vn famoso jubileo, tan estendido, que el dia de san Pedro se gana todas las vezes que entran en la sobredicha capilla. En la capilla que llaman de los Serranos, ay vnas cuentas antiguas cõ q̃ se sacã animas de Purgatorio. En la capilla q̃ llaman del Christo de Luca, ay vn Crucifixo, que no se sabe que aya en España otro en aquella forma, y es, que el Crucifixo tiene vestida vna tunica, y clauadas las manos, y vn pie calçado, y el otro descalço. Es copiado de vn Crucifixo que está en vna Parroquia, en la ciudad, y señoria de Luca, adonde dizen, que apostó en vna caxa por milagro. Entre las cosas que ay en la sacristia, son vnas andas de plata ricamẽte labradas, q̃ tienen de precio tres mil ducados. Estas siruen de que el dia del Sacramẽto, con toda su

otaua

Otaua eſtá en ellas deſcubierto el ſantiſsimo Sacraméto riquiſsima mente.Porque para la capilla ma yor dio doña Franciſca de Silua muger de dõ Hernãdo de Ribadeneyra, Mariſcal de Nobes, vna colgadura de damaſcos naranjados y carmeſies, de mucho precio.Y don Iuan de Silua Cõde de Portalegre dotó mucha cantidad de cera bláca, que ſe gaſta por toda la Otaua.En la ſacriſtia ay muchos ornamẽtos de mucho valor y precio;los clauſtros eſtan adornados de muy lindos liẽços, en q̃ ſe contienen las hiſtorias muy ad longũ de nueſtro padre S.Franciſco,S.Buenauẽtura,S.Antonio,ſan Bernardino,S.Diego,ſanta Clara, y ſanta Iſabel.Lo qual todo adorna mucho aquel Cõuento, de manera que es tan frequẽtado de todos los de Toledo, que nũca la caſa ſe vacia de gẽte; y los naturales parece que cada dia le veẽ de nueuo:y los foraſteros y eſtrangeros van admirados de ver coſa tã inſigne.Y aũnque eſto no es a guſto de algunos religioſos, por ſer tãta la frequẽtaciõ de ſeglares, paſſaſe por ello por la gran deuocion del pueblo. En eſte Conuẽto ſe fundó y ſituó la Archicofradia que llamã del Cordon de S.Franciſco, que ha ſido muy ſuntuoſa y muy grãde.Eſta con muchas hachas y velas de cera bláca acompañan la Proceſsiõ del Conuẽto que ſe haze por los Clauſtros del cada primer Domingo de mes, dõde anſi por razõ de deuocion, como por las muchas gracias que ſe ganã,es tãta la gẽte q̃ acude,que cõ eſtar abiertas las puertas d̃ la caſa,y del clauſtro,y de la Igleſia,(coſa q̃ en ſemejãtes ocaſiones ſe deue y puede hazer) caſi cõ grandiſsima dificultad algunas vezes ſe puede hazer la dicha Proceſsiõ.Tambiẽ en eſtos tiẽpos ſe ha eſtẽdido y renouado el eſtado y Ordẽ de los hermanos de la Tercera Ordẽ de penitencia de nũo padre S.Frãciſco, los quales ſon muchos,y tienẽ en eſte Conuẽto ſus cõfeſſores ſeñalados,y acudẽ mucho a cõfeſſar,y a comulgar,y a tener oraciõ,y a otras coſas,como ſe dirá en el tratado de los hermanos de la Tercera Ordẽ.Tãbien en eſtos tiẽpos es eſte Cõuento como Seminario,para enſeñar la Doctrina Chriſtiana al pueblo, lo qual ha venido en gtãdiſsimo aumento. No ſe dize aqui mas en eſta materia,porq̃ ſe trata en la hiſtoria d̃l Iluſtriſsimo Cardenal Fr.Fãciſco Ximenez,ſiẽdo Arçobiſpo de Toledo: el qual primeraméte mandó eſto en vn Sinodo q̃ tuuo en la villa d̃ Alcala.

CAPITVLO IIII.

Del ſitio adonde eſte Conuento eſtà en la ciudad de Toledo.

LA ciudad de Toledo es de las mas principales d̃ la Europa,y

ſe quẽta en la Prouincia que Tolomeo llama Carpentanea, y eſtà no ſolo en medio del Reyno de Toledo, mas en medio de toda Eſpaña. Sus fundadores ſean los que ſe fueré, pero es muy antigua ſu fundacion, ſegũ Garibay en el lib.5.de ſu Cõpendio.capit.4. Fue fundada caſi ſeyſcientos años antes del Nacimiẽto de Chriſto nueſtro Señor. Y deſde ſu fundacion fue poſſeìda de muchos generos de gẽtes. Porque ſegũ Florian de Ocãpo en el lib.2.cap.22. fue poſſeìda lo primero đ Iudios, de Griegos, y Cartaginenſes, Romanos, y de Godos, y deſde el tiempo del Rey Recaredo, de Godos Chriſtianos, haſta que le perdio Eſpaña. Y tuuieronla los Moros en ſu poder 369.años, haſta q̃ fue ganada por el Rey don Alonſo el VI. año de 1183.a veynte y cinco de Mayo, dia de S. Vrbano Papa y martyr: por la quẽta ha q̃ ſe fundó 2200. años. Eſta ciudad ſiẽpre fue cabeça del Reyno, y fue ſiempre de tanta eſtima, que ſiẽpre los Romanos la ennoblecieron mucho; es Prima de las Eſpañas, aun quãdo ſe cõtaua en Eſpaña la Frãcia Gotica. En Toledo hizierõ los Reyes Godos el aſsiẽto de ſu Corte. En ella ſe celebraron diez y ſiete Cõcilios que la Igleſia tiene admitidos. Los Moros la eſtimaron en mucho quãdo la ganarõ, creyẽdo que tãto les duraria el ſeñorio de Eſpaña, quãto pudieſſen cõſeruar vna ciudad tã fuerte, y tan importante. En ganandola el Rey don Alõſo el ſexto, luego puſo en ella ſu Corte y caſa Real, y todos los Reyes de Caſtilla; los quales la frãquearon y llenaron de mil priuilegios. En eſta ciudad ay vno de los mas famoſos tẽplos del mundo, porque deſpues de S. Pedro de Roma, no ſe ſabe que aya coſa como el. Y anſi por todas eſtas razones ſe le ha dado ſer cabeça, como la Orden dio a eſta caſa de S. Iuan de los Reyes, que fueſſe cabeça de todas las Cuſtodias y monaſterios que en ellas tenia la Prouincia de Caſtilla Eſta ciudad es muy fuerte, por el ſitio en que eſtà; es muy populoſa, porque ſe afirma que tiene veynte mil vezinos. Es ciudad de mucha virtud y ſantidad, porque tiene Santos canonizados, como ſon S. Eugenio Arçobiſpo y martyr, S. Ilefonſo, S. Iuliã, y ſanta Leocadia, y otros muchos bienauenturados. Fue eſta ciudad muy iluſtrada, y la Igleſia mayor della, con q̃ nueſtra Señora baxaſ del cielo en cuerpo y en alma, a eſtar viſiblemẽte en ella. Ay en ella muchas obras pias, como ſon el Hoſpital del Rey, que comunmẽte llaman de los incurables; el de la Miſericordia; los de los Cardenales don Pedro Gõçalez de Mẽdoça, y de dõ Iuã Tabera, y otros muchos. Tiene tambien Toledo

Vniuer-

Vniuerſidad, tan formada quãto puede ſer, cuyo fundador fue Frãciſco Aluarez de Toledo. En ella ay catredas donde ſe leen Artes, y Teologia, Canones, y Leyes, y Medicina: y en ella ſe dan grados como en Salamanca, y Alcala, y ſalé della muy grandes ſupueſtos. Ay dos Colegios, el vno de ſanta Catalina, y el otro de S. Bernardino, donde de ordinario ay muy buenos eſtudiantes. En eſtos tiempos Iuanelo Aleman grande Aſtrologo, Coſmografo, è ingeniero del Emperador Carlos quinto, hizo el ingenio que llaman del agua, ſubiẽdola deſde lo hondo del rio, haſta meterla en el Alcaçar Real de ſu Mageſtad, obra que todos quantos la ven, ſe admiran; y quãdo ſe trató della, todos tenian por impoſsible que ſe pudieſſe hazer. Finalmente es vna de las obras mas peregrinas que en el mundo ha auido. Ay en eſta ciudad muchos monaſterios muy inſignes de religioſos, y religioſas, porque caſi de todas las Ordenes, aſsi Monacales, como Mendicãtes ay monaſterios, porque como la ciudad es tan deuota y tan Chriſtiana, admiten no ſolo Ordenes antiguas, pero aun de las que de nueuo ſe inſtituyen, como ſe ve en los monaſterios de ſan Bartolome de la Vega, y la caſa Profeſſa de los padres de la Compañia de Ieſus, en los padres Deſcalços de ſan Franciſco, y de Carmelitas: y en los monaſterios de mõjas Carmelitas Deſcalças, y Bernardas Recoletas; y tambiẽ Recoletas de la Orden de nueſtro padre ſanto Domingo. Finalmente es ciudad donde ay mucha virtud y ſantidad. Lo qual afirmó predicando en la Igleſia mayor entre los dos coros el Iluſtriſsimo ſeñor dõ Bernardo de Rojas y Sandoual, Arçobiſpo de la dicha ciudad, y Cardenal, el qual lo tenia biẽ viſto y entẽdido, aſsi por ſu perſona, como por relacion de ſus miniſtros, de lo qual ſu Señoria Iluſtriſsima tiene mucho cuydado de informarſe. En eſta tan inſigne ciudad como queda dicho en eſta hiſtoria, tuuo la Orden de ſan Franciſco quatro monaſterios, conuiene a ſaber, ſan Antonio extramuros, ſan Franciſco, y la Baſtida, y aora tiene el ſobredicho Conuento de ſan Iuan de los Reyes en vno de los mejores ſitios de toda la ciudad. Y aun afirman que con valer tanto el ſuelo, la Reyna doña Iſabel quiſo dar por ſitio a eſte inſigne Conuento, deſde las paredes del, haſta la orilla de Tajo, en el pedaço que cae en frente del: pero los religioſos conſiderando las deſcomodidades è inconuenientes que auia, anſi en las calles publicas que ſe auian de atajar, como en los edificios de muchas caſas que ſe auian de derribar,

ſuplicaron a ſu Alteza no trataſſe aquel negocio, contentandoſe cõ el ſitio que ſan Iuan de los Reyes tiene, el qual ſiendo tan ſuntuoſo, y eſtando tan acabado como ſe ha dicho, le dà tambiẽ ſer y autoridad; y no menos ſe la dà el auerſe fundado en eſta ciudad la Orden de la ſantiſsima Concepcion de nueſtra Señora, y eſtar en ella el primer monaſterio y cabeça della, ſiendo Orden tan iluſtre y tan eſtendida por todo el mundo, como ſe dirà: y tambien por eſtar en en ella la fundadora de la ſobredicha Religion.

No ſe pone aqui mas larga relacion de las coſas de la ciudad de Toledo, porque no es de nueſtro inſtituto. Lo dicho ha ſido ocaſionadamente, por las coſas aqui referidas, porque de Toledo ay muchas hiſtorias, la general de Eſpaña dõ Lucas de Tuy, el Arçobiſpo don Rodrigo, Eſteuã de Garibay, Floriã de Ocãpo, Ambroſio de Morales, el Doctor Piſa, y otros muchos, quien lo quiſiere ver, en los Autores referidos lo hallarà.

La ſeñora D. Luyſa de Cabrera, Cõdeſſa de Ribagorça, hija de dõ Diego Lopez Pacheco, ſegundo Duque de Eſcalona, y doña Luyſa de Cabrera, Marqueſa de Moya, ſus padres, y muger de don Iuan Sarmiento de Aragon, Conde de Ribagorça, hizo vna grãde limoſna al Cõuento de S. Iuã de los Reyes, en eſta forma. Que dieſſen en cada vn año ciẽ ducados de limoſna, para q̃ dellos ſe acudieſſe a los enfermos conualeciẽtes del ſobre dicho Cõuento. Y por ciertas memorias de fieſtas, mandò ſe dieſſe de limoſna trecientos ducados: y quãdo murio mãdo ſe dixeſſe vna grãde ſuma de fieſtas, todas de los ſantos y ſantas de la Ordẽ de ſan Frãciſco: y que ſe dixeſſẽ en aquel Cõuento grã ſuma de Miſſas. Lo qual todo ſe cũpliò, y por ello ſe dio vna grãde limoſna. Y tãbien dierõ veſtuario a cierto numero de frayles. Anſi miſmo dexò el Patronazgo de vna memoria a los padres Prior de S. Pedro Martyr, y Guardiã de S. Iuan de los Reyes, para que ellos ſin ſubalternacion en cada vn año repartan por los pobres de la ciudad de Toledo cierta limoſna, que deue ſer mil ducados en cada vn año. Lo q̃ el Guardian de S. Iuan reparte va repartido por ordẽ de los Curas de las Parroquias, que informan de los pobres neceſsitados que ay en ſus Perroquias, recibiẽdo cedula de las perſonas a quiẽ ſe dà, ſaluo algunas limoſnas menudas que ſe dan a pobres enuergõçantes. Lo meſmo ſerá en lo que reparte el padre Prior de ſan Pedro Martyr, porque en todo ay muy buena orden y cõcierto. Eſtas limoſnas eſtã ſituadas ſobre laſ alcaualas que ſu Mageſtad tiene en la ciudad de Lorca,

Lorca, y otros pueblos del Reyno de Murcia el hazer cobrar las limosnas de san Iuan de los Reyes, y el acudir con ellas; está a cargo del Conuento de la Concepcion de la dicha ciudad de Toledo. Tiene se mucha quenta en este Conuento, de encomendar a nuestro Señor a esta señora Cõdessa, y de que las fiestas que mandó se dixessen alli en cada vn año, se digã con mucha solenidad, y cada dia se le dizen ciertas Missas rezadas, aunque su Señoria no quiso obligar al Conuento a nada.

CAPITVLO V.

De la vida del bienauenturado fray Iuan de Nauarrete de esta Prouincia de Castilla.

AVnque es verdad q̃ desde el tiẽpo de los Apostoles fue costũbre vniuersal en la Iglesia, dar el viatico a los enfermos que estauã en peligro, no se lleuaua con el adorno, autoridad y acõpañamiento que aora vemos. Porq̃ como dize el Obispo del Puerto en el lib. 7. de la tercera parte de las Coronicas de la Orden de los frayles Menores cap. 2. Por los años de 1480. huuo en Italia vn santo frayle, que se dezia fray Cherubino de Espoleto, gran predicador, y era deuotissimo del santissimo Sacramento, y deldezia grandissimos loores en sus sermones. Este religioso incitaua a los pueblos a que tuuiessen en gran veneracio al santissimo Sacramẽto, persuadiendolos a que le hiziessen sagrarios preciosos, y pusiessen lamparas delante, y todos los demas ornamentos deuidos. Instituyó Cofradias de personas deuotas que lo acõpañassen con muchas velas de cera encendidas en las manos, quando se lleua a los enfermos, è induzia tãbiẽ a los demas Christianos que todos acõpañassen al Señor. Y ordenò que se hiziesse señal con vna cãpana, para que el pueblo se ajuntasse a acõpañarlo. Esta excelente costumbre de tal manera fue acepta a Dios, y assi creciò la deuociõ del pueblo, que despues fueron instituydas en toda la Iglesia Cofradias para el culto y honra del santissimo Sacramento. Tambien ordenó que vn Domingo de cada mes se dixesse la Missa del santissimo Sacramento, a la qual todo el pueblo estuuiesse presente. A imitacion deste bendito santo, el padre fray Iuan Nauarrete, frayle de su mesma Orden, siendo deuotissimo del santissimo Sacramẽto, procuraua en todas las partes estuuiessen los altares con aquella limpieza y decencia que conuenia; y para esto procuraua

de perſonas ricas y deuotas muchos palios, tobajas, corporales, caxas de plata curioſas, y de otros metales que lleuaua por los lugares, è Igleſias pobres, para proueer que el Señor eſtuuieſſe y fueſſe celebrado con toda limpieza. En eſte tiempo viuia la ſeñora doña Tereſa Enriquez, muger de don Gutierre Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leõ, primeros ſeñores de Torrijos. La qual ſiendo aſsi meſmo deuotiſsima del ſantiſsimo Sacramẽto, entendiendo las ocupaciones y exercicios deſte ſanto religioſo, por medio ſuyo proueìa los altares de las Igleſias pobres de los ornamentos para el culto diuino. Y para eſto dexó renta en la Igleſia de Torrijos, que ſe llama del Sacramẽto, para que todos los años fueſſen las dichas Igleſias viſitadas, y proueydas. Y ſiendo eſte religioſo dotado de mucha oraciõ, rigor de vida, humildad, y de grãde zelo de la ſalud de las almas: con eſte zelo no ſolo predicaua en grãdes pueblos, y a mucha gẽte, en los pulpitos de las Igleſias, mas tãbien por las calles y plaças, y por las aldeas: y en qualquiera lugar, a muchos y a pocos, a grãdes, y a niños, denũciaua con grãde feruor la palabra de Dios. Pues como eſte ſieruo de Dios con el zelo de ſaluar las animas y del culto diuino, lleuãdo cõſigo mucha cãtidad de las coſas ya dichas para el ſeruicio del ſantiſsimo Sacramento, a las montañas de las Aſturias, y de Galicia, donde mucho tiẽpo predicò, y llegado alla, repartio y diſtribuyó las coſas que lleuaua para adorno del ſantiſsimo Sacramẽto por todas las Igleſias de aq̃llas Prouincias, y determinoſe de boluerſe a Caſtilla.

CAPITVLO VI.

Como el bienauenturado fray Iuan Nauarrete predicãdo en Portonouo, lugar de Galicia, dixo el dia de ſu muerte.

PRedicando eſte bẽdito religioſo en el lugar de Porto, en el diſcurſo del ſermõ dixo: Dios me ſea teſtigo, q̃ de los que eſtamos aqui preſentes, paſſados tres dias ha de morir vno. Y cũplioſe eſto en el, porque al quarto dia paſsó deſta vida bienauenturadamẽte, en eſta manera. Auia embiado a juntar la gente en vna Parroquia para les predicar, y dexando al cõpañero en vn lugar, fueſſe ſolo a la dicha Igleſia, y paſſaua vna mõtaña que ſe llama Portela de Fabeira: y como por ſu grande flaqueza entõces fueſſe en el macho en que traìa las coſas para el culto diuino, porq̃ ſu andar era ſiempre a pie, y deſcalço; en llegãdo a la

la dicha mõtaña, eſpátoſe el macho,y cayó el ſanto fray Iuã en tierra. Deſta cayda ſe quebtó por el eſpinazo, porque aſsi como auia ofrecido a nueſtro Señor ſacrificio de coraçõ contrito y quebtãtado,aſsi le ofrecieſſe del cuerpo, quebtãtado jũtamente con el eſpiritu, como verdadero holocauſto.Eſtando aſsi caydo paſsó por alli vn labrador, hõbre deuoto y Chriſtiano, a quien el ſanto fray Iuã dixo:Mira que me ſerás teſtigo que muero en la Fè Catolica de la ſanta Igleſia de Roma, delãte de nueſtro Señor Ieſu Chriſto: y embió a llamar el clerigo para que le cõfeſſaſſe,y llegãdo dixole: Mirà padre q̃ tal es el mũdo,q̃ oy aqui,y mañana en otro mũdo.Su ſemblante era de hõbre no triſte, mas muy alegre,y q̃ moſtraua vna ſanta riſa en la cara,y tenia las mexillas tã coloradas que parecià de roſas.Confeſſoſe luego, y en el meſmo dia ſe tornó a reconciliar otrasdos vezes;y el dia ſiguiẽte recibió el ſantiſsimo Sacramẽto: y otro dia ſiguiẽte recibió la ſanta vnciõ,ayudãdo a los Pſalmos,y a las oraciones del oficio. La noche ſiguiẽte antes de media noche, repoſó bienauenturadamente en el Señor, como pareció en las maravillas q̃ nueſtro Señor hizo por el, porque reſplãdecia en ſu roſtro tãta hermoſura,q̃ mas parecia vna perfectiſsima imagẽ blãca y colorada,que cara de hõbre muerto:y anſi prouocaua a deuociõ a todos los que le mirauã.Cõ eſta hermoſura,fue tãta la fragrancia y ſuauidad de los olores celeſtiales, q̃ excedia a todos los del mũdo;y no ſolamente en la caſa adonde eſtaua, mas muy lexos ſe eſtẽdia.Ajuntaroſe luego caſi ciẽ perſonas, ſabiẽdo la muerte del varõ ſanto, y trayendole a Portonouo,era tanta la fragrãcia y olor ſuaue,q̃ por vn tiro de balleſta ſe eſtẽdia a los q̃ veniã de detras de las andas. Y pueſto en vna barca,para lleuarle a Põteuedra,dõde ſe auia mãdado enterrar,matoſe la cãdela q̃ lleuauan en vna linterna;y como quiſieſſe, por no le lleuar ſin lũbre,yr a encẽderla a vn lugar cerca,antes de llegar a el,hallaroõ lã cãdela encendida.Lleuado a Põteuedra,fue tanta la deuociõ de la gẽte,que le cortaroõ el habito para quedar por reliquias.Y deſpues diez años pidiendo vn deuoto clerigo vn poco del habito q̃ vna perſona le auia quitãtado,halló que tenia el miſmo olor y ſuauidad q̃ al principio, quãdo fue cortado. Fallecio el ſanto fray Iuan, en el año del Señor de mil y quiniẽtos y veynte y ocho. En el lugar adõde cayó,nacio vna fuente, en la qual nueſtro Señor por la deuociõ de la gẽte,y por los merecimientos de ſu ſanto ſieruo hizo muchos milagros.Eſtà ſepultado en el Cõuento de S. Frãciſco

de Ponteuedra en la Igleſia, a dõde concurriendo grãde multitud de gẽte, a la fama de los milagros que nueſtro Señor hazia en la ſepultura de ſu ſanto ſieruo fr. Iuã, le hizieron vnas rexas en derredor cerradas y altas, y a ciertas horas eſtan mugeres enfermas cerradas dentro, y a ciertas, hõbres velando, y encomendandoſe a nueſtro Señor, ſobre la ſepultura de ſu ſieruo, que eſtà en el ſuelo, y muchos alcançan ſalud por ſus merecimientos. De los quales eſcriuiremos aqui algunos deſte ſanto varon, de los que eſtan eſcritos por eſcriuano publico con teſtigos, en el dicho Conuẽto de Ponteuedra.

CAPITVLO VII.

Milagros del bienauenturado fray Iuã Nauarrete, deſpues de ſu muerte.

VNA moça llamada Maria, hija de Iuan Dafõte, y de Maria Dafonte, vezinos de Ponteuedra, auia ocho meſes que eſtaua tullida de los braços y piernas en la cama, ſin ſe poder leuantar, ni menear, y oyendo ſus padres contar, como junto a Pottonouo, adõde cayera el bienauẽturado fray Iuan Nauarrete, ſe abriera vna fuente, que a muchos que cõ deuocion en ella ſe lauauan, daua ſalud, encomendandoſe en el ſanto varon; lleuaron la ſuſodicha a la ſepultura, a donde durmiendo la enferma vn rato, recordó ſana, y tan buena, que por ſus pies ſe boluio para ſu caſa, la que auia ocho meſes que no ſe podia menear. Acontecio eſte milagro en Agoſto, año de mil y quinientos y treynta y cinco.

Vn mancebo, llamado Iuan Dagandara, eſtuuo ocho dias con vn acidente de dolor del eſtomago, tan rezio, que no le dexaua ſoſegar ni comer, y oyendo contar de los milagros del ſanto fray Iuã, que hazia a donde cayera vn dia, leuantoſe de la cama, y fueſſe al dicho Monaſterio, y ſepultura del ſieruo de Dios a encomendarſe a el, y luego ſe le quitó la dicha enfermedad, y dolor, y quedó ſano. Acontecio eſto en el ſobredicho año.

Vn hijo de Alonſo de Sandoual, auia algunos dias que eſtaua muy malo de camaras, ſin poder comer, y muy flaco, y deſauciado, y la madre con Fè, y deuocion del ſanto fray Iuan Nauarrete; lleuó el moço a ſu ſepultura, a donde deſpues que durmio vn poco, en deſpertando pidio pan, y comio, y fue ſanando, haſta quedar del todo rezio y ſano. Acontecio en el dicho año.

A Vio-

A Violante Gonçalez, hija de Catalina Gonçalez, y de Iuan de Paris, espadando lino, diole vn ayre, que la tullò dela cinta abaxo: y assi estuuo 15. dias sin poder auer remedio; la qual oyendo contar de los milagros que nuestro Señor hazia, donde su sieruo fray Iuan de Nauarrete cayera, su madre la lleuó, y lauó en la dicha fuente que alli nacio, y despues traxola a su sepultura, a donde sanó de su enfermedad. Acontecio el dicho año.

Iuan de Villarante Vizcayno, auia casi cinco años que tenia calenturas cotidianas, sin le aprouechar remedio alguno, ni podia de flaqueza trabajar ni comer, y fue aconsejado de vna deuota persona, que se fuesse al dicho Monasterio, y sepultura del bienauenturado fray Iuã Nauarrete, y que sanaria. Lo qual hecho, durmio vn rato sobre la sepultura, y despertò sano y rezio, y con gana de comer. Acontecio en el año de mil y quinientos y treynta y seys.

Vna moça llamada Ynes, hija de Gõçalez Dafonte, auia vn año y medio que le diera vn mal de que quedó tullida, sin se poder assentar ni menear, saluo si la meneauã en vn cabeçal. La qual prometida, y lleuada a la sepultura del santo fray Iuan, luego començó a sanar, y andar en muletas, cõ que yua a la sepultura, hasta que pocos dias despues boluio sana de todo sin las muletas, en el sobredicho año.

Otra muger llamada Maria de Lima, que auia cinco meses que era tullida de las piernas, visitãdo dos, o tres vezes la sepultura del sieruo de Dios, boluio sana.

CAPITVLO VIII.

De los milagros que despues de su muerte hizo el bienauenturado fray Iuan de Nauarrete.

ANtonio, hijo de Iuã Guerra, y de Maria Diaz, auia estado malo de dolor de garganta, tres, o quatro meses, que no podia comer, y se moria, y su madre cõ deuocion le encomendó a nuestro Señor, y lleuole tres, o quatro dias a la sepultura del varõ santo fray Iuan, y sanó.

Otro moço estando muy malo a pũto de muerte, lleuado por su madre con deuocion a la sepultura del sieruo de Dios tres dias, al postrero, sobre la sepultura sudò vn sudor rezio, y hizo dezir vna Missa por el, y començò luego a sanar de su enfermedad.

A Iuan Lorenço dio vna enfermedad a manera de ayre, que le tullò las piernas, sin poder mas

ſuſtentarſe en ellas,y con deuociõ ſiendo lleuado a la ſepultura del ſanto fray Iuan, eſtando vn rato tendido ſobre ella,leuãtoſe ſano y recio.Eſto acõtecio en el ſobredicho año.

Vna muger ſanó tãbien de ſemejante enfermedad, a la ſepultura del ſanto varon; y otra tullida de la cinta para abaxo auia vn mes,ſanó poco a poco,haſta auer perfecta ſalud de ſu enfermedad. Otra muger auia nueue meſes q̃ tenia dolor de garganta, que no la dexaua comer ſino cõ mucho trabajo,y ofreciendoſe en la ſepultura del ſanto fray Iuan,adormecio,y recordó toda ſudada: y luego pudo comer,y fue ſana. Otra muger enferma de vn braço,y de las piernas caſi tullidas,alcãçó ſalud en la ſepultura del ſanto fray Iuan.

Otra muger enferma dos años de graue dolor de los ojos, ſin remedio alguno,con deuociõ ſe fue a la fuente que nacio junto a Portonouo, donde el ſanto cayó, y lauò alli los ojos, y deſpues boluió a ſu ſepultura,y quedó ſana.

Lucia Perez auia ocho años que era enferma grauemente, y tenia bocas en los pechos,y en el braço yzquierdo, y por los quadriles,y algunas muy grandes,ſin hallar remedio alguno;y ofreciendoſe algunas vezes a la ſepultura del bienauenturado fray Iuan Nauarrete, alcãçó perfecta ſalud.

Maria Rodriguez, de ayre eſtuuo toda tullida cinco meſes en vna cama,ſin ſe poder mouer; y lleuada a la fuente que nacio adonde cayó el ſanto varon de Dios, y a la caxa y cama dõde murio,alcãçó la mitad de la ſalud, y en ſu ſepultura quedó perfetamẽte ſana.

Con eſtos milagros fueró eſcritos otros veynte y cinco por mano de eſcriuano publico,en los quales dio nueſtro Señor ſalud en la ſepultura de ſu ſãto ſieruo fray Iuá Nauarrete, de muy graues y diuerſas enfermedades, en los años de nueſtro Señor de mil y quinientos y treynta y cinco,y ſeys,y ſiete,y como antes deſte tiempo, aſsi deſpues,no ceſsó nueſtro Señor de hazer otros muchos milagros por eſte ſu ſanto ſieruo,que ſeria infinito eſcriuirſe aqui. Eſte religioſo fue hijo deſta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO IX.

De la vida del bienauenturado fray Iuan de Eteo,y de fray Gonçalo ſu compañero.

EL Autor del libro de las cõformidades en la 2. parte del primer libro,pone muchos religioſos de diuerſas naciones y prouincias,que padecieró martirio por la cõfeſsió de

de la Fè en la Tierra ſanta, dize de eſta manera, que fray Iuã de Ereo de la Prouincia de Caſtilla, Confeſſor del Infante don Fernando, hermano del Rey de Aragon, fue varon de ſingular vida y ciencia. Y paſsó a la Tierra ſanta de Ieruſalem con el ſobredicho compañero fray Gonçalo. Y ſiendo entrambos preſos por el Soldan de Babylonia, el cõpañero fray Gonçalo pueſto en la carcel, cõ las penas y trabajos que alli padecia, murió en el Señor. Y permitiendolo Dios, ſucedio al ſobredicho padre fray Iuan lo que al bienauẽturado S. Marcelino Papa y Martyr, que faltó en la Fè, pero viniendo deſde Chipre dos religioſos, llamados por el, eſtando en el Cayro de Babylonia, donde hizo vna ſolene y publica predicacion de la Fè de Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor, deteſtando la falſa ſeta de Mahoma, fue preſo de los Moros los quales le martyrizarõ en eſta forma.

Primero le açotaron tan cruelmente, que le hizierõ muchas heridas en ſu cuerpo, en las quales por mayor dolor le echaron ſal y vinagre, y le crucificaron deſta manera, le puſieron en vna cruz, con dos clauos le enclauaron las manos, y con otros dos clauos le enclauarõ los braços por los codos, que es por la parte donde ſe hazẽ las ſangrias; y con otros dos le clauaron los pies, modo de crucificar nunca viſto ni oydo. Y deſta manera todo el tiẽpo q̃ eſtuuo fixado en la cruz, haſta q̃ eſpiró, confeſsó ſiẽpre la Fè de Ieſu Chriſto, deteſtando la falſa ſeta de Mahoma. Al principio que eſtuuo crucificado, tenia el roſtro deſcolorido del dolor grande que padecia en la cruz, deſpues ſe puſo tan hermoſo y alegre, que todos ſe admiraron de verle.

CAPITVLO X.

De la vida del padre fray Alonſo de Borox.

ESTE bẽdito padre fue Maeſtro en ſanta Teologia, y Prouincial en eſta Prouincia de Caſtilla, aun antes de la reformacion de la Obſeruancia; y deſpues della, el primer Vicario Prouincial que huuo. Y luego fue Comiſſario general de los Obſeruantes de Eſpaña. Siempre viuio con mucho rigor de vida, andando ſiempre a pie en viſitas, y en qualquiera otros viages que hizieſſe. Fue vno de los que mas ayudarõ, y que mas trabajó en la reformacion, para plantar la Obſeruãcia. Murió muy ſantamente en el Cõuento de nueſtra Señora de Eſperança la Real de Ocaña, que deſpues de los Conuentos de la Salceda,

ceda,y ſan Iulian de la Cabrera,es de los primeros que eſte padre recibio para la Obſeruãcia. Su cuerpo eſtà ſepultado muy honradamente en la capilla mayor, en el ſobredicho Conuento, a la parte del Euangelio, en vn arco que ſe hizo en la pared, caſi pegado con el altar mayor, y ſobre el ſe puſo vna lamina en que eſtà la figura del ſobredicho padre.

CAPITVLO XI.

De la vida de fray Alonſo Aſtudillo.

EN el Conuento de ſan Iuan de los Reyes, eſtà ſepultado el ſobredicho padre, que comunmente era llamado el Deſcalço, porque el andaua aſsi (que no auia tantos como aora.) Fue varõ muy exemplar,y de gran penitencia.Tuuo grande zelo de la ſaluacion de las almas,y anſi deſcalço anduuo predicando la palabra de Dios,y tenia grãde fuerça, y energia en el dezir, por lo qual a do quiera que predicó, hizo grandiſsimo fruto.Por eſto y por ſus grãdes virtudes fue tenido por ſanto entre todos los ſeglares:murio como ſe ha dicho,en Toledo, año de mil y quinientos y quarenta y dos.

CAPITVLO XII.

De la vida del bienauenturado fray Franciſco de Tepes,y de otros religioſos.

SEpultado eſtà eſte bendito padre en Toledo en el Conuento de ſan Iuãde los Reyes. Fue religioſo dotado de grandes virtudes;nunca ſe vio que perdieſſe tiẽpo,porque ſiempre eſtaua ocupado, huyendo la ocioſidad como enemiga del alma. Caſi todo el tiẽpo andaua meditãdo y orãdo: rezaua el Oficio diuino con mucho cuydado y grandiſsima deuocion,a imitacion del glorioſo padre ſan Franciſco, que hazia eſto miſmo, y encomendó mucho a todos ſus hijos que lo hizieſſen. Fue tenido en mucho en la vida y muerte,murio año de 1558.

El beato fray Iuan de Atayde, hijo heredero de los Condes de Atoygia,en el Reyno đ Portugal, fue hijo profeſſo en la Cuſtodia de los Angeles, ſiendo deſta Prouincia de Caſtilla.Fue varõ de tan grãn ſantidad,que hizo milagros en vida y muerte.

El beato fray Iuan de Zarçuela lego,murio el año de 1566.Tuuo en la villa de Talauera, donde viuio y murio,fama de ſanto,y cõ gran razon: porque demas de ſer deuoto

deuoto, y muy exercitado en la oracion y obſeruancia de la Regla. Tenia grande fuerça en la palabra, y con ella hizo grande fruto en las almas, ſacádo a muchas dellas de pecado, y conſolando a muchas perſonas afligidas. Huuo muchas perſonas ſeglares de autoridad, que afirmauan auer hecho eſte ſieruo de Dios milagros. Eſtá enterrado en S. Franciſco de la meſma villa. Y en el meſmo Cõuento, murio el padre fray Frãcisco de los Reyes Predicador, q̃ tenia tanta opinion de ſieruo de Dios, q̃ a ſu muerte acudio todo el pueblo, y caſi no le pudierá enterrar por la mucha gente que acudia a quitarle del abito, y de los cabellos. La capilla dõde eſtà enterrado, es tan frequẽtada de perſonas que acuden alli con ſus neceſsidades, que caſi no ſe vee ſin gente. Murio el año de 1598.

En Madrid en el Conuento de ſan Franciſco eſtà ſepultado el padre fray Iuan de Olmillos, ſiendo Prouincial. Fue religioſo de grandes ſentimientos eſpirituales, de manera que muchas vezes eſtãdo en oracion fue viſto arrebatado. Murio el año de 1529.

Fray Lope de Salazar fue varõ de gran oracion y eſpiritu. Fue cõpañero del padre fray Pedro de Villacreces primer fundador de la Obſeruancia, y reformador della, en cuyo miniſterio le ayudó el ſobredicho padre fray Lope de Salazar, y fue principio de la Cuſtodia que ſe llamó de los Menores, que aora es la Prouincia de Burgos. En ſan Franciſco de Eſtalona eſtà ſepultado fray Serafin, varon de gran ſanridad.

Tambien fueron compañeros del padre fray Pedro de Villacreces, y le ayudaron mucho en la reformacion de la Obſeruancia, el padre fray Pedro de la Regalada, y el padre fray Pedro de Santoyo, que fuerõ varones iluſtres en ſanridad y virtud.

En el Conuento de Alcala eſtá ſepultado fray Benito de S. Torcaz. Fue varon dotado de grande humildad, caridad, y deuociõ. Fue eſtimado y tenido por ſanto de todo el pueblo, anſi de los legos, como de los Eccleſiaſticos. Murio el año de mil y quinientos y diez y nueue.

En el Conuento de Alcala murio el beato fray Franciſco de Torres, Predicador Apoſtolico, y hõbre muy religioſo y muy obſeruãte de ſu profeſsion. Fue muy penitente, y ſufridor de grandiſsimos trabajos; nunca comia carne, ni beuia vino: ſiempre andaua veſtido de los mas viejos y mas rotos abitos que podia auer. Y aunque diſcurrió por toda Eſpaña predicando, ſiempre fue a pie, y deſcalço. Fue tan zelador de la ley Euãgelica, que por predicar a paſtores,

res y gentes que andauan en los cãpos, caminaua muchas leguas, y predicaua muchos sermones. Y como en este genero de gente y entre labradores, los mas ordinarios vicios son jurar y maldezir, el comun predicar suyo era, que no jurassen ni maldixessen, y que no baylassen juntos hombres y mugeres; y lo q̃ mas cuydadosamẽte pedia a todos, era la guarda de la castidad. Y para fin de quitar el abuso de jurar y maldezir, muchos Señores y Prelados le lleuarõ a sus tierras, en que hizo mucho fruto y prouecho. Fue hombre de muy grande espiritu, y continua oracion; no tenia celda, ni cama: dormia en las Iglesias, velaua y oraua la mayor parte de la noche. Murio con tanta opinion de santo, que todo el pueblo de Alcala se conuocó y concurrió al sobredicho Conuento, y a su entierro, y todos le quitauan parte de sus vestiduras, de tal manera, que casi le dexaron desnudo, teniẽdo lo que de su ropa quitauan, por reliquias. Murio año de 1580. Acontecio vna cosa, en que se echó de ver que el sobredicho padre tenia espiritu de profecia, y fue, que enfermó en vn pueblo de tierra de Alcala de la enfermedad, que murio: y siendo auisado el padre fray Melchor de Yebra, que era Guardian del sobredicho Conuento, se entristeció mucho, porque le dixeron que la enfermedad era mortal, y temió que en vna aldea por el ruyn recaudo que en ella huuiera, no muriesse sin Sacramẽtos: y esto no lo dixo el sobredicho Guardiã a persona ninguna, solo pensó en ello; y entrando en casa dixo al Guardian que lo oyerõ muchos: Padre Guardian, como es hombre de tan poca fè, que pẽsasse que Dios no me auia de acudir en la hora de la muerte, auiendole yo predicado tantos años? Y el dicho padre fray Melchor de Yebra afirmó, que aquello no lo auia dicho a persona ninguna. El qual padre Yebra fue tan santo varon, como se verà en su historia. Tambien afirmó del el padre que le confessó para morir, el qual se confessó desde el dia que auia tomado el abito, que núca auia pecado mortalmẽte. Fama fue en tierra de Talauera, donde el auia predicado muchas vezes, q̃ despues de su muerte, en vna posada que era de frayles Franciscos, donde el auia posado muchas vezes, que vna muger colgó vna soga de vna viga, y puso en ella vn lazo, para ahorcarse; la qual cayó en el suelo, y andãdola a buscar, la hallaron caìda en el suelo, casi muerta, cõ el lazo de la soga al pescueço, y lo demas asido de vna viga: y boluiendola en si, contó su flaqueza, y como estandose ya ahogando, llegó el padre

padre fray Franciſco de Torres, y con vn cuchillo auia cortado la ſoga,lo qual parecio ſer anſi. Muchas gentes que le conocierō han acudido ſiempre a ſu ſepulcro a encomendarſe a ſus oraciones, y ſiempre ſe va continuando eſto.

En el meſmo Cōuento murio el beato fray Frācisco de Alalpardo, frayle lego, que fue muchos años hortelano en el. Fue hombre de grandiſsima paciencia,porque le dio Dios aun ſiendo moço, vna graue enfermedad,de que quedō contrecho,y caſi tullido de pies y manos,la qual le duró todo el tiēpo que viuio; jamas ſe le vio mouimiento de impaciencia. Tenia perpetua oracio, porque aſsi como eſtaua,arrimado a las paredes y con vn palo ſe yua vnas vezes a la capilla de ſan Diego, por el coro alto,que en ella ay:otras a vna tribuna que ſale a la capilla mayor,donde caſi todo el dia y la noche gaſtaua en oracion. Caſi no le oian hablar palabra, ſino muy poco y baxo. Quando murio acudio todo el mundo a ſu entierro, para lleuar reliquias de ſu abito, y le dexaron caſi deſnudo al tiempo de enterrarle.

En el meſmo Conuento eſtá enterrado el religioſiſsimo padre fray Diego del Colmenar, que fue Guardian del ſobredicho Cōuento,varon muy excelente ,y de grande exemplo de vida, anſi a los frayles,como a los ſeglares, y de todos era muy amado y querido,porque junto con ſer tan virtuoſo,era muy afable,y de condicion blanda.

En eſte Cōuento tomō el abito el beato padre fray Ioſef de Rocauerti Catalā, Cauallero de muy noble linaje,pero muy mas noble en virtud y religion. Fue obſeruātiſsimo en la guarda de la Regla, y muy zeloſo, de que en todas partes y de todas perſonas fueſſe guardada. Fue muy pobre en ſu veſtido,y en todas las demas coſas;muy penitente, y deſſeoſo de alcançar perfecciō en la Religiō, y por eſte fin trabajō mucho, y anduuo muchas Prouincias, y Reynos. Acabo muy ſantamente,con grande opinion de todos los que le conocieron.

CAPITVLO XIII.

De la fundacion del Conuento de ſan Franciſco de Alcala.

LA villa de Alcala de Henares,parece ſer muy antigua, por los lugares y Autores antiguos que citan para eſto Ambroſio de Morales Coroniſta del Rey don Felipe nueſtro ſeñor ſegundo deſte nombre, en el libro que eſcriuio de las antiguedades. Lo primero

es

es cierto en que todos conuiené, que eſta villa primeramente ſe llamó Complutũ. Aſsi la llamó el Poeta Prudencio Eſpañol, como lo dize el ſobredicho Autor. Tambiẽ ayuda a eſto el martirio de los ſantos niños Martires Iuſto, y Paſtor. En la meſma villa de Alcala, vna legua della, en la barca que llaman de los Santos, eſtà vna coluna con eſtas letras. El Emperador Nerua Ceſar Auguſto Trajano, vencedor de Alemania, Pontifice maximo, Tribuno del pueblo, Padre de la patria, Conſul ſiete vezes, mandó reparar eſte camino, deſde Cõpluto. Media legua de la villa de Argãda ſe halló vna piedra cõ las miſmas letras, y acaba con eſtas palabras. Reſtituyo eſte camino en las catorce millas que ay deſde Cõpluto aqui. En la meſma villa de Alcala, en la Igleſia de los ſantos Martyres Iuſto, y Paſtor, eſtà vna piedra con eſtas palabras. Flaccila de buena gana, cõ mucha razon cumple ſu voto que tenia hecho a la Dioſa Tutela. Otra piedra que cõtiene vn letrero muy antiguo, la qual ſe truxo đ Alcala la vieja, y eſtà en el Colegio del Rey. En la meſma villa, en la calle que llaman de la juſta, en el monaſterio de ſanta Vrſola, eſtà vna piedra de ſepulcro, que dize: Aqui eſtá enterrado Lucinio Iuliano, ſu madre Iulia le puſo eſta piedra. De todos eſtos lugares, q̃ el ſobredicho Autor cuẽta, ſe colige eſta villa ſer muy antigua, porque eſtos epitafios y letreros ſon de tanta antiguedad. Y tambien ſe colige auerſe llamado Cõplutum. Su ſitio primero no fue dõde eſtà aora, ſino en el meſmo llano mas arriba. Porq̃ ſegun cõſta de las hiſtorias que eſcriuẽ S. Iſidoro, y S. Ilefonſo, el lugar dõ de fueró martyrizados los niños, Iuſto, y Paſtor, eſtaua fuera de los muros de la villa. Y lo q̃ algunos piẽſan que lo q̃ aora llamá Alcala la vieja, fue Complutũ en ſu principio, ſe engañan; porque en la perdida de Eſpaña los Moros deſhizieron y aſſolaron la villa de Alcala, como lo hizieron en otras ciudades y villas. Permitieron ſe quedaſſe vna Ermita que eſtaua edificada en el lugar del martyrio de los ſantos niños. Y ellos como recatados ſiempre de que auian de ſer eſcluydos de Eſpaña, procurauan hazer edificios y fortalezas en lugares altos y ſeguros; y entonces fundaron a Alcala la vieja: El qual vocablo es Arabigo, y es lo meſmo que lo que los Romanos dezian, Complutum, ſegũ dize Iuá de Marieta. lib. 2. Porque el año de ochocietos y treynta y quatro, entraron los Moros por Caſtilla muy poderoſos, con ſu Rey llamado Zafa, deſtruyendo a fuego y ſangre toda la tierra, haſta llegar a lo muy poſtrero de Caſtilla,

Castilla, y entonces es de creer que destruyeron a Alcala. En los tiempos de los Emperadores, Diocleciano, y Maximiano se començó vna de las mayores persecuciones que la Iglesia de Dios ha tenido, porque eran tantas las maneras de persecuciones que estos Emperadores inuentaron contra los Christianos, que seria largo de contar: quien las quisiere ver resumidas, lea a Pedro Mexia, en las vidas de los sobredichos Emperadores. Todas ellas se ordenauan a que la Iglesia se acabasse, porque la conclusion era, que qualquier Catolico dexasse la Fè de Iesu Christo verdadero Dios, y adorasse los Dioses de los Gentiles. La execucion de este mandato se cometió a Daciano como Presidente, o Adelantado, que fue de toda España, para q̃ en toda ella lo executasse. Vino a Alcala, de dõde se infiere ser villa de mucha poblaciõ, pues no se lee que el sobredicho Presidente hiziesse executar su mandato, sino en pueblos muy grandes, como Barcelona, en santa Olalia, y en Zaragoça, donde fueron muchos martyrizados. Y tambien se entiẽde esto, porque en martyrizando a los dos Santos, se partio arrebatadamente de Alcala. Y dizẽ los autores, que hizo esto temiẽdo la yra del pueblo, por la crueldad que auia tenido con los santos niños. Los quales grandemente ennoblecieron el sobredicho lugar: porque aliende de la gran deuocion que se les tiene en toda España, y fuera della: tambien porque dize san Ilefonso en el libro de los Illustres varones, que Asturio nono Arçobispo de Toledo vino a Alcala a buscar los cuerpos de los Santos, los quales estauan en algũ oluido, por durar mucho las persecuciones de la Iglesia. Tambiẽ por las muchas guerras que sucedieron en España, entrando diuersas gentes estrañas en ella, y todas las mas dellas Gentiles, y las destruyciones, y grandes mudanças que huuo de señorios. El sobredicho Arçobispo, era varon santo, el qual halló los cuerpos de los Santos, y se estuuo con ellos todos los dias de su vida. Y fue el primer Obispo que huuo en Alcala; y de alli adelante huuo Obispos de Alcala, como se parece en los Concilios de Toledo, que se celebraron despues del dicho Arçobispo Asturio. Y esta villa ha sido muy prosperada por los merecimientos destos Martyres, porque todos los lugares donde ha auido Martyres, han sido muy leuantados por sus merecimiẽtos, como se vee en España, y en los ciudades de Barcelona, Zaragoça, Valencia, Toledo, Auila, Cordoua, Seuilla, Granada, y

otras ciudades. Y anſi aunque en los ſiglos paſſados no eſtaua la villa tan ennoblecida, en el preſente lo eſtà mucho, deſde el tiempo de don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, edificando Igleſia en honra de los ſantos Martyres, y haziendo otras obras inſignes, como luego ſe verà. Tambien el Cardenal don fray Franciſco Ximenez leuantò tanto eſte lugar, como ſe verà en ſu hiſtoria, eſpecialmente edificando la Igleſia mayor de ſan Iuſto, y ſan Paſtor. En eſta villa nuestra Prouincia de Caſtilla tiene vn Conuento, cuyo titulo es Santa Maria de Ieſus, el qual eſtà edificado dentro de los muros de la villa. En la qual tambien tiene nueſtra Prouincia vn Colegio, cuyo titulo es de ſan Pedro, y ſan Pablo, con otros tres monaſterios de monjas, que ſon Santa Clara, ſan Iuan de la Penirencia, con vn Colegio de donzellas, pegado al dicho monaſterio, y otro de ſanta Vrſula, de los quales ſe dirà en particular de cada vno en ſus lugares.

Siendo Arçobiſpo de Toledo el Reuerendiſsimo don Alonſo Carrillo, muy deuoto de los frayles de la Obſeruancia, que ya començauan a multiplicarſe, tuuo por ſu Confeſſor al padre fray Iuan de Peñaluer, hombre muy docto, y religioſiſsimo, a quien el ſobredicho Arçobiſpo queria y amaua entrañablemente, por la mucha virtud y ſantidad que en el conocia; entre los dos trataron fundar eſte monaſterio en Alcala. Y el Arçobiſpo alcançada licencia del Papa Eugenio quarto, alcançó Breue, para a ſu coſta hazer y fundar el ſobredicho monaſterio. Huuo eſta facultad el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro. Y luego le edificó, deſde los fundamentos, haſta que le acabó todo, Igleſia, Capilla mayor, Coro, Clauſtros, y huerta, y todo lo al ſobredicho Conuento perteneciente. El qual fundó de Religioſos de ſanta vida (de los quales entonces la Religion florecia mucho) porque el Arçobiſpo tenia facultad del General de la Orden, para traer de qualquiera monaſterio de Eſpaña, el religioſo, o religioſos que le pareciesſe ſeria mas a propoſito, para la buena fundacion del ſobredicho monaſterio. El qual eſtà en el ſitio donde antiguamente eſtaua la Parroquia de Santa Maria: y donde aora eſtà la ſobredicha Parroquia, eſtaua vna Ermita de ſan Iuan. Y el ſeñor Arçobiſpo, con acuerdo de los Canonigos de la ſanta Igleſia de Toledo, dio la ſabredicha Parroquia a los frayles Obſeruantes, donde le edificó la caſa, como queda dicho. Y paſsó los Clerigos, Curas, y Beneſi-

Beneficiados,y Capellanes a la Ermita de ſan Iuan, y llamola Santa Maria; y puſo alli la Parroquia, con ſu Pila, y derechos, y anexidades,como eſtaua en ſanta Maria,y aſsi fundó el monaſterio de ſan Franciſco, y puſieronle por nombre Santa Maria de Ieſus.

La ocaſion de poner eſte titulo de Ieſus, fue la que entonces corria,como ſe quenta en el libro primero de la tercera parte de las Coronicas de la Orden, capitulo quarẽta y cinco,y quarẽta y ſeys. San Bernardino de Sena fue ſiempre deuotiſsimo del nombre de Ieſus, y deſſeò que todo el mundo le tuuieſſe en gran reuerencia. El año de mil y quatrocientos y veynte y cinco,començó a predicar a los pueblos el Nõbre dulciſſimo de Ieſus: y deſpues acabado el ſermõ todo el pueblo ſe hincaua de rodillas,y S.Bernardino moſtraua el nombre de Ieſus eſcrito cõ letras de oro,y cõ hermoſos rayos de oro que al derredor del ſalian; y todo el pueblo le adoraua con gran veneracion,y hazia eſto ſan Bernardino, porque mas deuotamente ſe imprimieſſe eſta virtud,y deuocion en los coraçones de los fieles. Y auiendo predicado dos años deſta manera,hazia grandiſsimo fruto en las almas. Huuo Predicadores q̃ procurauan caluniar al glorioſo ſan Bernardino, y depuſieron del en Roma,delante del Papa Martino quinto, particularmente, de que hazia idolatrar al pueblo, en la adoracion del ſantiſsimo nombre de Ieſus. Y el Papa mandó, que vinieſſe ſan Bernardino a Roma, el qual venido, ſe fue a los pies del Papa. Al qual dixo y declaró,que ſu dotrina era la veneracion del nombre de Ieſus, con que incitaua el pueblo a la Fè y deuocion del diuino nombre. Y el Papa mandó que la cauſa ſe diſputaſſe, y para ello ſe ſeñaló dia. Algunas perſonas de mucha autoridad de Roma, eſcriuieron al beato fray Iuan de Capiſtrano lo que paſſaua; y el dia que eſtaua ſeñalado,y que lo que principalmente acuſauan a ſan Bernardino era, que hazia idolatrar al pueblo, porque traìa el nombre de Ieſus eſcrito en letras, y rayos de fuego, y que lo moſtraua al pueblo para que le adoraſſen. El beato Iuan de Capiſtrano recebido eſte deſpacho,ſe determinõ de venir luego a Roma, y hizo pintar muy ricamente el nombre de Ieſus en vna tabla. Y el dia ſeñalado para la diſputa por la mañana,entrò por Roma,con el nombre de Ieſus,adornado muy hermoſamente, y puеſto en vna larga aſta,muy acompañado,paſſando por medio de la ciudad,cõ el triunfal guion de Ieſus, ſe fue a la Igleſia de ſan Pedro acom-

pañado de mucha gente que ſe juntó a el en Roma, y toda la Corte Romana ſe conmouiò, admirandoſe los Cardenales, y mucho mas el ſumo Pontifice, de ver tan marauilloſa ſeñal de la victoria. Y dilatoſe la diſputa haſta otro dia, la qual ſe diſputó delante del Papa, y de los Cardenales, y de quantos Prelados y perſonas doctas auia en Roma. La concluſion fue, que viſto el ſumo Pontifice la innocencia, y virtud grande de ſan Bernardino, le dio priuilegio, para que predicaſſe la palabra de Dios por todo el mundo. Y para que pudieſſe teſtificar, que ſu dotrina, y predicaciones eran aprouadas con autoridad Apoſtolica. Y anſi todas ſus obras fueron aprouadas, y impreſſas vltimamente por el Papa Sixto quinto. Otro dia ſiguiente, el Papa Martino quinto, mandó hazer vna ſoleniſsima proceſsiõ por toda la ciudad de Roma, juntando toda la Clerecia y pueblo, y lleuaron por vandera con ſuma reuerencia el nombre de Ieſus, que el beato Iuan de Capiſtrano auia traydo. Y aſsi como es ſobre todo nombre, fue tambien con plazer inmenſo ſolenizado y venerado, y con grande honra de ſan Bernardino. Deſte calo recibió grande aumento la honra, y veneracion del nombre de Ieſus, y la fama de ſan Bernardino. Y fue pintado con gran deuocion el nombre ſuauiſsimo de Ieſus, en las plaças, y Igleſias, y ſobre las puertas de las ciudades. Y en la ciudad de Florencia etan deuotiſſimos de ſan Bernardino, luego ordenaron vna Proceſsion del nõbre de Ieſus, en que lleuauan pintado eſte ſantiſsimo nombre en vna tabla, que yua por vandera delante de todos. Y acabada la Proceſsion, en la plaça de ſanta Cruz, que es Conuento de ſan Franciſco, puſieron vna piedra grãde, en que eſtaua labrado y eſculpido el nombre de Ieſus, ſobre el portal de la Igleſia, como oy dia ſe ve. Y el Papa mandó a ſan Bernardino que no ſe fueſſe de Roma; y por tres meſes continuos predicó en ſan Pedro, y en todas las Igleſias y monaſterios de Roma.

Deſte hecho nació, que muchos de los monaſterios de ſan Frãciſco que deſpues ſe fundaró tomauan por titulo, el monaſterio de Ieſus, como es en Barcelona, en Zaragoça de Aragon, en Valencia, y en Torrijos. Y la deuocion deſte ſantiſsimo nombre de Ieſus, que teniendola grande el beato padre fray Iguacio de Loyola, puſo por titulo de ſu Orden, la Compañia de Ieſus. Pues como en Alcala huuieſſe Parroquia que ſe llamaua ſanta Matia, y el Monaſterio de ſan Fran-

Francisco se fundasse: Quando corrian las cosas sobredichas,y se llamaua antes,Santa Maria,pusiērōle,Santa Maria de Iesus.En este Conuento el sobredicho Arçobispo fundó vna Catreda de Latinidad,la qual se leìa publicamēte para todos los que querian venir a estudiar: y comunmente se dize que la leyó muchos años Antonio de Nebrixa, y para esto dexò renta situada. La qual fundādose la Vniuersidad, donde se instituyeron Catredas de Gramatica,se dexó,y la rēta della se incorporó en la de la Vniuersidad.Puesto ya en perfeccion el dicho Conuento como queda dicho,le recibió,y tomó possession del el venerable padre fray Alōso de Borox, Vicario Prouincial desta Prouincia de Castilla,y Comissario de los Obseruantes en toda Espaňa.Recibiole como dize el Memorial de la Orden,fol.219.año de 1454. a quatro de Iunio,siēdo Comissario general Cismontano el Reuerendissimo padre fray Teodorico de Auriga, Vicario Prouincial que auia sido de Francia,y siēdo nuestro General de toda la Orden,el Reuerendissimo padre fray Angel de Perucio, que auia sido elegido en el Capitulo general que se celebró en Perosa el año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres. Y el sobredicho Conuento se recibio en virtud, y auroridad de vna Bula de Eugenio quarto, en la qual su Santidad daua licencia, para que se pudiessen edificar quinze Conuentos de la Obseruancia, cinco en la Prouincia de Castilla, y otros cinco en la de Aragon, y cinco en la de Santiago.

Algunos han inquirido, que fiesta aya en la Iglesia de Dios,por donde aya este titulo de Santa Maria de Iesus, porque muchos titulos ay que tienen su fundamento en muchas fiestas de la Iglesia,como son de la Epifania, Natiuidad, y Encarnaciō, y otras desta manera,llamandōse el monasterio de la Encarnacion, Epifania,y de la Concepciō, pero no se sabe, que fiesta aya que tenga titulo de Santa Maria de Iesus. A lo qual se puede dezir, que no ay fiesta a quien tan bien quadre este titulo y nombre, como a la Purificacion de nuestra Señora, por ser fiesta donde se celebra,como la Virgen presentó en el Templo al Niño Iesus. Y ansi en el Oficio deste santo dia, no solamente se haze memoria de la sacratissima Madre de Dios, mas tambien del benditissimo Iesus, su Vnigenito Hijo.

En este Conuento viuen gran de numero de religiosos, porque de ordinario passan de ciēto; y algunas vezes ay ciēto y veinte. Los mas dellos se ocupan en estudiar

Teologia, oyendo las Catredas que se leé dentro en el, y algunas de la Vniuersidad, por leerse en ella la catreda de Escoto, que es la de Prima. Ay en el mucho exercicio de letras, teniendo cõclusiones ordinarias, y actos generales, acudiẽdo a los de la Vniuersidad, y a los demas Colegios de Religiones donde se tienen, y acudiẽdo todos ellos a los que se tienen en este Conuento. Para cuyo fin el padre fray Felipe de Ayala siendo Prouincial hizo vn muy suntuoso general. En este Conuento dan limosna particular los excelentissimos señores Duques de Vejar, y del Infantado, el vno, porque por respeto suyo, y a su deuocion estan alli cinco o seys religiosos de la Prouincia de los Angeles, para quien edificó aposentos y celdas para que estuuiessen. El otro señor Duque del Infantado, haze limosna al sobredicho Conuento, porque de ordinario assisten alli a deuociõ suya otros tantos religiosos de la Prouincia de san Grabiel. Y no solo estas Prouincias, sino de todas las de España, y de fuera, acuden siẽpre religiosos a estudiar a este dicho Conuento. En el ha auido grandes santos, y religiosos, cuyas vidas y milagros se pondran aqui por su orden.

CAPITVLO XIIII.

Del enterramiento del señor dõ Alonso Carrillo, y de algunas escrituras.

Y entre las escrituras deste Conuento vna carta del Cabildo de la sãta Igle sia de Toledo, para el señor Arçobispo don Alonso Carrillo. La qual es respuesta de vna que del auian recebido; en la qual les daua qüẽta, como queria edificar el Conuẽto de santa Maria de Iesus, en su villa de Alcala, y que queria edificarle donde era la Parroquia de sãta Maria, y trasladar la Parroquia a la Ermita de san Iuan; y para esto les pide consejo, y su consentimiento. Y respõ de el Cabildo con mucha crianza y comedimiento, diziendo que muy en hora buena, edifique su monasterio, pues es manifiesto y claro, que se siguen muy grandes prouechos y vtilidades, especialmẽte, para la edificaciõ y enseñamiẽto de tantos Moros, y Iudios, como su Señoria dize q̃ ay en Alcala: no solo le dã su cõsentimiẽto que tomẽ la Parroquia, mas se lo suplicã y pidẽ instãtissimamente lo haga, pues serà tanto seruicio de Dios, y biẽ de su Arçobispado. Y anssi creo, que como ha tãto tiẽpo q̃ se fundó, y antes mucho tiẽpo que se fundó la Vniuersidad, ha

ha estado esta santa casa siempre poblada de muchos y muy religiosos y exẽplarissimos frayles, q̃ há hecho grãdissimo fruto, predicãdo, y enseñando, y cõfessando, trayendo a todos al verdadero conocimiẽto d̃ nuestro Señor, y encaminádolos en su santo seruicio.

Está en la capilla mayor desta Iglesia enterrado el Illustrissimo señor don Alonso Carrillo, fundador deste Conuento. Ay vn sepulcro muy rico y muy bien labrado de fino alabastro, y el está encima del mismo sepulcro, cõ sus insignias Arçobispales; está muy hermoseado de otras figuras que tiene entalladas: y al derredor del sepulcro está vn letrero q̃ dize ansi: Sepultura del Reuerendissimo y muy magnifico señor don Alõso Carrillo de gloriosa memoria, Arçobispo de Toledo, fundador de este monasterio; viuió Arçobispo treynta y cinco años, y cinco meses, y diez dias. Falleció en esta villa de Alcala primero dia de Iunio, año del Señor de 1482. de edad de setẽta años, y diez meses, y veynte dias. Succdiole en el Arçobispado don Pedro Gonçalez de Mendoça, que era Cardenal de santa Cruz, y Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguẽça. Lo qual auia alcançado a saber vn santo religioso de aqueste Conuento en la oracion, pidiendolo a Dios. Lo qual auia hecho a mucha instancia del señor don Alonso Carrillo, y no le deuio de ser de mucho gusto el saberlo, lo vno por dezirle que se auia de morir antes que don Pedro Gõçalez, y lo otro, porque los dos no eran muy amigos. Lo qual sucedio como lo dixo el santo frayle, porque en vna historia de mano de don Pedro Gonçalez de Mẽdoça se dize, que estando la Reyna Catolica en Seuilla, le llegó auiso de la muerte de don Alonso Carrillo; y desde a poco rato entró el Cardenal, al qual dixo la Reyna: Cardenal, no sabeys que plazer os ha hecho dõ Alonso Carrillo. Respõdió el Cardenal, Que señora? Que os ha dexado el Arçobispado de Toledo libre. El qual fue Arçobispo de Toledo, cõ retẽciõ del Obispado de Siguẽça. Auia el dicho dõ Alõso sido muy contrario a la Reyna Catolica, en la pretẽsiõ que tuuo de suceder en los Reyno de su padre el Rey don Iuan el segũdo, fauoreciẽdo siẽpre la pretẽsion de doña Iuana, q̃ llamarõ la excelẽte.

Dio el señor dõ Alõso Carillo a este Conuẽto todas las cosas necessarias para el culto diuino, como son calices, cruzes, ornamẽtos muchos y muy buenos, libros para el Coro. Proueyó todas las demas oficinas de lo q̃ era menester para el sustẽto y gouierno de los frayles moradores. Edificó esta casa grãde y muy deuota, aunq̃ el

edificio no es muy ſuntuoſo, y bien creo que por obra tan Chriſtiana y de tanto ſeruicio de nueſtro Señor, y edificacion y aprouechamiento de las almas alcançó delante del diuino acatamiento gráde premio dello. Entre las colas q̃ el dicho Arçobiſpodio, fué vna muy linda tapiceria, que toma toda la capilla mayor, en que eſtá texidas de imagines los myſterios de la Paſsion, junto con los eſcudos y armas del ſobredicho Arçobiſpo. El adorno de la Sacriſtia, y Igleſia ſe ha aumentado mucho, con la deuocion de los bienauenturados ſan Diego, y del beato fray Iulian de ſan Aguſtin.

CAPITVLO XV.

En que ſe trata, como en eſtos tiẽpos que la Igleſia padece tan tas perſecuciones de los Hereges, contra las Religiones, reliquias, y veneracion de Santos, ha Dios proueydo de tantos Santos y bienauenturados, eſpecial ſan Diego, y el beato fray Iulian en Alcala.

EL Cardenal Ceſar Baronio en el nono tomo de ſus Anales Eccleſiaſticos, en el año de Chriſto nueſtro Señor de ſetecientos y ſetenta y vno, por los parrafos de los dichos años, nota como en el Oriente en tiempo de Eſtefano Papa, ſegũdo deſte nombre (aunque Bautiſta Platina de vitis Pontificum, le dà otro numero) reynando en el Imperio Conſtantino quinto, fue grande la perſecucion que la Religion Chriſtiana padecio, debaxo del dominio de eſte Emperador, porque cuenta Teofanes, que vn Adelantado ſuyo, en toda la Prouincia de Tracia, junto cerca de la ciudad de Efeſo, truxo todos los religioſos, y religioſas, a los quales dixo, que qualquiera q̃ quiſieſſe obedecer al Emperador, ſeria veſtido de blanco, y ſe podria luego caſar; y el que no quiſieſſe obedecer, ſeria priuado de los ojos, y deſterrado a la Isla de Chipre. Lo qual ſe cúplió al pie de la letra, y fueron todos martyrizados, que por marauilla qual y qual ſe eſcapó, eſcondiendoſe en cuenas, y lapas, apartadas de habitacion de hombres. Entre los quales fue vn varon ſanto, llamado Platon, que era Abad de los mõges del mõte Olimpo, cuya vida y hazañas eſcriuio Teodoro Eſtudita. Paſsò adelante la tirania y crueldad deſte Emperador por medio de ſus miniſtros, que hazia a todos los monaſterios de frayles, y mõjas, vẽder todos los valos de los templos, y todas las heredades, y ganados que

eran

eran de los monasterios, y el precio de todo ello lo tomaua el Emperador. Y todos los libros en que estauan escritas las vidas de los santos monges quemó: y a todas las reliquias de los santos hizo lo mesmo. Las quales reliquias, las ciudades y pueblos tenian como por guarda y defensa suya: y si en poder de alguno se hallaua alguna reliquia, le castigauan. Y muchos murieron a cuchillo, y a tormẽtos; a muchos sacauã los ojos, y a otros vntauan las barbas con cera, y azeyte, y les pegauã fuego; y desta manera se quemauan los rostros y las cabeças. Y no dexarõ hõbre religioso en toda aquella Prouincia que no matassen, o desterrassen, pretendiendo con esto estinguir y acabar la Religion. Pero en este tiempo proueyò Dios a Carlomagno, el qual fue tã piadoso con las Religiones, que despues de auer hecho muchas obras de piedad, de las quales se pondrã aqui algunas, entre ellas fue. Que hallandose el cuerpo de S. Vberto Obispo Lodicense, el qual fue hallado entero, sin en parte alguna estar podrido, ni resuelto, (antes daua de si muy suaue olor,) su cabeça entera, y su rostro que sudaua, y salian del como gotas de rocio; y aũque era viejo, parecia moço. El qual Carlomagno sabiẽdo esto, el y su muger, y todos los principales de su casa fueron a besar los pies del glorioso Santo. Y sacandole del lugar dõde estaua, le puso en vna arca muy ricamente adereçada, le lleuaron a la Iglesia, y le pusieron en el altar del sobredicho Rey; y le dio muchos dones, vasos de oro, y plata, y ornamẽtos de gran precio; y muchas heredades y rẽtas. Las quales dió para que fuessen perpetuamente de la Iglesia, en que con gran veneracio colocó el cuerpo del glorioso Sãto. En lo qual se nota, quã marauilloso es Dios en sus Sãtos, pues que en tiempo que vn Emperador en Grecia hazia tan grã persecucion à los Religiosos, y reliquias, proueyò que en otros Reynos Carlomagno los hõrasse y reuerẽciasse, como en todos sus hechos se ve.

Y es de notar, que en estos tiẽpos, en que los Caluinistas, y Luteranos, y otros Hereges enemigos de la Iglesia, tanto han perseguido las Religiones y vida monastica, y el venerar y tener en reuerencia los cuerpos, reliquias, y sepulcros de los Sãtos, ha proueydo Dios al contrario, que las Religiones se ayan aumentado en grã manera. Porque de solo la Religion de nuestro padre S. Francisco, se ha aumẽtado la Familia de los padres Capuchinos, tan acrecentada en virtud y santidad, como en numero de Religiosos, Cõuentos, y Prouincias. Y lo mesmo

ha ſido de los padres Deſcalços, cuya religiõ y virtud es tan conocida como todos vemos. La qual en ſola Eſpaña tiene ſiete Prouincias, y en cada vna dellas ay muchos monaſterios. Y haſta lo vltimo de las Indias, como ſon las Filipinas, China, y Iapon, han fundado la Prouincia que llaman de ſan Gregorio, en la qual ha auido y ay grãdiſsimos religioſos: y muchos dellos han padecido martyrio por la Fè de Ieſu Chriſto. Tãbien en eſtos tiempos ſe ha eſtendido y aumentado la Religion de los padres Carmelitas Deſcalços; y procurando boluer ſu Religion a ſus principios, han hecho tanta penitẽcia, y dado tan grande exẽplo, que en toda parte huelgan de tenerlos. Y anſi han fundado muchos monaſterios y Prouincias, no ſolo en Eſpaña, donde eſta reforma comẽçó, mas tambien en otros Reynos. Y las demas Religiones ſe han començado a reformarſe, fundando monaſterios de Recoleccion; imitando en eſto la Religion de ſan Franciſco, que deſde ſu principio tuuo eſtos monaſterios Recoletos. Y anſi todas las Religiones ſon muy hõradas, y tenidas en gran reuerencia, de Reyes, y Principes, y grandes Señores, anſi Eccleſiaſticos, como ſeglares, fundando muchos monaſterios, dandoles haziendas y rentas, a los que ſon capaces de tenerlas, y a los que no, haziẽdoles muchas limoſnas, teniendo conſigo Religioſos con quien ſe confieſſan, y con quien tratan las coſas de ſus gouiernos y eſtados, para darles el eſtado y aſsiento, que ſegun buena razon cõuiene. Y los que aſsi lo hazen, que ſon caſi todos, ſe hallan muy bien, y los que no, echaſeles muy bien de ver en ſus perſonas y eſtados. Tãbien los tienen conſigo, para que les prediquen en ſus capillas Reales, en las Cortes, y donde quiera que eſtan. Y nueſtro Señor no ſe ha oluidado de honrar ſus Religiones, dãdo en ellas perſonas de muy ſanta vida, como en la Religion de nueſtro padre ſanto Domingo en el Reyno de Polonia, le ha canonizado ſan Iacinto. En el Principado de Cataluña ſan Raymundo de Rocaforte, que aũque viuieron y murieron a los principios de la Religion, halos hõrado nueſtro Señor a ellos, y a ella, ordenando que ſe ayan canonizado en eſtos tiempos. Tambien en el Reyno de Valencia ha ſido beatificado el padre fray Luys Beltrã. Y en eſta Prouincia de Caſtilla acabó muy dichoſamente, el padre fray Melchor Cano, perſona que de ordinario tenia atrobos alienandoſe de ſus ſentidos, dõde ſe entiende que nueſtro Señor les deſcubria ſecretos del cielo.

En la Orden de nueſtro padre ſan

ſan Franciſco ha ſido canonizado el glorioſo ſan Diego de Alcala. En la Prouincia de ſan Iuan Bautiſta, ha florecido el beato fray Paſcual Bayló. En Cerdeña el beato fray Saluador de la Orta. En la ciudad de Valencia, el padre fray Nicolas Faror. Y en la meſma ciudad, Sor beata Bullona, de cuyas vidas y milagros andã libros impreſſos. En la Orden del glorioſo ſan Benito ſe ha canonizado ſanta Frãciſca en el Reyno de Napoles. Tambien en eſtos tiempos ſe ha beatificado el padre Ignacio de Loyola, fundador de la Cõpañia de Ieſus. Y de la miſma Orden ay vn religioſo de muy ſanta vida, de quien haze menciõ el padre Ribadeneyra, en la vida que eſcriuio del dicho padre Ignacio. El qual dicho padre ſe llamaua Frãciſco Xabierre, cuya vida, aũque ſumariamẽte, eſcriue el Cardenal Roberto Belarmino en el primero tomo de ſus obras en la quinta cõtrouerſia general en el libro 2. en el titulo de Monachis. En la Ordẽ de los padres Carmelitas Deſcalços ha florezido la madre Tereſa de Ieſus, fundadora de la dicha Orden, aſsi de frayles, como de monjas. Tambien fue de gran reputacion el padre Franciſco, que comũmente llamauan el hermano Franciſco, de quien no dizemos aqui coſa alguna, por auer ſido de todos tan conocida ſu gran Chriſtiandad, y cuydado de ſocorrer a las neceſsidades de los pobres y enfermos, y tambien por ſer conocida de todos ſu grã penitencia. Otras muchas perſonas ha auido en las Religiones, q̃ por ſer tã ſantas, ſe eſcriue de Roma que ay vn gran memorial, de cuya canonizacion ſe trata en la Curia, y caſi todos ſon perſonas religioſos, o religioſas. Tambien viuen el dia de oy muchas perſonas religioſas, cuyas vidas por ſer tan ſantas, aunque ellas procuran encubrirlas, Dios las reuela y manifieſta: no las ponemos aqui, ni nombramos, por guardar el cõſejo de la Eſcritura. Y tambien, porque no ſabemos el fin que tendran, aunque comũmente, a buena vida ſe ſigue buena muerte.

El que vltimamente en eſtos tiempos Dios ha honrado y honra, con milagros y marauillas, es el beato fray Iulian de S. Aguſtin, cuyo cuerpo eſtà ſepultado con grande veneracion en el Conuẽto de ſan Franciſco de Alcala, dõde Dios le ha honrado con tãtos milagros, como aquien ſu hiſtoria ſe dirà. Y ſu cuerpo es tã venerado de todos, que el lugar donde eſtà, nunca ſe vacia de infinidad de gentes que de todas partes del mundo vienen a hõrar y venerar ſu cuerpo: porque como dize Ariſtoteles en el quarto de las Eticas,

en

en el capitulo tercero, ſola la virtud es digna de honra. Y quanto la virtud es mas excelente, tanto la honra que ſe le deue, es de mas alto grado. Y porque el vulgo no conoce la virtud interna que los Santos tienen, honran a aquellos hombres en quien veen nobleza, y a los que tienen abundancia de bienes temporales, y a los que tienen los mãdos y gouiernos en las Republicas: pero quando conocẽ el bien y grandeza de la verdadera virtud, conocen y echan de ver que es digna de mayor hõra, por que como la mayor parte de los hombres ſean lleuados y regidos del amor y deſſeo de honra, y de abundancia de bienes, y de coſas de guſto, y otras ſemejantes, no puedẽ dexar de echar de ver y eſtimar a aquellos que ven, que no ſolo no ſiguẽ eſtas coſas, antes las deſechan de ſi, y tienen en poco. Y eſte menoſprecio no ſe puede encubrir en el animo, ſino que cõ el eſtado, y con el habito, y vida, ſe manifieſta a todos, y todos los reuerencian y tienen en mucho. De manera, que del glorioſo padre ſanto Domingo ſe dize, que quanto mas profundamente ſe menoſpreciaua, tanto mas era de todos hõrado, de los Cardenales, y de los ſummos Pontifices, y del vulgo, en tan gran manera, que ſe tenia por bienauenturado el que podia hablar con el. Y a porfia le gauã todos a cortar pedacitos de ſu tunica, los quales lleuauan por reliquias. Y era eſto de manera, que ſiempre traìa la tunica cortada haſta las rodillas. Y queriendo ſus compañeros librarle de eſta moleſtia, eſtoruauan la gente que no llegaſſen a el, y el Santo les dezia, que los dexaſſen ſatisfacer a ſu deuocion. Y del glorioſo padre ſan Frãciſco ſe dize, que en qualquier pueblo que llegaua, era tan grande el concurſo de gẽte que a el acudia, que le oprimiã, y caſi le ahogauan. Y vna vez ſe paró y dió a beſar el habito y la mano a todos quantos a el llegauan. De lo qual ſe admiró ſu compañero, y a ſolas le preguntó la cauſa porque auia hecho aquello. El qual le reſpondio, que aquella gente le auia hecho poca honra, reſpeto de la que ſe le deuia: de lo qual mas ſe admiró el compañero, al qual el glorioſo padre dio la cauſa de lo que auia dicho, diziendo q̃ aquellos hombres, no le hõrauã a el, ſino a Dios en el, el qual le auia dado lo bueno que tenia. Conſtantino honró mucho a ſan Antonio Abad. El Emperador Otõ, a Romualdo. Teodoberro, a ſan Mauro. San Luys Rey de Frãcia, a S. Frãciſco de Paula. Y otros muchos Reyes han honrado y reuerenciado a muchos religioſos, por reſpeto del eſtado religioſo y virtuoſo que profeſſan. A propoſito

ſito viene aqui lo que cuenta Geronymo Plati en el ſegundo libro de bono ſtatu religioſi, capit. 37. que acõtecio a Iuã Becano frayle de la Orden de los Menores, el qual en ſu tiempo fue eruditiſsimo varon; y por eſta razõ leia publicamente Teologia en el ſacro Palacio de Roma. Y era tanta la opinion que tenia, que le venian a oyr infinitos hombres graduados, Obiſpos, y muchos Cardenales, los quales todos quando el ſalia de Eſcuelas, acoſtũbrauan por hazerle honra, deſcubrirſe las cabeças, y leuantarſe en pie. Acontecio a eſte Iuã Becano, le hizieſſen Arçobiſpo Cantuarienſe, y con todo eſſo continuó el enſeñar. Y de alli adelante, aunque entraua, y ſalia, ninguno de los Cardenales ſe mouia: y dezia, que la corteſia que le ſolian hazer, conocidamente ſe entendia la hazian por ſu virtud y letras, en la qual ellos ſe conociã inferiores: pero que la que aora le hizieſſen, pareceria que era por la dignidad, en la qual ellos eran ſuperiores. De todo lo qual ſe concluye, que la honra y reuerencia que a los Santos ſe haze, aſsi en vida, como deſpues de muertos, principalmente ſe haze a Dios. El qual quiere tambien honrar a ſus Santos, no ſolo teniẽdolos canonizados en el cielo, pero que tambien ſean hõrados en la tierra. Y tambien para que ſe cumpla, como dize Caſiano en la colacion vltima, capitulo vltimo, lo que Chriſto prometio en el Euangelio de ſan Mateo, cap. 5. Que los que le ſiguieren, recibiran ciento mas en eſta vida, de lo que dexaren por ſeguirle. Y bien ſe ve eſto verificado en la honra que todo el mundo haze al cuerpo y reliquias del beato fray Iulian, por las quales Dios nueſtro Señor haze muchos milagros.

CAPITVLO XVI.

Como las reliquias de los Santos ſiruen de defenſa en las Ciudades, y Reynos donde eſtan.

LAS reliquias de los Santos, entre otras coſas, ſiruen y nos aprouechan, como de defenſa y guarniciõ de las Ciudades, y Prouincias donde eſtan, como ſe ve en la hiſtoria que ſan Chryſoſtomo eſcriuio contra Gentiles, y Sozomeno libro quinto; cap. 19. del bienauẽturado Martyr ſan Babila. El qual eſtãdo en la ciudad de Antiochia, donde los Gentiles tenian el Oraculo de Apolo, el qual nunca dio reſpueſta a coſa que los Gentiles le conſulraron, antes eſtuuo mudo todo el tiempo que eſtuuo alli el cuerpo del glorioſo Santo. Por lo

lo qual el Emperador Iuliano Apoſtata le mádó paſſar a otra parte. Lo qual no caſi ſe auia acabado de hazer, quando cayó fuego del cielo, y conſumio el Idolo de Apolo. En lo qual ſe dá a entender, como en los lugares donde eſtan cuerpos, o reliquias de ſantos, nunca Dios permite que los demonios aſsiſtan, ni puedan eſtar ellos alli, antes ſon atormentados. Entre otras reliquias que del beato fray Iulian ſe hallan, es vna cadena que traìa a rayz de las carnes, por la qual nueſtro Señor ha hecho muchos milagros, porque no ſolo los cuerpos y partes dellos que fueron de ſantos hazé milagros; pero tambien ſus veſtiduras, y coſas de que vſaron, como ſe vee en el ſudario de ſan Pablo, y del cingulo con que ſe ceñia, en cuya virtud tantos milagros ſe hizierõ. Y en el baculo de ſan Pedro, con el qual vn dicipulo ſuyo reſuſcitó a ſan Reſtituto; y otras muchas hiſtorias ay cerca deſta materia. Y ſan Gregorio en el libro tercero, Epiſtola treynta, reſponde a Conſtancia Emperatriz, que le pedia la cabeça de ſan Pablo, que aquello no era licito, ni ſe podia hazer, pero que le prometia de embiarle algunas limaduras de las cadenas de ſan Pablo, porque parece ſer que las dichas limaduras ſe lleuauan por reliquias, por quien Dios hazia milagros. Y notaſe, que ſegun la dignidad, o indignidad de la perſona que las pedia, ſe dauan, o no. Porque ſi la perſona que las pedia, era digna de recebirlas, las meſmas cadenas dauan de ſi las limaduras, y ſino induſtria humana no baſtaua para ſacarlas. Y aſi parece, que no ſolo las cadenas tenian virtud de hazer milagros, pero qualquiera parte dellas. Eſta virtud ha nueſtro Señor renouado en eſtos riempos, en las cadenas del beato fray Iuliã, porque, donde ſe puede auer vn eſlabon dellas, es tenido en grande eſtimacion.

Es de notar para lo dicho, y para lo que ſe tiene de dezir deſte Santo, que es coſa licita, aunque vn ſanto no ſea canonizado, y meritoria, creerle, y llamarle Santo, porque ſe entiende ſer de los Santos no canonizados. Y tambien es licito inuocarle, y pedir ſu auxilio, no ſolo en ſecreto, pero en publico, como conſta auerlo hecho ſan Geronimo con ſanta Paula; y ſan Gregorio Nazianzeno, con los ſantos Atanaſio, y Baſilio, los quales llamauan en ſu ayuda a los ſobredichos Santos, y los alabauan, y predicauan, aun antes de ſer canonizados, porque coſa cierta es, y muy vſada, encomẽdarnos de ordinario en las oraciones, de aquellos a quiẽ tenemos

nemos por ſantos, aun ſiendo viuos, como conſta de muchas perſonas que ſe encomẽdauan a muchos ſantos, como a ſanta Brigida, ſanta Clara, ſanta Catalina de Sena, y otras ſantas. Y oy dia viuẽ muchas perſonas a quien ſe embian a encomendar muchas perſonas Reales, y de todos eſtados de gentes. Y ſi eſto es licito viuiẽdo, con mas razõ ſe puede hazer deſpues de muertos, pues acabaron ſus vidas en el Señor, lo qual ſe mueſtra por ſus efectos. Y anſi el dia de ſu muerte es licito alegrarſe, y vacar al Señor en memoria de aquel ſanto. Lo qual dize Caſiano en la Colaciõ 19. cap. 1. que hizierõ y vſarõ los antiguos. Tambien es licito pintar y honrar ſus imagines, y tener conſigo, y venerar ſus reliquias; lo qual ha acoſtumbrado ſiẽpre la Igleſia, porque en acabando de martyrizar algun ſanto, luego los fieles acudiã a recoger ſus reliquias. Y quãdo muerẽ los ſãtos, claros en ſantidad, luego acuden multitud de gente a beſarles los pies, y las manos; y de las veſtiduras lleuan pedacicos para reliquias: porque coſa cierta es que todo eſto es licito hazer cõ los ſantos, quando viuen, y deſpues de muertos. Como ſe vio quando murio eſte beato fray Iuliã. Y deſpues đ ſu muerte ha Dios cõfirmado ſu vida ſanta con milagros; porque la Fè, en cuya confirmacion y firmeza ſe hazẽ los milagros, como en vida hablaron los ſantos en virtud de Fè, formada con caridad, hizierõ milagros: tambien deſpues de muertos dan teſtimonio de aquella verdad que predicaron, haziẽdo milagros. Donde S. Ambroſio de Obitu Theodoſij, referido por Tomas Vvaldenſe libro de ſacramentalibus, titul. 15. Dize, que las cuerdas de la vihuela ſe llamã fides, como lo dize Ambroſio Calepino, porque aun muertas ſuenan y hazen muſica; porque las cuerdas de la vihuela ſe hazen de cierta parte de las pieles de las ouejas, las quales forçoſamẽte ſon de animales muertos. Anſi ſucede, q̃ los ſantos deſpues de muertos, hablan haziendo milagros, porque el milagro es teſtimonio diuino, y oraculo celeſtial, que dá Fè, y teſtifica ſer verdad la Fè que aquel ſanto enſeñó y predico miẽtras viuio; porque la Fè haſe de creer con el coraçon, y confeſſar con la boca, y adornarla con obras ſantas. Como lo enſeña Remigio, declarando el lugar de ſan Pablo, ad Hebræos 11. donde dize: *Sancti per fidem vicerunt regna.* Refiriendo las hazañas que los Sãtos hizierõ con eſta Fè formada, refiriendo a Abel, cõ todos los juſtos, haſta Samuel, y los demas Profetas, refiriendolos con las obras heroycas y milagroſas que hizieron

hizieron, para que con ſu exẽplo nos animemos a imitarlos. Y aſsi proueyó Dios a eſte beato fray Iulian, para que viẽdo los milagros que por el nueſtro Señor obra, le ſiruamos, y hõremos a ſus ſantos, como dize el venerable Beda, ſobre el capitulo quinto de la epiſtola Canonica de Sãtiago. El qual dize: Miſericordioſo es Dios, porque en la vida preſente libra de las tẽtaciones a los ſuyos, y los glorifica viuiẽdo, y deſpues de muertos los corona: para que deſta manera la memoria y gloria que merecieron, no perezca de la memoria de los hõbres. Dichoſa ſe puede llamar la villa de Alcala, pues en ſolo vn Conuento de ſan Francisco, tiene dos cuerpos de dos frayles, el vno canonizado, el otro en vigilia de lo meſmo. Los quales ſeran interceſſores, para que no ſolo Alcala, pero toda ſu comarca eſtè libre de las aſſechãças de los enemigos, no ſolo del alma venciendo las tentaciones, pero tambien eſtè libre de las tiranias de los enemigos corporales, y de infieles. Porque coſa cierta es ſegun enſeñan todos los Santos, que la ciudad de Roma ha ſido muchas vezes libre de tyranos y enemigos, que la hã querido deſtruyr, como conſta de tantas hiſtorias en tiempo de los Godos, y Vandalos, y otros enemigos. Y eſto ha ſido por la buena dicha q̃ la ciudad ha tenido en conſeruar alli los cuerpos de los Apoſtoles ſantos, ſan Pedro y S. Pablo. A los quales pocos años deſpues de muertos, vinieron de Paleſtina ſecretamente, para lleuarlos alla, como de hecho los lleuauã: pero ordenandolo Dios aſsi, a dos millas de la ciudad por milagro, los que los lleuauan, no pudieron paſſar de alli. Y los pocos Chriſtianos q̃ auia en Roma los lleuaron, y puſieron en las Catacumbas, donde eſtuuieron mucho tiẽpo, haſta que fueron colocados, y honorificamente puestos en diuerſas partes, haſta que vltimamẽte fueron pueſtos en el ſuntuoſo tẽplo de ſan Pedro en el Vaticano, donde eſtan con la autoridad y reuerencia que agora ſe ve.

CAPITVLO XVII.

En que ſe va continuando la miſma materia.

TOmas Vvaldẽſe, en vn libro que dize que eſcriuio de varones Iluſtres, refiere vna hiſtoria de Gẽnario, en que cuenta que en vna ciudad de Perſia, llamada Niſibena, murio vn Obiſpo, llamado Iacobo, varon ſanto, en los tiẽpos de Conſtancio Emperador. El qual ordenó y mandó a ſu hijo Conſtan-

Conſtantino, que el cuerpo de aquel Santo fueſſe ſepultado dẽtro de los muros de la ciudad para guarda della,porque como cõſta, en aquellos tiempos ſe enterrauan todos en los cãpos. En tiẽpo de Iuliano, deſpues dẽ muchos años,teniendo embidia a la Fè de Cõſtantino,procuraua deshazer todas ſus coſas. Y anſi mãdó q̃ las reliquias de aquel ſãto las echaſſẽ fuera đ la ciudad. Y deſde a pocos dias en tiẽpo de Iouiniano Empẽrador,que ſucedio a Iuliano,laciudad fue entregada a los Barbaros: la qual cõ todo ſu territorio haſta oy dia eſtá ſugeta a los Perſas. Eſta diuerſidad de ſuceſſos,el auer tantos años eſtado la ciudad ſugeta al Imperio de los Chriſtianos mereció la fè de Cõſtantino: y el auerſe perdido fue, por la perfidia de Iuliano,por auer quitado la guarniciõ y defenſa que tenia cõ las reliquias del Sãto;la qual Cõſtantino auia tenido ſegura đ muchos enemigos. Y aſsi S. Ambroſio de Obitu Theodoſij dize,q̃ dõde ay verdadera fè,ay exercitos de Angeles. Buena es la fè, que aun en los muertos tiene ſus efectos, como lo vemos en el beato fray Iulian.

Es tan neceſſaria la Fè,para los milagros, q̃ ſin ella no los auria, anſi como el juramento es cõfirmaciõ de la verdad que ſeafirma. Y anſi,como ſi el jurameto ſe hizieſſe ſobre coſa que no fueſſe verdad, ſeria perjurio; ni mas ni menos el milagro que ſe hizieſſe ſobre coſa que no fueſſe diuina y de fè,ſerian milagros falſos, y ſolo aparẽtes,como los hizieron los Magos de Faraõ en Egypto. Y anſi ſolo Dios es el que haze verdaderos milagros, a la preſencia de los cuerpos, reliquias, y ſepulcros de ſus ſantos. Y eſto para en cõfirmaciõ de la Fè,que el miſmo Chriſto Dios nueſtro infundió en los ſuyos,reueládoles los miſterios y ſecretos ſoberanos. Y aſsi quãdo los fieles orã a los ſantos bienauenturados ,cõfieſſan la Igleſia Caroliça,que cõſta de todos los juſtos y ſantos que eſtan en el cielo, y de todos los que lo ſon y ſeran en eſta Igleſia miliranre. Tambien cõfeſſamos la comunicacion de los ſanros, dirigiẽdo a ellos nueſtras oraciones,para ſer dellos ayudados. Las quales oraciones los ſantos veen, o en la viſion beatifica, deſde el punto que ſon bienauenturados, o reuelandoſelo Dios, quando ſe hazen las ſobredichas oraciones. Y en teſtimonio y confirmacion deſta fè ſe hazen los ſobredichos milagros. Y de aqui tenemos de conſiderar, que aunque yr y eſtar en los ſantuarios, y lugares adonde eſtan los cuerpos y reliquias de los ſantos,es de grande importancia , para conſeguir lo que ſepretẽde,lo principal es la fè que tenemos, q̃ Dios por

aquel medio nos lo ha de conceder. Y de aqui es que muchos van a los Sãruarios, y eſtã en ellos, alcãçãdo lo q̃ pidẽ a Dios por medio de aquel Sãto, y otros no lo alcançan; y muchos eſtãdo muy lexos, por la fè q̃ tienẽ, alcançã đ Dios lo que deſſeã, como ſe ve en muchos viniẽdo por la mar, hã ſido libres de los naufragios y peligros en que ſe hã viſto, encomẽdandoſe a diuerſos ſãtos; y eſto por la fè grãde q̃ tenia. Lo qual todo ſe vio eſtampado en la muerte de Chriſto nueſtro Señor, porque ſiẽdo crucificados a ſu mano dieſtra, y ſinieſtra dos malos hõbres, los quales eſtariã en ygual diſtancia corporal de Chriſto nr̃o Señor: el vno q̃ era S. Dimas, tuuo fè en Chriſto, creyẽdole con el coraçõ, y cõfeſſandole cõ la boca, fue el primer hombre bienauẽturado; y el otro mal hõbre, que ſe llamaua Geſtas, como no tenia fè, ni le creìa, ſe cõdenó. Dõde ſe ve que la proximidad, o diſtãcia de lugar, no es lo que mas vale, para lo que vamos tratando, aũque no deſayuda. Y vemos en el meſmo miſterio que vamos tratãdo, que Cẽturiõ Longinos eſtaua muy apartado, y por creer en Chriſto, mereció cõ algunos de ſus ſoldados dexar la milicia de los Emperadores, y ſe hizierõ ſoldados de Chriſto, y por defender ſu fè, alcãçaron corona de martyrio. Y aſsi acontece que muchas vezes en la Capilla deſte beato Iuliã, muchos entrã, y porque llegã a Dios cõ ſu fè ſanan. Y otros aũque eſtẽ lexos ſanan tãbien, y otros aũque entrã cerca del Santo, no ſanan. Lo qual ſucedió en la muger Sanguinaria, que Chriſto nueſtro Señor ſanó del fluxo de ſangre, que preguntãdo Chriſto, Quié ha llegado a mi: Reſpõdió S. Pedro: Señor, va aqui tanta gẽte, que nos van oprimiendo y apretando, y pregũtays, quié ha llegado a mi? Y dixo Chriſto: Yo ſenti ſalir virtud de mi. Dando a entẽder, que el tacto, o tocamiẽto en que Dios mueſtra ſu diuinidad y poder, no es el corporal, ſino el interior del alma, pues apretandole tanta gente, no moſtro ſu virtud en ellos, ſino en eſta que tenia fè. Toda eſta dotrina ſe verà bien verificada en la hiſtoria y vida del beato fray Iuliã de S. Aguſtin, diſcurriẽdo por ſus milagros. Y tambiẽ en la de S. Diego de Alcala, haziẽdolo meſmo; y de otros ſantos en diuerſos Cõuentos deſta ſanta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO XVIII.

De la vida del ſanto fray Diego, que eſtà en S. Franciſco de Alcala.

AViẽdo tratado del Cõuẽto de S. Maria de Ieſus de Alcala de Henares, ay eſpreſſa obligaciõ de hazer memoria de los ſãtos que alli eſtan ſepultados. Y porque

que el principal de todos es el biẽ auẽturado S. Diego, es neceſſario hazer relaciõ del. Naciò el biẽauẽturado S. Diego en Eſpaña en la Prouincia del Andalucia, en vn pueblo q̃ ſe llama S. Nicolas del Puerro en el Arçobiſpado de Seuilla. El qual anſi como vn cãpo fertiliſsimo, regado cõ el agua de la diuina gracia, muy en breue lleuó y produxo frutos abundantes. Porq̃ el mãcebo huyẽdo del medio de Babylonia (conuiene a ſaber) de los lazos y peligros del mũdo, veſtido con abito de penitencia, ſe apartó en compañia de vn ſacerdote de vida eſpiritual, a vna Igleſia ſolitaria, y cercana del pueblo. Adonde el nueuo ſoldado de Chriſto ſe exercitaua continuamente en el menoſprecio de eſte mundo engañador, y en menoſprecio de todas las coſas humanas, contemplacion de las coſas celeſtiales, y en domar ſu cuerpo, y ſugetarle al eſpiritu. Hizo vn gran principio de virtud, con grãde edificacion de ſus naturales. Deſpues de algunos años, por obligarſe a Chriſto con ñudos mas fuertes, y apartarſe mas de las tẽpeſtades del mundo, para ſeruir a Dios mas ſeguramẽte y con mas fruto, debaxo de yugo de la obediẽcia, como huyendo, ſe acogio al puerto de la Serafica religiõ de S. Frãciſco, y en vn monaſterio q̃ eſtà cerca de Cordoua, q̃ ſe llama el Arrizafa, de la Ordẽ de los frayles Menores de Obſeruãcia, hizo eſpreſſamẽte profeſsiõ. Aqui auiẽdo ya el ſoldado de Chriſto entrado en la carrera de las virtudes, como oluidãdo las coſas paſſadas, y caminãdo con prieſſa a las coſas mejores, comẽçó cõ grãde conato del cuerpo y del eſpiritu, (ayudando la diuina gracia) a ſeguir el premio de la diuina vocaciõ. Entẽdia cõ grã cuydado y diligencia en la obſeruancia de ſu Regla, la qual por todo el tiẽpo de ſu vida guardó tã ſãta y inuiolablemẽte en todas las coſas, obras, y oficios de la Religiõ, q̃ parecia vna viua y eſpreſſa Regla. En breue tiẽpo creciõ en tãta opiniõ de religiõ, y començó nueſtro Señor a hazer por ſus oraciones tantas marauillas, q̃ puſo al mũdo en admiraciõ y todos andauã ſuſpẽſos, eſperando q̃ auia de ſer tã marauilloſo deſpues de ſus dias, quãto aora lo cõfieſſa la muchedũbre de milagros que en vida y muerte del ſe eſcriuẽ, como cõſta de la Bula de ſu canonizaciõ, en la qual el ſeñor Papa Sixto V. que le canonizõ a inſtãcia del Rey Felipe II. afirma paſſar de mas de ciẽto y treynta milagros, los q̃ en vida y muerte obró por ſu interceſsion la miſericordia diuina. Entre las coſas mas inſignes que en el reſplandeciẽron, fue que quando trataua coſas de eſpiritu, y de diuinos ſecre-

testimonio muy graue: que como comunicassen con el familiarmente varones pios y doctos questiones muy dificultosas y escuras, pertenecientes a cosas diuinas, y a la salud de las almas; aprendieron de vn hombre sin letras, cosas en gran manera, las quales no auian podido aprender en Vniuersidades muy celebres, ni de Doctores muy grandes. Demas desto el fruto era abūdantissimo de la oracio, porque preuenido ya con las bēdiciones de dulçura, y ofreciēdo en aquel caliz q̄ embriaga el coraçō, con el fuego de la caridad ardiente con Dios, y con los proximos, ardia en su pecho. Por tanto a Dios autor de todos los bienes, y a la beatissima Virgen Maria abogada del genero humano, la qual hōró siempre con grande deuocion: a la qual continuamente y con grande afecto rogaua, no solo por si, sino tambien por todos los hombres, principalmente y con grande afecto rogaua por la enmienda de los pecadores. Tambien afectuosamente amaua a los pobres de Iesu Christo, y con tanta misericordia se conmouia de verlos, que con todo cuydado y diligencia (quanto a el era licito,) procuraua remediar su pobreza, y calamidades. Y si esto no podia hazer alguna vez, rompia en fuerça de lagrimas, y consolaualos con palabras de grāde amor. A los frayles enfermos regalaua con todos los oficios de caridad; assistia cō ellos en las camas; administrauales la comida; velaua todas las noches con ellos; sufria todas las molestias con tanta paciencia y humildad, que las llagas podridas de algunos, no solo les aplicaua medicinas, mas tambien no tenia asco de lamerlas y limpiarlas con la lengua. En el qual genero de humildad el varon de Dios resplandecio en vn tiempo en Roma en el Conuento de los frayles Menores de Araceli. Como el año de cinquenta del año passado, el Papa Nicolao quinto de feliz memoria celebrasse segun es costumbre, el sacro Iubileo, el bienauenturado san Diego vino a Roma, para alcançar y conseguir el sacro Iubileo, y para visitar y honrar los sepulcros de los bienauenturados Apostoles, y las memorias ilustres de los otros Martyres. En aquella ocasion auia grande necessidad de mantenimientos, y la ciudad estaua afligida con graues y peligrosas enfermedades. El Guardian, o Presidente del Conuento que ya auia entēdido su virtud, y santidad, encargó a san Diego el cuydado de los enfermos, que eran muchos; el qual oficio y cargo administró tan feliz y fielmente, de manera que en las

neceſsidades y publicas anguſtias los pobres de Chriſto tenian abũdancia de todas las coſas. Y anſi miſmo todos conocian y entendian en el ſieruo de Dios el copioſo y abundante eſpiritu de caridad, y ſu ſingular gracia a cerca de Dios. No es de marauillar, que hizieſſe eſto con ſus hermanos miembros de Chriſto, en los quales el miſmo Chriſto eſtaua enfermo con tanto afecto de caridad, y ſiruieſſe tan ſin negligencia, porque auia llegado a tanto aprouechamiento en la perfeccion, que deſſeaua ya dar al Eſpoſo de ſu alma aquella gran mueſtra de caridad La qual es tan grãde, que ninguna puede auer mayor, como es dar ſu vida, y derramar ſu ſangre por la confeſsion y hõra de Chriſto, porque la naturaleza y fuerça del amor perfeto, es de condicion que nunca deſcanſa, ſino ſiempre anda apeteciendo y maquinando coſas mayores, nunca eſtà ocioſo, ſiempre trabaja y eſtà ocupado.

CAPITVLO XIX.

De como fue el Sãto a Canaria cõ deſſeo de padecer martirio.

TRa tanto el deſſeo de padecer martyrio por Chriſto nueſtro Señor que el Sãto tenia, y las anſias de ſuftir algo de lo mucho que el Hijo de Dios padecio por los hombres, que por eſto procurò yr a cõuertir los Isleños de las Islas de Canaria, que poco auia auian deſcubierto. Eſtas ſon las que los Autores antiguos llaman Fortunatas. Y llegado alla, fue tãto lo que trabajo, predicando y exhortando aquellas gentes, que con ſu vida y exemplo, y predicacion, hizo mucho fruto. Fue Guardian de Fuerteuẽtura, que es vna de las Islas; y como aun la Isla de Canaria no eſtuuieſſe conquiſtada, y huuieſſe en ellas Idolatras, y gẽte muy baruara y fiera, y ritos y coſtumbres beſtiales, doliendoſe de ſu perdiciõ, y encendido por el deſſeo vehemente de padecer martyrio, procuró yr a predicarles, y embarcoſe cõ mucha determinacion, para yr alli. Mas nueſtro Señor que le guardaua para tan grande aprouechamiento, como de ſu vida y coſtũbres ſe auia de ſeguir en muchas partes del mundo, lo eſtoruó, porque los viẽtos contrarios, y el mar tẽpeſtuoſo, le compelieron (deſpues de auer trabajado y porfiado mucho) boluerſe a Fuerteuentura, y alli predicando ſiẽpre, conuirtió muchos de aq̃llos infieles, y hizo mucho fruto. Padecio ſobre eſto muchos trabajos y perſecuciones; tuuo vn animo eſtremadamẽte tierno y cõpaſsiuo con los enfermos,

de

de tal manera q̃ mas parecia padecer el dolor y enfermedad que el mismo enfermo. Lo mismo le acotecia cõ los pobres, de los quales era muy amigo, y en quanto podia les ayudaua y fauorecia. Y de aqui vino, q̃ estãdo en las Islas que diximos, a todos los que pudo les ayudó a segar sus miesses, y a coger los frutos que de sus tierras solian coger y guardar para sus necesidades. Mientras se exercitaua en obras como estas, la embidia de satanas despertó cõtra el grandes peligros en la gran Canaria, porque muchas vezes estuuo en peligro de perder la vida, y la cabeça, y ansi muchas vezes tuuo esperança de alcãçar la palma del martyrio. Pero disponiendolo Dios de otra manera, faltó el martyrio al desseo y voluntad, y no el animo al martyrio. Pero no le faltó la gloria del martyrio, porque como está dicho admirablemẽte por san Cypriano Martyr, para merecer la corona de Dios, basta el testimonio del mismo Dios, el qual tiene de juzgar y escrudriñar lo secreto del animo, y las cosas ocultas del coraçon. Y ansi en cierta manera recibio la corona de purpura por la passion, y muchas coronas blancas por sus buenas obras, siendo guardado de Dios para ganar muchos a Christo.

CAPITVLO XX.

De lo que san Diego hizo quãdo boluio de Canaria.

LVego como llegó de las Canarias a Sevilla, fue embiado por el Vicario prouincial, a morar al Conuento de santa Maria de Iesus de Alcala. Y estando alli, fue a Roma con vn compañero que se llamaua fray Alonso de Castro, el año de mil y quatrocientos y cincuenta, que fue año de Iubileo. Y se auia este año de canonizar el glorioso san Bernardino, y el hizo este viaje con tãto espiritu y mortificacion, y con tanto exemplo, que dexó muy edificados todos los lugares por donde passaua. Huuo en Roma grandissima jũta de frayles este año del Iubileo, y enfermaron muchos: y començó el santo a ocuparse en la cura dellos, cõ tanta piedad y caridad, que puso en admiracio a los que lo veian, y el Guardiã de Araceli le encargó q̃ tuuiesse cuydado de los enfermos. Estuuo treze semanas curãdolos, y cõ tãto cuydado, y espiritu anduuo en esta santa ocupacio, que siruió a Dios mucho y hizo grãdissimo fruto, porq̃ cõ su deuocio y santidad, sanò a muchos, y edificó a todos. Fue cosa muy notada y estimada de todas

las naciones q̃ allí auiã concurrido, y todos tuuieron ocasion de alabar a nuestro Señor, que tanta caridad y espiritu dio a su sieruo, y al sieruo de Dios estimaõ en mucho, porque tã fielmẽte vsaua de las gracias que Dios nuestro Señor le auia comunicado. Despues de venido de Roma viuió vn poco de tiempo en la Salceda, adonde estuuo tan penitente y espiritual, que hasta oy se ven los vestigios de la aspereza y rigurosissima penitencia que alli hizo, en las celdas muy apartadas en que viuio, tan estrechas, que a penas cabe vn hombre en ellas, hechas de mimbres y lodo, donde se ocupaua en ardentissima oracion, y en continua maceraciõ de su cuerpo, con crueles diciplinas, y estremados ayunos, y con nũca dexar de trabajar en algunas corporales ocupaciones el tiempo que le quedaua. Todo lo demas del tiẽpo que viuio fue morador de san Francisco de Alcala, dõde estuuo cõ tan grande opinion de religiõ que ponia en admiracion, siẽpre muy deuoto y espiritual, y muy caritatiuo y piadoso cõ los pobres y enfermos. Ya en España era muy celebre el nõbre de S. Diego, y acerca d̃ todos era tenido en grã de admiracion y reuerencia, y miraualen los hombres como a Angel que estaua en las tierras. Ninguna cosa mas blãda, ni mas suaue que el era: leche y miel estaua debaxo de su lengua, y su coraçon limpio y simple, abũdaua en vna dulçura Christiana. Todas las cosas juzgaua a buena parte, de ninguna cosa juzgaua mal: ninguna palabra aspera dezia contra alguno. Si sabia que alguno pecaua cõtra la ley de Dios, o contra la disciplina regular, encendido con el zelo de Dios, libremente la reprehendia. En ninguna cosa buscaua su gloria, en todas procuraua la hõra de Dios y prouecho del proximo.

CAPITVLO XXI.

De algunos milagros que san Diego hizo en vida.

NO quiso el Señor, q̃ la santidad deste varon estuuiesse escõdida, y ansi ilustró a este su sieruo viuiẽdo en la tierra, con señales y milagros, y su excelente Fè mostró cõ cosas marauillosas que sucedierõ. Por muchas maneras resplandecia en el singular gracia en curar, de manera que por causa de sanidad venian a el muchos de todas partes: pero el con la Fè, que con el amor obra cosas marauillosas, confortado en el Señor, metia el dedo en vna lampara que ardia delãte de vna imagen de nuestra Señora, y con aquel azeyte hazia

la

la señal de la cruz sobre los enfermos, y marauillosamente en virtud de aquella cruz, en que se gloriaua, sanaua las enfermedades diuersas de muchos. Acontecio, que saliẽdo con vn compañero de vn monasterio, para yr a san Lucar de Barrameda, sin lleuar cosa alguna que comer, llegada la hora de comer, estauã cansados del camino, y en vna aldea que estaua cerca, no hallarõ cosa alguna que poder comer, ordenandolo ansi Dios. Buelto al compañero el glorioso san Diego, con el rostro sereno le dixo. Ea hermano, confiemos en el Señor, que el nos apacentará. Y como prosiguieron su camino, a deshora vieron en vn llano muy espacioso cerca del camino vnos manteles muy blancos, rendidos entre las yeruas. Llegandose mas cerca, vieron pan muy bláco, y pezes acabados de cocer, y vn vaso de vino. Llegarõ los siernos de Dios, y mirando por toda parte, porque estaua dispuesta la tierra de manera que se podia ver por todas partes, si por ventura alguno huuiesse dexado alli aquella comida. Pero pensando (lo que realmente era) que el Señor les auia aparejado aquella comida en el desierto, assentaronse a comer los verdaderos Israelitas, y cõ el manjar y beuida, auiẽdo apagado la hambre y sed, dexaron alli lo que sobró, haziendo gracias a Dios, Padre de las misericordias, que auia dado en tiempo oportuno manjar a los siernos que ponẽ en el su esperança. Acontecio en Seuilla vna cosa, q̃ fue argumẽto de su grãde Fè, que como vn muchacho de siete años (al qual solia su madre açotar) se durmiesse en vn horno en que se auia escondido, huyendo la furia de la madre, y como ella no supiesse esto, encẽdió el horno, y el niño despierto, començó a dar vozes. la madre estaua con gran turbacion de ver lo que auia sucedido, y como no supiesse que hazer, y llorasse amargamente, el varõ de Dios le dixo, que se fuesse a la Iglesia mayor, y alli orasse delante la imagen de nuestra Señora, que ella le ayudaria. Oyòle la muger como mensagero de Dios, y fuesse para adõde el santo le mãdó. El acudió al horno sacando al niño del gran peligro; desde a poco tiempo le lleuó al tẽplo, y le dio a su madre libre y sano.

Vn dia a la porteria, siẽdo portero de san Francisco de Alcala, estaua vn leproso a quiẽ tenia tan feo y abominable la lepra, que ponia asco y horror a los q̃ le veiã, y el no solo no tuuo asco, mas lleno de compassiõ, se fue para el leproso, y començó a lamerle las horrẽdas llagas, podridas y fistoladas, con tanto amor y caridad, que espantado el compañero (que cõ el

era portero) le dixo muy alegre y contento: Hermano, esta enfermedad no tiene otra cura sino esta. Vinieron al santo dos estudiantes pobres y enfermos, y el los hospedó y dio sus camas, y los curó y siruio con tanto amor, y tan sin cansarse, dandoles todo lo necessario, y lauãdoles las inmundicias; de manera que no huuiera madre que con tanto amor y diligẽcia lo hiziera, porque de dia ni de noche faltó vn solo punto, para todo lo que huuieron menester. Si a caso oìa dezir, que alguno moria sin cõfessiõ, afligiase mucho, y andaua muy penado, y oìanle dar grandes suspiros y sollocos, de manera que no parecia auer para el ningun genero de consolacion. Siempre andaua intentissimo a ocuparse en oraciõ, y hazia aspérissima penitencia, de tal manera, que buscaua esquisitos modos de afligirse y castigar su carne: y muchas vezes se lançaua en inuierno en aluercas de agua fria. Acontecio, que dexando el santo vn abito que auia traydo, vn fray le le lleuó puesto a Vbeda, y alla dexole en la roperia, y tomó otro. Vinieron a san Francisco de Vbeda por vn abito, para vn hombre que se estaua muriendo de vnas crueles heridas que le auiã dado; y lleuaron el abito que auia dexado aquel frayle, y vistiendosele al herido, para que muriesse en el, luego que le tocó el abito del santo, conualeció de sus heridas, y se leuãtó muy bueno y sano. Inquiriendo la causa deste milagro, hallose ser aquel el abito del bienauẽturado fray Diego de san Nicolas.

CAPITVLO XXII.

De la muerte de san Diego, y milagros despues de muerto.

Omo ya Dios justo Iuez determinasse coronar con la corona que ab eterno tenia aparejada a este su soldado tan ilustre y excelente, con tantos triunfos y vitorias, con las quales y su gracia diuina vẽcio al mũdo, demonio, y carne: y tãbien queriendo constituyr al sieruo diligente y industrioso en multiplicar los talẽtos, y fiel en pocas cosas sobre muchas, y introduzirle en el gozo y alegria de su Señor. El bienauenturado S. Diego, en buena vejez, lleno de dias, y de buenas obras, estando en el Conuento de Alcala, en el qual auia viuido muchos años, cayó en vna enfermedad mortal, en la qual dio exẽplo de increyble paciencia. Vna noche siẽdo arrebatado fuera de si, perdido todo sentido y mouimiento vital, de manera que al medico, y a los

a los frayles que eſtauã preſentes parecia auer ya eſpirado:pero boluiendo de aquel extaſi y rapto, tres o quatro vezes,dixo las palabras ſiguientes: O quales ſon las flores que tiene el parayſo.Eſtaua tan firme en la profunda humildad, y en guardarla haſta lo vltimo de la vida,que nũca ſe apartó de aquel eſtado de humildad, de manera que pidiẽdole los frayles que rogaſſe a Dios por ellos,el ſe encomendaua en las oraciones dellos con grãde afecto,diziẽdo, que rogando ellos a Dios por el, los frutos de buenas obras que en la Religion auian adquirido, Dios ſe los comunicaſſe a el, y le hizieſſe participante dellos,y anſi alcançaſſe miſericordia.

Vltimamente como conocieſſe que ſe llegaua la hora de ſu trãſito,no oluidãdoſe en aquella hora de ſu fideliſsima compañera, que en todo el diſcurſo de ſu vida le auia acõpañado,que es la ſanta pobreza,antes deſſeãdo dar el eſpiritu,y acabar la vida en ſus braços y ſeno: jũtados los los frayles les rogo eficaciſsimamẽte que le concedieſſen vn abito,el mas vil y mas remendado,y de menos valor y precio,en que murieſſe. Lo qual auiendo alcançado derramadas muchas lagrimas, de los que alli eſtauan pidio perdon de ſus yerros y faltas.Los frayles que alli eſtauã llorarõ copioſiſsimamẽte. Tomando el ſanto vna cruz de madera en las manos, la qual tenia a ſu cabecera;y auiendola beſado y abraçado, leuãtados en alto los braços, no pudiendo antes mouer el vno dellos,por eſtar hinchado de vna poſtema,y muy debilitado, enclauados los ojos en aquel madero de vida,dixo con grande afecto y eſpiritu, aquellas palabras del ſacro hymno: Dulce madero,dulces clauos, que ſuſtẽtays dulce peſo, tu ſolo fuyſte digno de tener en ti y lleuar al Rey y ſeñor de los cielos. Y dichas eſtas palabras, abraçado de la ſalutifera cruz,la qual ſingularmẽte auia amado,y traìa preſente en el cuerpo y en el coraçon,en que auia ſido enclauado con Chriſto,y crucificado al mundo; dio el anima y durmió en el Señor, a doze de Nouiembre, de mil y quatrocientos y ſetenta y tres.

Oyda la muerte del biẽauenturado ſan Diego,fue grande el concurſo que huuo de toda parte, acudiendo al lugar donde eſtaua ſu cuerpo. Todos le tocaron con grande deuocion,y cortauan partecitas de ſu abito, y con deuociõ le ſacauan los cabellos. Finalmente ſegun la coſtumbre Eccleſiaſtica ſu cuerpo fue enterrado con grande honra y autoridad.Luego Dios que cõ ſu diuina gracia auia ayudado a ſu ſieruo en la vida, moſtró deſpues de ſu muerte ſu grande

grande y excelente ſantidad, con los milagros ſiguientes.

CAPITVLO XXIII.

De los milagros que ſan Diego obrò en ſu muerte.

AViẽdo eſtado el cuerpo enterrado quatro dias, fue ſacado de la ſepultura, por milagro; el qual no ſolo eſtaua entero, pero fue viſto ſin corrupcion alguna. Y por ſatisfázer a la deuocion y piedad de los vezinos y naturales, y de los que venian de otras partes, eſtuuo muchos meſes fuera del ſepulcro, y nunca ſe corrompió, ni dio de ſi algun mal olor, antes aquel cuerpo que viuiendo auia ſido tẽplo del Eſpiritu ſanto, daua de ſi ſuauiſsimo olor, que marauilloſamente recreaua a todos. El qual olor haſta el dia de oy muchas vezes es ſentido, y ſe percibe de muchos. Acontecio eſto milagroſamẽte en el cuerpo ſanto muerto, q̃ las partes y miẽbros del, faltandoles el calor vital, no ſe paſmarõ ni quedarõ duros, ni aſperos, como acõtece en los cuerpos muertos, ſino q̃ eſtauã bládos y tratables, y ſe boluiã a vna patte y otra, como ſi el cuerpo eſtuuiera viuo.

Aqui es digna de alabança la piedad y magnificẽcia de Enrico quarto Rey de Caſtilla, de clara memoria, que eſtãdo enfermo el y vna ſu hija, auiẽdo alcançado ſalud por los ruegos deſte Sãto, edificó vna Capilla, donde eſtuuieſſe el cuerpo del Santo en vna arca, guarnecida de barras de hierro. A la qual capilla como es notorio, no ſolo acudẽ los vezinos y naturales de Alcala, pero tãbien los comarcanos y de los pueblos muy remotos, y caſi de toda Eſpaña cõ gráde deuocion, y piden el ayuda de Dios por medio, y interceſsion ſuya. Hazenſe alli tantas vigilias, celebrãſe tãtas fieſtas y ſufragios, y ofrecẽſe tantos dones, por voto que los fieles hazen, que no es pequeño rumor de ſantidad deſte glorioſo Santo lo que del ſe dize, ſino vna conſtãte y firme fama y opiniõ, por tiẽpo de mas de ciẽto y veynte años. Y es tan grande la conformidad que deſto ay entre todos los fieles, de todo genero, eſtado, y condicion, que ſe tiene de reputar por iluſtre y gráde teſtimonio, para prouãça de la ſantidad del glorioſo S. Diego.

Eſte Sãto, deſpues de ſu muerte fue iluſtrado cõ milagros, porque en las coſas y tiẽpos hechos y paſſados, ſe leen caſi ciẽto y treynta, declarando Dios nſo Señor, el qual es glorificado en ſus ſantos, con ſeñales y prodigios, ſu ſieruo no ſolo ſer claro y venerable, con virtud de ſeñales en la vida, pero tambien deſpues de la muerte, cõ luz y claridad de milagros.

En

En vn pueblo llamado Duron del Obiſpado de Sigença, como vna dõzella de edad de doze años llamada Catalina hija de Martin, auiendo padecido algunos meſes antes vna graue enfermedad, huuieſſe quedado ſorda, y muda, y no pudieſſe andar, y por tener los pies y los braços paraliticos, trayda a la Capilla del ſanto fray Diego, y auiendole pueſto ſu mano, y hecho ſobre ella cõ la miſma mano la ſeñal de la cruz, luego habló y oyó, y fue ſana de ſus miẽbros, y anduuo libremente, alabando y bendiziendo a Dios.

Vn mancebo de edad de caſi veynte años, llamado Diego de Lorca, hijo de Pedro Gõçalez, varon noble, permitiendolo Dios, era atormentado miſerablemẽte del demonio muchos años auia, de manera que acõtecio tomarle en vn dia muchas vezes, y caydo en tierra, hazia horribles y eſpantoſos geſtos y meneos del cuerpo, y quedaua como muerto. Este encomendandoſe humilmente a ſan Diego, y velando algun tiẽpo en ſu Capilla, fue totalmẽte libre de aquella miſerable veracion.

Como Catalina muger de Bartolome Sanchez huuieſſe llegado al tiempo del parto, y no pudieſſe parir, porque la criatura ſe auia atraueſſado en el vientre, y ſolamente ſacaua el vn pie fuera. Y la miſerable madre eſtando en eſte tormento, deſde la mañana haſta la tarde, llegó caſi a lo vltimo de la vida, de ſuerte que eſtuuo muy propinqua a la muerte. Su ſuegra que ſe llamaua Maria Garcia, muger de Iuan Garcia de Ambroz, acordandoſe en eſtas tan grãdes anguſtias, del ſanto varon, acudió a pedir ſu fauor y amparo, y puſo vn pedacito del abito de S. Diego con vn poco de tierra de ſu ſepulcro ſobre ſu nuera, que eſtaua en el peligro ya dicho. La qual en aquel punto quedãdo ella ſalua y libre, pario la criatura muerta. Eſtuuo la criatura q̃ era vna niña, muerta por eſpacio de algunas horas: pero ſu abuela Maria Garcia, que ya tenia eſperiencia del ſocorro y fauor que ſan Diego auia dado a ſu madre, tanto con mayor confiança no dudò de hazer oracion al Santo, por la vida de la nieta. Lo qual como hizieſſe deuotamente, alcançó lo que pedia; y la muchacha ſiendo bautizada, recibio del Señor la vida del cuerpo y del alma, y viuio mucho tiempo.

Lo que acõtecio en Maria de la Peñuela, hija de Pedro Fernãdez, natural de Alcala, lo qual ſe hizo con virtud de Dios, por los meritos del bienauenturãdo S. Diego; fue coſa muy celebre y ſabida en Eſpaña, que aun viuen muchos que ſe acuerdan dello: acontecio aſsi. La ſobredicha donzella tuuo

vna

vna horrible y cruel perlesía, de manera que todos los nieruos estauá apartados vnos de otros, los miembros relaxados, los braços, y las rodillas buelras al reues, todo el cuerpo casi deformado, de manera que mas parecia ser mõstruo, que muger. Los medicos afirmauan que jamas auiá visto cosa semejante; juntauanse a esto grandes calenturas, y vehemẽtes dolores de cabeça continuos: con las quales cosas la miserable donzella era afligida grauemente. Siẽdo lleuada dõde estaua el cuerpo del bienauenturado san Diego, confiando en su intercesiõ y misericordia de Dios, oró humilmẽte, y ansi alcançó lo que desseaua, porque fue libre de toda desigualdad, y fealdad de su cuerpo y miẽbros, y de toda la enfermedad q̃ padecia. La qual no ingrata al beneficio recebido, consagró a Dios su virginidad, y viuió santa y religiosamente en vn Colegio y monasterio de virgines cõsagradas, que es de san Iuan de la Penitencia.

En dos dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y ochenta y tres años, Mari Perez, muger de Iuá Berrugilla difunto, vezina de la villa de Dagãçuelo, dioceſis de Toledo, muger pobre y biuda, de edad de mas de sesenta años, y que auia muchos dias que padecia vna enfermedad grauey incurable, que tenia todo el lado derecho, lengua, pierna, y pie, baldado, sin seruirse del, ni casi sentirlo; de cuya causa andaua con grandissima pena, y casi arraſtrãdo, y hablaua de manera, que con dificultad se le entendia. Acudio a nuestro Conuento de san Francisco de Alcala, adõde està el cuerpo del bienauẽturado san Diego, a titulo de ganar el Iubileo santo que en nuestros Conuentos ay a dos de Agosto, que llaman de la Porciuncula. Auiẽdose confessado y recebido el santissimo Sacramento de la Eucaristia en nuestra casa para ganar la Indulgencia, tuuo nouenas en la Capilla donde està el cuerpo del glorioso Santo, suplicando a nuestro Señor, por sus meritos, y los de su Santo que alli estaua, y poniendole por interceſſor para alcãçar salud. El vltimo dia de las nouenas, q̃ fue a diez del mismo mes y año, Miercoles dia del glorioso S. Lorenço, dia que muchos años la misma muger auia ayunado, por ser Miercoles (porque en todos ellos haze esta penitencia) a hora de Visperas se hallò esta muger afligida extraordinariamente, y con mayor triſteza que solia, y cõ mayor afecto y lagrimas hizo oracion a nuestro Dios, poniẽdo en ella la interceſsion del Santo, en cuya Capilla, y ante cuyo cuerpo estaua, suplicãdo afectuosamẽ

te

te por ſu ſalud. Hecha eſta oracio le ſobreuino ſubitamente a eſta muger vn graue ſueño que la adormecio y cogojo de ſuerte, que dende a vna hora boluio en ſi, como atonita y traſudando, reportose vn poco tiepo, y luego boluio a ſu oracion, afligiendoſe, viendo que las nouenas ſe acabauan, y ſiempre la enfermedad ſe eſtaua como antes. Y con grande animo y eſperança de alcançar de Dios ſalud, poniendo la interceſsion del Santo, hizo oracion algun rato. Y ſegunda vez repentinamẽte ſe quedo del todo dormida y fatigada, y dende a gran rato deſperto con grandes traſudores. Y auiendoſe ſoſſegado, ſe hallo ſana y libre de toda enfermedad, y mas libre que antes que la tuuieſſe, que hablaua, andaua, jugaua la pierna, mano, y lengua, como quien jamas padecio tal enfermedad, ſin quedarle della reliquia alguna. Coſa de admiracio, y ocaſio de dar a Dios infinitas gracias, y a ſu Santo.

La aueriguacion que ſe hizo, fue ante el Vicario general de Alcala, y ante ſu Notario. Iudicialmẽte dixo ſu dicho con juramento la miſma Mari Perez, y el Cura, y Sacriſtan, y Regidores, y Alcaldes, y otros muchos vezinos de Dagançuelo, y el miſmo medico, y barue ro que la curaro. Todos eſtos fueron en numero mas de veynte, y depuſieron el conocimiẽto de la muger, el auerla tratado y cõuerſado de ordinario, y el auerla viſto ſiẽpre coxa, y muy balbuciẽte, y tã enferma como dize la informacion y relacion, y verla al preſente tan ſana y libre, como ſi jamas huuiera tenido enfermedad.

Pero lo que es de gran fama acerca de todos, es lo que ſucedio a Carlos Principe, hijo vnico heredero de nueſtro Rey dõ Felipe. Eſtãdo enfermo el Principe ſiendo mancebo en Alcala, el año de mil y quinientos y ſeſenta y dos, como cayeſſe de vnas eſcaleras, recibio de aquella caìda vna herida grande en la cabeça. Y auiẽdo hecho todas las medicinas y remedios humanamente poſsibles, como era razon en la perſona de vn tan grã Principe, ninguno de los remedios humanos aprouechaua, antes la enfermedad aquejaua y crecia mas, de ſuerte que ya la naturaleza eſtaua rendida a la enfermedad, y los Medicos del Principe deſconfiados de la vida, de manera que dixeron y ſeñalaron la hora en que moriria. Y dierõ noticia dello a ſu padre el Rey, para que ſe auſentaſſe y no eſtuuieſſe preſente a vn tan triſte eſpectaculo. Y faltãdo la eſperãça del ſocorro y fauor humano, acuden al diuino, que ſolo era el que les podia ayudar; y anſi procuraron encendidos con ardor y deuocio, que los frayles truxeſſen el cuerpo

po del biẽauenturado Santo, con decencia y religioſamente, al apoſento del Principe. El qual eſtaua entero y ſin corrupcion alguna, deſpues de caſi ciẽ años. Y como el Principe tocaſſe al cuerpo ſanto, y ſe encomendaſſe deuotamẽte al ſocorro del ſanto varõ, apartaron al cuerpo; de alli vn poco, durmiendoſe el Principe, vio en ſueños, como S. Diego eſtaua en pie deláte ſu cama, y que traìa en ſu mano vna Cruz de caña, y que le amoneſtó que tuuieſſe buẽ animo, y confiaſſe en Dios que ſanaria de aquella enfermedad. En el tiẽpo, en el qual los medicos auiã dicho que moriria, el Principe no ſolo comẽçó a eſtar mejor, pero poco deſpues cõ el ſocorro diuino y ſobrenatural, fue libre de aquel peligro de la vida, de manera que todos entẽdierõ que aquella ſanidad auia ſido milagroſamẽte, por la virtud de Dios y merecimiento del glorioſo Santo. Pero entre todos el miſmo Principe, y el Rey Felipe ſu padre, regozijado cõ alegria increyble, como de hijo que auia tornado a nacer, conocierõ eſto, y alabauã publicamente y glorificauã a Dios. El Rey como atribuyeſſe la vida de ſu hijo a la miſericordia de Dios, por los meritos de S. Diego, y deſſeaſſe hazer algun ſeruicio a Dios en ſu Santo, el año ſiguente eſcriuio a Pio quarto de felice recordacion, y tambien el Principe ſu hijo, y caſi toda Eſpaña, al qual humilmẽte pedia, que con ſu autoridad ſuma, y de la ſanta Sede Apoſtolica, quiſieſſe canonizar al bienauenturado Diego, varõ tan excelente en ſantidad, y iluſtre cõ tanta claridad de milagros, y que eſtableciesſe que toda la vniuerſal Igleſia le veneraſſe por Santo. Cõmouido el miſmo Pio quarto con peticiones tan deuotas, y tãtas vezes multiplicadas del Rey Catolico, y de otros, mãdó que ſe hizieſſe dellas relaciõ en ſu Conſiſtorio ſecreto, y eſcogió cinco Cardenales de los de mas autoridad, conſejo, y dotrina, que preſidieſſen y tratáſſen eſte negocio de tan grã momento y importancia. Entre los quales fue vno el Cardenal Alexãdrino, cuya memoria es en bendicion. El qual hecho Pontifice, fue llamado Pio quito. El negocio ſe començó a tratar por orden, en tiempo de Pio quarto, embiando a Eſpaña Bulas Apoſtolicas, para que en forma fueſsẽ examinados los teſtigos, y para que las coſas ſe hizieſſen ſegun derecho. Como Pio quarto murieſſe, no dexó el miſmo Felipe Rey con los Pontifices que ſucedieron, Pio quinto, y Gregorio XIII. de felice recordacion, de hazer inſtãcia, pero diſponiendolo Dios, aũque en los años paſſados ſe hizierõ muchas coſas, con todo eſſo el negocio no ſe pudo

do concluyr en tiempo de los ſobredichos Pontifices Pio quarto, y Pio quinto, y Gregorio decimotercio. Luego como Sixto quinto fue electo en ſumo Pontifice, el meſmo Rey Felipe no auiendo ſe resfriado por alguna via el zelo de ſu fè, ſuplicò a ſu Sandidad de Sixto quinto ſumo Pontifice, por medio de Henrique de Guzman Conde de Oliuares, ſu Embaxador, para que en la Corte Romana, pues eſtauan hechas todas las coſas, y concluydo el proceſſo de ſan Diego con autoridad de la Sede Apoſtolica, a ella quien eſtaua encomẽdado el cuydado de toda la vniuerſal Igleſia, y a quiẽ ſolo pertenecia la determinacion deſte negocio, quiſieſſe concluyr con coſa tan deſſeada del, y de toda Eſpaña, como era canonizar a ſan Diego. El ſumo Põtifice loãdo el cuydado religioſo del miſmo Rey, tan perſeuerante en eſte negocio, deſſeaua ſatisfazer a ſu peticion tan piadoſa, en quanto ſegun Dios cõuinieſſe. Con todo eſſo, determinò de no vſar en negocio tan graue de diligẽcia alguna acelerada, ſino que todas las coſas ſe hizieſſen ſegun la doctrina de la Igleſia, y conforme a los eſtablecimientos de los ſumos Pontifices paſſados, y conforme a la madureza y grauedad de la Sede Apoſtolica. Mandó caſi en los primeros dias de ſu Põtificado a dos Auditores de ſu Palacio, de los mas antiguos y mas graues en doctrina y eſperiencia, que vieſſen y examinaſſen todas las coſas, y el proceſſo q̃ en eſte negocio auia auido. Los quales con gran cuydado y diligencia lo vieron, en cuya viſta gaſtarõ muchos meſes, y de todo hizierõ entera relaciõ, y jũtamẽte dierõ ſu parecer en eſcrito.

Como fueſſen muertos ya todos los Cardenales, a los quales Pio quarto auia encomẽdado eſte negocio, el ſeñor Papa Sixto V. nombró en ſu lugar en Conſiſtorio ſecreto otros, y aun en mas numero que eran los primeros, para que en cauſa tan graue todas las coſas ſe examinaſsẽ muy por entero, interuiniendo el juyzio ptudẽte de muchos varones graues, ſegun la coſtumbre de los mayores, nombrandolos de ttes Ordenes, Obiſpos, Presbyteros, y Diaconos, todos Cardenales. A los quales como a miẽbros primeros de la Igleſia, cometió la grauedad deſte negocio, para que vieſſen y examinaſſen las coſas que eſtauã hechas y aueriguadas, de la integridad de la Fè, de la vida y coſtumbres, y milagros del ſanto Diego, y para que vieſſen la relacion de los Auditores, y que a ſu tiempo hizieſſen relacion de la vida, y coſtumbres, y milagros del ſanto Diego. Y de todas eſtas coſas, para que iluſtrados con la

gracia del Espiritu santo, y con su cõsejo, y con el de los demas Cardenales, se determinasse la causa tan graue. Passados muchos meses en que los Cardenales señalados se juntaron muchas vezes, y con cuydado miraron y examinaron las cosas hechas en los processos, por el orden de las que auian sucedido, y los testigos, y cada cosa en particular, y mirando lo que los sacros Canones tienen determinado, y tambien llamando varones peritissimos en Teologia, y en Derecho Canonico; y viendo el parecer destos, y entendiendo que ya todas las cosas estauan dispuestas, juntando Consistorio secreto, el Cardenal Marco Antonio Obispo Prenestino, en nombre suyo, y de sus compañeros, con vna elegante oracion hizo relacion de todas las cosas. Las quales declaradas, vltimamente dixo, que pues la fè de san Diego y sus excelentes virtudes, è insignes milagros estauan bien prouados, que el y sus compañeros cõformes y vnanimes, eran de parecer, si ansi pareciesse a su Santidad, que se prosiguiesse el negocio, y que el dicho santo se podia muy bien poner en el Catalogo de los Santos, en lo qual todos conuinieron. Y alegrandose su Santidad en el Señor, con ver que la sentencia y parecer de todos correspondia con sus desseos, no dexando de hazer alguna diligencia necessaria en tan santa, y piadosa obra; determinó que se prosiguiesse mas adelante. Y passados algunos dias, publicó Consistorio publico; en el qual estuuieron juntos con todos los Cardenales, los Patriarcas, Arçobispos, y Obispos, y Prelados, y familiares de la casa de su Sãtidad, como es costũbre. Pompeyo Anga Romano, Abogado Consistorial, hizo vna oracion excelẽte, de la santidad, vida, y milagros de S. Diego, y en nõbre del Catolico Rey de España, suplicando humilmẽte a su Santidad, que canonizasse a san Diego, ilustre con tantos milagros. Y desseando su Santidad concluyr negocio tan desseado, y inclinandose a condescender con la peticion del Catolico Rey de España, viendo que para la determinaciõ de negocio tan graue, conuenia tratar con los Cardenales, y conferir con ellos sobre este negocio, exortando su Santidad a los dichos Cardenales, que con diligencia pensassen todas las cosas pertenecientes a este negocio, y que suplicassen a nuestro Señor, que con su claridad ilustrasse y dispusiesse los coraçones, y encaminasse este negocio, a gloria suya, y prouecho de su Iglesia. Hechas todas estas cosas, su Santidad

tidad tornó a juntar Conſiſtorio publico, en el qual ſu Santidad dixo las coſas que parecieron a propoſito, ſegun el tiempo y oportunidad, apercibiendo a los Cardenales, para que ſe concluyeſſe, y tomaſſe reſolucion en eſte negocio, ſegun las coſas que ellos auian viſto y oìdo, ſi deuia ſer canonizado ſan Diego. Y auiendo dicho todos ſus pareceres, y conformandoſe todos en vno, y diziendo que de las coſas que ellos auian viſto con mucho acuerdo, dezian, que el dicho ſan Diego deuia de ſer canonizado. Su Santidad haziendo gracias a nueſtro Señor, porque aſſi huuieſſe conformado las voluntades y pareceres de todos, ſeñaló el ſegundo dia de Iulio, dia de la Viſitacion, para ſu canonizacion, para que con el patrocinio y fauor de la abogada del genero humano, vltimamente ſe concluyeſſe obra tan piadoſa. Y amoneſtando a todos los Cardenales, que en eſte tiempo intermedio, jũtamente con ſu Santidad, ſe ocupaſſen en implorar el fauor del cielo, y de le ſolicitar con ayunos, y limoſnas, y oraciones. Lo qual tambien hizo en nombre del Catolico Rey don Felipe, ſu Embaxador.

Llegado el dia de la Viſitaciõ, ſu Santidad, y los Cardenales, y Patriarcas, Arçobiſpos, y Obiſpos, veſtidos de Pontifical, en la Capilla Pontificia, con todas las demas perſonas que en acto ſemejante a eſte ſe ſuelen hallar, y con grande ſolenidad, con todas las ceremonias de autoridad y grandeza que ſe ſuelen hazer, ſu Santidad procedió a la Canonizacion, y puſo en el Catalogo de los Santos al bienauẽturado ſan Diego, como por ſu Bula lo determinò y mandò, que de todos ſea venerado como Santo, eſtableciendo y mandando, que en cada vn año, a doze de Nouiembre, ſe celebraſſe ſu fieſta en la Igleſia vniuerſal, diziendo el Oficio de Confeſſor, ſegun la forma y rubricas del Breuiario Romano. Y que puedan elegir y fabricar a ſu hora y deuocion, Igleſias, y Altares en que ſe digan Miſſas, y celebren los demas Oficios diuinos. Y con la miſma autoridad concedio a todos los que eſtuuieſſen contritos, y confeſſados, que en cada vn año el dia de ſu fieſta viſitaren deuotamente la Igleſia de ſan Franciſco de Alcalà, donde eſtà ſepultado, o las Igleſias, o Altares que eſtuuieren edificados en ſu nombre, las miſmas indulgencias que concedio a los que viſitaren las Igleſias de la dicha Orden en las fieſtas de los Santos della. Y para mas honrar el lugar adonde el cuerpo del glorioſo San-

to está ſepultado, embió ſu Santidad el miſmo Altar en que celebró en Roma la Miſſa de ſu canonizacion, que es de nogal, y talla con gran curioſidad hecho, mandádo que ninguno ſino fuere Obiſpo, o el general dela Ordé pueda celebrar en el, y concediédo Iubileo è indulgécia plenaria, a los que anſi celebraren en el. Iúto con eſto embió el eſtádarte de tafetan carmeſi, con la figura del Santo, que ſe ſacó en Roma en la canonizacion, para que lo vno y lo otro fueſſe guardado en el Conuento de ſanta Maria de Ieſus de Alcala, adonde el dicho Sáto eſtá ſepultado en vna Capilla nueuamente reedificada y adornada, y eſtá puesto en vna rica arca con tres llaues, la vna de las quales tiene ſu Mageſtad, y la otra eſtá en el Conuéto de Alcala, y la otra en el de ſan Iuan de los Reyes de la ciudad de Toledo. Fue la canonizacion a dos de Iulio, dia de la Viſitacion de nueſtra Señora, año de mil y quinientos y ochenta y ocho.

El cuerpo del glorioſo ſan Diego eſtuuo muchos años en vna arca muy fuerte, y en muy gran recaudo, pueſta el arca en el hueco de vn arco hecho en vna pared muy grueſſa, a vn lado de ſu Capilla, la qual ſiempre ſe llamó la Capilla del ſanto fray Diego. Y eſto, deſde que murio, haſta ſu canonizacion, con vna reja de hierro que diuidia eſta Capilla, de ſuerte, que de la reja adelante, venia a quedar el cuerpo del Santo, y de la parte fuera de la reja, eſtaua la gente que venia a velar y rezar. Deſpues de ſu canonizacion ſe adornó eſta Capilla muy excelentemente, y el cuerpo del Santo ſe trasladó, y ſe puſo encima del Altar mayor de la dicha Capilla, donde eſtá con grande ſeguridad y decencia. Y porque la ſobredicha Capilla es algo eſtrecha, y no muy capaz, reſpecto de la mucha gente que de ordinario a ella vienen, ſe trata de hazerle vna muy buena y ſuntuoſa Capilla.

CAPITVLO XXIIII.

En que ſe pone la concluſion y autoridad de la Canonizacion.

SIGVENSE Las palabras vltimas, q̃ el ſeñor Papa Sixto Quinto dixo en la Canonizacion de ſan Diego, como conſta de ſu Bula. Concluydas todas las coſas neceſſarias para la canonizacion de ſan Diego, y cantado el Hymno, y loor de gracias, è inuocando ſu auxilio con los ruegos de S. Diego con particular oracion. La qual

qual nos dezimos en alta voz publica, celebramos en la miſma Igleſia, y Altar, Miſſa de la Viſitacion de nueſtra Señora, con comemoracion de ſan Diego; y cõcedimos Indulgencia plenaria, para gloria y honra de Dios, y de ſu ſanto, a los fieles que ſe hallaron preſentes a tan pia y religioſa obra, y a la Miſſa. Pues q̃ anſi es, todos bendigamos a Dios del cielo, y alabemosle delãte todos los viuiẽtes, porque vſo cõ noſotros de ſu miſericordia, y conozcamos auer ſido no ſin gran prouidẽcia de Dios en eſtos tiempos, en los quales la Republica Chriſtiana eſtà tan afligida. En los quales tenémos mucha neceſsidad đ la interciſsiõ de los ſantos, q̃ ſe aya dado al pueblo Chriſtiano eſte Patrõ y abogado. Y nos q̃ en eſte eſtado paſtoral, en el qual nos puſo Dios cuydadoſos de la ſalud de la grey vniuerſal del Señor, eſtamos en vela de dia y đ noche, conocémos para cõ nos la ſingular clemẽcia de Dios, q̃ deſpues de tãtos años, de tãtos Põtifices ſantos nueſtros predeceſſores, aya guardado que nos ayamos hecho y cõcluydo vn negocio tan graue como eſte, el qual Señor nos juntó en vna religiõ Serafica cõ eſte glorioſo Sãto, haziẽdonos de vna Ordẽ y profeſſion. Por lo qual humilmẽte rogamos al Padre de las miſericordias que enſalça a los humildes, q̃ por los meritos è interceſsion de S. Diego, dè a ſu Igleſia paz, y trãquilidad, zeloſos Reyes, y Principes Chriſtianos, vniõ a los miſerables, via y felicidad; y a los Hereges ciegos, luz de la verdad Catolica. Pero porque ſeria dificultoſo lleuar eſtas nueſtras letras originales a todas las partes que fueſſe neceſſario, queremos que ſus copias y traſuntos, aunq̃ ſeã impreſſos, firmados por mano de Notario publico, y ſellados con el ſello de alguna perſona cõſtituyda en dignidad Eccleſiaſtica, que tengã la miſma autoridad, y ſe les dè el miſmo credito que a eſtos originales.

A ninguno pues de los hõbres de todo en todo ſea licito quebrãtar eſta letra de nueſtro Decreto, eſtatuto, mandato, conceſsion, y voluntad, o con oſadia temeraria cõtradezir. Y ſi alguno eſto intentare de hazer, ſepa que caerà en indignacion del todo poderoſo Dios, y de los bienauenturados Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo. Dada en Roma en ſan Pedro, en el año de la Encarnacion del Señor de 1588. a dos de Iulio, en el año quarto de nueſtro Pontificado.

Sigueſe la firma del ſumo Pontifice, y de los Cardenales. Yo Sixto, Obiſpo de la Igleſia Catolica lo firmè. Deſde el vientre de mi madre tu Dios eres mi protector. San Pedro, y ſan Pablo,

Sixto quinto Papa. Yo Alexãdro Cardenal Farneſio, Obiſpo Hoſtienſe Vizcanciller. Yo Iuan Antonio Cerbelon Obiſpo Portuẽſe Cardenal de ſan Iorge. Yo Alõſo Ieſualdo Cardenal Obiſpo Tuſculano. Yo Martin Antonio Cardenal Colona Obiſpo Preneſtino. Yo Pedro Cardenal de Coma Obiſpo de Albania. Yo Marcos Siſtico Cardenal del titulo de la ſantiſsima Trinidad. Fray Miguel Bonelo Cardenal Alexãdrino. Yo Ludouico Cardenal Madruſio, del titulo de ſanta Anaſtaſia. Yo Nicolao, del titulo de S. Praxedis. Yo Iulio Antonio, del titulo de S. Bartolome in Inſula, Presbytero Cardenal de ſanta Seuerina. Yo Geronimo, Cardenal del titulo de ſanta Suſana. Yo Iuã Geronimo, Cardenal de Albania, del titulo de ſan Iuan in porta Latina. Yo Pedro, Cardenal de Heſa, del titulo de ſan Geronimo Ilirico. Yo Antonio, del titulo de ſan Iuan, y ſan Pablo, Cardenal Garafa. Yo Antonio, Cardenal del titulo de los ſantos quatro Coronados. Yo Iuan Cardenal de ſan Marcelo. Yo Frãciſco, Cardenal Genuenſe, del titulo de la ſantiſsima Trinidad del monte Pincio. Yo Iulio Cardenal del titulo de ſan Euſebio. Yo Nicolas, del titulo de ſanta Cecilia, Cardenal de Cremona. Yo Antonio Maria, Cardenal Saluiato, del titulo de ſanta Maria de Pace. Yo Aguſtino, Cardenal Veronenſe. Yo Vincencio, del titulo de ſanta Maria in via Cardenal montis Regalis. Sipion, del titulo del Saluador, in Lauro, Presbytero Cardenal. Yo Iuan, del titulo de ſanta Prudencia, Cardenal Cayetano, Camarero de la ſanta Igleſia de Roma. Yo Iuan, del titulo de ſanta Maria in Araceli. Yo Iuan Cardenal. Yo Domingo, del titulo de ſan Laurencio, Cardenal Pinelo. Yo Geronimo, Cardenal del titulo de ſan Pedro ad Vincula. Yo fray Geronimo, del titulo de ſanto Tome in Paſsione, Cardenal de Aſculi. Yo Antonio, Cardenal Presbytero, del titulo de ſanta Agnete in Agonia. Yo fray Conſtancio, Cardenal Sarnano. Yo Cipion, del titulo de ſanta Maria del Populo, Cardenal Gonzaga. Yo Antonio, del titulo de ſan Vital, Cardenal Saluio. Yo Manuel, del titulo de ſan Mateo, Presbytero Cardenal. Yo Guillelmo, Cardenal Alano, del titulo de ſan Martin en el mõte. Yo fray Eſteuan, del titulo de los ſãtos Marcelino, y Pedro, Preſbytero Cardenal Chartin. Yo Antonio de ſan Euſtachio, Cardenal Montalto. Yo Geronimo de ſanta Maria in Coſme, Diacono Cardenal Matey. Yo Benedicto de ſanta Agueda, Cardenal Iuſtiniano. Yo Aſcanio, del titulo de los ſantos, Vito, Modeſto, y Creſcencia

cia de la santa Iglesia de Roma, Cardenal Colono. Yo Federico del titulo de santa Maria in Dominica Diacono Cardenal Colonie. se. Refrendada por Iuã Angelino. Y hase de notar, que casi todos los milagros que se ponẽ en esta historia del glorioso san Diego, los refiere el sumo Pontifice en la Bula de su consagracion. Despues acà, son muchos y muy grandes los milagros que nuestro Señor ha hecho, y cada dia haze, por la intercesiõ deste su Santo.

Las historias de los santos se escriuẽ, para que los hombres las tengã como dechado y materias, de dõde cõpongan y ordenen sus vidas. Quiẽ quisiere ver historias de varios tiempos y personas, lea a Iuan Rauisio Textor, en su Oficina, en el tomo segundo, donde pone infinitos autores que escriuieron vidas de varios hombres, como fue Plutarco Cherona, que escriuio las vidas de muchos ilustres varones; y Prospero, que escriuio de vida solitaria, y desde Adam, hasta su tiempo; y a san Isidoro, que tambien escriuio de varones ilustres. Elio Lampridio escriuio los hechos de los Emperadores, Ninfo Heraclio escriuio veynte y quatro libros de la historia de Alexandro Magno, y de sus successores; Teofanes escriuio los hechos de Pompeyo; Timagenes, escriuio los hechos de los claros varones que huuo en Ponto, Fortunato, escriuio las vidas de los Santos. Y en la misma Oficina de Textor, se hallaran infinitos Autores, que escriuieron vidas de Santos. Porque como se dixo al principio, las auemos de tener por dechado y exẽplo. Y ansi dixo Damalceno en el libro quarto Ortodoxæ fidei, capitulo decimosexto, que las dixo el Señor, ansi como fuentes que estan manando arroyos de agua, donde nos limpiemos de los pecados. Y para esto, porque no se nos oluiden, dize el mesmo Santo, que hagamos estatuas, y imagenes visibles, para que todo esto nos los trayga a la memoria. Y ansi sus vidas (como dize Teodoreto Obispo de Cirene en el libro è historia de los santos padres, citado por Pedro Canisio, en el primero tomo de sus obras, capitulo tercero de charitate & decalogo,) nos han de seruir, assi como leyes, y arancel por dõde se hã de regir y seguir aquellos que los quieren imitar. Y para este fin se escriuen las historias de los Santos, que no solo tienen de seruir como historias profanas, para saber cosas y hechos en los tiẽpos passados, sino que en ellos hallemos que imitar, porque entre otros bienes que se siguẽ de leer libros, è historias de Sãtos, y amigos de Dios, es que a su medida

y traça en la manera que pudiere mos,ajuſtemos nueſtras vidas,cō mo dixo S. Ambroſio en el libro del Patriarca Ioſef, que las vidas de los buenos y ſantos ſon norma y manera como todos tienen de viuir: y por eſſo ſe han puesto en eſta hiſtoria tātas vidas de ſantos y beatos que en eſta ſanta Prouincia de Caſtilla han viuido, y della han ſalido a otras partes, a fundar y reformar en eſta ſanta Religiō, como ſe ve en muchas partes y lugares della.

Sigueſe la hiſtoria del beato fray Iulian de ſan Aguſtin,cuyo cuerpo eſtà enterrado en el Conuento de ſan Franciſco de Alcala.

CAPITVLO XXV.

De la genealogia y naturaleza del beato fray Iulian.

SV padre deſte beato fray Iuliā fue vn cauallero Fráces, natural de la ciudad de Toloſa de Francia, de los que llaman de la flor de Frā cia.El qual ſe vino a Eſpaña huyēdo de la tēpeſtad de heregias que en Francia auia,y cada dia ſe yuan multiplicando,queriēdo mas deſamparar ſu tierra,patria,y parentela, por huyr las ocaſiones de ofender a Dios, y vinoſe a tierra mas ſegura,como era Eſpaña,dōde llegò a la villa de Medina Celi, cabeça de aquel Ducado, cuyos ſeñores ſon los de la Cerda, dōde eſtuuo algū tiempo. Y conocida ſu nobleza, ſe trató y comunicó con los de la tierra. Y por diſcurſo de tiempo conocida ſu nobleza y virtud,ſe caſó cō vna muger natural de la tierra, del apellido que dizen de los Valaños, cuyo ſitio es en vn pueblo que ſe llama Aquauiua. Deſte caſamiento el año de mil y quinientos y cinquenta, ſegun aueriguaciō, nacio eſte beato fray Iuliā, y ſus padres le criaron en toda virtud. El qual en ellos ruuo exēplo de roda virtud y perfeccion Chriſtiana, tāto que los naturales por ſer el padre eſtrāgero,y de la nacion ya dicha, traìan cuenta con mirar ſu vida. Los quales todos han afirmado y afirman, que fue hombre muy gran Chriſtiano; y anſi como ral crio a ſu hijo. El qual fue deſde muy chiquito bien inclinado, de manera que ſiēpre ſe deſuelaua en buſcar imagenes,cruzes, o roſarios,con que rezaua de ordinario;y delante de las imagenes pueſtas las rodillas en rierra hazia oracion,y dezia las Letanias,acudiendo de ordinario a las Igleſias a oyr Miſſa con mucha deuociō. Y era muy apartado de rodo genero de rraueſſuras,tanto que ponia en conſideracion no ſolo a los de ſu edad, ſino tambien a los de

edad

edad adulta. E a los niños incitaua a deuocion y ſantas coſtũbres; tanto que ſus padres ſe admirauan en ver que en vn niño de tan poca edad cupieſſe tanta diſcrecion y ſaber, de que dauan infinitas gracias a nueſtro Señor. Y ſiẽdo ya de edad de diſcrecion, conſiderando como todo quanto ay en el mundo es vanidad en cõparaciõ de los teſoros del cielo, procuró ſeguir el camino de la perfeccion, ocupandoſe en cõtinuas oraciones, y exercicios virtuoſos, amoneſtando a los grandes, y a los pequeños, que amaſsẽ a Dios de todo coraçon, incitandolos a ayunos, limoſnas, penitencias; y que ganaſſen todos los Iubileos que huuieſſe. Y tambien les enſeñaua el deſprecio del mũdo; la pena, y la gloria. Y viẽdo que lo que dezia, hazia, y que yua creciendo en la virtud, y ganãdo tierra para el cielo, dexauan los vanos entretenimientos en que eſtauan entretenidos.

CAPITVLO XXVI.

Como el beato fray Iulian ſe retirò al deſierto, y viuio en vna Ermita.

Iendo eſte beato de 18. años, ſe fue a vna Ermita de ſan Chriſtoual, adonde le vido otro Ermitaño antiguo y viejo. El qual afirmó, que el beato fray Iulian hazia vida de verdadero Ermitaño. Y deſpues de auerle el Señor alli inſtruydo y preparado, le inſpirò que ſe entraſſe frayle en la Religion de ſan Frãciſco. Y auiẽdo tomado el abito en vn Conuento de la Prouincia de ſan Ioſef, donde hazia tan eſtraordinarias penitẽcias, y viuia con tanta aſpereza, que muchos de los religioſos juzgaron que auia perdido el juyzio. Y dando y tomando mucho en ello, le vinierõ a deſpedir de la Orden. Pero algunos religioſos (ordenandolo Dios) tuuieron modo y manera como le tornaſsẽ a recebir en la dicha Prouincia. Aũque muy lexos, porque fue en Galicia, en vna Cuſtodia que entonces ſe llamaua de los Apoſtoles ſan Simon, y ſan Iudas Tadeo. Y tornado a dar el abito, con toda ſinceridad y llaneza el beato Iulian tornó a la manera de viuir, de penitencia, oracion y aſpereza que de antes. Dõde eſtaua tã encẽdido en el amor de Dios, que ſe oluidaua de comer, y de acudir a las coſas del Cõuento, como lo hazen todos los religioſos: y de tal manera procedio en eſto, que los religioſos de aquel Conuento le juzgaron los mas de ellos, por hombre que no era para frayle, y hizieron lo meſmo que en el primer Conuento, deſpidiẽdole de la Orden. El qual

bendito frayle ayudado de nueſtro Señor,lo lleuó todo con paciẽcia, y ſe vino de Galicia, y canſado de los caminos, aportó a vn pueblo,dos leguas de Alcala,que ſe dize Santorcaz. Donde eſtuuo en vna caſa honrada, haſta que nueſtro Señor le abrieſſe camino, para lo que el tanto deſſeaua, como era tener el abito del glorioſo padre ſan Franciſco, eſpecialmnete en el Conuento de nueſtra Señora de la Salceda, a quien el tenia grandiſsima deuocion. Y para eſto acudio a aſſiſtir algun tiempo a habitar en la Ermita referida de ſan Chriſtoual, cerca de la dicha ſanta caſa de la Salceda, adonde el tiempo que alli eſtuuo, hizo muy ſanta vida. Y de alli no pudiendo negociar la fraylia, ſe boluio a Santorcaz. Donde acudiendo vn dia el ſanto padre fray Franciſco de Torres, como tenia coſtumbre de acudir a los pueblos a predicar, y teniendo noticia de la virtud deſte beato Iulian, le dixo que ſe fueſſe con el. El qual lo hizo, y eſtuuo mucho tiempo en ſu compañia, ſiruiendole de tañer con vna campanilla por los lugares, juntando la gente, para que vinieſſen a oyr los ſermones del padre Torres, en cuya compañia el beato Iulian aprouechó mucho, en todo genero de virtud, pero ſiempre deſſeando ſer religioſo de la Orden de ſan Franciſco; lo qual comunicó y trató con el ſobredicho padre. Y aũque echó de ver que le auia de hazer falta, en lo que era traerle oyentes de la palabra diuina, entendiendo que la fraylia del beato Iulian auia de ſer para mucho ſeruicio de Dios nueſtro Señor, negoció, que le dieſſen el abito en el ſobre dicho Conuento de nueſtra Señora de la Salceda.

CAPIT. XXVII.

De como le dieron el abito en el Conuento de la Salceda, y profeſſò alli.

EL beato Iulian fue recebido por frayle en el ſobredicho Conuento de la Salceda. Aunque con dificultad, porque como ſu manera de vida, y ſus penitencias eran tan grandes y tan exceſsiuas, muchos ſoſpechauan que aquello no ſalia tanto de virtud, y amor de Dios, quanto de no tenet el muy caual juyzio, y entendimiento. Eſto ſe fue confirmando entre los Religioſos del ſobredicho Conuento, por auer alli continuado las ſobredichas penitencias, y con mas exceſſo que

que antes las solia hazer. Y entre otras fue, que vna semana Santa la ayunó toda sin comer cosa alguna, y el Iueues santo, en cierta parte del Conuento (aunque secreta) se diciplinó tan asperamente, q̃ al ruydo de la diciplina acudieron los religiosos del Conuento, y le hallaron todo su cuerpo rasgado por muchas partes, corriendo sangre, y el desalentado, y casi como muerto, pero muy viuo y fuerte en el espiritu. Y de alli los religiosos le lleuaron a vna celda, aduirtiendole que aquellas cosas se auian de lleuar con prudencia, y con discrecion Christiana. Y otro dia Viernes santo, le hallaron en el monte del dicho Conuento, donde de juncos y espinas muy asperas auiá texido vna corona, y puestosela en la cabeça. La qual distilaua por tantas partes sangre, que le baxaua por todo el cuerpo. Y hallandole assi, le dixeron y aduirtierõ, que aquellas cosas no se auian de hazer cõ aquel exceſſo y grado, sino en la forma y manera que los Prelados lo ordenassen. El mesmo dia a la hora de Sexta, que es a la mitad del, auiendose juntado los religiosos en el refitorio, a leer la passion de Christo nuestro Señor, sentados en el suelo, comiendo vn poco de pan y agua, como es costumbre en la Religion aquel dia. Entró el beato Iulian desnudo, y con vna cruz muy grande á cuestas, diziẽdo, que el merecia ser crucificado aquel dia por sus culpas y pecados, y hablando otras palabras de espiritu. Y todo el tiẽpo que fue nouicio en aquella casa, se ocupó en cosas semejantes a estas. Y con auer sido muchas vezes corregido y amonestado, assi de los Prelados, como de todos los religiosos, que no hiziesse cosas semejantes, no bastaua; y sobre ello fue muchas vezes reprehendido, corregido, y castigado con las penas de la religion, y aun amenazado con lo que el mas sentia, que era dezirle que le quitaria el abito, y le excluyrian de la Religion. Con todo esso el amor de Dios que en el estaua, no le dexaua que sossegasse en sus penitẽcias tan graues como hazia. Y aunque todos los Religiosos viuiá muy santa y loablemente, como ay algunos que se auẽtajan mucho, pareciales cosa nueua. Y assi su sospecha que tenian de que no tenia buen juyzio, se confirmó en ellos, de manera que se resoluierõ en despedirle de la Orden, como lo hizieron. Y el beato Iulian harto afligido, y desconsolado, se fue (aunque confiádo mucho en Dios) que le auia de hazer esta merced, de que fuesse frayle en aquella casa. Apartose no muy lexos del dicho Conuento, donde de ramas y otras cosas fabricó vna cabaña, dõde estaua en

en mucha oracion y abſtinẽcia. Y ſi alguna vez auia de comer, yuaſe a la porteria de la Salceda al tiẽpo y hora que dan de comer a los pobres, y tomaua algun pedaço de pan que alli le dauan; y boluiaſe a ſu cabaña. Y acontecio vna vez que en eſte camino encõtrò con vn pobre muy roto, y deſnudandoſe el veſtido que lleuaua, (aũque no era muy bueno) le dio al pobre, y el ſe puſo los andrajos de que el pobre yua veſtido. Y yendo al monaſterio en eſte traje, como le conocian, quitaronle aquellos andrajos, y dieronle vn veſtido de vn ſeglar que auia tomado alli el abito. Y perſeuerãdo tanto en eſte genero de virtud, y con grãde humildad, y la interceſſion del padre fray Franciſco de Torres, y Dios que principalmente mouia los coraçones de los q̃ lo auian de hazer, le tornarõ a dar el abito, y profeſsó, con grande contento y alegria del beato fray Iulian. El qual de ver que ya auia alcançado lo que tanto tiempo deſſeaua, como era verſe frayle de la Religion de ſan Franciſco, no cabia en ſi de gozo.

CAPIT. XXVIII.

En que ſe trata la penitencia que el beato fray Iulian hizo haſta ſu muerte.

DE hierro eslabonado hizo vn ſilicio q̃ peſó veynte libras, el qual truxo junto a las carnes veynte y ſeys años. Y ſe afirma, que con ſus propias manos hizo el ſobredicho ſilicio, ſin inſtrumento alguno, ſino que el hierro ſe ablandaua en ſus manos, y hazia del lo que queria, como ſi fuera ſeda, o otro metal blando. Del meſmo metal y de la meſma manera labró y engazó vn roſario, en que toda ſu vida rezó. De los eslauones del ſilicio ſe han auido algunos, a cuyo tocamiento ha hecho nueſtro Señor muchos milagros. Tambiẽ fue hombre que caſi de ordinario ayunaua a pan y agua; y muchos dias ſe paſſaua ſin comer coſa alguna. En los Conuentos donde moraua, nunca tenia celda, ni dormia en cama, porque ſiempre dormia en el Coro de los frayles: y ſi eſtaua fuera de caſa, dormia en alguna Ermita, o en el campo. Fue muy pobre, porque el abito que traia era el mas remendado y vil que podia hallar. Fue de grande oraciõ, porque las noches enteras eſtaua en oracion. En los campos, hincado de rodillas, leuantados los ojos y las manos al cielo, con grãdes gemidos y ſuſpiros derramaua muchas lagrimas de ſus ojos, pidiendo a Dios ſu ſaluacion, y la de todos.

dos. Fue varon de gran limpieza y castidad, y esto mesmo persuadia a todas las personas con quiẽ trataua. Fue persona de grande reputaciõ acerca de las personas cõ quiẽ trató y comunicó, por ser su trato y conuersacion mas del cielo que de la tierra. Y assi era de todos muy amado y querido, y todos los señores, y señoras que le tratauan y conocian, desseauã mucho tenerle consigo, y ansi lo procurauan, especialmente quando se veìan en trabajos, y enfermedades, porque de tenerle consigo, y tratarle, sentian gran consuelo y aliuio en semejãtes necessidades.

Siendo el beato Iulian de edad de mas de cinquenta años, le dió nuestro Señor vna enfermedad, de la qual, auiẽdo recebido todos los sacramẽtos con gran deuociõ, murio: y estãdo a su bẽdito trãsito todos los religiosos, y otras muchas personas q̃ alli auiã acudido, vn religioso le dixo: Amigo, pues Dios es seruido de priuarnos de vuestra compañia, os suplico por el passo en que estays, (corriendo le lagrimas de sus ojos) nos digays alguna cosa, para consuelo de los que aqui estamos. Y boluiẽdo el beato Iuliã a el su rostro muy seuero, le dixo: Padre, lo que digo es que todos mirẽ este expectaculo de la muerte, y a todos aconsejo, que mientras viuieren hagan cuẽta con si mesmos, y estẽ con el pie en el estribo, y la rienda en la mano, para que siruan de refrenar el camino de los pecados, para que libremente puedan correr la carrera. Y encomendando a Dios su alma, la dió a su Criador, quedãdo hermoso como el sol, en vna compostura del cielo. A su entierro fue tanta la gente que concurrió, que con mucha dificultad le pudierõ dar sepultura, porque toda la gẽte acudia a besarle las manos y los pies, y el abito, y todos procurauã si podiã auer alguna reliquia de sus cabellos, vñas, o de su abito; y los que lo huuieron, lo tienen en gran reuerencia y veneracion, como reliquias de varõ santo. Despues de su muerte, hã sido muchos los milagros y marauillas que nuestro Señor, aun viuiẽdo este glorioso sãto hizo, los quales despues aca se hã descubierto, y reuelado: y de nueuo ha hecho otros muchos; de los quales se diran aqui algunos.

CAPIT. XXIX.

De algunos milagros del beato fray Iulian.

ESTE Beato santo, entre otras virtudes milagrosas q̃ tuuo, fue el espiritu de profecia; especialmente, que diuersas vezes dixo, quando auia de morir, aun muchos

muchos años antes que murieſſe. Porque eſtando en el Conuẽto de ſan Franciſco de Alcala de vna enfermedad mortal; de la qual curandole el Doctor Iuan Alonſo, Catedratico de Medicina, y viendole muy triſte, le dixo: Padre fray Iulian, los ſieruos de Dios no ſe han de entriſtecer tãto en las enfermedades. Y el beato le reſpondio: Señor, yo no me entriſtezco por la enfermedad, que algunos años me faltan de hazer penitencia, ſino porque cõſidero que ay dos caminos, vno de luz, y otro de tinieblas; y quando muera, no ſabe hombre por qual de los dos le mandarán caminar. Y auiendo en eſta enfermedad pregũtadole el ſobredicho Medico, que en cõciencia eſtaua obligado a dezirle lo que auia comido aquellos dias, porque la enfermedad daua a entender, que auia ſido muy malo: el beato Iulian le dixo, que onze dias ſe auia ſuſtentado con hojas de hauas; y que auian paſſado cinco dias deſpues, y no auia comido bocado, y ſe leuãtó ſano y buenõ; y ſin tener conualecencia alguna eſtuuo bueno. Y eſte miſmo eſpiritu de profecia ſiruió en otra enfermedad mortal que el dicho beato tuuo en Paracuellos, de que le curaua el Doctor Alberto, Doctor de la Vniuerſidad de Alcala. El qual le mandó (viendole con enfermedad mortal) que ſe quitaſſe los abitos, y ſe puſieſſe vna camiſa, y echaſſe vnas ſabanas en la cama. Viſitandole vn dia por la mañana, juzgó que moriria aquella tarde, porque le halló el pulſo con grãdes intercadécias, y otros accidentes mortales; y ſe lo ſignificó al beato padre fray Iulian, como el dicho Doctor lo tiene jurado y declarado judicialmẽte. Y el beato fray Iulian dixo: Señor Doctor, dexeme poner mis joyas que me ha hecho quitar, y verá como en poniẽdolas me hallará bueno. Y por inſiſtir tãto en eſto, el Medico le dixo: Haga en hora buena lo que quiſiere, pero mire lo que haze, que eſtá muy a pique de morirſe; mire que ſe lo declaro porque no lo ignore. Y con auerle referido eſto, ſe puſo ſus cadenas y abito, y ſu roſario de hierro: Y quando vino a la tarde el Medico, ſoſpechando, o que eſtaria muerto, o muy cerca de morir, le halló bueno y ſano: prueua de que ſabia que no auia de morir de aquella enfermedad.

Y vn eſtudiante declarò, que en cierta ocaſion hablando cõ el beato fray Iulian de varias coſas, dixo: Quatro años me faltan por viuir. Y aunque por entonces no ochó de ver en ello, porque lo dixo como coſa a caſo: pero deſpues de muerto cayó en la cuenta el dicho eſtudiante; y haziendo numero del tiẽpo que auia qué

le

le dixo esta profecia, halló ser ansi lo que profetizó el beato. Y cõforme a esto es lo q̃ sucedio muy pocos dias antes que muriesse, q̃ pidiendo limosna entró en casa de cierta persona; el qual le respõdio que no tenia por entõces que le poder dar, y el santo le dixo: No me diera esta limosna, por ser la postrera que le tengo de pedir? Y en el mesmo lugar le dixo vna muger: Padre fray Iulian, quando véga a pedir limosna de corderos le tengo de dar vno muy bueno; y el respondio: No aya miedo que yo los venga a pedir. Y juzgando de las dichas palabras, ansi de lo vno como de lo otro, que lo dezia porque le deuiã de querer mudar a otro Conuento. Oyendo dezir, dẽtro de pocos dias, que auia passado desta vida el santo, echaron de ver que las dichas razones auia dicho, en razon de profetizar su fin.

Despues de muerto, que fue Sabado a ocho de Abril de mil y seyscientos y seys, todo el tiempo que le tuuieron sin enterrar, estuuo su cuerpo, como si estuuiera viuo. El qual estaua todo ahoyado de las cadenas que auia traìdo los años referidos. Al qual entierro, por la grande aclamaciõ que del santo huuo, vino vn estudiante muy agrauado de dolor de cabeça y de calẽturas, por lo qual auia muchos dias que no se auia leuantado de la cama. Y tomando el almohada en que truxeron el cuerpo del santo para enterrarle; y poniendosela encima de su cabeça, quedó bueno y sano de sus dos enfermedades. Lo qual al cabo de algunos dias declaró debaxo de juramento, añadiendo que fue tan grande la fragrancia de olor que le dio, quando le lleuauan al santo cuerpo a enterrar, que le parecio que auian baxado algunas pomas de olores de los cielos; y que ansi juzgó ser cosa del cielo.

Semejante milagro sucedio a vna señora en Valladolid, que estãdo muchos dias auia enferma, sin tener remedio humano, supo como el beato fray Iuã Enriquez morador del Abrojo, auia poco que auia muerto, de cuya santidad tenia gran noticia. Y pidiẽdo q̃ si auia alguna reliquia de aquel religioso, se la truxessen; y truxeronle el almoada en que auia muerto, y luego la dicha señora estuuo sana. Y este milagro fue muy notorio a todos, y se publicó mucho, ansi porque el dicho padre fray Iuan Enriquez era persona de muy gran linaje, y mucho mas por auer sido singular religioso en santidad.

CAPIT. XXX.

De otros milagros del beato fray Iulian.

Por

POr auer ſido gran de el concurſo de gente que acudió al entierro del beato fray Iuliã, como queda dicho, no ſe pudo enterrar como los frayles quiſieran. Y anſi deſde algun tiempo le ſacaron de la tierra, y le puſieron vn abito, porque el en que le auian enterrado, caſi todo le auian lleuado por reliquias, y tambien para ponerle en vna caja y ataud. En eſta ocaſion, vna muger de vn librero, llamado Iuan de Sarria, de la villa de Alcala, embió vnas cintas para que tocaſſen al roſtro del beato fray Iulian; y deſpues de las auer tocado a viſta de los religioſos que alli eſtauan, ſe las embiaron, con vn poquito del abito, y ſe las puſo en la cabeça. Y al punto a viſta de todos los de ſu caſa eſtuuo ſana y buena, y ſe leuantó de la cama, en que auia dias eſtaua muy enferma de vnas muy ardientes calenturas, y de vna axaqueca tan penoſa, que la cauſaua mayores congojas que las miſmas calenturas. Por lo qual no podia tenerſe en la cama, ni leuantada, ni ſabia que ſe hazer, ſegun declarò y juró ella y todos los de ſu caſa. La dicha muger en agradecimiento de tan grande beneficio y merced, vino otro dia ſiguiente muy de mañana al Conuento, y capilla donde fue enterrado el dicho Santo, a darle gracias; y en agradecimiento dello, llamando al ſacriſtan del Conuento, le dixo en ſecreto el ſuceſſo que auia tenido ſu enfermedad, y le pidio q̃ puſieſſe vna lampara junto al dicho ſepulcro, y que ella la ſuſtentaria. El ſacriſtan le reſpõdio, que no ſe ſabian los milagros del dicho padre fray Iulian, y que no ſe podia poner lampara; y ella le dixo: Padre, Altares ay aqui, pongala vueſtra reuerẽcia a titulo de eſto, aunque mi intencion es de que ſea venerado eſte ſanto cuerpo. Y bien parece ſer eſto orden del cielo, pues tantos enfermos ſe han vntado con el azeyte de la dicha lampara, los quales han recebido ſalud, y ſe han librado de grandes enfermedades, no ſolamente en los naturales, pero en diuerſas tierras y naciones, que ſi ſe huuieſſen de contar todos, ſeria meneſter hazer vna hiſtoria muy grande, ſolo ſe dira aqui vno, porque yo le ohi contar. Y fue, que el Doctor Franciſco de Eſpinoſa, Canonigo Penitẽciario de la ſanta Igleſia de Toledo, viniendo de camino por Alcala, auia muchos dias que tenia vn gran corrimiẽto en vn quijar, de ſuerte que no podia comer, ni dormir, ni ſoſſegar, y le ponia en mucho cuydado, pareciendole que ſi aquello paſſaua adelante, podia ſer peligrar la vida. Y llegado a Alcala,

antes

antes de hazer beneficio ni remedio ninguno, oyēdo dezir las enfermedades que ſanauan con el azeyte de la lampara del beato fray Iulian, embió por vn poco; y vntandoſe, luego al punto eſtuuo ſano y bueno, lo qual el contaua por coſa milagroſa. A lo qual ſe deue dar credito, por ſer el ſobredicho Doctor hōbre muy docto en Teologia, y perſona muy Chriſtiana y religioſa.

En Alcala, junto a la puerta de Madrid, vna hija de Diego Alonſo labrador murio; y encomendā dola al ſanto fray Iulian, reſucitó luego, como eſtā prouado cō teſtigos fidedignos.

En el lugar de dos Varrios, tierra de Ocaña, Martin de Montellano eſtaua dada la Vncion: y el beato Iulian a media noche ſalio de caſa deſte enfermo, y ſe fue al ciméterio; y junto al oſſario de la Igleſia ſe diciplinó dos horas, y oró haſta el dia, y tornando a viſitarle, dixo: Denle a comer lo que quiſiere; y halloſe q̄ eſtaua bueno.

En el meſmo lugar preguntó por Alonſo de Toledo Moriſco, (de los quales el beato era poco aficionado) el qual tenia quebrā tados los hueſſos de la eſpinilla, y puſole encima della ſu roſario tres vezes, en forma de cruz. Y dixo que eſtaria bueno, y a la mañana lo eſtuuo.

Geronimo Alonſo, natural de Tēbleque, dixo al Santo, caminó de dos Varrios, q̄ perecia de ſed, y dixole el Santo: No podras ſufrirla haſta llegar al pueblo? Reſpondio que no, y el Santo dixo: Pues ve ay vna fuēte. Y aparecio vna pocita de agua clara como vn criſtal.

Eſtando Mari Garcia, hija de Frāciſco Garcia de Zamora vezitina de dos Varrios ciega mas auia de doze años, poniendole el beato fray Iuliā ſobre los ojos las manos, le fue reſtituyda la viſta.

Iuā de Saelices eſcriuano en Fuēte el Saz, auiēdo venido en tanta debilitaciō, de vnos verdugos que ſe le hizierō en la gargāta q̄ ce gó, y enſordeció, y no podia tragar ſuſtācia alguna, dixo vna noche: O ſi viniera el padre fray Iuliā. Y ſin auer eſtado el dia en la dicha villa, ni aun auerle podido notificar lo referido, por eſtar aquel meſmo dia muy lexos de alli, entró a la ſazon en el poſento, y tomando en la mano vna cruz con que le eſtauā ayudando a biē morir, dixo grandes contemplaciones della; y dixole que el Señor le daria ſalud. Y luego vido la dicha cruz, que deſpedia de ſi grandes reſplandores y luzes refulgentiſſimas de inmenſa claridad, y hermoſura: y al punto vomitó a bocanadas la ponçoña, que auia ſeys meſes que la tenia, y vomitó las materias podridas de los dichos

chos verdugos,y quedó con entera ſalud.

Eſtauan vnos moçuelos y moçuelas parlando deshoneſtamente en el campo de Alcala; lo qual el Santo aborrecia grandemẽte, porque cõ entrañas amaua la caſtidad, la qual predicaua muchas vezes con grãdes exemplos,eſpecialmẽte a las donzellas,para que no quiſieſſen otro eſpoſo, ſino a IeſuChriſto;y a todos exortaua la caſtidad ſegũ ſus eſtados. Y a las mugeres de las caſas publicas, y otras ſemejãtes que yuan en cõpañia de ſoldados, predicaua con tãta eficacia, que las apartó de ſu mal eſtado, y a las vezes no cõ pequeña reſiſtencia y deſpecho de los miſmos ſoldados.Con eſte eſpiritu que tenia reprehendio a aquellos moços y moças, que eſtauã en aquella platica deshoneſta.Los quales no hizieron caſo de lo que les dixo,y leuãtando el beato Iulian la voz,dixo:Aues,paxaros, venid a oyr la palabra de Dios,pues eſtos no quierẽ oyrla. Embioſelas el Señor por oyẽtes, enſeñando en eſto como le tenia ſeñalado por ſu predicador.Y anſi algunos afirman,que predicãdo le oyerõ dezir coſas tan altas, que jamas las auian oydo a ningun predicador.

Preguntó el beato Iulian a vn peſcador, que peſcaua? y reſpondiole, que pezes, y puſole vno en la mano,y çabullole tres vezes en el agua,diziendo cada vez:Si eſte pezecillo es nueſtro,el ſe vẽdra cõ noſotros,y ſi es delagua,el ſe quedarà alla.Y todas tres vezes echãdole de la mano, ſe le vino a ella.

En Luecheſ,en la tierra que llaman la Cercadilla,ſe vió cõ la claridad de la Luna eſtar el beato Iulian de rodillas orando, y que vn aue muy grande ſe abatio ſiete vezes haſta el ſuelo, donde eſtaua orãdo el beato,porque en llegandola embiaua,y ſiempre encaramaua a lo alto ſus buelos.

Dauan leche a vna criatura algunas vezinas de ſu caſa,porque ſu madre tenia tan poca,que le le vino a agotar, y vntole el pecho cõ el azeyte de la lampara del padre Iulian;y luego tuuo abundancia de leche. Y en tomãdo la criatura la milagroſa leche, no tomó mas otro pecho.

Eſtando mojando vnos mendrugos de pan en vn rio, para comer el beato fray Iuliã;y por auer reprehendido aſperamente a ciertas perſonas, dos vinieron a querer poner las manos en el,no pudieron mouer los braços.

Predicó el beato Iuliã vna noche a vna pecadora,y cõ lagrimas ſe aſió de ſu cuerda, para yrſe con el,y ſalierõ a el tres ſoldiados que la lleuauã,a impedirlo, blaſtemãdo,y diziendo grandes deſgarros; y a pocas palabras,cõ grandes lagrimas

grimas, se arrodillauan al Santo; y se conuirtieron, diziendo a vozes: Este hombre es de Dios.

Vn criado del señor Conde de Miranda, que se dezia dõ Geronimo Ordoñez, estaua hidropico, sin auer hallado remedio para esta enfermedad; y vntandose cõ el azeyte de la lãpara del beato fray Iulian, sanò luego.

De la mesma enfermedad estaua vn hijo de Pedro de Orillana, y fue al sepulcro del Santo, y dixo q̃ no se auia de leuãtar de alli, hasta q̃ el Sãto le sanasse, y vntãdose cõ el azeyte, estuuo bueno. Y este fue vn milagro muy calificado, porq̃ se aprouò en juyzio cõtraditorio.

En la villa de Lueches estaua vn niño quebrado mucho tiẽpo auia, sin hallar remedio para sanarle, hijo de Diego de Roças. Y dixoles el bẽdito fray Iuliã: Ofrezcan su peso de trigo a nuestra Señora de Guadalupe, y sanarà luego: y quedò luego sano.

En la misma villa vn niño hijo de Iuan del Val, y otro de Miguel Diaz, auia mucho tiẽpo q̃ estauã quebrados; tãto que traian las tripas colgãdo. Otro hijo de Alonso Moreno estaua desbẽcijado, con mal de orina. Y vna hija de Lucas Prieto, quebrantada por dos partes. Y otro niño de Lorẽço Moreno estaua quebrado, y orinaua por dos partes. Y vn niño de Lorenço Serrano estuuo quebrado 11. meses. A todos los quales auiã hecho muchos remedios, y ningũ prouecho auiã sentido, vntarõlos cõ el azeyte de la lãpara del beato fray Iulian, y luego sanarõ todos.

Vn pastor truxo a Lueches vn cordero muerto de vna pedrada; y el beato Iulian le tocò cõ la mano, diziẽdole: Valgate Dios el corderito que muertò estàs. Y luego el corderito saltó viuo, y se fue a mamar a su Madre.

Vn cerero padecio cinco semanas dolores mortales; vn dia de estos a las nueue de la noche vn criado suyo llamó a la puerta de la Iglesia de S. Frãcisco de Alcala. La qual se abrió sin abrirla nadie. Y viò q̃ vn religioso q̃ estaua puestas las manos, y hincado de rodillas, le pidió la escudilla que lleuaua para traer vn poco de azeyte, y se lo dio: y dixo que le auia dado grãde olor, y le prouocó a lagrimas. Y se entẽdió q̃ era el beato fray Iuliã el q̃ abrió la Iglesia, y dio el azeyte.

El beato Iuliã tria al pecho vna cruz de hierro. La qual se guarda en el Conuento de S. Francisco de Alcala; y por ella ha hecho nuestro Señor muchos milagros, especialmente sanaron con ella Gõçalo de Santaren, y Simõ Martinez, vezinos de Alcala; los quales estauan desauciados de la vida, y muy cercanos a la muerte.

Vn niño de Melchor de Cueuas vezino de Alcala estuuo desaucia-

do de los Medicos, el qual tenia vn gran tauardillo, y dixo vn Medico que ſoloDios le podia ſanar. Y ſu madre le lleuó en braços a la Capilla del beato fray Iulian, y le vntò cõ el azeyte de la lampara, y luego eſtuuo bueno.

Vn niño, hijo de Iuan de Dagãço vezino de la miſma villa, no le aprouecharon humanos remedios para vna pierna que tenia quebrada; y vntóſe dentro en la Capilla del Santo con el azeyte de la lampara, y ſalió ſano de la dicha Capilla.

Vn criado del Conde de Arãda, teniendo metido vn cuchillo en la cabeça, eſtaua tan adentro, que el cirujano no ſe atreuió a ſacarle, haſta que recibieſſe los Sacramentos, por entender que por eſtar el cuchillo tã metido en los ſeſos, en ſacandole ſe moriria: y ſacãdoſe, el herido en altas vozes diuerſas vezes, ſe encomendó al ſanto fray Iulian. Y a la mañana ſiguiente yendole a ver el cirujano, le halló ſano y bueno.

Yendo el beato fray Iulian camino, encõtró con vna pobre muger: la qual le pidio q̃ por amor de Dios le dieſſe vn poco de pan; y atentandoſe y ſacudiendo las mangas, vió que no traìa ningun pan. Y compadecido de la pobre, leuantó los ojos al cielo, y luego halló en vna manga vn pedaço de pan muy grande, y blanco como la nieue, y dioſelo a la pobre, la qual dixo: Eſte pan padre del cielo es.

Algunas vezes yendo camino en cõpañia de otros ſe vierõ fatigados de ſed; y por oraciones del Santo milagroſamente Dios los proueìa de agua, como era apareciendoſe fuentes en los caminos, y hallarſe agua en vaſijas, que viẽdolo todos eſtauan vacias.

CAPIT. XXXI.

De algunas prerrogatiuas y excelẽcias del beato fray Iuliã.

ENtre otros ſecretos que eſte beato fray Iuliã deſcubrió, vno fue el tiempo que el Rey don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor, y la hora en q̃ ſalio del Purgatorio. El qual milagro fue ventilado y auerigua do entre Catredaticos de Aſtrologia, y grandes Teologos de Vniuerſidades, y de otras partes. Del qual milagro ſe haze memoria en eſta hiſtoria a otro propoſito.

Tuuo a lo què ſe entiende ciẽcia reuelada de Dios, porque hizo grandes cõuerſiones de publicos pecadores, y pecadoras, y a otros muchos, diziẽdoles los pecados q̃ teniã ſecretos en ſu alma, y manifeſtãdoſelos. Los quales viendo q̃ aquello no podia ſer ſino por reuela-

uelacion diuina, compungidos y lloroſos dexauan de poner por obra ſu mala intencion.

Fue zeloſiſsimo de la honra de Dios nueſtro Señor, y de que no fueſſe ofendido: y en eſto puſo grande eſtudio, y con frequentes amoneſtaciones lo dezia, como quien fue tan ardiente en el amor de Dios.

Fue tan limpio de pecado, que afirman confeſſores con quien ſe confeſsó generalmente en vida, y en el articulo de la muerte, que deſde que tuuo vſo de razon, haſta que murio, no pecó mortalmente.

Fue hombre penitentiſsimo, porque muchos Medicos juraró, que no era poſsible que con la penitencia que hazia, y auia hecho, pudieſſe viuir naturalmẽte; y que ſegun eſto, auia años que viuia milagroſamente, porque le vian en muchos años que le curaron de enfermedades mortales, y le hallauan tan flaco y debilitado, que no le podiá ſangrar, ni echar ventoſas, porque tenia pegados los cueros con los hueſſos. Y el mayor medicamento que le podian hazer, darle vn poco de vino, con ſer veneno para tales enfermedades: y dauanſelo para auiuarle la virtud natural, y dar fuerça a los eſpiritus vitales, que tan extinguidos los tenia. Y eſto hazian, como quãdo vn candil que ſe va a morir, le echan vn poco de azeyte, que aũque no ſea bueno, le haze viuir algo, y no le dexa apagar, y anſi dezian: Como cuerpo tã flaco podia traer veynte y ſeys libras de cadenas por ſilicio? Como podia caminar tantas leguas a pie, mandado por la obediencia, deſſollandoſe muchas vezes las piernas, y los pies, de que le corria mucha ſangre? Como ſe podia diciplinar tan aſperamente, caſi todas las noches, y darſe frequentemente con piedras en los pechos, que a mas de dozientos paſſos las oìan paſtores a la media noche, y a otras horas? Como podia andar deſcalço, y poner las rodillas deſnudas orando, ſobre las eſpinas, y abrojos? Como podia ayunar a pan y agua, y tantos dias ſin comer bocado; y quando alguna vez comia alguna coſa, era tan ſin ſuſtancia, y tan ſin adereço; y muchas vezes mezclada con ceniza? Como tan frequente en feruentiſsima oracion, que todas las mañanas gaſtaua en orar, y la mayor parte de las noches: y muchas noches las paſſaua todas en contemplacion. Y muchas vezes paſſaua eſto en los campos, donde a tiempos llouia, elaua, y hazia eſcarcha, y caìa piedra; y a todas eſtas criaturas ſuſpẽdia Dios ſus inclemencias, para q̃ no ofendieſſen a eſte ſu ſieruo: y aſsi ninguna

deſtas coſas caìan dõde el eſtaua, ni en el cõtorno del pueſto dõde oraua. Y muchas vezes eſtando abſorto en oracion, llegauan paſtores a tentarle las manos, y pies, y ſe las hallauan abraſando, eſtãdo entre nieues en las eladas noches. Y vna vez llegando tres labradores junto a vna Ermita, vieron al beato fray Iulian en oraciõ en vn deſpoblado; y conſiderãdo la frialdad tan grande que hazia, y que ellos eſtauan elados, dixeron: No es poſsible, ſino que fray Iulian eſtà alli penetrado y muerto de la frialdad tan grande que haze. Y al punto vino vn ayre muy caliente, que a diſtancia de mas de veynte paſſos los calentó, como ſi eſtuuieran cerca de vn fuego. Todo lo qual es argumẽto eficaz, que el beato fray Iulian viuia como de milagro. Tambiẽ muchas noches de inuierno oraua deſnudo; y acontecio verle al amanecer de rodillas, leuantado en el ayre orando deſnudo, y otras muchas vezes fue viſto en el ayre, y ponerſe de rodillas entre los yelos de los arroyos; y orando ſe le ponia el roſtro reſplandeciente como el Sol; baxauan luzes del cielo, y haziã claro el pueſto a donde eſtaua. Muchas vezes en ſus eſpirituales raptos, le dierõ muſica los Angeles, y las aues. Tuuo viſiones de Chriſto nueſtro Señor, y de ſu ſantiſsima Madre; y grandes peleas con los demonios, que parecia ſe lleuauan con grande eſtruendo las Ermitas. Fue obſeruantiſsimo de la Regla del Serafico padre ſan Francisco: fue varon de profundiſsima humildad, y menoſprecio de ſu perſona. Y para encubrir la grãdeza de ſus milagros ſe hazia tonto; de los quales no ſe diuulgó, ni ſupo vno tan ſolo mientras viuio, ſino que con oraciones alcançó de nueſtro Señor, que miẽtras viuieſſe no ſe publicaſſen, cõ ſer cierto que eſtan aprouados judicialmente, grandiſsimo numero dellos: y entre ellos ſe cuentan muchos de aues, y animales, que le dieron la obediencia: y de todas las criaturas a quien mandaua, ſon tantos, que no ſe podrian contar. Al qual beato padre, el meſmo Dios y Señor ha manifeſtado con inmenſas marauillas, y por modos milagroſos, por toda la redõdez de la tierra; porque los varones iluſtres en ſantidad, deſpues de ſu feliciſſimo trãſito dan luz con ſus milagros a los que hizieron en vidã. Era el bendito fray Iulian muy caritatiuo con los pobres: y ſi le pediã limoſna algunos que el ſentia ſerlo, quãdo pedia para el Conuẽto, no la recebia, antes q̃ le dieſſen a el algo para ſu ſuſtẽto, la qual el repartia entre los pobres, y con muchos niños neceſsitados, para

lo

lo qual recebia aun algo mas de lo que auia menester, y pedia licẽcia para reparrirlo a los que se lo dauan; y dezia que no queria recebir la refeccion del dia de vna casa, porque el merito della se repartiesse entre muchos. Por estos fines hizo Dios algunas multiplicaciones de pan, y de otros mãtenimiẽtos, para repartirlos en tiẽpo d necessidad. Entre otras deuociones q̃ tenia, fue grãde la que tuuo al sãtissimo Nacimiẽto del Niño Iesus, y a la adoracio que le hizieron los santos Reyes; y al santissimo Sacramento; y a la sereníssima Reyna de los cielos. Y las noches destas festiuidades, y de sus Vigilias, las horas que se quedaua adonde a el le parecia por posada, hazia a los moradores dellas, que le ayudassen a cãtar con grãde jubilo y regozijo espiritual algunas coplas que componia de grande espiritu, dedicadas a los diuinos mysterios que se celebrauã en las dichas festiuidades. Estãdo el Santo en Madrid, le combidaron a comer don Diego de Cordoua; Cauallerizo mayor del Rey don Felipe segũdo nuestro señor, y dõ Pedro de Medicis, hermano del gran Duque de Florencia. Y aunque no admitia combites, hizo lo que estos Señores le pidieron; y antes de comer les dixo, que le importaua mientras se ponian las mesas, yr a vn negocio, y que boluería. Fue a la puente que alli llaman Segouiana, y apartó a vn hombre en secreto, y dixole: Adonde vays? Que demonio os ha engañado? Que fuera de vuestra alma si executarades el intento que lleuays? estuuierades ardiendo en el infierno en compañia de demonios, y priuado de la vista de Dios. Metiole la mano en el seno, y sacole vn lazo que lleuaua. Y sabido que, por no pagar vnas deudas, apretado de los acreedores se yua a ahorcar, y truxole a la casa de don Diego de Cordoua, donde era el combite, y contãdoles el Santo el caso, por la deuocion que le tenian aquellos señores, pagaron la deuda. Y ansi reparó aquel caso tan desastrado.

En la villa de Alcala, en la calle del Angel, cayó vn niño en vn poço empedrado, el qual era muy hõdo. El qual por mãdado del Vicario general de la villa se midio, y tenia de hondo veynte y dos pies, y casi los seys de agua. Estuuo sumido debaxo della media hora; era de edad de veynte seys meses. Encomẽdaronle al Santo, y libre y sin lesiõ, ni auer tragado agua alguna le sacaron sano.

Como era tã amigo este Santo de la virginidad, persuadia a las dõzellas que no se casassen. Entre otras a quiẽ lo persuadió, fue vna Margarita Gutierrez, natural de

la villa de Huerta, dos leguas de Ocaña. Lo meſmo dixo diuerſas vezes en la villa de los Santos, dos leguas de Alcala. Y tambien dixo lo meſmo a vna criada foraſtera, de vn Martin Sanchez de Meco. Diziendoles que ſi ſe caſauã, moririan al primer parto. Y caſaróſe todas tres, y ſucedió como el ſanto lo auia dicho, porque al primer parto murieron.

En la villa de Fuẽte el Saz dixo a otra dõzella en tiempo que no ſe imaginaua caſar: No os caſeys, porque os ha de hazer el marido mal tratamiento. Y perſuadiole mucho a la virginidad. Ella ſe caſó, y del mal tratamiento que le hizo el marido, murio aporreada.

En la villa de Villacañas dixo el beato Iuliã a vna muger que ſe llamaua Maria Verdugo, hija de Iuan Verdugo, que auia de morir muerte muy trabajoſa, que procuraſſe ſiẽpre eſtar biẽ con Dios; y reſpondio ella: Calle padre, que me eſcandaliza; y dixo el ſanto: Al tiẽpo os doy por teſtigo. Murió deſaſtradamente herida, ſin ſacramentos, ni poder aueriguar ſu muerte vn Peſquiſidor, y vn Alcalde de Corte que a ello vino, que ſe dezia el Licenciado Valladares. Y lo miſmo dixo a vn hombre que ſe llamaua Alonſo Gonçalez, y ſucedio anſi.

Vn Milagro ſe cuẽta extraordinario, y es, que en Medina Celi, donde eſte ſanto fue natural, en la caſa dõde nacio, en vna como capilla puſieron vna lampara; y aũque al principio le puſieron azeyte ſiempre ha ardido deſpues aca ſin añadirle mas azeyte. Y deſto eſtà hecha mucha aueriguacion, y han tomado dello mucha experiencia diuerſas perſonas, cerrãdo las puertas por muchos dias, para que nadie pudieſſe entrar, y haziẽdo otras eſperiencias para cõprouacion deſta verdad.

Cerca donde eſtà enterrado eſte beato Iuliã, ſe abrió vn ſepulcro, en el qual ſe halló vn cuerpo de vn Religioſo, ſin auer memoria de quiẽ era, ni en que tiempo murio. Eſtaua tan entero en el cuerpo y en el abito, ¢omo ſino le huuieran enterrado; tanto que en vn braço tenia el cabeçal, y la venda de vna ſangria que le auiã hecho, como ſi le acabarã de ſangrar. Solo ſe cõjeturó por el ſayal del abito y cuerda, que deuia ſer de los primeros fũdadores deſte Conuento. Los quales todos fueró de tanta ſantidad y virtud, que es fama comun, y coſa aueriguada, que eſte Conuento de ſan Frãciſco de Alcala eſtá fundado ſobre hueſſos de ſantos.

La hiſtoria del beato fray Iuliã ſe ha pueſto aqui ſumariamente, porque ſe ha de hazer hiſtoria particular ſuya, por ſer innumerables los milagros y marauillas q̃ Dios

Dios por el obra. Porque hasta abra estan aueriguados mas de cien milagros. Y esto por la Vniuersidad de Toledo, y por muchos Doctores, y Letrados, ansi clerigos, como religiosos, y todo esto se ha aprouado por el Ordinario. Hanse hecho todas estas diligencias, por razõ que a algunas personas les parecia que erá muchos los milagros que este beato hazia; y siempre permite Dios, q̃ en las obras milagrosas aya semejantes dificultades, porque mas se auerigue y apure la verdad dellas.

La santidad y milagros deste beato santo ha crecido tanto, que en menos de cinco años que ha que murio, ha hecho tantos milagros y marauillas, que su Capilla nunca se vacia de gente que alli acude, vnos a darle gracias por las mercedes que de Dios han recebido por su intercesion, ansi en enfermedades, como en otros trabajos y necesidades en que se hã visto. Y en agradecimiẽto desto hã dado y dan muchas lamparas de plata, que de dia y de noche arden en la Capilla donde està su bendito cuerpo; otros traẽ cirios grãdes de cera, y figuras que pesan tãto como los enfermos que han sanado; y otras figuras de braços, cabeças, ojos, piernas, en que todos han recebido sanidad. Ansi mesmo muchas mortajas de personas que afirmã auerlos resuscitado, muletas de tullidos, y otras señales que se suelẽ poner en grãdes santuarios, en memoria de los beneficios q̃ han recebido. Otros oyda la fama de tantos milagros, vienen personalmente a encomẽdarse en este bendito santo, velando en su Capilla, teniendo en ella nouenas. Y los que no puedẽ venir, por enfermedad ó otros incõuenientes, desde donde estan se encomiendan en este beato Sãto, y embian sus limosnas, para ornamentos y adorno de la dicha Capilla.

Iten son muchos los milagros que nuestro Señor ha hecho y haze, por las reliquias que deste santo ay en muchas partes, como son pedacicos de su habito, de su cuerda, eslabones de hierro de que tenia texido su silicio, o alguna de las quentas de su rosario. Y todo esto ha crecido por la misericordia de Dios tãto, que mouida toda España, y toda la Religiõ de san Francisco han tratado y tratá en la Curia Romana, con su Santidad de nuestro Señor el Papa Paulo V. y con los señores Cardenales que con su Santidad assistẽ, para tratar las cosas mas graues de la Iglesia; para que se canonize el beato fray Iulian. Para lo qual tiene escrito a su Santidad el Rey nuestro señor dõ Felipe tercero, y su Magestad de la Reyna nuestra Señora doña Margarita de

Auſtria, los Procuradores de todas las ciudades y villas, que eſtauan juntos en Cortes en la villa de Madrid; han eſcrito ſobre lo meſmo, las Igleſias de Toledo, la de Alcala, junto con la Vniuerſidad. Y otros Señores grandes y Principes, y la Religion haze inſtãcia, aſsiſtiendo a eſte negocio ſolicitadores religioſos, ſeñalados por la Miſma Orden. Y tienẽ relaciõ, que eſta pretẽſion tã juſta, y tã de ſeruicio de nueſtro Señor, ſe conſeguirà en breue tiẽpo, porque ſegun ſe ha eſcrito de Roma, ſu Santidad tiene ſeñalados Prelados en Eſpaña, que hagan la aueriguacion requiſita y neceſſaria para el ſobredicho acto.

Ambroſio Catarino en vn libro que hizo de las gracias y priuilegios que los Santos tienen, en particular reparte a cada vno lo que Dios le comunicó, como a S. Pablo virtud contra las ſerpiẽtes y venenos, por auer ſido mordido de vna viuora. Y a S. Pedro librar de los naufragios, por auer ſido libre del peligro de la mar. A ſanta Agueda las enfermedades de los pechos, por auer padecido en ellos. Santa Lucia los ojos. Santa Polonia los dientes, por la meſma razon. A otros como ſon ſan Roque cõtra peſte. San Antonio Abad, y S. Marcial cõtra el fuego. A ſan Antonio de Padua, don de aparecer las coſas perdidas. San Luys Obiſpo, a las eſteriles q̃ pueden parir. Y a S. Nicolas de Tolentino, que comiẽdo los panecicos q̃ ſe bendizẽ en ſu fieſta ſanan de caléturas. El beato Gualterio cõtra quartanas. Y a otros ſantos otras virtudes y prerrogatiuas. De tal manera, q̃ a eſte propoſito ſe explica aquel lugar del Eccleſiaſtico, cap. 44. Donde hablando de la obediencia que Abraham tuuo a Dios, dize: *Non eſt inuentus ſimilis illi in gloria.* Los Sãtos, y la Igleſia, lo aplicã en particular a cada ſanto, por eſte reſpeto de las preroga tiuas que Dios les dio, dando a cada vno ſingular prerrogatiua, q̃ no dio a otro. Aũque el Toſtado lo declara de los grados de gloria que cada vno tiene, que ſon de manera, q̃ vno no yguala a otro. Pero eſta declaraciõ no importa, para lo que aqui ſe va trarando, pues la ſagrada Eſcritura tiene tã tas declaraciones, como ſe ve en los modos y eſtilos que ay de declararla, y ella los admite todos, como ſeã conformes a la verdad.

Viniendo pues aora al beato fray Iulian, parece que Dios le ha comunicado ſu prerrogatiua, que como ſe ve en el diſcurſo de ſu hiſtoria, es vn don de hazer milagros y virtudes en todas materias, pues del azeyte de ſu lampara ſanan de todas enfermedades.

CAPI-

CAPIT. XXXII.

Del Colegio de ſan Pedro y ſan Pablo que eſta Prouincia tiene en la Vniuerſidad de Alcala.

L Cardenal de buena memoria don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de Toledo, entre las coſas que fundó en la villa de Alcala, hizo vn Colegio de la aduocaciõ de los Apoſtoles ſan Pedro, y ſan Pablo. Eſte eſtà pegado con el Colegio de S. Ilefonſo, que comũmente llamã el Colegio mayor. La puerta principal del ſale al patio de la Vniuerſidad; la ſegunda puerta por donde ſe ſirue, ſale al ſegundo patio; pero de tal manera eſtà edificado, que de noche quedan los dos Colegios cerrados debaxo de vna llaue. Eſte Colegio tiene doze frayles Colegiales, y vn Guardiã, y dos frayles legos, que por todos ſon quinze, y vn deſpẽſero ſeglar, y otros ſeglares familiares. Eſte Colegio ſe ſuſtenta deſta forma: Que el ſobredicho Cardenal dexò ordenado y mandado, que de la rẽta que dexaua al Colegio mayor, fueſſen obligados a ſuſtentar el ſobredicho Colegio de ſan Pedro, y ſan Pablo, de edificios y reparos; y a los religioſos y perſonas que viuẽ en el de comida, veſtuarios, camas, y las demas coſas neceſſarias para el ſeruicio de los dichos frayles. Y que eſtando enfermos les prouean de Medicos, medicinas, aues, y todas las demas coſas neceſſarias para los enfermos. Porque el intento del Cardenal fue, que los que eſtuuieſſen alli, aprouechaſſen en el eſtudio, y no tuuieſſen neceſsidad de mẽdigar, ni ſe ocupaſſen en coſa alguna que los pudieſſe del diſtraer.

En eſte Colegio ſiempre ha auido perſonas muy ſeñaladas en virtud, nobleza, y letras. Y los que alli entran, tienen de ſer perſonas muy calificadas, y anſi ha auido muchas, de mucha quenta, porq̃ de alli han ſalido don fray Antonio de Luxan, Obiſpo de Mondoñedo, dõ fray Antonio Manrique Obiſpo de Calahorra, don fray Franciſco de Orantes, Obiſpo de Ouiedo, dõ fray Nicolas Ramos, Arçobiſpo de ſanto Domingo, dõ fray Ignacio de Santibañes, Arçobiſpo de las Filipinas, don fray Alberto Flamenco, compañero que fue de don fray Bernardo de Freſneda, Arçobiſpo de Zaragoça, y Confeſſor del Rey don Felipe ſegũdo nueſtro ſeñor, don fray Andres de Caruajal, Arçobiſpo de ſanto Domingo, don fray Franciſco Gonzaga, General que fue de la Orden, Obiſpo de Chafalu, y de Mantua, don fray Gaſpar de Andrada

da mucho mas de lo que el ſeñor Cardenal dexó, q̃ aunque al Colegio mayor ſe le ha hecho dificultoſo, tratandoſe en Conſejo Real de ſu Mageſtad, viſtas las razones que para ello auia, ſe mãdó y aſsẽtó ſe hizieſſe como queda dicho.

Tambien fue Obiſpo de Camarines en las Filipinas, el padre fray Luys Maldonado. El qual eſtuuo en eſte Colegio, no por familiar, como dize la hiſtoria de las Islas del Archipielago, libro tercero, cap. 19. que es ignorãcia de vocablo, porque no entrã fray les alli por familiares, ſino por Porcioniſtas, como tambien los ay en el Colegio mayor de S. Ilefonſo, pagando al Colegio tanto como dá y gaſta cõ vn Colegial. Y deſta manera ha auido muchos, como fueron el padre fray Anronio de Mendoça, el padre fray Berenguel de Bardaxi antes de ſer Colegial, el padre fray Iuã de los Cobos, el padre fray Iuan Coloma, el padre fray Alonſo de Aragon; y otros muchos, que por ſer pocas las Colegiaturas, no ay lugar para poder entrar todos por Colegiales; y anſi entran por Porcioniſtas.

LIBRO

zia, que no viuian segun la ley de los Christianos, y otras cosas que no son deste lugar. La qual acusacion se hizo ante el Papa Clemente quinto, el qual mandó hazer aueriguació en todos los Reynos por los Reyes, y Principes, y Prelados, y Concilios que huuo. Y aueriguada la verdad, el sobredicho Papa el año de 1313. a dos de Março, en Consistorio con los Cardenales, y otros muchos Prelados, anuló y deshizo la Orden de los Tẽplarios, rayendo el estado, abito, y nõbre dellos. Y mãdó que de alli adelãte ninguno professasse aquella Ordẽ, ni truxesse el abito, ni se llamasse frayle del Templo. Las haziendas desta Orden se repartieron entre algunos Reyes que tenian conquistas con Moros; parte della se dio a la Orden Militar de san Iuan, por tener el mesmo exercicio. Y otras partes se repartierõ a otras Ordenes y personas: y los Conuẽtos se dauan a otras Ordenes. Y otros que no eran de tanta consideracion, se quedauan desamparados. Vno de los quales es el de san Frãcisco extramuros de Guadalajara. Esto es comun tradició de aquella ciudad. Y tambien en algunos retablos que ay de piedra, se veen en ellos esculpidas las figuras de frayles Templarios, con su abito, y cruzes, y las demas insignias. Este vino a poder en tiẽpo de los frayles Claustrales, a la Orden de san Francisco, donde segun la forma y manera de viuir de aquellos tiempos, estuuieron con grande edificació de toda la ciudad y tierra. Y aconteció, que reynãdo en estos Reynos don Iuan el segũdo, huuo vna gran falta de agua, y jũtose todo el pueblo en la plaça, jũto a vna Ermita que se llamaua de santo Domingo (que el Conuẽto del glorioso padre santo Domingo no estaua en la ciudad, despues acà se trasladó el de Benalac.) En esta junta de la ciudad predicó vn frayle del Cõuento de san Frãcisco. Fue tanto el espiritu que Dios le dio, que confiadissimamẽte, y con gran feruor y deuocion pidió a Dios el agua; y hablando con nuestro Señor derramó tantas lagrimas, que encendiendose todos, y mouidos cõ mucha deuocion y arrepẽtimiento, con grandes lagrimas y sollocos, pedian a Dios misericordia, y le suplicauã oyesse a su siervo. En vn punto se vio sobre la cabeça del predicador vna cruz grande de fuego muy refulgẽte. Y tras esso estando todos suspensos y atonitos viendo tal marauilla, luego se turbó el cielo, y descẽdió copiosa y abundante pluuia, que bastantissimamente remedió la necessidad que auia. Semejante milagro a este se cuẽta que sucedio al beato fray Benito de Valencia, predicando

cando en vn Conuento que se llama nuestra Señora de los Angeles,cerca la ciudad de Alicãte,predicando en semejante necesidad apareciendo en el ayre tres Veronicas, y la que lleuauan en procesſiõ,milagrosamẽte lloró. La qual cõ las lagrimas en las mexillas se muestra el dia de oy, en el monasterio que llaman de la Veronica, que es de la Ordẽ de santa Clara; legua y media de Alicante, y proueyó Dios entonces a la necesidad que auia de agua. Boluiendo a la historia de Guadalajara, la qual dio auiso de todo lo que passaua al Rey don Iuan,el qual cõcebió mucho temor desta nouedad y milagro, y escriuio sobre esto al bienauenturado san Vicente Ferrer;y el le respondio animãdole,y dandole algunos auisos de lo que deuia hazer, para aplacar a nuestro Señor.

CAPITVLO II.

De vna limosna que la ciudad de Guadalajara dio a este Conuento.

EN tiempo del Rey don Pedro,acaeció vna cruel pestilencia,y vinieron muchos años faltos. La ciudad por la deuocion que tenía a esta casa, y a los frayles della, y confiança de nuestro padre S.Frãcisco,concertarõ de venir a esta santa casa en procesſion muchas vezes,y con mucha deuociõ,porque les parecia que por este camino se aplacaria nuestro Señor, y los libraria de tantos peligros y males. Y prometieron de dar a este Conuento de limosna,la mitad de los marauedis que rẽtasse el peso de la Ciudad, y la otra mitad dar a los pobres el dia del glorioso Doctor S.Agustin. Y para esto pidieron licencia al Rey don Pedro;y el Rey les embió esta prouision y licencia.

Prouision del Rey don Pedro.

DON Pedro por la gracia de Dios,Rey de Castilla,de Leon,de Toledo,de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaẽ,del Algarbe de Algecira, &c. Señor de Vizcaya, y Molina. Al Comun de los pecheros de Guadalajara, ſalud y gracia. Sepades que vi vuestra peticion, en que me embiastes a dezir,que por algunas pestilencias que acaecierõ en la tierra,y por los fuertes temporales que vienen en ella cada año,que el Concejo de Guadalajara por el seruicio de Dios, è de los Reyes onde yo vengo,è por meo seruicio,è por mi vida,è por mi salud, que de los marauedis q̃ rinde el pelo al dicho Concejo,de cada año,dan la mitad por amor de Dios a los frayles de san Francisco;

ciſco, y la otra mitad en comer a pobres el dia de S. Aguſtin; y q̃ la rẽta deſte peſo pueda rẽdir, d̃ mil y trecietos, haſta mil y quatrocietos marauedis cada año. E ſabed q̃ me plaze, q̃ los dichos marauedis de la dicha rẽta del dicho peſo q̃ ſeã dados de limoſna, como ſiẽpre ſe vſó haſta aqui. Y mãdo que de aqui adelãte moſtrãdo los mayordomos del Cõcejo de la dicha ciudad, en como dã los dichos marauedis d̃ limoſna en cada vn año ſegũ que ſe vſó haſta aqui, que les ſeã recibidos en quẽta. Dada en el Real d̃ ſobre Denia, ſellada cõ nro ſello, a ocho de Febrero de 1420. años. Yo Mateo Hernãdez lo hize eſcriuir por mandado del Rey.

Eſtá en las eſpaldas del original deſta prouiſiõ el ſello del Rey dõ Pedro, que era vn medio cuerpo de vn hõbre. Ay en eſte Conuento vna prouiſiõ del Rey don Iuã el ſegundo, en que mãda a todos ſus Reynos, que guarden la fieſta d̃l Seraſico padre S. Frãciſco por ſer tan grãde Sãto como es. Y porq̃ en tal fieſta a 4. de Otubre nacio ſu padre el Rey dõ Enrique.

Auiendoſe començado, como queda dicho, la reformaciõ de la Obſeruancia en Eſpaña, por los años de caſi quatrocietos: y auiendoſe reformado muchos Conuẽtos de los Cõuẽtuales, y reduzido a la Obſeruancia, el Illuſtriſsimo dõ Iñigo Lopez de Mẽdoça, Marques de Sãtillana, deſſeó que eſte Conuẽto fueſſe de los frayles Obſeruantes. Para lo qual alcãçó letras Apoſtolicas y Breue del ſeñor Papa Caliſto tercero, de que ſe haze mencion en el memorial de la Ordẽ, en el tratado 3. fo. 221. Sobre lo qual, aũque paſſarõ algunas dificultades, en cõcluſiõ el Cõuẽto ſe tomó por la Obſeruãcia, y fundoſe muy biẽ, por eſtar cerca de alli el Cõuento de nueſtra Señora de la Salceda, que fue el primero de la Obſeruãcia. Eſte Conuẽto es de los buenos de la Ordẽ. Y algunos padres Generales que han andado toda la Ordẽ, y le han viſto, dizẽ lo meſmo. Es muy grãde y muy capaz; y el Cardenal dõ Pedro Gõçalez de Mendoça, hijo del ſobredicho Marques de Sãtillana, hizo la Igleſia q̃ aora tiene el ſobredicho Cõuento, q̃ es muy grãde y muy ſuntuoſa. Y anſi meſmo hizo el primer clauſtro, q̃ el, y la Igleſia es todo de piedra, y muy biẽ labrada; y en ellos puſo el Cardenal ſus armas. Tiene el Conuento vna muy buena libreria. Es Cõuento de mucha recreaciõ, porq̃ tiene muy buenas huertas, cõ mucha cãtidad de agua; y tiene mucho ambito en ſu edificio, y por razõ de ſer ſaludable, y eſtar fuera de la ciudad para mas quietud, ſiẽpre hã viuido alli padres muy religioſos, deſpues de auer tenido gouiernos en la Orden, entre los

quales fuè vno el doctiſsimo padre fray Antonio de Cordoua, a quien como a oraculo acudian de todas partes a conſultar dificultades, y caſos trafordinarios (el qual compuſo muchos libros, como ſe referirà en ſu lugar.) En la Capilla mayor deſte Conuento ſe entierrā los Illuſtriſsimos Duques del Infantado, por cuya cauſa aquellos ſeñores prouеen ſiempre la ſacriſtia de ornamētos de mucho valor y precio, calizes, y cruzes, y todas las demas coſas neceſſarias con mucha abundancia. En la capilla mayor al lado del Euangelio eſtà vna capilla muy adornada, y llena de reliquias, la qual hizó el padre fray Antonio de Mendoça, hijo de los Marqueſes de Cenete, cómo ſe dirà en el catalogo de los Prouinciales que eſta Prouincia ha tenido.

Ay tambien en eſte Conuento vna muy buena enfermèria, que tiene diuerſos apoſentos para de verano, y inuierno. En eſte Conuento de ordinario ha auido curſos de Artes, no ſolo para los frayles, pero tābien para los ſeglares de la ciudad que quierē venir a eſtudiar. Leeſe ſiēpre la Catreda de Filoſofia moral. Ay muchos Predicadores, porque fuera de las parroquias, y monaſterios de mōjas que la Orden en eſta ciudad tiene, el Conuento tiene a ſu cargo todos los ſermones que llamā de tabla; los quales ſe predican en la Parroquia de ſan Gil, dōde acude el Ayuntamiento de la ciudad a oyrlos: y otros muchos ſermones que ſe predicā en diuerſas ocaſiones de entre año. El Patronazgo de la Capilla mayor del Conto tuuieron ſiempre los ſeñores Marqueſes de Santillana, y Duques del Infantado q̄ les ſucedieron, haſta el año de 1605. que la Prouincia dio el Patronazgo de todo el Conuento a los Excelētiſſimos Duques dō Iuan de Mēdoça, y doña Ana de Mēdoça por las muchas obligaciones que aquel Conuento y toda la Orden tiene a ſu caſa y perſonas.

Algunos hā querido dezir que la aduocaciō deſte Conuēto es de S. Iuan: no ay razō ni claridad deſto, verdad ſea que en vna huerta que eſtà tras la Capilla mayor ay vna Ermita de S. Iuā, que ſe llama comunmēte la beatitud, porque algunos beatos religioſos acudiā alli a tener oracion, y eſtar en ſoledad; y a eſtos llamauan los beatos de ſan Iuan. Y de aqui tomó ocaſion a llamarſe S. Iuan aquel Conuento. Pero lo comū es auerſe llamado ſan Franciſco, deſde que en el huuo frayles de ſu Ordē. Es Cōuento muy grande y muy capaz, porque viuen en el de ordinario ſetenta frayles.

El ſeñor don Aluaro de Mendoça hijo de don Iñigo Lopez de

de Mendoça, Duque del Infantado, y hermano del Marques de Cenete, fundó en eſte Conuento cierto numero de Capellanias; las quales ſiruen Clerigos ſeculares. Tambiē dexó renta, para que en los meſes de Abril, y Mayo, a los pobres de la ciudad ſe les repartieſſen muchas fanegas de trigo en pan cozido; lo qual el Guardiā del Conuento diſtribuye y reparte. Al qual tambiē dexó por vno de los Patrones de ciertas dotes que ſe reparten para caſar huerfanas deſte Conuento, aunque no por obligacion, ſino por caridad. Prouee vn Confeſſor para el monaſterio de ſan Bernardo que eſtá en ſu vezindad. Entre muchos ſantos religioſos que alli han acabado ſus vidas, vno dellos fue el padre fray Andres de Loçoya lego; el qual fue portero en aquel Conuēto mas de cinquēta años, ſin ſalir del. Era tan caritatiuo cō los pobres, que años neceſsitados (que ningun Señor ſe atreuiera) ſuſtentaua tanto numero de pobres, que parecia por via humana coſa impoſsible poderſe hazer. Murio con grande opiniō de ſanto, porque toda la Ciudad le tenia por tal. El año que ſe eſcriue eſta hiſtoria murio alli el padre fray Diego Duque, que por ſu gran virtud, y obſeruancia de ſu Regla, le tenia gran deuocion, y queria mucho el Excelentiſsimo Duque del Infantado dō Iñigo Lopez de Mendoça. Era tan aficionado y amigo de eſtar en el Coro, que en ſeſenta años no faltó de yr a Maytines a media noche, y a las demas Horas de entre dia nunca faltaua, ſino era ocupado por la obediencia. Fue frayle pobriſsimo, y de muy grāde exēplo; ninguna coſa juzgaua a mal, todo lo juzgaua por bueno, ſaluo lo que conocidamente no lo era; porque junto cō ſer temeroſo de Dios, era diſcreto.

En eſte Conuento en pocos años eſtan enterrados quatro padres que fueron Prouinciales de eſta Prouincia, el padre fray Antonio de Cordoua; el padre fray Iuan de Lilio; el padre fray Dionisio de Portugal; el padre fray Pedro de Alaba. Y ponenſe por por eſte ordē, porque por el meſmo murieron.

El año de 1604. el Rey don Felipe tercero nueſtro ſeñor que Dios guarde, vino a eſta ciudad, la primera vez que deſpues de eredado entrò en ella; y ſe apoſentó en eſte Conuēto: y antes vinieron ſus apoſentadores para adereçar el apoſento; y dexādo apoſento muy baſtāte para todos los religioſos del Conuēto, huuo donde poſaſſe ſu Mageſtad, cō los de ſu Camara, y criados q̄ venian en ſu ſeruicio: y tābiē para la Reyna nra ſeñora, y ſus damas, camareras,

quierda eſtà otra muy hermoſa que llaman de los Lujanes, en la qual entre otras reliquias eſtà la cabeça de ſanta Margarita. Mas abaxo eſtà otra Capilla muy buena que llaman de los Luçones. En entrando por la Igleſia, a la mano derecha, eſtà otra muy buena del titulo de ſan Onofre, que es de los Ramirez. En medio de la Capilla mayor eſtà vn entierro con vnas laminas muy labradas con mucha autoridad, que es de los Cardenas, y Zapatas, cuyo poſſeedor al preſente es don Pedro Zapata de Cardenas. Por el qual entierro, deſde ſu principio ſe haze al Conuento el dia de los Difuntos vna limoſna de ſeſenta fanegas de pan en grano. Ay aliende deſto otras capillas en la dicha Igleſia de perſonas principales. Y tambien dos Capitulos que el Conuento tiene ſon entierros de perſonas muy principales. Aura cinquẽta años que la Corte ſe paſsó de Toledo a eſta villa, en cuyo tiẽpo el ſobredicho Conuento ſe ha mejorado mucho en edificios, por auer ſido forçoſo por el mucho numero de religioſos que a el há acudido de todas las partes del mundo a negociar con los Reyes nueſtros ſeñores, y cõ ſus Reales Cõſejos. Y eſto ſe ha acrecentado tanto, que aura quarenta años que el Rey Felipe ſegundo con mucho acuerdo y cõſejo, ordenó y mandó que ſe inſtituyeſſe vn Religioſo que aſsiſtieſſe en el ſobredicho Conuento, el qual tuuieſſe comiſsion plenaria, para gouernar y regir todas las Prouincias de las Indias, por auerſe eſtendido y aumentado tanto en aquellas tierras la Religion de ſan Franciſco, que tiene ya alli doze Prouincias, cõmucho numero de grãdes monaſterios, ſin otras muchas Cuſtodias y doctrinas que los dichos religioſos ocupan y tienen, en que tratan de la conuerſion de los infieles, de catechizarlos y bautizarlos; y a los ya bautizados, predicarlos, y conſeruarlos en la Fè, y adminiſtrarles los Sacramentos. Y como todas eſtas tierras, Reynos, y Prouincias eſtan encorporados en la Corona de Caſtilla, forçoſamente ſe tiene de acudir al Conſejo Real de Indias que ſu Mageſtad tiene en ſu Corte, porque muchos de los exercicios de los ſobredichos penden de lo que el ſobredicho Conſejo ordena a las Audiencias de las Indias, lo qual dificultoſamente ſe podria entẽder, ſino aſsiſtieſſe en la Corte perſona que deſto pudieſſe informar, como lo haze el ſobredicho padre Comiſſario, a quien de ordinario acuden de las Indias muchos frayles, para tratar los negocios de por alla, porque el Comiſſario de Corte que la Orden

tiene en Madrid, no podria acudir a ellos, porque fuera deſtos ſon muchos los que a ſu cargo tiene. Eſtos religioſos de las Indias ocupā tanto en eſte Conuēto de S.Frāciſco, que los años paſſados ſe comēçó vn Colegio en la villa de Madrid, donde viuieſſen y moraſſen el ſobredicho Comiſſario de Indias, con los frayles que de de las Indias vinieſſen. Y auiendoſe començado, informado el Rey don Felipe ſegundo, entēdió que aquello no era conueniēte, y mādó que el ſobredicho Colegio no paſſaſſe adelante, y que el Comiſſario de Indias, y los frayles q̄ con el eſtauan, ſe boluieſſen al Cōuento de ſan Franciſco, y alli los apoſentaſſen como pudieſſen. Tā bien en el ſobredicho Conuento ay de ordinario muchos religioſos principales, ocupados en ſeruicio de los Reyes, en confeſſar las perſonas Reales, y Predicadores de ſu Capilla, y Confeſſores de otros Grādes y Señores. Y muchas vezes acudē alli los Prelados ſuperiores a tratar negocios graues. Y muchos Prelados, anſi Religioſos Obiſpos, como otros ſeñores que no aſsiſtē de ordinario en la Corte, y vienē a negocios particulares, y quierē eſtar apoſentados en vn monaſterio retiradamente, piden apoſentarſe en el ſobredicho Conuento. Eſto todo ſe ha dicho para q̄ quiē leyere la pobre fundacion deſte monaſterio, y aora en eſtos tiēpos le viere tan grande, entiēda la cauſa que ha auido para hazerſe anſi.

CAPITVLO IIII.

De vna enfermeria que ay en eſte Conuento.

AY en eſte Conuento tāto numero de religioſos, que ſiempre aſsiſten en el mas de ciēto; y muchos dellos ſon hueſpedes que há venido de diuerſas partes del mūdo. Porque dexado a parte los q̄ viené como queda dicho, de doze Prouincias de las Indias, y ottas If las mas lexos, como ſanto Tome, el Braſil, Filipinas, Iapon, Malac. Vienen las Prouincias de Frācia: de Flandes, de Alemania, Italia, Grecia, y Ieruſalē. Los quales de caminos tan largos, mundāça de tierras, ayres y mantenimientos, forçoſamente todos ellos, o los mas en llegādo aqui enfermā. Para lo qual ſe ha procurado hazer vna enfermeria, para que los ſobredichos religioſos fueſſen curados. La qual por auerſe de hazer grande y capaz, y de diuerſas limoſnas, ſe eſtuuo en labrar toda mas de veynte años, para cuya edificacion el Rey don Felipe ſegundo dio muchas y muy grandes

grandes limosnas. Y lo mesmo ha hecho don Felipe tercero su hijo, y otras personas han acudido cõ muchas limosnas. Entre los quales el señor Papa Sixto V. el qual auia estado huesped en este Conuento quãdo el Papa Pio quarto año de 1565. de buena memoria le embió a el, y a Iacobo Boncõpaño, Cardenal de san Sixto, que entrãbos fuerõ Papas, a Madrid, a tratar los negocios del Reuerendissimo señor dõ fray Bartolome de Carrança Arçobispo de Toledo. Y siendo Papa, hablando con vnos religiosos desta Prouincia, que auian ydo a vn Capitulo general a Roma, pregũtoles por cosas deste Conuento. Y entendido como se hazia esta enfermeria, mãdo escriuir al Colector que estaua en Madrid, que de los marauedis que tenia a su cargo de la Camara Apostolica, diesse mil ducados para la enfermeria de S. Frãcisco d Madrid. Entre otras limosnas gruessas que personas hã dado para esta enfermeria, vna fue la que dio doña Aldõça de Herrera viuda de Iuã Baca de Herrera, natural de Toledo, con que se acabó de perficionar la sobredicha enfermeria. Y ha salido tã buena, que aũ antes que se acabasse se lo refirierõ al Rey don Felipe segundo: no la pudo yr a ver, porq̃ estaua muy agrauado de la enfermedad de que murio. Y mãdó a Frãcisco de Mora su Traçista y Aposentador, que le hiziesse la traça y plãta della, y se la truxesse; la qual vista dizẽ que le cõtẽtó mucho.

En estos años, para que esta enfermeria fuesse cũplida, le ha formado en ella vna grande botica, con todas las drogas, cõseruas, jaraues, medicamentos y otras cosas, que no solo firuẽ para enfermedades ordinarias, sino tambiẽ para muy esquisitas; de manera, que en ocasiones, personas particulares embian a ella por medicinas, la quales administrada por religiosos del mesmo Conuẽto q̃ lo entiẽden, y lo hazen cõ mucho cuydado y diligẽcia. La Sacristia deste Cõuento es muy proueyda de ornamentos, muchos y muy buenos calizes, cruzes, y otras cosas del culto diuino. Tãbiẽ ay muchas reliquias, y relicarios que hã dado personas deuotas desta casa. En ella tiene mucha parte doña Ines de Ayala, muger de Iuan de Ayala, del abito de Sãtiago. Tiene muchos quadros y imagenes, entre las quales ay vna d mucha estima, porq̃ segũ dizẽ es sacada muy al propio del glorioso S. Antonio de Padua viuiẽdo. La qual cõ ornamentos y otras cosas dio doña Guiomar de Saa, muger de Luys Vanegas, Aposentador mayor del Rey. Los quales tienẽ su entierro en el Capitulo deste Conuẽto. El Ayũtamiẽto de la villa d Madrid

haze ſiẽpre muy grãdes limoſnas a eſte Conuẽto. En el eſtan ſituadas la Cofradia de nueſtro padre S.Frãciſco. La qual celebra ſu fieſta el Domingo infraoctaua de ſu dia, y eſto con grãdiſsima ſolenidad. Tambiẽ eſtà ſituada otra Cofradia del glorioſo S.Diego cõfeſſor. Ay en el otras muchas fieſtas que por el diſcurſo del año ſe celebran. El Guardian del dicho Conuẽto tiene a ſu cargo muchos Patronazgos, como ſon el Patronazgo del monaſterio Real de las Deſcalças, y Capellanes, y Hoſpital, que la Sereniſsima Princeſa doña Iuana fundó en eſta villa. Tãbien tiene el Patronazgo del Hoſpital de ſan Onofre, que comunmente llaman de la Latina. El qual Hoſpital, cõ otras memorias de caſar huerfanas, y limoſnas particulares fundó Beatriz Galindo, muger del Teſorero Frãciſco Ramirez. La qual ſeñora, porque ſabia Latin, la llamauã la Latina; y por eſſo el Hoſpital ſe llama de la Latina. Tiene tambien el Patronazgo de dos hermanos, Pedro del Mõte, y Iuana del Monte, los quales dexaron mucha rẽta, para que en cada vn año ſe caſaſsẽ ciertas huerfanas en la villa y tierra de Madrid; y para que eſtudiaſsẽ ciertos deudos ſuyos en Alcala; y para que por los monaſterios, aſsi de frayles, como de monjas; y por los hoſpitales de la dicha villa, ſe repartieſſe en cada vn año cierta cantidad de limoſna. Tiene tambiẽ el Patronazgo de doña Luyſa de Luçon, muger que fue de Iuã Hurtado de Mendoça, ſeñor que fue de Sililos. La qual mãdó que de ſu hazienda en cada vn año ſe repartieſſen para caſar huerfanas ſeyſciẽtos mil marauedis, los quales ſe dieſſen por ſuertes, echadas en el Conuento de ſan Franciſco. Tiene tambien el Patronazgo de otra memoria ſemejante a eſta, aunque no en tanta cantidad. La qual dexó Eſteuan Gentil, Ginoues. Tambiẽ tiene otros muchos Patronazgos, que ſeran largo de contar. Finalmente eſte Conuẽto de Madrid es vno de los buenos que tiene la Orden. Tiene tãbien vna muy buena libreria, en que ay muchos libros particulares, y eſquiſitos; los quales el padre fray Bernardo de Salazar ſiendo Prouincial dio a aquel Conuento.

CAPITVLO V.

Del Conuento de nueſtra Señora de la Salceda.

AVnque el eſtilo y orden de guardar las antiguedades en las tablas de los capitulos, es muy otro q̃ eſte que aqui ſe ſigue, no ſe puede dexar de guardar, porque es el hilo

hilo dela hiſtoria, y el orden que en el tiempo de ſus fundaciones han tenido nueſtros Conuentos, el qual ſe tiene de ſeguir, para que ſe ſepa y auerigue muy cierto qual es la antiguedad de cada vno dellos. Y preſupueſto que deſpues de la Obſeruancia ſe fue poco a poco acabando y conſumiẽdo la Clauſtra, y que todo lo que ella era quedó en noſotros los obſeruantes, y que por eſta reformacion y reſtitucion del primer vigor de la Regla, quedamos con el ſello de la Orden y vniuerſal gouierno della. De aqui ha manado, que las antiguedades y preeminẽcias, ſolamente ſe cuentan deſde eſte tiempo, ſiendo en eſto nueſtra Señora de la Salceda vna de las mas antiguas y preeminentes caſas que tiene toda la Orden de ſan Franciſco en toda la Chriſtiandad. La razon eſtà clara, y ya queda dicho el fundamẽto dello, porque eſta bẽdita y religioſa caſa fue la primera que de la regular Obſeruancia ſe fundó, y de dõde tuuo principio eſte vniuerſal bien, y gran reſplandor que nueſtra Orden tuuo, deſpues de auer dado aquella baxa q̃ cõ la Clauſtra ſe recibió en toda ella. Deſpues de eſtar toda la Orden en el gouierno y mano de los padres Conuentuales, deſpertó Dios el eſpiritu de vn ſanto y zeloſo frayle, el qual era Conuetual y de Eſpaña, que ſe llamaua fray Pedro de Villacreces. Y deſſeãdo comẽçar a reformar la Orden, entroſe en vna cueua en Caſtilla la vieja, cerca de ſan Pedro de Arlança; y como ya queda dicho arriba, eſtuuo alli encomendando con vehemente eſpiritu y ardor de oraciõ a Dios, que fauoreciesſe y ayudaſſe a eſta ſanta obra. Y deſpues de auer eſtado alli veynte años, ſalió y vinole a Caſtilla la nueua, que es en el Reyno de Toledo; y aqui entre Tendilla, y Peñaluer, fundó a nueſtra Señora de la Salceda. Su ſitio y las demas coſas diremos aora, preſupueſto que he dicho la zon que para eſto ay.

Entre las villas de Peñaluer, y Tẽdilla, en el Alcarria, entre vnos montes de muchas enzinas y grãdes aſperezas, por las cueſtas grãdes y deſigualdad de la tierra, fuera de poblado, eſtà fundada y edificada nueſtra Señora de la Salceda, que es vn monaſterio de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco de la Obſeruancia. Ay en eſte ſanto Conuento veynte y quatro frayles. Es eſta caſa de nueſtra Señora de la Salceda la mas antigua caſa que ay en toda Eſpaña de la reformacion y obſeruancia. Fundola el bienauẽturado fray Pedro de Villacreces, el primer reformador de la Orden, y inſtituydor de la ſacra Obſeruancia en Eſpaña, fundòla año de 1366. Era el padre

dre fray Pedro de Villacreces,como otras vezes he dicho, Maestro en santa Teologia,y de los padres Conuentuales. Y de entre ellos salio con espiritu de Dios y diuino zelo,fauoreciendole nuestro Señor muy de veras, dio tan eficaces principios a esta santa obra,que de ay se deriuò a toda la Christiandad. Y ha tenido felicissimo fin,plantada y fundada por el vniuersal Christianismo. Andá do este santo varon buscando dõ de començar a edificar,discurriẽdo por los Reynos de Castilla, vino a parar donde es aora la Salceda. Auia alli vna Ermita de mucho nombre antigua,y frequentada de la comarca. Era la razon desto,porque auia sido fundada por vn gran milagro,lo qual (segun lo que ha cõseruado la fama antigua) passa assi. Peñaluer era antiguamente de los Comendadores de san Iuan; y andando vn dia a caça dos Comendadores caualleros,perdieronse porque auia muchas malezas y grandissimos montes. Y a deshora vino vna tẽ pestad de truenos muy grandes; y muchos relampagos, y grandissima agua, de manera que ellos pensaron perecer. Y puestos en esta angustia, encomendaronse muy de veras a Dios,y a su santissima Madre. Y subitamente vieron en lo alto de vn sauce vn grãde resplãdor de diuina y celestial luz,en el mismo lugar dõde aora està el Altar mayor. Y en aquella luz les aparecio nuestra Señora, y los consoló,y asseguró que no peligrarian. Ellos consolados y confortados con tan diuina vision, dieron muchas gracias a Dios,y a su Madre santissima. Y agradeciẽdo despues tan inmẽso beneficio, edificarõ alli esta Ermita. La qual del milagro, o acaecimiento, llamaron nuestra Señora de la Salceda. Ha hecho y haze siẽpre nuestra Señora aqui muchos milagros,y por esta razon es frequentadissima esta bendita casa de los deuotos Christianos; y ha tenido y tiene mucha fama. Aqui pues llegó el santo varõ fray Pedro de Villacreces, y agradandose de la soledad y aspereza del sitio, y otras comodidades que fuerõ a su proposito, reparó aqui, y edificó alguna celda donde se recogiesse, y si trala compañeros hiziessen lo mismo. Començo pues a viuir en tanta estrechura y aspereza, con tanta penitencia y con tanto feruor de espiritu y oracion, guardá do la Regla tan a la letra y tan de veras,que fue cosa muy notada,y que luego se entendio y supo por muchas partes. A la fama de su recogimiento y grande obseruancia,llegaronsele luego otros frayles, los quales el recibia muy alegremente,y criaua y enseñaua en aquella rigida penitencia y guarda

da muy eſtrecha de la Regla. En lo que toca a la licencia con que ſe recibió eſta caſa a la Religion de todos los primeros padres reformadores y fundadores, ſe cree y tiene por cierto, que la teniá para las caſas que fundauan. La que fue menester de los Comendadores de ſan Iuã, por ſer en ſu Maeſtrazgo y diſtriro, coſa llana es que la darian, mas ninguna dellas ſe halla ni parece, que como es coſa tan antigua, haſe perdido la memoria dello. Deſpues de auer eſtado aqui cõ los dicipulos que ſe le auian ayuntado, dexando los q̃ le parecio en eſta ſanta y bendita caſa, cõ los demas paſsó los puertos, y fueſſe a Caſtilla la vieja, y alli fundando las caſas del Abrojo, y Aguilera, murió, y eſtá enterrado en Peñafiel. Los frayles que quedaron en eſta caſa de nueſtra Señora, viuieron en ella con tãto eſpiritu, y con tanto exemplo de pobreza y obſeruancia de ſu Regla, que cõmouieron los animos de muchos, para la continuacion y auméto de tan alta obra. Viuiá en ſuma pobreza, muy contétos con tener ſolaméte o vn poco de pan pedido de limoſna, o algunas yeruas ſolaméte. Todas ſus obras y ocupaciones eran en exercicios eſpiritualiſsimos, y con mucha y continua oracion en aſperas penitencias, en ayunos muy rigidos, y aſsi ſe ha conſeruado eſte tenor de vida en eſta caſa. Es nueſtra Señora de la Salceda vna de las caſas Recoletas que ay en eſta Prouincia, y ſiempre lo ha ſido con tãta opinion de Religion, que ha ſido eſtimada por vna de las que en Eſpaña han guardado la diſciplina monaſtica y recoleccion con mas eſpiritu y rigor, porque deſde ſu fundacion, haſta aora ſiépre ha tenido y guatdado inuiolablemente las conſtituciones y ordenaciones de la Recoleccion. Viſtenſe de ſayal baſto. Cantan en tono. Dizen Maytines a media noche. Sin diſpenſacion no comẽ carne; los Miercoles ayuná todos, los Viernes con ſolas yeruas. Tienen lo mas del tiempo ſeñalado para oracion mental. Y antes que comiencen la mental oracion, tienen vn rato de leccion muy eſpiritual y deuota, y el tiẽpo que de Coro, oraciõ, y Oficio diuino ſobra (que es muy poco) los ha de ocupar el Guardian en algun trabajo corporal, o en la huerta, o en otras coſas de caſa. Guardá vn perpetuo ſilencio, de tal manera, que es coſa muy condenada hablar en los clauſtros: y deſde que ſe tañe la campana de Cõpletas, haſta la de Prima en toda la caſa. Con eſtos ſantos exercicios y benditas ocupaciones, há crecido los moradores deſta caſa en tanto aprouechamiẽto eſpiritual, que ha auido muy perfetos varones, y de

muy

muy grande oracion y contẽplacion, y por quiẽ nueſtro Señor ha hecho muchos milagros, y de tal manera ſe dauan a eſta vida eſpiritual y recogimiento, ayunos, aſperezas, y penitencias, que no parecia ſino vn Colegio celeſtial dõde ſe criauan almas diuinas y benditas, para gloria de Dios, y edificaciõ de los proximos. Tiene cercada eſta bẽdita caſa mucha parte de tierra, y lo que del monte eſtà cercado, es tan fragoſo, que parece vna fragoſa montaña. En eſte monte cercado ay cinco Ermitas, muy retiradas y apartadas, metidas entre las eſpeſuras de los arboles. Aqui ſe han hecho y hazen marauillo ſiſsimos exercicios de virtud y penitencia: porque como en ſanta competencia teniendo por vituperio y caſo de menos valer, el ſer vencido del otro, anſi andan buſcãdo nueuos modos de penitencia alli en aquellas ermitas, que las mas ſon texidas de las ramas del monte. Duermẽ en el ſuelo, cõ vna piedra por almoada, alli abren ſus carnes cõ crudas diſciplinas; alli paſſan la noche toda en deuotiſsima contẽplacion; alli maceran ſus cuerpos con ayunos muy rigurolos, alli guardan vn eterno ſilencio, que en la ſemana que eſtan en la Ermita acaece no hablar a otro vna ſola palabra. Y con eſtos medios tan ſantos y agradables a Dios, dãa entẽder cõ quãto eſpiritu y feruor deſſeã emplearſe perpetuamẽte en el ſeruicio de Dios nueſtro Señor. Y anſi como de vergel plãtado por la diuina mano, ha cogido nueſtro Señor muchas flores de muy agradable y eſtremada hermoſura, porque es coſa muy tratada y creyda por cierta entre los que han tratado familiarmente las coſas deſta caſa, y el trato della, que eſtan aqui enterrados tantos cuerpos de frayles ſantos, que han reſplandecido con milagros, y los hizierõ en vida y muerte, como los ha auido en qualquiera de las caſas antiquiſsimas y ſantas que por religion y ſanti-dad han florecido en Eſpaña. No ſe puede dexar de culpar en eſte lugar la negligencia y deſcuydo que los antiguos han tenido, en eſcriuir coſas muy dignas de memoria para nueſtros ſiglos, y los aduenideros; y que cierto que ſi deſta culpa no los diſculpara el eſtar tan pueſtos en Dios, que ni tenian tiempo para otra coſa, ni le queriã: yo la tengo por tan grãde, que no es digna de perdõ. Sabeſe por coſa cierta, que cauando en caſa para edificar, ſe hã hallado cuerpos de mucho tiẽpo enterrados enteros, y tã oloroſos, q̃ mas pareciã coſa celeſtial, que de la tierra: y frayles muy antiguos y ſantos han cõfeſſado, que auia algun tiempo y horas, que eſtãdo ellos

en

en oracion, les acudia vn fragrancia y suauidad de olor tan celestial que los endiosaua, y entendiã que este olor salia de los cuerpos de los frayles santos que alli estauan enterrados; y aun desto tuuieron algunas reuelaciones.

En los primeros tiempos, fue Guardian fray Diego de Barahona, hombre de mucho espiritu y oracion, y de grandissima mortificacion y penitencia: dizen que hizo milagros en vida, y en muerte. Aqui estuuo el Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo: y aun tienẽ algunos papeles escritos, que dizen que tomó aqui el abito, mas en su vida diximos lo que se tiene por mas cierto y aueriguado. Hizo aqui en vna de las ermitas muy aspera penitencia; y estuuo tan espiritual y deuoto, que se derramó su fama por el mundo. Siẽdo en este santo Conuento Guardian, le llamó la Reyna Catolica para su Confessor (como ya queda arriba dicho.) Fue aqui tambien Guardiã el padre fray Pedro de Gamarra, el qual resplandeció tanto en virtud y penitẽcia, y obseruancia de la Regla, y tanta perfeccion de vida, que a la hora de su muerte, vió vn santo frayle morador deste Conuento, baxar del cielo vna corona muy resplandeciente, y que se la ponian en la cabeça. A este santo religioso fray Pedro de Gamarra diziendo Missa tres dias antes de su muerte, le habló vn crucifixo que estaua en el sobrealtar, y le dixo, que dẽtro de tres dias moriria, que se apareiasse para el viage. Lo qual tambien oyó el frayle que le ayudaua a Missa: Este sãto frayle està aqui enterrado, y cõ el otros muchos, de tanta virtud y espiritu, que ponẽ admiracion oyr la penitẽcia y santidad, la pobreza y humildad, en que por espacio de muchos años viuieron.

Hallose cauando vn cimiento vna medalla de plata sobredorada, en la qual estan los dos Caualleros Comendadores a quiẽ apareció nuestra Señora, hincados de rodillas delante de nuestra Señora, como en reconocimiento perpetuo del alto beneficio que les hizo. Quãdo aquellos Caualleros hizieron labrar la Iglesia, mandaron echar aquella medalla en la çanja, para memoria del famoso acaecimiento, que este estilo se suele tener en los muy notables edificios, para que por alli se venga a entẽder quien hizo edificar, o la causa y razon que le mouió a ello.

Hallase en las escrituras del Cõuento vna renunciacion que del oficio de General haze el Reuerẽdissimo padre fray Francisco de los Angeles, quando la segunda vez le embió el Papa Clemente

setimo,

ſeti mo,al Emperador dõ Carlos V. Rey y ſeñor nueſtro, para cõponer las pazes q̃ el Papa queria poner con el Emperador. Es vna coſa muy Chriſtiana, y llena de mucha doctrina,y de grãdiſsimo exemplo y humildad.Fuera algo prolixa ſi ſe puſiera aqui toda, y por eſto la dexarè. Entonces con autoridad y licencia del Papa,dexó por Comiſſario general en toda la Orden,al padre fray Iuan de Calcena;y el Papa le dio deſto ſus Bulas en el Caſtillo de ſan Angel, año de 1527.

Ay tãbien vna prouiſion Real en las eſcrituras del Conuẽto, del Rey don Iuan el ſegundo, dada año de 1431.en fauor de nueſtra ſagrada Religion, por la qual mãda en todos ſus Reynos, que no lleuen a los frayles Menores, ni paſſaje, ni embarcaje, ni portazgo,ni otra qualquieraimpoſiciõ. Y dá en ella las razones porque quiere que eſto ſea anſi, muy fauorables, y de animo muy Chriſtiano, y deuoto de nueſtro eſtado.Hallaſe tambien vna carta de vn Prior de ſan Iuã,para el padre fray Alonſo de Borox ,la qual es eſta. *Carta.*

Señor,porque de las coſas de acà mejor mi amigo don Iupef Mayr vos podra dar razõ que yo por eſcrito,le roguè vos faga relacion dellas:en vueſtras ſantas oraciones,y de eſſos padres me encomiendo a mi y a toda mi compañia.Nueſtro Señor vos faga ſanto.De Cõſuegra treynta de Iulio. El hijo que vueſtras manos beſa Rom.Mayo.

CAPITVLO VI.

De las coſas que el Reuerendiſſimo ſeñor Arçobiſpo de Granada ha hecho en eſta caſa.

EN eſte Conuento de la Salceda tomó el abito el Reuerẽdiſsimo dõ fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça,hijo de los Principes de Euoli,y Duques de Paſtrana Ruy Gomez de Silua, y doña Ana de Mendoça. El qual ha iluſtrado tãto eſta caſa por tantas vias y maneras,que ha venido a ſer de los mas famoſos ſantuarios que ay en Eſpaña ,haziendo en ella muchas Ermitas que eſtan ſembradas por toda la montaña , donde los religioſos ſe conſuelã mucho, eſtando en oracion y contemplacion en lugares ſolitarios. Y para dar aliẽto a eſta ſoledad la ha engrandado mas,cercando vn gran pedaço de tierra fragoſa,y encorporandola en la dicha montaña. Aſsi a la parte đ Oriẽte del dicho monaſterio, haze vna gran Capilla que ſirue de relicario, donde pone muchas reliquias; y entre ellas

ellas ciertos cuerpos de santos que de Roma le truxeron. La mõtaña y ermitas de tal manera estã dispuestas, que pueden entrar seglares a ellas, por su grã deuociõ, y por indulgencias que alli se ganan, sin tocar en la clausura del dicho Conuẽto. Ha hecho edificar aposentos muchos y buenos fuera de casa, y los que dentro en casa ay, de tal manera estan ordenados, que aposentãdose seglares en ellos, no tratan ni comunicanco los religiosos, porque anssi aya donde los seglares hallen hospedaje y caridad, y los religiosos estẽ en su quietud y sossiego, como lo pide el instituto de aquella casa. Tambien el sobredicho padre puso vna muy grãde libreria en este Conuento, con tanta cantidad de libros, tã buenos y tan esquisitos, y tan curiosamente puestos, que no puede ser mas.

Es mucha la gente que acude a visitar esta santa casa, por la grãde deuocion que tiene a la imagẽ que en ella està. Y el año de 1604. el Rey Felipe tercero q̃ nuestro Señor guarde, vino a esta casa, para lo qual rodeó muchas leguas, y se adereçarõ y allanaron muchos caminos, por ser muy asperos y fragosos, que parece que suele ser estoruo para semejãtes jornadas. El Rey nuestro señor se holgó mucho alli, y tuuo muy grande contento de entender el modo y manera de viuir de aquella casa, y fue muy aficionado a ella. Vinieron con su Magestad muchos Grãdes y señores, y otras personas de mucha quenta, los quales todos se alegraron mucho, y fueron muy aficionados a esta santa casa. Entre otras personas y casas que de antiguo son aficionados a este monasterio, es la casa del Illustrissimo Duque del Infantado, a cuya deuociõ ha muchos siglos que arde vn cirio de cera de dia, y de noche, delante del santissimo Sacramento, y de la Virgen nuestra Señora. Donde tambien ardẽ muchas lamparas de plata que diuersos señores hã dado y dotado, para que ardan en la dicha Capilla.

En la sacristia el sobredicho Reuerẽdissimo ha dado muchos ornamẽtos de mucho valor y precio, y muchos calizes y cruzes, y vasos para el culto diuino. Ha dado vn trono en que està la Imagẽ de nuestra Señora, que junto con ser de mucho precio, està tan curiosamente hecho, que todos quãtos lo ven, se agradan mucho. Ha hecho retablo para el Altar mayor, y los Colaterales, y para muchas Ermitas.

Y aũque muchas personas de grande autoridad, han desseado y pretẽdido el entierro y patronazgo de la Capilla mayor desta casa, no se les ha dado, hasta que el año de 1609. la Prouincia dio el Patronazgo

tronazgo de toda la casa al Reuerendissimo señor don fray Pedro Gonçalez de Mendoça Arçobispo electo de Granada quãdo esto se escriue, para si y para los Duques de Paltrana, y sus hermanos, y para todos sus descendientes. Y esto por auer hecho tanto en esta casa, y tenerle toda la Orden ranta obligacion. Y en particular esta Prouincia de Castilla, obligandose, como dixo que se obligaua a situar y señalar renta, para sustẽtar los edificios que en aquella casa tiene hechos. Y esto se entiende en la forma y manera que todas las demas cosas se situan y señalan, para conseruar los edificios de los monasterios de S. Francisco; conuiene a saber, que ellos no tienen dominio ni señorio alguno en las dichas rentas situadas, sino que los Patrones dan orden y modo como aquello se haga en nombre y con autoridad suya. Muchas cosas se pudierã dezir, cerca desta santa casa, pero como se dixo en el catalogo de los Prouinciales que en esta Prouincia ha auido, y las cosas memorables que han hecho, tratãdo deste señor Arçobispo, quando fue Prouincial della, y de lo que en ella hizo, nos remitimos a vna historia que su Señoria Reuerendissima haze de las cosas desta casa, a que aora tambien nos remitimos.

Tienese de entender, que aunque son muy grãdes y suntuosos los edificios que se han hecho en este Conuento, y otras cosas que en elle han hecho, son de grã autoridad y magestad, ha sido por condecender con la deuociõ que a aquella Imagen se ha tenido. En lo demas, que es la viuiẽda de los religiosos en mucho recogimiento, desnudez, descalcez, ayunos, y oracion, y grande pobreza en todas las cosas, silencio, y mortificacion, hase cõseruado tanto como en su ptimera institucion, teniendo siempre cõsideracion a lo que mas importa, y que todo lo demas se tiene de ordenar a esto.

De quarenta años a esta parte, ha hecho nuestro señor a esta casa por interceſsion de su santissima Madre muchos milagros. El primero fue, que en vn pueblo vezino deste Conuento, vn hurõ comió los ojos a vna criatura, de manera que las cõcas dellos quedaron vacias y huecas; y su madre por la deuociõ que siempre oyó dezir q̃ se venia, la ofreció a nuestra Señora de la Salceda; dõde en la forma sobredicha fue vista de todos, y milagrosamente le fueron restituydos los ojos, y mejores q̃ los que se comio el hurõ, pues fueron milagrosos, y los otros naturales. Desde este milagro ha auido siempre muchos; y tienese de entẽder que este milagro, no fue el primero que en esta casa hizo nuestro

nueſtro Señor, porque ſiempre los huuo deſde ſu principio, ſino que por ſer tan famoſo ſe pone por primero de los deſtos tiẽpos.

Entre otros generos de milagros que nueſtro Señor haze en eſta caſa es, lançar los demonios de los cuerpos de los hombres, a que traen muchos, tanto que de ordinario caſi nunca faltan de la Igleſia y de los cemiterios. Y ay Religioſos ſeñalados para que les digan los exorciſmos que la Igleſia para eſto tiene ſeñalados, Euãgeliios y otras oraciones, con que los demonios ſalẽ de los cuerpos. Fuera del diſtrito deſta ſanta caſa, en la parte mas baxa camino de Tẽdilla, ſe hizo vna hermita muy deuota de la aduocacion de ſan Diego Cõfeſſor, donde dizen que eſtuuo mucho tiẽpo el Cardenal don fray Frãciſco Ximenez, ſiẽdo Guardian de aquella caſa.

En eſte Cõuẽto tomó el abito, viuió, y murió el beato fray Mateo de Santorcaz, frayle lego. El qual fue frayle muy exẽplar, caritatiuo cõ todos; eſpecialmente cõ los enfermos, en cuyo ſeruicio ſe ocupó caſi toda ſu vida ſiruiẽdolos, velãdo cõ ellos de día y de noche; y ſi era meneſter aſsiſtir con alguno de noche, eſtaua cõ el muchas noches ſin dormir, y en eſto tenia gran contento.

Era tãbien tã dado a la oraciõ y contẽplaciõ diuina, que ſe ſalia a la montaña deſta caſa, y ſe eſtaua muchas noches en oracion, al ayre, ſereno, è inclemencias de los tiempos. Y acontecio, que eſtãdo vna noche en eſtos ſantos exercicios, neuó tãto que todo el monte y tierra ſe llenó de nieue, y en el lugar dõde eſtaua orando ſe quedó como en extaſi, y la nieue ſe detuuo q̃ no le empeció, antes al rededor del ſe hizo vna como hermita, cubierta por encima como cõ techo; y todo eſto de la miſma nieue quajada. Y deſta manera fue hallado de los religioſos; y eſte milagro en eſta forma y manera entre otros eſtà pintado en eſta ſanta caſa.

CAPITVLO VII.

Del Conuento de ſan Antonio de la Cabrera.

Este Conuẽto es de los primeros que ſe fundaron en la Obſeruancia, y el ſegũdo deſpues de la Salceda. Su fundacion fue año de 1400. Antiguamẽte ſe llamaua ſan Iulian de la Cabrera, y aora ſe llama ſan Antonio de la Cabrera, porque ſu ſitio aunque eſtà en tierra y juriſdicion de Segouia, por eſtar cerca de vna aldea que ſe llama la Cabrera, de ay ſe llamó ſan Iulian, o ſan Antonio de la Cabrera, para diferenciarſe de otras

hermitas y monaſterios q̃ aurla de S.Antonio,y de S.Iuliá.Es vna de las tres caſas que la Prouincia tiene,dõde con todo rigor ſe guarda el inſtituto de la Recoleciõ,aũque antiguamente fue caſa de eſtudio;pero por ſer mas a propoſito para el inſtituto de la Recolecion,el año de 1570. ſe hizo Recoleta,boluiẽdoſe a ſus primeros principios de quando ſe fundò. En algunos priuilegios de los Reyes que eſta caſa tiene, la nõbran la hermita,o hermitorio de S.Iulian,o de S.Antonio. Para lo qual es de ſaber,que en los principios de la Orden, y tambien quando ſe començó la reformacion en la Obſeruácia,los monaſterios que ſe fundauan eran tan pequeños, que las Igleſias eran como hermitas,y las celdas en que habitauan los religioſos,eran muy pequeñas; y procurauan que fueſſen en tierras ſolitarias y apartadas,porque los que morauá en eſtos monaſterios no tratauan de otra coſa mas que de orar y contemplar, y hazer penitencia. De ay venia que eſtos monaſterios comunmente los llamauan hermitas,o hermitorios. Y como eſta caſa era en eſta forma, donde los religioſos auian fundado en vn ſitio tan aſpero y fragoſo como es el deſta caſa,llamoſe mucho tiempo el hermitorio de ſan Iulian,o de ſan Antonio.

Deſpues con los tiempos ſe fue engrandando algo y acrecentãdo el numero de los religioſos, por razon de que muchos lugares de la comarca deſte Conuento ſon muy pobres, tanto que ay en alguna parte vna hermita,dõde acuden tres pueblos a oyr Miſſa; y muchos Curas los dias de fieſta dizen Miſſa en dos y en tres pueblos, porque los beneficios ſon tan tenues, que no ſe puede mas. Y anſi ha ſido comunmente muy neceſsitado de miniſtros Predicadores, por donde vinierõ deſde aquellos tiempos a tener mucho numero de Predicadores en aquel Conuento,para que acudieſſen a eſtas neceſsidades, las quales ſon tan grandes, que con ſer ley en muchas caſas Recoletas,que los religioſos que en ellas viuen,aunque ſean predicadores, no puedan ſalir a predicar, porque todo ha de ſer en eſtas caſas penitencia, y orar: en eſto ſe ha diſpenſado en eſte Conuẽto, que los Predicadores puedan yr a predicar a los lugares, por la neceſsidad ſobredicha, y por ſer obra de tanta caridad. En eſte Conuento viuen numero de religioſos, que comunmente viuen en las demas caſas de Recolecion.

En eſte Conuẽto ſe celebró el primer Capitulo q̃ ſe celebró de la Obſeruácia,para elegir Vicario prouin-

prouincial, cõforme a las Cõstituciones Apostolicas. Y fue elegido el padre fray Alõso de Borox, año de 1447. El Cardenal ft. Frãcisco Ximenez fauorecio mucho a esta casa, especialmente, en como se curassen los religiosos que enfermassen en ella, por estar tan apartada de dõde pudiesse auer medico, y medicinas, y otras cosas necessarias para las enfermedades. Y ansi ordenó que los dichos religiosos enfermos se viniessen a curar a la villa de Torre de Laguna: y les señaló vna casa que era cerca de las carnicerias, y del hospital de la villa. Pero porque esta casa por razon del sitio y de la vezindad era inquieta, mandó que les diessen la Ermita de S. Bartolome, para que alli se curassen los sobredichos religiosos, y desde luego se les hizo entrega della. Ya tiené mejor modo de curarse los religiosos deste Conuento, porque despues que el sobredicho Cardenal fundò en esta villa el monasterio de la Madre de Dios de su Ordé, hizose en el vna muy buena enfermeria en que se curã los sobredichos frayles. Y si alguno, o algunos gustan de yrse a curar a la villa de Buytrago, donde el Marques de Santillana fundó vn muy buen hospital, donde se curan muy bien, danles licencia para que lo hagan.

En la Capilla mayor deste monasterio està enterrado Alonso Ximenez de Cisneros, padre del Cardenal don fray Francisco Ximenez, donde està pendiente vn Capelo que dize era de vn Obispo frayle de la Orden que alli se enterró. El qual por hazer bien y limosna a los religiosos les truxo vna fuente de agua, encaminada desde muy lexos de alli. Es de muy grande cantidad y prouecho, porque despues que el Conuento toma toda la que es menester, sobra para regar vn gran pedaço de huerta.

Los Reyes de Castilla siempre han fauorecido esta casa, porque el Rey dõ Enrique tercero dio vn priuilegio, dado seys años despues de tomada la casa, que es año de 1447. en que concede licẽcia, para que los dichos frayles de S. Antonio de la Cabrera puedã cortar leña, y madera, de robles y enzinas en termino de Buytrago, Segouia, y Vceda; y que en estos terminos puedã pacer, caçar, y pescar, esto en espacio de cinco leguas. Confirmó este priuilegio el Rey dõ Iuan el segũdo. Tãbien le cõfirmaron los Reyes Catolicos dõ Fernãdo, y doña Isabel. Tãbiẽ lo cõfirmarõ y dierõ sus cartas y priuilegios, la Reyna doña Iuana, y su hijo el Emperador Carlos V. El Catolico Rey dõ Felipe nro señor los cõfirmó todos los priuilegios d los Reyes sus anteceſsores.

En eſte Conuento por la deuocion que le tienen,por ſer tan grãde en la ſantidad que en el ay,y ha auido,han dado muchos ornamentos para la ſacriſtia. Y en particular el Rey nueſtro ſeñor dio vn ornaméto muy bueno y muy cumplido,de carmeſi, cõ cenefas de brocado;y otras muchas perſonas han hecho y hazen muy grãdes limoſnas.

El Rey nueſtro ſeñor paſſando a Buytrago,fue a eſta caſa,dõde ſe recreó y holgó mucho en ella, y hizo mucha merced y fauor al Guardian y frayles,por entẽder ſu ſanta vida y manera que tienen de Recoleccion. A eſta caſa han ſiempre tenido mucha deuocion en la caſa del Duque del Infantado. Ha muchos años que delante el ſantiſsimo Sacramento arde vn cirio de dia y de noche a coſta de los Duques,como tambien diximos que ſe haze en la Salceda. Don Iñigo Lopez de Mẽdoça, Duque del Infantado, y Marques de Cenete,guſtaua tanto de eſtar algunos tiempos en eſta caſa, que con eſte intento labró vn quarto con muy buenos apoſentos dẽtro del monaſterio. Y deſde que ſe començó la Recoleccion en eſta caſa, les hizo muchas limoſnas, proueyendolos de muchas coſas, como es azeyte, peſcado,ſayal para veſtirſe, cuerdas,y ſuelas, que es el calçado de los religioſos, y haziendo pagar los gaſtos de los enfermos; y haziẽdoles otras muchas limoſnas; y eſto continuó todo el tiempo que viuió,y en ſu muerte lo dexó encargado a ſus hijos lo hizieſſen aſsi. Y eſto lo hazia principalmẽte por amor de Dios,y porque en eſta caſa, como en las demas Recoletas, todas las Miſſas que en ellas ſe celebran,anſi por los religioſos que en ellas moran,como por los hueſpedes que a ellas vienen, ſe dizen por ſus bienhechores. Y anſi por gozar de tan buenas capellanias, los ſobredichos ſeñores Duques del Infantado, y otras muchas perſonas hazen limoſnas a eſte Conuẽto, con que los religioſos que en el viuen ſe puedẽ muy bien ſuſtẽtar ſin ſalir de ſu Conuento,ſino dentro en el rogar y encomendar a Dios ſus bienhechores.

CAPITVLO VIII.

Del Conuẽto de nueſtra Señora de Eſperança de Ocaña.

AY en Ocaña vn monaſterio de la Ordẽ de nueſtro padre S. Frãciſco, de frayles de la Obſeruãcia,es la vocaciõ nueſtra Señora de Eſperãça,tiene cinquẽta frayles,los diez ſon predicadores, vno dellos

es

es Lector de casos de conciencia.

De la fundaciõ desta casa quisiera tratar mas larga y claramẽte que hare, y crehi que tuuiera algunas escrituras q̃ me dieran luz, para cũplir cõ mi desseo, y faltanme mas de veras de lo q̃ yo pudiera pẽsar, porque el auer sido fundaciõ de frayles tã reformados, y que coméçaron cõ tanto feruor y espiritu, que puso en admiraciõ al mũdo, y fuera para mi tã agradable, quãto era cosa muy cierta ser gustosa a todos quãtos la leyeran. Ya dixe (si biẽ me acuerdo) tratando de la fundaciõ de S. Antonio de la Cabrera, como los Autores estrãgeros dã tanta autoridad y antiguedad a esta casa, y a S. Iuliã, que las hazen mas antiguas de la Obseruãcia. Mas porque alli trate muy largamente, no dirè aqui mas de que me huuiera holgado de hallar en este Conuento algunos papeles, con que diera mas claridad à esto. Es pues el sitio dõde està fundada nuestra Señora de Esperãça vn valle que se haze entre vnos muy asperos cerros en lo baxo del monte, ay arboledas, y mucha abundancia de agua, mas estan los arboles entre riscos y cuestas, de manera que tã cõtinuadas y perpetuas vienẽ las peñas, que a penas se halla cosa llana; y si alguna ay, es porque con fuerça y arte hã rõpido las peñas, y allanado lo aspero de las mõtañas. En la cũbre y alto deste mõte, vnos frayles dicipulos del padre fray Pedro de Villacreces, vista la soledad y aspereza del lugar, y pareciẽdoles q̃ la montaña era muy a proposito para la vida solitaria y contẽplatiua, determinaron fundar aqui dõde pudiessen morar, y para tener celdas donde recogerse, y Iglesia adõde acudir a sus sacrificios, y administracion de Sacramẽtos. Coméçaron a rõper la peña, y a abrir por algunas partes el monte. Dieronse buena maña, cuãdo y rompiẽdo las viuas peñas, hizierõ vna Ermita de buẽ tamaño debaxo de la peña, la qual llamarõ S. Miguel. Es san Miguel de tamaño y proporciõ, que tiene forma de Capilla y cuerpo de Iglesia, y algo para Coro, mas todo muy pequeño y estrecho, como lo pedia su deuociõ y grande espiritu, y lo permitia la dureza de la peña, y fragoso mõte. El techo y cubierta desta santa hermita de san Miguel es la misma peña, que de tal manera se cabó y labró, que quedando por de dẽtro como boueda; todo lo alto se quedó como estaua muy lleno de atochas y carrascas chicas, y otras matillas, y yeruas muy siluestres, de manera q̃ mirãdo por aq̃lla parte alta, ninguno juzgarà q̃ ay mas q̃ mõte, y las malezas q̃ en el se criã y ay de ordinario. Es esta Ermita d̃ mediana capacidad, y està biẽ adornada

y tiene en lo mas retirado y vltimo de la cueua vn ſepulcro de bultos, tan grandes y tan deuotos, que cierto conſiderando la ſoledad y eſcuridad, y lo muy retirado de la cueua, y la manera de edificio donde eſtà, no ſolo pone grandiſsima deuocion, pero cauſa no pequeña admiracion. Ay continuadas a eſta hermita de S. Miguel (que como he dicho, era la Igleſia) a la parte de dentro del monte otras ocho hermitas, que todas ſon de la miſma labor y obra que la dicha; eſtan cauadas en la peña y monte, ſon mucho mas pequeñas: tiene cada vna ſu altar con ſu retablo, y a los lados vn poco de cueua, adonde a penas puede caber vn hombre. En eſtas tan eſtrechas cueuas, y anſi cubiertas de matas, y atochas ſe entrarõ algunos frayles de aquellos que cõ zelo y feruor de Dios buſcauã lugares ſolitarios y aſperos, para hazer penitencia, y viuir vna vida tan reformada y exemplar, que muchos muy embidioſos de ſu vida, la procuraron experimentar, y imitar, y encendidos por diuino exemplo, permanecieron en eſte tenor de vida y ſoledad, y ſantidad.

Anſi como es coſa que deleyta y mueue al eſpiritu oyr coſas tan hazañoſas, y de ſanta y Chriſtiana determinacion, y cõſiderar la continua oracion y feruor, las aſperas penitencias, las grandes abſtinencias, y las nueuas inuenciones de mortificaciõ que el diuino amor les hazia hallar cada dia, anſi es coſa muy digna de ſentimiento la falta que nos hazẽ las eſcrituras, para ſaber o en que tiẽpo fue eſto, o quien fueron los que tan famoſamente acometieron obra, cuya memoria no podrá los ſiglos aduenideros poner en oluido. Lo que podemos dezir con alguna claridad es, que año de 1420. (a lo que ſe puede conjeturar) mouido por exemplo y fama deſtos perfectiſsimos varones, ſe llegó a ellos el muy religioſo y bendito varon fray Alonſo de Borox, el qual era de los frayles Conuentuales, y entre ellos Maeſtro en ſãta Teologia, y muy docto, y auia ſido Maeſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Eſte benditiſsimo frayle, con los demas que en las hermitas eſtauan, perſeueraua en ſu reformacion y eſtrechiſsima guarda de la Regla, y en ſeruirla en ella obſeruantiſsimos. Por lo qual fue muy eſtimado eſte ſanto Conuento, y ſu fama ſe eſtendió y boló por toda la Chriſtiadad, como con la venida del padre fray Alõſo de Borox huuo ya mas manifeſtacion de la vida y exemplo deſtos ſantos religioſos, porque el padre fray Alõſo de Borox predicaua, y como a tal perſona acudiã a el de muchas

partes

partes cartas de ſeñores, y de hõbres principales, de las quales en nueſtros dias ſe hã deſaparecido muy muchas, o cõſultandole, o pidiendole los encomẽdaſſe a Dios. De aqui viene a que los Autores eſtrãgeros hagã al padre fray Alõſo de Borox Autor y fundador de eſta caſa. De dõde ſe colige el engaño que padecẽ los que dan a S. Antonio de la Cabrera, y a Ocaña la mayor antiguedad, y por eſtas caſas a la Prouincia de Caſtilla. Dexado eſto, porque algunas vezes ſe ha ya rratado, digamos que el padre fray Alonſo fue entre eſtos frayles en las hermitas vn eſpejo de ſantidad, penitẽcia, y virtud, y ſiendo en la Obſeruancia muy admirable, deſpertó los animos de muchas gẽtes a hazer penitencia, y procurar reformar ſus vidas y coſtũbres. Y anſi fue tenido en eſta tierra en tãta veneracion, que acudiã a el en ſus neceſsidades como a vn oraculo diuino, para que en ellas les ayudaſſe y fauoreciesſe cõ ſus oraciones, y ſaludables conſejos.

Eſtuuo aqui mucho tiempo eſte ſanto varon, y deſde aqui hizo fundar otras caſas de la Obſeruancia. Y como el año de 1447. el Papa Eugenio quarto, cõcediesſe a inſtancia de los frayles Obſeruantes, y eſpecialmẽte por cõſejo y perſuaſion del religioſiſsimo fray Iuan Capiſtrano, que eligieſſen en ſus Capitulos prouinciales Vicarios Prouinciales, para que los rigieſſen y gouernaſſen, ſin reſpeto ni ſugecio alguna a los Clauſtrales, ſaluo que fueſſen cõfirmados los Vicarios Prouinciales por los Miniſtros de los Clauſtrales. Fue electo el padre fray Alõſo de Borox en Vicario Prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Y el fue el primero, y no entiendo que en todo el tiẽpo q̃ viuio, q̃ fuerõ treze años deſpues deſta eleccio hu uo orro Vicario prouincial, ſino el. Eſte Capitulo ſe tuuo en S. Iuliã de la Cabrera, y alli ſe jũtaron todos los frayles de la Prouincia de Caſtilla de la Obſeruãcia, y le eligierõ. Fũdome en dezir eſto, en q̃ las coronicas afirmã que trabajó mucho el padre Borox en procurar q̃ todas las Cuſtodias recibieſſen la Obſeruãcia muy de veras. Y a ſu diligẽcia atribuyẽ auer tenido eſto buẽ ſuceſſo, y auerſe eſtẽdido la Obſeruãcia en lo mejor y mas de Eſpaña, que era eſtã Prouincia d̃ Caſtilla. Pues como Ocaña es del Maeſtrazgo de Sãtiago, y teniã tãta opiniõ de ſãtos y muy religioſos, el padre fray Alonſo, y ſus frayles, comẽçarõles los Maeſtres de Santiago a hazer mucha merced y fauor. Y anſi el Infante don Enrique, hijo del Rey don Fernando Rey de Aragõ, y Maeſtre de Santiago les edificó la caſa en lo baxo del mõte, que es entre

los dos montes altos en el valle y hondo de las dos ſierras. Fundó pues el Infante don Enrique eſta caſa, y la llamaron nueſtra Señora de Eſperança; hizo la Igleſia, clauſtro, y oficinas. Y eſto fue año de 1440. Licencia Apoſtolica, para recebir caſas y fundarlas, ſiempre la tuuieron aquellos padres famoſos reformadores, como fray Pedro de Villacreces, y fray Alõſo de Borox, en Caſtilla, y Eſpaña, y eſotros en otras regiones y Reynos.

Don Fernãdo de Guzman Comendador mayor de Calatraua, y hijo de don Iuã Ramirez de Guzman, que ſe llamaua Maeſtre de Calatraua (y por otro nombre ſe llamaua Carne de cabra,) eſtà enterrado en eſte Conuento en muy buena capilla. Eſte don Fernando de Guzman mandó hazer la libreria, y la capilla de nueſtro padre ſan Franciſco, y la enfermeria, y cercó la caſa, año de 1470.

Don Iuan Pacheco, Maeſtre de Santiago, y Marques de Villena, y doña Maria Puertocarrero ſu muger, mandaron hazer refectorio, dormitorio, y cozina, y la ſegunda clauſtra, año de 1472.

Don Gonçalo Chacon, Contador, y Mayordomo de los Reyes Catolicos, y doña Clara ſu muger, mandaron hazer la capilla, y corredores del patio, y traer la fuẽte, año de 1473.

Don Alõſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, mandó hazer el cuerpo de la Igleſia, y el Coro, año de 1480.

Don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, y Cõtador, y Maeſtreſala mayor de los Reyes Catolicos, mandó hazer la clauſtra principal, año de 1483.

La Serenisima Reyna Catolica doña Iſabel, mandó hazer el quarto que dizen de la Reyna, año de 1500.

Aora eſtà muy de otra manera la caſa, porque el quarto que era de la Reyna, le hizo todo de nueuo nueſtro muy Catolico Rey don Felipe, y le labró muy grãde y ſuntuoſo; y es vn muy hermoſo edificio. Haſe aficionado mucho a eſta caſa, y ha labrado muchas coſas en ella, conforme a ſu muy Real magnificencia. Cerca del quarto que llamá del Rey, ha edificado vn clauſtro muy grãde y muy hermoſo. Hizo eſtos edificios el Rey nueſtro Señor, año de 1563. Y como ſeñor y Patron deſta caſa, tiene mucho cuydado della, y haze muchas y muy crecidas limoſnas a los frayles.

Año de 1561. las ſeñoras doña Iſabel de Mendoça, y doña Iſabel Chacon, muger y hija de don Gonçalo Chacõ, viſto que la Igleſia era muy pequeña, y no cabia gente quãdo auia concurſo a ella a los oficios diuinos, o ſermones,

ſe

ſe determinaron de engrandar la Igleſia, y anſi lo hizieron, porque la enſancharon y alargaron mucho, y hizierõ vna buena Igleſia; y la Capilla mayor ſe les dió a la ſeñora doña Iſabel, y al ſeñor don Gonçalo Chacon, para ſiempre jamas, para que ſean Patrones de ella. Los ſucceſſores de la dicha Capilla, ſon los Cõdes q̃ fuerẽ de Caſarrubios para ſiẽpre, porq̃ aſsi eſtan nõbrados en la fundacion; y eſtã enterrados alli los padres y abuelos de los que aora lo ſon.

Quando ſe edificó de nueuo eſta Igleſia, y ſe mudaron las capillas, mandó el Rey nueſtro ſeñor, que al padre fray Alõſo de Boroz le trasladaſſen de donde eſtaua, y le puſieſſen a la mano derecha de la Capilla mayor. Y rompiẽdo la pared, y haziẽdo el ſepulcro algo hondo, puſieronle alli cõ vna piedra grãde negra, en que eſtã figurado el miſmo enterramiẽto, cierto harto honroſo, como lo merece quien tan de veras en eſta caſa ſiruió a Dios, y tanto aprouechó a las almas, con el grande exẽplo de vida, y inculpables coſtũbres. Hallaron en el miſmo ſepulcro quando le quiſierõ trasladar, muchas cartas de grandes Principes, y Prelados, que le auian eſcrito: y vna mano que no ſaben de quiẽ era, ſaluo que tenia buen olor y fragrãcia, todo eſto eſtaua en vna caxilla a los pies del Santo. Los frayles lo romarõ todo como coſa precioſa y reliquias.

Otras muchas coſas ſe han renouado en eſta caſa por orden de ſu Mageſtad, como ſon Coro, y Refectorio.

Ay entre las eſcrituras del Cõuento vn Breue del Papa Innocẽcio octauo, dado al Conde de Tẽdilla don Iñigo Lopez de Mendoça, Embaxador de los Reyes Catolicos, para que ſe gane Indulgẽcia plenaria, viſitando la Ermita de ſan Miguel del Monte, y rezãdo ciertas vezes la oracion del Pater noſter, y Aue Maria: y quãtas auian de ſer, ſeñaló el Papa Sixto quarto, frayle de nueſtra Orden, en vn Breue que dio a los frayles deſte Conuento, concediendoles Indulgencia y remiſsion de todos los pecados, a los frayles que viſitaren la Ermita de ſan Miguel, y los demas. Y da la razon el Pontifice, diziendo: *Quia audiuimus fuiſſe cellam quorundã hominum probatiſsimæ vitæ.* Eſtas Indulgencias y perdones pidieron los Reyes Catolicos al Papa Innocencio otauo, que ſe las concedieſſe a ellos, viſitando la Ermita de ſan Miguel y las demas; y que tãbien las ganaſſen todos los criados de ſu caſa, y anſi ſe lo concedió. Y las Indulgencias que dà a los Reyes, quiere que duren por ſus dias del Rey, y de la Reyna, y q̃ las de los frayles ſeã perpetuas.

CAPITVLO IX.

De ſanta Maria del Caſtañar.

AY en los montes de Toledo ſeys leguas de la miſma ciudad entre mucha aſpereza y ſoledad, vn monaſterio de frayles de nueſtro padre ſan Franciſco, es la aduocacion ſanta Maria del Caſtañar. Eſtá eſte ſitio tan metido en lo aſpero y fragoſo de los montes, que en dos leguas al rededor no ay poblado, ſino vna eſpeſſura de los arboles, matas, y jarales, que la mayor cõpañia es de fieras ſaluaginas, de las quales abũdan mucho aquellas malezas y eſpeſſos mõtes. Ay cerca del Conuento grãde copia de caſtaños, y dellos por la vezindad tomò eſta denominaciõ de ſanta Maria del Caſtañar.

Tiene veynte frayles moradores de ordinario, y por ſer vna de las caſas Recoletas deſta nueſtra Prouincia, y eſtar tan en deſpoblado, y porque de muy atras han ſido ſiempre los frayles tan ocupados en encerramiẽto y exercicios eſpirituales de meditacion y contemplacion, y aſsiſtẽcia perpetua al oficio diuino, por eſcuſar ſalidas, y procurar el encerramiento: de muy antiguo há los Prelados dado en no tener aqui predicadores; y ſi a caſo alguno quiere morar en eſta ſanta caſa, es para cetrar los libros, y ſeguir la comunidad en ſus muy eſpirituales exercicios y clauſura.

Era antiguamẽte Ermita eſta Igleſia, y deſde entõces tenia eſte nombre, el qual retuuo, aũque la poblarõ frayles. He hallado eſcrituras antiguas que hazen mencion deſta Ermita, y de vnos beatos que en ella morauan. Los padres de S. Geronimo en ſus eſcrituras de la antiguedad de ſu Orden, refieré auer morado en eſta hermita vnos dos hermitaños, que fueron los que dieron principio a ſu Religion en Eſpaña.

Lo que ay cierto, quãto al fundar y poblar a Sãta Maria del Caſtañar es, q̃ Iuan Ramirez de Guzman, y doña Iuana Palomeque ſu muger, hizieron donacion deſta caſa y hermita, con ciertas pieças (porque erá ſeñores de la dehe ſſa del Caſtañar) y con alguna parte de tierra cercana a la Igleſia, para poderſe eſtẽder, y edificar quãto quiſieſſen, a fray Garcia de Roales, frayle de S. Frãciſco, para que con ocho frayles de ſu Orden pudieſſe morar y habitar en el eremitorio de ſanta Maria del Caſtañar. Y eſto año de 1415. a treze dias del mes de Setiembre. Era Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla, fray Alonſo de Alcocer; el qual eſte miſmo año dio licencia al padre fray Garcia de Roales, para que recibieſſe

la

la casa a la proteccion y amparo perpetuo y regimiento de la Orden. Y la señora doña Iuana Palomeque, cuya era la dehesa y eremitorio, lo dio a la Orden de san Frãcisco, y a los frayles Menores, por la deuocion y aficion que tenia a la virtud y religiõ del padre fray Garcia de Roales.

Era Pontifice obedecido en toda España a esta sazon el Papa Benedicto XIII. que fue don Pedro de Luna, en tiempo de la grande scisma, y a el se le pidieron las Bulas para recebir y tener esta casa, y viuir en ella los frayles de S. Frãcisco, y el se lás dio muy fauorables.

Año de 1425. se hizo donaciõ al padre fray Alõso de Borox, por el señor Iuan de Guzman, hijo de Iuan Ramirez de Guzmã, y de la señora doña Iuana Palomeque. Esta donacion se hizo a los frayles Obseruãtes; y porque todo el tiẽpo passado auia estado en poder de frayles Conuentuales, dio se al padre fray Alonso de Borox, el qual tenia comissiõ de Vicario general Cismontano de la Obseruancia, para el gouierno de los frayles Obseruantes. Dio entonces el señor Iuan de Guzman las casas que estauan al derredor de la Iglesia, y mucha mas tierra y termino, para cercar y hazer huerta y corrales. Y los hijos del señor don Iuan de Guzman dieron mucho mas sitio para jũtar a la casa; y dauan quãto los frayles quisiessen tomar, y aũ del Castañar dauan mucha parte, y los frayles no la quisieron. Estos señores dierõ ornamentos, y plata, y las cosas necessarias al culto diuino, y para el seruicio del Conuento. Adjudicaron siempre a si el Patronazgo de la Capilla, y quisieron solar la Capilla, y poner reja, y hazer boueda. Y todo esto se ha estoruado y dexado de hazer, porque el señor don Francisco de Rojas, que al presente es señor y possedor de la dehesa, dize que a el pertenece el Patronazgo. Ayudaron con grandes limosnas para el edificio de la casa, el señor Marques de Villena don Diego Pacheco, el qual hizo la Iglesia, y otros señores y personas deuotas han dado tan largas limosnas, que se ha edificado muy cumplida y acabada la casa.

Como ya he dicho, santa Maria del Castañar, es vna de las casas Recoletas de la Prouincia de Castilla, y guardan las cõstituciones de los Recoletos, de los quales ya auemos hecho mencion. Viuen en esta soledad los frayles, acompañados de mucho espiritu y fetuentissima oracion; assisten casi siempre al Oficio diuino, dizenle siempre en tono, sin dispensacion, y con tanta pausa y deuocion, que gastã en ello harto mas

tiempo

tiempo que en los coros que tienen mas nombre de dezirlo, con mas ſolenidad ſe ſuele gaſtar. La opinion que de Religion ay en eſta caſa, es muy grãde; y anſi muchas perſonas principales tienen mucha deuocion a eſta ſanta caſa, y muy de ordinario vienen a ella a recrear ſus eſpititus con la deuocion de los frayles muy religioſos, y por eſte reſpeto hazen muchas limoſnas a eſte Conuento. Tienen en eſta caſa lo que eſtà cercado de mõte (que es mucho) cinco, o ſeys hermitas, donde los frayles ſe retitan a ſantas meditaciones muchas vezes. Y en el tiẽpo que en ellas eſtan, ſe exercitan y ocupan en ſantas y muchas ocupaciones: ayunan con grandiſsima abſtinẽcia, no comiẽdo mas que pan y agua; y ſi quiſieren algo mas, ſon vnas yeruas. Y final mẽte como eſtan aqui tan ſolos, ſu trato y conuerſacion es ſola la oracion y meditacion de los diuinos miſterios. Y cierto parece a quien vee la diſpoſiciõ del lugar, el ſilẽcio, la ſoledad, el recogimiẽto, eſpiritu y deuocion que en los moradores de alli ay, que luego ſe repreſenta vn retrato del cielo, vna conuerſacion de Angeles, vna quietud y ſoſsiego de bienauenturados.

Ay en las eſcrituras del Conuento muchos Breues de ſumos Pontifices, los quales ſon de Martino quinto, muy fauorables a los frayles deſte Conuento. Concedeles muchas gracias y priuilegios, y mãda al Arçobiſpo de Toledo, que los haga guardar, y ampare y defienda a los frayles de todos los que los quiſieren perturbar y inquietar.

Veeſe oy en el Conuento del Caſtañar, la celda que aqui tenia el Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, quãdo aqui viuió. Aũque como dixe tratãdo algunas coſas de ſu vida, ya eſtà muy de otra manera; y tenia en lo muy eſpeſſo del monte vna cauañilla, adõde ſe yua, y cõ el yua otro ſu compañero de ygual eſpiritu y deuocion. Y haſta oy dia re tiene el nõbre de la celda del frayle, que anſi la llamauã los paſtores, y otras gentes que yuan por alli, a cortar leña, o madera. De todo queda ya hecha muy eſpecial relacion.

Ay en eſta ſanta caſa muchas reliquias, porque a la fama y opinion de ſantidad que en eſta caſa ay, muchas perſonas principales y deuotas han embiado copia de ellas, para aumento de la deuociõ de vn ſantuario tan celebre y famoſo, y con confiança que eſtan guardadas con aquella reuerẽcia y eſpiritu que ſe deue a tan ſantiſsimas reliquias. Ay dos eſpinas juntas, que nacen de vn meſmo

mo principio ambas, que son de aquel junco marino, con cuyas espinas muy fuertes y punzitiuas fue coronada la cabeça de nuestro Redẽtor Iesu Christo en su sãtissima Passion; veẽse rubricadas con la sangre de la prociosissima cabeça, y cierto leuantan el espiritu, y ponen grandissima deuociõ. Otros huessos de cabeças de santos y santas embió a este Conuẽto la señora doña Leonor de Aualos, que fue dama de la Emperatriz doña Maria de Austria; y fue tan priuada de su Magestad, que tuuo mucha mano para poderlas auer de la Emperatriz que se las dio, y ella las embió al Castañar, como a la casa que en este Reyno le parecio de mayor espiritu y santidad. Y aqui estan guardadas junto al sagrario cõ mucha veneracion, y son visitadas cõ mucha deuocion.

Viuia en santa Maria del Castañar, vn poco antes que muriesse, el padre fray Diego de las Lũbreras; y cierto el fue lumbrera de la vida monastica, y de todo buen exẽplo. Era sacerdote, y fue Maestro del Reuerendissimo padre nuestro fray Francisco Ximenez, quando estuuo aqui. Fue hõbre muy espiritual, y que hizo muy aspera penitencia: este santo varon ansi mismo era amador de verdad y bondad. Ansi procuró con mucha instancia y solicitud, que muchos monasterios de nuestra Orden, de los de Toledo, y de su comarca se reformassen de aquella demasiada licẽcia de viuir que auian tomado. Y era en sus palabras tan eficaz y suaue, que a pocos, o a ninguno de quãtos hablaua, dexaua de mouer y persuadir, aunque tuuiera vn coraçõ de piedra. Estuuo mucho tiẽpo metido en los montes del Castañar en vna cueua, no comiẽdo mas que pan y agua, y continuamẽte estaua ocupado en oracion y contemplacion. Estaua esta cueua muy cerca de santa Maria del Castañar. Como visitasse vn dia vn clerigo en Toledo, q̃ estaua con vna calentura muy aguda, rogole su madre del enfermo que le dixesse el Euangelio, y el luego sobre el enfermo leyó el Euangelio de san Marcos, y pusole las manos sobre la cabeça, y subitamente quedó sano y libre de la calentura. Supo por diuina reuelacion el dia de su muerte, y entrando en san Iuã de los Reyes de Toledo, que venia del Castañar, dixo que auia de morir alli, y ansi fue. Afirmá muchos que en la hora de su muerte auian visto su anima ser lleuada de los Angeles al parayso. Era tenido por tã religioso y santo, y en tanta veneracion de todo el pueblo, que miẽtras que le hazian el Oficio para enterrarle, a porfia vnos de otros le quitaron quanto pudie-

pudieron del abito y cuerda, de manera que quedó casi desnudo. Murio año de 1491. y está enterrado en san Iuan de los Reyes de Toledo.

CAPITVLO X.

De los Conuentos que esta Prouincia ha tenido en la villa de Talauera.

ESTA Prouincia de Castilla tuuo vn Conuento de frayles muy antiguo, el qual han querido algunos dezir que le fundó vn cõpañero del glorioso padre san Frãcisco; el qual estuuo en el sitio y contorno de la Parroquia que llaman la Madalena. Este fue vn Cõuento mas antiguo que ninguno de los que ay en la villa de Talauera, porque esta Prouincia de Castilla fue la mas antigua que huuo en España, como consta del tiẽpo de su fundacion, y en ella se cuẽta el Conuento de san Francisco de Talauera, poniẽdo solos dos por mas antiguos, que son Madrid, y Toledo. Porque los monasterios que alli ay, como es san Gines, de la Orden de nuestro padre santo Domingo, fundó aquel gran religioso fray Iuan Hurtado, muy conocido por su virtud y santidad. El de sãta Catalina, de los padres de san Geronimo, se fundó en tiẽpo del Arçobispo don Pedro Tenorio, cuyas fundaciones como consta de sus historias, no son tan antiguos, los demas monasterios se han fundado en nuestros tiempos. Este monasterio en el sitio sobredicho, donde no ay sino vestigios del, estuuo y perseueró en la manera que entõces los padres Clausurales viuian, ayudando a la villa de Talauera, en predicaciones, y administracion de Sacramẽtos, y acudiẽdo a las necesidades espirituales que se les ofrecia, y dandoles cõsejos en los negocios de sus conciẽcias. Porque fue prouidencia de Dios, que en aquellos tiempos, donde casi no auia religiosos, sino de santo Domingo, y de san Francisco, todos ellos eran letrados, y muchos Maestros, porque en aq̃llos tiẽpos se dierõ mucho a esto. Y aunq̃ al principio de la fundacion fue monasterio pequeño y humilde, como entõces se vsaua: pero despues por razõ de los estudios y otras causas, se hizo grande monasterio y suntuoso; y llamose san Frãcisco el viejo, a diferencia del que despues se edificó, como veremos. El qual se edificó dentro en la villa, y por esso el otro se llama estramuros en el sitio que queda dicho en la ribera de Tajo, en el camino que va de Talauera a la Puente del Arçobispo.

El año de 1494. el Reuerẽdissimo

ſimo ſeñor don fray Hernãdo de Talauera, de la Orden del glorioſo Doctor ſan Geronimo, primer Prior que dizẽ fue de nueſtra Señora del Prado, cerca de Valladolid, Obiſpo de Auila, y primer Arçobiſpo de Granada, de quien ſe ſe haze mencion en la hiſtoria de don fray Franciſco Ximenez Cardenal, donde ſe trata de la conuerſion de los Moros de Granada, y en otras muchas hiſtorias de ſu tiempo aca. Eſte ſanto Prelado fue muy deuoto y aficionado a la Orden del glorioſo padre ſan Frãciſco, eſpecialmente deſpues que ſe començò la reformacion en la Obſeruãcia. Determinoſe de fundar vn monaſterio a los frayles en eſta villa de Talauera, por ſer el natural della, para lo qual dio eſta traça. Quiſo que el monaſterio ſe fundaſſe en la Parroquia de ſanta Leocadia, por ſer dentro de los muros de la villa y pegada cõ ellos, y ſitio muy acomodado, como ſe dirà. Para lo qual ſuplicó al al ſeñor Papa Innocencio otauo, le dieſſe licencia para poderlo hazer; y el ſumo Pontifice ſe la concedio: y le dio ſus Bulas muy autẽticas para ello. Y en lo que toca a la Parroquia, pidio licencia al Illuſtriſsimo ſeñor don Pedro Gonçalez de Mẽdoça Arçobiſpo de Toledo; y el ſe la dio, para que pudieſſe en la miſma Igleſia y Parroquia de ſanta Leocadia edificar, y tomar todo aquel ſitio. Y concedio y permitiò que el Cura y beneficiado de ſanta Leocadia, con ſus rentas, pila, y campanas, y todos los demas aprouechamiẽtos ſe paſſaſſen a ſanta Eugenia, que era vna hermita que no eſtaua muy lexos de ſanta Leocadia, por que anſi ſe quedauã en la miſma Parroquia los Parroquianos; y pidioſe al cura el beneplacito, y el le dio. Y anſi donde era ſanta Leocadia, ſe edificó el Conuento de ſan Franciſco que aora es, y dõde era ſanta Eugenia, ſe paſsó la Parroquia de ſanta Leocadia, y el Cura, beneficiados, y ſu rẽta, y las demas coſas anejas a la Parroquia. Hechas eſtas diligencias el ſanto Arçobiſpo de Granada, fundó ſu monaſterio en el mejor ſitio y pueſto que ay en toda la villa, porque eſtà muy cerca de la la plaça mayor de la villa, a cuya cauſa es muy frequẽtada, porque deſde la mañana haſta medio dia ay grande concurſo de gẽte a oyr Miſſas rezadas, y lo miſmo a los Oficios diuinos y ſermones. Y anſi ſe cumple bien el intẽto que el ſanto Arçobiſpo tuuo, que fue dar a ſu pueblo dotrina y exẽplo de gente religioſa para ſu aprouechamiento y edificacion.

En eſte tiempo auia en eſta villa de Talauera dos monaſterios de frayles de S. Franciſco, el vno era de los padres Conuentuales, y el

el otro de los Obſeruantes,como tambien los huuo en la ciudad de Toledo,ſan Franciſco, y la Baſtida. Y en nueſtros tiempos los huuo en la Corona de Aragō en las ciudades de Barcelona,Zaragoça, y Valécia. Y en las Prouincias de Italia en muchas ciudades ay lo miſmo;y no ſolo de Obſeruātes, Clauſtrales, pero de ſolos Obſeruātes en vna ciudad ay muchos, como en Roma en Araceli, S.Pedro de Montorio,ſan Bartolome in Inſula, ſan Franciſco Traſtiuerim. Y en Napoles ay otros muchos,porque la deuociō de S.Frāciſco es tan grāde cerca de todos, que no ay quiē no ſe quiera moſtrar de los que pueden,en fundar algun monaſterio de ſu Orden,o hazer algo en ellos, en que mueſtre y quede memoria de ſu deuocion. Y anſi fue en la villa de Talauera,que auiēdo en ella vn monaſterio de la dicha Orden,el Reuerendiſsimo Arçobiſpo de Granada fundó eſtotro, y ambos a dos pudierā perſeuerar ſiempre, ſino que en la general reformacion de la Obſeruancia que ſe hizo en todos los Reynos y Prouincias de Caſtilla cō autoridad Apoſtolica, a inſtancia de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Iſabel. La qual reformaciō ſe encomendó al Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frāciſco Ximenez, la qual ſe eſtendia a los monaſterios de frayles y monjas de todas las Ordenes. Y en la de ſan Franciſco la reformacion que principalmente ſe pretēdia era, que no tuuieſſen rētas ni haziēdas: y anſi ſe reformauā los monaſterios dexādo las rētas y haziendas,como ſe hizo a los principios en Valladolid, Palécia,y en otras partes,o ſi las ciudades erā tan grādes que podiā ſuſtētar dos monaſterios o mas,como ſe ha dicho;quedauāſe en ſus monaſterios,como ſe hizo en Valécia,quedādoſe el monaſterio de S.Frāciſco q̄ era de los Clauſtrales en la Obſeruācia, auiendo otro q̄ ſe llama Ieſus, y lo miſmo ſe hizo en otras partes. En Talauera deuio de parecer q̄ el Conuēto de S.Frāciſco que era grāde, porq̄ viuē en el quarēta frayles,y baſtāte para aquella villa,los q̄ quiſieſſen ſe paſſariā a S.Frāciſco a la Obſeruācia;y los que no,ſe yrian a otras partes,dōde viuieſſen ſegū ſu inſtituto de Cōuētuales. Y anſi ſe quedó ſolo el Conuēto que aora ay de S.Frāciſco. El Reformador general adiudicó las rētas del monaſterio al Cabildo de los curas,y beneficiados de la villa de Talauera. Y en el ſitio del ſobredicho monaſterio, deſpues de muy arruynado,ſe fundó la hermita que llaman de la Madalena.

Treynta años deſpues que eſto paſsó,el Guardiā que era en el Cō uento de S.Frāciſco,alcāçò Breue indulto

indulto del señor Papa Leõ X. para hazer translacion de todos los hueſſos de los religioſos que auiã muerto en el Conuẽto. Entre los quales auia hueſſos de muchos religioſos bienauenturados que en aquel Cõuẽto auia auido, los quales todos cõ gran autoridad y acõpañamiẽto de toda la villa fueró traydos y trasladados al Cõuento de S. Franciſco que aora es. Y lo miſmo ſe hizo en Toledo, trasladando los hueſſos de los frayles que auian muerto en la Baſtida, al Conuento de S. Iuan de los Reyes, porque no parece coſa juſta que hueſſos de perſonas q̃ fueron tã religioſas, eſten deſamparados en los deſiertos, para ſer piſados y hollados de todos, ſino q̃ eſten en lugares decẽtes y religioſos, como lo acoſtũbran todos los Chriſtianos. De dos beatos frayles de ſãta vida q̃ en eſte Conuẽto ha auido, no ſe haze aqui mençiõ, porque ſe trata en ſus vidas, en el catalogo de los religioſos ſantos, y beatos que eſta Prouincia ha tenido.

El año de 1548. el ſeñor dõ Iuã Suarez Obiſpo de Lugo, y Comiſſario de la ſãta Cruzada, trató cõ el muy Reuerẽdo padre fray Antonio de Andrada, Prouincial que era deſta Prouincia, q̃ le dieſſen el Patronazgo y entierro de la Capilla mayor deſte Cõuento, para ſi, y para Garci Suarez de Caruajal ſu hijo legitimo, y los demas ſuceſſores. Lo qual ſe trató; y auiẽdo comunicado el negocio cõ el Cõuẽto, y otras perſonas de la Prouincia, ſe reſoluió en que ſe dieſſe el ſobredicho Patronazgo al ſeñor dõ Iuã Suarez de Caruajal Obiſpo de Lugo, en la forma y manera q̃ ſu Señoria pedia. Y hechos los tratados y cõciertos, ſe hizo eſcritura, en q̃ ſe le daua el Patronazgo; y ſe le dio poſſeſsiõ dello. Eſta eſcritura eſtà en el archiuo del Conuẽto. Y el ſeñor Obiſpo hizo edificar la Capilla mayor, y el retablo della, y dio ornamẽtos para la ſacriſtia, y otras coſas, para el adorno y ſeruicio del culto diuino. El ſeñor Obiſpo quãdo murió, que ſegũ dizen era de edad de 120. años, ſe mãdó enterrar en eſta ſu Capilla. Y lo miſmo hizo ſu hijo Garci Suarez de Caruajal, del Cõſejo de ſu Mageſtad, y Señor de las villas de Peñaluer, y Alhõdiga. Mãdó para eſta caſa vna libreria q̃ tenia, aũque quãdo la entregaron eſtaua algo deslucida, pero tenia algunos libros buenos. Ay en eſte Cõuento vna buena enfermeria para curar los enfermos. Tambiẽ el Obiſpo quãdo murio mãdó dar a la ſacriſtia candeleros, calizes, y cruzes de plata, y otras coſas muy buenas.

Y el auer fundado el ſeñor Arçobiſpo de Granada eſte monaſterio de S. Frãciſco en la Parroquia de ſanta Leocadia, no fue coſa ſingular, porque lo miſmo hizo

el Illuſtriſsimo ſeñor don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo en la fundacion que hizo del Conuẽto de ſan Franciſco de Alcala, fundandole en el ſitio de vna Parroquia que ſe llamaua ſanta Maria, paſſando eſta Parroquia con el meſmo nombre, y todo lo demas a ella concerniẽte, a vna hermita que ſe llamaua de ſan Iuan, como mas largamente queda puesto en la fundacion del ſobredicho Conuento de ſan Franciſco de Alcala. En eſta villa tiene la Prouincia de Caſtilla vn Conuento de monjas de la Orden de la ſantiſsima Concepcion, cuya fundacion, traslaciõ, y eſtado que al preſente tiene, ſe dirá quãdo ſe trate de los monaſterios de monjas deſta Prouincia.

CAPITVLO XI.

Del Conuento de ſan Franciſco de Ciudadreal.

ESte pueblo como dize Garibay en el libro 13. cap. 9. fundó el Rey don Alõſo el onzeno, año de 1262. y llamoſe Villareal, deſpues el Rey dõ Iuan el ſegũdo le dio titulo de Ciudad como aora ſe llama. Fũdola en el termino del pueblo de Alarcos tan nõbrado en la hiſtoria de las Nauas de Toloſa. En eſta ciudad ay vn Conuẽto de frayles de S. Frãciſco deſta Prouincia de Caſtilla, el qual ſegũ las hiſtorias antiguas, es de los mas antiguos que ſe fundaron en Caſtilla. Es vn Conuẽto, que ſegũ ſe dize, fue fundado de Reyes, porque en eſte Conuento ſe hallan armas y eſcudos ſuyos. Y tambiẽ porque los años paſſados la Igleſia del, por ſu mucha antiguedad, tuuo neceſsidad de vn gran reparo, y ſe acudió a ſu Mageſtad, para que como Patron, mandaſſe acudir y ſocorrer a eſta neceſsidad. El qual mandó ſe hizieſſe informaciõ de como aquel Conuento era fundaciõ Real; y hecha, mandó proueer vna muy buena limoſna, para el reparo de la Igleſia y el Conuento; en ſu edificio tan grande y tan ſuntuoſo, ſe echa muy biẽ de ver ſer fundacion Real.

En eſte Conuento ay muchas capillas muy buenas y de mucha autoridad, en que tienẽ ſus entierros y ſepulcros con ſus diuiſas y armas todos los caualleros y gẽte principal, q̃ ay mucha en aquella ciudad, de cuyos entierros, aniuerſarios, y memorias el Cõuento es aprouechado de muchas limoſnas. En eſte Conuento ay de ordinario caſi cinquenta frayles. Ay en el eſtudio de Artes, y muchos Predicadores, porque la tierra es ancha, y caſi todos los pueblos tienẽ los Priores que llamamos Curas de la Ordẽ de Calatraua; y aſsi aun-

aunque son hóbres doctos, gustã mas de oyr Predicadores de las Ordenes de santo Domingo, y de S. Frãcisco, los quales todos viuen en esta ciudad. Y esto de no gustar de oyr a sus Curas es cosa general en todas partes. Es Conuento muy biẽ proueydo de todo lo necessario, porq̃ la tierra es muy abũdãte de pan, vino y carnes, y de otras cosas y todo muy bueno; y como tiene tãta deuocion con este Conuento, proueen lo necessario muy cũplidamẽte. En el distrito deste Cõuẽto tiene esta Prouincia quatro Cõuẽtos de religiosas en la misma ciudad, son de la santissima Concepcion: los de Almagro, el Viso, y Daymiel son de la tercera Orden; de los quales todos se dirà en su lugar.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de S. Francisco de Pastraua.

SAN Frãcisco de Pastrana antiguamẽte estuuo en vn sitio q̃ se llama Valdemorales, que està casi vna legua de Pastrana; y por el sitio, y por otras incomodidades los frayles se trasladaron a Pastrana, al sitio y lugar dõde està aora el dicho monasterio, que es extra muros, mas muy junto a la villa. Los religiosos que fundaron en Valdemorales, deuierõ ser de los primeros Obseruãtes, dicipulos y cõpañeros del padre fray Pedro de Villacreces, o de aquellos que en aquel tiẽpo viuierõ. La trãslacio se hizo desta manera. El señor dõ Alõso Carrillos, Arçobispo de Toledo tuuo vn Confessor frayle Frãcisco, q̃ se llamaua fray Iuã de Peñaluer, de quiẽ queda dicho en la historia de S. Frãcisco de Alcala. Este religioso trató desta translacio con el sobredicho Arçobispo; el qual lo comunicó y pidio al Ilustrissimo señor dõ Pedro Girõ Maestre de Calatraua, q̃ era su sobrino, porq̃ Pastrana era de la Orden y jurisdicion de Calatraua. El qual Maestre lo hizo tã honradamẽte, y cõ tanta deuocio, q̃ escriuio suplicãdo al señor Papa Pio II. diesse su consentimiento y Breue, para la dicha translacion. Y su Sãtidad lo cõcedio el segũdo año de su Põtificado, y dl Señor de 1460.

Trayda la Bula de la trãslacio, comẽçose a edificar el monasterio de S. Francisco en Pastrana. Y antes q̃ se acabasse murio el dicho Maestre dõ Pedro Girõ, y sucedio le en el Maestrazgo dõ Rodrigo Girõ, sobrino del dicho Arçobispo: el qual acabó el sobredicho monasterio, dãdo en ello el calor posible, y pagó todas las heredades del sitio dõde se edificó, a sus dueños, y como casa q̃ cõ fauor y ordẽ dl Arçobispo se fũdaua, la hizo el Maestre cõ mucha deuocio

y cuydado,y el ſeñor Arçobiſpo ayudò y fauorecio mucho eſta nueua eleccion, concediendo Indulgencias,y dando fauores,eſtableciẽdo la antigua Cofradia que alli ay,componiendo diſcordias y diſſenſiones que ſe leuantauã entre la clerecia. Fue Guardiã deſte Conuento el dicho padre fray Pedro de Peñaluer.

Deſpues compró a Paſtrana don Diego de Mendoça, y el y ſu muger doña Ana de la Cerda edificaron deſde ſus fundamentos la Capilla mayor deſte Conuento, muy ſuntuoſamente, porque es vna de las buenas capillas que puede ſer. Los quales ſeñores fueron muy deuotos y aficionados a eſta Orden, y mientras viuieron hizieron muchas mercedes y fauor a eſte Conuento.

Vltimamẽte compró a Paſtrana el Principe de Euoli Ruygomez de Silua, y el y ſu muger la Princeſa doña Ana de Mendoça y de la Cerda, han hecho y hazẽ muy largas y cũplidas limoſnas a los frayles. Don Rodrigo de Mẽdoça,y Silua, hijo deſtos Principes,y Duque de Paſtrana, con tener el entierro en la Igleſia Colegial de Paſtrana que ſus padres fundaron,murio en Flandes Capitan general de la Caualleria,y mãdoſe enterrar en la Capilla mayor deſte Conuento, donde en derredor della ſe puſo vna muy hermoſa reja, con eſcudos de ſus armas, y antepaſſados. Entre las coſas que eſte Principe dio a eſte Conuento, fueron dos retablos Colaterales,vno de nueſtra Señora, y otro de ſan Franciſco, de mano eſtrangera, muy excelente pintura. Fue gran perdida que eſte ſeñor murieſſe tan moço,porque era hombre que en los años que tenia, auia dado grãdes mueſtras de ſu valor,y teniãſe del muy grãdes eſperanças. Y aduirtioſe, que el dia que el murio en Flãdes, cerca de Paſtrana ſe deſgajó vn gran pedaço de vn monte, que aũque eſto ſeria a caſo, muchas vezes ſuceſſos ſemejantes,dan a entender ruynas de coſas.

A eſte Conuento dio la ſeñora Princeſa doña Ana vna cabeça de las onze mil virgines,cõ otras muchas reliquias; y el teſtimonio dellas eſtà con el de otras muchas que ſu Excelencia, y el Principe ſu marido puſieron en la Igleſia Colegial deſta villa.

En eſte Conuento ſe haze oracion por los ſeñores Duques de Paſtrana. En agradecimiento de eſto, dan vnas muy grandes limoſnas. De pocos años a eſta parte ſe ha fundado en eſte Conuento vn general,donde ſe lee Latinidad,viniẽdo a oyrla todos los eſtudiãtes ſeglares q̃ de la villa y pueblos comarcanos quieren. Leenla reli-

religiosos cõ mucha cutiosidad. El aula donde se lee, està de manera, que la puerta della sale a la calle; y ansi entran todos y salen sin tocar al monasterio, aunque ay vna puerta pequeña por dõde los religiosos que la enseñan, entrã y salẽ al dicho monasterio, sin que por ella pueda entrar ni salir ningũ seglar. Y este trabajo se ha admitido por agradecer a aquella villa, y a los pueblos de la comarca, las limosnas y caridades q̃ dellos recibẽ, y principalmẽte por caridad y amor de Dios, viẽdo q̃ por aquella comarca no ay como poder enseñar, y el auer de yr a deprender Latinidad a Vniuersidades, y a otras partes lexos, seria de tanta costa, que sus padres no pudiessen acudir a ello. Y assi muchos que tienen buenas habilidades y natural, se quedarian sin saber, por no tener quien los instruyesse en lo q̃ es Gramatica y Latinidad. En esta villa tiene esta Prouincia vn Conuento de mõjas de la santissima Cõcepcion, de quiẽ se dirà en su lugar. El Conuẽto de S. Francisco es tenido por muy sano, por la mucha esperiencia que ay, en que casi no muere frayle en el, con ser Conuento que viuẽ en el mas de quarenta frayles; y algunos llegan a tanta edad, que en estos tiempos viuen a cien años, como los auemos visto y conocido.

CAPITVLO XIII.

Del Conuento de nuestra Señora de la Oliua.

ESTE Conuento es tan antiguo, no en razon de Conuẽto, sino de santuario y hermitorio, q̃ la opinion comun que ha venido de mano en mano, y de siglo en siglo es, que antes que se perdiesse España en tiempo del Rey don Rodrigo, era hermita la aduocacion de nuestra Señora de la Oliua, por razon de vna oliua muy grande, que hasta oy dia perseuera. Y no deue parecer a nadie cosa nueua y extraordinaria auer oliua tã antigua, pues en tierra de Torrijos, y Maqueda, tienen por cosa muy assentada y cierta, que alli ay muchas oliuas, las quales estan alli desde el tiempo de Iudios, antes que Christo nuestro Redentor encarnasse, y que son las mesmas en numero, que entonces auia. Y sin duda ellas y las enzinas son de infinita duracion. Estando pues este santuario vn quarto de legua del famoso Castillo de Canales, el qual Castillo en tiempos passados fue tan fuerte, è inexpunable, que nunca el Rey dõ Alonso le pudo rendir, ni a otro que està vna legua desta casa,

que llaman de Olmos, que aora es de la Baylia del Viſo, que es de la Orden de ſan Iuá, haſta que tuuieron auiſo los que los defendian, como ya Toledo ſe auia rendido, y dado al Rey don Alonſo. Lo qual todo Eſteuã de Garibay cuenta en ſu Cõpendio hiſtorial, en la hiſtoria del Rey don Alõſo el ſetimo. Boluiẽdo pues a nueſtra hiſtoria, como los Moros entraro aſſolando a fuego y ſangre toda eſta tierra, Reyno de Toledo, y Andalucia, y mucho mas ſe moſtraron en hundir y acabar las coſas ſagradas, como enemigos de nueſtra Fè y ſanta religiõ Chriſtiana; los Chriſtianos que forçados de la neceſsidad que auia, deſamparauan la tierra, procurauan lleuar conſigo las reliquias y Imagenes de deuociõ, porque no fueſſen maltratadas y tenidas en poco de los ſacrilegos profanos. Y quando no las podian lleuar, las ocultauã y poniã en lugares ocultos y ſecretos, cometiẽdo ſu guarda y cuſtodia a la prouidẽcia diuina, como ſe lee en la diuina Eſcritura (2. Machabæorũ cap. 1.) que perdiendoſe el Tẽplo de Ieruſalẽ, los que yuan deſterrados ocultarõ el fuego del Señor en vn pozo muy profundo. El qual deſpues de muchos años, fue hallado en tiẽpo de Neemias. Anſi todos los que ſon forçados a dexar ſus tierras por cautiuerio, o por otras cauſas, lo muy preciado que tienen, porque no venga a poder de ſus enemigos, ſino lo pueden lleuar cõſigo, lo aſconden y ponen debaxo de tierra. Sucedió aſsi en el ſobredicho tiempo, porque de Toledo lleuaron el cuerpo de ſan Ilefonſo, y la caſulla que nueſtra Señora le truxo del cielo, con que celebró en ſus dias. Y eſtas reliquias fueron lleuadas a Zamora, y a Ouiedo, donde haſta oy dia ſe guardã. De Seuilla ſe truxo la Imagen de nueſtra Señora, que S. Gregorio el Magno embió por gran precio y eſtima a ſan Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla. La qual Imagẽ fue de tãta eſtima en Roma, que dizen las hiſtorias Põtificales, que quando huuo aquella grande peſtilencia en Roma, en tiempo de Gregorio Magno, quãdo ſe inſtituyeron las Letanias, o Rogaciones, que auiẽdo el ſobredicho Põtifice ordenado vna Proceſsion, y en ella lleuauan eſta Imagen, que ſe vela viſiblemente el ayre tan grueſſo que ſe podia ver. El qual yua huyendo delante de la Imagẽ, y lo que quedaua deſpues que auia paſſado, eſtaua ſutil y purificado, de manera que cauſaua ſalud, y ſe acabó la peſte. Eſta Imagen venida a Seuilla, fue alli reuerenciada y tenida como era razõ. Perdiendoſe Seuilla, los Chriſtianos la truxeron a los montes cerca de Guadalupe, y la metieron

en

en vna cueua muy secreta,poniẽdo a los pies vna caxa en q̃ estaua vn pergamino en q̃ se referia este hecho.Despues de muchos años, vn pastor d̃ Truxillo andãdo por aquellas mõtañas descubrió este secreto, y este fue el principio de la casa de Guadalupe. Quien quisiere ver esto y mucho mas desta historia,lea vn libro que de nuestra Señora de Guadalupe escriuio el padre fray Gabriel de Talauera, professo y Prior del sobredicho Conuento. Lo mesmo sucedio en este Conuẽto,que ocupãdo toda la tierra los Moros, los hermitaños y gẽte que por aqui en contorno viuia (porque aqui cerca auia vn pueblo q̃ sellamaua Peronilla,del qual no han quedado mas de vestigios, y sepulcros; y el nombre de Peronilla en vna fuente que alli corre.)Estos siẽdo forçados a dexar la tierra,es tradicion que esta Imangen la pusieron y encubrieron en la oliua,encomendando a nuestro Señor hiziesse lo que fuesse seruido,y pudierõlo muy bien hazer,porque la oliua es tan grãde y tá espessa, que muchas cosas se podiã encubrir en ella. Cobrada esta tierra y Reyno de Toledo por los Christianos,siempre como era tan grã santuario esta casa,nunca se cayó la memoria,especialmẽte estando cerca de los presidios y castillos sobredichos, especialmente canales,y olmos, yuan y venian Christianos,por la deuocion que en ella siẽpre auiã oido dezir auia. En esta ocasion es tradicion muy recebida de todos,sin auer auido jamas quien diga lo contrario, q̃ vn dia comẽçó la oliua a manar azeyte,y seria en ocasion que lo verian muchos. Y esto no se nos haze muy dificultoso, porque el dia de oy corre azeyte por los ñudos y junturas de los ramos de la dicha oliua,aunque no tan sutil y delgado,como se saca de las azeytunas,pero oloroso sobremanera. De las ramas desta oliua, y del azeyte que della se haze ay tanta deuocion, y lleuan tanto a muy diuersas partes; y todos dizẽ, que con ello se hazẽ milagros. Tanto, que yendo personas desta tierra a las Indias, han lleuado consigo vnos ramillos de la oliua; y han afirmado y escrito, que en grandes naufragios y tempestades en que se han visto, por echar vn ramillo de la oliua en la mar, se han sossegado grandes tempestades y tormentas,y ellos se han librado.

CAPITVLO XIIII.

De como se reedificò este santuario.

AL tiempo que dizen que manó azeyte la oliua, andando y mirando curiosamente,

vieron en ella la Imagen de nueſtra Señora, y con las limoſnas de la tierra ſe tornó eſta caſa a reedificar en forma de hermita, aũque mayor que ſolia ſer. Fue ſiempre muy frequentada por los milagros que nueſtro Señor en ella hazia. De los quales, aũque no de todos, ay memoria en el ſobredicho Conuento. Corriendo deſta manera las coſas, ſucedió que viniendo a eſte hermitorio el Rey don Iuan el ſegundo, por via de deuocion, o por qualquiera otra cauſa que ſea, aficionoſe tanto a eſta Imagen; y viendola en poder de hermitaños, pareciole que no ſe tendria el cuydado que conuenia para la deuocion con que deuia eſtar vna Imagen y ſantuario tan grande como eſte, fue en ocaſion y tiẽpo, que auiendo començado la reformacion de la Obſeruancia, y pareciole que ſeria bien que eſte ſantuario fueſſe monaſterio de frayles de ſan Franciſco Obſeruãtes, y anſi ſe hizo. Lo que toca a la fundacion del, la hizo el ſobredicho Rey don Iuan el ſegũdo, porque en todo el cuerpo de la Igleſia, en el Coro, y Clauſtro mayor, y otras partes eſtaua quajado de las armas del Rey dõ Iuã, que ſon las de Caſtilla y Leon. En el Clauſtro menor eſtã las armas de los Reyes Catolicos, porque la Reyna doña Iſabel ſu hija, hizo acrecentar a la obra que ſu padre auia hecho. En otras partes del Conuento ay armas de Faxardos y Chacones, que como criados de la Reyna, deuieron de edificar en eſta caſa. La Capilla mayor dizen q̃ el ſobredicho Rey dõ Iuan la dió al Condeſtable, y Maeſtre dõ Aluaro Luna, para ſu entierro. El qual como tuuo tan ruynes ſuceſſos, no pudo acudir a eſto; y diola a vn Camarero ſuyo, que ſe dezia fulano de Gotor; el qual y ſus deſcendientes tienen el derecho de enterrarſe en la Capilla mayor, la qual eſtà llena de eſcudos, en que en vnos eſtan las de don Aluaro de Luna, en otros las de los Gotores, en otros las de los Zuñigas. Y eſto por razõ de doña Catalina de Zuñiga, que caſó con algun deſcendiẽte del Gotor, Camarero de don Aluaro de Luna. Las meſmas armas eſtan en el retablo del Altar mayor en la orla. Frãciſco de Gotor vezino de Maqueda, dexó vna hazienda en manera de vinculo, con obligacion que della ſe acudieſſe al reparo de la Capilla mayor, y ornamentos, y otras coſas para la ſacriſtia. Eſta caſa por razon de los muchos milagros que nueſtra Señora en ella ha hecho, ha tenido perſonas que han tenido a ella gran deuociõ, y le han acudido cõ muchas limoſnas. Pero quien en eſtos tiempos ſe ha moſtrado mucho, ha ſido la Sereniſsima Emperatriz doña Maria

Maria de Austria Reyna de Boemia, y Vngria. La qual desde la ciudad de Praga cabeça del Reyno de Boemia embió a esta casa vn ornamento de las curiosas cosas que se há visto en España, porq̃ es todo quajado de vna malla de plata y oro, cosa que ha sido codiciada de muchas Iglesias Catredales. Tambien embió vna capa de brocado de tres altos, tan rico, que afirman que es la capa cõ que el Papa Clemente setimo coronò al Emperador Carlos quinto, en Italia en la ciudad de Bolonia. Tambien embió dos cabeças de virgines, de las que padecierõ martirio en cõpañia de sãta Vrsola; y en vn relicario muchas reliquias, especialmẽte de casi todos los Apostoles; y vn caliz de plata sobredorado, de lo muy antiguo y famoso. Y mientras viuió siempre embiaua a esta casa mucha cantidad de cera blanca para la semana santa, y Pascua de Nauidad, y mucha cãtidad de pastillas, y otros perfumes. Y quándo murió confirmó vn testamento que tenia hecho en Praga, en el qual mandaua a tres monasterios de España a ciento y cinquẽta ducados, cõuiene a saber a nuestra Señora de Monserrate de la Orden del glorioso san Benito, y al monasterio de Guadalupe de la Orden de san Geronimo, y al de nuestra Señora de la Oliua de la Orden de san Francisco. Y porque viuiendo hazia algunas limosnas de dinero a este Conuento, para pescado y azeyte en Aduiento, y Quaresma, en el vltimo codicilio q̃ hizo en Madrid, mandó que a esta casa se diessen en cada vn año perpetuamente cinquenta ducados de limosna, por que la encomienden a Dios. Tambien fue muy aficionada a esta casa doña Isabel de Saa, muger de dõ Pedro Lasso de la Vega, señor de Cuerua, y Batres; cuyos sucessores son aora los Cõdes de los Arcos. Esta señora dio a la sacristia vna cruz de plata dorada muy buena, con su mãga de carmesi bordada; dio dos candeleros de plata grandes; dio vna casulla de brocado verde; dio muchos vestidos para la Imagẽ de nuestra Señora. Hazia muy copiosas limosnas al Conuento, proueyendole de trigo, vino, carneros; dádo colaciones a los frayles las semanas santas; dádoles de comer muchos dias de fiesta entre año. Y este Conuento en agradecimiento desto, tienen mucho cuydado de encomẽdarla a Dios, teniẽdola puesta en memoria de los bienhechores desta casa. Y tãbien a la señora Emperatriz el dia de la Assunciõ de nuestra Señora, de quien era muy deuota, se le haze vna muy solene fiesta: y su retrato sacado al viuo le tiene esta casa puesto en la Capilla mayor,

pàra perpetua memoria del bien que hizo à eſta caſa. Otros biehechores tiene ſeñores de la tierra, don Iuan de Silua, Marques de Mõtemayor, todo el tiempo que viuió dio cada año a eſte Conuẽto vna muy buena limoſna de dineros y trigo. Y en el Capitulo de eſte Conuento eſtà enterrado dõ Gomez de Silua ſu hermano, y otro hijo del ſobredicho Marques. Los Comendadores del Viſo, de la Orden de ſan Iuã hazen limoſna a eſta caſa, eſpecialmẽte de leña, de que eſta tierra es muy pobre. Los Arçobiſpos de Toledo ſiempre en cada año dan a eſte Conuento de limoſna veynte hanegas de trigo, y eſto de tiempo inmemorial.

En el Memorial de los Prouinciales deſta Prouincia, y de las coſas memorables que en ſus tiempos hizieron ſe hallarà lo que en eſta caſa hizo el padre fray Pedro de Salazar la primera vez que fue Prouincial deſta Prouincia, deſpues acà ſiendolo ſegũda vez dio vn ornamento de tela blanca labrada, y bordado; el qual coſtò mas de mil ducados, porque es capa, y frõtal para el Altar mayor, caſulla, almaticas, eſtolas, y manipulos, albas de olanda con ſus faldones, y para las almaticas muy ricos cordones; y dio otras muchas coſas, en que ſe remite al memorial que deſto tiene el Conuẽto, ſellado y firmado del General de la Orden. Anſi miſmo hizo vn quarto que llamã de la Porteria. y cercó toda la caſa de tapia Real. Mas labrò todo el Coro deſde los cimiẽtos, de boueda muy ricamẽte labrado; y en el ſe puſierõ treynta y tres ſillas de nogal, que coſtaron aſſentadas ochocientos ducados. Hizo vn campanario muy bueno, y cõprò vn relox que coſtó trecientos ducados. Ha hecho diez y ſiete libros de coro, que valen mas de mil ducados. En ſu tiẽpo ſe ha labrado a la parte de la Epiſtola del Altar mayor vna Capilla ochauada, que en todo Caſtilla no ay otra como ella. En eſtos tiempos dizẽ que ſe ha labrado otra como ella en nueſtra Señora de Guadalupe. Eſta Capilla con vna boueda que tiene debaxo, la Prouincia la dio a Antonio de Salazar, para ſi, y para ſus deſcendientes, porque auia ayudado mucho para la fabrica della; y para el ſeruicio de la dicha Capilla dio vn ornamento de tela encarnada, que ſon frõtal, capa, caſulla, almaticas, y paño de faciſtorio, con haldas y cordones para las almaticas. Dio otro ornamento negro de terciopelo, guarnecido de tela de oro, que es frontal, capa, paño de faciſtorio, caſulla, almaticas y cordones, eſtolas, manipulos, albas cõ faldones; vn paño de tumba de lo miſmo, cõ vna cruz

de

de oro bordada muy grande en medio. Dio para la Capilla quatro frontales de damasco blanco, colorado, verde, y morado; y para el Conuento dio doze casullas de damasco, tres verdes, tres coloradas, y tres blácas, y tres moradas, cõ estolas, manipulos, albas, y faldones. Dio para la Capilla vn caliz de plata sobredorado muy grã de cõ su patena; vna salua cõ dos vinageras de plata sobredorado. De lo qual todo hizo entrega al Guardian y frayles del dicho Cõuento, como consta por escritura publica que dello se hizo. Tiene mas la dicha capilla vna lampara de plata y muy bien labrada, que con el ingenio que tiene para subirla y baxarla, costó ciẽto y veynte ducados. Tiene vna reja de hierro colado, labrada de açul y oro con coronacion, la qual costó trecientos ducados. En esta Capilla ay siete altares, en los quales ay gran cantidad de relicarios cõ muchas reliquias, Imagenes de grande estima. Entre las quales ay la Imagen de santa Cecilia, en la forma y manera que fue hallada en Roma en tiẽpo de Clemente otauo Papa, mil y tantos años despues de auer passado martirio. Esta Imagẽ dio don Luys Faxardo Marques de los Velez. Ay otra Imagen excelentissima de nuestro padre san Francisco, la qual dio el señor dõ Bernardo de Rojas y Sandoual, Arçobispo de Toledo y Cardenal de España. Ay otra Imagen de nuestra Señora, en que está el niño Iesus, san Iuan Bautista, S. Ioseph, y vn Angel, que es estremada cosa de buena: diola Iuan Lopez de Zarate Secretario de su Magestad. De todas las demas imagenes y relicarios, cruzes, y otras cosas que ay, se tiene registro en la sacristia. El dicho padre dio despues de todo esto vna colgadura para la Capilla mayor de tafetanes verdes y listados, con mas de veynte quadros, en que estan pintados diuersos santos y santas de la Orden. Dio para el seruicio de la Capilla mayor diez alhõbras nueuas, las quales costaron ciento y cinqueta ducados. Dio para la sacristia dos capas de damasco blanco y colorado, y vn caliz blanco. Ay en la Capilla vn Missal grande y muy biẽ enquadernado, y vn Breuiario grãde muy cumplido de oficios, de los reformados. Tiene vn bofetillo de sabina, para el seruicio de la Missa; vn estante con vn caxoncillo de nogal, dos candeleros de porcelana; dos cãpanillas, vna de brõce, y otra de vidro. Los siete altares tienen siete cortinas de raso naranjado. Y para la sacristia dio dos de escaques blácos y negros de seda, los quales siruen el Iueues, y Viernes santo a vn monumento muy bueno, que el Sacristan

criſtan deſte Conuẽto con ſu trabajo y induſtria ha hecho. Tambien en la Capilla mayor en el Altar Colateral de nueſtra Señora ay indulto cõ que ſe ſaca vna anima de Purgatorio con cada Miſſa que ſe celebra. Tambien el dicho padre hizo poner vna reja de madera en la Capilla mayor, la qual hizo alargar y adereçar muy biẽ, porque tenia dello neceſsidad; y para eſto ſe huuo de deshazer vna capilla de los Reyes, que eſtaua en vn hueco de pared, y dar a Diego Hernádez vezino de Lominchar en recompenſa della, el Altar del Alma, con la peaña, y otra ſepultura junto a ella, porque la capilla de la Epifania, auia fundado Domingo Hernandez ſu abuelo, mas ha de ciẽto y treynta años. Todo lo qual ſe hizo cõ autoridad de los Prelados de la Orden. El Guardian deſta caſa tiene el Patronazgo de vna Capellania, que vn hidalgo muy hõrado y rico, q̃ ſe dezia Franciſco de Bauia fundó en la Igleſia Parroquial en Lominchar. Es Capellania muy grande y muy buena, y en ſu fundacion dexó mucha mano a los Guardianes deſte Conuento.

En eſte Cõuento viuẽ treynta y cinco frayles, y caſi todos ellos ſe ocupan en confeſſar y predicar eſta tierra; y aun al Conuento es tãta la gente q̃ viene a cõfeſſarſe, q̃ en eſto ſe pone harto trabajo.

Ay en la Sacriſtia deſte Conuẽto vn relox muy bueno de pelas, que ſe aprecia en cien ducados.

CAPITVLO XV.

Del Conuento de Pinto.

EN la villa de Pinto, que al preſente es del Marques de Caracena, y ha muchos años que ha ſido de ſus antepaſſados, deſde el tiempo del Rey don Alõſo el onzeno, nueſtra Orden tiene vn Cõuento de frayles, que ſeran en numero treynta. Eſte Conuento ſegun la comũ opinion y fama, fue de Templarios, de quien queda dicho en la hiſtoria del Conuẽto de ſan Franciſco de Guadalajara; deſpues fue de frayles Obſeruantes de ſan Franciſco, aũque pudo ſer huuieſſe ſido de Clauſtrales, porque el primer Capitulo que ſe tuuo en la Prouincia de Caſtilla, para eligir Vicario prouincial, fue en S. Antonio de la Cabrera, el año de 1447. dõde fue elegido el padre fray Alonſo de Borox, como queda dicho: pero el padre fray Antonio de Cordoua, en la expoſicion que hizo ſobre la Regla en la queſtion 9. del capit. 4. fol. 125. alega cierto eſtatuto, el qual dizen que ſe hizo en vn Capitulo Prouincial que eſta Prouincia tuuo en el Conuento de Pinto,

Pinto, en la fiesta de nuestra Señora de las Nieues el año de 1444. que viene a ser tres años antes q̃ el Capitulo que se celebró en san Antonio de la Cabrera, año como queda dicho de 1447. Y parece que este Capitulo no pudo ser de Obseruantes, segun la computaciõ del tiempo, ni aun la materia que en aquel estatuto se trata parece que era a proposito de la Obseruancia de aquellos tiempos, aunque el sobredicho Autor da a entender que si. En resolucion este Conuento es de los mas antiguos de la Obseruancia, ora sea de los reformados, que erá de los Claustrales, ora sea de los de nueuo elegidos; porque segũ fray Antonio de Cordoua citado, tiene de antiguedad ciento y setẽta años.

La Iglesia desta casa dizẽ que la hizo edificar el Rey don Enrique el quarto. La Capilla mayor deste Conuento fundó don Gomez Carrillo, y en ella està enterrado, y se entierran todos sus descendientes y sucessores, que son señores de la dicha villa de Pinto. En la sacristia desta casa ay vna cruz grande, y en ella otra de lignum crucis; y en la cruz grãde ay otras reliquias de mucha veneracion. Todas las huuo don Francisco de Mendoça primer Marques de Almaçan, el qual por el Rey don Felipe segundo en Alemania era Embaxador acerca de la persona del Emperador Maximiliano segundo, el qual se las dio; y el dicho Marques las dio al Marques de Caracena señor de Pinto, que es su yerno. Ay en la Capilla mayor dos cabeças de las onze mil virgines; y vn Altar priuilegiado, que con cada Missa que en el se dize, se saca vna anima de Purgatorio. Ay en la dicha sacristia vn terno de brocado de tres altos muy excelente. Es Conuẽto muy bien proueydo, porque la villa de Pinto, y otras que estan cerca della, tienen mucha deuocion con los frayles de san Francisco; y como es tierra abundante, hazenles muy buenas limosnas, y lo mesmo hazen los señores del pueblo.

En el distrito deste Conuento tiene esta Prouincia tres monasterios de monjas, que son santa Maria de la Cruz, la Encarnacion de Griñon, y las Descalças de Valdemoro. De los quales todos se dirá en su lugar.

CAPITLO XVI.

Del Conuento de san Francisco de Torrijos.

EN la Villa de Torrijos ay vn Conuento sũtuosissimo y muy famoso, cuya vocacion es santa Maria de

de Ieſus. La cauſa y razõ deſte titulo queda dicho en la hiſtoria de ſanta Maria de Ieſus de Alcala. Fundaron eſte monaſterio, los ſeñores dõ Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leõ, y ſu muger doña Tereſa Enriquez; y eſtos ſeñores fundadores deſta caſa y ſus ſuceſſores los Duques de Maqueda ſon Patrones deſta caſa. Fundoſe con licencia Apoſtolica del Papa Alexãdro VI. el qual dio ſus Bulas a los ſeñores dõ Gutierre, y doña Tereſa, para edificar y acabar el monaſterio de ſan Frãciſco de Obſeruãcia que auiã començado a edificar en ſu villa de Torrijos extramuros, ſub inuocatione ſanctæ Mariæ de Ieſu. Y dio eſta Bula y otra el miſmo Alexandro ſexto, para que no ſe puedan dar ni preſtar los ornamẽtos y plata, ni coſas de oro del ſeruicio del Altar y culto diuino deſte Conuento. Y expidieronſe eſtas Bulas año de 1502. auiendoſe comẽçado a edificar año de mil y quatrocientos y nouenta y dos.

Fue entregado a la Orden, año de 1503. Recibiola el padre fray Iuan de Toloſa, que era Vicario prouincial; y fue en el principio del año, poco deſpues de la muerte del Comẽdador mayor: el qual murio eſte miſmo año en Alcala de Henares, y hizoſe traer a enterrar a eſta ſu caſa de ſanta Maria de Ieſus, adõde eſtã enterrados el, y la ſeñora doña Tereſa Enriquez muger, en vn ſuntuoſiſsimo ſepulcro que en eſta caſa tienen, y deſpues aca ſe hã enterrado todos los Duques ſus deſcendientes en la Capilla mayor, adonde ay vna muy grande y bien labrada boueda. Entre la entrada de la boueda, y el Altar mayor, eſtã el ſepulcro; es muy hermoſo y mas rico que ſe puede penſar, porque es muy alto, y eſtã ſuſtentado con doze leones de alabaſtro. Es de pieças de finiſsimo jaſpe, engeridas en el alabaſtro por ſingular artificio, de manera que hazen vna labor muy hermoſa y viſtoſa. Sobre eſte ſepulcro eſtan de bulto de vna piedra de finiſsimo alabaſtro los ſeñores dõ Gutierre de Cardenas, y doña Tereſa Enriquez ſu muger. De tal manera va toda eſta obra proporcionada, que cada coſa por ſi y toda junta parece muy bien, y aumenta mucho la hermoſura y grandeza de la Capilla.

Fundaron eſtos ſeñores eſta caſa tan de propoſito, y con tanta deuocion, que ſi miramos la grãdeza del edificio, y los gaſtos que hizieron, las coſas ricas y preciofiſsimas que le dieron y dexaron, le podemos tener por vno de los buenos edificios de nueſtra Orden toda.

Los que con animo valeroſo y real comiẽçan ſuntuoſos y ſuperbiſsimos edificios, para que nũca

perezca

perezca la memoria de los que los hizierõ, o para demostracion del animo generoso cõ que se edificó la tal obra, o de los tiempos, edad, y siglo en que se le dio principio, acostumbran a echar en los cimiẽtos, o medallas, o monedas de oro grandes, o algunas figuras de oro, que puedan en los siglos aduenideros manifestar al mũdo quiẽ fue el autor de aquella obra. Assi el Comẽdador mayor echó en los cimientos vnas pieças de oro grandes, para alguno destos fines. Y con esta magnificẽcia se començó y continuó el edificio, de tal manera rico y hermoso, q̃ todo el parece dorado. Fue inmẽso el gasto que hizo, porque con edificar en tiempo que los materiales valian muy baratos, y los maestros y peones lo eran tambien, dizen que le costó este edificio ciento y treynta mil ducados, que si se huuiera de tassar y reduzir a lo que al presente costara, fueran mas de seyscientos mil ducados. Quien ha tratado del gasto excessiuo que el Comendador mayor hizo en edificar su casa, parece que en esto no auia mas que esperar, mas fue tãto mas lo que sin esto hizo, que parece lo pone en oluido. Porque edificada la casa, fue tanto el oro, y plata, brocados, y sedas, tapicerias, alhombras y cosas preciosissimas que dio para el seruicio del Conuento, que parece no auia començado a gastar nada. Fue en tãto exceſſo esto, que viniendo a visitar esta casa el padre fray Frãcisco de los Angeles, siendo Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, estando aun juntas todas las Custodias, le parecio cosa escrupulosa tener los frayles de san Francisco Obseruãtes tanta abundancia y demasia de riquezas ineſtimables. Y trató con la señora doña Teresa (que el Comendador mayor ya era muerto) que tomasse y recibiesse mucha plata, y oro, y tapicerias que al Conuento se auian dado; y ella lo tomó y recibió, y gastó en obras pias y santas. Especialmẽte se lleuarõ treynta paños de pared, y estos se vendierõ, y los Guardianes gastaron el precio dellos, en acabar algunas cosas que les parecian necessarias al Conuento.

Dexaron muy grãde limosna de trigo, y ceuada, y dineros, para la sustentacion de los frayles, por que dauan quarenta y ocho mil marauedis en dineros, para comprar la carne que auian de comer los religiosos, y trecientas hanegas de trigo, y duzientas de ceuada. Dauan aues para la enfermeria quantas eran menester. Pagauan las medicinas para curar los enfermos, y proueian otras muchas cosas.

Libros de Coro dieron todos los necessarios, tales que no ay ningu-

ningunos que ſean mejores. Dexaron al Conuento vna libreria muy poblada de muchos y muy buenos libros. Son las oficinas de eſte Conuento tan grãdes y eſpacioſas y bien edificadas, que algunos monaſterios de la Orden las quiſierá para Igleſias y caſas. Todas eſtas quedaron tan bien proueydas y baſtecidas de las coſas neceſſarias, que ſolas ellas dã baſtantiſsima mueſtra del animo generoſo de ſu fundador; el qual fue tal, que con lo que aqui ſobró, y ſe dio, ſe pudierá fundar y acabar otros Conuentos.

Tiene eſta caſa dos Clauſtros muy grandes, y cada vno en ſu tãto es muy bueno. Son muy bien edificados, muy fuertes, y muy hermoſos; ſon de muy hermoſa boueda todas las paredes y miros ſon tan anchas y fuertes, que dexãn lo interior de la caſa tã guardado y defendido, que no parece poder frio ni calor ofender a los moradores. Es el dormitorio vna pieça tan alta y tan grande, y tan bien enmaderada, que con lo ancho y alto, y proporciõ que tiene pone en admiracion a los que lo miran. Tiene el Duque en S. Franciſco vn quarto, de tanto y tã buẽ apoſento, que quãdo en Torrijos no huuiera otro, pudiera baſtantemẽte eſtar apoſentado, porque es muy grãde, y tiene alto y baxo, y apoſento para pajes y criados.

Ay vna huerta muy grande, y en ella tres hermitas muy biẽ edificadas; y tiene junto a nueſtra huerta el Duque otra huerta muy buena. Y tuuierõ atẽcion los Duques en hazer alli aquella huerta, para que los frayles pudieſſen eſpaciarſe tãbien en ella, y que tuuieſſen alli fruta, y otros regalos, como muy de ordinario ſe haze eſto ſiempre.

La plata que dieron eſtos ſeñores fue tanta, y en tanta cantidad, que no me parecio juſto dexarlo de contar, porque ſe entiẽda la grande deuocion que teniã, y el generoſo animo con que ſeruian a nueſtro Señor. Y la obligacion grande que la Orden tiene de encomendarlos ſiempre muy de veras a nueſtro Señor, y de tener a ſus ſuceſſores en grãdiſsima eſtimacion. Dieron vna Cruz grande, que peſó veynte y ocho marcos de plata y tres onças. Vnos cãdeleros de plata q̃ peſarõ veynte y nueue marcos y tres onças. Vn acetre quinze marcos. Vn incenſario ocho marcos. La naueta dos marcos. Vn aguamanil cinco marcos y ſiete onças. Otro aguamanil quatro marcos y ſiete onças. Dos fuentes doradas catorce marcos y ſiete onças. Vnas palabras de cõſagracion, treze marcos y ſiete onças. Vn hoſtiario tres marcos y dos onças. Otro hoſtiario dos marcos.

cos. Vna portapaz ſiete marcos. Vnas vinageras. Mas tres platos de plata ſetenta marcos y dos onças. Vna fuẽte para la lápara catorce marcos. Seys cãdeleros de plata ocho marcos. Dos niños de plata. Otros dos niños de plata. Dos calizes cõ patenas.

Mas ſeys calizes de plata ſobredorados,y de mucho peſo,y muchos ornamẽtos de brocado y ſeda, q̃ huuo y ha auido en eſtacaſa, y muy rica ſacriſtia, para lo q̃ toca al culto diuino, y ornato de los ſacerdotes y miniſtros del Altar; de manera q̃ en las fieſtas del ſãtiſsimo Sacramẽto,podiã todos los ſacerdotes yr en la Proceſsion cõ caſullas d̃ brocado muy ricas.

Lo que ſe ſacó deſta caſa,porque ſe lo dio la Orden, es lo ſiguiente.

VN acetre de plata. Dos hoſtiarios. Vna naueta con ſu cuchara. Vna portapaz grande. Dos vinageras grãdes. Dos aguamaniles, Dos fuentes doradas. Las palabras de la cõſagracion. Vn caliz dorado. Otro blanco. Vna patena dorada muy grande,q̃ eſtà en S.Gil.

Los ornamentos que ſe lleuaron ſon eſtos.

VNas andas en que eſtaua el ſantiſsimo Sacramento, de terciopelo negro. Vna tabla de la Imagen de nueſtra Señora, con ſu caja. Vna mãga de cruz de carmeſi azeytuni. Vnas toallas con frãjas de oro. Vna cruz de aljofar labrada. Vn frontal verde cõ ſus mangas. Vn frontal de carmeſi. Vn frõtal verde. Vn frõtal de terciopelo morado. Vn frõtal narãjado. Dos albas de naual,guarnecidas de damaſco verde. Vn paño de grana de la tumba del Comendador. Vna pieça nueua y grande de chamelote. Vna caſulla de azeytuni negro. Vna capa de brocadó carmeſi. Dos frõtales de tercio pelo carmeſi ricos. Vn frontal de altibaxo carmeſi. Vn coberтor de brocado de tres piernas. Vn doſel de carmeſi de quatro piernas. Vna pieça de brocado de onze varas y media. Quatro almohadas de terciopelo. Vna pioça de carmeſi de quaréta varas. Vna pieça de raſo negro q̃ tenia treynta varas. Dos mil hojas de lata. Otra Imagẽ de nueſtra Señora. Vnas mãgas de carmeſi. Vn doſel negro q̃ era de la tumba del Comendador mayor.

El padre Prouincial q̃ tratò cõ eſtos ſeñores lo q̃ los frayles hariã y a lo que eſtarian obligados,por eſtar en eſta caſa,y gozar deſtas limoſnas q̃ eſtos ſeñores les haziã, fue el padre fray Diego de Ciſneros Prouincial d̃ Caſtilla,y fray Antonio de Paſtrana,y fray Iuã de Marquina,y fray Iuan de Olmillos Difinidores de la Prouincia de Caſtilla, año de 1526.

CAPITVLO XVII.

Del Conuento de la Madre de Dios de Tordelaguna.

EN esta villa de Tordelaguna edificó el Reuerendissimo y Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, que era natural de aqui, vn monasterio de frayles de la Obseruancia de nuestro padre san Francisco de la dicha Obseruancia, y le intituló, la Madre de Dios. Ay en esta casa quarenta frayles, los seys son Predicadores, y el vno dellos es Letor de Artes, y Filosofia, por que es este vno de los estudios de Artes que tiene la Prouincia de Castilla.

Fundose año de mil y quiẽtos y diez, siendo Pontifice nuestro muy santo padre Iulio segundo, está extramuros desta villa; es suntuoso y muy bien edificado; es todo de canteria, y no menos hermoso que fuerte; es casa muy acabada, y es vna de las buenas de la Prouincia. Dio mucha priessa a hazer y acabar esta casa el Cardenal, porque como era casa que edificaua en su tierra, tuuo gusto de hazerla muy buena, y dexarla acabada. Y cuenta en su historia el Maestro Aluar Gomez, el gran cuydado y solicitud que puso en esto, y que dada a destajo a vn maestro, le salió de traues vna obra en vna Iglesia Catredal, y q̃ por ser de mas ganancia, o por querer acabar lo vno y lo otro, se tardaua en començar esta casa, y el Arçobispo le apretó de manera, que por solo el temor que le huuo el maestro, vino a esta obra y hizo la Iglesia con tanta priessa, que no dãdole las medidas y proporciõ geometrica que auia de tener vna Iglesia tan grãde y poderosa, despues de edificada se cayò toda, deuiá de ser las bouedas, por que no las sacó yguales. Muy penado y enojado desto, mãdola tornar a edificar de nueuo con tanta priessa y cuydado, que se acabó presto; y tan buena como aora la vemos, q̃ cierto es vna muy hermosa Iglesia, muy alta, y de mucha claridad, ancha y de grã proporcion, y correspondẽcia con la Capilla mayor, que es muy buena y grande, y de mucha magestad. Tiene mucha claridad que recibe por vidrieras muy claras y hermosas. Y es cierto verdad, que con el buen aparato que tiene de reja, y retablos muy buenos, y quatro altares dentro de si, con los ricos frontales, y adereços que tiene, no solo parece en estremo muy bien, mas es deuotissima, y leuanta el espiritu a la cõtemplacion de las cosas celestiales.

Dexó

Dexó el Cardenal mucha plata y ornamentos para la sacristia, y para el seruicio del Altar, y muy ricos ornamentos. Y todas las oficinas muy proueydas de todo lo necessario para el seruicio de la casa, y frayles. Dexó libros del Coro muchos y muy buenos, y dexo vna libreria para el Conuento de muchos y muy buenos libros.

Truxo la fuente a casa desde muy lexos para el seruicio del Cõuento, y costole vn quẽto. Y porque este lugar era donde el nació, quiso honrar este pueblo cõ edificar en el vn Conuento tan grande, y de tan marauilloso edificio, y de tanto numero de frayles sacerdotes, Predicadores, y Confessores, de donde tanto prouecho y edificacion de las almas, piadosamente se puede creer ha auido. El Cardenal dexo al Posito de esta villa cinco mil hanegas de trigo, para remedio de los pobres.

Ay muchas capillas y muy buenas, y todas ellas tienen rejas de yerro, que las mãdò poner el Cardenal; y en estas se entierran gente principal de la villa. Ay en estas capillas vna que llaman del Crucifixo, que es de mucha deuocion, y es muy frequẽtada, como gran santuario. Y en esta capilla està el priuilegio Pontifical, que con cada Missa saquen vna anima de Purgatorio. El qual priuilegio concedio nuestro santissimo padre Gregorio decimotercio. Y ganole nuestro Reuerendissimo padre fray Francisco de Gõzaga Ministro general de toda la Orden de nuestro Serafico padre S. Francisco. Y embiole a esta casa, porque en ella su paternidad Reuerendissima auia oìdo las Artes, y por esto tiene grandissima deuocion a este Conuento.

En la capilla de Iuã de Salinas ay el dia de san Iuan Bautista Indulgencia plenaria, y otros dias muchos perdones.

En el Capitulo ay otra Indulgencia plenaria, que truxo el Alcalde Durango.

Entre los q̃ aqui hallo que està enterrados, solamente quiero hazer mencio del padre fray Frãcisco Ortiz, que fue grãdissimo predicador, tãto que le llamauã Monarca de los Predicadores de su tiẽpo. Viuio en este Conuẽto treze años en grãdissimo recogimiẽto y oracion, y penitencia; y al fin dellos murió, y està enterrado en este Conuẽto. Oì dezir a los frayles muy antiguos y deuotos, que casi ordinariamente se estaua despues de Maytines, hasta la mañana en el Coro, y que le oian llorar y solloçar, con grandissimo feruor y espiritu, estando en la oracion. No salia en todo este tiempo de casa, y aun en las

processiones que se recibian, no quiso sacar el pie del vmbral.

Otro esel padre fray Diego de Zuñiga, cuyo cuerpo aunque se enterró aqui, sus hermanos le lleuaron al sepulcro de sus padres, con Breue Apostolico del Papa Pio V. Fue hijo de don Iuá de Zuñiga, Ayo de nuestro Catolico Rey dõ Felipe segũdo. Fue hõbre muy religioso y doctissimo, y de tan altos principios, que tenia lleno el mũdo de grãdes esperanças de las cosas que cõ su virtud y letras haria. Murió muy moço, leyendo en este santo Conuẽto las Artes, y siẽdo maestro y letor de nuestro Reuerendissimo padre fray Frãcisco Gõzaga, Generalissimo q̃ fue de toda nuestra Ordẽ.

La Capilla mayor deste Conuẽto dio la Prouincia a don Francisco de Cisneros, hijo de dõ Beni to de Cisneros, y nieto de Iuá Ximenez hermano del Cardenal, para su entierro y de sus descendientes; el qual dio vna lãpara de plata muy buena para la Capilla mayor, y la soló toda de muy buenas losas. Y para la sacristia dio muchos y muy buenos ornamẽtos; y para la Capilla mayor vna colgadura de damascos y otras cosas.

Los vezinos de Tordelaguna proueẽ muy biẽ a este Cõuento, haziẽdo limosnas muy copiosas; y cosas para la enfermeria y sacristia. Y los que tienẽ capillas en ella, tienen mucho cuydado con ofrendarlas, y proueerlas de frontales, y otras cosas necessarias.

El Guardiá deste Conuẽto tiene el Patronazgo de vna grãde memoria q̃ vn vezino de la villa fundó auiendo venido de las Indias.

Ay en el archiuo del Conuẽto vna donacion que el Cardenal fray Francisco Ximenez haze de la Hermita de la Cabeça, a los frayles de la Madre de Dios de Tordelaguna, para que pongan algunos frayles Terceros. A esta hermita vã los dias de fiesta a dezir Missa frayles deste Cõuento.

Está tambien vna Bula del Papa Leon X. de la concordia entre los frayles Menores de la Obseruancia, y los frayles Clausträles de nuestro padre san Frãcisco, dada año de 1517.

CAPITVLO XVIII.

Del Conuento de la Madre de Dios de Oropesa.

HAY en Oropesa vn monasterio de frayles de nuestra Ordẽ de Obseruancia, y es la vocaciõ, la Madre de Dios; moran de ordinario en esta casa veynte y seys frayles. Fundó esta casa el señor don Frãcisco Aluarez de Toledo Cõde de Oropesa, año de 1519. Recibiola a la

a la proteccion de la Orden el padre fray Iuan de Marquina, Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla, en eſte año a ſeys dias del mes de Iunio, era Obiſpo de Auila el Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ruyz frayle de ſan Franciſco, con cuya licẽcia ſe edificó el dicho monaſterio.

Es la caſa de la Madre de Dios de Oropeſa muy bien edificada, y tan acabada que ninguna coſa le falta. Es muy fuerte, porque toda es de cãteria, y muy hermoſa, porque eſtà muy bien edificada. Tiene vn clauſtro alto y baxo muy fuerte y muy viſtoſo, porq̃ en todo el tiene firmiſsimas colunas, en tanta proporciõ y tan biẽ labradas, que parecen muy bien. Todas las demas pieças de la caſa ſon grandes y buenas; y eſpecialmente lo es el dormitorio, que cõ ſer muy grãde y ancho, tiene mucha luz. Las celdas del ſon muy buenas; eſtà tan limpio todo el, que parece que ſe acaba aora de hazer, o que no hã morado perſonas algunas en el. Son todas las celdas a vna mano muy buenas, grandes, alegres, con lindiſsima viſta. La Igleſia es hermoſiſsima.

La Capilla mayor deſta Igleſia mãdó acabar el Excelentiſsimo Conde don Iuan Aluarez de Toledo, y ſalio tan lindamente acabada, que no puede ſer mas. Puſo vn retablo de ſolo vn quadro en el Altar mayor muy hermoſo.

El Coro es muy bueno y grande, cõ muy buenas ſillas de nogal biẽ labradas. Tiene otro clauſtro mas pequeño, y en el vno, y en el otro ay algibes muy grandes de agua muy fria para los Veranos.

Aunque los ſeñores y Condes de Oropeſa tenian ſus enterramientos en Iuſte, y en la Capilla mayor deſta ſu villa de Oropeſa, que es muy buena, el Conde don Frãciſco Aluarez de Toledo que fundó eſta caſa, quiſo que fueſſe aqui ſu enterramiento, y de ſus ſuceſſores. Y aſsi ſe enterró el y ſu muger doña Maria de Figueroa Cõdeſſa de Oropeſa, y ſu madre del Conde don Franciſco. Doña Maria Pacheco Cõdeſſa de Oropeſa hizo hazer la translaciõ de los hueſſos de ſus anteceſſores, que eſtauan en la Capilla mayor deſta ſu villa de Oropeſa. Y hizoſe eſta translacion con tanta autoridad como conuenia a tan grandes ſeñores, porque ſe halló en ella el General de la Orden el Reuerẽdiſsimo padre fray Andres de la Inſula, y el padre Prouincial, y muchos padres muy principales, y Prelados de la Prouincia, y huuo muchos religioſos de otras Ordenes, y grandiſsimo concurſo de gente de toda la comarca. Hizoſe eſta translacion año de 1548.

Con el animo generoſo que el Cõde dõ Frãciſco edificó eſta ſan ta caſa,q̃ todo lo edificado lo manifieſta biẽ,cõ eſſe miſmo proueyó las oficinas de todo lo neceſſario muy cũplida y abũdãteméte. Dio muchos y muy precioſos ornamẽtos a la ſacriſtia,muchos calizes,cruz,y incẽſario,y naueta de plata,tres ternos de brocado,y ſeda,y de todas las colores muchos. Dio con tanta abundãcia la ropa blanca que en la ſacriſtia era meneſter, que antes era neceſſario yrle a la mano, que pedirle nada. Dio libros para el Coro muchos y muy buenos, y los mas dellos eſtan guarnecidos con las pieles de venados y gamos que el Cõde auia muerto cõ ſu mano,porque era tan aficionado a eſta ſu caſa, que todo el bien y regalo del mũdo queria para ella. En todas las demas oficinas que ſon para el proueymiẽto de las neceſsidades del Conuento hizo lo miſmo.

Dio grãdiſsimas limoſnas,por que todo lo que los frayles gaſtauan,o auian meneſter, todo lo dio. Y eſto dexando a la volũtad y libertad de los frayles el pedir y tomar lo que les pareciẽſſe auian meneſter. Dexó vna grande limoſna ordinaria, la qual dan los Condes ſus ſuceſſores muy bien, y con grãde liberalidad y cuydado,que ſon dozientas hanegas de trigo,y ciento de ceuada.

La Condeſſa doña Maria Pacheco, madre del Cõde don Franciſco fundador deſta caſa, fue deuotiſsima nueſtra, y hizo muy particulares limoſnas a la caſa,y mucha merced y regalo a los frayles. Ella dio el riquiſsimo dofel que eſtà en la ſacriſtia, que es para cubrir el ſepulcro de los Condes. Dio tambiẽ la cruz de plata, y el caliz rico,con vna ſobrecopa muy grande cõ quatro viriles de criſtal,y ſirue ella y el caliz de cuſtodia del ſantiſsimo Sacramento. Todo eſto no tiene otras armas, ſino las de los Pachecos.

Es la ſacriſtia de las biẽ paradas que ay en la Prouincia de Caſtilla,y para el numero de frayles la mejor,porq̃ tiene muchos y muy ricos ternos;tiene muchas capas, y muy lindas y ricas caſullas; tiene muchos dofeles,y muy buenas alhombras y muchas;tiene cãdeleros y cruzes de plata para el ſeruicio del Altar y culto diuino que han dado,y ſiempre dan eſtos ſeñores.

Tiene la Madre de Dios de Oropeſa vna de las mayores y mejores huertas que ay en muchas Prouincias, porq̃ es la tierra muy buena y mucha. Ay cercados muchos, y grãdes prados dẽtro de la caſa. De manera q̃ con el regalo y lindeza de la caſa , toda llena de narãjos, y cidros, y otras muchas frutas , y con el deſenfado de los prados,

prados y arboledas que ay dētro de casa, no ay que querer ni desear otra cosa, sino gozar lo que tā agradable y precioso es en ella. Ay vn estanque muy grāde, y tiene pesca en el harta, de que siempre nos prouee el Conde.

De ningun Patrō de Conuēto nuestro se yo que con tāto cuydado mire y prouea las necessidades de su casa, como es el Cōde d Oro pesa, porque en lo que es reparar vn edificio tan grāde como el de esta casa, no ay en el tener los frayles el menor cuydado del mūdo, que en auisando al Conde, luego al punto se remedia. Todo lo que para las fiestas del santissimo Sacramento, y monumēto de la semana santa es necessario, sus criados lo adereçan y hazen, sin que en esto tengan los frayles, ni cuydado, ni trabajo. Toda la cera que para estas fiestas es menester, plata, y tapiceria, y doseles, lo proueen de Palacio, y se haze cō tanta solenidad y aparato, quanto para tales fiestas se requiere. Y en regalar a los Prelados que a esta casa vienen, pone el Conde tanto cuydado que a todos los tiene muy obligados a su seruicio, y en todo esto y en qualquier ocasiō que se ofrece, muestra la deuocion grande que a nuestro estado tiene, y aquel buen espiritu y gran Christiādad, que en esta casa mas q̄ en ninguna otra, parece q̄ cō la grādeza d̄ los estados se hereda tābiē para el bien de los q̄ estos señores han de ser regidos y gouernados.

Tiene este Cōuēto para el exercicio y santa ocupaciō de los frayles vna muy buena libreria de muchos y riquissimos libros.

Ay vna cruz de ligno crucis de mediano tamaño. Està muy ricamente engastada de vna cruz de oro, con piedras preciosas en los braços y pie de la cruz. Es tenida en mucha veneraciō, y los dias de la Cruz visitā esta santa casa con grāde cōcurso mucha gēte, para adorar la santa Cruz, que en estos dias se muestra, y aū ha hecho algunos milagros.

El Excelētissimo don Frācisco Aluarez de Toledo, Cōde de Oro pesa ha desseado mucho que esta casa fuesse Recoleta; y auiendolo tratado muchas vezes cō los Prelados de la Ordē, vltimamente lo pidio en el Capitulo que se celebrō en S. Iuā de los Reyes de Toledo a veynte dias de Iulio el año passado de 1609. Y aūque se ofreciō alguna dificultad por razō de el ordē y cōcierto q̄ las Prouincias tienē cerca de sus Conuētos Recoletos; especial en lo que toca al numero dellos, cō todo, cōsiderado el sāto zelo y Christiādad cō q̄ el Cōde lo tratō, y mirādo las muchas obligaciones q̄ toda la ordē, y en especial esta Prouincia tiene a su Excelēcia, se determinō y hi-

zo aſsiẽto q̃ el ſobredicho Conuẽ to de Oropeſa ſea de frayles Reco letos, y q̃ en el ſe guarde el inſtitu to, leyes y ordenaciones de los de mas Cõuẽtos Recoletos. Las qua les ſon ſacadas de la manera de vi uir q̃ los primeros religioſos de la Ordẽ tuuieron en el monaſterio de nueſtra Señora de los Angeles de Porciũcula, aun viuiẽdo nueſ tro padre ſan Frãciſco; las quales Conſtituciones los primeros fun dadores de la Obſeruãcia en eſta Prouincia introduxeron, con au toridad Apoſtolica, y ſe han guar dado ſiẽpre en los monaſterios de Recoleccion, no ſolo en eſta Prouincia, pero en todas las de mas donde tienẽ caſas Recoletas.

El ſeñor Conde, no ſe cõtenta con dar las limoſnas que ſus ante paſſados y ſu Excelencia ſiempre hã dado, que hã ſido ordinarias, y muy crecidas, pero dà al Conuẽ to todo lo que fuere neceſſario pa ra el ſuſtento de los religioſos, ſin que tengan neceſsidad de tomar trabajo en andarlo a buſcar. En lo qual ſu Excelẽcia grangea mu chos frutos eſpirituales, ſuſtentã do a pobres Euãgelicos, y tãbien ſuſtentando vn monaſterio dõde ſin duda ſe haze mucho ſeruicio a Dios nueſtro Señor, celebrando ſiempre con mucha deuocion, el Oficio diuino. Tambiẽ ſe grã gea el fruto de las Miſſas que en aquel Conuento ſe celebraren, porque ſe dizen por ſus bienhe chores, que es vna grã capellania. Y tãbien ſu Excelẽcia gozarà del fruto de las oraciones que en co mũ y en particular los religioſos de aquella caſa hizieren; y no es poſsible, ſino que nueſtro Señor tiene de hazer mucha merced y fauor a perſona que tanto le deſ ſea ſeruir, porque fuera deſte mo naſterio de Oropeſa, a quiẽ haze tanto bien como queda dicho, tiene en la meſma villa vn mona ſterio de la ſantiſsima Concepciõ de nueſtra Señora, de los mas reli gioſos y Obſeruantes que tiene la Igleſia de Dios. Y aora de nue uo ſe eſtà acabando muy aprieſſa otro Conuento de mõjas Deſcal ças de ſanta Clara. Lo qual todo ſe haze a ſu coſta. Fuera deſta vi lla de Oropeſa tiene en ſu villa de Beluis vn monaſterio de frayles Deſcalços de la Prouincia de ſan Gabriel, y alli otro de monjas de la meſma Orden. En Xarandilla tiene otro de frayles de la Prouin cia de los Angeles. Y en vn deſier to que ſe llama el Roſario, tiene otro monaſterio de Deſcalços; y porque eſtan en deſierto, ſe vienẽ a curar a Oropeſa por cuenta del ſeñor Conde, donde les haze mu cho regalo y caridad. Y jũto a eſ te monaſterio del Roſario hizo labrar vna muy buena caſa, por que algunos tiempos ſu Excelen cia ſe retira a aquel Conuento, como

como tambien pegado con el Cõuento de Oropesa tiene vn gran quarto de casa, donde la semana santa, y en otras ocasiones se suele retirar. En otros muchos pueblos y villas de sus Estados tiene otros monasterios, y a todos los prouee y socorre muy abundantemente. Y en muchos pueblos tiene señaladas casas suyas propias para donde posen, y hagan caridad y regalo a los religiosos de san Francisco que por alli passaren. Y finalmẽte toda la ocupacion deste señor es, dar traça como hazer bien a todos.

En este Cõuento está enterrado el padre fray Pedro de Noriega, que fue de los religiosos y essenciales frayles de su tiẽpo. Era Predicador, y por zelo de ayudar a saluar las almas fue a las Indias, dõde estuuo algunos años en este ministerio. Y buelto a España, fue Confessor del Excelẽtissimo Cõde de Oropesa. Era frayle de tãta mansedumbre, que solo verle daua contento. Fue muy obseruãte, porque aunque predicaua de ordinario, siẽpre yua a los pueblos a pie. Era muy pobre en el vestir y calçar, muy recogido; siempre gastaua el tiempo en oraciõ, o en estudio, y ansi era Teologo Escolastico muy bueno. Murio cõ opiniõ de sãto acerca d̃ los religiosos y seglares q̃ le trataua; los señores Cõdes le quisierõ siẽpre mucho.

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de nuestra Señore de los Descalços de Escalona.

DON Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena y Duque de Escalona, hijo del Maestre don Iuan Pacheco el mayor, hijo que fue mayor de don Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco su muger, Señores de Belmõte. Este con la gran deuocion que tenia a la Orden de san Francisco, herada da de sus padres y abuelos, los quales en diuersas partes fundaron muchos monasterios de la Ordẽ. Este Señor en su villa de Escalona fundó el Conuẽto de san Francisco que está extramuros de la villa, y tiene por titulo y aduocaciõ de nuestra Señora de los Descalços. Fundose año de 1502. para cuya fundacion el sobredicho señor Marques alcançó Breue y autoridad del señor Papa Alexãdro sexto. La Bula contiene, que vna Hermita, o Iglesia que estaua en la parte baxa de vna huerta del sitio donde aora está edificado el monasterio, y vna Cofradia que está fundada en la sobredicha Iglesia, la dicha Iglesia, y Cofradia se trasladasse en la parte dõde el sobredicho Marques queria

erigir y fundar el dicho monaſterio de ſan Franciſco. Y el ſeñor Papa manda que de todo punto ſe deshaga la antigua hermita, y q̃ los hueſſos de los que alli eſtauan enterrados, ſe lleuaſſen y trasladaſſen a la nueua Igleſia de ſan Franciſco. Y aſsi el ſobredicho ſeñor Marques edificó y fundó el ſobredicho monaſterio como quiſo.

El ſobredicho ſeñor Marques hizo ſiempre muchas limoſnas a los religioſos que viuian en eſte Conuento, proueyendolos no ſolo de las coſas a el neceſſarias, como es en la ſacriſtia todos los ornamentos con mucha abundancia, calizes, cruzes, incenſarios, y otras muchas coſas; pero tambiẽ les daua pã en grano todo lo que auian meneſter, y daua limoſnas, para que compraſſen todo lo neceſſario para el dicho Conuento; y curaua a los enfermos. Y eſto ſe ha ydo ſiempre continuando haſta eſtos tiempos. Mas mandó el ſobredicho Marques, que todos los Capitulos que ſe celebraſſen en ſan Franciſco de Eſcalona, ſe hizieſſen a ſu coſta y eſpenſa, y ſus deſcendientes han eſtendido eſto a mas. Porque aunque ſe celebrã Capitulos en otra parte de la Prouincia, hazen los gaſtos dellos, como ſe hizo el año de 1573. en vn Capitulo que eſta Prouincia tuuo en la villa de Madrid, donde por razon de auerſe hallado alli el General de la Orden, y la aſsiſtencia de la Corte, fue mucha la gente que acudio, y fue mucho el gaſto que ſe hizo, porque era tanta la abundancia con que ſe proueian todas las coſas, que mas parecia que el Marques queria hazer gaſto y plato a toda la Corte, que no dar de comer a pobres frayles que ſe juntauan a Capitulo: tanto que el General mandó que no ſe ſiruieſſen de tantas coſas, que ſe puſieſſe taſſa; aunque los criados del Marques no lo hizieron. Eſte Capitulo ſe celebrò en vida del Excelẽtiſsimo Marques don Frã ciſco Pacheco.

El año de 1582. en Toledo, ſe celebró Capitulo general Ciſmõtano, dõde huuo la grã congregaciõ de Prelados, y religioſos, cõcurriẽdo a ella de todas las Prouincias de Frãcia, y de Alemania la baxa, de las de la Corona de Aragõ, Caſtilla, Portugal, todas las Indias. La qual duró muchos dias, y en ella ſe gaſtó mucho, porq̃ ſe hizo y proueyó muy copioſamẽte. Eſte Capitulo general ſe celebró ſiẽdo Marqueſa de Villena la Excelẽtiſsima ſeñora doña Iuana de Toledo, muger del Marques don Frãciſco Pacheco, y hizo el gaſto del Capitulo como tutora de ſu hijo el Marques don Iuã Pacheco. En cuyo tiẽpo el año paſſado de 1609. ſe celebró otro Capitulo

lo en Toledo. Y aunque su Excelencia estaua en Sicilia, por Virrey y Capitan general, lugar teniente del Rey nuestro señor, se hizo el gasto a su costa y espẽsas, muy esplendidamente; y de ordinario haze tantas limosnas a monasterios de frayles y mõjas, que no se podrian contar. En recompẽsa desto, la Prouincia tiene mucho cuydado de hazer encomendar a Dios a estos señores, especialmente en los Capitulos todas las Missas que en ellos se celebrã, se dizen por su intencion. En las tablas de los Capitulos donde se ordenan las cosas que en la Ordẽ y en las Prouincias se tiene de hazer, se manda que cada sacerdote de la Ordẽ diga vna Missa por la intencion destos señores, y esto respetiuamente. De manera que si el Capitulo es general, se mãda en toda la Orden, si es Congregacion general, en todas las Prouincias de aquella Familia, si es Capitulo Prouincial, en todos los Cõuentos de la Prouincia. Allende desto antes de la expediciõ de los Capitulos, se juntan todos los religiosos de la Congregacion, y vn dia a Visperas dizen vna Vigilia con la mayor solenidad que pueden; y otro dia de la mesma manera dizen Missa, y ay sermon, dõde se haze memoria de los señores que en aquella casa ha auido, por cuyas animas se hazen aquellos Oficios, y agradeciendo a los presentes lo que hazen. Demas desto acostumbra la Prouincia quãdo muere algun señor desta casa, mãdar en todos los Conuentos de la Prouincia, que hagan Oficios, y digã Missas por sus almas. Y esta es tan buena capellania, que con dificultad se podra fundar otra tal.

En el Breue de Alexandro sexto que cõcedio la ereccion deste Cõuento, dize que se dè a los frayles Descalços de S. Francisco, y de ay se dize que el Conuento se llamó santa Maria de los Descalços. Para lo qual es de saber, que a los frayles de S. Francisco les es prohibido traer calçado, por lo qual se entienden çapatos; pero no les es prohibido traer andalias. Y ansi sin dispensacion alguna las pueden traer regularmente, porque en la Regla no es prohibido traer andalias. Y a los Apostoles les fue concedido traer andalias (Marci. 6. c.) segun todos los Doctores. Y desta sentencia es S. Buenauẽtura en el capitulo 2. de vna Epistola que comiença: *Talis lector, tali lectori.* Lo mismo afirma Hugo, fray Bartolome de Pisa. Y en la exposicion sine titulo, sobre la Regla cap. 2. & speculũ, fol. 10. Y todos cõcluyen que las andalias no es calçado, las andalias son suelas que cubrẽ la plãta del pie, atadas por encima con vnas correas,

treas,de las quales vsarõ los Apoſtoles, como parece en muchas pinturas ſuyas,y lo afirma S.Euſebio Emiſeno en vna homilia ſobre el decimo capitulo de ſan Lucas. Eſta doctrina ſe hallarà en la expoſicion que ſobre la Regla hizo fray Antonio de Cordoua ſobre el capitulo. 2. queſtion 23. Y en eſte ſentido dizen que ſe entiẽde aquel lugar de los Actos de los Apoſtoles(Actorum cap.12.) quãdo el Angel ſacó a ſan Pedro de la carcel, y le dixo que ſe calçaſſe ſus ſuelas, que aunque eſte vocablo caliga es cierto genero de armadura en los pies,que vſauan en la milicia los ſoldados de mas humilde apellido; pero ſan Pedro no traìa aquella armadura de ſoldado, ſino propiamente eran ſandalias . Y afirma Hector Pinto,ſobre el capitulo ſexto de Daniel en las Obſeruaciones del Caldeo,que oy dia entre las reliquias que en Roma ſe guardan de ſan Pedro,es vna de las ſandalias que traìa. Y no es fuera de propoſito lo que el ſobredicho Autor dize: Que el auer Chriſto mãdado y dado licẽcia a ſus Apoſtoles que truxeſſen ſandalias, ſe ſignificaua en la forma dellas,de la manera que ha de viuir el varon Apoſtolico, que anſi como la ſandalia por la planta, no dexa llegar el pie al ſuelo,y por la parte ſuperior,que es el empeyne,le dexa deſcubierto, ſinificãdo, que el religioſo,aun con la plãta del pie no deue tocar a coſas temporales de la tierra, y que el alma que es la ſuperior,ha de eſtar ſiẽpre deſcubierta al cielo; y aunque es biẽ andar deſcalços en lo exterior,no ſerà malo tener acuerdo deſta ſignificacion.De todo lo dicho colegimos,que en el principio de la Orden, en la reformacion de la Obſeruancia,los monaſterios ſe llamauan de Deſcalços, aunque truxeſſen ſandalias,como tãbien aora los religioſos Deſcalços nueſtros. Y los religioſos Carmelitas ſe llaman Deſcalços,aunque muchos dellos traygan ſandalias. Y anſi los frayles Obſeruantes que fundarõ la caſa de Eſcalona ſe llamaron monaſterio de los Deſcalços.Lo meſmo ſucedio en vn Cõuento,legua y media de Burgos, que ſe llama ſan Eſteuan de los Deſcalços,y en otras muchas partes ſe llaman lo miſmo. Y anſi ſe tiene de dezir de los que vſan coclos,que ſon ſandalias de palo, como ſe vſa en toda Italia, y en las caſas Recoletas de Eſpaña.

En eſte Conuento ay vna Capilla muy buena del titulo de ſan Sebaſtian,en cuyo Altar ay priuilegio muy antiguo, con que ſe ſaca vna anima de Purgatorio con cada Miſſa que en el ſe dize.

Eſte Conuento tiene de ordinario treynta y cinco frayles, los qua-

quales se ocupan en hazer muy curiosamente y con deuocion el Oficio diuino, y predicar, y cõfessar, assi en la villa, como en los pueblos de su comarca.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de san Antonio de Mondejar.

ESTE Conuento se llama S. Antonio, està extramuros de la villa de Mõdejar. Fundole el año de 1487. don Iñigo Lopez de Mendoça segundo Conde de Tẽdilla. Para lo qual truxo licẽcia y Breue Apostolico del señor Papa Innocencio otauo; y en el concede muchas indulgencias a los que visitaren este Conuento los dias de la santissima Concepciõ de nuestra Señora, y el dia de san Francisco, y de san Antonio.

Ayudó a la fundaciõ deste monasterio, que es muy bueno todo de canteria, la portada de la Iglesia y otras partes, es de muy buena silleria, el Illustrissimo señor don Diego Hurtado de Mẽdoça, Arçobispo de Seuilla, Patriarca de Alexandria, y Cardenal de la santa Iglesia de Roma, q̃ fue hermano del Cõde don Iñigo de Mẽdoça fundador del Conuento. Y assi como fundaciõ de tã grãdes señores es el edificio tã suntuoso.

El Conde don Iñigo Lopez de Mendoça, fue embiado por Embaxador a Iralia por los Reyes Catolicos, para cõponer ciertas diferencias que auia entre el Rey don Fernãdo de Napoles, y el Papa Innocencio otauo. Y en el mismo tiẽpo traian guerra los mas Principes de Italia, y estauã muy desauenidos. Y el Conde se dio tã buena maña, que los cõformó y dexó muy cõfederados, y en mucha paz. Y por el buẽ corte q̃ dió en estos negocios, el prospero sucesso que huuo en esta jornada, el Rey le hizo vn presente de telas de brocado, y sedas de grã valor; de los quales el sobredicho Conde dio muchos y riquissimos ornamentos muy cumplidos, y de grande estima a la sacristia deste Conuento. Y tambiẽ dio mucha plata para el seruicio de la Iglesia: y proueyó de todas las cosas necessarias al Conuento; y siempre han hecho y hazen los señores Marqueses de Mondejar y sus sucessores muy grandes limosnas a este Conuento.

En la Capilla mayor deste Conuento se han enterrado los Marqueses de Mondejar, desde el fundador, hasta sus sucessores: Tiene vn retablo, en el qual ay tableros de pinzel tan lindos, que los que los veen y entiẽden el arte, dizen que no pueden ser mejores.

En

En el monasterio de santa Ana de Tendilla, de la Orden de S. Geronimo, está el cuerpo de la Excelentissima señora doña Maria de Aragon, Marquesa de Mondejar. Está en el sobredicho Conuento, por auer muerto en la villa de Tédilla; pero su voluntad fue, y ansi lo mádó, que la enterrassen en el Conuento de S. Antonio de Mondejar, donde está enterrado su marido el Marques, que fue Virrey de Valencia, y de Napoles.

En este Conuento ay vn Altar priuilegiado, en que se sacan animas de Purgatorio, con Bula de nuestro santissimo padre Gregorio XIII. Es casa de estudio, morá en ella casi quarenta frayles.

CAPITVLO XXI.

Del Conuento de san Francisco de Cifuentes.

FVndó esta casa el Conde don Iuan de Silua desde sus principios. Fundola con licẽcia y Bula del Papa Innocencio VIII. dada al Cõde de Cifuentes don Iuã de Silua, año de 1484. a dos dias de Enero del mismo año. Y en la Bula dá facultad el Papa al Cõde don Iuá, para que pueda libremẽte dar la casa que tiene edificada a la Custodia que el quisiere. Y el Conde la dio a la de Toledo, y presentó sus Bulas al Vicario prouincial; el qual recibio el sobredicho Conuento, año de 1488.

Proueyó el Conuẽto y casa de todas las cosas necessarias muy cumplidamente, porque en la sacristia para el culto diuino dio calizes, cruzes, y incensario, y naueta todo de plata, y muy buenos ornamentos, y todo lo que es mas necessario. Dio libros para el Coro muy buenos y costosos; y sin estos dexó vna muy buena libreria al Conuento. Proueyó las oficinas de todo quanto era menester. Dexó larguissimas limosnas, cõ que los frayles fuessen proueydos en sus necesidades. Lo qual se haze siempre con mucha puntualidad. Y finalmente de tal manera lo fundó y proueyó, que le parecio bien la deuocion grande que a la Orden tenia, y el espiritu y zelo que le mouia, porque sus vassallos fuessen enseñados en santa y Christiana dotrina el camino de su saluacion.

Despues de los dias del Conde don Iuan, sucedió en el estado el Conde don Fernando su hijo, que fue hombre muy deuoto, y zeloso del seruicio de Dios; el qual acabó todo lo que su padre no pudo acabar, porque lo atajó la muerte. Fue el Cõde don Fernando hõbre de mucha estimacion, y de seueridad y grauedad sãta y Christiana. Y assi le ocupó el Emperador

dor y Rey nueſtro ſeñor don Carlos V. en ſu ſeruicio, y fue Embaxador en Roma, deſde donde ſiẽpre embiaua a ſan Franciſco, y a nueſtra Señora de Belen, que es monaſterio de monjas de nueſtra Orden en Cifuentes, que es eſpecialiſsimo de muchas coſas y muy ricas y curioſas que en el ay. Entre las quales embió el retablo del Altar mayor de ſan Franciſco de Cifuẽtes, que es muy famoſo, y de mucha curioſidad y perfeccion. Y embió dos ornamẽtos de brocado d̃ tres altos riquiſsimos, para ſan Frãciſco el vno, y el otro para Belen. Y deſpues ſiẽdo Ayo de las Infantas doña Maria de Auſtria Emperatriz, y de doña Iuana Princeſa de Portugal, ſiempre ha ayudado y fauorecido eſtas caſas, con gráde deſſeo de que fueſſen aumentadas.

La Cõdeſſa doña Blanca de la Cerda viuiendo, dio muchas coſas a la ſacriſtia deſte Conuento. Y quando murió mandò dar ornamentos muy buenos, lo qual todo ſe cũplio. Y las limoſnas de trigo, azeyte, y otras coſas que eſtos ſeñores han dado a eſte Conuẽto, ſiempre las da, aũque anda en pleyto, a quien pertenece eſte eſtado, por auer faltado ſuceſſor por linea recta. Eſte Conuento es muy bueno y muy recogido; huelgan mucho los frayles de viuir en el, por eſtar retirado de comercios, y muy a propoſito para vacar a la oracion y contemplaciõ. Viuen en el de ordinario treynta frayles, los quales ſiẽpre que aqui viuẽ eſtã muy cõſolados, por auer ſido en eſta tierra y villa martirizado el glorioſo S. Blas martir, cuyo cuerpo eſtá ſepultado con grá de veneraciõ en el monaſterio de S. Blas, de monjas de la Orden del glorioſo padre ſanto Domingo. Y la cabeça deſte Santo oy dia ſe mueſtra muy ricamente guarnecida. Eſte monaſterio eſtà aparta do de la villa de Cifuentes vn buẽ quarto de legua. Y ſegun el Cõcilio de Trento, ſe auia de auer traſladado a alguna villa, o pueblo; eſto no ſe deue auer hecho, por razon de eſtar en el las reliquias dẽ eſte glorioſo Martir, como tãpoco eſta Prouincia ha trasladado el monaſterio de ſanta Maria de la Cruz, por eſtar en el el cuerpo de la beata ſãta Iuana de la Cruz, auiẽdoſe trasladado otros, como fue el que eſtaua en Penilla, a la villa de Almonacid de Zorita, y otros en otras partes.

Aduierten Ambroſio de Morales en el libro decimo de los Sãtos de Eſpaña, en el capitulo 27. y fray Iuã de Marieta en el libro ſegundo de las hiſtorias de Eſpaña, capitulo 37. Que eſte glorioſo Martir, no es el que la Igleſia celebra a tres de Febrero, porque fue Obiſpo en la Prouincia de Capadocia

docia en Asia la menor. El qual dize su historia, que fue martirizado en la ciudad de Sebaste, en Armenia. Y tambien dize lo mesmo el Martirologio Romano. En su historia se dize que fue martirizado en Sebaste de Armenia, a diferẽcia de otra ciudad del mesmo nombre, que està en Arabia, donde dize que los dicipulos de san Iuan Bautista lleuarõ su cuerpo, por sacarle del territorio y jurisdicion de Herodes. Y el Cardenal Cesar Baronio, en las notaciones que hizo sobre el Calendario Romano, dize que los Griegos celebrã la fiesta deste Santo a onze del mes. Metafrastes Lipomano, y Laurencio Surio, todos le ponẽ natural donde se ha dicho. De dõde parece claro, ser diferente del santo Martir que padecio martirio en esta villa.

CAPITVLO XXII.

Del Conuento de nuestra Señora de los Angeles de Escamilla.

LA villa de Escamilla es de los Condes de Cifuentes, y por hazerle bien, juntamẽte cõ los lugares de la comarca dõ Hernãdo de Silua Conde de Cifuentes, de quien se haze larga relacion en la historia del Conuento de san Frãcisco de Cifuẽtes, fundó en esta villa el sobredicho monasterio, y llamarõle santa Maria de los Angeles, a deuocion del monasterio primero que la Orden tuuo cerca de Assis, donde el glorioso padre san Francisco recibio grandes mercedes y fauores; especialmẽte le fue otorgado aquel Iubileo tá famoso y nombrado, como el que se gana segundo dia de Agosto, que comunmente es llamado de Porciuncula. Y a deuocion desta casa en la Orden ay muchos monasterios de frayles y monjas, y aũ Prouincias que tomaron este apellido. Este Conuento està en tierra algo aspera y fragosa, y por esta razon no se pudo cõseruar en el estado de Recolecciõ, que se fundó; y tambien porque es tierra muy fria.

Este Conuento està fundado en el Obispado de Quenca; y ansi auida licẽcia del señor Obispo de aquella ciudad, se fundó el año de 1525. Recibiola a la Orden el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles y Quiñones, siẽdo General de toda la Orden. Es Conuento que habirã en el veynte frayles, los quales se ocupan en cõfessar, y predicar en toda aquella tierra, que por ser serrania, y algo esteril, carece de ministros suficiẽtes para lo sobredicho. Los religiosos que alli viuen, son bien proueydos, porque los señores Condes

Condes de Cifuentes les acuden siempre con muy buenas limosnas, Y tambien les acuden los señores Obispos de Quenca, y los lugares comarcanos, porque tienen mucha deuocion a vna Imagen de nuestra Señora que ay en aquella casa, aun antes que fuesse monasterio. Vn religioso desta Prouincia, por deuocion que tenia a la sobredicha Imagen, entre otras cosas que grangeó para la sacristia è Iglesia, fue vna lampara de plata, que arde delante el santissimo Sacramento. La señora doña Blãca de la Cerda quã do murió, mandó se hiziesse vn terno muy bueno para aquella casa. Está este Conuento vn buen trecho de la villa de Escamilla, por cuya razon huelgan muchos de viuir en el, por la soledad. Y esto es en tanto estremo, que muchos frayles han viuido alli todos los dias de su vida, pidiendo y suplicando a los Prelados, les concedan esto.

CAPIT. XXIII.

Del Conuento de san Francisco de Medinaceli.

LA Illustrissima doña Maria de Silua, Duquesa de Medina Celi, hizo edificar vn monasterio de la aduocacion è instituto de nuestro padre san Francisco; el qual fundó vn quarto de legua de la villa de Medinaceli, el año de mil y quinientos y veynte y siete. Recibiole a la Orden el padre fray Diego de Cisneros, siẽdo Prouincial desta Prouincia de Castilla. Es Conuento bien edificado, y proueydo de lo que tiene necessidad para el sustento de los religiosos q̃ en el viuẽ, assi por las limosnas que los señores Duques de Medinaceli hazen, como porque la tierra les haze muchas limosnas. Este Conuẽto está en el Obispado de Siguença, como tambiẽ el de Cifuentes, y siẽpre los señores Obispos les hazẽ limosnas. En el tienẽ los señores Duques vnos muy buenos aposentos, con vn oratorio que sale a la Capilla mayor, donde se retiran las semanas santas, y en otras ocasiones. Es casa donde algunas vezes se leẽ cursos de Artes, y los religiosos del q̃ no estudian, todos se ocupan en confessar y predicar toda aquella tierra, que llaman el Ducado, que tiene desto harta necessidad, porque aun hasta Aragon se estendiã a este ministerio. Ya en Ariça se fundó los años passados vn monasterio de nuestra Orden, de la Prouincia de Aragon, y assi no tienen ya necessidad de yr a predicar a este pueblo, ni a otros circunuezinos; y aunque la villa de Medinaceli, por estar en lo mas

alto, entre Caſtilla, y Aragon, es Region muy fria, el Conuento ſe fundó en la ladera de la montaña, al Medio dia, dõde haze tan diferente temple, que parece eſtar en otra tierra muy diferente. El Duque de Medinaceli dio a eſta caſa vna muy buena libreria, en que ay muy buenos libros. En eſta villa ay vn monaſterio de ſanta Clara, que ſe intitula de ſanta Iſabel; della ſe dirà en ſu lugar.

CAPITVLO XXIIII.

Del monaſterio de ſan Antonio de Cogolludo.

EL Excelentiſsimo Duque de Medinaceli don Iuan de la Cerda fundò en ſu villa de Cogolludo vn monaſterio de la Ordẽ de nueſtro padre ſan Franciſco, del titulo y aduocacion de ſan Antonio. Dio licencia para ello don Gomez Tello Giron, del Cõſejo de ſu Mageſtad, Gouernador que entonces era del Arçobiſpado de Toledo. Y para ello huuo Patente del Reuerendiſsimo fray Clemente de Monelia, General de toda la Orden; el qual fue Cardenal, del Titulo de Araceli. Tomó la poſſeſsion del el padre fray Pedro de Bouadilla, ſiẽdo Prouincial deſta Prouincia, año de mil y quinientos y cinquenta y ſiete. En eſte Conuento ay vna muy buena libreria; y es muy ayudado con las limoſnas de los Excelentiſsimos Duques de Medinaceli. Viuen en el comunmente veynte frayles.

CAPITVLO XXV.

Del Conuento de S. Franciſco de la Puebla de Montaluã.

EN eſta villa tiene la Orden vn monaſterio de frayles de ſan Franciſco, que aunque tuuo dificultad ſu fundaciõ, por eſtar muy cerca del monaſterio de Torrijos, y del de Toledo, y del Caſtañar; por ſer tanta la deuocion de los ſeñores de aquella villa, en eſpecial la de dõ Alonſo Tellez Giron, hijo de don Iuan Pacheco, y de ſu muger doña Leonor Chacon, hermana de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, que quando ſe fundó viuia, no ſe pudo eſcuſar la dicha edificacion. Y tambien porque de ordinario tenian conſigo religioſos de la Orden, con quien ſe cõfeſſauan. Y las Quareſmas, Aduientos, y caſi todo el año tienen Predicadores de la Orden; los quales todos venian de otros monaſterios de

de la Prouincia. Y anſi parecio que ſeria bien condecender con la voluntad, y deuocion deſtos ſeñores, anſi ſe fundó el monaſterio. La ſeñora doña Catalina Pacheco, tia del ſeñor don Alonſo Tellez Giron, y hermana del Iluſtriſsimo Cardenal, y Obiſpo de Siguença don Pedro Pacheco, dio vnas caſas que tenia ſuyas, en el ſitio donde eſtà fundado ſan Franciſco. Y eran tan buenas y tan capaces, que ſe pudieron acomodar, para que luego pudieſſen eſtar frayles en ellas. Deſpues acà ſe ha edificado en la caſa, de manera que viuen en ella veynte y quatro frayles, los quales eſtan muy contentos en aquel monaſterio, y nunca querrian mudarſe del, y otros muchos deſſean mucho de venir a viuir a el, porque la villa y tierra es muy buena. Los ſeñores y vezinos del pueblo, tienen mucha deuocion al monaſterio, y de todos es muy frequentado.

La Igleſia deſte monaſterio, es la antigua, y no ſe ha edificado otra de nueuo, porque el ſeñor don Andres Pacheco, Obiſpo de Quenca dize, que la quiere edificar; a lo que ſe entiende, para poner en la Capilla mayor los cuerpos del ſeñor don Hernando de la Cerda, y de la ſeñora doña Ana de Latiloy, padres de la ſeñora doña Maria de la Cerda, muger que fue de don Alonſo Tellez, mayorazgo de aquella caſa. Los quales cuerpos fueron ſacados de la Capilla mayor del monaſterio de la Concepcion de Toledo, y eſtan en depoſito trasladados al monaſterio de la Concepcion deſta dicha villa; o ſino lo quiere para eſto, querrala para ſu entierro, porque en la Capilla mayor de las monjas eſtà enterrado el Iluſtriſsimo ſeñor Cardenal don Pedro Pacheco.

En eſte Conuento ay vn Altar priuilegiado, en que ſe ſacan animas de Purgatorio, cuyo priuilegio concedio el ſeñor Papa Gregorio decimotercio, a inſtancia del ſeñor don Pedro Pacheco, del Conſejo de la general Inquiſicio, hermano de don Iuan Pacheco, Conde de Montaluan. En la Igleſia deſte Monaſterio ay vna Imagen, con quien todos tienen grande deuocion, y muy de ordinario en ſu Altar ay muchas perſonas velando. La ſeñora doña Geronima de Figueroa, hija del ſeñor don Alonſo Tellez, tuuo mucha deuocio con eſta Imagen, y viuiendo puſo en ella tres lamparas de plata.

Eſte Conuento ſe fundó con licencia de Buſto de Villegas, del Conſejo de la general Inquiſicion, que deſpues fue Obiſpo de Auila, ſiendo Gouernador

del Arçobiſpado de Toledo. Tomoſe la poſſeſsion del ſiendo Prouincial deſta Prouincia el padre fray Iuan de Lilio, y fue año de mil y quinientos y ſetenta.

CAPIT. XXVI.

Del Conuento de ſan Bernardino de la villa del Colmenar de Oreja.

AÑo de mil y quiniẽtos y ſetenta, ſe fundó eſte Conuento, y dioſele por titulo y aduocacion de ſan Bernardino, a deuocion del ſeñor don Bernardino de Cardenas, ſeñor deſta villa, el qual para la dicha fundacion dio vnas caſas ſuyas libres, ſin eſtar vinculadas al mayorazgo, y dio muy grandes limoſnas, para que ſe edificaſſe el dicho monaſterio, y vezinos del pueblo contribuyeron mucho para lo meſmo. Eſpecialmente vna biuda rica, que ſe dezia Iuana de Morales, la qual dio tantas coſas, y tantas limoſnas, que montaron mas de quatro mil ducados. Y anſi el Conuento ſe ha ydo edificando muy bien; porque entre otras pieças han hecho vna Igleſia muy grande, y muy buena, porque el concurſo de la gente del pueblo es muy grande a oyr Miſſa, los diuinos Oficios, ſermones, y a confeſſar, y recebir el ſantiſsimo Sacramento; y anſi fue meneſter que la Igleſia fueſſe muy grãde, porque el pueblo lo es.

La ſeñora doña Luyſa de Cardenas, Condeſſa de Aguilar, y Marqueſa de Leſte, hija del ſeñor don Bernardino, y heredera de ſu caſa y mayorazgo, ha hecho y haze muchas limoſnas a eſte Conuento, eſpecial a la ſacriſtia, adonde ha dado vn terno de brocado de mucho precio, y otras coſas muy curioſas y de mucho valor.

Eſte Conuento ſe fundó con licencia del Ordinario, como es coſtumbre. Tomó la poſſeſsion del el año ſobredicho de mil y quiniẽtos y ſetenta, el padre fray Iuan de Lilio ſiendo Prouincial. Eſte Conuento es muy bien proueydo, porque el pueblo, y la tierra tiene mucha deuocion a la Orden de ſan Frãciſco, y es tierra muy abundante.

CAPIT. XXVII.

Del Conuento del Villarejo de Saluanes.

ESTA villa es cabeça de la Encomiẽda mayor de Santiago, en Caſtilla, y teniendo

do eſta Encomienda el ſeñor don Luys de Zuñiga y Requeſenes, ſucedio aquella famoſa vitoria que el ſeñor don Iuan de Auſtria, hermano del Rey don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor, alcançó de la Armada Turqueſa en la mar, en la parte que llaman Elepanto, año de mil y quinientos y ſetenta y vno. Y hallandoſe en aquella ſazon alli el ſobredicho ſeñor don Luys Comendador mayor, en agradecimiẽto de auer recebido tan gran vitoria de mano de nueſtro Señor, ordenó de fundar vn monaſterio de la Orden de ſan Franciſco, a quiẽ tenia particulariſsima deuocion; y por hazer bien a aquellos pueblos de ſu Encomienda mayor, fundole en eſta villa. Y porque ſe fundaua en memoria de la ſobredicha vitoria, quiſo que el monaſterio ſe llamaſſe Nueſtra Señora de la Vitoria, y que ſu fieſta ſe celebraſſe a ſiete de Otubre, dia en que fue la vitoria. Y para eſte dia alcançó de nueſtro muy ſanto padre Pio quinto, vn Iubileo pleniſsimo perpetuo. Y anſi por razon de la Fieſta, y del Iubileo, es grande el concurſo de gente que viene a celebrar la fieſta.

Tambien el ſeñor Comendador mayor truxo Bula, para que en el Altar mayor ſe ſaque vna anima de Purgatorio con cada Miſſa que en el ſe dize. Dio eſte indulto el ſeñor Papa Pio quinto, el qual fue tan grande el regozijo que tuuo de la vitoria, que todo lo que juſtamente le pedian, lo concedia de buena gana. Eſte Indulto confirmó deſpues el ſeñor Papa Gregorio decimotercio. Tomó la poſſeſsion deſta caſa el padre fray Iuan de Lilio ſiendo Prouincial, auiendo alcançado licencia del Ordinario, y todas las demas coſas requiſitas.

Al principio eſtuuieron los frayles de preſtado en vna caſa que la Encomiẽda mayor tiene en aquella villa, mientras ſe hazia el Conuento. Tanta era la prieſſa que el Comendador tenia de ver frayles en aquella villa. Traçoſe el Conuento al Medio dia, caſi pegado con el pueblo. Y porque la planta ſalio algo grande, no ſe pudo acabar el edificio en dias del dicho Comendador, aunque ſe hizo mucho deſpues, con ayuda de don Iuan de Zuñiga, hijo ſuyo, y del ſeñor don Iuã de Zuñiga ſu hermano, que todos tres ſucceſsiuamente tuuieron la ſobredicha Encomienda. Paſsó mas adelante el edificio, ſucedió en eſta Encomienda dõ Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuenſalida, que tambien ayudó bien, con que la caſa ſe puſo, que aura ocho años que ſe paſſaron a ella los Religioſos,

dexando libre la casa de la Encomienda.

Sucedió en esta Encomienda el Excelétissimo Duque de Lerma; el qual ha dado muchas limosnas. Y en particular negoció con su Magestad el Rey don Felipe tercero que Dios guarde, vn oficio en las Indias, que dieron por el tres mil ducados, con que la obra va muy adelante, segun la planta primera. El señor Comẽdador mayor don Luys de Requesenes dio vna muy linda libreria a este Conuento, que truxo de Flandes, y muy lindos ornamentos, y vn retablo muy excelente de extraordinaria inuencion, y pintura muy buena. No se pudo poner en la Iglesia antigua, pondrase en la de aora. Es Conuento de veynte frayles, los quales son queridos y respetados y muy bien proueydos, porque la tierra es buena, y los frayles los ayudan en todas las necessidades espirituales.

CAPIT. XXVIII.

Del Conuento de Carrion de Calatraua.

EL año de mil y quinientos y setenta y cinco, se fundó en la villa de Carriõ, que llaman de Calatraua vn monasterio de la Orden de nuestro padre san Francisco. Fundose cerca de la villa, donde estaua vna hermita de la vocacion de la santissima Concepcion de nuestra Señora. Alcançose para ello licencia del Rey nuestro señor don Felipe segũdo, porque esta villa es de la Orden de Calatraua, y los Reyes de Castilla son sus perpetuos Maestres y administradores, como tambien lo son los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara, desde en tiempo de los Reyes Catolicos. Tambien se huuo licencia del Ordinario. Y recibiose este monasterio a la Orden el sobredicho año, siendo Prouincial el padre fray Iuan de Alagon. Y porque se fundó donde estaua la hermita de la Concepcion, el Conuento se quedó con el mesmo nombre y titulo.

Los fundadores fueron Pedro Naranjo y su muger, vezinos de la misma villa, personas muy ricas y poderosas, y llegaron a mucha edad, sin auer tenido hijos. Eran personas muy Christianas y temerosas de Dios, y aficionados a las cosas de la Religion; y desseauan emplear sus bienes en alguna obra en que Dios se siruiesse. Y aunque tenian parientes a quien poder dar sus bienes, parecioles que mejor obra les harian a ellos, y a todo el pueblo, y a los

a los lugares de la comarca, en fundarles vn monaſterio de religioſos de la Orden de ſan Franciſco, de quien ſiempre tuuieſſen ſocorro y ayuda en ſus neceſsidades. Y anſi ſe reſoluieron de hazerlo, y el Pedro Naranjo fundador contento de auerlo hecho, dezia, que el y ſu muger auian tomado motiuo, para hazer el ſobredicho monaſterio, de auer leydo la hiſtoria de ſanta Maria de las Nieues en Roma, la qual fundaron aquel Patricio Iuan, y ſu muger de ſu hazienda, por no auer tenido hijos. Tomeſe de aqui exemplo, que de leer vidas de buenos, ſe ſacan muchos bienes.

Eſtos fundadores hizieron todo eſte monaſterio, y le acabaron perfetamente, ſin que ningun otro aya pueſto en el vna teja, ni vn ladrillo. Y mas le dexarõ limoſna perpetua para ſu reparo. Tambien dexaron otra limoſna para ſuſtentar y conſeruar vna anoria para vna huerta muy buena que dieron al monaſterio. Y tambien dexaron limoſna, para que los años neceſsitados ſe acuda con ella para ſocorrer al dicho Conuento; y eſto por modo licito a nueſtro eſtado, ordenado por perſonas de la Religion, de letras, y conciencia, que ſaben bien lo que en eſto ſe deue hazer. Viuen en eſte Conuento veynte frayles, ſon bien proueydos. El Rey nueſtro ſeñor les da en cada vn año cinquenta hanegas de trigo de limoſna, y de vna deheſſa que tienen, que llaman Zacatena cerca de alli, to da la leña de enzina que han menester; y los religioſos tienen cuydado de encomendar a Dios a ſu Mageſtad. Tambien hazen cierta limoſna de trigo a eſta caſa los hazedores de los Fucares, que reſiden en Almagro, cabeça del Maeſtrazgo, el qual tienen arrendado los Fucares, que ſon Alemanes.

CAPITVLO XXIX.

Del Conuento de ſan Eugenio de Mora.

EL Año de mil y quinientos y ſetenta y vno, ſe fundó en la villa de Mora vn monaſterio đ la Orden de ſan Franciſco, cuya aduocacion es de ſan Eugenio. Recibioſe a la Orden ſiendo Prouincial el padre fray Antonio de Cordoua. Fundó eſte monaſterio el ſeñor don Franciſco de Rojas, ſeñor de la dicha villa de Mora. Algunos años eſtuuo eſte Conuento por edificarſe, porque entre el Patron, y la Prouincia no acabauan de aſſentar, ſi el dicho monaſterio ſe edificaria en

el ſitio adõde aora eſtà, o en otra parte. Ya que ſe tomó reſolucion que ſu fundaciõ fueſſe en el ſitio y caſa donde primeramẽte entraron los religioſos. Eſtos años paſſados ſe ha labrado en ella muy bien: y ſe ha hecho vn clauſtro muy bueno, todo de cãteria. Y la Igleſia eſtà caſi acabada, de manera q̃ muy comodamente pueden viuir en ella veynte y quatro frayles. Los que aora viuen ſon muy bien proueydos, porque la villa es de mucha vezindad, y muy deuotos del monaſterio.

El ſeñor don Pedro de Ayala, Canonigo y Teſorero de la ſanta Igleſia de Toledo, tio del ſeñor don Franciſco de Rojas, mandó a eſta caſa en cada vn año vna buena cantidad de trigo, con cargo que en ella ſe le hagan ciertas fieſtas.

CAPIT. XXX.

Del Conuento de Tamajon.

LA ſeñora doña Maria de Mẽdoça, hermana de dõ Diego de Mẽdoça, Duque de Francauila, fue vna ſeñora que nunca ſe caſó. En vida gaſtó ſu renta en obras pias, y quando murio hizo lo miſmo. Y anſi en ſu teſtamento ordenó, que en la villa de Tamajon, que auia ſido de ſus padres, y aora de ſu hermano, ſe fundaſſe de ſu hazienda vn monaſterio de ſan Frãciſco, conſiderãdo que toda aquella tierra es muy falta de dotrina; lo qual ella auia bien eſperimentado, porque todos los Veranos ſe yua a eſta villa, por ſer en los ayres muy templada. Paſſaronſe algunos años que la Prouincia no tomó reſolucion de fundar eſte monaſterio, por algunas dificultades que ſe ofrecian. Mas viẽdo la deuocion deſta Señora, y la neceſsidad de la tierra, parecio ſeria obra de mucha caridad, y ſeruicio de nueſtro Señor fundar el ſobredicho monaſterio. Y anſi ſe tomó la poſſeſsiõ el año de 1591. con licencia que para ello dio el Illuſtriſsimo ſeñor Cardenal don Gaſpar de Quiroga, Arçobiſpo de Toledo.

Recibioſe eſte monaſterio a la Orden ſiẽdo Prouincial el padre fray Pedro de Calaçato, a los principios eſtuuieron los frayles muy biẽ acomodados en vna caſa, miẽtras ſe acabaua el monaſterio; el qual ſalio tan bien edificado, que no puede ſer mas; porque alli cerca ay canteras de muy linda piedra, y anſi todo lo edificado es de canteria. Y aunque la ſeñora doña Maria de Mẽdoça mandó que ſe gaſtaſſen doze mil ducados en edificar el monaſterio, y gaſtados eſtos, ſu renta ſe empleaſſe en ciertas obras pias, y no pudiendoſe

acabar

acabar el edificio con doze mil ducados, ſuplicoſe a ſu Santidad fueſſe ſeruido, que las obras pias ceſſaſſen por algunos años, y de lo que en ellas ſe auia de gaſtar, ſe acabaſſe el monaſterio. Su Santidad lo concedio, conſintiendo en ello el ſeñor Duque de Paſtrana, Patron de las obras pias.

Eſte monaſterio eſtà en muy buen ſitio, porque es vno de los que ſeñalaron al Rey don Felipe el ſegundo nueſtro ſeñor, quãdo tratò la fundacion de S.Lorẽço el Real. La tierra es muy tẽplada, y ſana, tanto que el monaſterio de nueſtra Señora de Mõte Sion de ſan Bernardo de Toledo, tiene vn quarto de legua de alli vna caſa y hazienda, que llaman Buenaual, donde ſe recogen los religioſos ancianos, cargados de edad y canſancio, de auer tenido oficios en la Orden, para paſſar alli mejor la vejez, y acabar ſus dias. El Colegio mayor de Alcala tiene por alli algunas granjas, donde algunas tẽporadas ſe van Colegiales mayores a paſſar. Es Conuẽto de veynte frayles, paſſanlo muy biẽ, porque en aquella tierra los quieren mucho, y no conocẽ a otros.

Haziendo epilogo de los monaſterios de frayles que eſta Prouincia tiene, ſon veynte y ocho, y vn Colegio, en los quales de ordinario ay mil frayles pocos mas a menos.

LIBRO QVINTO, EN QVE SE TRATA LA FVNDACION de la Orden de ſanta Clara, y otras coſas.

Hiſtoria del Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Cardenal de la ſanta Igleſia de Roma del Titulo de ſanta Balbina, y Gouernador de los Reynos de Caſtilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De la genealogia del Cardenal.

LA Hiſtoria deſte ſeñor Cardenal eſcriuio el Reuerendiſsimo fray Francisco Gõzaga Arçobiſpo de Mantua, en la coronica que hizo ſiendo General de la Orden de ſan Franciſco, en la tercera parte en el folio 613. Eſcriuio eſta hiſtoria, pero muy breue, como tambien lo haze el Reuerendiſsimo don fray Marcos de Lisboa Obiſpo del Puerto, tãbien frayle, y hiſtoriador de la dicha Orden, en la tercera parte en el libro 8. capit. 45. y 46. Y Aluaro Gomez de Toledo hizo hiſtoria en Latin de lo meſmo. Y vltimamente ſe eſcriuio por vn Autor moderno vn compendio de la vida y hazañas del Cardenal dõ fray Frãciſco Ximenez, y del Oficio y Miſſa Muçarabe. San Ambroſio dize en el principio del primer libro ſobre ſan Lucas, que la nobleza no ſolo trae origẽ de los padres, pero tambiẽ de los antepaſſados, porque los que la tienẽ no ſolo ſon eſtimados por tenerla, ſino tambien por auer la heredado de ſus antepaſſados, porque como dize ſan Iſidoro en las Etimologias, nobilis, lo meſmo es, que dezir non vilis. Y anſi el hombre que no haze vileza, ni la huuo en ſus antepaſſados, es mucho de eſtimar, y anſi breuemente diremos aqui ſu deſcendencia.

La Illuſtre y generoſa familia de los Ximenez, y Ciſneros, tienẽ ſu ſolar antiguo en Caſtilla la vieja en tierra de Campos, en vna villa

villa que llaman Ciſneros. De los deſta familia decienden muchos ſeñores de titulo, y grãdes caualleros de Caſtilla, de lo qual ſi ſe huieſſe de dar relacion, ſeria muy largo, baſta dezir, como refiere Aluaro Gomez en eſta hiſtoria, Diego Fernandez de Mẽdoça en vn libro que compuſo de los apellidos, inſignias, diuiſas, y armas, de las familias de Eſpaña, dize que el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça, por ſer pariẽte propinquo de fray Franciſco Ximenez, le procuró honrar tanto. Y la razon es, porque Diego Hurtado de Mendoça Almirãte, caſò con doña Leonor, hija de Garci Laſſo, y de doña Mencia de Ciſneros, los quales tuuieron por hijos a don Iñigo Marques de Sãtillana; el qual fue padre del Cardenal don fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça, y por la quenta fue abuela ſuya la doña Mencia de Ciſneros. Y eſte deue de ſer el parenteſco que el ſobredicho Autor refiere, y por la quenta era linaje muy noble, pues tan bien emparentaua. Deſta familia de Ciſneros decendio Toribio Ximenez, que caſó con doña Maria de Bayona, natural de Nauarra, cuyo hijo fue Alõſo Ximenez; el qual caſó con Maiina de la Torre, hija del Comendador Iordan Sãchez. Deſte matrimonio tuuierõ por hijo al Cardenal dõ fray Frãcisco Ximenez, entre otros. Al qual puſieron en el bautiſmo por nombre Gonçalo, por cõſeruar el apellido de ſus antepaſſados, porque muchos de ellos ſe auian aſsi llamado. Nació en Tordelaguna, porque ſu padre ſe caſò alli, ſiendo Teſorero de las tercias que los ſumos Pontifices dauan a los Reyes, para ayuda de los gaſtos contra Infieles. Deſde que el Cardenal tuuo vſo de razõ ſus padres ſe inclinarõ a que fueſſe de la Igleſia: y anſi le embiaron a eſtudiar la Latinidad a Alcala de Henares (de donde deſde niño le deuió cobrar aficion,) y de alli fue a Salamanca, a eſtudiar derechos, y en ellos fue muy conſumado, aunque le agradó mas el eſtudio de la Teologia, y Filoſofia, a la qual ſe dio ſiempre, y tan deſaficionado a la ciencia de los derechos, que dezia que ſi pudiera vomitar lo que auia ſabido de los derechos, lo hiziera. Viendoſe ya Letrado, fue a Roma a pretẽder, y en el camino le ſucedieron deſgracias. Llegado a Roma, deſde a pocos dias tuuo nueua que ſu padre era muerto, y acordó de venir a ayudar a ſu madre biuda, y a ſus hermanos huerfanos. Y por no venirſe ſin algun beneficio de Roma, impetró vn Breue del Papa, que llamauan literas ſpectatitias, que era vn Breue, por virtud del qual podia tomar poſſeſsion del primer beneficio que vacaſſe,

o qui-

o quisiesse. A esta sazon vacó el Arcipreſtazgo de la villa de Vceda, y el Cardenal tomó la posseſsion del, en virtud de sus letras Apostolicas. Era en aquel tiempo Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, el qual ya auia prouey do el sobredicho beneficio en vn criado suyo, y sabiendo como Gõçalo Ximenez de Cisneros auia tomado ya posseſsion del beneficio, hizole prẽder, y poner en vna torre que ay en el castillo de Vceda; en el qual a la sazõ estaua preso otro clerigo, y viendole tan afligido y apretado de prisiones, le dixo: Señor, tan afligido como vos estuuo en este lugar preso dõ Iuã de Cereçuela, hermano del Maestre don Aluaro de Luna, y de ahi a pocos dias se vido Arçobispo de Toledo. Y tengo por cierto, que vuestra tristeza y aflicion, se han de conuertir en no menor descãso y dignidad. Y agradeciẽdoselo mucho, le dixo: Son señor muy asperos y desgraciados mis principios, para presumir tan dichosos fines. Y viendo don Alonso la entereza que tenia en no querer dexar el beneficio, mudole la carceleria, y passole al Pozo de S. Torcaz, carcel antigua y penosa de los clerigos criminosos del Arçobispado de Toledo. Cõ todo esso estuuo firme, en no querer dexar el beneficio, dixo que le soltassen; y viendose libre, acordò de salirse del Arçobispado de Toledo, y permutar el dicho Arcipreſtazgo por la Capellania mayor d̃ la Iglesia de Siguença, como se hizo.

CAPITVLO II.

De lo que sucedió al Cardenal en el tiempo que estuuo en Siguença.

SIruiendo la sobredicha Capellania, se dio mucho al estudio de la Teologia, y tratar y comunicar con grandes letrados. Y tuuo consigo vn grande Maestro Hebreo, que le enseñasse la lengua Hebrea, y Caldea, para mejor entender la sagrada escritura. En aquella sazõ auia en aquella Iglesia vn Arcediano de Almaçan, el qual era muy docto, y muy rico; y a persuasion del Capellan mayor fundó la Vniuersidad de Siguença. Era en aquel tiempo Obispo de Siguẽça don Pedro Gonçalez de Mendoça, que como queda dicho, le tenia por deudo; y teniẽdo respeto a sus grandes virtudes, y mouido por la grãde fama y opinion que cada dia yua cobrando, le hizo Vicario general de todo su Obispado de Siguença, lo qual el hizo con mucha dificultad. Pero porque no pareciesse tener en poco la merced que tan grã Prin-

cipe

cipe le hazia, aceptó y exercitò el dicho cargo, con tanta rectitud, prudencia, y gouierno, que se dezia publicamente no auerse podido hallar persona que mejor lo exercitasse, ni que mas lexos estuuiesse de altiuez y codicia, faltas q̃ suelen viciar muy de ordinario luezes de mucha prudencia y gouierno, sino son muy Christianos y temerosos de Dios. En estos tiẽpos andaua la guerra y conquista del Reyno de Granada, partiose a ella don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, y siendo preso en ella, le embió recaudos, encomẽdandole, como a persona de tãta grauedad y letras, el gouierno de toda su tierra y estados, que caen en el mesmo Obispado de Siguença, de lo qual todo daua grande satisfacion. Estando en este oficio de Prouisor, por vna parte se veìa tan ocupado, juzgando pleytos ciuiles, y criminales. Tãbien se veìa priuado de poderse dar a la oracio̓ y estudio de las diuinas letras; pẽsaua entre si, con que color pudiesse eximirse de vna carga tan pesada; y comẽçò a tratar de entrarse en Religion. Lo qual como supiessen sus amigos, procuraron apartarle deste pensamiento, mas viendo su gran firmeza, y conociendo su gran virtud, coligieron ser verdadera vocacion del cielo, y aconsejaronle lo mesmo. Y resoluiendose en entrarse en Religion, resignó sus beneficios Eclesiasticos que tenia, encomendandolos a Bernardino, su hermano menor; el qual andaua distraydo por aquellos tiempos, aũque despues fue frayle de san Francisco. Y sabiendo don Pedro Gonçalez de Mendoça la resolucion de su Vicario, dizen que lo sintió mucho, por verse a si, y a su Obispado priuados de vn tan grã ministro. Y en vn comẽtario de Vallejo se lee, que dixo el sobredicho Obispo a algunos con quiẽ familiarmente solia hablar, que Ximenez era gran varon, y que el adiuinaua, que de aquel monasterio donde entraua, auia de ser sacado para alguna grandissima dignidad; lo qual si sucediere, serà para algun gran prouecho para toda la Republica Christiana. El qual dicho se assentó en las memorias de los hõbres, y los sucessos mostraron auer sido verdadero. Esto dize Aluaro Gomez de Toledo, que leyó en el sobredicho comentario de Vallejo, que deuia de ser de mano.

CAPITVLO III.

De como el Cardenal se hizo Religioso de nuestro padre san Francisco.

PAssadas las cosas sobredichas, y compuestos sus negocios, determinó de entrar en la Orden

Orden y Religion de ſan Franciſco, de quien el auia ſiempre ſido particular deuoto. Oyendo dezir, como los Reyes Catolicos, dõ Fernando, y doña Iſabel auian fundado en Toledo el monaſterio de ſan Iuan de los Reyes, donde florecia grandemẽte la reformaciõ de la Obſeruancia, ordenó de tomar alli el abito, como lo hizo. Y acabado el año de la aprouacion con gran ſatisfacion de todos los religioſos del Conuẽto, hizo profeſsion, y en ella el nombre que tenia, que era Gonçalo, dexó y ſe llamó Frãciſco, coſa que muchas vezes ſe ſuele hazer. Pero como el Cardenal aſpiraua a la vida cõtemplatiua, y leccion de coſas ſagradas, deſcontentauaſe mucho de las viſitas y comunicaciones con ſeglares que alli auia. Y anſi dio orden de ſuplicar a los Prelados de la Orden, que le mudaſſen al Conuento del Caſtañar, cinco o ſeys leguas de la ciudad de Toledo, metida en los mõtes, ſolitario y muy quieto, dõde los religioſos viuian con mucha oraciõ y recogimiento, y grande penitencia. Venido a eſta caſa el Cardenal, todo ſe ocupaua en ayunos y oraciones, y contẽplaciones diuinas; tanto que afirmauan algunos religioſos, que a vezes le hallauã en extaſi. El tiẽpo que viuio en eſte Conuento, acudia algunas vezes a Toledo, llamado de los Prelados, para conſultar coſas importãtes de la Religiõ. En el camino le ſucedierõ dos coſas en diuerſos tiempos; vna fue, que boluiendo de Toledo al Caſtañar, con vn cõpañero de ſanta vida, de notable bõdad y ſimplicidad, como acoſtumbraua tener ſiempre ſemejãtes compañeros, llegaron a vna villa de Toledo, que ſe llama Ajofrin, y llegãdo cãſados yde noche, era Verano, y ſalieronſe a dormir a las heras ſobre vnos hazes de mieſes. Y eſtando alli durmiẽdo, ſubitamente deſpertó el compañero, diziendo a vozes: Padre fray Franciſco, en eſte punto ſoñaua, que vueſtra reuerencia era Arçobiſpo de Toledo; y como a tal le reuerenciaua, llamãdole Señoria, y que juntamente tenia ſobre ſu cabeça vn ſombrero colorado. A lo qual reſpõdio el Cardenal: Repoſe y duerma padre, que ſemejãtes coſas ſon verdaderos engaños del ſueño. Yendo otra vez canſado y fatigado de hãbre, ſin lleuar que comer, y ſentandoſe junto a vn arroyo con ſu compañero, dixole: Hermano, conſideremos la grande prouidencia de Dios, que pues no ſe oluida de la neceſsidad de vn paxarillo, menos ſe oluidarà de noſotros, que aunque pecadores, ſomos hechuras ſuyas, criadas para gozarle. Y leuantando los ojos vio vn pã en vn peñaſco junto de ſi; el qual partierõ entre los

los dos, y beuieron del arroyo, cõ que satisfizieron la sed y hambre que lleuauan. Y haziendo a nuestro señor infinitas gracias por tãta merced, prosiguieron su camino. Desde a algunos dias fue mudado por la obediencia al Conuẽto de nuestra Señora de la Salceda, adonde algunos quierẽ dezir, que tomó el abito; aũque lo mas cierto es que lo tomó en Toledo en san Iuan de los Reyes, como queda dicho. En este Conuẽto de la Salceda, fue grande el exceſſo que tuuo de penitẽcia, y rigor de vida. Con todo fue elegido por Guardian de aquel Conuento. Y a la Reyna doña Isabel se le murio vn Confessor frayle de la Orden de san Francisco, que se llamaua el padre fray Iuan de Tolosa. Y tambien porque el Reuerendissimo fray Hernando de Talauera con quien entonces se confessaua, fue promouido del Obispado de Auila, a ser primer Arçobispo de Granada. Por lo qual viẽdose la Reyna sin Cõfessor, lo trató y comunicó con dõ Pedro Gõçalez de Mendoça Obispo de Siguenca, el qual como conocia tãbien las grandes partes del Cardenal Ximenez, le dio tan buena relacion y noticia del, y lo trató con tanta eficacia (contra la costũbre que tenia don Pedro Gõçalez de tratar las cosas) que la Reyna aduirtiẽdo aquello, concibio vn grã desseo de ver al dicho Guardian, y encargó a don Pedro Gonçalez, que diesse ordẽ para que viniesse á la Corte, el qual lo hizo. Y venido, dize Pedro Martir historiador de los Reyes Catolicos, que del color del rostro, y la flaqueza de todo el cuerpo, vestido de vn abito pobre y remendado, que representaua a san Pablo, o a san Hilarió hermitaños. Y dize el mesmo Autor, que era dotado del ingenio y agudeza de san Agustin, y de la abstinencia de san Geronimo, y seueridad de S. Ambrosio, con que puso en admiracion a toda la Corte. Y auiendo la Reyna hablado cõ el, se resoluio en darle titulo de su Confessor, lo qual trató con don Pedro Gonçalez de Mendoça, para que lo concluyesse. Lo qual fray Francisco Ximenez aceptó, aunque muy contra su voluntad; pero no pudo hazer menos, por condecender con la volũtad de vna persona tal como la Reyna Catolica. Pero sacó vna condicion, quando aceptó el ser Cõfessor de la Reyna, que no auia de assistir en la Corte, sino estarse en su monasterio, y vẽdria todas las vezes que la Reyna le embiasse a buscar, assi para confessar, como para otras cosas.

Por estos tiempos esta Prouincia de Castilla celebró Capitulo en san Esteuan de los Descalços, legua y media de la ciudad de Burgos,

gos; en el qual Capitulo no se halló el dicho Cardenal. Pero de comun acuerdo de los electores, en ausencia fue elegido Vicario Prouincial. Lo qual aceptó pareciendole que con esta ocasiõ andaria ocupado en el gouierno de su oficio, y ansi le lleuarian menos vezes a la Corte, porque desde que la Reyna le hizo su Confessor, no se ofrecio cosa de importancia q̃ no se trataua con el; y assi era forçoso yr y venir muchas vezes a la Corte, cosa de que el mucho desgustaua. Siendo Prouincial acontecio, que andãdo visitãdo por el Andalucia, llegãdo a Gibraltar le dio vn grã desseo de passar a Africa, a predicar a aquellos Infieles, pidiendo muy de veras a nuestro señor, le hiziesse merced de no negarle la corona del martirio. Y estando ya resuelto de embarcarse, le dixeron como en aq̃lla ciudad auia vna monja santa de su Ordẽ. De la qual testificauan y se creìa tener ordinarias reuelaciones, y particulares coloquios con algunos santos, y que visiblemente le aparecian y la visitauan; y pareciole tratar y comunicar este su desseo con esta bẽdita monja. Lo qual hecho, la mõja le dixo, y acõsejó, y amonestó, dexasse el intẽto que tenia de passar a Africa, significãdole que nuestro Señor le tenia guardado para mayor seruicio suyo, con que quedo algo atemorizado, y mudó parecer resignando toda su volũtad en las manos de Dios.

CAPITVLO IIII.

De como el Cardenal, siendo Prouincial fue hecho Reformador general de todas las Ordenes.

Viẽdo el Cardenal visitado la Andalucia, le embió la Reyna a llamar, diziendole, que luego viniesse a su presẽcia, porque tenia negocios de importãcia que tratar. El qual venido, le parecio que era buena ocasiõ para tratar con la Reyna lo que muchas vezes auia hecho, y aun ya lo tenia começado, que era reformar todas las Ordenes, porque dello tenian necessidad; especial por lo que el sabia, despues que siendo Prouincial visitaua los monasterios. Porque casi en todos, sino los que de nueuo se auian fundado de la Obseruancia de san Francisco, viuiã cõ mas licẽcia de la q̃ sus estados dauan. La qual auia tenido principio, lo vno en que en la Ordẽ de san Francisco con dispensaciones Apostolicas auiã admitido tener haziendas y rentas, y de la propiedad dellas en comun; lo qual aun que al principio se hizo con buẽ fin,

fin y intento, para poder tener y conſeruar eſtudios, para mejor poder ſeruir y aprouechar en la Igleſia. Siguioſe de aqui que aquella perfeccion de pobreza Euangelica, en que el bienauẽturado padre ſan Franciſco fundó ſu Orden, ſe auia perdido, de donde ſe introduxeron otras coſas, dignas de reformacion.

La otra cauſa deſto fue mas general, porque comprehendio a todas las Ordenes, y fue vna peſte general que ſe eſtendio por toda Europa. Y fue tan grande, que muchos pueblos quedauan deſiertos, y en otros quedaua muy poca gente, y de eſſos huian a los deſiertos, por librarſe del contagio, y no ſe acabaſſen todos. Deſte daño entró mucho en las Religiones, porque en Alemania, Italia, Francia, y Eſpaña, y en otros Reynos, murio mucho numero de Religioſos, tanto que muchos Conuentos quedauan deſiertos; y Prouincias enteras con muy pocos Religioſos. De ay ſucedio, que los que queda uan, viendoſe tan pocos procurauan recebir algunos de nueuo, qualeſquiera que fueſſen. Y anſi los que quedaron como eran pocos, no podian criar è inſtruyr a los que de nueuo veniã, en aquel rigor y perfeccion de vida que ſe ſolia hazer quando las Religiones eſtauan pobladas antes de la peſte, contẽtandoſe con que quiſieſſen ſer frayles, temiendo no ſe vinieſſen a diſminuir tanto, que ſe acabaſsẽ; y como los viejos que quedaſſen ſe acabarian preſto, y los que auian recebido ſe auian criado en la forma dicha, a los q̃ de nueuo venian, criauãlos como a ellos los auiã criado, porque padres leproſos, de ordinario engendran hijos cõ lepra; y pocas vezes ſe vee negros, que tengan hijos blancos. De aqui vino a que en las Religiones ſe viuia de ſuerte, que huuo preciſa neceſsidad de reformarlas, en cuya reformaciõ el Cardenal paſsó mucho trabajo, y grandes dificultades, anſi de parte de los religioſos, como de parte de ſeglares poderoſos, que los ayudauan y fauorecian, porque para eſtas coſas nunca faltan fauorecedores, haſta con titulo y autoridad Apoſtolica ſe pretendian defender. La forma y manera que el Cardenal tenia en reformar, era yendo a los monaſterios, rogar y exhortar que dexaſſen las rentas, y renunciaſſen los priuilegios que para poderlas tener les eran concedidos, y que conſecutiuamente ſe reformaſſen en los veſtuarios, y que eſcuſaſſen todas las coſas ſuperfluas, y todo lo demas que a toda la buena Reformacion, y eſtado de las Religiones conuenia. Mucho hizo y aprouechó el cuy-

dado y diligencia del Cardenal. Y aunque tuuo algunos encuentros y dificultades, todo lo vencio con la virtud de Dios, y la ayuda y fauor que para ello le dierõ los Reyes Catolicos, y no tuuo tiempo siendo Prouincial, para poder acabar del todo la sobredicha reformacion, por auerle hecho, como se verà Arçobispo de Toledo; y siendolo, como mas poderoso, puso las cosas de las Religiones en grande punto de reformacion, casi boluiendolas a sus primeros institutos.

CAPITVLO V.

Como fue fray Francisco Ximenez hecho Arçobispo de Toledo.

EL Año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, murio el Illustrissimo don Pedro Gonçalez de Mendoça, Cardenal de santa Cruz, y Arçobispo de Toledo, por cuya muerte quedó vaco el Arçobispado de Toledo, cuya prouision, por ser de mucha importancia puso en cuydado a los Reyes; cuya deliberacion duró algun tiempo, en el qual el Prouincial fray Francisco Ximenez tratò con los Reyes, que seria a proposito don Diego Hurtado de Mendoça, hijo del Conde de Tẽdilla, sobrino del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça; el qual a la sazon era Patriarca de Alexandria, y Arçobispo de Seuilla: mas acordandole, que vno de los consejos que les auia dado don Pedro Gonçalez de Mendoça, estando en la enfermedad de que murio, era, que en el Arçobispado de Toledo nombrassen persona de mediana nobleza, cõ tal condicion que fuesse hombre entero, prudente, graue, y docto, para que los mas Reyes que los sucediessen, hiziessen lo mesmo, porque no tenia por seguro hazer otra cosa. Trayẽdoles a la memoria las pesadumbres que algũ Arçobispo de Toledo les auia dado, por ser hombre muy Illustre y poderoso. Por lo qual aunque fray Francisco Ximenez instaua en ello, no se resoluieron en hazerlo. El Rey don Fernando desseaua poner en esta dignidad a don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, hijo suyo, pero nunca pudo atraer a la Reyna a su parecer. Y ansi la eleccion se quedó a la Reyna; la qual puso los ojos en fray Iuan de la Puebla. El qual siendo Conde de Belalcaçar, dio el Condado a vn su hermano menor, y se metio frayle de san Francisco en esta Prouincia de Castilla, en la Custodia de los Angeles; el qual era varon dotado

dotado de toda virtud, y de gran gouierno; tanto, que muriendo su hermano, dexando el Condado a vn hijo muy pequeño, la Reyna Catolica truxo letras del Papa, para que el fray Iuan gouernasse el sobredicho estado. Pero aunque era hombre de tanta autoridad, se les deuia de ofrecer la misma dificultad, que para el Arçobispo de Seuilla, por ser de la familia Illustrissima de los Zuñigas, y muy aparentado. Pusieron tambien los ojos en el Doctor Oropesa, hombre muy docto, que auia sido del Consejo Real; el qual se auia retirado a su casa, por su mucha edad. Y a este se inclinó mas la Reyna a nombrar, de consejo del Prouincial Ximenez. Y aduertiendo la Reyna que en su Confessor fray Francisco Ximenez concurrian tantas partes, para poder ser Arçobispo de Toledo; especialmente siendo persona tan lexos de pretenderlo, y tan limpio de ambicion, porque sabia muy bien la Reyna que aquellos que no se rigen por ambició, ni por desseo de mandar a otros, forçados y contra su voluntad, han de ser puestos en los Magistrados, Residencias, y en todas dignidades; y no los ambiciosos y vanos, que mouidos por estas causas, no dexan cosa que no mueuen, ni traça que no dan, para salir con sus pretensiones, enseñoreandose de ellos sus propias passiones, oluidados de sus estados, y rompiendo con el termino honesto y recatado con que estas cosas se deuen tratar. Dexando esto, de lo qual muchas cosas se pudieran dezir, aduirtiendo que desautorizan por este camino sus personas, y lo que peor es sus estados, la Reyna se resoluio de dar el Arçobispado a su Confessor fray francisco Ximenez, y con todo secreto, como lo suelen y pueden hazer los Reyes, despachó vn correo a toda priessa a Roma, escriuiendo a su Embaxador, como nombrauan a fray Francisco Ximenez su Confessor, por Arçobispo de Toledo, que con toda breuedad le embiasse despachos de su Santidad. La Reyna puso tanta diligẽcia en esto, porque dizen que auia escrito por el Doctor Oropesa, porque antes que se despachasse el negocio del Doctor Oropesa, se diesse orden, en que se truxessen los sobredichos recaudos, para el Cardenal Ximenez. Las Bulas se truxeron, y la Reyna las detuuo con todo secreto, hasta que huuo ocasion de poderse ver con el, sin que nadie lo entendiesse.

(2.)

CAPITVLO VI.

Como la Reyna tratò con el Cardenal que fuesse Arçobispo de Toledo.

Legado el año de mil y quatrociẽtos y nouẽta y cinco la Quaresma, por el tiẽpo que la Reyna se solia confessar, vino fray Frácisco Ximenez, que era su Confessor, a cumplir con este ministerio. Y auiendo negociado con la Reyna, se despidio de su Alteza para yrse los dias que quedauan de la semana santa al Conuento de nuestra Señora de Esperança de Ocaña. Y antes que se partiesse del Conuento de san Frácisco de Madrid, le llegó vn recaudo de la Reyna, que no se fuesse sin boluerla a ver. El fue luego, porque tenia gana de partirse, por desocuparse aquel tiempo santo. Y viendose con la Reyna, auiendo tratado otras cosas, sacó las Bulas, y pusoselas en la mano, y dixole: Mirad que quiere el Papa en esse Breue? Tomolas, y en el reuesso dezia ansi. Al venerable herma no nuestro Francisco Ximenez, electo de Toledo. Lo qual leydo por el, se inquietò grãdemente, y puso las Bulas en las faldas de la Reyna, y dixo, que no le tocaua a el aquello. Y leuantandose del escabelo, no esperando licencia de la Reyna, muy turbado el rostro, se salio. La Reyna con la grauedad acostumbrada disimuló aquello, pareciendole que con el tiẽpo se sossegaria el animo que se auia inquietado. Permitio que por entonces se fuesse su camino. Pero mirando bien en ello, embió al camino donde su Confessor yua, a dos personajes, el vno Mayordomo mayor de su casa, y el otro Presidẽte de su Cõsejo, para que le persuadiessen, condecendiesse con lo que el Papa mandaua, y los Reyes tanto desseauan. Y alcançandole en la mitad del camino que ay entre Madrid y Pinto, le apartaron de dos compañeros con que yua, y le hablaron, y le dixeron lo sobre dicho de parte de la Reyna. Y tãbien le dixeron otras cosas que les parecio ser a proposito, para lo que tratauan. Pero el Cardenal siempre estaua firme en no aceptar la dignidad. Y lo q̃ mas pudierõ alcançar con el fue, que boluiesse a Madrid, donde persuadido de los Reyes, rogado y amonestado de todos los Grandes, que hiziesse lo mesmo, nunca le pudieron doblar. La Reyna deuió de hazer diligencia con el Papa, porque estando en Burgos los Reyes con su Corte, vinieron lettas Apostolicas, en que el Papa mandaua al sobredicho

dicho Cardenal, que aceptasse la Dignidad del Arçobispado de Toledo; ya por no ser tan proteruo y desobediente al Papa, lo aceptó con dos condiciones. Con que auia de entrar en el Arçobispado libremente, sin condicion alguna. Y tambien que no le auiá de echar vn solo marauedi de pẽsion sobre el, lo qual todo se le concedio.

Aquel mesmo año a onze de Otubre, dia octauo de la fiesta de san Francisco, aunque ay quien diga que fue a quatro del mesmo mes, que es el dia de la fiesta de san Francisco, se consagró en vn pueblo del Arçobispado de Tarragona, y en vn Conuento de su Orden, estando presentes los Reyes, y todo el mundo. Fue increyble el contento y alegria que todos tuuieron. Desde alli proueyó lo que le parecio ser necessario en su Arçobispado, hasta su venida. Venido a su Arçobispado, ordenó personas que asistiessen en su Consejo, y Letrados que llaman de Camara, y Visitadores, hombres de dotrina, y de vida aprouada, buscados y llamados a do quiera que estaua informado que los auia. Y lo que toca a sus cosas particulares, y de su casa, las carroças guarnecidas de telas, tachonadas de oro, los coches y caballos, y pias manchadas, y de grã precio; la caualleriza que llenó de caballos, y de mulos, se resumió todo en el jumento en que andaua antes que fuesse Arçobispo; las tapicerias, camas, baxilla de plata, y oro; las sillas de terciopelo; los quadros, y otros adereços, se resumieron en vn aposento, como estar en vna celda del Castañar. Porque hecha abança de toda su renta, la repartio desta manera, que la mitad della se gastasse en las necessidades presentes de los pobres, de la otra mitad, para su familia y gastos necessarios del Arçobispado, y en obras publicas, y en el culto y ornato de la Religion, y para fauorecer los estudios donde se leia la sagrada Escritura. Todo esto cometia a muchas personas de quien tenia mucha satisfacion, para que por orden y concierto hiziessen esto. En sola vna cosa no puso tassa, sino que sin termino se acudiesse, que era en el acudir a las necesidades de los pobres. Deuia este santo varon auer leido lo mesmo en la vida de san Luys Obispo de Tolosa, hijo de los Reyes de Sicilia, y frayle de su abito. Y fue tan templado en el gasto de su casa, que la fama dello llegó al Papa Alexandro sexto, que le escriuio, encargandole, que como se precauian los gastos excessiuos y demasiados, en los Ecclesiasticos no se acierta en la demasia-

da limitacion: y encarecele que segun la decencia de su estado procure moderarse en el abito de su persona, y de su familia, y las demas cosas concernientes al decoro de su dignidad. Y este Breue vino el mesmo año que le hizieron Arçobispo, con lo qual y con otras consideraciones, puso casa muy grande y cumplida; y el vso de su persona de vestiduras de precio y estima, pero siempre del color de su abito; y solo esto lo traìa esteriormente, porque nunca vsó de camisas de lienço, ni en la cama tenia sauanas, y muchas vezes le veìan dormir sobre las tablas de la cama, quitados los colchones. Y en su seruicio, los pajes, oficiales, y otros criados que recebia, de todos hazia informacion, y si no los hallaua que eran de buena fama y virtud, no los recebia. Tenia siempre en su compañia frayles de su Ordẽ de mucha virtud y religion: especialmente a fray Francisco Ruyz, que auia sido su compañero y secretario, siẽdo Prouincial, el qual fue Obispo de Ciudad Rodrigo, de cuyas obras se dirà quando se trate del monasterio de san Iuan de la Penitencia de Toledo. Tambien tuuo consigo a fray Diego de Villalan; el qual dezia Missa al Cardenal, y le siruió de Cõfessor. Este fue grande Predicador, y ansi tuuo titulo de Predicador de los Reyes, y Obispo de Almeria, donde ay mucha memoria del, por las buenas obras y edificios, que en aquella ciudad hizo.

CAPITVLO VII.

Como el Cardenal vino a Toledo.

PRocurò el Cardenal desocuparse de infinitos negocios en que la Reyna de ordinario le ocupaua, para acudir a las obligaciones de su oficio. Y viniendo a Toledo, fue tan grande el recebimiento que se le hizo, que hasta entonces, nunca despues aca fue visto tan grande. Porque dexadas muchas cosas que passarõ, vna huuo muy singular; la qual los historiadores noran, que saliendo al recebimiento el Corregidor, y Ayuntamiento de la ciudad, y todos los Caualleros della, que en su compañia yuan, se apearó a la puerta de la ciudad, y yendo el a cauallo, le acompañaron a pie. Y hechas en la Iglesia las ceremonias acostumbradas, se fue a su casa. Otro dia llamó a los Canonigos a Capitulo, ó Cabildo como ellos llamã, donde su Arçobispo les hizo vna muy sustancial platica, pidiẽdoles, que en lo q̃ pudiessen, le ayudassen a seruir

uir a Dios con su oficio, no solo en aquella ciudad, pero en todo el Arçobispado, que les ofrecia todo su fauor y acrecentamiento de sus personas, si hiziessen el deuer; y que los que de aqui declinassen cayendo en manos de los ladrones, como el que yua a Gericó, que estando llagados, no podia dexar de aplicar vino, y azeyte; pero que mas aplicaria azeyte, por ser mas misericordioso, saluo si la llaga no estuuiesse tan podrida, que fuesse menester fuego y hierro. Tambiẽ les dixo como se auia de partir presto para la villa de Alcala de Henares, a tener Sinodo, que señalassen procuradores de su Cabildo que se hallassen en el, y le auisassen si teniã alguna cosa que tratar de su reformaciõ. Y antes de partirse a Alcala, dio orden como la Capilla mayor de la Iglesia se engrandasse, porque era muy chica. De suerte que el entierro del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça, que aora viene a estar en medio de la Capilla, estaua junto al Altar mayor. Obra que por ser tan buena, y aceptada, la loó mucho la Reyna doña Isabel, aunque auian deshecho la Capilla de los Reyes, y mudadola a otra parte. Otras muchas buenas obras hizo antes de partirse a Alcala.

CAPITVLO VIII.

De las cosas que ordenó en el Sinodo que tuuo en Alcala.

Llegado a Alcala el Arçobispo tuuo Sinodo, en el qual ordenó muchas cosas pertenecientes a la Religiõ. Las quales en otro Sinodo que tuuo en Talauera confirmó y publicó. Ordenó que los Curas todos los dias de fiesta, despues de Cõpletas tañessen vna cãpana, a cuya señal acudiessẽ todos los muchachos a su Parroquia, a dezir la salutacion de nuestra Señora, y que ellos por sus personas, o por escrito les enseñassen la dotrina Christiana. La qual costumbre siẽpre ha ydo en grãde aumẽto en estos nuestros Reynos. Tãto q̃ en estos tiẽpos en la ciudad Toledo, todos los dias de fiesta, sale de S. Iuã de los Reyes vna processiõ de mas d̃ dos mil personas, hõbres y mugeres, y muchachos, por toda la ciudad, yendo por sus trechos religiosos del dicho Cõuẽto, diziẽdo la dotrina en alta voz, y ayudãdose de los hermanos de la Tercera Ordẽ de penitẽcia, para que ordenen y concierten las las processiones. Y esto mismo se va introduziẽdo casi en todos los pueblos, con trabajo è industria de los religiosos de la dicha Ordẽ de san Francisco. El vso de tener

agua bendita a las entradas de las Igleſias, ya eſtaua caſi oluidado, la hizo reſtaurar, porque allende de alimpiarſe los pecados venia-les, ſirue para otras muchas coſas, como lo trata el Reuerendiſsimo fray Iuan de Torquemada, Carde nal, è Inquiſidor general de Caſtilla, de la Ordẽ de nueſtro padre ſanto Domingo en vn opuſculo que deſta materia eſcriuio. Tam-bien porque de dar la paz en las Igleſias, muchas vezes auia peſa-dumbre, rogádoſe vnos a otros; ordenó, que quãdo dieſſen a vno, y rogaſſen a otro, paſſaſſen adelá-te, ſin tener reſpeto a nadie. Lo qual ſe guardaſſe, poniendo pena al miniſtro que daua la paz, y al parroco q̃ lo contrario hizieſſen. Los pleytos que ante ſus Iuezes paſſauá, por entẽder el gran daño que ſe ſeguia de las dilaciones lar gas, y alegaciones impertinentes, reduxo a mas breue tiẽpo, y me-nos alegaciones, dexando en pie la ſuſtancia del Derecho. Orde-nó que los Curas tuuieſsẽ libros, en los quales ſe eſcriuieſſen los nõ bres de todos los que ſe bautiza-uan, y de ſus padres, y padrinos, el año, mes, y dia. Con lo qual ſe pro ueyò a muchos inconuenientes, eſpecial en materia de diuorcios, porque acontecia, ſi alguno que-ria repudiar a ſu muger, con teſti gos falſos prouauá el parenteſco que ſe cõtrae entre los padrinos y ahijados en el bautiſmo. Tam-bien para recebir los ſacros Orde nes, para herẽcias de capellanias, y otras coſas, de lo qual a prouе-chó el ſobredicho decreto. Tam-bien ordenó que al principio de la Quareſma hagan matricula en que ſe eſcriuá los nombres de los que ſe han de confeſſar; las quales dentro de cierto tiempo ſe lleuen a los Vicarios de Toledo, y Alca-la, conforme el diſtrito de ſu juriſ dicion, para que deſta manera conſtaſſe, como los Chriſtianos de ſu diſtrito cumpliá con la obli gacion que tenian de confeſſarſe vna vez en el año, conforme al capitulo Omnes vtriuſque ſexus. Y ordenó que los Curas fueſſen obligados a dar auiſo a los ſobre dichos Vicarios, ſi en ſus tierras ſucedieſſe alguna coſa que ellos huuieſſen de juzgar. Eſtas dos co-ſas ſe han guardado en eſte Arço biſpado inuiolablemente, y para que ayan ſido exemplar que en otros Obiſpados ſe hagan. Y en eſte ſinodo imitádo a Sixro quar to frayle de ſu Ordẽ, mandó que ſe celebraſſe cõ mucha ſolenidad la fieſta de la Preſentaciõ de nueſ tra Señora, y la fieſta del glorioſo ſan Ioſef. Mandó que en Toledo ſe celebraſſe fieſta de ſan Iulian Arçobiſpo de Toledo y otras muchas coſas ſe orde-naron en eſte ſinodo.

CAPI-

CAPITVLO IX.

De la conuerſion que el Cardenal hizo en los Moros del Reyno de Granada.

AViendo los Reyes Catolicos tomado la ciudad de Granada, para dar aſsiẽto en las coſas de aquella Republica, embiaron a llamar al Arçobiſpo Ximenez; el qual venido, facilmente ſe conuinierõ el y el primer Arçobiſpo fray Hernando de Talauera, en tratar como entrambos a dos tataſſen de la ſalud de aquellos Moros, y los reduxeſſen a la Fè Catolica. Lo primero que hizieron fue, cada dia ſe juntauan cõ los principales de los Moros, que ellos llaman Morabitos, y Alfaquies. Con los quales manſamente y con amor, diſputauan las coſas pertenecientes a la Religion, ſin fuerça, con todo genero de libertad tratauan de ſu cõuerſion, y tanta gracia les dio Dios y virtud, que cõſiguierõ ſu intento, porque poco a poco los Moros ſe yuan mezclando, y tratando con los Chriſtianos, recibiendo la Fè de Ieſu Chriſto, y negauan la de Mahoma. Y conuertidos los ſobredichos Alfaquies, y Morabitos, el vulgo venia a vandadas a pedir el Bautiſmo. Y huuo dia en que el Arçobiſpo Ximenez bautizó mas de tres mil perſonas, coſa q̃ ſan Lucas en los Actos de los Apoſtoles quenta de ſan Pedro en la Primitiua Igleſia.

Començoſe eſta conuerſion a diez y ocho de Deciembre, año de 1499. Pocos años deſpues algunos de los Moros ſe quiſieron boluer a la Seta de Mahoma, ſobre lo qual ſe leuantó algũ tumulto en la ciudad, el qual con ſu prudẽcia aplacó. Y otro muy mayor que ſe leuantó, ſobre vna pendencia que huuo en el Albaycin, que es vn pedaço de la ciudad, donde morauan mas de cinco mil Moros; la qual puſo en mucho trabajo la ciudad, y duró muchos dias. Pero el Arçobiſpo Ximenez con ſu induſtria y trabajo, que no fue poco, lo opaciguó y ſoſſegó todo. De ſuerte que los Reyes que eſtauan por entõces en Seuilla, a quiẽ aũiá llegado ya falſas relaciones, (diziendo que los Moros de Granada ſe auian reuelado, y perdido ſe la ciudad,) entendida ſe dieron por muy ſeruidos y contentos de lo hecho, y dello dieron gracias al Arçobiſpo. El qual en agradecimiento de que la conuerſion de los Moros comẽçó a diez y ocho de Deciembre, en dia cõſagrado a la Salutaciõ de nueſtra Señora, ordenandolo aſsi Eugenio ſegundo Arçobiſpo de Toledo, en el tiẽpo del Rey Receſuinto, aunque

algunos dizẽ, que fue por induſtria de S. Ilefonſo. En Granada, y en Toledo, dio orden como eſta fieſta en aquel dia fueſſe celebrada cõ grã regozijo y ſolenidad. La qual fieſta, deſde ſu primera inſtitucion deſde el Rey Receſuinto, comunmẽte es llamada la Expectaciõ de nueſtra Señora, ó nra Señora de la O. Deſpues deſte trabajo ſucedieron hartos al Cardenal, porq̃ enfermando la Reyna doña Iſabel en Medina del Cãpo, de la vltima enfermedad de q̃ murio, huuo de aſsiſtir cõ ella mucho tiẽpo, porq̃ el Rey ſu marido eſtaua auſente, en componer coſas forçoſas, entre Francia, y Aragon. Aunque como la enfermedad de la Reyna fue larga, no aſsiſtió a ella haſta la muerte, no pẽſando que della peligraria, o que le dieran auiſo. Murio la Reyna, y luego el Rey que tuuo dello nueua, auiſo al Arçobiſpo de Toledo de la muerte de ſu muger, y que ſe partieſſe para la ciudad de Toro, lo qual el Cardenal hizo. En eſte tiempo ſe leuantarõ muchas alteraciones. Porque la Reyna en ſu teſtamento mandó, que ſu hija doña Iuana no vinieſſe de Flãdes, o por alguna razon o cauſa ſe detuuieſſe alla; y que todo eſte tiempo fueſſe el Rey don Fernando ſu marido adminiſtrador de ſu Reyno y eſtados. Lo qual algunos lleuaron mal, y otros aficionados al Rey ſe holgaua, de dõde huuo muchos dares y tomares entre Caſtellanos, y Flamencos, eſcriuiendo de aca, reſpondiendo de alla. Pero juntandoſe el Arçobiſpo, como vno de los Albaceas de la Reyna con el Rey, con grande conſejo y acuerdo, deſpacharõ Embaxadores a Flandes, tratãdo con los Reyes lo que conuenia para el buen ſuceſſo, y aſsiento de las coſas de Eſpaña, y tales coſas les eſcriuieron, que ſe ſoſſegaron. Y el dia de los Reyes de quinientos y ſeys, ſe publicó la cõcordia, entre el Rey don Fernãdo, con ſus hijos los Reyes don Felipe, y doña Iuana. Y deſde alli todas las prouiſiones Reales ſe ponian con titulo de todos tres, cõ lo qual el negocio en lo publico ſe ſoſſegó. Al Cardenal en todas eſtas coſas, nunca le dieron lugar que ſe apartaſſe de con el Rey. Y anſi deſde Segouia, donde el Rey auia buelto, fueron para Valladolid, teniendo auiſo que ſus hijos ſe auian hecho a la vela deſde Flandes, para venir a las Aſturias, y para recebirlos al Puerto antes que llegaſſe. Lo que mas paſsó, y lo que el Cardenal hizo en eſte viage, ſe dirà en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO X.

De lo que el Cardenal hizo en concordar al Rey don Fernando, con ſu yerno.

Llegada

LEgada fama y auiſo que el Rey dõ Felipe auia llegado cõ ſu mugér a la Coruña, partieron el Rey don Fernando, y el Cardenal a recebirlos; pero el yerno por las razones y conſejo que le auiã dado, procuró eſcuſar eſtas viſtas, y con ſeñales y obras lo moſtró, torciendo el camino. De que ſe tuuo ſeñal que el Rey dõ Felipe no venia con animo de conuenirſe cõ ſu ſuegro; el qual lo entendio aſsi: pero el Arçobiſpo tomó la mano y ſe partio a Orenſe, dõde los Reyes eſtauan, y fue muy bien recebido del Rey. El qual le moſtró muchas ſeñales de amor y beneuolencia, y el Arçobiſpo trató cõ el muchas coſas, todas encaminadas a darle a entender lo mucho que importaua que ſe gouernaſſe y rigieſſe por don Fernãdo ſu ſuegro, y no por otros; de cuyo cõſejo y parecer no podiã venir buenos ſucceſſos. Y por entonces alcãçó el Arçobiſpo que ſe vieſſe con ſu ſuegro. Lo qual ſe hizo, porque como dizen las hiſtorias, ſe viniérõ a ver en vn lugar que ſe llama Senabria, caminando de Orenſe, para Valladolid. Y el Arçobiſpo ſiempre ſe eſtuuo con el don Felipe, y andaua a ſu lado. Deſpues que ſalieron los dos Reyes trataron y aſſentaró las coſas de la manera que ſe auian de gouernar y regir, y otras coſas conuenientes. El Rey don Fernando ſe partió, y fue a ſus Reynos de Aragõ, y Napoles; y el Arçobiſpo ſe quedó cõ el Rey don Felipe, y le acompañó ſiempre quanto le fue poſsible. Y en eſte tiempo compuſo en Valladolid dos muy grãdes pendẽcias, vnã entre el Marques de Cenete, y el Conde de Benauẽte, que fue coſa muy peligroſa. Otra entre don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Santiago, y el Conſejo Real. De Valladolid ſe partieron los Reyes para Burgos, y lleuaron conſigo al Arçobiſpo, con cuyo parecer y acuerdo ordenaua el Rey lo que ſe auia de hazer. De manera que tenia el Rey ordenado, que vn dia en la ſemana ſe juntaſſe el Preſidente de ſu Conſejo con los Oydores, y aſsiſtieſſe alli el Arçobiſpo en todas las coſas. Y aſsi ſe procedio, haſta que el Rey murio en aquella ciudad, de dõde fue lleuado al monaſterio de Miraflores, de Cartujos, cerca de la miſma ciudad. En eſta ocaſiõ huuo muchos dares y tomares, ſobre quiẽ gouernaria los Reynos, porque la Reyna, parte por ſus indiſpoſiciones y enfermedades; y tambien la gran triſteza que le cauſó la muerte del marido, ſe eſcuſó de eſta carga. Pero conſultãdola el Arçobiſpo, los Grãdes del Reyno, y los de ſu Conſejo, reſpõdio, que pues Carlos ſu hijo era de

poca

poca edad, para poderse cargar de gouierno, y Miximiliano su suegro tenia harto en que entender en el gouierno del Imperio, que llamassen a don Fernando su padre que fuesse Gouernador. El qual yua ya camino del Reyno de Napoles. Y recebida la nueua de la muerte del yerno, y la suplica que se le hazia de venir a gouernar, de parte del Cardenal, y de los Reynos, en lo q̃ tocaua a la muerte del yerno, respõdio al Cardenal con grandissimo sentimiẽto, en lo que tocaua a la venida del Reyno, no podia en ninguna manera dexar de llegar alla: pero que prometia de ocottar las cosas y negocios por alla, y dar vna buelta con toda breuedad a España. En estas ocasiones se trató y huuo muchas juntas y consejos, sobre quien gouernaria los estados de la Reyna, hasta que su padre viniesse. De comun consentimiento de todos, por voluntad, ó parecer q̃ no se podia hazer otra cosa, fue hecho Gouernador el Arçobispo fray Francisco Ximenez.

Todo esto passò el año de siete, en que huuo grande peste en España, y en los Reynos de Castilla mucha esterilidad de pan. El Gouernador Ximenez passó muchos trabajos con estas cosas, y con los alborotos, rebueltas, y leuantamientos q̃ huuo en el Reyno de Granada, en el Andalucia, en Castilla la vieja, porque el Arçobispo no osaua apartarse de dõde estaua la Reyna, y no põdia acudir personalmẽte a remediar estas cosas: pero con su prudẽcia y cuydado lo proueyó todo, de manera que no huuo quiebra en las cosas. Y en esta forma se cõseruó, hasta que vino el Rey dõ Fernando. El qual con el Papa Iulio segũdo le negocio Capelo de Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Balbina. Y venido a España, y auiendose visto con su hija, y cõ el Arçobispo, despues de auerle dado muchas gracias, por las cosas que en ausencia suya en su seruicio auia hecho, le honró en muchas ocasiones. Y luego dio orden en que el Nuncio de su Sãtidad que estaua en Palencia, viniesse a darle el sobredicho Capelo. Y adereçadas las cosas que eran necessarias para la dicha enuestidura, recibio el Capelo. Y porque el Rey tenia conocido que las cosas de la Inquisicion andauan algo quebradas, la qual su Alteza, con la Reyna Catolica su muger, auian instituydo el año de 1477. hizo q̃ tãbien el nueuo Cardenal fuesse Inquisidor general, juntãdo los Reynos de Castilla con los de Aragõ, debaxo de vn Inquisidor general, lo qual hasta entonces nunca se auia hecho.

CAPI-

CAPITVLO XI.

De Como el Cardenal fundò el Colegio de Alcala.

EN eſte tiempo el Rey don Fernando ſe partio de Burgos para Cordoua, y el nueuo Cardenal, para Alcala, donde el año de 1498. auia ſeñalado el ſitio dõde ſe auia de hazer el ſobredicho Colegio; donde el año meſmo, vltimo de Abril, ſe puſieron los primeros fundamentos en eſta forma. Que ſalio vna proceſsion del Conuento de ſan Franciſco, con todos los religioſos del, yendo delante la Cruz del dicho Conuẽto; los quales llegados, antes que ſe echaſſe la primera piedra, hizo oracion, y con la ſeñal de la cruz, ſeñaló el lugar donde ſe auia de poner. Y vna plancha de metal, de longura de vn palmo, en la qual eſtaua eſculpido vn frayle Franciſco cõ vn ſaco y capilla, ſe puſo encima de la primera piedra. Y en el pecho de la ſobredicha plancha que eſtaua hueco, eſtaua vn pergamino encerrado, en el qual eſtaua el nombre de fray Franciſco Ximenez fundador, año, mes, y dia, que aquella obra ſe començó. El año de 1502. vino el Cardenal a Alcala a entẽder y trarar de la fabrica de ſu Colegio. Pero no ſe pudo detener alli mucho, porque los Reyes le embiarõ a llamar. Dexó orden, para que el ſobredicho edificio ſe acabaſſe y perficionaſſe. Y boluiendo a Alcala como queda dicho deſde Burgos; el dia de la bienauẽturada ſanta Ana, que es a veynte y ſeys de Iulio, entraron Colegiales en el ſobredicho Colegio de ſan Ilefõſo. Los quales fueron en numero ſiete, todos hombres principales, y ordenó que fueſſen en numero treynta, y doze Capellanes, a los quales ſeñaló habito, y hizo leyes como auiã de viuir, dandoles por entonces rentas baſtãtes. Truxo grãdes Maeſtros y Catedraticos de Salamãca, y de Paris; entre los quales truxo al gran Maeſtro fray Clemente, frayle de ſu Ordẽ, para que leyeſſe la Catreda de Prima que inſtituìa de Eſcoto, y para las demas tãbien vinierõ grãdes Maeſtros. El gouierno de todo ello puſo en vn Maeſtreſcuela que fueſſe perpetuo, y vn Retor que mandaſſe cada año. Y porque via que muchos que tenian habilidad no eſtudiauan, porque no tenian con que, fundó Colegios de Latinidad, al vno puſo titulo de ſan Eugenio primero Arçobiſpo de Toledo, el otro ſan Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla: fundó otros dos de Logica y Filoſofia, al vno puſo titulo de ſanta Balbina, donde el era Cardenal, al otro puſo titu-

lo

lo de ſãta Catalina. Otro Colegio ſe fundó que ſe llama de ſãta Maria, que comunmente ſe llama el Colegio Teologo, donde ay veynte y quatro Colegiales, los diez y ocho Teologos, y ſeys medicos. Y ordenò q̃ ſi las rẽtas de la Vniuerſidad creciẽſſen, fundaſſen otros Colegios, donde eſtudiaſſen hõbres que no tuuieſſen con que. Fundò vn hoſpital en que ſe curaſſen los eſtudiantes pobres. Dotó ſeys Catredas de Teologia, vna de Filoſofia moral, dos de Canones, ocho de Artes, dos de Medicina, dos de Retorica, el Griego, y Hebreo, de Matematica. Dexó por patrones deſta Vniuerſidad a los Reyes de Caſtilla, y al Cardenal de ſanta Balbina, los Arçobiſpos de Toledo, al Duque del Infantado, al Conde de Coruña. Ha crecido tanto eſta Vniuerſidad en letras, y en auer criado perſonas de tanto valor, que della han ſalido Cardenales, como don Simeõ de Aragõ, Aſcanio Colona, Iuanetin Doria, Garcia de Loayſa, don Bernardo de Rojas Arçobiſpos de Toledo, y el ſeñor don Bernardo de Rojas Cardenal. Arçobiſpo de Santiago, el Doctor Velaſco, don Maximiliano de Auſtria, de Zaragoça don Bernardo de Freſneda, don Tomas de Borja; y podria ſer que no huuieſſe Igleſia en la Corona de Caſtilla y Aragon, que no huuieſſe tenido Prelados deſta Vniuerſidad, y otros muchos en las Indias, y en Italia. De los Colegios de S. Pedro y ſan Pablo, y de ſanto Tomas, hã ſalido tantos, como ſe contarã en ſus hiſtorias. Las Igleſias Catredales, y Colegiales, eſtan llenas de Doctores deſta Vniuerſidad, y de otros miniſtros inferiores, como ſon Curas Parroquiales, Beneficiados, y Capellanes, es innumerable la multitud q̃ dellos ay. De ſuerte q̃ ha venido a ſer vna de las mas famoſas è inſignes Vniuerſidades que ay en nueſtra Europa. Y ha crecido ſiẽpre tãto, que el año de veynte y cinco, que el Rey Frãciſco de Frãcia vino preſo a Eſpaña, llegando a Alcala, fue a ver la Vniuerſidad. Y acompañandole el Retor, y los mas principales della, le lleuaron por todas las aulas, donde los Catredaticos eſtauan leyendo ſus Catredas. Y auiẽdo conſiderado la grandeza de aquella Vniuerſidad, dixo: Vueſtro Ximenez concibio en ſu animo vna coſa, y acabola, la qual yo no oſara camençar, temiendo no poderla acabar; porque la Vniuerſidad de Paris, de la qual tãta gloria tiene mi Frãcia, es obra de muchos Reyes Frãceſes. Deſpues acà ſe han fundado quãtos Colegios ay en Alcala, monaſterios de frayles, y monjas quantos ſe veen. Porque quando la Vniuerſidad ſe coméçó, ſolo auia el monaſterio de

ſan

ſan Franciſco, y el de ſanta Clara, que entõces tenia por titulo ſanta Librada, en el ſitio que aora es el monaſterio de S. Bernardo, de donde fue trasladado adonde aora eſtà. Tambiẽ acrecento el numero de las Calongias, y valor dellas, las quales ſe dieſſen a los Doctores, y Maeſtros de la Vniuerſidad de Alcala, por ſu antiguedad, auiendo comunicado con Adriano Maeſtro del Emperador, que deſpues fue Papa, como en Flandes en la Vniuerſidad de Lobayna en el Templo de ſan Pedro, el Conde Lamberto de Flandes auia hecho vna coſa a eſta traça, ſiendo el miſmo Adriano Deã de aquella Igleſia.

CAPITVLO XII.

De como el Cardenal ganò la ciudad de Oran.

ESTA Ciudad eſtà en la Africa, en el Reyno de Tremecen, fortiſsima, anſi por el ſitio, como por la defenſa que tenia del gran Puerto de Maçalquiuir, que es el mayor que ay en toda la coſta de Berueria. En eſta ciudad auia ferias, donde concurriã de todas las partes de la Europa; y auiaſe hecho muy rica, y de mucha poblacion, de manera que afirmã que tenia ſeys mil caſas. Era ciudad libre, como Señoria. Solo pagauan cada año tributo al Rey de Tremecen, ſin tener ſobre ellos alguna juriſdicion, ſino era cobrar ſu tributo. De aqui vino que auia innumerables ladrones por tierra, y piratas por la mar, que a los nauegantes robauan y cautiuauã. Y en las coſtas de Andalucia, Murcia, Valencia, y Cataluña, robauan y ſaqueauan todo quanto podian, y no auia coſa ſegura. Y era de manera, que muchos mercadantes que venian a la feria de Oran, teniã a ſu coſta aſalariados ſoldados que hizieſſen eſcolta, y aſſeguraſſen ſus mercadurias, y a los que las lleuaſſen. Paſſando las coſas deſta manera, el Cardenal deſſeó mucho que aquella Coſta ſe aſſeguraſſe, por los muchos robos que a Eſpaña ſe hazian, y la grã multitud de Chriſtianos que lleuauan cautiuos y eſclauos. De los quales a los niños que eran de poca edad, los haziã Moros, y de los adultos peligrauan muchos. Para eſte intẽto perſuadiò el Cardenal al Rey don Fernando, que tomaſſe a Buxia, y a Tripoli de Berueria. Y al Emperador perſuadio que fortificaſſe y puſieſſe preſidio en la Goleta; y tratò con el Rey don Fernando que ſe tomaſſe el Puerto y pueblo de Maçalquiuir, y a Oran. Y el Rey le reſpõdio, que tenia mucha gana de q̃ eſſo ſe hizieſſe; pero que ſu patri-

monio

monio eſtaua muy gaſtado en las guerras y cõquiſtas que auia auido para tomar a Granada. El Cardenal que tenia buen animo, aunque tenia hartos gaſtos, le ofrecio que le ſeruiria cõ todo lo que fueſſe meneſter para la dicha guerra que ſe gaſtaſſe por tiempo de dos meſes. Finalmente ſe ordenó vna Armada para la dicha conquiſta, y hizoſe General della a Diego Fernandez de Cordoua, cauallero muy principal, y hombre muy exercitado en las coſas de la guerra. Y tomando los Puertos por mar, por dõde les podia venir ſocorro, eſtando gente en tierra, les vinieron a ganar el Fuerte. Y los que eſtauan dentro del Puerto y de ſu poblacion, viẽdo que no les venia ſocorro, ſe dierõ a partido; el qual fue, que todos pudieſſen ſalir libres, y lleuar cõſigo ſus haziendas. Lo qual ſe cumplio puntualmente, y los Moros dexaron libre y deſocupado el ſitio, y los Chriſtianos entraron y ſe apoderaron del.

Eſta nueua fue muy celebrada en toda Eſpaña; eſpecialmẽte del Rey don Fernando, y del Arçobiſpo fray Franciſco Ximenez. Sucediendo las coſas, como no ſe tomó la ciudad de Oran, eran grandes los encuẽtros que los Moros tenian con los Chriſtianos, de dõde de ordinario morian muchos de vna parte y de otra, y aquel Puerto y ſitio eſtaua a peligro de perderſe. Y el Cardenal trató con reſolucion con el Rey don Fernãdo, que ſe tomaſſe la ciudad de Oran, ofreciẽdoſe a que el en perſona yria a la dicha cõquiſta. Las dificultades, peſadumbres y trabajos que ſobre eſto al Cardenal ſe le ſiguieron, ſeria muy largo de contar, ſiendo grande la contradicion que de parte de los Grandes de Eſpaña le hazia, y de los q̃ eſtauan alla en Maçalquiuir. De parte de los Eccleſiaſticos de ſu Igleſia, tanto que con tener ya aſſentado entre el Rey, y el Cardenal la jornada, puſierõ al Rey dudoſo ſi ſe haria. Pero el Cardenal ſe dio tan buena maña y diligencia, que ſe determinó la jornada; y el Cardenal ſe partio de Toledo para Cartagena, donde juntãdo todo lo neceſſario, vino la Armada a Cartagena. La qual contenia ochẽta nauios, diez galeras Reales, ſin otros nauios pequeños, y eſquifes que ſeruian las naues grueſſas; en los quales vaſos venian diez mil infantes, quatro mil de a cauallo, y todo el numero de perſonas que era neceſſario para los demas miniſterios.

A diez y ſeys de Mayo auiendo viento proſpero, a las nueue del dia ſe partio la Armada de Cartagena; vn dia deſpues, que es a diez y ſiete de Mayo, llegaron con viẽto proſpero a medio dia, que era dia

dia de la Aſcenſion de nueſtro Señor a Africa, y el Cardenal fue recebido en el Puerto. Deſde la torre del auiſo fue deſcubierta la Armada de los Moros, caſi catorce leguas antes que llegaſſen; deſde la qual torre encendiẽdo fuego, dio auiſo a todas las demas torres, las quales todas dierõ auiſo con fuego, como la Armada del enemigo era llegada, que todos ſe aparejaſſen para la defenſa. Venida ya la noche, tuuo auiſo el Cardenal como la Armada auia llegado, y eſtaua toda buena en el Puerto. En toda aquella noche el Cardenal no pudo tomar ſueño, llamó al Capitan Pedro Nauarro, y ordenando las coſas, aſsi por mar, como por tierra; el Cardenal veſtido de Pontifical, y fray Hernando vno de ſus compañeros, hombre valiente, lleuaua ſobre el abito de ſan Franciſco ceñida vna eſpada; y de aquella manera yuan todas las perſonas religioſas, auiendolo mandado aſsi el Cardenal; y lleuaua delante la Cruz que llaman el Guion del Arçobiſpo. A la hora de nona, toda la infanteria eſtaua en el eſpacio que ay entre Maçalquiuir, y Oran. Y porque algunos veniã cãſados y enfermos del camino, y era dia de Viernes, y no tenian que comer ſino peſcados y coſas ſaladas, el Cardenal dio licencia, que todos los neceſsitados comieſſen carne. Y auiendo tomado refeccion los embió a llamar a todos y los habló deſta manera. Eſpañoles, hombres de fuerte animo, ſi yo penſara acrecentar confiança en vueſtros animos cõ algunas palabras, yo que ſoy poco retorico, y menos inſtruydo en la milicia, no os perſuadiera en palabras, ſino puſiera algun retorico y eſperimentado en las coſas de la guerra. Y paſſando adelante, les hizo vna grãde exortacion. Y caminando el exercito, pidieronle todos que de ninguna manera, por ſu edad y perſona no paſſaſſe adelante. Y encomendò el cuydado de todas las coſas a Pedro Nauarro, y el Cardenal ſe entró en la torre de Maçalquiuir, y entró en vna Capilla dedicada al Arcangel S. Miguel. Hincado de rodillas, leuãtadas las manos y ojos al cielo, con lagrimas ſuplicaua a Dios fauoreciſſe y ayudaſſe a ſus Chriſtianos. Pedro Nauarro viẽdo la grãde multitud de Moros y Numidas, q̃ teniã ocupados los collados, y q̃ los nueſtros cõ el calor de la mar y trabajos de aquel dia eſtauã cãſados, temió no fueſſen deſiguales a los Moros en acometer, y que no començando de nueſtra parte al principio proſperamẽte, los Moros tomariã mas cõfiança: y començó a deliberar entre ſi, ſi ſeria mas a propoſito el cõgreſ-

ſo para otro dia, porque ya eran caſi las tres de la tarde, y en poco tiempo la guerra ſe buelue a vna parte, o a otra. Y ſobreueniendo la noche, y no ſaber lo que podia ſuceder, no ſe determinó lo que haria, haſta cõſultar al Cardenal. El qual le embió a dezir, que aquella contienda era entre Ieſu Chriſto hijo de Dios, y entre el falſo profeta Mahoma, que quitaſſe de ſu animo toda duda, y creyeſſe cierto, que aquel dia ſaldria vencedor, que ſin dilacion ninguna luego acometieſſe, lo qual ſucedio anſi. Y ſi aquel dia no ſe tomara, no ſe pudiera tomar, por que deſde a tres horas deſpues que ſe tomó la ciudad, vino vn Capitan general de Tremecen con grande exercito de hombres de a cauallo, y de a pie, en ſocorro de Oran, y hallando la ciudad tomada ſe boluio a ſu Reyno.

La tomada fue deſta manera. Nauarro buelto el exercito, que eſtaua diuiſo en quatro partes, cada vna dellas tenia dos mil y quinientos hombres; tomó la vna cõſigo, para ſocorrer a las demas quando peleaſſen, y mandó que las culebrinas las truxeſſen al exercito. Diſpueſtas las coſas deſta manera, tocando las trompetas, y clarines, llamando a Santiago Patron de Eſpaña, manda que todos vayan a lo alto a perturbar los enemigos que alli eſtauan, y la gente ſubian por los aſperos y dificultoſos caminos, adõde les hazian ſeñal las trompetas y atambores; pero los Moros tenian como dizen la cueſta, y las piedras. Algunos que ſe atreuieron ſin ordẽ a acometer a los hõbres que andauan por los mõtes, les ſucedio mal, porque cogieron a vno, y le cortaron la cabeça, y la embiarõ a la ciudad para animar a la gente, diziendo que era la cabeça del Cardenal. Y acontecio que al que cortarõ la cabeça era tuerto de vn ojo, y los hechizeros que lo vieron de la ciudad, dixerõ que aquel era mal pronoſtico, que ſe auiã de perder los Moros. Los nueſtros hizierõ tanto, y dieron tanta bateria, que los Moros no la pudieron ſufrir y huyeron. Y aſsi los nueſtros ocuparon vna fuente y la montaña, y aſſegurararon el paſſo. El artilleria daua ſobre la ciudad y muros della, y los Moros no ſe deſcuydauã. Acõtecio que vn artillero de los nueſtros dio cõ vna bala en el mayor tiro que los Moros tenian, de manera que la quebró y echó del lugar en que eſtaua; lo qual turbó a todos los Moros, y los nueſtros ocuparon todas las vias por donde los Moros podian entrar a la ciudad; y los de dẽtro todos turbados y deſanimados, en la fortaleza de la ciudad aparecieron ſeys vanderas de Chriſtianos, y dẽtro de

de media hora todas las torres de la ciudad eſtauan llenas de vanderas de los nueſtros, porque nueſtros ſoldados, por las picas mas preſto que ſe puede dezir eſtaua llena la diudad de preſidios de Chriſtianos. Fue eſta vitoria tan en breue, que cõſiderada deſpues parecia impoſsible. Muchos ſaltãdo de los muros a la ciudad abrierõ las puertas y entrarõ los Chriſtianos, los Moros que eſtauã en la ciudad, viẽdo lo que paſſaua, ſe metiã en las Mezquiras. Orros ſe yuan a las caſas de los mas poderoſos; otros penſauan defenderſe. Quãdo vierõ entrar todo el exercito de los Chriſtianos, todos perdieron la eſperãça y ſe fueron. El exercito de los Chriſtianos que entró en la ciudad paſſaron a todos los Moros a fuego y a ſangre, no perdonando a mños ni a mugeres; y tã encarnizados yuã que no perdonaran a nadie ſino viniera la noche, y ſe hiziera ſeñal a recoger: pero los que eſtauan en la ciudad ſe recogieron, y canſados del trabajo ſe durmierõ. El Capitan Nauarro mandó, temiẽdo las trayciones de los Moros, que huieſſe guardas y cẽtinelas toda la hoche, y el anduuo ſiẽpre de vna eſtaciõ en otra. Otro dia deſpues entró en la ciudad y la anduuo toda. En eſta baralla no conuienen los Autores en el numero de los Moros q̃ murieron, porque vnos dizen ocho mil, otros cinco mil, y quien menos dize, pone mas de quatro mil, con ſer cierto, que de los Chriſtianos no murierõ mas de treynta. Fue grande el deſpojo que de la ciudad huuo, porque huuo hõbre que ſalio con deſpojos de mas de diez mil ducados, y en comun todos vinieron ricos, porque en la ciudad, fuera del mucho oro y plata, y preſeas q̃ auia, como era ciudad de ferias, en las boticas y alfondigas auia grãdes mercancias.

CAPITVLO XIII.

De lo que el Cardenal hizo deſpues de tomada la ciudad.

OTro dia deſpues q̃ que ſe tomó la ciudad, el Cardenal entro en ella, y la anduuo toda, y miró atẽtamente las partes y lugares que quedauã maltratadas de la artilleria, y dio ordẽ como ſe remediaſſe. La Mezquita mayor de los Moros cõſagró, y puſo por titulo, nra Señora de la Encarnacion. Otra Mezquita dõde auiã muerto infinitos Moros, cõſagró y dedicó al Apoſtol Sãtiago. Fũdó dos monaſterios, vno de lãto Domingo, yotro de S. Frãciſco. Fũdó y dotó vn muy ſuntuoſo hoſpital en que ſe curaſſen los enfermos; al qual puſo por titulo ſan Bernardino,

al qual era muy deuoto, por auer sido santo de su Orden, y fortaleció y reparó tanto las cosas de la ciudad, que aunque los Moros há venido muchas vezes a conquistarla, nũca han podido hazer nada. La tomada de Oran puso tanto miedo a los Moros, que dexadas muchas villas y pueblos desamparados, se fueró huyẽdo hasta meterse en la ciudad de Fez. El Cardenal en este tiẽpo y con esta ocasion, se resoluio de boluerse a España, dexãdo a Pedro Nauarro por General de Oran, y Maçalquiuir dexãdoles señalados Alcaydes para las torres, y prouisiõ que sabia auer para mas de dos años. Y ordenãdole todas las cosas q̃ le parecio necessarias, a los veynte y dos de Iunio se hizo a la vela para España, y el mesmo dia con tiẽpo prospero y fauorable llegó a Cartagena, trayẽdo en su cõpañia solo los familiares y ministros; y auiẽdo estado alli siete dias, se partio para Alcala, dõde llegado llamó a Iuan Martin de Cardenas Canonigo de Toledo, y a Diego Gonçalo Barco, y les mandó que fuessen por todo el Arçobispado de Toledo, y inquiriessen los daños y menoscabos que huuiessen recebido las haziẽdas de las personas que auiã ydo en aquel viaje, y que luego de su propia haziẽda se pagasse de cõtado. Quãdo el Cardenal entrò en Alcala, fue grande el recebimiẽto q̃ le hizieró, y era tá grãde la multitud de gẽte, que para que pudiesse entrar el Cardenal, rompieron los muros; pero el Cardenal no quiso entrar por alli sino por las puertas acostumbradas. Traìa el Cardenal delãte de si los Moros cautiuos de Orã, y camellos cargados de oro y plata, y otros cargados de libros de Astrologia, y Medicina para su libreria de Alcala, los quales estauan escritos en lengua Arabiga. Traìa los cerrojos y llaues de la torre y puertas de Oran: los candeleros y lãparas y bacias de las mezquitas: las lãparas para alũbrar, y las bacias para los lauatorios: las trõpetas y añafiles; lo qual todo se guarda en el Colegio mayor de Alcala. A Talauera se lleuó vna llaue de vna puerta q̃ en Orã hasta oy se llama la puerta de Talauera, porque vn cauallero de aquella villa, llamado dõ Bernardino de Meneses ganó aq̃lla puerta: la qual llaue està colgada de vna vãdera colorada, con vna luna de color de cielo; la qual señal es de Moros: y esta llaue en esta forma està en vna hermita muy famosa fuera de la villa de Talauera, que llamã nuestra Señora del Prado. Desde Alcala el Cardenal fue a Toledo a cũplir los votos y promessas que auia hecho en los peligros en q̃ se auia visto las ocasiones passadas; lo qual hizo cõ grande deuociõ. Hazese memo-

memoria deſta vitoria en la Igleſia mayor d Toledo cõ grã ſolenidad vn dia deſpues de la Aſcẽſiõ.

Eſta ciudad q̃ aora ſe llama Orã, dize dõ Alõſo de Vlloa en vna hiſtoria q̃ en lẽgua Toſcana cõpuſo del Emperador Carlos V. que ſe llamaua antiguamente Basbaria.

CAPITVLO XIIII.

De como el Cardenal tuuo grandes ocupaciones, haſta el año de treze.

EN eſtos tiempos el Papa Iulio II. concertó cõ el Rey dõ Fernãdo, que dou Iuã de Labrit Rey de Nauarra, fueſſe deſpojado de ſu Reyno, por juſtas y graues cauſas q̃ para ello auia. Eſtaua el Rey en Burgos, y huuo el Cardenal de acudir alla, porque ſu cõpañia era de mucha importãcia para el Rey y ſu Cõſejo valia mucho. Y anſi ſe tomó el Reyno de Nauarra; y el cõtento q̃ deſto ſe podia tener, ſe aguó mucho, porque el Papa Iulio II. murió, y el Rey encomẽçó a enfermar; el qual cõ el Cardenal ſe vino a Vallodolid, deſde donde el Cardenal dio buelta a ſu Arçobiſpado, ordenãdo algunas coſas que ſe diran en ſu lugar. Y el Rey anduuo diuerſas jornadas, pero ſiẽpre muy enfermo: llegó a vna aldea llamada Madrigalejo, cerca de Guadalupe, dõde le apretó grãdemente la enfermedad de que murió. Y alli con acuerdo del padre Matienço Cõfeſſor ſuyo de la Ordẽ de S. Frãciſco entregó a algunos de ſu Cõſejo que cõ el aſſiſtiã el teſtamẽto que tenia ordenado en Burgos, para que miraſſen y corrigieſſẽ lo que les pareciеſſe, como lo hizierõ; y ſeñaló por ſucceſſor de ſus Reynos a dõ Carlos ſu nieto. Y mãdó que el Cardenal dõ fray Frãciſco Ximenez fueſſe dellos Gouernador. Y deſde a poco murio el Rey, y los del Cõſejo embiarõ a Alcala, dõde eſtaua el Cardenal, auiſãdole, como el Rey en ſu teſtamẽto le dexaua por Gouernador de ſus Eſtados, haſta que ſu nieto vinieſſe de Flandes. El qual ſe partio luego para Guadalupe, donde hizo traer a ſi a dõ Fernãdo, nieto del Rey muerto, y nunca dexó de tenerle conſigo, y proueyó a la Reyna Germana biuda del ſobredicho Rey, ſe le acudieſſe para ſu perſona y caſa, como ſi el Rey fuera viuo, y eſto d ſu propia hazieda, y q̃ de alli cõ acuerdo y parecer de los Grandes del Reyno, y del Conſejo Real, el Gouernador, y los del Cõſejo y la Corte ſe fueſſe a reſidir a Madrid, como ſe hizo. Dõde fueron grandes las dificultades y trabajos q̃ al Cardenal ſe le ofrecieron, porque los Grandes y Señores del Reyno eſtauan de diferentes pareceres, ſobre ſu Gouernaciõ. En diuerſas partes del Reyno ſe intentaron

muchas cosas, todas ocasion de alborotos y tumultos en los Reynos; las quales todas con su industria y prudencia aplacó en quanto pudo. Y para quietar las cosas inuentó y ordenó la milicia que llaman de los soldados, en todas las ciudades, villas, y pueblos, la qual fue de gran consideracion; y despues aca en diuersos tiempos ha sido reformada, y mucho mas en estos tiempos. Tambien proueyó galeras que anduuiessen por la costa de la mar, para que la defendiessen de los ladrones, y piratas que andauan por la mar. Otras dificultades grandes se le ofrecierõ con el Emperador, por razon que el Cardenal era de parecer que los Flamencos no fuessen proueydos en gouiernos acà en España, ni tuuiessen mano en los oficios, porque de lo contrario se seguirian muchos inconuenientes (como muy presto se vido en las Comunidades,) pero como los Flamẽcos se auian criado con el Rey, por esta razon, y por serlo tambien el Rey, teniales aficion. Y con este fauor y priuança del Rey, procurauan de hazer contradicion al Cardenal en todo quanto podian; pero el con animo valeroso siempre procuraua que se hiziesse la razon.

El Rey se partio de Flandes, el qual a diez y siete de Diziembre de 1517. desembarcó en vn lugar llamado Villauiciosa en el Principado de las Asturias de Ouiedo. Esta llegada fue inopinadamẽte, traìa cõsigo el Rey a la Sereniſsima Infanta doña Leonor su hermana, q̃ fue Reyna de Portugal, y de Frãcia, y a muchos Caualleros Españoles que le auian ydo a seruir a Flãdes. De Villauiciosa vino su Magestad a S. Vicẽte de la Barquera. El Cardenal auia este tiempo enfermado en el Conuento de Aguilera de su Orden, desde donde escriuia de ordinario a su Magestad. Aquel sitio es muy humedo, y entre otros achaques del Cardenal renia grandes corrimiẽtos de los oìdos, enfermedades de poco remedio en los viejos. Pareciole juntamente con los que alli se hallaron, mudar sitio, y ansi se fue a Roa, vna villa del Condado de Siruela, muy alto y enjuto; y llegado alli se sintio algo mejor. Pero a ocho de Nouiẽbre sintiose muy agrauado, y teniẽdo algunos mensajeros de la muerte, hizo que le truxessen su testamento, el qual dias auia que tenia ordenado, y recorriendole, y quitãdo y poniẽdo lo que le parecio, lo hizo cerrar. Y sintiẽdo que se queria morir, teniendo el cuerpo muy afligido, y debil; pero el animo y el juyzio muy entero, delãte de los q̃ alli estauã hizo vn breue razonamiẽto de la vanidad y poca firmeza de las

las coſas humanas, y de la inmen ſa miſericordia de Dios. Luego tomó vn crucifixo en las manos, y abraçandoſe con el cõ muchas lagrimas, le pidio perdon de ſus pecados, y llamando en ſu fauor y ayuda a todos los ſantos, y primeramente a la Virgen ſantiſsima Madre de Dios, y al Arcangel ſan Miguel guarda de la Igleſia, a ſan Pedro, y ſan Pablo Principes de los Apoſtoles, a Santiago Patron de Eſpaña, a ſan Franciſco, debaxo de cuyo inſtituto auia viuido, a ſan Eugenio, y ſan Ilefonſo Arçobiſpos de Toledo. Las quales coſas dezia con tanta piedad y afecto Chriſtiano, que todos los que alli eſtauan no ſe podian cõtener de lagrimas. Y pidio que le dieſſen la Extremauncion, y dada començò aquellos verſos de Dauid: In te Domine ſperaui. Dio ſu anima a Dios, como queda dicho a ocho de Nouiebre en Domingo, teniendo ochenta y vn años de edad, y auiendo ſido Arçobiſpo veynte y dos. Luego que ſe ſupo ſu muerte, acudieron de todos los pueblos gran multitud de gente a beſarle la mano, para ganar los perdones. Y adereçado y adornado el cuerpo, y vna caxa en que le puſieron, como conuenia a tan gran Prelado, partieron de Roa para Alcala, porque en ſu teſtamento ſe mãdó enterrar en el Colegio de ſan Ilefonſo, donde llegando a Tordelaguna, pueblo dõde era natural, puſierõ ſu cuerpo en el monaſterio de la Madre de Dios, el qual el fúdó para frayles de ſu Orden. Y alli ſus parientes, la villa, y los religioſos del monaſterio le hizieron Oficios con gran ſuntuoſidad. Quando llegó a Alcala fue increible el recebimiento que ſe le hizo, ſaliendo a el toda la Vniuerſidad, la Igleſia de ſan Iuſte, y la demas clerecia de la villa; todo el pueblo, y todos los religioſos de todas las Religiones. Y deſde el lugar de donde le recibieron, que fue fuera de la villa, fue lleuado en ombros de ſus Colegiales, haſta el Colegio de ſan Ilefonſo, donde eſtà ſu ſepulcro. El qual ſe hizo con gran ſuntuoſidad. Y el dia que fue enterrado fue dia de ſan Eugenio primer Arçobiſpo de Toledo; en el qual dia la Vniuerſidad en cada vn año haze aniuerſario por el ſobre dicho Cardenal, en que concurre toda la Vniuerſidad, y ſe haze cõ gran ſuntuoſidad, y ay ſermon.

CAPITVLO XV.

De como el Cardenal fundò la Capilla de los Muçarabes.

LOS Viſogodos viniẽdo a Eſpaña, dõde reynaron 140. años, como eran Arrianos, preuale-

cio mucho la heregia de Arrio, anſi en los Godos, como en los naturales, de ſuerte que el culto diuino, y las ceremonias ſagradas no reniã vniformidad, y entre los Catolicos erá varios los modos que auia de ſacrificar, y de cantar las Horas Canonicas. Al cabo deſte tiempo cõ induſtria y trabajo de ſan Leandro, y ſan Fulgencio, con toda la gente Gotica, y ſu Rey Recaredo, renunciaron la heregia de Arrio, y recibierõ la Fè Catolica, y ſe dio paz a la Igleſia. En eſte tiempo huuo Concilios y juntas, para decretar y aſſentar como ſe auiã de auer en las coſas de la Religion. En el quarto Concilio Toledano ſe decretò, que en todas las Igleſias de Eſpaña huuieſſe vniformidad en las Oraciones, en la celebracion de las Miſſas, en los publicos cantos de las Igleſias. El cuydado deſto ſe cometio al bienauenturado ſan Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla, para que lo ordenaſſe; y el glorioſo ſanto ordenó Miſſal, y Breuiario por donde eſto ſe hizieſſe, el qual duró ciento y veynte años, haſta la deſtruycion vniuerſal de Eſpaña, en tiempo que los Moros la ocuparon, reynando el Rey don Rodrigo, por traycio del Conde don Iuliã. Y entõces por capitulacion y cõcierto ſe quedaron algunos Chriſtianos a viuir en Toledo con libertad de viuir como Chriſtianos, y tener ciertas Parroquias dõde pudieſſen celebrar, y dezir los Oficios diuinos. Eſto corrio en eſta forma, haſta que ordenãdolo la bõdad de Dios, el Rey don Alõſo el ſexto ganò a Toledo, en cuyo tiempo ſe tratò ſe mudaſſe el Breuiario y Miſſal que haſta entõces ſe auia vſado, que ſe llamaua de ſan Iſidoro, porque eſte ſanto le auia compueſto Gotico, porque ſe començó a vſar del en tiẽpo de los Godos. Tambien ſe llamaua y ſe llama oy dia, Oficio Muçarabe, por la razon que ſe dirà. Quien quiſiere ſaber el Miſſal Muçarabe, lea en el quarto tomo del libro llamado Biblioteca ſanctorum parrum, caſi en el principio, y del Miſſal y Breuiario, y de ſus oficios al Maeſtro Eugenio de Robles Capellan, en el compẽdio q̃ hizo de la vida de fray Francisco Xímenez, y del Oficio de la Miſſa Muçarabe. Eſte Oficio ſe tratò en tiempo del ſobredicho Rey don Alonſo el ſexto, que ſe dexaſſe, y ſe rezaſſe en ſu lugar el Oficio que ſan Gregorio Magno auia inſtituydo; el qual ſe rezaua en Italia, y en Francia. Y eſta mudança ſe trataua a inſtãcia de doña Coſtancia Reyna, muger del ſobredicho Rey don Alonſo, de nacion Frãceſa. Sobre lo qual paſſarõ muchas coſas, porque en Eſpaña ſe lleuaua muy mal la mudãça del ſobredicho Oficio, y llegó

el

negocio a fuerça de armas entre dos caualleros, y a esperar milagro de Dios, echãdo dos Missales en el fuego, para que alli mostrasse Dios del que mas fuesse seruido se vsasse. Estas son historias largas para aqui, quien las quisiere ver, lea al Arçobispo don Rodrigo Ximenez, en el lib. 6. en el capitulo 26. a fray Alonso de Castro de iusta hæreticorum punitione, en el capitulo 7. del primer libro, a Aluaro Gomez de Toledo en el libro 2. de la historia de fray Francisco Ximenez, a Esteuan de Garibay en el libro 11. del compendio historial capit. 20. Finalmẽte se fue introduziẽdo el Oficio Gregoriano, que solo en las seys Iglesias se dezia el Oficio Muçarabe, que son la de san Marcos, san Lucas, san Sebastian, san Torquato, santa Eulalia, y sãta Iusta, las quales tambien se llamauan Parroquias Muçarabes; y aũ en estas se fue poco a poco perdiẽdo en tanta manera, que solo en algunas festiuidades se dezia el dicho Oficio en algunas Parroquias. En tiẽpo del Illustrissimo Cardenal Ximenez, vinieron a su poder vnos libros en que estos Oficios estauan, y vn catecismo: y aun ay quiẽ diga, que toda la Biblia juntó con los libros sobredichos, estauan escritos en lẽgua Gotica; los quales mirando Ximenez, y siẽdo informado de todo lo sobredicho, pareciendole cosa indigna, que las antiguas ceremonias de España instituydas por varones tan excelentes, y cõfirmadas por milagros, se huuiessen venido a oluidar tanto, que ya casi parece se acabauã, començó a tratar y poner en forma las sobredichas ceremonias y ritos de los Muçarabes; y buscando hombres peritos en la lengua que traduxessen los dichos libros y se imprimiessen. Y en vna capilla q̃ se llamaua de Corpus Christi, en la Iglesia de Toledo, hizo vna muy insigne Capilla, en la qual puso treze Capellanes, y tres sacristanes, los quales llamó el Cabildo de los Muçarabes. A los quales mandó que cada dia dixessen el Oficio diuino Muçarabe, y tãbiẽ se dixesse la Missa del mismo Oficio. Y ordenó que los seys beneficios Parroquiales de las Iglesias Muçarabes fuessen para los sobredichos Capellanes; y en la Capilla donde se dize este Oficio, se puso vn tumulo, y encima del pendiẽte vn capelo en memoria de lo sobredicho. En la dicha ciudad de Toledo, con su fauor, ayuda y dineros, se fundó vna Cofradia para socorrer a los pobres que llaman enuergonçantes, a diferẽcia de los que llaman mendicantes que andan pidiẽdo de puerta en puerta. En la misma ciudad fundó la Cofradia de la santissima Cõcepciõ de nuestra Señora,

concediendole grandes Indulgẽcias y perdones. Y es vna de las Cofradias de mas autoridad que ay en la ciudad, y a imitaciõ ſuya en muchos pueblos ſe ha inſtituydo la miſma Cofradia; la qual ha ſido muy celebrada por toda la Chriſtiandad, porque dize el Doctor Illeſcas en el primer tomo de la hiſtoria Pontifical lib. 5. en capitulo 13. que ſan Anſelmo Arçobiſpo de Cantuaria de la Ordẽ de ſan Benito, mandó que en ſu Arçobiſpado ſe celebraſſe la Cõcepcion de nueſtra Señora. Y antes del año de 841. auia inſtituydo lo miſmo vn Patriarca de Aquileya, de la Orden de S. Benito, hijo de Carolo Rey de Francia.

En el monaſterio de ſan Aguſtin de Toledo, el primer dia de Agoſto en la Capilla que llaman de nueſtra Señora de Gracia, ſe haze fieſta particular, inſtituyda por el Cardenal. Dio a la ciudad de Toledo para depoſito de vn Alholi, nouenta mil hanegas de trigo, para que ſe fueſſe renouando en cada vn año, para q̃ dello ſe ſocorrieſſe a las neceſsidades. En memoria deſto concurrẽ a ſu Capilla de los Muçarabes en cada vn año, vn dia deſpues de la fieſta de ſan Franciſco el Cabildo de la ſanta Igleſia, y el Ayuntamiento de la ciudad a celebrar hõras por el ſobredicho Cardenal. Predica ſiempre vn frayle de ſu Orden, encomendando ſus virtudes y hazañas. Los miſmos depoſitos hizo en la villa de Alcala, y en la villa de Tordelaguna.

Por eſte tiempo cerca de Talauera, cauando debaxo de tierra ſe halló vn ſepulcro que tenia eſte epitafio: Aletorius famulus Dei vixit annis plus minus. 75. requieuit in pace die octauo, Calendas Iulij, æra 148. con vna cruz encima, lo qual como ſe dixeſſe al Cardenal, y entendieſſe por el eſtilo del epitafio, y de la cruz, hizo que ſus hueſſos y la piedra ſe puſieſſe en la Hermita de nueſtra Señora del Prado de Talauera. Paſſando cerca de Orenſe en Galicia, paſsò por vna aldea, en la qual eſtaua vn tẽplo viejo y maltratado, en q̃ ſe guardaua el cuerpo de ſanta Eufemia, a donde fue el Cardenal, y viendo quan mal tratada eſtaua aquella Igleſia, mãdò que a ſu coſta ſe edificaſſe vna Capilla muy buena en que ſe puſieſſe el cuerpo de la dicha ſanta. Entre muchas coſas y alhajas que que dexó en la Igleſia de Toledo, vna es ſingular, Que embiando el Soldan de Egypto al Guardian del ſanto Sepulcro por Embaxador a los Reyes Catolicos, entrãdo en el ſanto Sepulcro, vido alli vna piedra de cinco pies en largo, y vno en ancho, y pidio licencia para poder ſacar de alli aquella piedra, y como venia por Embaxador,

baxador dieronsela, la qual sacada, el sobredicho Guardian hizo della cinco aras, las quales el y sus compañeros truxeron, la vna dieron al Papa, la otra al Cardenal de santa Cruz en Ierusalen, otra dieron al Rey don Manuel de Portugal, otra dieron a los Reyes Catolicos, la vltima dierõ al Cardenal, en la qual el celebró siẽpre y sus compañeros; y por gran reliquia, como lo es, mandó en su testamẽto se diesse a la dicha Iglesia. Al Colegio de S. Ilefonso de Alcala dexo muchas cosas, vna grande libreria, casa de armas; y en la sacristia infinitas cosas. Pero lo que mas se estima es, vn pedaço de lignum crucis, el qual en cada vn año la Dominica in Passione por la tarde, se muestra con gran solenidad y ceremonias, y concurre grande numero de gente a adorarlo.

CAPITVLO XVI.

De algunas propiedades que se quentan del Cardenal.

TRa hombre de pocas palabras, y assi con breuedad respondia lo que auiã de hazer; y aunque estuuiesse enojado hablaua poco: quando prometia alguna cosa, muy presto la cũplia, y daua mas que prometia: quando hablaua, de cosas graues y de importãcia, acordandose de la sentẽcia de Ciceron, que dize que no pensemos que la naturaleza nos produxo y crió para juegos ni entretenimiẽtos, sino para cosas graues y de importancia. Tenia en su casa vn hõbre falto d̃ juyzio, el qual auia estudiado Teologia, y gustaua de oyrle recitar de memoria algunas cosas con confusion, y algunas ciertas. Holgauase cõ vn enano tontillo que tenia en su casa: y estos entretenimientos eran por recrear el animo vn poco, cansado de las ocupaciones graues: a la mesa siempre queria que se propusiessen questiones de cosas sagradas, las quales disputauan hõbres doctos quo alli se hallauan. Holgaua mucho de oyr que los estudiantes disputassen questiones dialecticas, y dezia que tanto se holgaua vn labrador con las nueuas plantas, como con los arboles que ya lleuã fruto. Era muy sufridó en las ocasiones, porque predicãdo vn dia vn Predicador, y en el sermõ se alargasse mucho en reprehender el trage y autoridad del Cardenal, le cõbidó a comer, y le loó mucho su sermon. Tenia tan ocupado el tiẽpo, que se afeytaua de noche, por no ocupar en esso alguna parte del dia. De ordinario por la quietud rezaua el Oficio diuino solo, y dezia Missa retirado. En los vltimos dias

dias de ſu vida no acudia tanto al coro como ſolia, porque le ocupauã los negocios de la Republica, de lo qual dauan quexas; y ſabiendolo el Rey dixo, que importaua mas a la Republica la ſalud de ſolo Ximenez, que todos los negocios de los hombres particulares. Quando vacauã beneficios en la Igleſia mayor, ſiẽpre los proueia a hijos de Grandes, o a hombres muy virtuoſos y letrados, porque dezia que de todo eſto auia neceſſidad en la Igleſia, porque anſi de los nobles ganauan el fauor, y de los doctos autoridad. Y eſſe eſtilo tienen los ſumos Pontifices en la creaciõ de los Cardenales. En proueer los beneficios Curatos, puſo grandiſsima diligencia, porque dexando parientes y criados, buſcaua otros no conocidos mejores, mas ſolicitos, muy a propoſito para Curatos, a los quales como fueſſen medianamẽte doctos, los anteponia a otros que lo fueſſen mas, como no fueſſen tan a propoſito para el dicho miniſterio. Y deteniaſe algunas vezes, en proueerlos, haſta enterarſe de eſto, y ordinariamente proueia los dichos beneficios en las Paſquas. Siempre ſe ſiruio de miniſtros muy buenos, y procuraua aumentarlos en eſtado y dignidad. Si algun criado ſe le queria yr, luego le daua licencia, y nunca le boluia a recebir. Siempre guardó la equidad en la juſticia por ſi y por ſus miniſtros. En ſu Conſejo el Arçobiſpo ſiempre tuuo hombres muy eminentes, porque tuuo por Preſidente a don Iuan de Velaſco, hijo de don Pedro de Velaſco Condeſtable; el qual fue Obiſpo de Calahorra, y deſpues de Palencia. Deſpues de la muerte del Cardenal ſe fundó vn hoſpital que llaman de ſan Lucas en Alcala, fuera de los muros de la villa muy grande y muy bueno, lo qual auia dexado muy encomẽdado el Cardenal, y con hazieda y renta ſe ayudò para el edificio, y la conſeruaciõ del por parte del Colegio mayor. Sõ tantas y tan excelentes las obras deſte gran Prelado, que ſi todas ſe huuieſſen de referir, ſeria meneſter hazer vn gran tratado. Lo que aqui ſe puede aduertir para entẽder ſu valor es, la grande cõtradiciõ que ſiẽpre le hizieró en todos los oficios y cargos que tuuo. Y en pretenſion de Oran ſiẽpre emulos que le hazian malos oficios cõ la Reyna doña Iſabel, y cõ el Rey dõ Fernãdo, y cõ el Rey dõ Felipe primero, cõ el Emperador, cõ ſu hermano dõ Fernãdo; y todos vinierõ a conocerle, y cõfeſſar q̃ era hõbre digno de todo lo q̃ tuuo. Sus oficios fuerõ antes de frayle Arcipreſte de Vceda, Capellã mayor y Prouiſor dl Obiſpado de Siguẽça, deſpues d frayle, Guardian

dian de la Salceda, Prouincial desta Prouincia de Castilla, y Confessor de la Reyna doña Isabel, y siédolo, fue proueydo Arçobispo de Toledo, Reformador de todas las Religiones, Primado de las Españas, Inquisidor general, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Gouernador de España dos vezes. En suma las cosas que fundó, son la Vniuersidad de Alcala, con todos los Colegios concernientes a ella; aumentó y acrecentó la Iglesia de la mesma villa, y alli fundó el monasterio de san Iuande la Penitencia, con el Colegio de las dõzellas a el pegado. En Tordelaguna fundó vn monasterio de san Francisco muy grãde y muy bueno. Ganó como queda dicho a Oran, y en el fundó vn monasterio de santo Domingo, y otro de san Francisco; y el hospital de san Bernardino. En Toledo la Capilla de los Muçarabes, y el monasterio de S. Iuan de la Penitẽcia, cõ el Colegio que está pegado a el. En Illescas fundó el monasterio de mõjas, y al de la Cruz anejó el beneficio Curato de la villa de Cubas. Y finalmẽte vn hõbre đ quiẽ tantos pronosticos auia auido, no podia dexar de ser tal, porque si miramos estando preso en el castillo de Vceda otro clerigo que alli estaua le dixo que auia de ser Arçobispo de Toledo; quando entró frayle el Cardenal, don Pedro Gonçalez de Mendoça dixo, que del Monasterio auia de salir para vn grã puesto. Cerca de Ajofrin su cõpañero fray Pedro Sanchez dixo que soñando le auia visto vestido de Pontifical, y a la cabeçera vn capelo colorado. Queriendose embarcar de Gibraltar a padecer martirio a Africa, consultando a vna santa monja que alli estaua, dixo que no passasse, porque Dios le tenia guardado para otras cosas. Y aun dizẽ que la bẽdita doña Maria de Toledo, que llaman Maria la pobre, fundadora del monasterio de santa Isabel de los Reyes de Toledo, dixo lo mismo. De todo esto se colige q̃ Dios crió a este santo Prelado para tanto bien como a su Iglesia hizo.

El año de 1543. el Rey dõ Felipe segũdo con gusto y desseo de ver la Vniuersidad, la forma y manera de los estudios, vino a Alcala, donde la Vniuersidad se alegró y regozijó mucho con tan gran fauor. Y auiẽdo su Magestad entẽdidolo todo, y el prouecho que aquella Vniuersidad traia a todo genero de gentes, ordenó vn Colegio, donde estudiassen muchos hijos de criados suyos en todas sciencias, en el qual ay mucho numero de Colegiales, distintos en el abito de todos los demas Colegios: porque aũque traen los mãtos pardos, la beca es azul, cõ que se

ſe diferencian de los demas. Tambien ordenò ſu Mageſtad, que en el Colegio de ſan Iuan de la Penitencia de la meſma villa de Alcala, ſe criaſſen muchas donzellas hijas de criados ſuyos, y que eſtuuieſſen en el ſobredicho Colegio haſta que ſe caſaſſen, o entraſſen monjas, ſegũ y como el Cardenal lo auia ordenado en las conſtituciones de aquel Colegio.

El año que nacio el Principe dõ Fernãdo, hijo de dõ Felipe primero, que deſpues fue Rey de Romanos y Emperador, por auer nacido en eſta villa, el Cardenal fray Franciſco Ximenez que preſente ſe hallò y le bautizó, alcãçó de la Reyna doña Iſabel priuilegio de libertad para la dicha villa. Y aunque es verdad que del ſe cuentan tan grandes coſas como en ſus hiſtorias ſe han viſto, de lo que el mas ſe preciaua era de ſer humilde; y eſto era por lo que mas le eſtimauan. Y en memoria deſto en la ſacriſtia del Colegio de ſan Ilefonſo entre muchas coſas ſuyas que alli ſe guardan, ſon vnas trauas de vn jumẽto en que andaua, aun ſiendo Arçobiſpo, y Cardenal, haſta que con la edad y enfermedades le fue forçoſo mudar eſto. Y comunmente ſe dize del que tenia vn cofrecillo, cuya llaue el traìa ſiempre, y nunca la daua à nadie, en el qual abierto deſpues de ſu muerte, ſe hallò vn poco de hilo, agujas, y dedal, y vnos pedaços de ſayal y de paño, con que remendaua ſus tunicas, porque aunque en lo eſterior andaua veſtido ſegũ ſu eſtado y autoridad lo pedia, en lo interior ſiẽpre andaua veſtido como vn pobre frayle, teniendo coſtumbre deſto deſde que entrò en la Religion, quando dizen que de ordinario traìa muy aſperos cilicios. El qual eſtilo dizen guardò ſiempre Pio quinto de felice recordacion, de la Ordẽ de ſanto Domingo, en cuya hiſtoria ſe dize, que preſentandole cierta perſona vna tunica delgada, aunque de lana, no ſe la quiſo poner, porque aun ſiendo Papa no veſtia coſa de lino, ſino las tunicas y ſayas que comunmente en ſu Orden ſe vſan, conformãdoſe eſtos Prelados cõ la dotrina comun de los Santos, que dizen que los religioſos aunque ſean Obiſpos, deuẽ guardar todas aquellas coſas que guardauan eſtãdo en ſus Ordenes, ſaluo las que no ſe compadecen con el eſtado Epiſcopal. El qual por ſer eſtado de perfeccion, excluye lo que le es contrario, y admite lo compatible, porque bien puede ſer vno Obiſpo, y Arçobiſpo, y Papa, y no traer camiſa ſiẽdo frayle, no teniẽdo dello neceſsidad, y acõtecerà que frayles ſin tener Obiſpados, ni dignidades, por tener neceſsidad las traeran.

Y en comprouacion de su humildad mandó en su testamento en el principio del, que en su enterramiento no se hiziesse ninguna cosa que supiesse o tuuiesse resabio de soberuia, vanidad, ambicion, o arrogácia, sino que su entierro fuesse llano y humilde, aũque sus Albaceas executores de su testamento lo hizieron muy al contrario, porque le hizieron vn enterramiento muy suntuoso, y en la Capilla mayor de san Ilefonso hizieron vn sepulcro de marmol muy blanco, y labrado y hermoso. Tambien se ha de aduertir que todo quanto tuuo de rentas ecclesiasticas, lo gastó en obras pias, como consta de toda su historia; y lo que dio a sus deudos cõ titulo de mayorazgos fue muy poco y limitado, para lo que pudiera. Y esto no fue de lo que a su cargo estaua en distribucion, como son las rentas ecclesiasticas, sino parte de lo que de Orá truxo a el deuido, iure belli, como a todos los demas que alla fueron; y tambien de los gajes que se le deuian por ser Gouernador, y Inquisidor general, y mercedes que los Reyes le hizieron. Y aunque a algunos les parece que en auer anexado beneficios a algunas de las obras que hizo, que no fue muy acertado, ni lo aprueuan, deuen considerar que el Cardenal no anejò los sobredichos beneficios, sino los Papas; los quales segun opinion de muchos, son señores de los dichos bienes: y assi como señores, pueden darlos a quiẽ quisieren. Y si vamos con la opinion de los que no quieren que el Papa sea señor dellos, sino administrador, como tal puede distribuyrlos, adonde sean de mas vtilidad y prouecho. Y claro està que es de mas prouecho como lo haze la Vniuersidad de Alcala, proueer de ministros doctos y sabios, que no de ricos y ignorãtes, como los auia antes que huuiesse Vniuersidades y Colegios. Y es cosa tan vsada en la Iglesia, como aun despues acá se ven en el hospital de don Iuan Tabera para curar pobres, y en san Lorenço el Real, para sustentar vn templo tã suntuoso, y estudio, y hospital, y otras obras pias que alli ay, que si en esto los Papas entẽdiessen que ay algun escrupulo, no lo concederian tan ordinariamente, especialmente en este Arçobispado, y Reyno de Toledo, donde los beneficios son tan pingues, que tienen para las sobredichas obras, y para los ministros que los han de seruir. Y tãbien, porque muchos de los beneficios que se anejã, son de los que llaman rurales, y otros que no tienẽ a su cargo cargo de almas; y el que le tiene, de tal manera se anejan, que para el ministro queda con que poder passar: y

si

si quisiera mas, contentese con que otros tienen menos, y quiçà merecen mas.

Fue el Cardenal hombre tan entero, que aunq̃ con buẽ termino, dezia a los Reyes y les aduertia lo que hazian, quando no era conforme a razon. Y ansi quenta Garibay, que el Rey don Fernando importunado de muchos Señores y Grandes de la Corte, consintio que don Alonso de Fõseca Arçobispo de Sãtiago, resignasse el sobredicho Arçobispado en don Alonso de Fonseca su hijo, cauallero moço, que andaua con el en la Corte. Para lo qual el sobredicho Arçobispo obtuuo Bulas de Roma. Y viẽdose el Cardenal con el Rey le dixo: Parece me que vuestra Alteza del Arçobispado de Sãtiago ha hecho mayorazgo, es de saber si vuestra Alteza ha escluydo dellas hẽbras. Y al Rey le pesó tanto de auerlo hecho, que muchas vezes dixo en publico que le auia pesado mucho desta prouision, que le auia cargado mucho su conciencia. Y lo mismo dezia de otra prouisiõ, casi semejante a esta. Por lo qual deuian mucho mirar que el gouernar almas es ciencia de las ciẽcias, y muy distinta de gouiernos temporales, y no hazer cosas, que vna vez hechas no tienẽ remedio y van a su cargo todos los daños y ofensas de Dios que de semejantes elecciones se siguen. Y ansi declarã y entiendẽ muchos aquel verso de Dauid: *Ab alienis parce ser no tuo*, que aunque los electos son los que inmediatamente cometẽ los sobredichos pecados, quiẽ los eligió es origẽ y principio dellos.

Al Cardenal don fray Francisco Ximenez sucedió en el Arçobispado Guillermo de Acroy Flamenco, hombre de poca edad, siẽdo pretensor al Arçobispado el Reuerendissimo don Alonso de Aragon, hijo del Rey Catolico, Arçobispo de Zaragoça; al qual su padre el Rey Catolico desseó (como queda dicho) que fuesse nombrado por Arçobispo de Toledo en la vacante de don Pedro Gonçalez de Mendoça, veynte y dos años auia. Guillermo de Acroy murio antes de venir a Espaẽa, fue proueydo don Alonso de Fonseca. Y en este tiempo vino nueua como Maximiliano Emperador, padre de don Felipe primero auia muerto en Alemania, y su nieto el Rey dõ Carlos se partio luego para alla, a pretender la Corona del Imperio, en competencia del Rey Francisco de Francia, q̃ tenia la mesma pretension.

PRELV-

PRELVDIO Y ADVERTENcia, para auer de tratar de la Orden è instituto de la Religion de santa Clara.

AViendo de tratar del estado de las religiosas de santa Clara, donde se incluye el perpetuo encerramiẽto q̃ han de guardar, es biẽ saber el encerramiẽto que algunas personas guardaron, aun no estando en monasterios. Basol hermitaño, moró en la cueua de vn mõte quarẽta años. Timoteo en Egypto estuuo en otra cueua treynta años. Simeõ Metafrastes estuuo en vn hueco de vna coluna quarenta años. Sisimo se encerrò en vn sepulcro, del qual no salio en todo el tiempo de su vida. Moses Etiope estuuo en vna celda, sin salir della siete años. Doroteo Egypcio estuuo en vna cueua sesenta años. Elpidio estuuo en vna cueua veinte y cinco años. Filortomos Presbitero, estuuo seys años encerrado en vn sepulcro. Capitono auiẽdo sido ladrõ, boluiendo sobre sí para hazer penitẽcia, estuuo encerrado en vna cueua ochẽta años. Natanael Anacorita se encerrò en vna celda, de la qual no salio en treynta y siete años. Marino Confessor estuuo vn año encerrado en vna cueua. Amata estuuo quarenta años en vn encerramiento, del qual nunca salio. Todos estos y otros muchos han hecho vida solitaria, guardando tan riguroso encerramiento, huyendo de las ocasiones y peligros que ay en la comunicacion y trato entre los hõbres, teniendo por mejor estar solos que no en ruynes compañias. Y porque esta vida y manera de viuir en soledad en montes, y en cueuas, aunque algunas personas fueron en ellas de santissima vida, como fueron santa Maria Madalena, Santa Maria Egipciaca, Santa Pelagia la penitente, y otras muchas; esto fue por priuilegios particulares que nuestro Señor les concedio, para perseuerar en aquel estado, pero por no ser seguro para todo genero y linaje de mugeres, la gloriosa santa Clara, mouida por el Espiritu santo, quiso renouar este estado de recogimiento, y clausura, en que, aunque no en desiertos, cueuas, ni hermitas, sino en monasterios, todas las Religiosas que entrassen en su instituto, guardassen perpetuo recogimiento.

Y CAPI-

CAPITVLO XVII.

De la Orden de ſanta Clara.

AViẽdo de tratar de los monaſterios de ſanta Clara, es bien que ſe tenga alguna noticia deſte inſtituto y ſagrada Religion de ſanta Clara. Eſta bienauẽturada Santa fue natural de la ciudad de Aſsis, en el valle de Eſpoleto, tierra de la Igleſia, ciudad tãbien dõde fue natural el glorioſo padre S. Frãciſco. Fue hija de padres muy nobles y de mucha virtud y Chriſtiãdad. Su madre doña Hortelana fue en romeria a viſitar los lugares ſantos q̃ Chriſto Dios y hõbre cõ ſu ſantiſsima preſencia cõſagró: y viſitó, yendo en romeria a la Igleſia del Arcãgel S. Miguel en el mõte Gargano, en la Pulla Reyno de Napoles. Viſitò tãbien la Igleſia de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo en Roma; la qual eſtãdo muy cerca de parir hizo oracion en la Igleſia, delãte vn Crucifixo, ſuplicandole la libraſſe del peligro del parto; oyó vna vòz q̃ le dixo: No temas, que ſalua y cõ ſalud pariràs vna lũbre que alũbrarà a todo el mundo muy claramente. Por lo qual bautizando a ſu hija la puſo nõbre Clara. Y deſde niña comẽçó a dar grandes mueſtras de lo que auia de ſer, porque deſde la tierna edad traìa cilicio, como otra ſanta Cecilia debaxo de las veſtiduras y adornos ſeculares. Y auiendo concebido eſpiritu de Dios, oyendo dezir la fama, vida, y virtud del glorioſo S. Francisco, deſſeó tratar y comunicar con el. Y viẽdoſe el biẽauẽturado padre con ella, la amoneſtaua el deſprecio del mũdo, y como toda la hermoſura preſente era muy ſeca, y eſperãça falſa y engañoſa. Perſuadiala a los deſpoſorios dulces y hõrados de Ieſu Chriſto. La qual dió cõſentimiẽto a lo que el glorioſo padre le amoneſtaua. Y deſpreciò toda la gloria de la vanidad de la tierra, y ninguna coſa de los plazeres y guſtos del mundo llegaua a ſu coraçõ, y no tenia en mas q̃ el ſtiercol todas las coſas q̃ aplazen a los ojos humanos. Y pareciẽdole al glorioſo padre, que podria correr algun peligro eſtando en el mundo la glorioſa S. Clara, determinó q̃ entraſſe en Religiõ, y tratòlo y cõcertolo cõ la Sãta. Y fue aſsi, q̃ como viniendo la fieſta de Ramos ſe adereçaſſe, y fueſſe muy adornada, y anduuieſſe la proceſsion de los ramos, y que la noche ſiguiẽte daria ordẽ como entraſſe en Religiõ, acõtecio que repartiẽdo los ramos en la Igleſia mayor de la ciudad, ſu madre y otras ſeñoras fuerõ a recebir los ramos al Altar mayor de mano del Obiſpo; ſãta Clara como dõzella de poca edad, y muy honeſta ſe eſtuuo

en

en su lugar, y el Obispo baxó dende adõde estaua de las gradas, y le dio a la Santa vn ramo de palma, que fue presagio de lo que despues sucedió. La noche siguiente la glorioſa Santa con compañia segura y honesta, se fue a santa Maria de los Angeles, donde en la Iglesia salio el bienauenturado padre san Frãcisco, con los religiosos que alli viuian con candelas encendidas en las manos, a recebir a la glorioſa Santa; y el padre san Francisco le cortó los cabellos, y la vistio del abito pobre de la Religion, y renunció todos los vestidos y joyas que lleuaua, y las dio a los pobres. Y luego el glorioso padre la lleuó a vn monasterio de san Pablo, de monjas de S. Benito, para que alli estuuiesse, hasta que Dios proueyesse de otro monasterio. Desta manera de dar el abito a santa Clara quedó en costumbre, que quando alguna va a tomar abito de Religion, le cortan los cabellos, y quitados todos los adereços y vestidos ricos que lleua, le visten el abito de la Religion; aunque el cortarse los cabellos las virgines que se consagran a Dios, cosa es muy mas antigua.

CAPITVLO XVIII.

Como se començò la Orden de santa Clara.

DE L lugar donde el glorioſo padre san Francisco la auia lleuado, se passo la glorioſa Santa a la Iglesia de san Damian. La qual el glorioso padre auia reparado, donde le auia hablado el Crucifixo, diziẽdole tres vezes, que fuesse y que reparasse su casa. En este lugar, cõmo en vna carcel se encerró la glorioſa virgen Clara, y alli estuuo mientras viuio, apartando su cuerpo de la tempestad y ruydos del mũdo, en el qual lugar engendró el Colegio de las virgines de Iesu Christo, y instituyó santo Cõuẽto. Y comẽçó la Ordẽ de las señoras Pobres, año de 1212. En este monasterio entró religiosa vna hermana de la glorioſa S. Clara, llamada Ines. La qual fue persona de grã santidad y virtud, a quien nro padre S. Frãcisco dio el abito; y tãbien doña Hortelana madre de S. Clara, y de S. Ines, q̃ tãbiẽ fue persona en su Ordẽ de grã santidad. Derramose luego la fama de la vida y milagros de la virgen S. Clara, no solo en Italia, adõde las mugeres virgines por exẽplo de la S. biẽauẽturada, prometiã perpetua castidad, las casadas trabajauan de viuir mas casta y santamẽte, las nobles, è iluſtres despreciauã los grãdes palacios, y se encerrauã en los monasterios. Despertose vn espiritu en los hõbres moços

para ſer caſtos, ſiendo animados para ello, por los fuertes exẽplos del mas flaco genero, que ſon las mugeres. Los que eſtauan caſados, de comun conſentimiento guardauã caſtidad; los maridos ſe paſſauan a las Ordenes de los religioſos, y las mugeres a las de las religioſas. La madre cõbidaua a la hija a ſeruir a Dios, la hija a la madre; la hermana a las hermanas; y la tia a las ſobrinas, todas codiciauã ſer participãtes de la vida Angelical, q̃ por la biẽauẽturada ſanta Clara ſe les auia deſcubierto. Y mouidas innumerables virgines, por la fama de la Santa, quando no podian entrar en la Religion, en las caſas de ſus padres trabajauan de viuir religioſamente. Y eſta fama ſe diuulgó por toda la Igleſia de Dios, de manera que grandes ſeñoras hijas de Principes, y de Reyes, incitadas por la fama de ſanta Clara, hazian eſtrecha penitencia; y las que ya eran caſadas con Reyes y Principes, trabajauan de imitar y ſeguir en ſu manera a la ſierua de Chriſto. Fueron con eſto innumerables ciudades honradas de monaſterios de virgines; y aun haſta los campos y montañas fueró ennoblecidos y hermoſeados de fabricas deſte celeſtial edificio. Multiplicoſe en el mundo la hõra de la caſtidad, lleuando la virgen ſanta Clara la vãdera; y fue recuperada la Orden de las virgines, y tornada a renouar. En eſte tiempo el glorioſo padre S. Franciſco hizo Regla, para que guardaſſen todas las mõjas de ſanta Clara. La qual cõfirmó el ſeñor Papa Gregorio nono, viuæ vocis oraculo, la qual contenia que las monjas no pudieſſen tener propio en comun. Lo qual ſe guardó por algun tiẽpo en toda la ſobredicha Orden de ſanta Clara, haſta el año quinto del Pontificado del ſeñor Papa Innocencio quarto, el qual a pedimiento de algunos Prelados, y Abadeſſas de la dicha Orden, diſpenſó en eſte punto del voto de la Pobreza en comun. La qual diſpenſacion puſo en gran triſteza y anguſtia a la bienauenturada ſanta Clara, y a todas ſus ſantas compañeras. Lo qual entendido por el ſobredicho Papa Innocencio quarto, reuocó la Regla que ellas auia dado, en que diſpẽſaua en el voto de la Pobreza en comun, y mãdò que ſe guardaſſe la Regla q̃ el glorioſo padre S. Frãciſco les auia ordenado, y eſtaua cõfirmada viuæ vocis oraculo, por el ſeñor Papa Gregorio IX. la qual ſe contiene en doze capitulos.

Auiẽdo la biẽauẽturada S. Clara paſſado quarẽta años en grãde encerramiẽto, con ayunos, aſpereza de diciplina y religió, con q̃ llenó la Igleſia de Dios de ſuaue olor de ſus virtudes, con las quales

truxo

truxo innumerables animas a correr tras Iesu Christo. Yuase llegado el tiempo en que la Santa auia de yr a recebir el premio de sus trabajos, y sabido del Papa Innocencio quarto, que estaua en Perosa con su Corte, como la gloriosa Sãta estaua tan en lo vltimo de su vida, luego se partio para la ciudad de Asis. Y en llegando entró en el monasterio, y se fue derecho a la cama de la Sãta, y estendio la mano, para que la santa enferma la besasse. La qual recibiẽdo ella alegremente pidio con muy grãde humildad y reuerencia, que le diesse a besar tambien sus pies Apostolicos. Y el Papa sentado en vn banquillo, diole deuotamente el pie, sobre el qual trayendo la Sãta con mucha reuerencia su rostro, le besó con grãdissima deuociõ, y suplico le quisiesse cõceder remission de todos sus pecados; y el Papa respõdio a esto: Pluguiesse a Dios que tal perdon huuiesse yo menester. Finalmente le dio la gracia de la Absolucio, y le echó su bẽdicion. Y porque aquel dia, el Prouincial la auia comulgado, la Santa le tenia grãn deuociõ al santo Sacramẽto, se salieron fuera todos, y la gloriosa Sãta dixo a sus hijas: Alabad al Señor, porque tan grã beneficio tuuo por biẽ de hazerme el dia de oy, porq̃ he recebido al mesmo Altissimo Señor, y mereci ver su Vicario en la tierra.

CAPITVLO XIX.

Del glorioso trãsito de S. Clara.

Legãdose la vltima hora de su glorioso transito, auiẽdo precedido diez y siete dias, sin auer podido comer cosa alguna, y sintiẽdo que se llegaua ya la hora, estando todas sus hijas presẽtes, que no se puede dezir el sentimiẽto grãde q̃ teniã, y lagrimas q̃ derramauã, pidio que viniessen alli algunos religiosos santos q̃ le hablassen de la Passiõ de nuestro Señor, y la inflamassen en su amor cõ santas palabras: entre los quales estauan tres cõpañeros de nro padre S. Frãcisco, fray Angel, q̃ aũque triste, cõsolaua a las religiosas, y fray Leõ, q̃ no cessaua de besar la cama de la Sãta, y fray Iunipero, que la hablò palabras muy espirituales cõ q̃ la Sãta se cõsoló. Finalmẽte boluiendo su rostro a sus hijas, encomẽdoles en aq̃l passo mucho la pobreza del Señor; y loãdole por los beneficios diuinales recebidos, truxose los a la memoria, y dio la bẽdiciõ a sus especiales deuotos y deuotas; y tãbien a todas las mõjas pobres de sus monasterios, presẽtes, ausẽtes, y futuras. Y en este punto vna mõja cõ los ojos corporales entre las lagrimas vio vna gloriosa visiõ, porq̃ estãdo trasspassada de la saeta del profundo dolor, mirãdo

a la puerta del Cõuẽto,vio entrar vna proceſsion de Virgines veſtidas de blãco,las quales todas traìan ſobre ſus cabeças coronas de oro,y venia entre ellas vna mucho mas hermoſa y eſclarecida q̃ todas. La qual traìa vna Corona Imperial,de q̃ ſalia tan grãde reſplandor,que parecia conuertir la noche en clara luz. Eſta era nueſtra Señora, Reyna de las Virgines,la qual ſe fue a la cama donde eſtaua ſanta Clara,y inclinandoſe muy amoroſamente ſobre ella,la dio vn abraço dulciſsimo, y luego ſacaron aquellas Virgines vn manto de marauilloſa hermoſura y riqueza,y con el cubrieró el cuerpo y cama de ſanta Clara. Y eſtando deſta manera,el ſiguiente dia deſpues de la fieſta de ſan Lorenço,ſalio aquella alma ſantiſsima del cuerpo, para ſer coronada de perpetuo galardon.

Luego que ſe ſupo la muerte de la glorioſa ſanta, vino el Papa con los Cardenales que eſtauan en Aſsis,con toda la Curia Romana,y toda la ciudad y pueblos comarcanos. Y los frayles Menores le hizieron vn ſolene Oficio en ſu entierro, aunque el Papa queria que hizieſſen el Oficio de las Virgines. Predicó el Cardenal Hoſtienſe,gran deuoto de la Santa. Paſsó deſta vida el año de mil y duzientos y cinquenta y tres,a onze dias del mes de Agoſto,ſiẽdo de edad de ſeſenta años. Fue ſepultada a doze de Agoſto, dia en que la Igleſia celebra ſu fieſta. Y como en ſu vida auia moſtrado Dios que ſanta Clara, le era grata con tantas virtudes, anſi lo moſtró deſpues de muerta.Ha hecho innumerables milagros,lo qual todo viniendo a noticia del Papa Alexandro quarto, que ſucedio en el Pontificado a Inocencio quarto,el qual hechas todas las diligẽcias neceſſarias para la canonizacion,dos años deſpues del tranſito de la glorioſa Santa, juntaron gran multitud de Prelados,eſtando el Papa en la ciudad de Anania en la Igleſia mayor con muy grande ſolenidad, eſcriuio a la bienauenturada ſanta Clara en el Catalogo de los Santos,è inſtituyò que ſu fieſta ſe celebraſſe ſolenemẽte en toda la Igleſia. Y el meſmo Papa,con toda la Corte Romana primeramente la celebró con mucha ſolenidad,el año de 1255. para gloria y honra de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

CAPITVLO XX.

De como ſe eſtendiò la Orden de ſanta Clara.

DEſpues de la muerte de la glorioſa ſanta Clara, los ciudadanos de Aſsis hizieron vn muy ſolene monaſterio dẽtro en la

la ciudad, del titulo de san Iorge, y a el se passaron a viuir las monjas de san Damian, por los inconuenientes que auia de morar en el campo, y alli está el cuerpo de la glorioſa ſanta Clara. La qual aun viuiendo, de parecer y mandaro del glorioſo padre san Franciſco, embió a ſu hermana ſanta Ines a la ciudad de Florencia a fundar el monaſterio de Mõreceli. El qual fundó con ſantidad de vida, y cõ cõuerſaciõ y palabras de Dios. Y fundado el monaſterio ſe boluió con ſu hermana ſanta Clara, por cuya muerte embió a las monjas del ſobredicho monaſterio de Mõteceli vn velo negro que ſanta Clara auia traìdo en ſu cabeça, por el grãde amor que les tenia, y bien porque heredaſſen algunas reliquias de la Santa, para ſu deuocion y conſolacion. El qual velo eſtà tan enrero, ſin algun defecto en la ſuſtãcia y color. Y tãbien en el dicho monaſterio eſtà vn mãto de nueſtro padre san Frãciſco, por cuyas reliquias nueſtro Señor haze muchos milagros.

Viuiẽdo ſãta Clara ſe fundó en el Reyno de Boemia, en la ciudad de Praga vn monaſterio por Ines hija del Rey de Bohemia, y deſpoſada con el Emperados Federico ſegũdo, la qual cõ conſentimiẽto de ſu padre, y beneplacito del Emperador, embió por los frayles de san Franciſco, que ya viuian en la ciudad de Maguncia, los quales la inſtruyerõ a eſta Princeſa con otras muchas ſeñoras, y les dierõ el abito de ſanta Clara, y fundarõ vn monaſterio, al qual el Rey quiſo dar muchas riquezas y rentas, pero la Princeſa no quiſo, ſino viuir en pobreza, ſegũ la intẽciõ de S. Frãciſco, y S. Clara, la qual comunicãdoſe cõ la glorioſa Santa por cartas, la Santa le reſpondio con grã amor y benignidad, y le embió vn preſẽte religioſo, cõuiene a ſaber vnas cuentas, vn velo, vna eſcudilla en q̃ la Sãta comia, y vn vaſo de palo cõ que beuia, y otras coſillas algunas, las quales la Sãta recibió cõ mucha deuociõ, y por ellas nr̃o Señor hizo milagros. Y corriẽdo la fama de ſanta Clara, y de ſu dicipula ſanta Ines por toda Alemania, començaron a multiplicarſe monaſterios, y entrar en ellos muchas hijas de Grãdes, Duques, y Cõdes. En eſte meſmo tiẽpo en Polonia, Salome, hija de los Reyes d̃ Polonia entró en eſta Ordẽ de ſanta Clara, en el monaſterio q̃ fundò S. Frãnciſco de ſanta Clara de Araceli, jũto a Padua, huuo vna ſanta monja, llamada Sor Elena de Padua, por quiẽ nueſtro Señor hizo milagros. Y en aquellos tiẽpos, y deſpues acà ſon innumerables los monaſterios que de ſãta Clara ſe hã fundado, y las Reynas y hijas de Reyes q̃ en ellos hã entrado, porq̃ como queda dicho

viuiendo ſanta Clara tomò el abito en Boemia la Princeſa doña Ines, y en Polonia la Princeſa Salome, y en Vngria doña Cinga, hija del Rey Andres de Vngria, y hermana de ſanta Iſabel, hija del meſmo Rey Andres de la tercera Orden de Penitencia. Tambié en eſtos tiempos tomó el abito de ſanta Clara Iſabel Infanta, hija del Rey de Francia hermana de ſan Luys Rey de Frácia. A la qual imitando la Infanta doña Blanca, hija del Rey Felipe de Frácia, tomó el miſmo abito. Lo meſmo hizo Churufunda hija del Rey de Vngria, y muger de Boleſlao Rey de Polonia. La qual embiudádo fundó vn monaſterio, y en el entró monja deſta Orden. Y doña Iuana hija del Rey de Nauarra tomó el abito en el monaſterio de ſanta Clara de Paris.

El Papa Vrbano quarto, hizo Regla para las monjas de ſanta Clara, pareciendole que la primera era riguroſiſsima y dificultoſa de guardar, en la qual mitigó lo que toca a la pobreza en comun, y cõtiene veynte y ſeys Rubricas; debaxo de la qual comunmente viuian las monjas de ſanta Clara, aunque ſiempre huuo monaſterios en que ſe guardó la primera Regla de ſanta Clara. Eugenio quarto, como el dize en ſu declaracio que eſtà en el primer tratado del libro intitulado Munimẽta Ordinis Minorum, fol. 47. entendio del beato fray Iuan de Capiſtrano, ſiendo Vicario general Ciſmontano, en vna Epiſtola que ſe halla entre ſus obras, que la Regla de ſanta Clara contenia ciẽto y tres preceptos que obligã a las mõjas ſo pena de pecado Lo qual juzgó por muy duro y eſcrupuloſo, y anſi declaró y quiſo, que las monjas no eſtuuieſſen obligadas mas de a quatro preceptos, que ſon Obediencia, Pobreza, Caſtidad, y Clauſura. Y la forma y modo que hã de tener de eligir Abadeſa, aunque eſte punto de Abadeſſa eſtà ya reduzido a la forma que ſe ordenó en el Capitulo general que ſe celebró en Paris. Lo qual confirmó Sixto quinto, cõuiene a ſaber, que las Abadeſſas no puedan ſer reelegidas, ſi por lo menos entre vna eleccion y otra no paſſaren tres años; lo qual ſe hizo por algunas demaſias que paſſauan en las cõtinuaciones de los dichos oficios; aunque por eſperiencia ſe ha viſto en algunas partes, que cõuernia que fueſſen las Abadeſſas reelegidas, pero como no ſe puede dar regla a todo, daſe a lo mas neceſſario, y a lo q̃ mas comunmente ocurre. Y ſi ſe ofrece ſer neceſſario reelegir alguna en algun Conuento, informãdo el Prelado, el Iluſtriſsimo Nũcio de ſu Santidad da Indulto para que ſe pueda hazer. Y eſto es juſto,

justo, ansi porque se acuden a la necesidad de que se elija persona que conuiene,y a las monjas del Conuento no se les haze agrauio, pues se les queda la elecciõ libre, para que segun Dios elijan lo que conuiene.

CAPITVLO XXI.

Como los monasterios de santa Clara han sido gouernados y regidos por la Orden de san Francisco.

ALgunos religiosos muy graues, en diuersos tiempos han juzgado por carga pesada para la Orden,el regimiento y gouierno de los monasterios de monjas, y aũ han desseado y tratado que la Orden se exonerasse del sobredicho cuydado, que no es pequeño, ni de poca dificultad, porque como dize el Concilio de Trẽto, gouernar almas es ciẽcia de las ciẽcias, dando a entender quan dificultoso es.Pero considerãdo el estado de las religiosas ser muy conueniente,y allegado al modo de viuir y tratar de los religiosos, siẽpre comun y ordinariamente hã sido gouernadas por los Prelados de las Religiones. En la nuestra siẽpre desde q̃ se fundò la Orden de santa Clara estuuo sugeta a los Prelados de la Ordẽ,porque santa Clara,y santa Ines,todaslas mõjas q̃ professaró en el monasterio de san Damian, despues de auer prometido obediencia al sumo Põtifice y sus sucessores,la prometieron a S.Francisco,y a los Prelados de su Orden. La qual Regla fue aprouada por la Sede Apostolica. Vrbano quarto en la Regla segunda de santa Clara, manda y determina lo mesmo.El Papa Eugenio quarto,en la declaracion y dispensacion de la Regla, ordena ansi mismo lo que vamos tratando. Y muchos o casi todos los sumos Pontifices han ordenado y mandado a los Generales y Prelados de la Orden,que tengan cuydado del gouierno de los monasterios de monjas,ansi de la primera,como segunda Orden de santa Clara,y de las de la tercera Ordẽ de Penitencia. El Papa Iulio II. que confirmó la Regla de la santissima Concepcion, ordenó lo mesmo. Y los Reyes, Principes, Duques,Prelados y grandes Señores,y casi todos los que de sus haziendas y rentas fundan monasterios,sacan por condicio,que han de estar sugetas a la obediencia y gouierno de la Religion. Y esto, como queda dicho se funda en vna razõ natural,y es,que mejor gouiernã los que son de vn estado y Religion,que no los que no la professaron. Y ansi el Concilio de Trento ordenó que ninguno

pudieſſe ſer Prelado en Orden dõ de no huudieſſe profeſſado. Y finalmente por la larga eſperiẽcia que ſe tiene del aprouechamiẽto grãde que tienẽ los monaſterios gouernadospor religioſos,aſsi en lo temporal,como principalmẽte en lo eſpiritual, porque los Prelados tienẽ cuydado de viſitarlos en cada vn año, procurãdo guarden ſu Regla y ſus ordenaciones; y ſi en eſto hallã alguna quiebra, procuran repararlo y reformarlo ſin ruydo, y ſin publicidad, de que podia nacer eſcandalo. Anſi meſmo tienẽ cuydado de acudir, o de embiar perſonas tales al tiẽpo de las elecciones de Abadias, y de otros oficios, conforme eſtà eſtablecido por los eſtatutos de la Orden, y por los ſumos Põtifices. Tambien tienen cuydado de proueerlas de Vicarios, Confeſſores, y otros religioſos que eſten en ſu compañia, los quales tienen cuydado de mirar por el recogimiento de los monaſterios, y de adminiſtrar los Sacramentos a las mõjas; y quando mueren de enterrar las y dezirles Miſſas, con que las monjas cumplen con las capellanias en que tienen obligacion de dezir Miſſa. Y tambien en algunos monaſterios donde cõuiene, les dan frayles que les ſiruen como de mayordomos, gouernãdo y grangeando ſus haziẽdas; y dãdoles religioſos contadores que en cada vn año tomen quenta, y vean como ſe gaſta la haziẽda del monaſterio. Y ſi ſobre ellas ſe les leuantan algunos pleytos que ſe aya de acudir a las Cortes, o Chãcillerias, les dan frayles que los vayan a ſolicitar. Y todo eſto haze la Orden, ſin intereſſar ni vn marauedi. Lo qual ſi ſe huuiera de hazer por manos de otros miniſtros que no fueran religioſos, cada vno puede echar de ver lo que coſtara. Y lo que en eſto la Religiõ intereſſa, ſon algunas peſadũbres que con ellas ſe tiene; ſolo ſe haze por ſeruir a Dios y aprouechar a la Republica, porque todos los frayles que ſe ocupan en eſtos miniſterios, ſerian de mucho prouecho en los monaſterios de los frayles; porque en ſola eſta nueſtra Prouincia eſtã de ordinario ocupados en quarenta y y tantos monaſterios que ay de mõjas, caſi cien frayles, y en otras Prouincias aun ay mas ocupados en eſte miniſterio.

Boluiẽdo pues al eſtado deſta Religion y progreſſo della, es de ſaber, que diſcurriẽdo por las Reglas y eſtado que ha tenido deſde Eugenio quarto aca, todos militã debaxo de la Regla primera de ſanta Clara: las religioſas Deſcalças la guardan en todo rigor, por que el punto principal de la pobreza en comun le guardan, no teniendo haziendas ni rentas, viuiendo

uiendo de limoſnas, ofrecidas, o pedidas mendigando, porque aũ en algunos monaſterios ay religioſos diputados para pedir limoſnas, de que ſe ſuſtẽtan las ſobredichas monjas, que es otra carga que la Orden tiene. Tambien ayunan todo el año, ſaluo el dia de Nauidad. Tambiẽ no traẽ calçado de cuero, ni lienço en ſus perſonas, ni en las camas. Y finalmente guardan todas las demas coſas contenidas en ſu Regla. En lo qual todo diſpenſó el Papa Eugenio quarto, ſaluo como queda dicho en las quatro coſas, y en eſta forma viuen las religioſas de ſanta Clara. Las quales ſe eſtendieron por toda la redondez de la tierra, dando gran muestra de ſanti dad: porque en Suria en la ciudad de Acon, tomãdola los Moros el año del Señor de 1290. donde eſtaua vn monaſterio de ſanta Clara de mucho numero de mõjas y grandes religioſas, las quales todas con ſu Abadeſſa derramaron ſu ſangre, y fueron martyrizadas por defenſa de la Fè, y de ſu limpieza. De ſola la parentela de ſanta Clara ay todas eſtas religioſas beatas, Sor Ines, hermana como queda dicho, de ſanta Clara: otra hermana llamada Sor Beatriz, y ſu madre de todas tres, Sor Hortelana; Sor Amata, ſobrina de ſanta Clara, Sor Baluina, hermana de Sor Amata, Sor Pacifica parieta de ſanta Clara, Sor Benedicta, que ſucedio a ſanta Clara en el oficio de Abadeſſa, Sor Chriſtiana, cõpañera de ſanta Clara.

Todas eſtas religioſas, y las que eſtuuieron en el monaſterio de Mõteceli que fundó Sor Ines, hermana de ſanta Clara, fueron monjas de grandiſsima ſantidad, y muchas dellas ſalieron a fundar a diuerſas partes del mundo. Las mõjas ſantas, perſonas de gran linaje que en eſta Orden han entrado, no ſe ponen aqui, remitiendolo a las hiſtorias generales. Es tradicion que compañeras de ſanta Clara vinierõ a fundar a Eſpaña, y que fundaron en Almaçan; y, que vna, o dos dellas eſtan ſepultadas en aquel monaſterio de ſanta Clara de Almaçã, y de ay ſe eſtendieron por toda la Prouincia de Caſtilla. Los monaſterios que aora ay, ſe ſiguen.

CAPITVLO XXII.

Del Conuento de las Deſcalças de Madrid.

EL año de 1462. ſe començó a fundar el monaſterio de ſanta Clara de Gãdia, en el Reyno de Valencia, por vnas ſeñoras Franceſas, que llamauan las Señoras Pobres. Las quales con cierta ocaſion, que deuio ſer las heregias de aquel

aquel Reyno, huyendo del llegaron por mar a Bercelona, donde fuerõ acogidas y fauorecidas del Rey de Aragon don Iuan el segũdo, y embiadas a Gandia, dãdoles la casa de santa Clara, en la qual a la sazon habitauã ciertas beatas. En esta casa hizierõ estas señoras Pobres su morada, y fundaron la primer Orden de santa Clara, cõ admirable recogimiento, oracio, y aspereza de vida. Y derramarõ tan suaue fragrancia de su santidad por todas partes, que aquella casa parecia casa de Dios, y puerta del cielo. Y en esta casa huuo mugeres tan ilustres y tan santas como las primeras, porque de la casa de los Duques de Gãdia han entrado muchas señoras, las quales han siempre conseruado aquella antigua Religion con que se fundo. Y de aquel Cõuento auia salido monjas para fundar otros Conuentos en otras partes, como en Girona de Cataluña, en Setubar de Portugal, en Valencia, en Castellon de Empurias, y en Alicante. Pero no auian venido a fundar a la Corona de Castilla, hasta que con obediencia y bendicion de la Sede Apostolica, doña Iuliana Angela de Aragon, Duquesa de Frias, sacó del sobredicho monasterio de Gandia, a la madre Francisca de Iesus, hermana del Duque don Iuan de Borja, y Sor Maria de Iesus, hermana del Marques de Denia, y Sor Maria de la Cruz, y Sor Iuana Bautista, y otras religiosas, escogidas de entre muchas, para dar principio, y fundar su Religiõ en Castilla, y vinierõ a morar a la Rioja, en vn lugar del Cõdestable de Castilla, que se llama la Casa de la Reyna. Pero desde a poco falleció la Duquesa de Frias, que alli las auia leuado, y la Princesa de Portugal las truxo a las sobredichas religiosas a Valladolid, y desde alli las truxo a Madrid, año de 1559. y cõpró las casas del Tesorero Alõso Gutierrez, y começó a labrar en ellas vn monasterio de Descalças de S. Clara, y vn quarto en que morar su Alteza. Y alli con grande exemplo, y singular deuocion, han entrado muchas esclarecidas señoras, è ilustres donzellas, que menospreciando la loca pompa del mũdo, en la flor de su edad tomarõ por celestial Esposo a Iesu Christo crucificado, y le siruẽ en el en santa pobreza. Es este monasterio vn dechado de perfeccion para las demas religiosas, y vn reclamo, para que las seglares quieran imitar a las que con tanto espiritu y fortaleza entran a seguir a Christo.

Deste Conuento salierõ a fundar a la ciudad de Truxillo en Estremadura. Y aora vltimamente han salido a fundar a la villa de Valdemoro, tres leguas de Madrid.

drid. La qual fundacion se hizo por el Excelentissimo señor don Frácisco de Rojas y Sandoual, Duque de Lerma, cuya es la sobredicha villa de Valdemoro.

En este Conuẽto de las Descalças de Madrid ha auido siempre confessores de las dichas monjas, hombres muy aprouados en virtud, religiõ, y letras. Entre los quales fue el padre fray Miguel de Villafranca, que comunmente llamauan el padre Iraliano, hombre de gran oracion; y por ella entre otras cosas alcançò de nuestro Señor vna cosa de mucha consideracion. Fue el caso, que siẽdo este padre Guardian de san Francisco de Torrijos, en el Altar mayor del sobredicho Conuẽto ay vn muy famoso retablo, como lo es todo el monasterio, y por negligencia, o por otra causa, la madera de que se hizo el sobredicho retablo no se cortó en tiempo seguro, y ansi se comia de carcoma, y pudria todo el retablo. Y el sobredicho padre Guardian auiendole lastima, que vn retablo tal, hecho para el seruicio de nuestro Señor, se perdiesse, hizo oraciõ, y ordenó que otros religiosos jũtamente cõ el la tuuiessen, en que pidieron a nuestro Señor que aquel daño no passasse adelante. Y desde entonces nunca en el retablo se sintió mas daño, antes totalmẽte cessó; solo quedaron las señales de la carcoma y daño que el sobredicho retablo yua recibiendo, para comprobacion desta marauilla. Esto fue muy notorio, y sabido en aquella villa por todos los moradores della, y de los religiosos del dicho Conuento, que de los vnos y de los otros aun oy dia viuen muchos que vierõ esto. Este padre fue muy docto, dexó escritas muchas cosas en materias Escolasticas. Està sepultado en el dicho Conuento de las Descalças.

Fr. Miguel de Villafrãca.

Tambien estuuo en este Conuento por confessor el beato padre fray Nicolas Fator, cuya vida es muy sabida en toda España, especialmẽte en el Reyno de Valencia, donde su cuerpo està en el monasterio de Iesus, cerca de la ciudad de Valẽcia, en vna capilla particular. Y en la Curia de Roma se trata su canonizaciõ, y aqui no dezimos mas, porque el padre fray Christoual Moreno Predicador Apostolico, cõpuso vn libro de la vida y milagros del, que anda impresso.

Fr. Nicolas Fator.

Tambiẽ estuuo por confessor en este monasterio, el padre fray Melchor de Hiebra, religioso muy conocido, por auer sido de tan santa y loable vida. Hazese memoria del, dõde se trata de los frayles beatos y de gran virtud, que estan sepultados en los Conuentos que nuestra Orden ha tenido y tiene en Toledo.

Fr. Melchor de Hiebra.

Aqui

Aqui fue confeſſor el padre fray Ioſef Angles, padre muy docto, que reſumio por modo de cõcluſiones los quatro libros de las Sentencias. Auia primero ſido Maeſtro del Cardenal Montalto, ſobrino del Papa Sixto quinto. Y el Rey don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor le nombró Obiſpo de Boſſa, en el Reyno de Cerdeña; y en eſte eſtado acabó dichoſamente.

Fr. Ioſef Angles.

Tambien fue aqui confeſſor el padre fray Geronimo de Liſboa, ſobrino del gran Predicador que huuo en Portugal, que llamauan fray Felipe el Corteſano; el dicho padre fray Geronimo ſiendo Obiſpo de Cepta, y Tanger, renũció el Obiſpado, porque la Sereniſsima Emperatriz doña Maria de Auſtria Reyna de Boemia, y de Vngria, eſtando en el ſobredicho monaſterio tuuo deuociõ de confeſſarſe con el.

Fr. Geronimo de Lisboa.

Vltimamente tuuieron por confeſſor eſtas ſeñoras monjas al padre fray Iuan de los Angeles, hombre muy docto, y grãde Predicador, murio en el dicho Conuento. No han tenido en eſte monaſterio muchos confeſſores, porque las religioſas del acoſtumbrã a no mudar confeſſor, ſino por muerte, o por alguna otra cauſa que no ſe pueda eſcuſar. Y anſi eſtas ſeñoras monjas ſiempre ſe cõfieſſan con ſus Vicarios, ſin auer en eſto mudança alguna. Tanto, que aun los confeſſores anuales, que los Prelados de las Religiones dan a los monaſterios de mõjas, no los admiten, con ſer coſa que el Concilio de Trento mãda que ſe los den: pero eſto ſe ha de entender pidiendolo, o queriendolo ellas.

Fr. Iuan de los Angeles.

Aunque el Reuerẽdiſsimo General de ſan Franciſco gouierna toda la Orden por miniſtros, por algunas razones tiene algunos Conuentos reſeruados para ſi, de manera que ſolos ellos, o a quien en particular dan ſu comiſsiõ gouiernan y rigen los ſobredichos Conuentos, anſi de frayles, como de monjas. De frayles ſon, los monaſterios de la tierra Santa, como el monaſterio de monte Sion, del ſanto Sepulcro, de Belẽ, del Valle de Ioſafat, de Barut, del monte Oliuete, de Nazaret, de Betania, del Iordan, de la montaña de Iudea, de Hebrõ, de Damaſco; delos lugares ſagrados en Egypto, como ſon, el Conuento de Alexandria, del Cayro, de Siria, el lugar donde fueron martyrizados muchos frayles, eſtos todos ſon inmediatos al General. Y de las Prouincias que eſtan por aca, en las Prouincias citramarinas, en Paris el Conuento de ſan Franciſco, el qual contiene mil frayles. El de Roma, que ſe llama de Araceli. Todos eſtos monaſterios de religioſos

giosos son gouernados inmediatamente por la persona del General, o de las personas a quien el dà sus vezes.

En el Reyno de Napoles en la mesma ciudad està vn monasterio q̃ se intitula de Corpus Christi, o de santa Clara, el qual fundaron el Serenissimo Roberto, hijo del Rey Carlos de Sicilia, y hermano de san Luys Obispo de Tolosa, y frayle de san Francisco, y su muger doña Sancha Reyna de Aragon el año de 1310. Auiendo le dado la enuestidura del sobredicho Reyno el señor Papa Clemente quinto. El qual monasterio le edificaron tan suntuoso, que con ser Reyes tan poderosos y edificarle con tanto gusto y volũtad, se gastaron treynta años en su edificio. En el qual ay dos colunas de marmol, las quales se truxerõ del Templo de Salomon. Tiene este Conuento ducientas y cinquenta monjas, y no puede excederse este numero, porque assi lo dexó ordenado la Reyna doña Sancha fundadora.

En la mesma ciudad la sobredicha señora Reyna doña Sancha fundó otro monasterio, cuyo titulo es santa Maria Madalena. Fundole año de 1324. en el qual viuen ciento y quarenta monjas. Y porque la vocacion es de santa Maria Madalena, entre otras reliquias que en el ay, es vn dedo de la bienauenturada Santa, y vna ampolla llena de sangre del glorioso san Esteuan protomartir.

En la mesma ciudad la sobredicha Reyna el año de 1335. fundó dentro de los muros de la dicha ciudad otro monasterio, cuyo titulo es de santa Maria Egipciaca, cõtiene en si nouenta, o ciẽ monjas. En el està la cabeça, y vn dedo de la bienauenturada santa Maria Egipciaca, de cuyo titulo es el sobredicho monasterio.

Despues aca en España, en el Reyno de Valencia en la ciudad de Gandia el Cõuento que alli ay de santa Clara de la primera Regla, los Generales le han hecho inmediato a si. Y de la misma manera, y en la misma forma, los años passados la Serenissima Princesa de Portugal, y Infanta de Castilla doña Iuana de Austria, hija del inuictissimo Emperador Carlos quinto nuestro Rey y señor, quiso que el monasterio que su Alteza auia fundado en la villa de Madrid de mõjas de santa Clara, de la primera Regla, que comunmente llaman Descalças, estuuiesse sugeto inmediatamente a los Generales, como lo estan los sobredichos monasterios.

Hizo la Princesa doña Iuana, con Breues que para ello truxo de Roma, muchas Cõstituciones y ordenaciones, como fundadora y Patrona; el qual Patronazgo

dexó

dexó deſpues al Rey ſu hermano nueſtro ſeñor, y a todos los Reyes de Caſtilla; las quales ſon tan fundadas en eſpiritu y deuocion, que cierto admiran. Por las quales anſi va ordenado lo preſente, y mirando lo aduenidero, que cõ ſanto zelo puſo vn orden ral, que parece inuariable, por muchas mudanças de riempos que aya.

Son eſtas ſeñoras monjas de la primera Regla de ſãta Clara, que es de grãdiſsima y alta perfecciõ. Llamanſe Deſcalças, porque ſiẽpre lo andan, y el veſtido es muy aſpero, y toda la vida que hazen es muy riguroſa y penitente, y el encerramiento es muy grande, y el recogimiento es mayor. Nunca cantan ſino en tono. Viuen en grandiſsima conformidad, muy humildes y eſpirituales; muy dadas a oracion, y ſantas meditaciones, y donde ninguna ocupacion ay que no ſea endereçada, y encaminada para la conſolacion del eſpiritu y regalo del alma. Biẽ podemos dezir deſtas bẽditas ſeñoras lo que ſan Pablo dixo de ſi: Nueſtra conuerſacion es ſolamẽte en el cielo. Colegio ſanto, y cõgregaciõ de Angeles, retrato del cielo, y traſunto de la gloria, es lo que en la tierra repreſentan eſtas bienauenturadas.

Dexó aqui la Princeſa vna caſa tan bien edificada, y bien dotada de las coſas neceſſarias al culto diuino, y para las demas neceſsidades del Conuento, que parece biẽ ſer dotaciõ real, y hecha de tan eſclarecida Princeſa. Eſtà enterrada en eſte monaſterio la Princeſa en vna Capilla que eſtà al lado de la Epiſtola. Tiene eſta Capilla muy grãde y ſuntuoſo edificio, ranro q̃ de ſu tamaño no le ay mejor en el mũdo, porque es de muy fino jaſpe, y labrada cõ grã primor y artificio, que no ſe qual pone mayor admiracion, o la perfeccion de la obra, o el exceſsiuo valor de las piedras con q̃ eſtà edificada. Eſtà de bulto la Princeſa puesta de rodillas ante vna imagen, hecha de finiſsimo y albiſsimo alabaſtro, tan al viuo que no parece piedra.

Entre muy ricas y precioſiſsimas joyas de oro y plata que aqui dexó, y ornamentos de ineſtimable valor, lo qual no pondra en admiracion a quien conſiderare la grandeza de quien la fundó, dexó muchas reliquias, tales y tãtas, que ninguna coſa ay en eſta Real caſa que de mayor eſtima ſea, ni mas digna de ſer viſta ni contada.

Las reliquias que ay en eſta ſanta caſa ſon las ſiguientes.

EL Papa Pio IIII. embió a la Princeſa vna arquita de criſtal, guarnecida de plata dorada, cõ vn hueſſo de S. Vrſola, y otro de ſu padre, de Anoto, y otro de S. Etereo ſu eſpoſo, y otras muchas.

En

En vna Capilla. que està dentro deste monasterio que corresponde a las espaldas del Altar mayor, por donde está vna ventanica para comulgar las monjas, y por alli se vee; esta a manera de boueda, tiene cinco gradas, y en la vltima està vn Altar, y dos cofres a los lados, en los quales ay muchos huessos grandes de san Gereon y sus compañeros, de la compañia de san Acacio, y de la de san Mauricio; y algunos relicarios pequeños de los que aqui se nombrarán. En la pared que está sobre el Altar a manera de retablo, y por los lados estan hechas vnas concauidades y cajones, donde ay en la frontera seys cabeças de las onze mil virgines, y muchos huessos grádes y pequeños, de santos de la misma compañia. En los lados ay quarenta cabeças de la misma compañia, y de san Acacio, y de san Dionisio, y san Gereon, con sus cristales delante.

En el Altar està vna arca de plata con el cuerpo del glorioso san Vitor martyr de la compania de san Mauricio, y su alferez. Este truxo la Reyna doña Ana, y seys cabeças destas.

Encima del arca, colgada de la pared està vn retablo de plata, hecho a manera de capilla con quatro repartimientos, en el vno està vn pedaço de la coluna de Christo, en el otro vna espina, y vn dedo de vn Innocente; y en el otro vn pedaço de vera Cruz de ancho de dedo y medio, y vno en lo alto. Ay otro pedaço de vera Cruz que manó sangre, y alli tiene la señal en vn lienço. En este mismo alto del està otro relicario pequeño, donde estan siete pedaços de vera Cruz, y vn pañito teñido en sangre que echó partiendolo su Alteza.

A los lados del arca sobre el Altar estan dos retablos de plata, a manera de capillas, en el vno està vn hueso de san Iuan Bautista, y otras reliquias.

El fundamento del Altar es vna arca grande bordada de oro y perlas, y dentro el cuerpo y cabeça de san Valerio Obispo de Treueris. Delante deste Altar y por todas estas gradas estan puestos los demas relicarios que se siguen. Seys bultos de virgines, los dos cō cabeças enteras, la vna es santa Christina, la otra es de las onze mil virgines, las quatro tienē cascos muy grandes en el pecho, y en la cabeça, santa Dorotea, santa Ines, santa Agueda, santa Sabina. Ay ocho braços, los tres de plata; destos dio la Emperatriz los dos, y el vno tiene vna mano con su muñeca, cuero y nieruos, es de san Sixto Papa y martyr, el otro vn hueso grande de la Madalena, el otro tiene dos huessos de san Sebastian, y los otros cinco

ſon de madera dorados,el vno tie ne dos hueſſos de ſan Marcos Papa y martyr,y en la mano el co raçon,con vn hueſſo de ſan Aguſ tin, otro tiene vn hueſſo de ſan Gregorio,y en la mano vna paloma, y en el pecho vn hueſſo de ſanta Geltrudis mõja Benita;otro tiene vna canilla del grã Baſilio, y en la mano vna abertura, con vn hueſſo de ſan Blas; otro tiene vn hueſſo grande de ſan Mauricio; otro tiene vn hueſſo de ſan Ioachin Patriarca, y en la mano vna cuſtodia, con vn hueſſo de ſanta Clara.

Ay vna arquilla de euano y jaſpe,de labor de Alemania, a manera de ſepulcro; tiene dentro el cuerpo de vno de los Innocentes, y la cabeça y hueſſos de otro.

Vna arquilla de plata hecha a manera de reja;eſta dio el Emperador Rodulfo, y dentro eſtà con ſus criſtales: eſta tiene la cabeça y muchos hueſſos, cõ la eſpalda de ſãta Ines,hija del Rey de Boemia, que fue deſpoſada con el Emperador Federico, monja de ſanta Clara.

Vn cofre de oro con hueſſos de ſan Mateo Apoſtol, y de ſan Marcos, y de ſan Lucas, y de ſan Sebaſtian vn caſco de ſu cabeça: de ſan Pedro Martyr, y de ſu eſcapulario; de ſan Alexandro martyr,de ſanta Polonia,de ſan Iorge martyr, de ſan Vicente, y de ſanta Margarita, de ſan Chriſtoual, de ſan Bartolome,de ſanta Agueda,de ſan Pantaleon, de ſan Lorenço, de ſan Leopoldo, de ſan Antonio Abad, de ſan Simon, y Iudas, de ſan Martin,de la veſtidura de ſan Iuan Bautiſta.

Otro cofrecillo de plata, con hueſſos de ſan Andres, vna coſtilla de ſanta Vrſola, otra de ſan Geronimo, vna muela de ſanta Polonia, otro hueſſo de ſan Bartolome, otro de ſan Mauricio, vn caſco de ſanta Catalina martyr, de ſan Vito, y de ſan Vualdo, de ſan Aciſco y Vitoria martyres,de ſanto Tomas Apoſtol, de ſan Pedro y ſan Pablo, y de ſanta Ines hija del Rey de Boemia, de ſanta Iſabel hija del Rey de Vngria, de ſanta Dorotea, de ſanta Iuſtina, de los ſantos Marcelino, y Pedro martyres,de ſan Alexandro martyr, de ſan Iuan, y ſan Pablo martyres,de ſanta Matia Madalena.

Tres relicarios de plata redondos a manera de eſpejos, con ſus pies, vno mayor que otro. El vno tiene vn hueſſo de ſanta Chriſtina virgen,y otro de ſan Matias, y otro de ſan Vicente martyr, otro de ſan Modeſto Obiſpo.En el ſegundo ay vn hueſſo de ſan Gereõ,y otro de ſan Iuſtino Obiſpo, otro de ſanta Vrſola, otro de ſãta Iſabel.En el tercero ay hueſſos de S. Colmano,vn caſco de ſanta Pinoſa

nosa virgen y martyr, de santo Tomas Apostol, otro de san Agapito martyr, otro de san Luys Obispo, de santa Ana, y de san Tiburcio y Susana, y de los diez mil martyres. Estos relicarios dio la Emperatriz doña Maria.

Tres relicarios de plata que dio la Emperattiz a manera de custodias, el vno tiene vn pie con su canilla de vn Innocente, en lo alto tiene vn Agnus Dei, con vna cruz de la vera Cruz; y el otro tiene vn casco de santa Prisca virgẽ y martir, y vna costilla con otros huessos de santa Baluina martir; otro huesso de santa Cecilia, otro de san Gereon, y otros huessos de san Blas. El otro tiene vn huesso, y vna muela de san Bartolome, el otro tiene vn huesso de san Martin, el otro vn huesso de san Viden Abad; el otro tiene otras reliquias, estan cubiertas de manera que no se pueden leer los nombres.

Vna arquilla guarnecida de plata que tiene vna cabeça de vn santo Innocente, vn huesso de san Candido de la legion de los Tebeos, otro de san Tiburcio, otro de santa Margarita, otro de santa Rosa, otro de san Valeriano, otro de S. Blas.

Tres cruzes, la vna de oro y cristal, guarnecida con Piedras y perlas, en todos quatro palos del lignum Crucis del mismo gruesso del cristal, q̃ es como vn gruesso dedo, y vna espina. Otra es de plata hueca, y tiene vna cruz pequeña de la misma vera Cruz; y de la esponja y coluna. Otra tiene reliquias de san Esteuan protomartyr.

Vna figura de bulto de S. Egidio Abad, de plata, cõ vn pedaço del casco en la cabeça, y en la mano vna linterna, cõ vn diẽte suyo. Otro bulto de plata de san Iorge, con su reliquia.

Vna olla de cristal, con huessos de S. Pedro y S. Pablo, y de san Vrban, y de S. Lino, y de S. Eufemio, y de san Iuan de la tercera Orden de los Menores, de S. Calixto, y de san Iorge, de santa Dorotea, de S. Bartolome, de santo Tomas, de S. Mateo, y otros huessos de las onze mil virgines.

Vn relicario pequeño de oro, con dos huessos de san Iuan el limosnero. Vna tortecilla de cristal, guarnecida de oro, cõ vn huesso de S. Sebastian; este dio la Emperatriz.

Otro relicario pequeño, con huessos de S. Nicolas, S. Geronimo, san Antonio, santa Brigida, Santiago.

Vn botezito de cristal, con vn huesso de la Madalena; vna coluna de cristal guarnecida de oro, cõ huessos de S. Vrsola, y de S. Vital. Otra copilla de cristal, con vn huesso de santa Catalina martyr.

Vn cofrecito pequeño de oro guarnecido de perlas, con hueſſos de ſan Clemente, ſanta Agueda, ſan Bernaue, ſan Calixto, ſan Mateo, ſanta Tecla virgen, ſanta Florenda virgen, ſanta Lucina virgen, ſanta Marta, ſan Dioniſio, ſan Antonio, ſanta Lucia, ſan Deſiderio, ſanta Florencia, ſan Felipe Apoſtol, ſan Grimaldo, ſanto Tomas Cantuarienſe, ſan Fulgẽcio martyr, ſan Sebaſtian, ſan Blas, ſan Geronimo, ſanta Margatita, ſan Protaſio, ſan Aguſtin, ſan Adrian martyr, ſan Fabian Papa, ſan Luys Rey de Francia, ſan Protario: cõcertadas con muchas lunas, y con gran aparato y deuocion ſe mueſtrã todas el dia de ſan Vitor, y de las onze mil virgines, y el dia de los Innocentes, por la ventanica dicha que ſale al ſagrario.

En el Coro eſtan las ſiguientes.

EN los dos altares eſtã hechas quatro concauidades en cada vna con dos vidrios delante en el miſmo retablo, y en el vno eſtà la cabeça de ſanta Elena virgen y martyr. Dos hueſſos de ſan Coſme, y ſan Damiã, otro de ſanta Cordula, otro de ſan Bartolome, otro de ſan Andres. En otro eſtà vna cabeça de las onze mil virgines, con muchos hueſſos de la miſma compañia, vn hueſſo de ſan Atanaſio. En otro eſtà la cabeça de ſan Valerio martyr. En otro la cabeça de ſan Hermacoro martyr. En otro vn hueſſo de ſan Martin, y otros de ſan Valentin, y otros de ſan Exuperio En otros ay dos caſcos grandes de ſanta Conſtancia, otros hueſſos de ſanta Corona. En otros dos medias cabeças, y otros caſcos de las onze mil virgines, y vn hueſſo de ſan Dioniſio martyr. En otro vn caſco y hueſſos de los ſantos martyres Tirſo, y Palmacio. Vn hueſſo de ſanta Victoria.

Todas eſtas reliquias deſta ſanta caſa puſo en ella la Sereniſſima Princeſa doña Iuana ſu fundadora. Las quales fueron embiadas a ſu Alteza por la Emperatriz ſu hermana, y la Reyna doña Ana ſu ſobrina, y el Emperador Rodulfo ſu ſobrino, y por el Papa pio quarto.

En eſte ſanto Conuẽto no pueden tener rentas ni propios, ſino tienen vnas ſiruientas que piden limoſna de que ſe ſuſtentan, y de la que la Princeſa dexò para eſte fin les dan para ſus neceſsidades, aunque raras vezes o nunca ſe aprouechan deſta limoſna.

Han entrado en eſte monaſterio muchas ſeñoras nobiliſsimas y hijas de muy principales ſeñores.

En el año de 1584. tomó el abito deſta ſanta Religion en eſta bendita caſa vna hija del Emperador

rador Maximiliano el ſegundo, y de la Emperatriz doña Maria ſu muger, la Infanta doña Margarita. Ha ſido vna recepcion de las mas grandes y autorizadas que en la Chriſtiandad ſe han hecho deſde ſu principio, porque perſona mas calificada no la auia en el mundo: que ſi bien queremos cõtar ſu deſcendencia, no ſolo es hija de tan ſoberanos Emperadores, mas es nieta de parte de ſu padre y madre de Emperadores, y hermana de Emperador, y rebiſnieta y tartaranieta de Emperadores. Y anſi ſe ha admirado el Orbe todo de vna coſa tan digna de admiracion, que vna Princeſa tan eſclarecida, tan niña, y con tã grandes eſperanças de ſer la mayor ſeñora del mũdo, por el amor de Dios y por ſu ſanto ſeruicio lo aya dexado todo quanto era, y no aya querido mas que ſolo ſeruir a aquel bendito Señor a quien deuia tanto quanto era. No tengo por oſadia ni atreuimiẽto lo que quiero dezir, y es, que quando la Orden de ſan Franciſco no tuuiera otra coſa de que preciarſe ſino de tener en ella vna tan grande Princeſa, ſolo eſto baſtaua para ſer tan eſtimada, q̃ no ſolo yguala ra con quantas ay en la Igleſia ſia de Dios, mas aun ſe les auentajara.

En eſta caſa eſtuuo la Sereniſſima Emperatriz doña Maria de Auſtria, y en ella murio; y quiſo ſer enterrada en ella, en compañia de ſu hermana la Princeſa de Portugal doña Iuana de Auſtria, fundadora deſta caſa.

CAPITVLO XXIII.

Del Conuento de ſanta Iſabel la Real de la ciudad de Toledo.

EN la Prouincia de Caſtilla ay tres Ordenes de monjas, que ſon la de ſanta Clara, y la Orden Tercera, y la de la Concepcion; la de ſanta Clara por la mas antigua, tiene el primer lugar entre las otras Ordenes. En la tabla de las Capitulos, el monaſterio de ſanta Iſabel de Toledo precede a todos los demas deſta Prouincia, no por ſer el mas antiguo en quanto a la fundacion, ſino por ſer el primero q̃ tuuo la Obſeruancia. Fundole doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y doña Iuana de Guzman ſu muger, Señores de Pinto el año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſiete.

La cauſa que tuuo para fundarle, fue vna reuelacion que tuuo eſta bendita ſeñora en vna graue enfermedad que padecio, en la qual le fue reuelado, que

fundaſſe vn monaſterio de monjas de la Orden de ſan Franciſco de la Obſeruancia. Tratando de poner en execucion eſta ſanta obra, fue fauorecida la dicha doña Maria de la Reyna Catolica doña Iſabel. La qual le hizo merced de las caſas en que aora eſtà el monaſterio, que el Rey Catolico ſu marido auia heredado de doña Ines đ Ayala ſu biſaguela. Ayudó tambien a la fundaciõ deſte monaſterio, con mas de quinze mil ducados de haziẽda doña Iuana de Toledo hermana de la dicha doña Maria. Luego como ſe vio con caſa y con hazienda competente para la fundacion que deſſeaua hazer, ſe encerró en la dicha caſa, con vna dueña muy virtuoſa, que ſe llamaua Iuana Rodriguez, y con otras fieruas de Dios. Todas las quales recibieron el abito de la tercera Orden del Seraficọ padre ſan Frãciſco, en el año de mil y quatrociẽtos y ſetẽta y ſiete, y puſieron por nombre al dicho monaſterio, ſanta Iſabel la Real, por reſpeto de la Reyna Catolica, que les auia dado la caſa, y eligieron por Abadeſſa a la dicha doña Maria. En eſte abito perſeueraron todas eſtas ſantas y nueuas religioſas, haſta el año de mil y quatrocientos y ochenta, que impetraron vn Breue del Señor Papa Innocencio otauo, en que les cõcede que tomen el abito y Regla ſegunda de ſanta Clara. En la qual hizieron todas profeſsion, dando la obediencia al Cuſtodio de Toledo, y al Prouincial de Caſtilla, como lo mandaua el Breue de Innocencio otauo. Deſpues de uuerſe el monaſterio pueſto en la forma que hemos viſto, viendo que les faltaua Igleſia, procuraron que la Parroquia de ſan Antolin, que eſtaua junto al monaſterio, ſe le aplicaſſe. Lo qual les concedio el Iluſtriſsimo ſeñor don Pedro Gõçalez de Mendoça Cardenal, y Arçobiſpo de Toledo con autoridad Apoſtolica, el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, y la Parroquia de ſan Antolin ſe incorporó en la de ſan Marcos como oy dia lo eſtà. Quãdo ſe hizo eſta vniõ, eſtaua ſepultada en ſan Antolin Doña Ines de Ayala muger de Diego Fernandez, Mariſcal de Caſtilla, y aguela de la Reyna Doña Iuana de Aragõ, madre del Rey Catholico, y por eſſo la paſſaron al coro del Monaſterio de ſanta Iſabel. Deſpues ſucedio que Doña Iſabel Reyna de Portugal, y Princeſa de Caſtilla, hija mayor de los Reyes Catolicos, y muger de don Manuel de Portugal, murſo en Zaragoça, y ſe mãdó enterrar debaxo de vna piedra llana en el Coro deſte monaſterio, dõde eſtá oy dia; y por eſta cauſa trasladaron el cuerpo de la dicha

dicha doña Ines de Ayala a la Capilla mayor del dicho monasterio, a la mano derecha, donde oy dia està.

Este santo y Real monasterio fue creciendo tanto en la virtud, y santidad, que han salido del a fundar y reformar otros monasterios muchas religiosas. La dicha doña Maria de Toledo salio a fundar y enseñar las ceremonias al monasterio de la Concepcion de Toledo. Doña Beatriz Gralla fue a fundar (con Iuana de Zaçu) al monasterio de Madrigal, y a reformar el de Pedralues de Barcelona. Doña Isabel de Toledo, hermana del Cõde de Oropesa, salio a fundar el monasterio de Medinaceli, y despues el de la Concepcion de Oropesa, donde murio. Otras religiosas han salido deste monasterio a reformar el de santa Clara de Toledo, Guadalajara, Ocaña, y el de la Cruz. En este monasterio de santa Isabel de Toledo estan enterradas muchas religiosas sieruas de Dios, que hã florecido con milagros, y con gran santidad; entre las quales es tãto lo que se ha señalado en virtud y santidad, la fundadora desta santa casa, que ay en el dicho monasterio vn grande libro muy autentico de la santa vida desta sierua de Dios, la qual se pondra aqui con breuedad y resolucion.

CAPITVLO XXIIII.

Del nacimiẽto y criança de doña Maria de Toledo fundadora del monasterio de S. Isabel la Real de Toledo.

FVe doña Maria de Toledo, natural de la ciudad d̃ Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y de su muger doña Iuana de Guzmã, Señores de Pinto. Era Pedro Suarez d̃ los señores de Alua: y de Valdecorneja, y de los señores de Oropesa, linaje antiquissimo en España, y de grã nobleza. Erã estos señores Pedro Suarez y su muger muy Christianos y deuotos. Y assi parece q̃ premiãdo Dios sus buenas obras y virtudes, les dio a doña Maria de Toledo por hija. La qual desde muy tierna edad dio muestras de la grã perfecciõ que auia de tener en el discurso de su vida. Lo primero q̃ podemos dezir de su niñez es, que desde muy pequeña fue aficionada a los pobres, y vsó cõ ellos de mucha caridad. Fue desde q̃ tuuo vso de razõ muy inclinada a guardar limpieza y pureza virginal. Y anssi auia propuesto firmemẽte de guardar la toda su vida. Exercitose en esta tierna edad en hazer todas las limosnas que podia a los pobres, y todo lo q̃ le dauan para almorçar

y merendar, lo daua por amor de Dios. Las vanidades y niñerias de aquella edad siempre las aborrecio, y como si fuera vna muger anciana y muy prudente, se ocupaua en obras santas. Quando se podia esconder de su madre, yua se a vn oratorio donde sus padres oian Missa, y alli se estaua rezádo y encomendandose a Dios muy de veras, y ansi alcançaua de su diuina Magestad, grande aumento de virtud y deuocion. Llegada a edad de poderse casar, fue tanta la importunidad y instancia que sus padres en esto le hizierõ, que huuo de consentir en lo que le pedian, y mudar el proposito de la virginidad, en santo y honesto matrimonio. Casaróla sus padres con Garcia Mendez de Sotomayor y de Haro, Señor del Carpio. Estuuo con su marido siete años, y nunca pario, y despues alcançò licencia de su marido, y vinose a Toledo aver a sus padres; y pocos dias despues tuuo nueua como su marido auia muerto: y en sabiẽdolo hincose de rodillas, y dio gracias al Señor por verse libre, para poder muy de veras ocuparse en su seruicio. Y luego dexadas las vestiduras preciosas, se vistio de vna tunica de paño, y de vn abito a manera de religiosa de san Francisco; el qual vestido era muy aspero y vil; y persuadio luego a todas las mugeres que estauan en su cõpañia, a que hiziessen lo mismo. Desde entonces começó determinadamente a darse y exercitarse en obras de misericordia. Visitaua todos los hospitales, y hallauase en todos los enterramientos de personas pobres: acudia muy de ordinario a las carceles, y buscaua pobres vergonçantes, y huerfanos, a todos los quales seruia y daua lo necessario, como verdadera madre de todos. Tambié redemia cautiuos, y los muchachos echados a las puertas de las Iglesias hazialos criar a su costa, y despues los ponia a oficios con q̃ todos se remediassen. Pero entre todos estos santos exercicios, en el que mas de veras se empleaua era, en curar enfermos pobres, a quien trataua con verdadera caridad y piadosas entrañas: a los quales muchas vezes les curaua las llagas, y lauaua los pies, y se los besaua, y con muy suaues palabras los cõsolaua; y en otra qualquier cosa que veìa tenian necessidad, y ella podia remediarla, lo hazia cõ muy gran diligẽcia y solicito cuydado. Anduuo siempre descalça despues de la muerte de su marido, y aunque hiziesse muy rezios frios, y los Inuiernos riguroso y asperos, jamas se calçó. Yua a Maytines cada noche a la Iglesia mayor de Toledo, acõpañada de vna muger amiga suya, que se llamaua Iuana Rodriguez; la qual

halló

halló muy pronta y aparejada para qualquier exercicio de virtud y penitencia. Estuuo dentro en la Iglesia mayor de Toledo vn año, sin salir della, ni comunicar con persona ninguna, saluo con su familiar amiga Iuana Rodriguez, y con su confessor, que era vn frayle de san Francisco, llamado fray Pedro Perez. Hizo esto, para poderse dar con mas deuocion y espiritu a la contemplacion y meditacion. Auia esta señora escogido al dicho fray Pedro Perez para su confessor, por ser gran religioso y muy docto, con cuya doctrina y exemplo hizo grãde aprouechamiento en el camino de la perfeccion, al qual auia dado la obediẽcia, y la guardaua muy de veras. Andaua en este tiempo vestida de vn muy aspero silicio, y con crueles disciplinas afligia su cuerpo delicado, para hazerle sugeto al espiritu Comulgaua al tercer dia, y lo mas largo de ocho a ocho dias, y esto era con tãta preparacion y reuerencia, quanta le era posible. El dia que comulgaua ninguna otra cosa comia mas de pan y agua. Sentia en los tales dias muchos regalos de la diuina clemencia en tanta abundancia, que su espiritu era lleno de diuinas consolaciones, y alumbrado cõ celestiales reuelaciones. Reuelole nuestro Señor muchas cosas, las quales por mandado de su cõfessor dexó escritas, y entre ellas era vna, que el Reyno de Granada vẽdria a poder de Christianos. Tambien que los Conuentos de frayles Menores Clausurales, y de las monjas auian de ser reformados. Reuelole tambiẽ nuestro Señor las grandes maldades y abominables heregias que los Christianos destos Reynos cometian, por la comunicacion y trato que teniã con los Moros y Iudios que en ellos viuian. Pues manifestãdo esta santa muger estas cosas a los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel (con quien tenia mucha autoridad y credito) llamaronla a Segouia, adonde entõces ellos estauan. Y tratando con ella estos negocios, y pidiendole su parecer, determinarõ se pusiesse en España el santo Oficio de la Inquisicion. Y assi mismo ordenaron otras muchas cosas tocantes al seruicio de nuestro Señor.

CAPITVLO XXV.

De como doña Maria de Toledo, despues que boluio de Segouia, no quiso tornar a casa de su padre, y se fue al Hospital de la Misericordia.

ALcançada licencia de los Reyes Catolicos en Segouia, vinose a Toledo; no quiso tornar

nar en caſa de ſu padre. Y deſpues de auerpueſto en eſtado las mugeres y criadas que tenia, ofrecioſe toda al ſeruicio de nueſtro Señor, y fueſſe al hoſpital de la Miſericordia para emplearſe de dia y de noche en ſeruicio de los enfermos. Y era coſa de admiracion el cuydado y ſolicitud que en ello ponia, acudiendo a todas las neceſsidades dellos, a los quales trataua con mucha benignidad y regalo; ſolo era para ſi miſma muy aſpera, ſiendo para todos miſericordioſa. La camiſa que traìa, era vn ſaco de ſayal, o xerga muy aſpero. La cama era vnas pajas, y la manta con que ſe cubria era pelos de cabra, y de lo miſmo era el almoada. Tenia vna celda muy pequeña, donde deſpues de auer acabado de curar y viſitar los enfermos, eſtaua toda la noche haſta Maytines en oracio. Y deſpues de auer dormido vn poco leuantauaſe muy de mañana, y limpiaua los ſeruicios de los enfermos; y en quanto podia regalaua y cõſolaua los enfermos. De donde manó que los Caualleros de Toledo hizieſſen vna Cofradia; en la qual cada vno ſiruieſſe vna ſemana en el hoſpital de la miſericordia, lo qual ha permanecido haſta el dia de oy. Paſsó muy adeláte la Chriſtiandad deſta muger, acõpañada de muy grãde humildad, porque queriendo con mas abũdancia regalar y ſeruir a los enfermos, deſpues que auia dado al hoſpital, y a la capilla del, todo quãto tenia, comẽçó a pedir por amor de Dios (con ſu compañera Iuana Rodriguez) de puerta en puerta, y lleuaua con mucha alegria (ſobre ſus ombros) lo que le dauan. Leuantoſe por eſta cauſa vna grandiſsima perſecucion de ſus mas propinquos pariẽtes, porque ſe afrentauan de verla andar de aquella manera, y huìan della por no encontrarla por las calles; y muchas vezes la reprehendierõ y deshonraron: vnos la llamauan loca, otros deſperdiciadora y gaſtadora, otros le dezian que afrentaua a toda ſu linaje. De ſuerte que todos ſus deudos la vinieron a aborrecer; y fue tanto eſto que aun ſu madre (con ſer muy Chriſtiana y bendita muger) no la podia ver. Mas la bienauenturada, deſſeando conformarſe con Ieſu Chriſto nueſtro Señor, no ſolo lleuaua eſto cõ mucha alegria, mas aun las boferadas que ſu compañera le daua, por mandado de ſu cõfeſſor (para exercitarla en paciẽcia y humildad) recebia como teſoro diuino y precioſo. Paſſados deſta manera tres años, cayó en vna grauiſsima enfermedad; y llegada a lo vltimo de ſu vida, y recebidos los Sacramentos, vino a verla ſu madre; la qual no le pudo negar el amor y entrañas maternales:

nales, y estando alli cõ ella y puesta de rodillas delante de vna imagen de nuestra Señora que alli estaua, le pedia (con lagrimas y suspiros è instãcia de oracion) salud para su hija, y muy en breue, como si huuiera resucitado la vio sana y libre de su enfermedad. Lleuola a su casa para que acabasse de curar y regalar la en su conualecencia, y dẽtro de pocos dias estuuo de todo punto buena.

CAPITVLO XXVI.

Como doña Maria de Toledo despues desta enfermedad tomo el abito de monja de santa Clara en el monasterio de santa Isabel la Real de Toledo.

DEspues que la santa muger cobró entera salud començó a tratar consigo misma, como dispondria de si, de manera que mas siruiesse a nuestro Señor: vnas vezes pensaua yr en romeria a Ierusalẽ, otras buscar otra vida mas estrecha, y otras cosas semejãtes. Y andãdo ella y su fiel cõpañera reboluiendo estos santos y diuinos pẽsamientos, pusieronse en feruentissima oracion, suplicando muy de veras a nuestro Señor, les reuelasse su diuina voluntad. Tuuo sobre esto reuelacion diuina, por la qual entendio que la voluntad del alto Señor era que fundasse vn monasterio de monjas, adõde ella y otras muchas le siruiessen. En este tiempo (por ordenacion diuina) acaeció que vinierõ los Reyes Catolicos a Toledo, y la dicha doña Maria de Toledo comunicó con la Reyna doña Isabel su determinacion y santo proposito; y los Reyes holgaron mucho dello; los quales le dieró vna buena casa que ellos tenia en Toledo, que era en el sitio dõde agora està fundada santa Isabel, que es de la Orden de santa Clara, al qual le pusieró este nombre por causa de la Reyna. Tomó alli el abito, y con ella algunas criadas suyas, y otras deuotas mugeres. Hizieron luego Abadessa a la dicha doña Maria de Toledo fundadora del dicho Conuẽto. El orden de su vida, despues de ser mõja y Prelada es este. Traia de ordinario vn aspero cilicio, desde el cuello hasta los pies. La tunica, abito, y manto, todo era muy vil, roto, y muy viejo. Su cama eran vnos sarmientos mal cõpuestos, ó vna tabla, y el almoada era vna piedra, o vn madero. Despues de Maytines no tornaua a la cama, por quedarse en el Coro en oracion hasta Prima. Y del gran cõsuelo q̃ de la oracion sacaua, traia siempre la cara llena de alegria y

conten

contento. No comia carne, ni beuia vino, y todo el año ayunaua con mucha abſtinencia, y los tres dias de la ſemana ayunaua a pan y agua, y en los otros tomaua algũ refrigerio de viãda. La Quaresma que llamã de los Angeles ſolia ayunar a pan y agua. Cada dia buſcaua las ceſtillas en que ſe cogian los pedaços de pan que ſobraua a las mõjas, y lo que ellas dexauan, buſcaua y recogia para ſu comer. Y quando no los hallaua, rogaua a la refitolera le dieſſe los mendrugos de pan que auian las monjas dexado. Comulgaua muy a menudo, y el dia que recebia al Señor no comia mas de vnas almẽdras o paſſas deſpues de Viſperas. Los manjares que le daũan en la meſa para comer, embiaua a los pobres. Todo quanto fue en ſi remediò las neceſsidades del proximo; y anſi a los que llegauan a pedir al monaſterio por amor de Dios, o los que en otras partes padecian alguna neceſsidad, procuraua remẽdiar y cõſolar. Era humaniſsima cõ las monjas; y ſi alguna vez reprehendia a alguna dellas, antes que ſe recogieſſe en la noche la hablaua, y dexaua muy cõſolada y alegre. Era ſiempre primera en los trabajos y oficios del monaſterio, los quales hazia con mucha diligencia y cuydado. Viſitaua y ſeruia a las enfermas con tanto amor y caridad que muchas vezes ſu ſola preſencia les daua ſalud. Anſi como yua creciendo en edad, crecia en el rigor y aſpereza de ſu cuerpo, añadio al ſilicio vna tunica texida de cerdas y pelos de cabra, para cõ eſſo poder ofrecer a Dios ſu cuerpo mas mortificado. Como eſta ſanta muger era exercitada muy de ordinario en altas meditaciones, acõtecio que vn Viernes de Quareſma juntandoſe a la diciplina, como acoſtũbran, la vio otra monja que tenia la cara muy reſplandeciente, y cõ gran claridad, de donde ſalia vn rayo de luz muy claro y grande, que la luz ſe eſtendia tanto, que llegaua haſta la monja que eſto vio. Y como le preguntaſſe y rogaſſe con mucha importunidad le dixeſſe que auia viſto, o ſentido en aquella hora (porque ella nada dezia, ſino ſiendo a ello muy forçada) dixo que auia nueſtro Señor permitido que ella guſtaſſe en aquel tiẽpo aquella caridad incõprehenſible, cõ la qual quiſo padecer tã crueles açotes y inmẽſos dolores. Otras muchas coſas le acaecierõ, y muy dignas de memoria que nueſtro Señor hizo por ſu ſierua, que por abreuiar no ſe relatan aqui, ſolo diremos lo que en el fin de ſus dias hizo.

CAPI-

CAPIT. XXVII.

Del fin de doña Maria de Toledo, y de los milagros que hizo.

ACercándose el fin de la dicha doña Maria de Toledo, padecia muy grandes enfermedades. Y como el tiempo passado de su vida no auia tenido gloria en otra cosa, sino en la Cruz de Christo y en su passion, suplicauale que los dolores y tormẽtos que su diuina Magestad auia padecido en la Cruz, permitiesse que ella en quanto le fuesse posible los esperimẽtasse. Oyola el diuino Señor, porque desde alli adelante le acometieron tan vehementes dolores, que todos los huessos parecia se le quebrauá en el cuerpo, y que cada momento la partian por sus coyunturas. Y aunque estuuo vn año entero padeciendo estos dolores, nunca de su boca se oyó palabra que fuesse impaciẽte, ni aũ dio señal de tenerla, antes muy alegre y regozijada alabaua a Dios sin jamas cessar. Y como oluidada de si, hizo hazer vna silla en la qual yua a visitar a las otras enfermas, y las consolaua, y holgaua tanto de sus dolores y trabajos de si misma, que mas le parecia estar en parayso y gloria, que padeciendo tormẽtos y dolores. Si alguna vez estando enferma le dauan las que la seruian alguna cosa, y se tardaua algun tanto en tomarla, luego a la hora les pedia perdon con muy grande humildad. Finalmẽte al cabo de vn año que estaua enferma, le dio vna landre y vna calentura muy aguda, de que moria mucha gente; y tã graue fue lo vno y lo otro, que la sacaron de juyzio, pero cõ todo esso nũca dexó de dezir palabras muy bẽditas y santas, vnas vezes dezia: *In pace in id ipsum dormiam, & requiescam*, otras: *In manus tuas Domine commendo spiritum meũ: vias tuas Domine demõstra mihi. Hæc est requies mea in sæculũ sæculi.* Despues que boluio en su entero juyzio pidio los sacramentos, y despues de auerlos recebido deuotissimamẽte, viuió dos dias, en los quales de ordinario cõsolaua y cõfortaua a sus mõjas en el seruicio de Dios; y trataua cosas espirituales y de grã edificaciõ: y miẽtras duraró estos dos dias se le mudaua el color del rostro muchas vezes en diuersos colores; en lo qual se vio manifiestamẽte q̃ se le ofreciá graues y muy arduas cosas espirituales. Rogada, y importunada de algunas monjas les dixesse lo que auia visto, respondio: Nuestro Señor Iesu Christo, y su bẽdita Madre han estado aqui conmigo. Y importunada que dixesse mas, dixo

dizo otra vez: Vi al glorioso S. Iuã Bautista, y a toda la Corte celestial. Y al vltimo dia desta grauissima enfermedad en la noche, estando todas las monjas al rededor de la cama muy penadas y tristes, por parecerles que les faltaua su buena madre; y las mas dellas dormidas del mucho cansancio, oyose vna voz desconocida que las despertó, y ellas se leuantaron, y entendieron que se llegaua la hora. Hincaronse todas de rodillas bañadas en lagrimas, y dando sollozos y suspiros, suplicandole les diesse su bendicion; y ella pidio a nuestro Señor les diesse su bendicion, y que las conseruasse en su amor y temor, oyó vna voz del Esposo que la llamaua. Y repitiendo aquel verso, *In pace in idipsum dormiã & requiescam*, dio vna grande voz, diziẽdo: Quedaos cõ Dios hijas mias, quedaos en paz, y luego como quien se queda dormida, dio su alma a nuestro Señor. Fue su fallecimiento Sabado dia otauo de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, de 1507. auiendo cumplido setẽta años de edad, y treynta de religion, y de la fundaciõ de su monasterio. Auia en este tiẽpo treynta mõjas en el Cõuẽto, las quales todas sintierõ al tiẽpo q̃ murió esta bẽdita señora grande fragancia y admirable olor que de su cuerpo salia, que muy cierto creyeron que estauan alli compañias de Angeles, y Coros celestiales que venian a acompañar a la bendita alma. Confirmó esto vn cãto celestial que luego sonó, tan suaue y dulce, cõ que quedaron todas las monjas muy consoladas. Oyose este canto tres vezes. La primera en el aposento donde murio la santa. La segunda en la Missa, y la tercera quãdo la enterrauan. A la hora que murio esta bienauẽturada estaua en oracion vn religioso muy deuoto, de la Orden de los Predicadores, el qual era confessor de las monjas del Conuẽto de la Madre de Dios de Toledo, que se llamaua fray Iordan. El qual vio vna processiõ, y en el fin de la vna parte yua santa Clara, y de la otra santa Isabel, y en medio lleuauan a esta bendita muger con grande resplandor, vestida de vestidos riquissimos de tela de oro, sembrados de perlas preciosissimas, con vna corona de oro en la cabeça de mucho valor, y la cara lleuaua resplandeciente como el Sol. Y a todas estas Santas conocio el dicho religioso y las miró con mucho contentamiẽto y regalo de espiritu, que parecia penetrar lo intimo de los cielos. Y muy lleno de admiratiõ y gozo, fue al monasterio de santa Isabel, y contó por estenso esta vision a todas las monjas.

El cuerpo desta bienauenturada se vee el dia de oy entero y tratable,

table, como si estuuiesse viuo, por cuyos merecimientos se hã obrado por la diuina clemencia muchos milagros, y sanado muchos enfermos de diuersas enfermedades, de los quales referiremos aqui algunos, para gloria de Dios, y de su sierua.

Vn clerigo coxo encomẽdose muy de veras con entero coraçõ a esta Santa, y en vn punto se halló sano y libre. Vna muger que estaua muy enferma, en tocãdola con vn pedaço de la tunica desta santa, luego sanó. Muchas mugeres que estãdo casadas muchos años, y no se auian hecho preñadas, suplicãdo a esta Santa les diesse fauor para tener hijos, fue nuestro Señor seruido de se los dar; y para esto se ceñian con vna medida del largo desta santa muger. Vna señora muy noble tenia vna hija que auia perdido el juyzio, y muy cõfiada en esta santa, embió a pedir al monasterio, le diessen el velo de la cabeça de la Sãta, y vna medida de su cuerpo; y auiendoselo traído, el velo puso en la cabeça de su hija, y el cingulo en el cuerpo, y luego cobró el juyzio que tenia perdido, y dentro de pocos dias se hizo preñada, que hasta entonces auia estado con grande esterilidad. Otra muger muy principal auia cegado cinquenta dias auia de vna graue enfermedad; la qual embió a rogar a las mõjas del dicho monasterio, que le hiziessen caridad de alguno de los paños que sueron de la bienauẽturada Santa; las mõjas le embiaron vn paño que auia sido suyo, y la muger enferma se lo puso sobre la cabeça, y luego cobró la vista de los ojos. Otras muchas personas hã sido curadas y sanas de diuersas enfermedades tocãdo al silicio o tunica de la bienauenturada Santa. Todo esto ha sido para gloria de nuestro Señor Iesu Christo, que por los merecimientos de su sierua ha obrado tantas marauillas.

CAPIT. XXVIII.

Que trata de la vida y santidad de Iuana Rodrigez, cõpañera de doña Maria de Toledo, y monja deste monasterio de santa Isabel.

EN el Monasterio de santa Isabel la Real de la ciudad de Toledo está enterrada la muy religiosa muger Iuana Rodriguez, la qual fue mõja deste monasterio, y compañera muy familiar de la dicha doña Maria de Toledo. Fue natural de Toledo, y hija de muy nobles y Christianos padres. Los quales como estuuiessen mucho tiẽpo casados, y no tuuiessen hijos,

jos, y huuiessen llegado a edad en que no esperauan tenerlos, cõ todo esso no dexauan de encomendarse muy de veras a la Virgẽ Maria nuestra Señora, para que tuuiesse por bien de ser su intercessora cõ su hijo precioso, fuesse seruido de darles fruto de bendicio. Hizieron voto a nuestra Señora, que si tuuiessen hijos le celebrarian cada año la fiesta de la Concepcion santissima, y de hazer vn Colegio y dotarle, donde se criassen doze donzellas. Oydas sus peticiones nuestro Señor, fue seruido darles esta hija. La qual fue esclarecida en alto y deuoto espiritu. Siendo de edad de siete años, estando vn Sabado oyendo Missa de nuestra Señora en cõpañia de las donzellas que sus padres criauan y sustentauan, vio que de la hostia salia vna mano que tenia vna cruz colorada, y la misma mano truxo la cruz a la niña, y en tomandola con la mano, luego quedó amortezida. Lleuaronla a casa, y la echaron sobre la cama, y de alli a vn poco tornó a ver otra cruz tan alta, que penetraua los cielos, y el cabo de la cruz llegaua hasta el profundo del abismo. Todas estas cosas y otras muchas se supieron della misma, por auer las dexado escrito de su mano, lo qual es cosa digna de grãde admiracion, que con no saber escriuir ni leer, por no auerlo deprendido nunca, todas las cosas que en los raptos veìa lo escreuia muy bien y distintamente; y fuera de esto tan solamente vna letra no sabia hazer, y muchas de las cosas que veìa en las meditaciones y contemplaciones diuinas, las dexó escritas y se ven oy dia. Esta bienauenturada muger fue casada, y todo el tiempo que con su marido estuuo, se ocupaua cõ mucho cuydado y deuocion en todas las cosas q̃ eran del seruicio de Dios, y no bastaua aquel estado del matrimonio, para que no se ocupasse en cosas muy santas. Despues de poco tiempo que se huuo casado, murio su marido. Y quando se vio con libertad, para se poder ocupar muy de veras en el seruicio de nuestro Señor, procuró tener amistad con la bienauenturada doña Maria de Toledo, por auer oydo dezir muchas vezes de su gran santidad y virtud. Con la qual viuio mucho tiempo antes que entrassen en el monasterio, y despues continuaron en el su cõpañia, hasta su muerte. Fue esta santa muger muy compassiua de los pobres, de manera que de ver los padecer tenia tanto sentimiẽto, que muchas vezes se resoluia en lagrimas. Tambiẽ fue de muy alto y deuoto espiritu, y muy dada a la oracion y contemplacio, en que hallaua mucho regalo y consolacion. Fue deuotissima de l

santis-

santissimo Sacramento, y hazia para le recebir grandissima preparaciõ; y acerca desto tuuo muy particulares reuelaciones. Acerca de la passiõ de nuestro Señor Iesu Christo fue de muy tierno sentimiento, y assi alcãçó de Dios excelentissimas reuelaciones de los misterios y lugares sagrados donde se celebraron. Tomó el abito de la Religion con la santa Abadessa doña Maria de Toledo, y cõ ella viuio en este santo y Real Cõuento de santa Isabel, adonde murio no sin grande demostracion de su glorioso fin, el año de 1505. En este monasterio se ha aumentado mucho el numero de religiosas, porque son ochenta, y gran parte dellas hijas de los Caualleros nobles de Toledo, y de otras partes.

CAPIT. XXIX.

Del monasterio de santa Clara la Real de la ciudad de Toledo.

POR ser el monasterio de santa Clara de la ciudad de Toledo de muy grãde antiguedad, y lleuar el hilo de las cosas memorables desta ciudad, donde (no solamente con mucha antiguedad, pero cõ mucho espiritu de deuocion) se començaro a edificar monasterios de monjas, y como tãbien la Christiãdad se engrãdece y honra cõ esta ciudad no solo en lo q̃ toca a lo tẽporal, pero tãbien en lo espiritual, pues desde tiẽpos muy antiguos ha tenido monasterios desta Ordẽ, dõde con muy gran exẽplo se ha viuido, y a tãtas animas ha dado esfuerço, para q̃ muy de veras se encierren y recojan, para emplearse en el seruicio de Dios nuestro Señor.

Segun se halla escrito en algunas antiguas y verdaderas escrituras, fue fundado vn monasterio cerca de los años del Señor de mil y dociẽtos y cinquenta años) fuera de los muros desta ciudad, el qual se llamó santa Maria, que era segũ se cree en el Valle de santa Susana, no lexos desta hermita que hasta oy se llama la casa de las monjas, que era de religiosas de santa Clara en nombre de mõjas pobres y encerradas de la Orden de sãn Damian de Assisio; el qual nombre tomaron al principio todas las religiosas de santa Clara, por auer la glorioſa Santa tomado el abito en la Iglesia de sãn Damian; y oy se vee en el dicho monasterio vna Bula, o concesion que les dio don Rodrigo, Arçobispo de Toledo, por la qual les da facultad que puedã vsar de la dicha Ordẽ y Regla; y que puedan oir Missas; y otros Oficios diuinos de los frayles de S. Fracisco,

y confeſſar con ellos, y recebir todas las otras obras de caridad, reſeruándo para ſi ciertas coſas, entre las quales es vna. Que la Abadeſſa obedezca al Metropolitano, y que no pueda ſer elegida, ni remouida, ſin ſu eſpecial licencia. Y mas que le paguẽ vna libra de cera en feudo el dia de la Aſſuncion de nueſtra Señora, y otras algunas coſas. Y la viſita de las religioſas comete al Viſitador general de la Orden de ſan Franciſco. La qual Bula el dicho Arçobiſpo les concede como Primado de las Eſpañas, y que tenia en ellas las vezes del Papa. Y eſta Bula fue cõfirmada no mucho deſpues por el Papa Innocẽcio quarto, el año del Señor de 1254. en que demas deſta aprouacion y confirmaciõ, les concede que puedan poſſeer pacificamẽte ſus bienes, y lo que adelante les dieren, con algunas otras gracias y priuilegios y inmunidades que les dà. En la qual Bula pone a la letra lo que el dicho ſeñor Arçobiſpo les cõcedió. Y en eſte dicho monaſterio eſtuuierõ eſtas dichas religioſas ciẽto y veinte y dos años, los quales paſſados, vna muy deuota y generoſa ſeñora, llamada doña Maria Melẽdez, muger de Gutierre Tellez de Meneſes, ſiendo deuota deſta Orden, pareciendole indecente a la honeſtidad deſtas religioſas eſtar fuera deſta ciudad a manifieſto peligro, les dio las caſas propias de ſu morada, que ſon las miſmas donde aora eſtà el monaſterio de S. Clara, dotándolas de mucha parte de bienes q̃ haſta aora eſtas religioſas poſſeẽ. Y para poder traer las a ella, ganó vn Breue del Papa Gregorio XI. concedido año de 1371. Por el qual le concede que pueda meter en ella treynta religioſas cõ ſu Abadeſſa de la dicha Orden de ſanta Clara, que ya era aprouada y cõfirmada. Perdio el nõbre de S. Damian. Y auida eſta facultad eſta dicha ſeñora doña Maria Melẽdez, truxo a eſta caſa dõde aora eſtã treynta religioſas con ſu Abadeſſa, llamada Sancha Martinez, que eſtaua en el monaſterio de ſanta Maria extramuros de Toledo. A las quales deſpues hizo donaciõ de ſu hazienda, que era mucha. Y eſte fue el principio y primera fundaciõ deſta ſãta caſa de Religiõ de la Ordẽ Orbſeruãte de S. Clara. Y como eſtas religioſas començaſſen a ſer tenidas en veneraciõ, aſſi en eſta ciudad, cõmo fuera della, mouidas con deſſeo de ſeruir a Dios, dos Infantas hijas del Rey don Hẽrique el ſegũdo, llamadas doña Ines, y doña Iſabel (renũciando el mundo) tomarõ el abito deſta Religion, y ambas juntas ſe metieron en eſte monaſterio, metiẽdo cõſigo cien mil marauedis de juro, y treynta y cinco cayzes de pã de rẽta, y otras muchas

muchas cosas de joyas, y dineros con que las Infantas compraron para ensanchar su casa otras casas cerca de la suya. Y ansi se labró y acrecentó la casa, y se començó a llamar santa Clara la Real. Ay en este monasterio setenta monjas, sin las novicias. Han dado los Pontifices muchos Breues de gracias y priuilegios a esta casa; los quales alcançó la Infanta doña Ines, que fue mucho tiempo Abadessa desta casa.

Dio el Papa Martino quinto vn Breue en Florencia en el segundo año de su Pontificado, en que concede a la Abadessa que vse de vna licencia que les dio el General de la Orden, para que pueda elegir vn frayle de la Orden, el que a ella le pareciere, que sea Visitador deste Conuento, y que en lo temporal y espiritual tenga autoridad para regir y gouernar en este monasterio.

El Papa Innocencio sexto les da vn Breue, expedido en Auiñon en el quarto año de su Pontificado, en que las essenta de la visitacion de los Nuncios, y de los derechos que acostumbran lleuar por la visita a todos los monasterios del Cistel, y de san Benito, y de san Agustin, y de las otras Religiones; y las essenta destas visitas, y de los derechos que por ellas lleuan.

El Papa Clemente sexto les concede vn Breue, en que haze mencion del Breue que dio para la fundacion deste monasterio el Papa Gregorio XI. año de 1372. el qual vino cometido al Arçobispo de Toledo, que se llamaua don Gomez, y el Arçobispo lo cometio al Obispo de Auila, que se llamaua don Diego, que era Tesorero de la santa Iglesia de Toledo, y ya en este tiempo auia crecido la renta del Conuento, de pan y vino. Y pedianles a estas señoras monjas el Cura, y Beneficiado de san Vicente los diezmos y primicias; y el Papa por sus letras Apostolicas las absuelue y liberta desta vexacion, dandoles facultad, para que no sean de aqui adelante obligadas a pagar ningun diezmo, ni primicia. Y este Breue se sacó a instancia del Rey don Henrique; y dize en el mismo Breue que les haria jutar que pagarian los diezmos y primicias, aunque tuuiessen priuilegios de libertad para no pagar; y esto remedia el Pontifice en su Breue.

Estan enterradas las Infantas en el Coro deste Conuento, y tienen hechas vnas bouedas muy buenas, y junto a ellas está enterrado el Duque de Arjona. Quando murio le pusieron en vn monasterio de Canonigos Reglares, junto a Carrion de los Condes, que se dize Benenive-

re, y despues fue traydo aqui a instancia de la Infanta doña Ines que era su sobrina. Y anſi concilia el Doctor Pedro de Salazar y Mendoça, Canonigo Penitenciario de la santa Iglesia de Toledo, y Administrador del Hospital del Cardenal Tauera, a Alonso de Alcocer, y a Ambrosio de Morales, que el vno dize que el dicho Duque de Arjona fue enterrado en el monasterio de Beneuiuere, y el otro en este monasterio de santa Clara. Tienese de entender que quando murio fue depositado en el monasterio de Beneuiuere, y despues fue trasladado a este de santa Clara. Esto dize el solo dicho Autor, en vna Coronica que escriuio del Cardenal don Iuan Tauera. Està tambien vna hija del Conde don Alonso, que es sobrina de las Infantas; y fue muchos años Abadessa deste Conuento despues de la Infanta doña Ines. Tienen todos bouedas distintas, y sobre todas estas bouedas ha estado vn pendon Real, y ay quatro tumbas, sobre cada vna de las sepulturas destos señores la suya.

Ay en este Conuento vna espina de las de la corona de nuestro Señor, que dexaron las Infantas; està muy bien guarnecida. Ay vna caxita cerrada de muy preciosas reliquias, y tienese en estas reliquias mucha deuocion, y anſi las han lleuado a algunos enfermos, y han sanado.

Ay tambien vna cabeça de vna virgen, que es de las onze mil; truxola el padre de vna monja, y tiene muy bastantes testimonios.

CAPIT. XXX.

Del Conuento de santa Clara de Guadalajara.

AY en la ciudad de Guadalajara vn monasterio de mõjas de la Orden de nuestro padre san Francisco de Obseruancia, que es de santa Clara; es la vocacion santa Clara. Ay setenta y seys mõjas. Es fundacion antigua, la qual se hizo año de mil y trezientos y doze. Fundó este santo Conuento la señora doña Maria Fernandez Coronel, que fue Aya de la Sereniſsima Reyna doña Maria, muger del Rey don Sãcho el Brauo. Y tambien fue Aya de la Infanta doña Isabel, hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Maria su muger. Esta señora doña Maria Fernandez Coronel fue muy principal, y su marido se llamó don Iuan de la Cerda, y fue muy rica y muy estimada y tenida en mucho de los Reyes sus señores. Y anſi de las mercedes que le hazian los Reyes, y

la Infanta pudo hazer muchas fundaciones, grandes y ſuntuoſas como las hizo, aunque todas de la Orden de ſan Franciſco, por que era deuotiſsima de nueſtro eſtado; y anſi eſta caſa es muy grãde y muy bien edificada. Diole vnas caſas que erã ſuyas la Infanta doña Iſabel, que era ſeñora de Guadalajara, para que fundaſſe eſte monaſterio, y diole tãtos bienes y riquezas, que fue vna de las mas ricas y autorizadas fundaciones de todos eſtos Reynos, porque la caſa es muy grande y muy bien edificada, tan acabada y cõ tanta grãdeza y ſuntuoſidad, que muy de veras parece caſa Real. Tuuieron muchos pueblos y vaſſallos.

Fundoſe con autoridad y licencia del Papa Clemente quinto, el qual dio ſus Bulas a la ſeñora doña Maria Coronel a inſtancia de la Reyna doña Maria. Era Prouincial de la Prouincia el padre fray Fernando, no ſe halla ſobrenombre. La dada del Breue es año de mil y trecientos y ſiete.

Es mucho de notar que en las peticiones que en la ciudad de Guadalajara haze al Pontifice ſobre la edificacion deſte bendito Conuento, ſiempre atribuye la edificaciõ deſta caſa a la Infanta doña Iſabel, hija del Rey dõ Sancho, y ſeñora de Guadalajara, y de Hita, y de Ayllon. Y la razon que me parece ſe puede dar a eſto es, que mucho, o lo mas que dio doña Maria Coronel, ſe lo dieron la Infanta, y la Reyna ſu madre. Y anſi las dexó por Patronas a ellas y a todas los Reyes ſus decendientes.

Dexó la fundadora muy grande dotacion y mucha rẽta en molinos, viñas y tierras, y dexoles a Alcolea, con todas ſus aldeas y tierra que ſon muchas y buenas. Todo lo que es Alcolea y ſu tierra han comutado las mõjas cõ el Arçobiſpo de Toledo, y dales por ello quatrociẽtas hanegas de cebada, y duziẽtas de trigo. Vale eſto mucha rẽta aora al Arçobiſpo.

Como fue tã priuada de los Reyes, y de la Infanta, doña Maria Coronel la fundadora, tuuo ſiempre mucho fauor en Roma, y con los Reyes alcãçó mucho; y aſsi de Roma alcançó los Breues que las mõjas huuierõ meneſter que en diuerſas ocaſiones fuerõ muchos. Y tãbien alcãçò de los Reyes muchos y muy fauorables priuilegios; los quales priuilegios hãydo cõfirmãdo todos los Reyes ſuceſſores de los q̃ dierõ los primeros. Y anſi el Rey dõ Fernãdo, hijo del Rey dõ Sãcho y de la Reyna doña Maria, y hermana de la Infanta doña Iſabel, no ſolo los cõfirmó, mas de nueuo dio otros, como es aq̃l en q̃ liberta a todo genero de oficiales d̃ quãtos las mõjas tienẽ

para ſu ſeruicio de todos los pechos y impoſiciones Reales que pagã todos los demas vezinos de la villa de Guadalajara(que aũ no era ciudad.) Ay ſin eſtos priuilegios otros muchos que la Reyna doña Maria dio a eſta caſa,y otros de muchas gracias y donaciones, y fauores muy particulares q̃ la Infanta doña Maria hizo y dio a eſta caſa, que como ſeñora de la villa de Guadalajara, y Hita y ſu tierra, mandó muchas vezes a ſus juſticias y juezes, que tuuieſſen muy particular quẽta en muchas coſas que ſe les ofrecieron a las monjas,de darles fauor y ampararlas.

Fue doña Maria Coronel fundadora deſta caſa, calada, y tuuo hijos, y vna hija ſuya fue monja de ſanta Clara, y fue Abadeſſa en eſte Conuento; y a eſta ſu hija pidio licencia ſu madre, para hazer la donacion que a eſta caſa hizo, y de todo lo que les dio, aunque ella en ſu teſtamento cõfieſſa que todo quanto dio a las mõjas de ſanta Clara de Guadalajara,ſe lo dierõ la Reyna doña Maria,y la Infanta doña Iſabel ſu hija. Y tambien ſe le pidio licencia a la monja de Toro, para comutar a Alcolea y ſu tierra, por las tierras y heredades que las monjas lo trocaron, y ella dio eſtas licencias; y eſtan en las eſcrituras del Conuento. Y eſta ſeñora mõja que eſtaua en Toro, ſe mandó enterrar en ſanta Clara de Guadalajara. Y ay vna coſa de harta admiracion en los cuerpos de la madre y de la hija, que ni ſe ſi es milagro,o coſa natural, y que tiene alguna cauſa oculta que no entẽdemos. Eſtà el cuerpo de doña Maria Coronel,y el de ſu hija tan enteros como el dia en que los enterraron,y meneanſe losmiembros dellos,y eſtan tratables,y no les falta vn ſolo diẽte en ſu boca, y aun los veſtidos de la madre hallaron tan ſanos que fue marauilla,porq̃ auiendo muchos años que era muerta, eſtauan los tocados tan blancos y limpios como el dia que la enterraron.

Sacan a ſu fundadora las monjas muchas vezes,y ponẽla en pie y viſtenla, y deſnudanla, y hallan el cuerpo tratable,como ſi eſtuuiera buena,y la meneã,y ſe buelue de vna parte a otra,coſa cierto q̃ ſe tiene por muy nueua y marauilloſa. Tiene las vñas de los pies y de las manos tan ſanas y tan enteras,y de tan buen olor, como ſi viua eſtuuiera, y lo miſmo tiene ſu hija. La fundadora eſtà enterrada en el Coro,y en la Capilla mayor eſtan dos hijos ſuyos. Al lado derecho vn ſu hijo, y al lado yzquierdo eſta ſeñora mõja que vino de Toro. Soſpecho que el cauallero que eſtà alli enterrado es el que matò el Rey don Pedro; y auia

auia sido muy priuado de su padre el Rey don Alõso, y ansi serà nieto desta señora.

Es cosa muy digna de aduertir, y de estimar en mucho, que con dexar la señora doña Maria Coronel tan grande y real donacion como a esta casa dexó, que dizen que passara si todo lo tuuierà, su renta de doze mil ducados, no les dexó obligacion ninguna, ni les puso otro grauamen, mas que rogassen a Dios por ella y por sus hijos, y por la Reyna doña Maria, y su hija doña Isabel.

Han viuido en este santo Conuento las monjas con mucha religion y santidad. Ha auido monjas de mucha penitencia, y de tanta perfeccion, que afirman, algunas dellas auer en el fin de sus dias acabado tan dichosa y gloriosamẽte, que se han visto cosas muy dignas de admiracion.

Ay muy grandes reliquias en esta bẽdita casa; ay vn pedaço de lignum Cruzis; ay vna redomita de leche de la Virgẽ Maria nuestra Señora, y cabellos tãbien de la Virgẽ nuestra Señora, y otros pedaços pequeños del lignũ Crucis.

Ay dos cabeças de virgines que truxeron a esta casa los hijos del Illustrissimo señor don Iñigo Lopez de Mẽdoça Duque del Infantado, don Alonso de Aragõ, y don Henrique su hermano. Ay otras reliquias menudas; y el testimonio està en casa de los Duques, porque dexarõ allà muchas de las que truxeron, y quedose cõ ellas el testimonio.

Ay tãtas escrituras en este Cõuento y tã antiguas, y hanle ofrecido tantas cosas y tan nueuas ocasiones para prouer en ellas, o de Roma, o de Castilla los Reyes, que ay mucho hecho, o por Breues Apostolicos, o por priuilegios Reales: mas querer referirlo todo, seria alargarme demasiado, y no poder cũplir con la antigüedad y grandeza desta casa. Vna sola cosa no quiero dexar de dezir; y es, que el Rey don Fernãdo, hijo de la Reyna doña Maria, y hermano de la Infanta doña Isabel embió a mandar a fray Hernãdo, Prouincial de Castilla, que cumpliendo vn mandato del Cardenal fray Iuan, Legado de su Santidad, trayga a esta casa de toda la Prouincia de Castilla aquellas monjas que supiere, o entendiere que tienen mayor nombre de santidad, o Religion, para que se funde este monasterio de monjas muy deuotas, y de gran recogimiento. Este mandato del Legado venia para vno de los Prouinciales, o para el de Castilla, o para el de Santiago, mas dexose solo al de Castilla. Y para que esto se haga ansi, embió su prouision el Rey don Fernando al Prouincial fray Fernando:

nando, y tambien la embió a la villa de Guadalajara la Infanta doña Iſabel ſobre la miſma razon.

Han ſido en eſte Cõuento Abadeſſas vna hija de la fundadora, y deſpues vna ſobrina ſuya, y vna nieta; eſtas fueron en el principio Abadeſſas haſta que ſe acabarõ. Deſpues fue Abadeſſa doña Beatriz Xuarez de Figueroa, hija del Maeſtre de Santiago, fue quarẽta años, y deſpues ſucedio vna ſobrina ſuya, hija del Marques de Santillana; deſpues doña Ines de Mendoça, hija del Preſtamero; deſpues doña Franciſca de Ayala; deſpues doña Maria Barroſo, hija del Mariſcal; deſpues fue doña Maria de Mẽdoça, deſpues lo fue doña Petronilla Carrillo, nieta del Arçobiſpo de Toledo, cuya vocacion a la Religion fue milagroſa, y doña Brianda de Mendoça, hija del Duque del Infantado, y ſu hermana doña Iſabel de Aragõ, que fue Vicaria, y aora es Abadeſſa de la Piedad de Guadalajara. Eſ ſãta Clara de Guadalajara vno de los monaſterios donde ha auido tantas hijas de grandes Señores y Principes, y tanta nobleza, como en Conuento de toda Eſpaña.

CAPIT. XXXI.

Del Conuento de ſanta Clara, o la Viſitacion de Madrid.

EN la villa de Madrid ay vn monaſterio de nueſtra Orden, que es de monjas de ſãta Clara de Obſeruancia, es la vocacion la Viſitacion de nueſtra Señora, tiene ſeſenta monjas. Fundó eſta ſanta y antigua caſa doña Catalina Nuñez, muger q̃ fue de don Alõſo Aluarez de Toledo, Contador mayor del Rey don Henrique.

Fundola año de mil y quatrocientos y ſeſenta, y año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro la recibio a la proteccion y perpetuo amparo de la Orden, el padre fray Alonſo de Alcala, que era Cuſtodio de la Cuſtodia de Toledo, y ſeria cõmiſſario del Vicario Prouincial, como por la mayor parte lo eran quando ſalian de la Cuſtodia los Vicarios Prouinciales. El pues vino a hazer las eſcrituras y contratos con doña Catalina, y ſe otorgaron y celebraron cõ mucho honor de la ſeñora fundadora, como lo merecia ſu deuocion y gran virtud.

Fũdolas a eſtas ſeñoras mõjas de Obſeruãcia, y anſi ſiempre hã ſido Obſeruãtes, porq̃ vna de las mas principales condiciones que les pone la fundadora es, que ſiẽpre viuan en Obſeruancia. Truxo la ſeñora fundadora Breue y licencia para fundar eſta caſa de nueſtro ſantiſsimo padre Paulo ſegundo.

segundo. Vinieron a fundar este Conuento cinco monjas de san Antonio de Segouia.

Es esta fundacion de nuestra Señora de la Visitatiõ vna de las buenas fundaciones q̃ ay en esta Prouincia, porque cierto se fundó con mucho desseo que Dios se siruiesse, y con grande largueza, porque les dio a las monjas su casa edificada y acabada. Dio muy cũplidamente todo lo necessario a las oficinas, y dexoles sesenta mil marauedis de juro, y doziẽtos carneros, y seys yuntas de tierra, vna casa y vna huerta en la heredad de las tierras; y no les pone grauamen ninguno, sino que les den el ius patronatus a ella y a sus descendientes, y que rueguen a Dios por ella, y por ellos, y por las animas del Rey don Henrique, y del Rey don Iuã su padre, que les dieron los priuilegios de los juros de dineros y carneros.

Ay dos cabeças, la vna de las onze mil virgines, que la dio la Reyna doña Ana, muger del muy Catolico Rey don Felipe el segũdo nuestro señor; la otra es de santa Christina.

CAPIT. XXXII.

Del Conuento de nuestra Señora de la Salutatiõ, ò la Madre de Dios de Madrid.

AY en Madrid vn monasterio de mõjas de sãta Clara, de la Obseruancia, y es su vocatiõ nuestra Señora de la Salutacion. Fundose primero en Rejas, aldea de Madrid, y de alli se trasladarõ las mõjas a esta casa, donde aora estan en Madrid. Ay en esta casa ochenta monjas. Fundaron este monasterio Pedro Zapata, Comẽdador de Medina de las Torres, y su muger doña Catalina Lãdo. Fundarõle con licencia del Reuerẽdissimo señor Nicolao Frãco, Obispo Parintinẽse y Legado a Latere en estos Reynos de Espaã. Fundose año de 1469. Recibiole a la obediencia y perpetua protecciõ de la Ordẽ el padre fray Frãcisco de Mirãda Comissario por el padre fray Pedro de Ledesma Visitador perpetuo del monasterio de Sãta Clara de Tordesillas, y deste dicho monasterio de la Salutaciõ de la Orden de santa Clara del lugar de Rejas, y de otros monasterios.

De tal manera se huuierõ estos muy Christianos señores en la fundacion y dotacion desta casa, que les edificaron a las mõjas vn muy bueno y suntuoso Templo, y muy grande y buena casa, y la dotaron de mucha renta y grandes possessiones, para que tuuiessen las religiosas bastantissima-

mente con que ſuſtentarſe, y pudieſſen cõ mucho ſoſsiego vacar a la oracion, y ocuparſe en los diuinos oficios, y ſantas y diuinas meditaciones, ſin que el cuydado de las coſas temporales las pudieſſe diſtraer de ſu oracion y contẽplacion. Proueyó la ſacriſtia de calizes de plata, y cruz, y de ornamẽtos muchos y buenos; proueyó todas las demas oficinas de todas las coſas neceſſarias. De manera que fue vna de las buenas fundaciones que en eſte tiempo ſe hizieron: alomenos puedo afirmar que ninguna coſa he leìdo ni viſto que con mayor ſantidad ni eſpiritu ſe aya hecho, ni con mas zelo de que Dios ſe ſirua, y los proximos ſe aproueché y edifiquen. Y con ſer eſta fundacion tan grãde y tan rica, ni les dexa Capellanias que ſiruan, ni monjas que reciban, ni peſadumbres que otros Patronazgos tienen, como veremos en los mas que contaremos, ſino que le den el ius Patronatus a el y a ſu muger, y a ſus ſuceſſores, y que rueguẽ a Dios por ellos y que ſiempre encomienden a Dios los Patrones difuntos.

Eſtuuierõ eſtas ſeñoras en Rejas por eſpacio de ſeſenta y quatro años, y viẽdo la falta de ſalud que alli tenian, y otras deſcomodidades, acordaron de trasladarſe a Madrid donde aora eſtan. Y para eſto ſacaron facultad del Papa Iulio tercero, y anſi año de 1551. ſe paſſaron a Madrid, y aqui llaman comunmente ſu Igleſia, La Madre de Dios de Cõſtãtinopla, por vna Imagen que tienen en el cuerpo de la Igleſia, con quien ſe tiene mucha deuocion, mas ſu vocacion y propio nõbre es nueſtra Señora de la Salutacion, porque eſte nombre le puſieron los fundadores; y anſi le nombrã las Bulas y licencia que ay para fundarla. Fue eſta translacion en tiempo del padre fray Andres de la Inſula General de nueſtra Orden.

Vinierõ a fundar eſte monaſterio cinco monjas del Conuento de ſanta Maria del Valle de Zafra de la Orden de ſanta Clara. Fuerõ eſtas ſeñoras, Soror Maria de Lãdo por Aba deſſa, y hermana de la ſeñora doña Catalina de Lando fundadora, y Soror Beatriz, q̃ tãbien era hermana de la fundadora, y Soror Maria de Soria, y Eluira Gonçalez, y Soror Iſabel Godinez. Deſpues de venidas eſtas ſeñoras y tomada la poſſeſsion, entrarõ otras ſiete ſeñoras muy nobles, hijas de caualleros y muy principales de Madrid, y cõ la criãça ſanta y ſantas coſtũbres de las fundadoras, que erã muy religioſas y bẽditiſsimas, ſe viuio en eſta caſa de Rejas con mucho eſpiritu y deuociõ, y aprouechamiẽto de las almas, y con grande exẽplo y edificacion de todo el mundo.

CAPI-

CAPIT. XXXIII.

Del Conuento de santa Clara de Ocaña, que se llama santa Maria de Iesus.

AY en Ocaña vn monasterio de monjas de nuestra Orden, y es de santa Clara de la Obseruancia; es la vocacion santa Maria de Iesus; ay en este Conuento quarenta y cinco monjas. Fundó esta casa doña Catalina Romá, muger que fue del Doctor Francisco Nuñez, y dio para el sitio della las casas de su morada. Tuuo licẽcia del Rey don Fernando el Catolico, que la dio como Administrador perpetuo de la Orden de Santiago, porque Ocaña es del Maestrazgo de Santiago. Eran estas señoras mõjas Terceras, y estauan en otra casa; y quando se trasladarõ a esta, professaron la Regla de santa Clara, y assi son desde entonces mõjas de velo, y de la Orden y Regla de santa Clara.

Dio licencia para fundar esta casa y monasterio el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Francisco Ximenez, Arçobispo de Toledo y Cardenal de España. Recibiole a la obediencia y proteccion de la Orden el muy Reuerendo padre fray Iuã de Marquina Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, y fue esto año de mil y quinientos y quinze.

Por ser el sitio donde se fundó esta casa muy estrecho, y no poder viuir en el las monjas con la buena cõmodidad que auiã menester, se determinaron dexar aquella casa, y assi se trasladaron a la que aora tiene. Y para tomar el sitio que aora tienen, dio licencia el Emperador don Carlos Rey de España y nuestro señor; diola como Administrador de la Orden y Caualleria de Santiago. Dio licẽcia para esta vltima trãslacion el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don Alonso de Fõseca, Arçobispo de Toledo. Y recibiolas a la obediencia y dioles el velo el padre fray Diego de Cisneros Ministro prouincial de Castilla, y era Guardian de nuestra Señora de Esperança el padre fray Diego de Villagran.

Han viuido estas señoras religiosas vna vida, harto mas rica de consolaciones espirituales, que de bienes tẽporales. Han sido muy penitentes y muy perseuerantes en la oracion y santos exercicios de penitencia, con que se doma la carne, y se sugeta al espiritu. Han sido obseruantissimas de su profession y Regla; de manera que se tiene por cosa muy aueriguada, que muchas destas benditas religiosas hã hecho cosas tan esmeradas de virtud, penitencia, y santos exerci-

exercicios, que pueden con razõ ſer comparadas con las que ſe refieren de las antiguas ſantas.

Ay en eſta caſa vna cabeça de ſanta Neſtoria, que fue vna de las principales virgines que con la gloriola virgen ſanta Vrſola padecieron martirio. Dio a eſte ſanto Conuento eſta ſanta reliquia la Emperatriz ſemper Auguſta, doña Iſabel muger del inuictiſsimo Emperador don Carlos quinto nueſtro Rey y ſeñor, porque fue deuotiſsima deſta caſa, y ſiempre a las monjas les moſtró mucho amor, y les hizo merced, teniendo atencion a ſu vida muy exemplar y religion. Eſtà eſta reliquia muy biẽ adereçada, pueſta en medio cuerpo de figura, y parece de vna dõzella muy hermoſa y elegante. Y es de tal manera que parece muy bien, dada de quien la dio, y el amor y guſto cõ que la dio.

CAPIT. XXXIIII.

Del Conuento de ſanta Clara de Alcala.

ANtiguamente eſtuuieron vnas beatas, o mugeres, recogidas y honeſtas en ſanta Librada, que era vna hermita donde eſtà aora ſan Bernardo. Y quando el Iluſtriſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo fundó el Colegio de ſan Ilefonſo, pareciole que aquellas beatas no eſtauan en conueniẽte lugar, por los Colegios y eſtudiantes q̃ auia en aquel Barrio. Y viſto eſto, traró cõ ellas que tomaſſen velo, y ſe encerraſſen; y prometioles de darles caſa y de comer; y ellas hizieron lo que el Cardenal les pidio, y les cõpró aquella caſa y ſitio donde aora eſtan. Y hecha la caſa, trasladadolas alli, ſiendo Prouincial de Caſtilla fray Diego de Ciſneros, y General el padre fray Franciſco de los Angeles. Eſto fue año de 1525. Y porq̃ el Cardenal murio antes, aunque les hizo la caſa, no tuuo tiempo para poderles dar renta. La Igleſia edificó el Arcipreſte de Alcala Fernando Diaz. Eſtà enterrado en la Capilla mayor; tiene cinquẽta monjas, y tiene buena haziẽda.

CAPIT. XXXV.

Del Conuento de ſanta Iſabel de Medinaceli.

EN eſta villa ay vn monaſterio de mõjas de ſãta Clara, es la vocaciõ ſanta Iſabel, es monaſterio de treynta monjas. Fundó eſte monaſterio la Duqueſa de Medinaceli, doña Maria de Silua, año de 1528. Recibiole a la obedien-

cia

cia y perpetuo amparo de la Orden el padre fray Diego de Ciſneros Prouincial de Caſtilla, primero dia de Enero del dicho año. Recibiole por autoridad que tenia la Orden concedida por el Papa Iulio ſegũdo, y Leon decimo. Los quales dieron Breues y Bulas, por las quales conceden a nueſtra Orden, que puedan recebir o aceptar qualquiera caſa o monaſterio q̃ fuere dado a la Orden, de qualquier Principe, Duque, o ſeñor, o pueblo, que fuere hecho para nueſtra Ordẽ, y para noſotros. Y porque eſtos Breues ſe eſtiẽden y comunican a la Regla de ſanta Clara, por tãto por virtud deſtos priuilegios, recibio eſta caſa ſin eſperar licencia del Ordinario, porque anſi lo conceden los Papas Iulio ſegundo, y Leon decimo.

Truxo la Duqueſa quatro mõjas de ſanta Iſabel de Toledo para fundar eſte monaſterio, y llamauanle doña Iſabel de Toledo, hermana del Conde de Oropeſa por Abadeſſa, y doña Aldõça Pãtoja, y Iuana Mexia, y Catalina Xuarez.

Ay en eſta caſa vna cabeça de ſanta Eulalia, que fue vna de las ſantas virgines que padecieron martyrio con la bienauenturada ſanta Vrſula. Tienen las ſeñoras monjas el teſtimonio deſta reliquia. Ay otras muchas menudas y preciosas, las quales truxo y dio a eſte Conuento don Fernando de la Cerda, hermano del Duque de Medina.

CAPIT. XXXVI.

Del Conuento de ſan Miguel de los Angeles de Toledo.

ENtre los monaſterios de nueſtra Orden que en Toledo eſtan, ay vno de mõjas de ſanta Clara de la Obſeruancia, que es ſu vocacion ſan Miguel de los Reyes, y comunmente le llamamos ſan Miguel de los Angeles; tiene de ordinario cinquenta monjas. Fũdó eſte monaſterio Diego Lopez de Toledo, y ſu muger doña Maria de ſanta Cruz, los quales no teniendo hijos, y deſſeando hazer vn gran ſeruicio a nueſtro Señor, fundaron eſte monaſterio, y dieronle toda ſu hazienda. Primero fueron en ſu primera inſtitucion beatas Terceras, y tomaron el abito treze mugeres honeſtas y nobles. Y para fundar eſte monaſterio truxerõ ſus fundadores dos monjas de ſanta Maria de la Cruz, monaſterio de nueſtra Orden de beatas Terceras, la vna ſe llamaua Maria de la Cruz, y la otra Iuana de Piſa. Fundada anſi eſta caſa, murió el fundador Diego Lopez de Toledo, y ſu muger doña Maria de ſanta Cruz, queda do biuda, encerroſe cõ ſus beatas;

y

y anſi eſtuuieron doze, o treze años. Y deſpues ſe acordó entre todas de tomar el abito y velo de la orden de ſanta Clara, y anſi lo hizieron, y la fundadora recibió tambien el velo y abito con ellas, y fue en eſta caſa monja profeſſa, y fue Abadeſſa algunos años. La primera caſa donde eſtuuieró, no fue donde aora eſtà el monaſterio, ſino otra muy cerca de eſta donde aora eſtan.

Quãdo murio el fundador dexó autoridad a ſus hermanos el Maeſtreſcuela don Iuan Aluarez de Toledo Zapata, y don Hernãdo Aluarez de Toledo, que fue Secretario de los Reyes Catolicos, para que hizieſſen ſu teſtamento, y procuraſſen que ſu monaſterio y eſta ſanta obra fueſſe muy adelante, y creciеſſe en mucha grandeza, y autoridad. Y eſtos ſeñores trataron luego de enſanchar, y ampliar eſte Conuento, y compraron muchas caſas de las que eſtauan cercanas al primer Conuento de las beatas, y labraron eſte Monaſterio de ſan Miguel de los Reyes que es grande, y ſuntuoſo edificio, y vn Templo bien edificado, y de mucha autoridad y curioſidad; y anſi crecio el numero de las mõjas, como conuenia a tan hõrada fundacion. Auiendo pues el ſeñor Maeſtreſcuela edificado la Igleſia, quiſo que el Patronazgo queda ſſe en ſu hermano don Hernãdo Aluarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y en ſus decẽdientes. Y porq̃ el Secretario era de los Reyes, y recebia dellos fauor y merced muy grãde, intituló eſte monaſterio ſan Miguel de los Reyes, como tãbien vemos q̃ el Maeſtreſcuela en la Capilla de S. Saluador puſo el eſcudo y armas Reales, queriẽdo en eſto moſtrar ſe muy ſeruidores y agradecidos a las mercedes que de los Reyes auian recebido, que eran muchas y grandes. Pues don Hernãdo Aluarez como Patron, y el Maeſtreſcuela ſu hermano puſierõ las cõdiciones que les parecieron, y hizieron las ordenaciones que les agradaron, las quales ſe guardan como de Patron.

Como Patronos y ſeñores deſta fundacion la dotaron y dexaron todo lo que las monjas tienen y poſſeen, que fue mucho; y tanto que muy abundantemẽte tenian todo lo que auian meneſter: y aũque ya no es tãto, porque ya mucha parte dello ſe ha perdido y deshecho. Eſtá el fundador enterrado en la Capilla mayor del Cõuento, y ay ſobre ſu ſepultura vna piedra de alabaſtro muy bien labrada. Murio el fundador año de mil y quinientos y quatro.

La licẽcia para fundar eſte monaſterio en el lugar adonde aora eſtá, dio el Reuerendiſsimo ſeñor Leo-

Leonardo, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Susana, Penitenciario de nuestro santissimo padre Leon X. en el año segundo de su Pontificado, a veynte y seys de Abril del año de 1515. Dio esta licẽcia, por la que el tenia del Pontifice, dada particularmente para este negocio, viuę vocis oraculo. Era Vicario prouincial el padre fray Iuan de Marquina, y Guardian de san Iuan de los Reyes el padre fray Diego de Cisneros.

CAPIT. XXXVII.

Del Conuento de santa Maria de los Angeles de la villa de Madrid.

ENtre muchos monasterios de la Orden de nuestro padre S. Frãcisco que ay en Madrid, ay vno llamado santa Maria de los Angeles; el qual es de la Regla de santa Clara de la Obseruancia, y ay en el mas de cinquenta monjas. Fundó este monasterio doña Leonor Mascarenas, Aya del Rey don Felipe segũdo nuestro señor. La qual rambien lo fue del Serenissimo Principe don Carlos su hijo. Es Patrona del dicho Conuẽto la dicha doña Leonor, y despues de sus dias lo ha de ser el Rey nuestro señor. Fundose el año de mil y quinientos y sesenta y quatro; y le recibio a la obediencia el Capitulo Prouincial que se celebró en Escalona a veynte y vno de Enero del año de 1565. Presidiendo en el dicho Capitulo el padre fray Alonso Ferrer Comissario de España, por nuestro Reuerendissimo padre fray Francisco de Zamora General de la Orden. Edificose con licẽcia y Breue del señor Papa Pio quarto. El qual en el mismo Breue le da licencia para hazer ordenaciones, y constituciones las que bien le pareciere. Y luego puso monjas en esta bẽdita casa; las quales fueron personas muy deuotas y espirituales. Vinieron a fundar siete monjas de santa Clara del monasterio de santa Maria de Auila, que comũmẽte es llamado de las Gordillas, de la Prouincia de la Concepciõ. Han viuido y viuen siempre con mucho recogimiento y religion en este monasterio.

Dotó la señora doña Leonor esta casa en dos mil ducados de rẽta, y diole muchos y muy ricos ornamentos, y mucha plata para el seruicio del Altar, y proueyó todas las oficinas de todo lo que fue necessario.

Ay en esta casa muchas y preciosissimas reliquias, dadas por la dicha señora doña Leonor. Ay doze cabeças de Virgines que son de las onze mil que padecieron

ron martirio con santa Vrsola. Embiosela la Emperatriz doña Maria desde Boemia.

Ay tábien vn braço de la glorioſa virgẽ ſanta Ines, y otras muchas reliquias.

Son onze los monaſterios de la Regla y Orden de ſanta Clara que ay en eſta Prouincia de Caſtilla, los quales ſon muy eſpirituales, y muchos dellos muy antiguos; los mas tienen muy buenas dotaciones, y todos há tenido para ſu fundacion y ereccion, principios y cauſas muy llenas de grã piedad y Chriſtiandad. Ha auido ſiempre en ellos mucha religion y ſantidad, y gran numero de mugeres muy ſantas y penitentes, y de gran eſpiritu y oracion, de manera que ha ſido Dios ſeruido y agradado dellas. Ha ſido mucho el numero de virgines ſagradas q̃ en eſta ſanta Religiõ ha auido, las quales han aprouechadoſe mucho en ſantas obras. Y anſi ſe hã conuertido al ſeruicio de nueſtro Señor gran numero de mugeres, dexando las vanidades del mundo, dedicando ſus vidas y almas al verdadero Dios, del qual han alcãçado ſoberano y eterno premio.

Es el numero de las monjas de ſanta Clara que en eſta Prouincia de Caſtilla ay, ſetecientas mõjas, entre las quales ſi ſe huuieſſe de dezir quanta nobleza ay, y quan principaliſsimas mugeres, y las que ha auido, ſeria començar vna obra de infinito trabajo, y que no ſe le hallaria fin, baſte dezir que há ſido muchas, y que ſu nobleza la emplearon tan bien, que Dios fue muy agradado, y al mũdo dieron exemplo, con que muchas ſe han en diuerſos tiempos aprouechado, para enmendar ſus vidas, y corregir ſus coſtumbres.

PRELVDIO Y ADVERTENcias para auer de tratar de la Orden Tercera del bienauenturado ſan Franciſco.

POrque en eſta hiſtoria de los Terceros, de muchos ſantos y beatos q̃ entre ellos ha auido, particularmẽte algunos floreciero̅ en la virtud de la caſtidad y limpieza, y tambiẽ ſe eſmeraro̅ en la virtud de la pobreza, imitando en eſto al Patriarca de los pobres al padre ſan Franciſco ſu inſtituydor; ditemos aqui algo tocante a eſtas dos virtudes, moſ-

moſtrando como ſiempre fuerõ en grande eſtima, aun cerca de los Gentiles. Amos Egypcio auiẽdoſe caſado, nunca conocio a ſu muger, antes la perſuadio a la virginidad; y anſi entrãbos a dos la guardarõ perpetuamẽte. Edeltrudis Reyna, caſó en Inglaterra con dos Reyes; la qual guardò perpetua caſtidad, y perſuadio a entrãbos Reyes q̃ la guardaſſen. Eduardo Rey de Inglaterra en el eſtado matrimonial, ſiempre guardó cõtinencia. En la Primitiua Igleſia Chriſanto, y Daria ſu muger guardaron perpetua caſtidad, y la Igleſia los tiene por virgines. Platon de Republica, dize, que Asbilo ſoldado, guardó perpetua caſtidad, por eſtar mas ligero en las batallas, al qual Marcial alaba mucho en el libro 8. Volaterrano dize, que huuo vn tañedor que ſe llamó Amebeas, tan caſto, que ſiendo caſado nũca conocio a ſu muger. El miſmo autor dize, que Ieto Tarẽtino, ſabiẽdo que la caſtidad conſerua las fuerças naturales, la guardó toda ſu vida, por eſtar mas ligero para los juegos y luchas a que era aficionado. Valerio Maximo, de verecundia, dize, que vna donzella que ſe llamaua Eſpurina, era tan hermoſa y de tã lindo parecer, que ſe le aficionauã muchos; y ella por quitar eſta ocaſion, cõ llagas y heridas afeó el roſtro y la hermoſura que tenia. Vna muger de humilde ſuerte, que ſe llamaua Valdraca pauperriſsima, no quiſo conſentir con el Emperador Oton, por grandes promeſſas que le hizo. Vn Conde Palatino, haziẽdole caſar caſi por fuerça, perſuadió a ſu muger que fueſſen caſtos, y anſi entrãbos ſe entraron en Religion. Vna dõzella en Francia, llamada Fara, queriendola ſus padres caſar por fuerça, fue tanto lo que lloró, que vino a cegar. Henrico Emperador, caſado con Sinegunda, guardarõ perpetua caſtidad; lo qual afirma Bautiſta Egnatius. Y lo miſmo ſucedio a Iuliano Martyr, y a Baſiliſa ſu muger. Cornelio Tacito dize, que vna Romana, llamada Poncia, conſintio que Octauo Tribuno la mataſſe, por no conſentir con el. Plutarco de virtutibus mulierum, dize que las mugeres en vna Prouincia, llamada Chia fueron tan caſtas, que jamas ſe oyó dezir que ninguna dellas conocieſſe, ſino ſolo ſu marido. De Sirita, hija del Rey de Dinamarca, ſe dize que fue hermoſiſsima, y pidiendola muchos Grandes, para caſarſe con ella, jamas vido a ninguno. Celri Rodigino, dize que las mugeres en Pitauia, eran tan caſtas, que jamas ſalian fuera, ſino era cubierto el roſtro. Valerio Maximo, dize q̃ vna muger Griega, llamada Hippo, ſiẽdo cautiua de vnos marineros,

entendió que la querian hazer fuerça, de noche desde la naue se echó en la mar, queriendo mas morir con honestidad, que viuir sin ella. Sabelico dize, que Amator siẽdo casado con vna muger muy ilustre y hermosa, la persuadio a la virginidad. Marcia hija de Varron, que en su tiempo fue famosa en el arte de pintar, jamas quiso pintar figura ninguna que fuesse de varõ, por no ponerse en ocasion de algun siniestro pensamiento en la castidad. De todos estos exẽplos se saca, que varias y diuersas personas en diuersos estados y tiempos fuerõ tan castos como se ve en estos exemplos y en otros muchos que a este proposito se pudierá traer, por diuersos fines y respetos, vnos por conseruar la salud y prolõgar la vida, otros por conseruar la honra, fama y reputacion, otros por escusarse del cuydado que trae consigo el auer de sustentar familia y casa, criar los hijos, y ponerlos en estado, sufrir y lleuar las condiciones varias y diuersas de las mugeres, los quales todos son fines y respetos temporales. Pero los santos, y beatos que en esta historia se referiràn, guardarõ esta virtud, leuantando de punto el fin de su castidad y limpieza, que era por seruir a Dios, y cumplir el consejo que desto auia dado Christo nuestro Señor, porque entre los beatos, todos guardan castidad; porque prometen guardar los Mandamientos de Dios, en la qual se manda. Aũque entre ellos ay diuersidad en la guarda desta virtud, porque los casados guardan la continencia conjugal; los que no lo son, muchos hazen voto de guardarla; y otros por sola su voluntad no se casan, como se verà en el discurso de la historia.

Tambien porque en esta historia se trata de muchos hermanos que sumamẽte amaron y tuuieron la pobreza, se dira aqui de algunos que la amaron, pero por diuersos fines q̃ los santos, y beatos Terciarios. Marcial en el libro segundo, haze burla de vn hõbre, llamado Cinna, porque no solo era pobre, pero desseaua que todos supiessen y entẽdiessen su pobreza. Paulo Emilio, el qual triunfó de la Prouincia de Liguria, y de Perseo Rey de Macedonia, quiso ser pobre, de manera que quãdo murio, no huuo cõ que poderle enterrar honradamẽte. Menelio Agripa (el qual triunfò de los Sabinos) quiso ser tan pobre, que muriendo lo fue tanto, que para enterrarle se pidio limosna. A Aristides que administrò la Republica de los Atenienses sucedio lo mesmo. Vn Filosofo llamado Demonax, en tiempo del Emperador Adriano, fue tã pobre, que jamas tenia en casa que comer,

conten-

contentandose con que quando tenia hambre, salia de casa, lo pedia a la primera puerta que hallaua abierta, y boluiase a su casa. Epaminondas Principe de los Tebanos, y de toda la Grecia, tenia vn solo vestido, grossero y gastado; y si alguna vez le auian de limpiar, por falta de otro vestido se estaua en casa. Y amó tanto esta pobreza, que ofreciendole el Rey de Persia gran cantidad de oro, no quiso recebir cosa alguna de ello. Aglao, hombre famoso en Arcadia, se contentò con vna pequeña heredad, y nũca della salio; al qual Apolo llamó muy dichoso, por ser tan pobre. Lo mesmo, acontecio a Menas, que se fue a vn desierto, y se ocupaua en criar colmenas, y aunque le dauan muchos dones, no queria recebir ninguno. Plutarco dize, que en Atenas huuo vno que se llamó Lamaco, que quiso ser tã pobre, que todas las vezes que le hazian Emperador, del tesoro publico le auian de comprar los vestidos y adornos que auia de traer. Plinio escriue que vn gran pintor, que se llamaua Protogeno, no quiso mas que vna casilla pequeña que tenia en vn huerto. Dizese que huuo vn grã tañedor, que en esta vida se contentó con tener vn sacabuche, sin querer tener otra cosa. Los del yermo fueron tan contentos con la pobreza, que muchos dellos no tuuieron mas que vn saco que vestirse. Y acabãdo esta historia, se cuenta de san Hilarion, que encontró con vnos ladrones salteadores de caminos, los quales le aborrecian (por ventura por auerles reprehendido su ruyn estado) y no temiendolos mas que si lleuara consigo para su defensa vn grande exercito, le dixeron los ladrones, que como estaua tã en si sin temor alguno? Y les respondio, que porque estaua desnudo. Dando a entender que los pobres son auentajados en muchas cosas. Esta pobreza que Filosofos antiguos, y otras personas por diuersos fines amaron y quisieron, estos santos y beatos Terciarios, muchos dellos dando todas sus cosas a los pobres, se quedaron ellos pobres, solo a fin de seruir a Dios nuestro Señor.

LIBRO SEXTO.

Tratado de los Terciarios.

CAPITVLO PRIMERO.

De lo que ha paſſado cerca de los Terciarios que nueſtro padre ſan Franciſco inſtituyò.

QVanto a ſu primera inſtitucion, como es auer dado modo de viuir a todos los eſtados de perſonas, hõbres y mugeres, q̃ no hazen voto de Religiõ, ni viuen en comunidad, ſino en ſu caſa, cõforme al eſtado de cada vno, prometiendo guardar todos los Mãdamientos de Dios, y todas las demas coſas cõtenidas en ſu manera de viuir, q̃ ordenó nueſtro padre S. Frãciſco, y cõfirmó el ſeñor Papa Nicolao quarto, en la Congregacion que la Orden tuuo en Toledo el año de 1583. ſe mandó que ningun Prelado de la Orden admitieſſe a eſte modo y manera de viuir a ningun hombre ni muger. Con lo qual, y con auer muchos años que ſe recebiã muy pocos a eſta manera de viuir, eſtaua caſi eſtinguida eſta forma de Terciarios en Eſpaña. Pero cõſiderando la Religiõ el grã fruto que en tiẽpos paſſados en la Igleſia de Dios ha auido deſtos Terciarios, los ſantos y ſantas canonizados, y beatos, y beatas q̃ dellos ha auido, parecio ſeria coſa cõueniẽte que ſe tornaſſe a renouar eſta manera de viuir. Y aſsi en el Capitulo general que ſe celebró en en Toledo el año de 1606. ſe ordenó que ſe tornaſſe a renouar la dicha manera de viuir, y ſe publicaſſe a los pueblos. Lo qual ſe hizo anſi, y fue tãbiẽ recebido y admitido en todas las ciudades y pueblos, q̃ parece que en tiẽpo de nũo padre S. Frãciſco ſu inſtituydor no podia auer mas frequẽcia d̃ perſonas hõbres y mugeres, clerigos, y haſta religioſos de otras Ordenes, q̃ cõ mas feruor deſſeaſſen y pidieſſen ſer recebidos a eſte eſtado de Terciarios. Yendo las coſas en eſta proſperidad, el año de ocho ſucedio en la ciudad de Toledo alguna inquietud a los ſobredichos Terciarios, dãdo a entẽder q̃ eſta manera de viuir no ſe podia tener ni admitir, porq̃ el voto q̃ haziã les obligaua a pecado, y lo cõtrario les enſeñauan los que les admitiã a la Ordẽ. Y ſobre eſto huuo muchas altercaciones, de ſuerte q̃ fue meneſter que la Orden ſalieſſe a la defenſa dello. Y tratado el negocio en las Vniuerſidades de Alcala, Salamãca, Toledo cõ muchas perſo-

nas

nas doctas, ansi de Religiones, como de otros estados. Lo qual assentado que es llano, que la transgresiõ de lo q̃ prometẽ no es pecado, como lo afirma Innocẽcio quarto en el capit. 2. Donde auiẽdo en diez y nueue capitulos puesto la forma y modo de viuir de los dichos Terciarios, cõcluye diziẽdo en la dicha confirmacion. Mas en todas las cosas sobredichas, a las quales los hermanos de vuestra Orden no son obligados por los diuinos preceptos, o estatutos de la Iglesia; no queremos que alguno dellos quede obligado a culpa mortal, mas que recibida la penitẽcia que le fuere dada por el excesso de la trãsgresiõ, y cõ prõta humildad y cõ eficacia trabaje de la cũplir. Y las demas cosas que se siguẽ en el dicho capitulo, donde parece q̃ esta manera de Regla y forma de viuir, es casi a modo de cõstitucion, que tãpoco obligã a culpa, como se nota en los principios de las cõstituciones de las Ordenes de nuestro padre santo Domingo, y S. Frãcisco, dõde se dizẽ casi las mesmas palabras que el Papa Innocẽcio IIII. dize en la confirmaciõ de los Terceros, como queda dicho. Tuuieronse en Toledo en el Conuento de S. Iuã de los Reyes cõclusiones publicas, en que se sustẽtó y assentó esta verdad. Estos hermanos de Penitẽcia en el principio de su institucio se les leuãtó vna grã dificultad, aũque en diferẽte materia como lo refiere el Papa Gregorio nono en vn su Breue, defendiẽdolos y amparãdolos con autoridad Apostolica, de muchas molestias que en las ciudades y villas les hazia, ansi las justicias Eclesiasticas, como las seculares. Porq̃ como dize el sobredicho Põtifice, siẽpre la virtud ha sido trabajada y perseguida, trayẽdo para ello muchas palabras de la Escritura, con que confirma esta verdad.

CAPITVLO II.

Del aprouechamiẽto q̃ han tenido los hermanos Terciarios.

EN el distrito desta Prouincia de Castilla, acabada como queda dicho la cõtradiciõ, començose tãto a estẽder este estado, que en la ciudad d̃ Toledo, y en los pueblos a ella comarcanos han entrado tantos y recebido el abito, assi hõbres, como mugeres, q̃ casi no se podria cõtar. Y aũque son muchos en numero, en mas se estima que lo son en virtudes, porque es grãde la cuẽta q̃ tienẽ en cõfessar, y recebir el santissimo Sacramẽto todos jũtos cada primer Domingo del mes en el Cõuẽto de S. Iuã de los Reyes, donde todos tienen sus confessores. Y alli se juntan los hõbres en tiẽpo d̃ Aduiẽto, y Quaresma tres vezes en la semana,

Lunes, Miercoles, y Viernes, en vn Capitulo que el ſobredicho Conuẽto tiene muy grãde, dõde tienẽ diciplina, preſidiendoles a ella vn religioſo q̃ paraello eſtà ſeñalado. Tãbien celebrã cõ mucha ſoleni dad las fieſtas de los Sãtos q̃ la Igleſia tiene canonizados deſta tercera Orden. Guardã mucho los ayunos, y ocupãſe en acudir a los Oficios diuinos, ſermones, y a la oracion. Y tãbien acudẽ a los hoſpitales, y a caſas particulares de perſonas neceſsitadas y enfermos. Algunos dellos ſe ocupã los dias de fieſta en enſeñar publicamẽte la doctrina Chriſtiana en las plaças, calles, y lugares publicos, adonde es tan grande el cõcurſo de gente que acude, que no caben en los tales lugares publicos. Y es tan grãde la deuocio̅ que tienẽ, que eſte año de 1610. en que por razõ de que la fieſta del glorioſo Apoſtol Sãtiago ſe celebra en Domingo, todo el año ſe gana jubileo en la Igleſia de Sãtiago, que comũmente ſe llama Cõpoſtela; ordenauã los ſobredichos hermanos de la ciudad de Toledo y ſu comarca, de yr en proceſsiõ gran cantidad dellos haſta la Igleſia de nueſtro Patron Sãtiago, en la forma y manera que acoſtũbran yr muchas ciudades de Italia en proceſsiõ a la ciudad de Roma a ganar el jubileo de veynte y cinco en veynte y cinco años. Eſto no tuuo efeto, por razõ de ſer mucha la diſtãcia, y grande parte del camino muy deſacomodado, y por otras cauſas y incõueniẽtes que ocurrierõ: baſta ſaber, que eſtos hermanos Terciarios eſtã tã afectos a la virtud, que emprẽderan qualquiera coſa por amor della. Aunque no ſe cõſiguió eſto de yr en proceſsiõ, muchos dellos vã a ganar el ſobredicho jubileo. No ſolo en Toledo ſe ha aumẽtado eſta fraternidad en las coſas ſobredichas, pero tãbien en Alcala de Henares paſſa lo meſmo, y en gran numero, como lugar dõde concurrẽ de tãtas partes del mũdo, ayudando a eſto y acudiendo los religioſos que para ello eſtan diputados en el Conuẽto de S. Frãciſco de la miſma villa. Y caſi en todos los Conuẽtos deſta Prouincia paſſa lo meſmo; haſta en eſte Cõuẽto de nr̃a Señora de la Oliua (dõde eſta hiſtoria ſe eſcriue) cõ eſtar en vn cãpo deſierto, đ los pueblos circũuezinos y comarcanos vienen tantos hõbres y mugeres a hazerſe Terciarios, q̃ muchos dias de fieſta ſe ocupã en darles abitos y profeſsiõ.

CAPITVLO III.

De la inſtitucion autẽtica de la Regla y forma de viuir de los hermanos de Penitẽcia, tercera Orden de S. Frãciſco, dada por Nicolao Papa IIII.

NIcolao Obiſpo, ſieruo de los ſieruos de Dios, a los amados

amados hijos y hijas en Christo los hermanos y hermanas de la Orden de Penitẽcia, assi presentes, como futuros, salud y bẽdiciõ Apostolica, &c. Echado y puesto el fundamento solido de la Religiõ Christiana sobre el monte de la Fè Catolica, la qual la sincera deuociõ de los Dicipulos de Christo, hituiendo cõ el fuego de caridad, cõ la palabra de la solicita predicacion enseñó a los pueblos de las gẽtes q̃ viuiã en tinieblas. Esta Fè es la q̃ la Romana Iglesia tiene y guarda, cuyo fundamento nũca cõ algunas tormẽtas se mouerà, nũca cõ hõdas de algunas tẽpestades caerà, porq̃ esta es la derecha y verdadera fè, sin cuya cõpañia ninguno en la presencia del Altissimo puede ser acepto, ni hallar gracia. Esta es la q̃ haze el camino de la saluaciõ y promete los premios y plazeres de la bienauẽturãça perpetua. Y por tãto el glorioso confessor de Christo S. Francisco instituydor desta Ordẽ, mostrãdo cõ palabra y exẽplo el camino de subir al Señor, enseñó a sus hijos en la sinceridad desta fè, y q̃ esta professassen, y cõstantemẽte tuuiessen, y juntamente con obra quiso q̃ la cũpliessen, porque andãdo ellos saludablemente por su camino, merecies sẽ despues de la carcel d̃ la presẽte vida ser hechos possedores de la eterna biẽauẽturãça para siẽpre. Nos pues querièdo ayudar a la Ordẽ cõ fauores cõ ueniẽtes, pretẽdiẽdo beninamẽte su aumẽto ordenamos lo siguiẽte.

Sigue se vna breue forma de las q̃ los hermanos de la tercera Ordẽ tienẽ de guardar, cõtenida en veynte capitulos, y firmada por el señor Papa Nicolao quarto.

Primeramẽte q̃ sea cõ diligẽcia examinados, si son Carolicos, y si tinen la obediẽcia a la Iglesia Romana; y aquellos a cuyo cargo estuuiere recebirlos a la Ordẽ, hagã informaciõ del oficio, estado, y calidad de las personas que quisierẽ entrar en este estado. Y hallãdolos ser tales qual cõuiene, los podran dar el abito de la tercera Ordẽ de Penitẽcia; y las mugeres que fuerẽ casadas no podrã ser admitidas a esta fraternidad, sino cõ licencia y cõsentimiẽto de sus maridos; y passado vn año, si pareciere a los Prelados, los admitirã a la profesiõ, dõde prometerã guardar los mãdamiẽtos de Dios, y de satisfazer cõ penitẽcia por la rrãsgresiõ que cometierẽ cõtra esta forma de viuir. Seran todos assi hõbres como mugeres vestidos de paño comũ, del color que los frayles Menores se visten; ya por costũbre podranse ceñir de cuerda como los dichos frayles Menores, escusando en los vestidos toda superfluydad y curiosidad, y escusen de yr a juegos, dançας, ni representaciones. Todos ayunaran los

ayunos de la Igleſia, y otros dias de la ſemana, y todos los Viernes del año, ſaluo los enfermos, y los que tuuieren alguna juſta eſcuſa; confeſſaràn y comulgarà las tres Paſquas del año; no traeràn conſigo armas defenſiuas, como ſon eſpadas, dagas, eſcoperas, &c. Todos rezẽ por lo menos tres vezes el Pater noſter por cada hora; guardenſe de no jurar comunmẽte, ni juramentos ſolenes, ſino fuere en caſos neceſſarios: y ſi alguno inconſideradamente jurare, quando hiziere el examen de ſu conciencia (el qual es razõ que cada dia ſe haga) rezarà tres vezes el Pater noſter cõ el Aue Maria. Y cada dia procuren oyr Miſſa, y de entre ellos juntar alguna limoſna para prouecr algũ enfermo ſi eſtuuiere neceſsitado, o para hazer biẽ por algũ difunto hermano q̃ no tenga quiẽ lo haga. Y ſi alguno de los hermanos, o hermanas enfermare, los demas acudã a viſitarle y cõſolarle. Y ſi acõteciere que el dicho tal hermano, o hermana paſſare deſta vida, todos acudã a ſu enterramiẽto, y haran por ſu anima el bien que pudieren. Podran los Prelados por cauſa legitima diſpenſar en todas las coſas contenidas en las conſtituciones y manera de viuir de los ſobredichos hermanos; y ſi alguno dellos viuiere deſordenadamẽte, ſiendo corregido y amoneſtado no ſe quiſiere enmendar, podrãle excluyr deſta manera de viuir, y quitarle el abito.

CAPITVLO IIII.

De vn Breue fauorable para los hermanos de Penitencia de Gregorio nono.

GRegorio Obiſpo, &c. a los Arçobiſpos, y Obiſpos de Italia. Muy manifieſtamente es viſto vſar mal de la diuina gracia aquel que pone impedimẽto de tardãça a los que a Dios ſe quieren cõuertir: y a Dios es conocido ſer maldito aduerſario el que a los cõuertidos a el, les pone lazo que caygan, y los inquieta con moleſtas perſecuciones, como quien ſigue las piſadas de Faraon, que con endurecido coraçon no dexó ſino a poder de açotes ſalir de Egypto a los hijos de Iſrael. Y ſalidos no dexò de los perſeguir con tirania y crueldad, haſta que el finalmente con los ſuyos merecio perecer, ahogados en las profundas aguas, dexando a los que deſpues del ſucedierõ exemplo que de ſemejante culpa deuen tener ſemejante pena. Deueys de ſaber que vino a noticia del Papa Honorio de buena memoria nueſtro predeceſſor, que algunos en las dichas partes conſiderando ſu fin,

fin, con prouidencia determinaron de hazer penitẽcia en sus propias casas, o en otros lugares, con coraçon cõtrito, y espiritu humilde, dexadas las vanidades del mũdo. Y porque retribuyendo a la miserable carne hija de Babylonia las malas obras que ella les haze, mas facil y felizmente alcancen el premio de la bienauenturança; desseando castigar el propio cuerpo, y sugetarlo al espiritu, mas las potestades y regidores de las ciudades y lugares adonde los tales sieruos del Señor viuen, no mirádo que ninguno que milita a Dios, se implica en negocios seglares, y que la Esposa no quiere ensuziar los pies lauados, contiẽden en hazerles tomar juramentos, que seguiran las armas y se exercitaràn en ellas, y los cõstriñen a tomar y executar publicos oficios. Y tambien a los que para hazer penitẽcia se fueron a secretos apartamientos los hazen tornar a sus tierras, y los cargan de nueuos cargos y negocios, y de otras maneras, deshonrando aquellos que como amigos de Dios deuian por todas las vias de ser honrados. Por quanto pues es de nuestro cargo fauorecer a los amigos de Dios en los propositos religiosos, a exemplo de nuestro predecessor, mãdamos a vuestra hermandad por estos escritos Apostolicos, que a essos tales penitentes, con tanto que conozcan los cargos, a los quales por razon de sus bienes son obligados en estas o en otras cosas, en que pueda su proposito ser impedido, no permitays contra razon ser molestados, refrenando a los molestadores con censura Ecclesiastica, posspuesta a toda apelacion.

CAPITVLO V.

Donde se sigue otro Breue, en que el sobredicho Gregorio nono concede a los hermanos Terciarios, para que puedan oyr los oficios diuinos en tiempo de entredicho.

GRegorio Obispo, &c. a los Arçobispos, Obispos, y otros Prelados, &c. Como sea manifiesto que toda la intencion de aquellos que acordandose de su muerte, vã no tras las vanidades del mundo, mas siguiẽdo a Christo, haziendo penitencia; y todo el proposito destos es en el seruicio del Criador, seria cosa indigna, si por la culpa agena fuessen escluydos y apartados de los diuinos oficios, y sacramẽtos Ecclesiasticos, como quiera que en estas cosas y otras que son del seruicio de Dios merezcan especial fauor de la Sede Apostolica. Pues como por Italia aya algunos desta vida, que son llamados de algunos, los her-

manos de Penitencia, por estos Apostolicos escritos mandamos q̃ en vuestras Iglesias, en las quales por la silla Apostolica es concedido generalmẽte rezar el Oficio diuino en tiempo de entredicho, con tanto que ellos no ayan sido causa del, los admitays a los diuinos Oficios que en baxa voz se celebran, echados fuera los entredichos y descomulgados, y sin campanas tañidas. Y tambiẽ los admitays a los sacramentos Eclesiasticos, y a Ecclesiastica sepultura. Dada en Perosa, &c.

Otro Breue ay del mesmo Gregorio nono, en que defiende a los sobredichos hermanos de Penitẽcia, de imposiciones, oficios, y cargos que en las Republicas les imponian, por manera que siempre desde que san Francisco ordenó esta manera de viuir de los hermanos Terciarios, siempre han sido ayudados y socorridos con priuilegios fauorables de los sumos Pontifices.

Siguese otro Breue del señor Papa Clemente quinto, dado en Burdeos, en que se contienen Indulgencias y gracias, concedidas a los que oyen leer la Regla de la Tercera Orden.

Clemente Obispo, siruo de los siruos de Dios, a los amados en Christo hijos los hermanos y hermanas de Penitencia de la venerable Orden de san Francisco, dessea saluacion, y embia bendicion Apostolica. Siendo alũbrado nuestro coraçon del espiritu diuino, y mouido con intenciõ piadosa, para libremente cõceder algunos beneficios a los piadosos lugares y personas, especialmẽte a los amados hermanos y hermanas de la tercera Orden de S. Francisco, a do quiera que estan; en la qual Orden verdaderamente se hazen muchas buenas obras, que responden a la saluacion de las almas. Por lo qual por respeto de la dicha Orden todo el mundo recibe lumbre de buenos exemplos. A peticion pues è instãcia del religioso varon y de nos amado Noro Pisano, cauallero noble de los Continentes en la ciudad de Perosa, su Ministro, y tambien de Iuan Romano nuestro Limosnero, Ministro de los hermanos de la ciudad de Roma, y para exaltacion y honor de la dicha Orden, sea manifiesto por las presentes letras a todos los hermanos, que todas las vezes que se juntaren ellos, o las hermanas, o la mayor parte dellos en algun lugar ayuntados, y alli se leyere la Regla de la dicha Orden, o se hiziere memoria de la dicha Regla, concedemos de la piadosa fuente de la gracia y liberalidad diuina, considerando el merecimiẽto de los hermanos y hermanas, catorze quarentenas de Indulgẽcia en

cada

cada vn mes en que la Regla se leyere. Y esto no solo a los dichos hermanos, y hermanas que presentes se hallaren, mas tambien a los que no fuerē de la misma Orden; y oyeren leer la dicha Regla, o la predicacion della: que son estas quarentenas, quinientos y sesenta dias de perdon. Y es de aduertir, que los dichos hermanos y hermanas comunicā en las gracias espirituales con los frayles Menores de san Francisco como por el Papa Innocencio octauo les fue concedido. La copia deste Breue se hallará en el capitulo vltimo del libro 10. de la segunda parte de las coronicas generales de la Orden, recopilada y ordenada por fray Marcos de Lisboa Obispo del Puerto, frayle de la mesma Orden de san Francisco.

CAPITVLO VI.

De algunas personas insignes, que casi en tiempo de nuestro padre san Francisco recibieron el abito de la tercera Orden de Penitencia.

SAnta Isabel hija de Andres Rey de Vngria, muger de Lācegraue Duque de Turingia, Estado principalissimo en Alemania, despues que su marido caminādo para la conquista de la Tierra sāta, murio en Brindis, ciudad de Italia, y llegada la nueua de su muerte, su padre y sus deudos la quisierō casar segunda vez; pero ella llena de espiritu recibio el abito de la tercera Orden de Penitēcia, vistiendose de tunica y māro de buriel, y muy remendado de sayal y de otros pedaços cō amor de la pobreza que auia cōcebido de los religiosos Menores de san Francisco, con quien siempre comunicaua y trataua, especialmēte con vn gran religioso, llamado fray Cōrado, que siempre fue su confessor; con cuya dotrina la dicha Santa se ocupó siempre en obras penosas, disciplinas, y mortificaciones. Y para mas se ocupar en las obras de caridad, de su dote hizo vn hospital, para apiadar y curar a los pobres enfermos; y ella y criadas suyas religiosas de su estado, y frayles Menores que tambien tenia consigo en el hospital, seruian a los pobres. Y guardaua esta regla en el hospital, que no recebia en el a alguno sin confessarse primero, y alimpiar su cō ciencia, (porque el pecador no merece a Dios el pan que come) y vna vez recebidos, ella los seruia como la mas baxa y humilde sierua, y con tanta caridad, que ella los lauaua, y los echaua en las camas, y dezia con alegria a las compañeras que le ayudauan:

Grande

Grande beneficio recebimos oy del Señor, pues le lauamos y le cubrimos. Y acõtecio lleuar en vna noche seys vezes a vn enfermo al seruicio. Y a vna muger leprosa de vna lepra horrible, la lauaua muchas vezes, y le ponia las medicinas, y la alimpiaua, y ataua las llagas; y amortajaua los cuerpos de los que morian, y assistia a los Oficios de sus enterramientos.

Llegado el año del Señor de 1231. a diez y nueue dias del mes de Nouiembre, auiendo la dicha Santa enfermado de calenturas, la aparecio nuestro Señor, diziendole: Ven ven mi escogida, a quiẽ yo mucho amo, a posseer las celestiales y perpetuas moradas que te tẽgo aparejadas. Y luego recibió todos los Sacramentos con gran deuocion, y hizo aparejar las cosas necessarias para su enterramiẽto, y despidiẽdose de todos, dio su alma a Dios nuestro Señor. Hizo Dios en vida y muerte muchos milagros, por interceſsion desta bendita Santa. Por lo qual el Papa Gregorio nono la escriuio en el Catalogo de los Santos, y mandó solenizar su fiesta en toda la Iglesia. Despues de algunos años de su trãslacion fue hallado su santo cuerpo en vna arca de plomo en que fuera enterrada, resoluida la carne en vn azeyte y licor de tan suauissimo olor, que parecia del otro mundo; el qual dio salud a muchos enfermos, y distiló mucho tiẽpo de sus hueſsos sagrados.

CAPITVLO VII.

De la vida y muerte de santa Isabel Reyna de Portugal, de la tercera Orden de san Francisco.

AVnq̃ esta santa Reyna fue casi ciẽ años despues de santa Isabel de Vngria, pone se aqui consecutiua mente, por auer sido sobrina de la sobredicha sãta Isabel: porque la sobredicha santa Isabel Reyna de Portugal, fue hija de dõ Pedro Rey nono de Aragon, y de la Reyna doña Costança su muger; y el Rey don Pedro fue hijo del Rey don Iayme, y de la Reyna doña Violante, hija de Andres Rey de Vngria, hermana de santa Isabel de la tercera Ordẽ. Y por parte de su madre doña Costãça fue nieta de Roberto Rey de las dos Sicilias, hijo de Federico segũdo. Esta santa Reyna siendo de edad de diez años casó con don Dionisio sexto Rey de Portugal, y tuuo por hijo a don Alonso el quarto deste nombre, y setimo Rey de Portugal, y tuuo vna hija que fue doña Costança que casó con don Fernando quarto deste nombre, Rey de Castilla y Leõ. Esta señora siẽdo Reyna viuio santissimamente,

mente, con grande exemplo, no ſolo del Reyno de Portugal, mas de todo el mundo. Entre otras obras que hizo, fundó vn monaſterio de ſanta Clara en la ciudad de Coimbra, con tanta autoridad y recogimiẽto, que es vno de los mas famoſos que ay, porque aun viuiendo la Santa llegó el numero de las religioſas en aquel Conuento caſi a ciento.

El año de 1329. murio el Rey don Dioniſio, y la ſanta Reyna ſe boluio deſde Santaren, adonde murio el Rey, para Coimbra, dõde acabó el ſobredicho monaſterio de ſanta Clara; y tuuo propoſito, y trató de entrarſe en el ſobredicho Conuento, para profeſſar la Regla de ſanta Clara. Pero muchas perſonas del Reyno la perſuadieron, diziendo que muchos pobres quedariá huerfanos y deſamparados, y muchas obras pias ceſſarian, por lo qual deuia preferir el prouecho y remedio comũ de tantos proximos, de donde reſultaua grande ſeruicio a nueſtro Señor, y edificacion de las almas. poſpueſta aquella deuocion q̃ tenia d̃ tomar aquel eſtado, pues en el auiẽdo de prometer clauſura, no podia acudir a lo ſobredicho. Y como la ſanta Reyna no buſcaſſe en todas ſus obras ſino la gloria de Dios, y la edificacion de las almas, tanto pudieron las perſuaſiones, que dexò eſte primer propoſito, y tomó el abito de Penitencia de la tercera Orden del padre ſan Franciſco, por tener libertad para proſeguir las obras de miſericordia, y exercitarſe en las de penitencia.

Edificó vna caſa para ſu morada junto al monaſterio de ſanta Clara, donde de ordinario entraua y ſe hallaua preſente a los Oficios diuinos con las monjas y religioſas de aquel monaſterio, y tenia cinco religioſas de gran perfeccion, con quien rezaua el Oficio diuino; y oìa todos los dias dos Miſſas cantadas, la primera de Difuntos por el Rey ſu marido, y la ſegunda, de la fieſta que ſe celebraua aquel dia. Deſpues de comer ſe ocupaua en oìr a pobres, y repartirles limoſnas. Paſſada la hora de Viſperas en adeláte, ſe ocupaua de dia y de noche gaſtando lo mas del tiempo en oracion y contemplaciõ, porque era dada tanto a la oracion, que nueſtro Señor en ella le hizo muchas mercedes. En eſpecial ſe dize, que eſtando ocupada en eſte exercicio, le fue reuelado el dia y hora en que murio en Caſtilla ſu hija la Reyna doña Coſtança.

Edificó eſta Reyna vn hoſpital en frente de ſu caſa, del nõbre de ſanta Iſabel ſu tia, donde mantenia continuamente gran cantidad de pobres, y los viſitaua perſonalmente. Tambien acabó de edifi-

edificar en la villa de Santaren el hoſpital que llaman de los Innocentes, dotandole de muchas poſſeſsiones y rentas. Eſte hoſpital ſe fundó, para que ſe criaſſen los deſamparados, y curaſſen a los pobres enfermos. Hizo Dios por eſta Santa muchos milagros, de los quales contaremos vno. Tenia la Santa viuiendo ſu marido, coſtumbre el Iueues ſanto de hazer buſcar ciertas mugeres pobres y enfermas, y de enfermedades aſqueroſas, y las lauaua los pies, y con mucha deuocion ſe los beſaua, mãdandoles dar veſtido y calçado. Y el meſmo dia daua de veſtir a vn clerigo pobre, y a vn leproſo por amor del Señor ſumo Sacerdote, q̃ quiſo por nueſtros pecados tener ſemejança de leproſo. Acontecio pues que vn dia de Iueues ſanto, lauando la Reyna los pies a vna muger pobre, la qual tenia vn pie caſi todo podrido de cierta poſtema, y pueſto que las damas nobles que la ayudauan, recibieſſen gran peſadũbre de ſolo mirar aquella enfermedad, la glorioſa Reyna lauó aquel pie, y lo enjugó en vnas toajas con mucha deuociõ, beſando muchas vezes el lugar adonde eſtaua la corrupcion y la principal fealdad. Comio alli aqueſta muger, ſin ſentir mas dolor en el pie; y deſpues que fue a ſu caſa, ſe halló ſana de aquella enfermedad.

Llegado el tiempo que nueſtro Señor quiſo lleuar a ſu ſierua a ſu gloria, enfermó en la villa de Eſtremoz, donde dizen que le aparecio nueſtra Señora; y en los dias que le duró la enfermedad ſe confeſſó muchas vezes. Y leuantandoſe vn Iueues por la mañana, pueſtas las rodillas en tierra jũto a vn Altar, con eſtraña deuocion recibio el ſantiſsimo Sacramẽto del cuerpo de nueſtro Señor Ieſu Chriſto; y aquel meſmo dia por la tarde, diziendo aquel verſo: *Maria mater gratiæ, mater miſericordiæ*; ten por biẽ de librarnos del enemigo, y recebirnos en la hora de la muerte. Dichas eſtas palabras, dio el alma al Señor, con grã de ſerenidad y quietud de eſpiritu, y con ſingular compoſicion de cuerpo. Otro dia Viernes, ſu hijo el Rey don Alonſo, aũque cõtra el parecer de muchos, por ſer Eſtio, mandó lleuar ſu cuerpo al monaſterio de ſanta Clara de Coimbra, donde ella ſe mandó enterrar. Por el camino, y en ſu enterramiento y ſepultura hizo Dios y haze muchos milagros. Por los quales y por la ſantidad de vida de la ſanta Reyna el Papa Leon decimo concedio que ſe celebraſſe la fieſta a eſta Santa en el Obiſpado de Coimbra. Y el Papa Paulo quarto mandó que en todos los Reynos y ſeñorios de Portugal ſe celebraſſe fieſta y ſolenidad

dad desta Reyna. Aunq̃ Garibay en el lib. 33 de su Cõpendio, la pone canonizada. Este mesmo Autor pone en el sobredicho lugar por Sãta a doña Maria, q̃ fue Reyna de Aragon, muger de don Pedro el segũdo Rey de Aragon conominado el Catolico, la qual fue señora de Mompeller en Frãcia, que fue de la tercera Ordẽ de Penitencia, como se dize en el lib. 8. en la segunda parte de las coronicas generales de la Orden de san Francisco, capit. 48. Esta santa Reyna doña Maria, fue bisaguela de la santa Reyna de Portugal, porque don Pedro fue padre de don Iayme, y don Iayme fue padre de don Pedro; el qual era hijo de doña Violãte, hermana de santa Isabel.

CAPITVLO VIII.

De la vida y muerte del bienauenturado san Elceario, de la tercera Orden de Penitẽcia del glorioso S. Francisco.

EL glorioso san Elceario, fue Cõde de Arriano, en el Reyde Francia, en la tierra de Proẽça. Este santo siẽdo de edad de treze años frequentaua los ayunos, y traìa vna cuerda de cinco nudos ceñida junto a la carne, por freno de la soltura carnal, y memorial secreto de las llagas de nuestro Redentor Iesu Christo. Siempre dormia vestido, y traìa vn silicio jũto a las carnes; siẽpre fue muy amigo de la limpieza, y assi guardó perpetua virginidad. A su familia daua regimiẽtos con que ni ofendiessen a Dios, ni al proximo. Siẽdo de edad casó con la santa doña Delfina, muger de muy alto linaje; y viuiendo casados veynte y cinco años, entrambos a dos guardaron perpetua virginidad. Fue san Elceario muy amigo de los pobres, dandoles limosnas, vistiendolos; y muchas vezes los recibia en su casa, y les lauaua los pies, y hazia las camas en que reposassen, y los sentaua a su mesa. Rezaua el Oficio diuino con grã puntualidad. Guardaua justicia entre los vassallos de sus estados; y facilmente perdonaua las injurias que le haziã.

Estãdo en Paris le dio vna enfermedad, y conociẽdo que della auia de morir, dixo delãte de muchos, constreñido por el Espiritu santo estas palabras, en loor de la Cõdessa doña Delfina su muger: Saluose el hõbre malo por la muger buena, a la qual como la recebi virgẽ, assi en esta vida mortal virgen y sin mancilla la dexo. Passó desta vida este glorioso santo, estando presente a su muerte el gran Teologo fray Frãcisco de Mayrones: y el propio dia que este

eſte Santo murio en Paris, aparecio glorioſo a ſu muger Delfina, que eſtaua en ſu Cõdado de Arriano en la Proença, y dixole eſtas palabras del Pſalmiſta: El lazo es quebrado, y nolotros ſomos libres; y ſin dezir mas palabra deſaparecio. Y ſanta Delfina dixo a los de ſu familia el meſmo dia como era muerto ſu marido el Cõde Elceario. Fue ſepultado en el Conuento de Paris en ſan Franciſco. Y el meſmo año fue trasladado a la Proença en ſu Condado, al Conuento de ſan Franciſco de la villa de Apte, dõde reſplandeció con tantos milagros, que fue canonizado por la Sede Apoſtolica; cuya fieſta ſe haze a veynte y ſiete de Setiembre. Santa Delfina ſu muger, viuió muchos años deſpues de muerto S. Elceario, y perſeuerò en toda ſantidad y virtud, con el abito de Tercera de la tercera Orden de ſan Franciſco. Y muerta, fue ſepultada en el meſ- Conuento y ſepultura de ſu marido, por cuyos merecimiẽtos Dios nueſtro Señor hizo tantos milagros, que piadoſamente ſe cree que eſtà canonizada en el cielo, juntamente con ſu marido Elceario. Eſtos ſantos tuuieron por padre y maeſtro eſpiritual, al biẽauenturado fray Felipe de Aceario Frances, varon ſanto. Eſtà ſepultado en Napoles, en el monaſterio de Corpus Chriſti, de la Orden de ſan Franciſco; ſu vida eſtà en la ſegunda parte, libro 9. capitulo 27. de las coronicas ſan Franciſco.

CAPITVLO IX.

De la vida y muerte de S. Iuo, de la tercera Orden de ſan Franciſco.

SAn Iuo fue natural del Ducado de Bretaña en Francia, hijo de padres muy Catolicos y nobles. Y ſiendo niño, fue reuelado a ſu madre, que aquel ſu hijo auia de ſer ſanto. Y ſiendo de poca edad fue embiado a los eſtudios de Orliens, y Paris, dõde aprouechó mucho en el derecho canonico, y ciuil, y mucho mas en la diuina ſabiduria. Y buelto a ſu tierra, el Obiſpo Trecorẽſe informado de ſus letras, ſantidad, y virtud, le hizo ſu Prouiſor, aunque el Santo reſiſtió mucho eſto. En eſte oficio ſe huuo muy juſtamente, ſin acepcion de perſonas. Y en eſte eſtado fue llamado y leuantado por la diuina prouidencia al grado de Sacerdote. Y en eſte tiẽpo entró en la hermandad y Regla tercera de Penitencia de ſan Franciſco; y luego ſe viſtio de paño pardo y grueſſo y de poco precio, y tomó calçado groſſero, como traian los pobres. Traia continuamente

mente silicio junto a la carne, y muy pocas vezes dormia, ni de dia ni de noche, sino cansado de trabajos, o compelido por la necesidad corporal, y entonces tomaua poco sueño. Su cama era la tierra desnuda, o vna estera. Su cabecera era la Biblia, consolandose con aquellas palabras de nuestro Señor, que dize: Los que delicadamente visten, siruen a los Reyes de la tierra. Nunca comia san Ibo manjares delicados ni de precio, mas sustentauase de viles y comunes manjares, por poder sustentar con su hazienda a muchos pobres y necesitados. Su casa era vn hospital de pobres, prouyendolos de comer y remediandolos en lo que podia en sus necesidades. Y tambien les hazia algunas platicas espirituales. Celebraua de ordinario Missa, y en la celebracion recebia grandes mercedes de Dios. Y acontecio vn dia celebrando, en alçando el cuerpo de nuestro Redentor Iesu Christo, vino del cielo vn grande resplandor, que cercó la hostia y el caliz; y acabado de alçar el caliz, desaparecio delãte de los ojos de todos los que lo vieron. Pagaua muy deuotamente las horas Canonicas; y siempre se leuantaua a rezar Maytines a media noche, y de dia trabajaua de rezar el Oficio diuino, no junto, mas a sus horas, imitando a Dauid, que dize que siete vezes al dia alabaua al Señor. Los ayunos de la Iglesia los ayunaua a pan y agua; y el mas tiempo del año ayunaua Miercoles, y Sabado. Llegando el glorioso santo a edad de cinquenta años, tres semanas antes que muriesse le fue reuelado el dia de su muerte. Lo qual el dixo a muchos con grande alegria, y assi se cumplio, el año de mil y trecientos y tres, a nueue dias del mes de Mayo. Su fiesta celebra la Iglesia a veynte y siete dias del mes de Otubre, auiendole canonizado el Papa Clemente sexto.

Deste estado de tercera Ordẽ de Penitencia ay otros muchos, cuyas vidas no se ponen aqui, por euitar prolixidad, aũque algunos no se podran dexar de contar. Entre las quales es la del bienauenturado Bartolo sacerdote de san Geminiano, porq̃ fue en el mesmo tiẽpo en la Prouincia de Toscana en Italia, que san Ibo en Bretaña. Este bienauẽturado fue auido por oraciones de su madre; la qual era deuotissima del Apostol S. Pedro, el qual le apareccio, y le dixo que tenia alcançado de Dios q̃ pariesse vn hijo, el qual menospreciaria las cosas deste mũdo, y trabajaria por las del cielo. Nacido, fue bautizado, y en el bautismo se le puso por nõbre Bartolo: el qual llegando a edad fue clerigo, y tomó el abito de la tercera Orden

de Penitencia, y en ella hizo mas aſpera y penitente vida que la Regla de ſan Franciſco manda a ſus penitentes, porque nunca comia carne; y ayunaua tres dias en la ſemana a pan y agua, y fue Retor en dos lugares, donde renia grandiſsima quenta con los pobres enfermos, y peregrinos, que no ſe puede mas dezir de la caridad q̃ con ellos tenia. Vna vez hallando vn pobre caminante fuera de la villa donde el era Retor, porque el tiempo eſtaua nublado, caſi por fuerça le hizo boluer a ſu caſa. Y deſpues de auerlo ſeruido, y moſtrado el lecho donde auia de repoſar, puſoſe en oracion como tenia de coſtũbre, y oyó vna voz en la oracion que le dixo: O Bartolo, tu eres hueſped de Ieſu Chriſto, y corriendo a la camara donde tenia hoſpedado al pobre, no halló a nadie en ella, donde ſe entiende, que en aquel pobre ſe repreſentaua Ieſu Chriſto. Siendo de edad de cinquenta años le regalò Dios con vna lepra, como a Iob, deſde la planta del pie, haſta toda la cabeça. Y perſeueró en eſta enfermedad veynte años cõ increìble paciencia, porque quãdo los guſanos ſe meneauan, que herbian, comiendole ſus carnes podridas, acoſtumbraua a dezir: Eſtas ſon ſeñaladas mercedes de Dios, eſtos ſon dones que dà el Señor a ſus amigos. A eſte propoſito ſe dize, que el glorioſo ſanto Domingo eſtando en Roma, auia vna ſanta muger, la qual le confeſſaua con el, y recebia de ſu mano la comunion. Eſta muger padecia vna enfermedad horrible y penoſa, porque tenia los pechos de tal manera podridos y cancerados, que le heruia y ſalia dellos vna gran cantidad de guſanos. Y como el glorioſo Santo ſe compadecieſſe della, rogole vn dia que le dieſſe vn guſano de aquellos que le ſalian de ſus pechos; dioſele con condicion, que ſe le auia de boluer. Era el guſano grande, y de vna cabeça negra; y tomandole en las manos el glorioſo ſanto Domingo, ſe conuirtio en vna piedra precioſa. La ſanra muger con lagrimas alcançó del Santo, que ſe le boluieſſe; y tornole al pecho donde le auia ſacado, y luego ſe boluio guſano, como antes. Veeſe por eſte exemplo y paciencia del glorioſo Bartolo, que los que toman las enfermedades por aſqueroſas y doloroſas que ſean con ſufrimiento y alegria, los guſanos ſe les conuierten en joyas, y las miſmas podredumbres le ſiruen de olor y conſuelo. *Ant. 3. p. tit. 23. c. 4. §. 10*

Eſtando en aquella enfermedad, hizo muchos milagros, pero entre ellos era vno marauilloſo, que no ſalia del ningun mal olor, ni ninguna peſadumbre

bre de aquella lepra, antes daua de si vn olor muy suaue, y todos desseauan comer con el en la mesma escudilla que comia, y beber con el mesmo vaso que bevia, y por esta causa venian a visitarle de muy lexos. Siendo ya muy viejo y consumido, apareciole nuestro Señor Iesu Christo, acompañado de Angeles, y le dixo: Bartolo, de oy en ocho dias vendras a reynar en el cielo. Y con deuida preparacion passó desta vida a la gloria celestial a doze de Diziembre, año del Señor de mil y trecientos. Quedó en su cuerpo vna marauillosa claridad y muy suaue olor. Y fue tan grande el cõcurso del pueblo, por la grãde deuoció que tenian al sieruo de Dios, que en muchos dias no se pudo enterrar. Hizo nuestro Señor por este su sieruo muchos milagros.

CAPITVLO X.

De la vida y muerte del bienauenturado Biualdo, de la tercera Orden de Penitencia de san Francisco.

ESTE bienauenturado Biualdo, fue natural de la villa de san Geminiano, compañero y discipulo del bienauenturado Bartolo; el qual tomando el abito de la tercera Orden de san Francisco, perseuerò en su compañia hasta su muerte. Y despues de la muerte del bienauenturado Bartolo, dexada la tierra y los parientes, escogió para su habitacion vn lugar en medio de vn bosque muy escuro y espesso, apartado casi tres leguas de la villa de san Geminiano, donde todo el tiempo de su vida perseueró en abstinencia y estrechura de todas las cosas, vacando solamente en los ayunos, vigilias, y oraciones. Y ordenó vna celda en el hueco del trõco de vn antiquissimo castaño, en la qual dificultosamẽte podia estar de rodillas. Llegado el dia de su muerte, que fue primero dia de Mayo, y en la hora de su bienauẽturado transito, hizo Dios que fuessen tañidas las campanas por manos de los Angeles en vna villa cerca del bosque. Y espantado el pueblo por tan claro milagro, no pudiendo entender por que causa se tañessen las campanas, vino vn caçador de la mesma villa, y dixo como debaxo de vn castaño descubrieron sus perros estar alguna cosa marauillosa, y corriendo a aquel lugar, hallaron al bienauenturado Biualdo, puesto de rodillas muerto. Sabido esto, cessaron las campanas de tañerse, y todo el pueblo corrio a aquel lugar, y tomaron aquel santo cuerpo,

y truxeronlo a la villa, y enterraronle con grande ſolenidad. Hizo nueſtro Señor por eſte ſu ſieruo muchos milagros. En el lugar del Caſtaño ſe edificó vna hermita de nueſtra Señora.

En eſte tiempo paſſaron de eſta vida otros dos beatos de la tercera Orden de ſan Franciſco, el vno ſe dezia Iacobo ſacerdote, en la Prouincia de Toſcana en Italia, en vn lugar que ſe llama Caſtro Plebe. Eſte religioſo fue muerto por la defenſion del hoſpital de los pobres, y deſpues de ſu muerte lo hizo nueſtro Señor claro por milagros. El otro beato fue el bienauẽturado Pilingoto en la ciudad de Vrbino. Y paſſado deſta vida reſplandecio tanto por milagros, que de dia y de noche venia grande concurſo de gente a ſu ſepultura, por las mercedes que de nueſtro Señor rececibian por la interceſsion deſte ſu ſieruo.

CAPITVLO XI.

De la vida de la bienauenturada Angela de Fulgino.

Siendo caſada, tenié do hijos y hijas començò el camino de la penitencia, y aprouechó tãto en ella, como parece en ſu vida. La qual eſtá eſcrita en la ſegũda parte de las coronicas de la Orden de ſan Franciſco en el libro ſetimo, cõtenida en doze capitulos. Y demas deſto ay vn libro que ſe intitula, Leyenda de Angela de Fulgino, la qual eſcriuio fray Hernando, varon muy docto y perfectiſsimo, de la Orden de ſan Franciſco, confeſſor de la bienauenturada Angela de Fulgino. En la qual leyenda ſe contiene las tribulaciones, cõſolaciones, y reuelaciones, y la dotrina de la ſierua de Chriſto, y como de ſu propia boca las oyó, fielmẽte las eſcriuió en vn libro, intitulado de la bienauenturada Angela de Fulgino. Eſte libro fue examinado por muchos maeſtros Teologos, y fue aprauado y dado por Catolico, y deuoto y frutuoſo para las almas. Breuemente ſe dirá aqui lo que ſe ſigue. Primeramente le hizo Dios grandes mercedes en darle conocimiento de ſus pecados, y que hizieſſe penitencia dellos. Concibio vn gran deſſeo de pobreza, y en breue tiempo le lleuó Dios a ſu marido, y hijos, y y hijas; y para todas ſus coſas tenia por patrones a nueſtra Señora, y a ſan Iuan Euangeliſta, poniendoles delante, que por el ſentimiento que auian tenido y dolor quando eſtuuieron al pie de la Cruz en la paſsion de Chriſto nueſtro Señor le alcançaſſen gracia, para que pudieſſe ſentir los dolo-

dolores que Chriſto auia pádeci-do por noſotros. De lo qual ella tuuo grandes reuelaciones y mercedes de Chriſto nueſtro Señor; eſpecialmente eſtando penſando en el grande dolor que Chriſto ſufrio en la Cruz, quando fue enclauado, conſiderando los clauos, de los quales auia oìdo dezir que al tiempo que le enclauauan con ellos las manos y los pies, lleuauan tras ſi parte de la carne adentro en el madero. Y deſſeaua la Santa, alomenos ver aquella carne de Chriſto que entró acõpañando los clauos por los agujeros adelante de la Cruz. Entonces recibio tan grande triſteza de dolor, de aquel dolor de Chriſto, que no pudiendo tenerſe en pie, inclinando la cabeça ſe puſo en tierra, y vió a Chriſto que inclinaua la cabeça en ſus braços que tenia tendidos por tierra. Con la qual viſitacion recibio tan gran conſuelo, que no ſe puede dezir. Aconteciole otra vez, que ſiendo ocupada de vn ligero ſueño, le fue moſtrado el coraçon de Ieſu Chriſto; y luego le fue dicho: En eſte coraçon no cabe mẽtira, mas todas las coſas ſon en el verdaderas. Dando a entender que los que ſiguen a Dios, le han de ſeguir con toda verdad. Tenia la Santa deſſeo que Dios le concediſſe el dõ de Pobreza. Y para eſto fue a Roma a viſitar el cuerpo del Apoſtol ſan Pedro, y ſuplicarle le alcançaſſe eſta merced de Dios. Y finalmente ſe deſhizo de todas las coſas que tenia, y las dio a los pobres. Entró en la tercera Orden de Penitencia, dõde nueſtro Señor le hizo grandes mercedes en oraciones y contemplaciones. Y yendo vna vez en romeria al Conuento de ſan Franciſco de Aſsis, que eſtà tres leguas de ſu ciudad de Fulgino, entre otras coſas que con inſtancia pidio al padre S. Franciſco fue, que le alcançaſſe de nueſtro Señor fuerças para cumplir lo que auia profeſſado de ſu Regla. Quiẽ quiſiere mas por extenſo ver la vida deſta bienauenturada, lea la en los lugares arriba citados.

CAPITVLO XII.

Del tranſito de la bienauenturada Angela de Fulgino.

CErca de la Natiuidad del Señor del año de mil y duziẽtos y treynta y nueue, paſsò deſta vida la bienauenturada Angela de Fulgino, y antes de ſu muerte paſſaron coſas ſingulares: porque auiẽdo eſtado en la cama de vna grãde y prolixa enfermedad, de que tenia grãdes dolores, cõ los quales muchos dias antes auia ſido atormentada y afligida en muchas manc-

maneras con todos ſus miẽbros, interior y eſteriormente. El dia antes que murieſſe, ceſſarõ todos los dolores, y fue pueſto en tanta quietud y repoſo corporal, y en tan grande alegria del eſpiritu, que parecia ya guſtar de los deleytes perdurables que le erá prometidos. Y dixo a los que eſtauã alli, que ſu alma auia ſido lauada y purificada en la ſangre de Chriſto, tan freſca y caliente, como quando ſalio de ſu cuerpo, pueſto en la Cruz. Y Chriſto nueſtro Señor le aparecio en la Cruz antes que eſpiraſſe; y ella dixo vn dia antes que paſſaſſe deſta vida muchas vezes: Padre, en tus manos encomiendo mi alma: y deſcubrió como ya ſe apartaua del mundo; y en gran quietud corporal y gozo de eſpiritu eſtuuo muy alegre. El Sabado a quatro dias del mes de Henero, que era dia otauo de la fieſta de los ſantos Innocentes, en la vltima hora ya del dia le vino como vn ſueño muy ſuaue, y aſsi durmiendo en paz, fue ſuelta de la carcel del cuerpo aquella alma ſanta, y recebida por la mano de Chriſto en el Reyno de ſu bienauenturança. Su cuerpo fue ſepultado con mucha veneracion en el Conuento de ſan Franciſco de Fulgino, en vna Capilla, donde haſta oy eſtá ſu ſanto cuerpo en vna caja. Toda la hiſtoria deſta bienauenturada la ſupo ſu confeſſor, como queda dicho, auiendola oìdo de ſu propia boca, de la manera que el padre fray Raymundo de Capua, confeſſor que fue de la bienauenturada ſanta Catalina de Sena, y como ſe eſcriue la vida, milagros, y reuelaciones de la Madre Tereſa de Ieſus.

CAPITVLO XIII.

De otros bienauenturados de la tercera Orden de Penitencia, entre los quales fue el bienauẽturado Tomas Vncio, natural de la ciudad de Fulgino; el qual tuuo eſpiritu de profecia, y eſclarecido por milagros.

SIgueſe la vida de la bienauẽturada ſanta Margarita de Cortona, la qual eſtà eſcrita en el lib. 5. de la 2. parte de las Coronicas generales de la Orden de ſan Franciſco, cifrada en nueue capitulos, porque della ſu confeſſor eſcriuio vn libro copioſo, de las altas contemplaciones y reuelaciones deſta beata muger; el qual libro fue examinado por muchos Doctores, Teologos, y Canoniſtas, y aprouado por Neapoleon Legado Apoſtolico en Italia. Con la mayor breuedad poſsible ſe referi-

referirà aqui su vida. Esta bienauenturada Margarita, fue natural de Italia, del Castillo Albiano, del Obispado de Chiusi. Fue muger muy hermosa y muy dama, vana y dada a las cosas del mundo: pero cansada desta viuienda, se puso en las manos de Dios, començando el camino de la penitẽcia el año de 1277. Hincadas las rodillas, y juntas las manos, recibio cõ muchas lagrimas el abito de la tercera Orden de Penitencia de san Francisco. Y estando vn dia en la Iglesia de san Frãcisco en oracion, delante de vn Crucifixo; el qual la habló, diziendo: Que quieres, que me pides pobre muger? Y ella alumbrada interiormente, respondio: No quiero ni busco otra cosa, sino a vos mi Señor Iesu Christo. El qual Crucifixo le dixo y reuelò las muchas mercedes que le auia hecho, en darle conocimiento de su estado en que viuia, que era tal que en la pretension que tuuo de ser de la tercera Orden, no la podia alcançar, por la noticia que los frayles tenian de su mala vida; dudando si perseueraria, o le dexaria, y le auia dado perseuerancia y fuerças, para que con lagrimas, ruegos, y señales de perfeta mudança, acabasse y alcançasse que la recibiessen en la tercera Orden. Recebido pues el abito de la tercera Orden, luego por la gracia del Espiritu santo aparecio en nueua criatura, porque como otra nueua Madalena, todo su desseo era, como ayunando, llorando, se vniesse con el Rey celestial. Y començó de apartar de su cuerpo todas las cosas que le podian ser de gusto. Dormia en la tierra desnuda, passaua muchas noches sin dormir; grande exercicio de oracion y lagrimas. Quãdo estaua muy cansada desto, reclinaua su cabeça sobre vna piedra. Rezaua siempre las horas Canonicas; y era tan amiga de los pobres, que todo quanto tenia y podia auer, gastaua cõ ellos. El dia del glorioso san Iuan Bautista (a quien ella tenia por abogado) hazia siempre solene combite a todos los pobres, de lo que auia juntado del trabajo de sus manos, sin tener cuydado de sus necessidades, porque vnas vezes daua a los pobres la ropa, otras las escudillas, o vasos, o pan que tenia para su comer, o qualquiera otra cosa que tuuiesse en casa. Y quando no tenia cosa de comer que darles, buscauales escudillas en que comiessen, cuchillos, cintos, leña para el fuego; otras vezes descosia las mangas de su tunica, y el paño de su cabeça, hasta darles las quẽtas en que rezaua, porque fue amicissima de los pobres. Era tan feruiẽte en la meditaciõ de la passion de Chris-

to, que muchas vezes ſalia en obras de grande aſpereza, hiriendoſe con aſperas diciplinas, y el pecho y roſtro con duros golpes. Y tenia embidia a los enfermos y neceſsitados, y a todos aquellos que eſtauã en alguna grue afliccion, deſſeãdo ſufrir las penas y trabajos de todos ellos. Y no ſolamente lloraua en la paſsion de Chriſto ſus pecados, mas tambien los de todo el mundo; y eſto con tanto dolor, que muchas vezes parecia quererſele ſaltar los ojos de la cara, por la fuerça del dolor que ſentia, y por la copia de lagrimas que derramaua, haſta echar ſangre por los ojos, dando tan grandes ſeñales de anguſtias en los ſudores y mudança de color, que parecia a los que eſtauan preſentes querer eſpirar. Comulgaua con grandiſsima preparacion, reuerencia, y feruor; y el Señor le hazia grandes mercedes y regalos, y iluſtraciones eſpirituales; tanto, que algunas vezes quedaua como muerta. Y todo ſu deſſeo era que ninguno ofendieſſe a Dios, y eſto pedia de ordinario en ſu oracion. Y aſsi veniã grã numero de gentes de las Prouincias de Italia, y de Francia, y de Eſpaña a recebir remedio para la ſalud de ſus almas. Acõtecio vna vez que vn hijo de vna biuda cometio pecado de adulterio, y quedò tan cautiuo en aquel pecado, que publicamente perſeueraua en el, y ſu madre cõ muchas lagrimas le rogó que ſe apartaſſe de aquel tan graue peccado; el qual le reſpondio: Madre, yo tengo tãta fè en las virtudes de la bienauẽturada Margarita, que ſi vos me pudieſſedes auer vn pedaço de pã de ſu meſa, en que ella huuieſſe tocado ſus manos, yo comieſſe del ſi quiera vn bocado, confio en la miſericordia de Dios que luego dexarè eſta muger, y que alcançarè perdon de mis pecados, y que harè penitencia deilos. Oìdo eſto la madre, acudio a la bienauenturada Margarita, y le repreſentó ſu neceſsidad, y lo que paſſaua. La qual le reſpondió: Todo lo que delante de mi tan vil pecadora ſe pone, por el tocamiento de mis manos anſi queda inficionado, que ſi alguna virtud antes de que yo la tocaſſe, aquella coſa tenia, luego la pierde. Mas la madre del moço cõ mucha inſtãcia y deuocion pidió con lagrimas a la ſierua de Dios que la dieſſe vn pedaço de pan para ſu hijo, lo qual hizo con mucha dificultad. Luego que el hijo de aquella anguſtiada biuda, tomó vn bocado de pan, mudado luego en otro hombre eſpiritual, dexó la muger, con grã de demoſtracion de hazer gran penitẽcia. Era eſta ſierua de Dios tan amiga de oyr ſu palabra, que jamas flaqueza, ni otra neceſsi-

dad

dad que la hiziesse desfallecer, le fue impedimento: de tal manera, que oyendola, luego aquella flaqueza y desfallecimiento se conuertia en admirable alegria de su alma. Y por esta causa dezia muchas vezes al religioso su confessor que le hablasse cosas de Dios. Era tan deuota del santissimo nõbre de Iesus, que continuamente le traia en su coraçon; y quãdo lo pronunciaua con la boca, en el principio, medio, y fin, parecia toda cõuertirse en lagrimas, como suele conuertirse la cera al calor del sol. Y por la gran fuerça de la deuociõ exclamaua con altas vozes, diziendo: O nombre de Iesu, sobre todo nombre dulcissimo, cuya virtud me reuocó del estado de la perdicion a la gracia, por cuya sangre soy redemida, cuyo amor me haze ser a el vnida suauemente. Hazia siẽpre oracion por todos los estados de la Iglesia, y por las necessidades en q̃ la veia estar. Las fiestas de san Iuan Bautista, y de san Francisco, a quiẽ tenia especial deuocion, hazia confessiones generales, y recebia el santissimo Sacramento, y en ellas le hazia nuestro Señor muchas mercedes. No solo acudiã de muchas partes a pedir remedio para sus almas como queda dicho, mas por diuina dispensacion venian a ella muchas animas de difuntos, y le pedian ayuda de sus oraciones. Con mucha instancia socorrió a la de su padre que estaua en el Purgatorio, y por sus oraciones fue libre dellas, como despues le fue reuelado. Las almas de dos hombres que por ladrones fueron justiciados, rogaron a la sierua de Dios que rogasse a Dios por ellos. Y orando vna vez por los difuntos que estauã en penas de Purgatorio con mucha instancia y compassiõ de su alma, le respondio el Señor: Di a los frayles Menores que se acuerden de las almas de Purgatorio, que son tantas, y puestas en tanta necessidad, quanta los hombres no podrian entender, y son muy poco ayudadas de sus parientes y amigos. Y esta merced de reuelar Dios algunas personas el tiempo y quando algunas almas salen de Purgatorio, merced es que se lee auerse cõcedido a muchos sieruos de Dios. Especialmẽte fue reuelado a santa Isabel de Portugal, el dia que auia salido de Purgatorio la Reyna doña Costança su hija Reyna de Castilla. Lo qual auia sido tambien reuelado a vn santo hermitaño. Y aora en nuestros dias se ha verificado con mucho cuydado y diligencia, vna reuelaciõ que el beato fray Iulian de san Agustin en Alcala, tuuo del dia que el Rey don Felipe el segundo auia salido del Purgatorio, lo qual el dixo a muchas personas.

Muchas reuelaciones fueron hechas por el Señor a esta su sierua, para saluacion y auiso de los proximos, y de muchos estados; especialmente de los frayles de S. Francisco, y de la perfeccion de su estado. Tambiẽ dixo muchas cosas para la reformacion de los Christianos, y para poder mejor lleuar las tribulaciones que estauan por venir.

CAPITVLO XIIII.

De la muerte desta bienauenturada Margarita.

LEgandose el fin de su vida, fue afligido su cuerpo con grandes dolores, y mucho mas con terribles tentaciõnes, horribles, è importunas visiones de los demonios, mas en todo vẽcio la sierua de Dios. Y pidiẽdo muchas vezes al Señor con muchas lagrimas, q̃ la mandasse salir deste destierro; oyola nuestro Señor, cuyo oir es cõceder lo que le piden. No solamente le reueló el año, mes, y dia de su muerte, mas aun la hora en que auia de passar desta vida, y yr a su gloria. Començó pues a desfallecer tanto, que en espacio de diez y siete dias, no comió cosa alguna corporal; y consumido el humor radical, dia de la Catreda de san Pedro a veynte y dos de Febrero passó al Señor con rostro angelico y muy alegre, año de 1297. veynte años despues de su conuersiõ al Señor. Y los que presentes se hallaron en aquella hora de su transito sintieron fragrancia de tã suaue olor, que por aquella milagrosa suauidad, entendieron y confessaron la bienauenturada Margarita auer sido vaso de santidad muy agradable al Señor. En aquella misma hora vna persona de excelente contemplaciõ en la ciudad de Castello, vio el bienauenturado espiritu de santa Margarita, ser lleuado a los cielos con admirable alegria. Enterrarõ la bienauẽturada Sãta en vn monasterio de san Basilio, dõde hizo nuestro Señor por ella muchos milagros, algunos de los quales estan pintados en la Iglesia al derredor de su sepultura. Fue esta Iglesia de santa Maria de Cortona, en los tiẽpos passados de monjas de san Basilio, y despues de clerigos. Y sepultado alli el cuerpo de la Santa, fue reparada aquella Iglesia, y edificada en ella vna deuota Capilla, donde està su cuerpo. Y edificose tambien vn monasterio de frayles; el qual cõ autoridad del Papa Eugenio quarto, se dio a los frayles de san Francisco, que hasta oy moran en el, porque en vida y en muerte estuuiesse debaxo la obediẽcia y cuydado de los dichos frayles, como verda-

verdadera diciſpula de ſu padre ſan Franciſco. El Papa Leon X. viſto los milagros autẽticos deſta ſierua de Chriſto, mandó ſe celebraſſe la fieſta deſta Santa en la ciudad de Cortona, dãdole oficio de Continente el dia de la Catreda de ſan Pedro que paſſó al Señor. En eſte dia cada año ſe mueſtra el cuerpo de la Santa, a gran multitud del pueblo que alli concurre de muchos lugares. La ciudad tiene llaue de ſu ſepulcro; eſtá el cuerpo entero, ſin faltarle coſa alguna.

Los milagros que el Señor obró por los merecimiẽtos deſta ſu penitente quenta Mariano, hiſtoriador de la Orden; y en ſuma ſon, que reſuscitó diez muertos; ſanò doze de enfermedades mortales; dio viſta a ſeys ciegos; ſanó ſeys de quebraduras; reſtituyó la habla a tres mudos; ſanó tres de graues dolores de piedra; reſtituyó el ſeſo a vna muger loca; ſanó cinco cõtrechos y mãcos, y a quatro endemoniados; libró a quatro perſonas del peligro del mar; y a cinco q̃ cayerõ en pozos, y de lugares altos; y a doze perſonas de diuerſas enfermedades. Todos los quales milagros fueron eſcritos, y aprouados con inſtrumentos publicos, y teſtigos idoneos juramentados. Parte de los quales ſe ſolenizaron en preſencia de Neapoleon, Cardenal, y Legado de Italia, por el Papa Clemente quinto, y parte ſe celebraron por otras perſonas dignas de fè. Y la leyenda deſta glorioſa Santa fue aprouada por el ſobredicho Legado, y por muchos Doctores, Prelados, y Obiſpos.

CAPITVLO XV.

De la vida del bienauenturado Teſſelano, de la Orden tercera de nueſtro padre ſan Franciſco.

ESTE bienauenturado fue natural de Italia, de vn lugar llamado Campos, dos leguas de la ciudad de Sena, caſò cõ vna muger de mucha virtud, y dada a las obras eſpirituales; ambos ſe ocupauan en las obras de miſericordia, y viſitauan el hoſpital de nueſtra Señora de Eſcala, en la miſma ciudad de Sena, ſiruiẽdo a los pobres enfermos con gran deuocion, lauando y eſprimiẽdo la corrupciõ de las llagas, y proueyẽdolos muchas vezes de lo que ſegũ ſu eſtado podia.

En eſte hoſpital de la Eſcala, en vn tiẽpo que huuo vna peſte general en Italia, ſiruio mucho el glorioſo ſan Bernardino. El beato Teſſelano tomó el ábito de la tercera Orden de ſan Franciſco, y al glorioſo ſanto por padre y guiador

dor de ſus deſſeos. Viuiédola muger, vendio quanto tenia, y como menoſpreciador del mũdo y amador de la pobreza de Ieſu Chriſto repartia con los pobres de lo que ganaua por ſu induſtria, eſpecialmente con las perſonas vergonçantes. Era hombre de mucha caridad. Y eſtando en oracion, fue muchas vezes viſto eſtar leuantado en el ayre ſobre la tierra, cercado por todas partes de claridad celeſtial. Quando alguno le dezia que hizieſſe oracion por el al Señor, ſiempre le reſpondia: Hazed vos hermano de vueſtra parte, para que yo merezca ſer oìdo por vos. Eſte ſieruo de Dios libró a vn religioſo moço, que eſtaua muy tentado de la predeſtinacion, con ocaſion que vn predicador curioſo que predicó indiſcretamente de la manera de la preſciencia diuina, y dixo al tentado deſta manera: Yo digo que ſi el Angel del Señor me truxeſſe vn libro del cielo, en el qual eſtuuieſſe eſcrito que yo era vno de los condenados, no por eſſo dexaria de ſeruir a Dios, porque aunque eſte ſeruicio de Dios no huuieſſe de durar en mi para ſiempre, álomenos eſſo poco q̃ me huuieſſe de durar el tiẽpo deſta vida, querria tener a Dios, en quien conſiſten y eſtan incluydos todos los bienes, y el ſiempre eſtà con los que le ſiruẽ. Y otras muchas razones le dixo, de ſuerte que le quietó. Deſpues de muerta la muger deſte ſieruo de Dios, deſſeando el darſe de todo en todo a la quieta oracion, pidio a los frayles Menores que lo quiſieſſen recebir y eſtar en ſu caſa. Lo qual ellos hizierõ de buena gana; y por tener ſu alma limpia quanto en el fueſſe, vna vez alomenos al dia, o mas vezes, cõ muchas lagrimas, humilde y enteramente le confeſſaua con el ſacerdote que tenia para eſto ſeñalado. Y deſpues de auer cũplido ſus dias en buenas obras, durmio en el Señor, con grandes ſeñales de la corona que el ſeñor le tenia aparejada, y fue ſu cuerpo ſepultado honorificamẽte Hizo mũ Señor por el muchos milagros. Murio eſte bẽdito Sãto año de 1289.

En eſtos tiempos florecio el bienauenturado Torelo hermitaño de la tercera Orden, junto a la villa de Puppio, el qual paſſó deſta vida, puеſtas las rodillas deſnudas en tierra, y leuantadas las manos, y ojos al cielo encomendãdo ſu alma a Dios; y aſsi glorioſamẽte boló ſu eſpiritu al cielo, en Francia en la Proença, fue de gran fama de ſantidad.

Reſtagno de la tercera Orden eſtà ſepultado en el Conuento de Aquis en la Cuſtodia de Marſella; el qual de quanta perfecciõ fueſſe en ſu vida, dan teſtimonio los muchos milagros que hizo en ſu muerte

muerte. En Italia en la ciudad de Ancona de la Prouincia de la Marca, florecio la bienauẽturada Beneuenuta de la tercera Orden de san Francisco; la qual aunque fue casada, era visitada muchas vezes con espirituales consolaciones y reuelaciones diuinas, la qual biẽauẽturada como afirma fray Conrado su confessor, fue desde su niñez consagrada al Señor.

CAPITVLO XVI.

De algunas personas Reales que fueron desta tercera Orden de san Francisco.

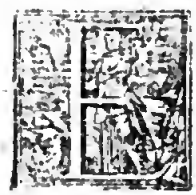

Ntre los q̃ se cuentã de la tercera Orcera Orden de san Francisco, fue san Luys Rey de Francia, y su madre doña Blanca, hijá de don Alonso el noueno de Castilla, el que ganó la batalla que se dize de las nauas, por cuya vitoria se instituyó en España la fiesta del triunfo de la Cruz. De la mesma Ordẽ fue doña Isabel Reyna de Vngria, muerto su marido Carolo II. Rey de Sicilia, padre de S. Luys Obispo, fue professo de la tercera Orden año de 1342. en el qual estado viuio muy sãta y detamente. Tambien fue desta Orden doña Blanca Reyna de Caraluna, y doña Iuana Emperatriz de los Griegos, muerto el Emperador su marido. Michaelina de la tercera Orden de S. Frãcisco, fue natural de Italia de la ciudad de Pesauro, fue hija de muy nobles y ricos parientes, y casó con vn varon muy ilustre: estuuo casada ocho años, y huuo del vn solo hijo, embiudó en edad de veynte años. En este tiempo vino a aquella tierra vna muger peregrina, llamada Ciriana, muger muy santa, y de la tercera orden de S. Francisco. Esta peregrina se ocupaua siempre en oracion, y en obras de misericordia. Pedia limosna por las puertas, y despues se recogia en casa de algunas amigas suyas muy virtuosas, y cada noche se leuantaua a la oracion, con tanto feruor que muchas vezes fue vista estar leuantada en el ayre. La conuersacion desta Peregrina vino a noticia de la bienauenturada Michaelina, y tratando cõ ella aunque la acataua y tenia deuocion, no hazia mucha quenta de sus consejos, porque tenia echadas muchas rayzes en el amor del mundo, y de su hijo: mas con todo esso se determinó si se viesse libre del hijo, se ocuparia toda en el seruicio de Dios. Acaecio que haziendo vn dia oracion ambas á dos en la Iglesia de san Francisco, Michaelina cõ muchas lagrimas se ofrecio al Señor, diziẽdo: Señor mio Iesu Christo, yo no os puedo seruir como yo querria, porque

el

el amor natural y obligaciõ deſte hijo que me diſtes, me impide, mas ſi me libra ſſedes deſte amor toda me ocuparia en ſeruicio vueſtro. Y luego oyó vna voz del Crucifixo ante quien oraua, que le dixo: A tu hijo quiero traer cõmigo al Parayſo, y deſde aora ordeno que ſeas libre de ſu amor. Quedó muy eſpantada Michaelina deſta voz, y mudada en otro muy alto propoſito. Viniendo a ſu caſa halló a ſu hijo pequeñuelo muerto, y cõ muchas lagrimas dando gracias al Señor lo lleuó a enterrar. Y hablãdo con ſu deuota la peregrina, le dixo: De aqui adelante me tendras libre, yo põgo en tus manos toda mi hazienda, para que hagas della ſegun Dios lo que te pareciere. A eſto reſpondio la peregrina Siriana: Da todas las coſas que poſſees a los pobres, y haz de ti ſacrificio agradable al Señor, tomando el abito de Penitencia de nueſtro padre ſan Franciſco. Y luego al punto Michaelina tomó el abito de Penitẽcia, y començó con increible feruor a repartir a los pobres los bienes temporales que tenia, poſponiendo la contradicion de los parientes que cerca deſto le hizieron; y deſpues ſe mantenia del trabajo de ſus manos, y de pedir limoſna. Y fue tan penitente, que debaxo de vna eſtrecha tunica de que andaua veſtida, traia a rayz de la carne vn aſpero arco de yerro, y muchas vezes ſe diciplinaua cõ cadenas de hierro, haſta derramar mucha ſangre. Traia tambien a rayz de la carne vn largo y aſpero ſilicio. Todos eſtos inſtrumẽtos de penitẽcia ſe guardã haſta oy como reliquias en la Igleſia de la Anunciada, que primero fue caſa ſuya. Dormia en la tierra deſnuda, o ſobre vna tabla; tanto tiempo gaſtaua en oraciõ las rodillas en tierra, que ſe le vinieron a podrir y manar guſanos, adonde ſe le recrecieron grandes dolores. Era muger de continua abſtinencia, y ſiempre ayunaua. Ocupauaſe en el ſeruicio de los enfermos, diſcurriendo por los hoſpitales, en cuya adminiſtraciõ hizo Dios muchos milagros con los enfermos, proueyendolos milagroſamẽte en ſus neceſsidades, y dandoles ſalud por la interceſſion deſta Santa. Encontró vna vez en la ciudad con vn leproſo, a quien nadie queria ver, por el horror de ſu aſpecto, y por el mal olor que ſalia del, mas la ſierua de Dios ſe fue corriendo para el, y le beſó las llagas con increyble feruor, y luego que eran tocadas de ſu boca ſe ſecauan, y cayendo en la tierra la corrupcion, quedauan ſanas. Y viendo eſto la bienauenturada Michaelina eſtãdo como fuera de ſi, por la grã caridad que heruia en ſu alma, tocó cõ ſu bo-

ca

ca casi todo el leproso, y quedó perfetamente sano.Perseuerando esta bendita santa en amor de Dios y del proximo, hasta el fin de su vida, preparandose con la mayor deuocion que pudo, para la salida de la carcel deste cuerpo mortal, passó del valle deste destierro al Reyno celestial, año de 1356.dia de Pentecostes. Su cuerpo fue enterrado con gran veneracion en el Conuento de S.Francisco.Honrola Dios despues de su muerte,porque se afirma en la segunda parte de las coronicas generales,libro 9.cap.17. fueron autenticados nouenta y seys milagros.

CAPITVLO XVII.

De algunas personas Reales que fueron de la tercera Orden de san Francisco.

DOña Catalina Reyna de Bosna ,hija q̃ fue del Duque de Sabee, y de Elena de linaje de Constãtino Emperador,despues d̃ muerto su marido los Turcos le tomaron el Reyno de Bosna,y ella se vino a Roma, adonde fue muy benignamente recebida,y honradamente sustẽtada.Y recibio el abito de la tercera Orden de san Frãcisco,y quando murio se mandó enterrar en la Iglesia de Araceli, Conuento que es de sãn Frãcisco; y el Papa la mandó enterrar delãte de las gradas del Altar mayor, y cubrir su sepultura con vna hermosa piedra,en que está labrada su imagen con corona de Reyna. Fallecio año de 1478. a veynte y cinco de Otubre.

En este tiempo Francisco Duque de Bretaña publica y solenemente tomò el abito de la tercera Orden de san Francisco,y persuadio a muchos nobles que hiziessen lo mismo. Por estos tiempos florecieron algunas mugeres de la tercera Orden en gran santidad. Entre las quales fue doña Lucia de Venecia. Està sepultada en la Iglesia de S.Rafael de la mesma ciudad. La bienauẽturada sor Francisca de Eugubino:y sor Iuana de santa Maria, en el pueblo llamado Balneo,y esta sepultada en la Abadia de la misma villa que está distante cinco leguasdel monte Alberne,donde san Francisco recibio las llagas. Y en la Iglesia donde està sepultada esta santa muger, se celebra su fiesta con mucha solenidad a veynte y dos de Enero . Sor Iuana Signa, junto a Florencia,fue tambiẽ muger de gran santidad, y de la tercera Ordẽ.Celebrase su festiuidad y memoria primero dia despues de la octaua de la Resurreccion.

(.2.)

CAPI-

CAPITVLO XVIII.

De la vida del bienauenturado Lucio, o Luchecio, primero ſanto de la tercera Ordē.

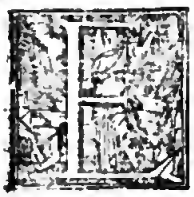

Este bienauenturado Luchecio, fue natural de Caxiano de la Prouincia de Toſcana, que eſtà no lexos del famoſo caſtillo que ſe llama de Puxibonce, que por otro nombre ſe dezia Poxio Imperial. Eſte varon viuiendo ſegun las coſtumbres del mundo, todo ſu intento era ajūtar bienes temporales. Y tambien era cabeça de vando, porque en aquellos lugares reynaua mucho el vando de los Guelfos, que eran Imperiales. Por lo qual perſeguido de ſus contrarios, dexó ſu propio lugar, y fueſe a morar a la villa de Puxibonce, donde con mayor codicia ſe dio a las ganancias y tratos de adquitir bienes temporales, vendiendo y comprando en tiempos acomodados, para acrecentar ſu hazienda. Deſpues que eſte varon gaſtò ſu tiempo en eſte peligroſo exercicio, tocole la mano del Señor, el qual no cerrādo los oìdos intelectuales a eſta aduocaciō del Señor que lo llamaua para otro mejor eſtado, començó a afloxar y deſcontentarſe de los tratos, engaños y exercicios vanos de las mercadurias; y ſolo deſſeaua ya ſugetarſe a la mano del Señor que lo ſacaua poderoſamente de vida tan peligroſa, para la ſalud eſpiritual, y en breue eſpacio ſe conuirtio en otro varon. Porque començó a frequentar las Igleſias, y a diſtribuyr copioſas limoſnas de ſus bienes con los pobres, y a viſitar los enfermos, lauarles los pies, y curar las llagas con grā de caridad, que ya moraua en ſu alma. En eſte tiempo el grande Alferez de Ieſu Chriſto Frāciſco, con la ſobreſeñal de Dios viuo, diſcurria por los terminos de Florencia, combidando a todos a tomar el eſtandarte de la Penitēcia, ajuntando gente que militaſſe cō Chriſto en fruto de buenas obras dentro de la nueua Orden de los Terceros, que entonces el ſanto varon inſtituìa. Y venido el glorioſo padre ſan Franciſco a predicar a la villa de Puxibōce, ſe vino a ſus pies, todo inflamado, por la ardiēte y Serafica dotrina del ſanto padre. Y pueſto de rodillas delante el, le pidio cō mucha humildad le quiſieſſe recebir a la tercera Orden de los Penitentes, pues a eſto con tanto feruor llamaua las gentes y los pueblos todos. El padre ſan Franciſco recibio a la tercera Orden al bienauenturado Luchecio; y a ſu muger llamada Bona, y al bienauenturado Pedro de Colli, y al bienauenturado Bruno,

Bruno, y a Martoleſe en eſta villa, y en Florencia fue adõde nueſtro padre ſan Frãciſco recibio los primeros Tereeros, aunque antes auia tenido intento de inſtituyr eſta Orden, por el motiuo que le dio para ello el pueblo de Canabayo, q̃ eſtà en el Valle de Aſsis, quãdo todo el pueblo jũto ſe quiſo yr tras el. Recebido pues Luquecio a la tercera Ordẽ de Penitencia, començò con mucho mayor feruor a ſeruir a Dios en el camino de la penitẽcia, de manera que parecia auerſe trocado en el la vida humana, en vida de Angel. Entre otras gracias que recibio del Señor fue, auer miſericordia de los afligidos y neceſsitados, diſtribuyendo en peregrinos eſtrangeros y en los otros pobres todo quanto allegaua por año; y eſto con tanta ſolicitud y largueza, que muchas vezes ſe oluidaua de ſi miſmo, y de las neceſsidades de ſu familia. Por cierto eſpacio de tiempo ſu muger Bona le fue a la mano en tantas limoſnas como hazia, pareciendole que le auia de faltar lo neceſſario para ſi y para ſu caſa; y como el bienauẽturado Luquecio huuieſſe dado vna vez todo el pan que auia en caſa, viniendo otros pobres pidiò mas pan, y ella reſpondió algo deſconfiadamente: mas el ſieruo de Dios con mucha paciencia le rogó q̃ fueſſe a la arca que eſtaua vacia. Fue la muger, y hallola llena de pan, y eſpãtada conuirtioſe a ſer miſericordioſa y fiel cõpañera con ſu marido en las buenas obras. Diſcurria el ſanto varõ por las villas, lugares, y ciudades, pidiẽdo limoſna de puerta en puerta para los pobres de Chriſto, no ſin abatimiento y menoſcabo de la honra temporal. De las quales limoſnas les adminiſtraua cõ ſus propias manos la comida. En tiempo del Eſtio diſcurria por las tierras junto al mar de Piſa, y Sena, con abundancia de medicinas que lleuaua en vna beſtia, como ſon açucar, caſia, jaraues, pildoras comunes, cõſeruas, y otras coſas que ſon meneſter para los enfermos; a los quales con tanta caridad ſocorria a do quiera que los hallaua, que ſolo ſu preſencia les era a ellos medicina. Mudaua los enfermos de vnos lugares a otros ſegun que la neceſsidad o ſu deſſeo lo pedia, lleuandolos a vezes ſobre ſus ombros, quando la cauallgadura no baſtaua, otras vezes lleuandolos de la mano por los caminos, esforçandolos y animandolos en el Señor con palabras ſantas, y de mucha conſolacion eſpiritual.

CAPITVLO XIX.

Del exercicio de la oraciõ deſte bendito Santo, y de ſu bienauenturado fin.

PVESTO que tanto se ocupasse el sieruo de Dios en las obras de piedad, no menos se exercitaua en la oracion, en la qual era siempre continuo, porque andádo, assentado, trabajando, o desocupado, no dexaua relaxar el espiritu de la oracion. Muchas vezes fue hallado eleuado el espiritu, sin vso de sentidos; y algunas vezes leuantado en el ayre, mas despues de tan cõtinuos trabajos, vigilias, ayunos, y deuotas oraciones, fue tocado de la mano de Dios con vna larga enfermedad. Y conociendo estar cercano a la muerte, dispuesto y aparejado lo mejor que pudo, leuantadas las manos y los ojos al cielo, dixo: Ofrezco yo gracias infinitas a la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu santo, y a la gloriosa Virgen Maria, y a mi padre san Frãcisco, y a todos los santos, que me siento libre de los lazos del demonio, por los meritos de la passion de mi Señor Iesu Christo. Y auiendo recebido todos los Sacramentos de la Iglesia, passó desta vida a su Criador. Iuntose toda la Clerecia, y todo el pueblo, lleuandolo a la Iglesia de los frayles Menores: Fuera de la villa baxó grande lluuia del cielo, y no se mojó persona alguna de los que lleuauan y acompañauan el cuerpo del Santo. Vn enfermo que estaua de increible hinchazon de todo el cuerpo fatigado, vino como pudo a la tumba, y besando la mano del bienauenturado Luquecio, fue luego sano; por el qual milagro este hombre se hizo frayle de san Francisco. Viniendo vna muger del sieruo de Dios, halló vn su niño pequeño quemado, salio casi de si, y dando vozes al bienauenturado Luquecio, tomando el niño en los braços, lo halló sano y sin lesion alguna. En vida deste sieruo de Dios acaecio, que estaua preso vn hombre en Florencia, cuya pobre familia sustentaua el beato Luquecio. Y puesto aquel hombre en gran estrechura, se encomendó a Dios, poniẽdo por medio los meritos deste bienauẽturado Santo, y subitamente vna noche se halló en su casa, que estaua de Florencia siete leguas. Otros muchos milagros hizo este varõ con los q̃ se encomendaron a el, y obra por sus deuotos. Está sepultado en vn sepulcro de piedra, debaxo el Altar mayor de la Iglesia de S. Frãcisco; la qual está dedicada en su nõbre, y se llama de S. Luquecio. La bienauẽturada Bona su muger viendo a su marido cercano a la muerte, rogole q̃ como le auia sido cõpañera en los trabajos, assi por su intercessiõ lo fuesse en el premio: y luego enfermó,

mó, y recibidos todos los Sacramẽtos, paſsó al Señor el meſmo dia que ſu marido Luquecio.

CAPITVLO XX.

De otros beatos de la tercera Orden.

TAmbiẽ recibio a la Orden de Penitencia el padre ſan Frãciſco a Orlãdo, Cõde de Chiuſi, caſtillo antiguo y fuerte, junto al monte Alberne, y aconſejandole el padre ſan Franciſco ordenò ſu alma en vida, ſatisfaziẽdo todas las perſonas a quien tenia cargo, y dexó a ſus hijos todo lo que poſſeìa, y en vida de mucha ſantidad y virtud perſeueró haſta el fin de ſus dias en la Orden tercera, donde el padre ſan Franciſco le auia recebido, y merecio recebir por ſu hueſped muchas vezes en ſu caſa al glorioſo ſan Franciſco, y gozar de ſu ſanta conuerſacion. Eſtà eſte noble cauallero ſepultado en la primera Igleſia del monte Alberne, cuyo era el ſobredicho mõte antes que le ofrecieſſe a S. Franciſco.

Tambien el glorioſo ſan Franciſco dio el abito de la tercera Orden a Micer Alberto, Conde de Monteagudo. A la caſa deſte Cauallero vino el padre ſan Franciſ quando decendio del monte Alberne, adornado de los ſeñales de nueſtro Señor Ieſu Chriſto en ſu cuerpo, y fue recebido deſte Conde con mucha alegria; y hablãdo aquella noche ambos, le dixo ſan Franciſco como de alli adelante no podia venir ya a ſu caſa, porque le agrauauan mucho las enfermedades. Entonces le dixo el Conde: Padre, ſi no aueys mas de boluer a mi caſa, por amor de Dios os ruego que me dexeys alguna coſa que yo tenga para acordarme mas de vos; y reſpondio el Santo: Yo Señor ſoy pobre, y no traygo coſa alguna en eſte mũdo ſino es eſte pobre abito, ſi por amor de Dios me quereys dar otro yo os dexarè eſte. El Cõde aui do luego paño y hecho otro abito para el Santo, quedoſe cõ el abi to con que el Santo varon recibiera las llagas de Chriſto; el qual abito eſtuuo en poder de los Cõdes de Monteagudo ducientos y ochenta años, al cabo de los quales por cierto ſuceſſo vino a poder de la Señoria de Florencia.

CAPITVLO XXI.

De la bienauenturada Roſa, de la tercera Orden.

SIendo General ſan Buenauentura, floreció en Viterno la bienauẽturada Roſa, la qual deſde ſu

mocedad ſe ocupó en oracion, y continuamente ſuplicaua a nueſtro Señor, libraſſe ſu cuerpo ſin corrupcion de culpa; y deſde eſta edad traìa grande ſilicio, haziendo grandes diciplinas y cõtinuos ayunos, y reglandoſe mucho en el comer; daua todo lo que podia a los pobres. Y por ſer de tan tierna edad, haziẽdo tanta penitencia cayó en vna graue enfermedad, de que llegó a punto de muerte; en la qual recibió grãdes reuelaciones de nueſtro Señor, por cuyo mandato leuantandoſe de la enfermedad recibió el abito de la tercera Orden de Penitencia, y dende enadelante fue viſitada del Señor con admirables conſolaciones y reuelaciones eſpirituales, que profetizó muchas coſas contra los hereges, y contra el vando de los Imperiales, que perſeguian a los que defendian la parte de la Igleſia. Por lo qual fue deſterrada de ſu tierra. Y boluiendo del deſtierro deſpues de muerto Federico, hizo muchos milagros. E incurriendo en otra graue enfermedad, recibiendo deuotiſsimamente los Sacramentos, paſſó deſta vida al Señor, y ſu cuerpo fue enterrado en ſanta Maria de Pogiona. Y viniendo el Papa Alexandro quarto a Viteruo, fue tres vezes requerido en ſueños por la bienauenturada Roſa, que traſladaſſe ſu cuerpo al monaſterio de ſanta Clara; lo qual el Pontifice hizo, acompañado de los Cardenales. Murió eſta bendita Roſa el año del Señor de mil y ducientos y ſetenta y vno. El cuerpo deſta beata Roſa eſtà entero, y le crecen los cabellos de la cabeça, y las vñas de los dedos, como ſi eſtuuieſſe en eſta vida.

La bienauenturada ſanta Clara de Montefalcon tambien fue de la terceta Orden de Penitencia de ſan Franciſco, de quien ſe cuentan muchas coſas: porque ſiendo de muy poca edad, traìa a rayz de la carne vna cuerda ceñida con muchos nudos; caſi ſiempre ayunaua a pan y agua, dormia ſobre la tierra. Era deuotiſsima de la paſsion de Chriſto nueſtro Señor. Y eſtãdo vna vez contemplando en la llaga del coſtado del Señor, y toda traſpaſſada en las anguſtias y dolores de Chriſto, apareciole vn mancebo con vna cruz en los ombros, y dixole: Hija Clara, buſcando yo vn firme lugar, para fixar eſta cruz, hallè tu pecho en que firmemente la pueda poner y enclauar; es pues neceſſario que mueras en eſta cruz, ſi deſſeas ſer mi hija y heredera. Deſde la hora deſte aparecimiento ſe cree q̃ las inſignias de Chriſto crucificado, fuerõ impreſſas en el coſtado y cãdido pecho deſta ſãta virgẽ. Y llegandoſe

gádose el tiempo en que auia de recebir el premio de sus trabajos, oyò la voz del Esposo que la llamaua: Clara ven a recebir la corona que te esta aparejada para siépre. Y entendiendo que era llegada la hora de la muerte, pidio la santa Extremauncion, y recibiendola con gtan deuocion, fuele reuelado que le eran perdonados todos sus pecados. Y con gran alegria sin algun mouimiẽto dio el espiritu al Criador, no quedando en ella señal alguna de muerte. Passó desta vida a diez y siete dias de Agosto, año del Señor de mil y ducientos y nouenta y nueue. Y despues de su muerte fue abierto su cuerpo, y se hallaron en su coraçon las señales de la passiõ del Señor, cõuiene a saber vn crucifixo con tres clauos, la lança, la esponja, y la caña, que estauan de la vna parte del coraçon: y de la otra estauan los açotes, cada vno de cinco ramales, la coluna y corona de espinas. Y dentro de la hiel desta santa virgen se hallaron tres piedras redondas, de cantidad de auellanas, y de ygual peso, gtandeza, y color; las quales siempre se hallan de vn mesmo peso, aunque põgan en la balança contraria las dos en contrapeso de la vna. Cosa milagrosa, y mistica señal de vn solo Dios, y trino en personas. Muestrase el cuerpo desta santa virgen entero, hazese grande fiesta el dia del glorioso transito desta virgen a diez y siete dias de Agosto. Y tambien el dia de santa Cruz de Mayo, porque fue tambien muy deuota de aquella fiesta. Todos los historiadores antiguos de la Orden de san Francisco cuentan esta Santa con los de la tercera Orden. Y tambien se sabe ser esto verdad por algunas Imagines antiguas, que estan pintadas en la villa de Montefalcon. Y tambien porque esta glorioſa Santa está pintada cõ el abito pardo de la tercera Orden.

CAPITVLO XXII.

De algunas personas notables que entraron en la tercera Orden de Penitencia.

EL año de mil y quatrocientos y quatro entró en la Religiõ de la tercera Orden la Ilustrissima y deuotissima doña Catalina, Duquesa de Milan, la qual murio dexando fama de grandes virtudes y obras de misericordia que hizoen su vida, y está sepultada en Modencia.

Tambien entró en la Orden tercera de Penitencia de san Francisco, doña Tomasa, a la qual milagrosamente sanó el toque

del cuerpo del bienauenturado fray Felipe de Acuerio, el qual diximos auer ſido maeſtro del beato Elceario, y Delfina ſu muger.

Tambien fue de la Orden tercera de ſan Franciſco, Henrique hijo vnico heredero del Rey Aquino de Dacia. El qual muriendo ſu padre, la Reyna Margarita ſu madre, y los Caualleros de ſu Reyno le pidieron ſe caſaſſe, por ſer heredero del Reyno, pero el recibiendo el abito de Penirencia de ſan Franciſco, ſe fue peregriná do por el mundo, y ſe recogio a vn lugar ſolitario, donde ſe ocupó en oracion; y aunque fue buſcado de muchos de ſu Reyno, nunca le hallaron, haſta que plugo a Dios que fue hallado, y leuado a ſu Reyno, y recebido con mucha alegria de todos. Y ſiendo por los caualleros leuantado, y coronado por Rey, la Reyna ſu madre lo hizo prender, y ſentenciolo a muerte de fuego. No ſe ſabe ſi fue por malicia y ambicion, o porque totalmente lo deſconocia, por venir muy desfigurado de las grandes penirencias que auia hecho, lo qual deue de ſer mas cierto. Finalmenre el ſieruo de Dios echado en vn grá fuego, eſtaua en el medio del muy alegre loando a Dios, con grande admiracion del pueblo que veia tan gran milagro, y nunca quiſo altercar, ni prouar que era Rey legirimo de aquel Reyno, haſta que rornó a huyr del Reyno. Y quedando en ſu quietud y pobreza, como ſu coraçon deſſeaua, perſeueró haſta la muerre en ayunos, diciplinas, y peregrinaciones. Yendo a Roma a viſitar los ſantos Apoſtoles, y viſitar el cuerpo de ſan Franciſco en Aſsis, eſtando al pie del monte de Peroſa, vinole vna calentura, y conocio ſer llegada la hora de ſu muerte. Entonces deſcubrio a los que alli ſe hallaron preſentes, quien era, y el diſcurſo de ſu vida; y lo que le auia acontecido en ſu Reyno; y con marauilloſa alegria recibio la muerre y fin de ſus trabajos. Dio ſu eſpiritu a Dios, dexando ſu cuerpo ſobre la tierra deſnuda, de que auia vſado en la vida por lecho Real. Y luego las campanas de la Igleſia de ſan Andres, que eſtaua cerca, ſe tañeron por ſi meſmas. Y corrió la fama a Peroſa, que vn ſieruo de Dios eſtaua alli muerto; y vino el Obiſpo, y todo el pueblo con mucha deuocion a viſitar el cuerpo del ſieruo de Ieſu Chriſto, y loſepultaron en la dicha Igleſia de ſan Andres, adonde reſplandeciò por milagros. Y viniendo el Emperador Sigiſmundo a Roma a coronarſe, y ſabiendo cómo el cuerpo del ſanto Rey Henrique de Dacia, eſtaua ſepulrado

en

en Peroſa, lo fue a viſitar, y con mucha deuociõ lo abraçó y beſó, encomendandoſe en ſus merecimientos.

En eſte tiempo tomò el abito de la tercera Orden de Penitencia fray Pedro, de nacion Eſpañol, floreciò en ſantidad y vida en la ciudad de Vrbino; el qual perſeuerò en vna hermita, junto a la dicha ciudad, viuiendo en grande ſantidad. Acaecio vn Inuierno caer tanta nieue en las partes de Vrbino, que por la altura della no ſe podia ſin gran peligro entrar en la ciudad. El ſieruo de Dios cercado de la nieue en ſu hermita, no pudiendo ſalir, ni buſcar de comer, hazia oracion. El dia ſiguiente entroſele por la puerta vna cierua domeſtica, que en la ciudad ſe criaua. La qual con las ſeñas que hazia, le mouia a que vinieſſe a la ciudad a pedir limoſna. Conociendo el la guia que Dios le embiaua, començó a ſeguirla por donde le moſtraua y deſcubria el camino. Y llegando ſin ningun peligro a la ciudad, pidio ſu limoſna, no ſin gran eſpanto de todos los que veìan la cierua que nueſtro Señor Dios auia embiado por guia a ſu ſieruo.

Siendo ya muy viejo, dieronle en la ciudad vn lugar adonde ſe recogió, que fue en vna Cofradia de ſan Iuan Bautiſta, y fue hallado muerto, hincadas las rodillas ſobre vnos ſarmientos ſecos, las manos leuantadas de la manera que hazia oracion. Y ſabiendoſe eſto por la ciudad, corrieron todos a verle, y tocaronle con gran deuocion. Fue ſepultado en la meſma Igleſia de ſan Iuan Bautiſta, debaxo del Altar con mucha deuocion, adonde oy dia ſu cuerpo ſe mueſtra, con mucha deuocion.

CAPITVLO XXIII.

De la vida y muerte del bienauẽturado Roberto de Malateſta, de la tercera Orden de ſan Franciſco.

ESTE varon ſanto fue natural de la ciudad de Arimino; y era de nobiliſſimo linaje de los Malateſtas Principes de Arimino. Començó deſde muy niño a dar mueſtras de ſantidad, porque aun antes de tener cinco años gaſtaua mucha parte de la noche en rezar el Pater noſter; y ſu tio Carolo lo crió, y adoptó por ſu hijo, y heredero de ſu eſtado, y en tiẽpos de Quareſma, y de ayuno ſu tio le mandaua comer carne por ſer pequeño; y eſtando a la meſa echaua el con tanto auiſo la car-

ne por debaxo de la meſa, que ni el tio, ni los que preſentes eſtauan le ſentian, y aſsi ſe mantenia con ſolo pan. En las Vigilias y otros tiempos, en eſta tierna edad traìa ſilicios; ni ſe juntaua adonde huuieſſe juegos y paſſatiempos. Siẽpre buſcaua lugares ſolos para ocuparſe en oracion, y llegando a diez y ocho años, ſu tio Carolo ſin ſaberlo el ſobrino, concertó de caſarlo con vna hija de Nicolao de Aſte, Marques de Ferrara. A lo qual el mãcebo Roberto dio deſpues ſu conſentimiento, mas por temor y obediẽcia que tenia a ſu tio, que por voluntad, y con mucho peſar ſuyo. Siendo de diez y nueue años, y caſado con ſu eſpoſa doña Margarita, falleciò el tio, y el quedó heredero, y fue conſtituydo por el Papa Martino V. Vicario en aquel Ducado en la Igleſia, como lo era ſu tio. Y en eſte eſtado no ſe ſugetó a las obligaciones y cargas de las vanidades del mundo, antes ſe diſpuſo mas para ſeruir a Dios. Era muy deuoto de ſan Franciſco; leìa ſiempre ſu vida con mucha atencion. Y muchas vezes hablãdo con el dezia: O padre Serafico, por vueſtros altiſsimos merecimientos, me encaminad en el ſeruicio de nueſtro Señor. Y muchas vezes a hora de Maytines llamauan a ſu cama, y oìa vna voz que le dezia: Leuantate hijo que ya es hora. Y deſſeando ſaber quiẽ le llamaua, fuele reuelado que era ſan Franciſco, de quien el auia de ſer diciſpulo y hijo. Meditaua en eſto el ſieruo de Dios Roberto, y como no pudieſſe ſer frayle Menor, porque era caſado, pedia a nueſtro Señor le reuelaſſe como podia ſer eſto; y vna noche velando el ſolo en oracion, le aparecio el padre S. Frãciſco, y le dixo: Yo ſoy ſan Frãciſco, a quien tu amas con tanto feruor; y aſſegurote que has de ſer mi hijo. Y confortado el ſieruo de Dios Roberto, pidio al Santo le dieſſe alguna ſeñal, porque quedaſſe mas cierto deſta viſion. Y deſapareciendo el Santo, quedaron en ſu cuerpo cinco grãdes llagas, tres en los pechos, y dos en las eſpaldas, de las quales corria ſangre con tan intenſo dolor, que parecia q̃ queria eſpirar. Y aquel dolor ſintio aquella noche del aparecimiento, y el dia ſiguiente, haſta pueſta de ſol que el ſieruo de Dios ſe halló ſano y ſin dolor alguno, quedando la camiſa que traìa ſobre el filicio llena de ſangre de las llagas.

CAPIT. XXIIII.

De como recibio el abito de la tercera Ordẽ, y de ſu muerte.

LLegandoſe la fieſta del glorioſo ſan Franciſco, eſte bienauẽturado Roberto recibio el

el abito de la tercera Orden de Penitẽcia con grã deuocion, y muy cõtento, por ver se auia cũplido su desseo, y la reuelaciõ de S. Francisco. Hecho ya religioso de la tercera Orden de Penitẽcia, se huuo muy humilde en todas las cosas, ni tenia fausto de su estado; y le dexara si no le impidiera la obligacion del matrimonio, la educiõ de dos hermanos chiquitos que tenia, y porque no se destruyesse aquella Prouincia con dissensiones y rebeldias. Escogio este siruo de Dios por compañero de su proposito, a vn ciudadano muy virtuoso, llamado Lario, y le auia hecho su Prelado, y le obedecia enteramente, por exercitarse en los oficios de la obediẽcia. No podia sufrir en sus tierras q̃ huuiesse rapiñas, ni violencias de tiranos. Mostraua a los pobres las entrañas de caridad, proueyendolos en sus necessidades y trabajos. Daua de comer continuamente a algunos pobres en sus palacios; lauauales los pies, seruialos del comer; visitaua los hospitales, y curaua los enfermos; proueialos de sus necessidades, y sin asco de sus horribles enfermedades los besaua y abraçaua, y seruia con mucha caridad. El y su compañero Lario visitauan a vna gran sierua de de Dios que estaua enferma en la ciudad de Atimino, y la proueian siempre de lo necessario, y hablauan con ella muchas platicas de Dios. Este Principe castigaua ordinariamente su cuerpo con ayunos, diciplinas, vigilias, silicios; dormia muchas vezes sobre vna tabla, y su comer era poco, y de viandas grosseras. Dauase mucho a la oracion, para lo qual tenia en sus palacios vna deuota capilla. Vna vez estando en ella en oracion secreta, apareciosele nuestro Señor Iesu Christo en semejança de Serafin, como aparecio a san Francisco en el monte Alberne, con cuya vista fue tã arrebatado y puesto en tan grande eleuaciõ, que cõ los braços en cruz quedó en extasi fuera de si. Confessauase muchas vezes, y cõ mucha deuocion, y a menudo recebia el santissimo Sacramento. Rezaua el Oficio diuino, y en su capilla se celebrauan los Oficios diuinos por algunos religiosos.

Siendole pues reuelada la hora de su muerte quatro meses antes, aparejose deuotissimamente con confessiones y comuniones, hechas muy a menudo, y cõ muchas oraciones que cõtinuamẽte ofrecia al Señor. En la vltima enfermedad de que murio, padecio grandissimas tẽtaciones del demonio contra la Fè, las quales vencio, diziendo en altas vozes el Simbolo de san Atanasio, que comiença: *Quicumque vult*. Llegandose la hora de la muerte, estuuo vn poco

de tiempo quieto, y con los ojos roſtro y eſpiritu, eleuado todo en los cielos en las cõtemplaciones de las coſas diuinas, fue arrebatado fuera de ſi; y de ay a vn rato tornando en ſu acuerdo, dixo: Mirad como veo los cielos abiertos. Y luego cõ alegria y riſa q̃ moſtraua en el roſtro, con los ojos fixos en el cielo, dio el eſpiritu a ſu Criador, y fue ſepultado en vn abito vil de ſu Orden, en el Cimeterio de la Igleſia de ſan Franciſco, como verdadero pobre, ſegun el lo dexó ordenado en ſu teſtamento. Y moſtró nueſtro Señor la virtud deſte Santo en muchos milagros que por interceſsion de ſu Santo hizo en ſus deuotos, los quales ſe mueſtran eſcritos, y aprouados por teſtigos dignos de fè, y por publicos Notarios. Murió año de 1432. a diez dias de Otubre, en ſu ciudad d̃ Arimino, q̃ es en la Prouincia de Bolonia.

CAPITVLO XXV.

De otros beatos Terceros.

POR eſtos tiempos floreció en Vrbino fray Pedro hermitaño de la tercera Orden de ſan Franciſco; por el qual en la vida, y deſpues de la muerte obró nueſtro Señor muchos milagros. Cuyo cuerpo eſtà guardado en vna caxa en la Igleſia de los ſieruos de nueſtra Señora, que entonces era de los hermitaños de la tercera Orden de ſan Franciſco. Y eſte fray Pedro es diferente del que atriba queda contado, que ſe llama fray Pedro Eſpañol.

En la meſma ciudad de Vrbino dos hermanos de la tercera Orden de ſan Franciſco, el vno ſe llamaua Iuan, y el otro Antonio; hizieron frutos dignos de penitencia, a los quales nueſtro Señor hõró con milagros. El fray Iuan eſtà ſepultado honradamente en la Igleſia de los monjes de Ieſu. El fray Antonio, que dexando el mũdo con ſu hermano viuio ſantiſsimamente, en vna hermita muy ſolitaria.

En eſte tiẽpo viuio fray Vital, de la tercera Orden de ſan Frãciſco, eſte bienauenturado fue natural de la Isla de Aſsis, llamada Baſtia; el qual auiendo entrado en la tercera Ordẽ de Penitencia, hizo muy riguroſa vida y gran penitẽcia; amó mucho la pobreza. Su tunica y abito ſiẽpre eran muy aſperos y remẽdados, y andaua ſiẽpre deſcalço. Deſpues determinó apartarſe mas del mũdo, y recogioſe a vna hermita, junto a la Igleſia de nueſtra Señora de Lediole; la qual eſtaua vna milla de Aſsis: donde viuiendo ſolitario no conuerſaua ſino con ſolo Ieſu Chriſto, dandoſe a muchas diciplinas, ayunos,

nos y oraciones; y por no ser vencido del sueño en la oracion, atauа los cabellos que tenia muy largos al techo, para que si se durmiesse, repelandose despertasse. Hizo este siervo de Dios muchos milagros, y fue auido del pueblo en grande veneracion, y acabádo su santa vida, fue sepultado en la dicha Iglesia de santa Maria, en vn sepulcro nueuo de piedra, donde el Señor por sus merecimientos haze muchos beneficios a los que se encomiendan en el.

Fray Demetrio de Albania fue hermitaño de la tercera Ordé de Penitécia, viuio en el monte Luco, junto de Espoleto, por tiempo de cinquenta años, en el qual tiẽpo tuuo grandissimas batallas cõtra los demonios todas las noches, y despues recibio grandes consolaciones y visiones de nuestra Señora. E hizo muchos milagros en la vida. Y finalmente fallecio en el monasterio de S. Francisco, que se llama de san Pablo, junto de Espoleto, y alli está sepultado.

Fray Geronimo de la tercera Orden de Penitencia; el qual siendo de noble sangre, y moço de diez y seys años, por consejo de vn buen amigo que tenia, entrò en la tercera Orden de Penitẽcia, y se fue a morar a lo mas alto del monte de Abona, donde hizo vida de hermitaño, y muy grande aspereza en el comer, y vestir, y soledad, solamente ocupado en la oracion y meditaciones celestiales. Viuiendo pues alli veynte y quatro años en perfeta caridad de Dios; perseuerò en gran santidad de vida. Finalmente reposó en el Señor, y cõ mucha deuocion fue traido de todo el pueblo del monte, y sepultado en la Iglesia Catredal.

En la Iglesia de nuestra señora de los Angeles en Milan, en vna Capilla de san Antonio, que es en el monasterio de S. Frácisco, està enterrada la bienauẽturada doña Beatriz Condessa de Ruscones; la qual auiendo tomado el abito de la tercera Orden de Penitencia, viuio y murio muy santamente.

La bienauenturada Viridiana de Castroflorẽtino, a la qual recibio a su tercera Orden el padre S. Francisco, y viuio siempre en mucha santidad y encerramiento, en la qual acabó, esclareciendo su vida y muerte, con muchos milagros.

En villagrande, junto de Florẽcia, murio el bienauẽturado Gerardo; al qual recibio a su Orden tercera nuestro padre san Francisco. Hizo vida de hermitaño en muy estrecha pobreza en ayunos y vigilias, y peregrinaciones, que por su santidad y merecimiẽtos hizo nuestro Señor muchos milagros en vna casilla en que el viuio.

viuio. Hizo el pueblo vna hermita donde le sepultaron, y fue tenido aquel lugar en grã veneracio. Estos dos beatos Terceros, fuerõ en tiempo del Ministro general fray Aymon, sexto General de la Orden.

CAPIT. XXVI.

De la bienauenturada Humiliana de Circulis, de la tercera Orden de san Francisco.

ESTA biẽauẽturada Humiliana fue natural de Florencia, hija de padres ilustres, y desde su niñez començó a ser santa. Siẽdo de diez y seys años su padre la casó con vn varon muy ilustre: pero por esso no dexò de seguir el camino de las virtudes. Lo mas del tiempo gastaua en obras de misericordia, visitãdo los enfermos pobres, dandoles todo lo que podia, hasta cortar pedaços de sus vestidos para darles. Visitaua los monasterios de las monjas, y otros santos lugares, acompañada de vna parienta suya gran sierua de Dios. Y tan gran feruor tenia en el tiempo que fue casada, que merecio ser visitada y consolada de nuestro Señor. Passados cinco años embiudó, su padre la truxo a su casa; el qual trató de casarla segunda vez, pero ella nunca quiso consentir en ello, sobre lo qual padeció muchos trabajos con su padre y hermanos, hasta q̃ no pudiendola vencer, la dexaró. Començãdo el estado de perfeccion, tuuo por maestros del dos frayles Franciscos, principalmẽte al padre fray Miguel de Florẽcia, varon muy espiritual, el qual fue su maestro en el camino de la oracion, y de las manos deste varon recibio el abito de la tercera Orden. Assi puesto fin a todos los negocios y cuydados, diose toda a la oracion, en la qual sufrio tantas tentaciones del demonio, que no se podrian contar. Representaua le ante sus ojos figuras y formas de mil maneras, por hazerle perder el hilo de la oracion. Muchas vezes la daua de golpes, cozes, otras vezes la queria ahogar, otras la hazia inmobil, como si estuuiera vestida de plomo: mas haziẽdo con fè la señal de la cruz, vencia todas aquellas tribulaciones. Vna vez le truxo el demonio vna muy grande culebra, y muchos dias con sus noches la tuuo alli el demonio con tanto tormento de temor, que ni podia orar, ni dormir, porque quando la sierua de Dios queria reposar, poniale el diablo la culebra a la cabecera, junto al rostro. Los quales trabajos sufrió la sierua del Señor por muchos dias. Finalmente llena de cõfiãça y fè, lãçó aquella serpien-

serpiente por vna ventana,y nunca el demonio la tentò mas. Otra vez fue tentada de paciencia por vna su criada,que le dio en el rostro con vn jarro de agua que le pidio, y quedando herida en la mexilla, con mucha paciencia callò, porque no castigassen la criada; y como la llaga no se curó,conuertida la sangre en corrupcion de materia, cansose desto dolor y alteracion del rostro. Y queriendo la sierua del Señor yr a la Iglesia, hizo la señal de la cruz sobre la llaga,y quedó sana. Ayunaua esta bendita muchas Quaresmas, puesto que su comer era con mucha templáça y estrechura,de manera que muchas vezes no comia cosa alguna en todo el dia,y fue vista algunas vezes por espacio de dos ó tres dias enteros estar arrebatada en contẽplaciõ, sin mouimiento, y fuera de si.

CAPIT. XXVII.

De otros exercicios y auisos espirituales desta sierua de Dios.

GVardaua continuo silẽcio toda la Quaresma de san Martin,y toda la Quaresma mayor, y en los dias de fiesta de todo el año, sin hablar con alguna persona sino era en la cõfession. Y aunq̃ estaua muy domado y gastado su cuerpo con los cõtinuos ayunos, atormẽtada de diciplinas, y de grã dolor de estomago,y de lançar cada dia mucha sãgre por la boca,traìa sobre sus carnes vn aspero silicio de cerdas, y tomaua vn poco de sueño sobre vn saco de paja.De su cuerpo saliá vn muy suaue olor; consolaua a todas las personas q̃ la visitauan. Muchas vezes fueró vistos rayos de resplandor sobre su celda. Fueronle reueladas muchas cosas por venir, las quales ella dezia quando sabia, que era ansi la voluntad de Dios. A vno que la visitaua dio este consejo, diziendo:Querria hermano que subiesses a tres grados, el primero,que llores tus pecados,y el tiẽpo que hàs perdido; el segundo, que llores la ingratitud que tuuiste con la gracia diuina que no conociste, y juntamente con esto llores la passiõ de nuestro Señor Iesu Christo; lo tercero, que con mediracion continua cõtemples en la diuinidad, y te alegres a la medida que el Señor te concediere. Amonestaua a vnos con la paciencia,a otros les proponia las vidas de los Santos, exhortandoles que los imitassen en la vida;y a otros induzia a la vida solitaria, diziẽdoles:Toma tu casa,y haz della soledad de desierto,teniẽdola por vna mõtaña,y que tu familia son animales siluestres, y assi estaràs entre ellos como en montaña, guardan-

guardando silencio, y ocupádose en oraciones. Y como ya esta sierua de Dios tenia todo su coraçon en los cielos con Christo, cõtinuamente le rogaua la quitasse deste mundo, y començó a enfermar grauissimamente. No pudiẽdose todear por la mucha flaqueza, vino a perder del todo el vn lado. Era su cuerpo tan enflaquecido, que no tenia ya mas de la piel, y los huessos, lançando sangre por las narizes y por la boca. Antes de su muerte no comió cosa alguna por espacio de quarẽta y dos dias mas que beuer; y los veynte y quatro no passó mas que solamente agua. En todos sus tormentos daua gracias a nuestro Señor, apretando los braços cruzados, dezia: Bendito seays amor mio; y esto con tãto feruor, que parecia abraçar a Iesu Christo. Y quãdo sentia grãdes dolores y accidẽtes que le sobreueniã, dezia: Veys aqui a mi Señor q̃ me viene a visitar, a quié yo deuo recebir con grandissimo amor. E parecia dar el alma en estos tormentos, è meneandola los que estauan presentes, para que tornasse y para que boluiesse en si, porque no sabiã si estaua viua, tornada en si les dezia: Por amor de nuestro Señor no me deys tãta pena, porque me quitays de grãde cõsolacion, apartãdome de los braços de mi Criador. Finalmẽte recebidos deuotissimamente todos los Sacramentos vn Sabado por la mañana, en el qual desseaua ella mucho morir, cõ grã quietud y serenidad diò el alma a su Esposo Iesu Christo. Fuerõ los años de su vida veynte y siete, y cõ mucha veneraciõ fue lleuado su cuerpo al monasterio de san Frãcisco, que se llama de santa Cruz, dõde fue con grande honra sepultada. El mesmo dia que fue sepultada hizo tres milagros, en su historia se cuentan quarenta y cinco milagros autẽticados. Murio esta sierua de Dios, año de 1246. a diez y nueue dias de Mayo dia Sabado, como queda dicho.

CAPIT. XXVIII.

De dos hermanos Terceros q̃ fueron recebidos al estado de la tercera Orden de Penitencia en tiempo de nuestro padre san Francisco.

EL vno fue Mateo Rubio, varõ noble Romano, padre del Papa Nicolao tercero; era grã deuoto del padre san Francisco, el qual le recibio en la tercera Orden de Penitencia. Combidãdo vna vez este noble varon a san Francisco que comiesse con el, el qual lo aceptó, venido el dia señalado del cõbite, el huesped se tardó mucho en

en venir a comer, y sus criados a la hora acostumbrada dieron de comer a gran cantidad de pobres que tenia de costumbre mantenerlos en su casa. Y el padre san Francisco como vio a los pobres comer en tierra, metiose entre ellos y comia con ellos. Viniendo Mateo Rubio, preguntó por san Francisco, los criados no sabian del, dixo que lo fuessen a buscar, porque no auia de comer sin san Francisco, y mientras se fue a ver como comian los pobres, y vió entre ellos al Santo; y sin dezir cosa alguna lauose las manos y sentose en el suelo junto a san Fráciſco, diziẽdo: Pues porque tu padre no quieres comer conmigo, yo quiero comer contigo, y ambos comieron en tierra. Este Mateo Rubio presentó al padre san Fráciſco a vn hijo suyo, que se llamaua Iuan Gaetano, que era niño, para que le echasse su bendicion; y el santo padre le profetizó que no auia de ser frayle en el abito, sino en la deuocion, y que auia de ser gran defensor de su Orden, y señor del mundo; y hablando cõ el niño que tenia en los braços, como si tuuiera razon, humilmẽte le encomendó su Religion, no sin espãto y lagrimas de su padre. Esto contaua publicamente muchas vezes el dicho Iuã Gaetano, siẽdo Papa, llamado Nicolao tercero, y gloriauase de auer sido su padre de la tercera Orden de san Francisco: Vn Letrado, llamado Bartolome Legista, en Italia, oyẽdo la fama del padre san Francisco, vino a oir sus predicaciones, por las quales cõuertido al Señor, dexó el oficio de Procurador y Letrado, y recebido el abito de la tercera Orden de Penitencia, procuraua hazer hechos dignos de penitencia. Y creció este varõ en tanta virtud, y tuuo tãta amistad con el padre san Francisco; que el Santo le concedio licencia de poder recebir los hermanos a la tercera Orden de Penitencia. A este le fue por cierto camino descubierto el gran fruto que la Ordẽ de san Francisco auia de hazer en el mundo.

CAPIT. XXIX.

De como dos religiosos de la tercera Orden de Penitencia, fundaron vna Orden en Italia.

EL año de mil y quatrocientos y dos, siẽdo General de la Orden fray Hẽrique, Carolo de Mondegranclo Conde de Romandiola, y Gualtero Marsi, ambos de la tercera Orden de Penitencia de S. Francisco, tomaron vna hermita junto a Florencia, en el monte Fisole, la qual antiguamente se llamaua

maua ſanta Maria del ſanto Sepulcro, y alli ſe recogierõ y hizieron mucho tiempo penitencia. Y en el meſmo lugar començarõ nueua Religion, la qual ſe intitula y llama de los Mendicantes de ſan Geronimo. La qual fue confirmada por el Papa Gregorio duodecimo, y concedio muchos priuilegios. Y tambien Eugenio quarto la fauorecio con priuilegios. Y ordenó que en memoria de que aquella Orden la auiá fundado dos hermanos de la tercera Orden de ſan Franciſco, los abitos de los religioſos della fueſſen del color que tiene el paño de q̃ ſe viſten los dichos Terceros. Haſe aumentado eſta Religion, porque ay Autor moderno, que dize que en Italia ay quaréta monaſterios deſta Religion. La cabeça de Carolo ſu inſtituydor fue traìda de Venecia al monaſterio del monte Fiſole, adonde la Orden començó.

En eſtos tiempos fray Eſtupa, compañero que fue de ſanto Tomaſio, tambien de la tercera Ordẽ, claro por eſpiritu de profecia, dexando algunas profecias eſcritas, paſsó al Señor.

CAPIT. XXX.

De otras muchas perſonas de la tercera Orden, dignas de memoria.

DON Leon Arçobiſpo de Milã, dõ Gualter Obiſpo de Trebiſo, y don Ricardo Obiſpo Nicolucio de Sena, y Iacobo de Laude ſacerdote, por quien nueſtro Señor hizo milagros, Alexandre Maeſtro en Teologia, ſan Pedro Romano, martyr por el Soldã de Egypto, don Carlos Bonaſico de Bulterra, Pedro de Colle, Alexandre de Peroſa, Laudan de Montefeltro, Iuan de Vlberio, Iuan de Raberia, Torcelo de Pupio, Pedro Pectinario, Beata Salome, hija del Rey de Polonia. Todas eſtas perſonas fueron inſignes por ſantidad de vida, y grande fama de ſus virtudes y milagros en las tierras donde viuieron. En eſtos tiempos en Zaragoça de Aragon tuuieron el abito de la tercera Orden, don Hartal de Alagon, y ſu muger, Cõdes de Saſtago del meſmo Reyno. En Toledo fue deſta tercera Orden doña Iſabel de Silua, hija de los Condes de Cifuentes, todas perſonas de grã virtud. Y deſpues que ſe ha renouado eſta Orden en el Reyno de Toledo, y en la Prouincia de Caſtilla, han tomado el abito doña Maria Madalena de la Cerda, Condeſſa de Montaluan, y doña Maria de Figueroa, Condeſſa de Orgaz, y doña Franciſca de Ribadeneyra, muger de don Iuan Pacheco de Rojas,

jis; decendiente del Maestre don Iuã Pacheco, y algunos Maestros en sacra Teologia Doctotes, y clerigos en numero.

CAPIT. XXXI.

De la antiguedad y autoridad desta tercera Orden de Penitencia.

QVanto a su antiguedad, tiene la mesma que la Orden de san Frãcisco. Y ansi fray Geronimo Romano en el lib. 6. de la Republica Christiana, cuenta diez y seys ordenes aprouadas por la Sede Apostolica. Despues de la aprouaciõ de la Regla de los Terceros, fue confirmada y fauorecida por el Papa Honorio tercero, como lo dize Gregorio nono en otro Breue en fauor de la dicha Orden. El mesmo Gregorio nono dio otros dos Breues en su fauor. Y Innocencio quarto otro. Nicolao quarto otro. Y el mesmo Nicolao quarto, para que tengan Visitadores de la Orden de san Francisco.

Tambien se autoriza mucho con lo que se cuenta en el libro quarto de la segunda parte de las coronicas de la Orden, capitulo veynte y seys. Donde se dize que san Francisco descubrio a vn religioso muy espiritual, el tiempo, y como recibió las llagas de nuestro Señor, y dize, que llegandose Iesu Christo a el le dixo, que le diesse alguna cosa; al qual respondio: Vos Señor sabeys que ninguna cosa tengo que yo os pueda dar, porque todas las cosas dexè por vuestro amor, esta alma, y este cuerpo ya os lo tengo dado. Y el Señor toda via insistia en querer recebir del alguna cosa, y dixome: Busca en tu seno si tienes algo, y buscando yo mi seno, hallè en el vna moneda de oro muy hermosa. La qual luego le ofreci con mucha admiracion y reuerencia. Y desta manera me hizo que le ofreciesse otras dos vezes milagrosamente. Al fin de las quales me dixo: Sabes tu que sinifican estas ofrendas que me has hecho? Deues entender que sinifican la institucion de las tres Ordenes que con tu diligencia me ofreciste. De cuyo oraculo se entiende, que no solo nuestro Señor se siruio de la primera Orden que san Francisco instituyó, y de la segunda, que fue la de santa Clara, pero que tambien se siruio de la tercera, que abraça todo el estado de gentes. De donde parece que la ignorancia de algunos, que quando se començò en este Reyno de Toledo a tratar desta Orden, dezian que para que instituyan nueua Orden, sin autoridad, siendo tan antigua,

como ha parecido, y las perſonas que en ella han entrado tantas en numero, como la Religion que mas ha tenido, por entrar en ella de todos eſtados de gentes, y en virtud y ſantidad tantoscomo en eſte corto ſumario ſe ha viſto, que ſi ſe huuierá de poner todos los que los hiſtoriadores ponen, fuera meneſter hazer vna grande Coronica.

CAPIT. XXXII.

De como ningun eſtado de perſonas deue de temer entrar en eſta tercera Orden, por razon de andar veſtido de paño vil y ordinario, para lo qual ſe contarà aqui vn caſo a propoſito.

VAN de Bregna Conde de Viena de Francia, eſte fue electo Rey de Ieruſalen, y coronado en Tiro el año de 1210. y deſpues de auer grandes vitorias cõtra los Moros de Suria, y contra el Soldan de Egypto, y tomadole la ciudad de Damiata, caſó vna hija que tenia con el Emperador Federico ſegundo. Eſtando eſte Rey de Ieruſalen en Italia, fue llamado de comun voluntad de los Griegos, para Gouernador en el Imperio, porque Balduino Emperador era niño. Y tomada la adminiſtracion del Imperio, deſpoſó vna hija que tenia con Balduino Emperador; y gouernó el Imperio ſiete años, y dexole en paz a ſu yerno. Eſte gran zelador de la Fè, ſe puſo a penſar quantos beneficios y mercedes auia recebido en eſta vida de nueſtro Señor, y començó a deſſear ſaber de que manera el Señor le auia de dar el fin de ſu vida. Y andando algunos dias con aqueſtos penſamientos y deſſeos, eſtando vna noche durmiendo, apareciole vn venerable varõ, veſtido de blanco, que traìa en las manos el abito de los frayles Menores, y llamando al Emperador por ſu nombre dixo: Iuan, porque deſſeas mucho ſaber de tu fin, ſabras que en eſte abito auras de morir, que eſta es la volũtad de nueſtro Señor. Y deſpertãdo el Emperador de aquel ſueño, por la vileza del abito de que ſe auia de veſtir, con gemidos deſpertó a los de ſu guarda, mas no les deſcubrió coſa alguna. La ſiguiente noche aparecieronle de la miſma manera dos veſtidos de blanco, replicandole, que era la voluntad de Dios que ſe viſtieſſe de aquel abito. Y deſpertando no deſcubrió a perſona alguna la viſiõ. La tercera noche aparecierõ tres varones de la meſma manera veſtidos, y moſtrandole el abito de los Menores, le tornaron a dezir:

dezir: Sabe que eſta es la voluntad de Dios, y no tengas eſto por ſueño o ilusion, porque como te dezimos ſe ha de cumplir. Y deſpertando el Emperador, mandò llamar a fray Angel ſu Cõfeſſor, cõpañero que auia ſido de ſan Francisco; el qual viniẽdo, hallò al Emperador dormido en ſu cama, y oyendo la reuelacion que auia ſido hecha al Emperador, conſolole con ſantas palabras. Y deſde pocos dias recibió el abito de los frayles menores con mucha deuocion; y recibiendo el abito con mucho feruor dixo eſtas palabras: O muy poderoſo Señor mio Ieſu Chriſto, de muy buena volũtad yo que viui en el mundo, veſtido en pompa de ricos y precioſos veſtidos, aora en eſte abito de pobre ſayal me viſto por vueſtro amor, con deſſeo de os ſeguir pobre, y humilde, y pedir como pobre, ſi me dieſſen lugar. Dexando en eſto exemplo eſte grande Principe, que en el ſeruicio y ſeguimiento de Chriſto, no tengã verguença los medianos, ni los grandes del mundo, de las coſas que ſon de pobreza y humildad por amor de Ieſu Chriſto. Eſte exemplo ſe halla en el lib. 10. de la primera parte de las coronicas generales de ſan Francisco, capit. 2. Quanto mas, que en lo que toca al veſtir de los hermanos de la tercera Orden de Penitencia, y en el traer armas, y en otras coſas, facilmente ſe diſpenſa.

LIBRO SETIMO,

DEL ORIGEN QVE TVVO LA Tercera Orden de las monjas de Penitencia, en quanto es viuir en Congregacion.

MVchas personas de los de tercera Orden de Penitencia, no se contentauan con lo contenido en su Regla, sino que algunos haziá voto de castidad, otros haziá tres votos. Pero como esto no se hazia en Religion aprouada, que les obligasse a los tales votos, siẽpre se quedaua dẽtro de los limites de voto simple, en la forma y manera que obligara a qualquiera otro que no fuera de la tercera Ordẽ, aũque en esta forma de viuir estuuieron muchas personas. Por los años de 1420. siẽdo General de la Ordẽ fray Antonio de Correcto, se començó el primer monasterio de mõjas de la tercera Ordẽ, viuiẽdo en monasterios, y haziẽdo tres votos, de Obediencia, Pobreza, y castidad. El primero fue en Italia en la ciudad de Fulgino, adõde vino vna señora, llamada Angelina, Cõdessa de Ciuitela del Aprucio, con otras mugeres sus parientas. Las quales mouidas por el Espiritu santo, començarõ a hazer estrecha y santa vida, en el abito y Regla de las hermanas de Penitẽcia. Y recibiẽdo otras dueñas y dõzellas en su cõpañia, en breue hizierõ vna grãde Congregaciõ, y pusieron nõbre a su monasterio de santa Ana. Y como viuiã debaxo de la obediẽcia de los frayles de S. Frãcisco, fuerõ dellos muy fauorecidas, y en poco tiẽpo se edificarõ otros monasterios, de las costũbres y Religiõ de santa Ana de Fulgino. En Florẽcia se fundó el monasterio de san Onofre de Fulgino, el qual fundó vna cõpañera de la dicha Angelina. Y en Assis el de S. Quirico. En Exculi de santa Margarita. En Viterno de santa Ines. Y en Perosa de S. Antonio. En Aquila de santa Isabel. En Ancona de santa Maria. En Reate de santa Clara. Todos estos monasterios estauan tan hermanados, que todas las religiosas dellos viuian debaxo de ciertos estatutos y concesiones, impetradas del Papa Martino V. y Eugenio IIII. Entre estas cõstituciones tenian vna, que cada tres años las Ministras destos monasterios, y las discretas elegidas de las demas se jũtauã a Capitulo, y eligian vna Ministra general;

neral, la qual con otras Religioſas viſitaua todos los dichos monaſterios, haziendo oficiales, repartiendo los oficios entre las religioſas, y mudandolas a otros lugares; como ſuelen hazer los Prouinciales entre los frayles; las quales coſas hazian con grande edificacion. Los Prelados de la Ordē, pareciēdoles que podria auer inconuenientes andando las monjas fuera de ſus monaſterios, impetraron del Papa Pio ſegundo reuocacion de los priuilegios; quāto a la eleccion de la Miniſtra general, y la licēcia de viſitar los monaſterios por ſus perſonas, y que de alli adelante viuieſſen como las demas religioſas, y aſsi ſe hizo. Deſde eſte tiempo ſe eſtēdio por toda la Chriſtiādad jūtarſe en cōgregaciō mugeres, y viuir en monaſterios, ſegū la forma ya dicha.

El año de 1521. el Papa Leon decimo, dio y confirmó Regla para los religioſos, y religioſas de la tercera Orden de ſan Franciſco que viuen en congregacion, y hazen profeſsion de los ttes votos eſſenciales, la qual ſe ſigue.

LEon Papa decimo, a los amados hijos, y hijas, ſalud y bendiciō Apoſtolica, &c. Entre todas las coſas cometidas a nueſtro regimiento y gouierno, aquellas principalmente nos hazen ſolicitos, por las quales refrenadas las concupiſcēcias del mūdo, y de la carne, ſe conoce ſer tornado a ſu primero nacimiēto y perfeccion el tranquilo eſtado de innocencia, y de la primera paz celeſtialmente. Mucho tiēpo ha que por eſte reſpeto el Papa Nicolao quarto nueſtro predeceſſor confirmó, y aprouó la tercera Regla del bienauenturado ſan Franciſco; a la qual puſo nombre de Penitencia. Por lo qual el ſanto confeſſor de Chriſto lleno de eſpiritu de Dios, trabajaua ſaluar a los fieles Chriſtianos, hombres, y mugeres: mas porque por el diſcurſo del tiempo inſpirando el Eſpiritu ſanto, no ſolamente los hōbres caſados, y moradores en eſte mundo, para los quales fuera hecha la dicha Regla Tercera por el bienauenturado S. Franciſco, mas tābien coros de innumerables virgines, prometidos los tres votos eſſenciales con nueſtra autoridad, y algunas tambien cō clauſura, y hecho muchos monaſterios, no ſin gran fruto de la Igleſia militante, y edificacion, ſometieron ſus cüellos al yugo de la dicha tercera Orden. Porque en la dicha tercera Orden ſon puеſtas algunas coſas conuenientes para los caſados, mas en ninguna manera decentes al eſtado virginal y religioſo de las que ſiruē al Señor debaxo deſta tercera Regla. Por lo qual los puros deſſeos de los caſtos animos, algunas vezes ſe apar-

tã de entrar en la dicha Ordẽ. Nos segũ la volũtad de nueſtro Señor, apartando lo vil de lo precioſo, de nueuo cõfirmamos y aprouamos la dicha Regla, diſtinta en la manera ſiguente, y la mandamos a vos y a vueſtros ſuceſſores, para que la guardeys, cuyo tenor es el que ſe ſigue.

CAPITVLO I.

De la entrada de las nouicias, o nouicios.

LOS Frayles, o mõjas que hã de ſer recebidos para eſta tercera Orden, han de ſer fieles Catolicos, ſin ſoſpecha de heregia, y firmes en la obediencia de la Igleſia Romana, no ligados por matrimonio, libres de deudas, ſanos en el cuerpo, pronptos en el animo, no enſuciados por alguna publica infamia, recõciliados con los proximos. Y de todas eſtas coſas con diligencia han de ſer examinados por el que tiene poder de los recebir, antes que los reciba.

CAPITVLO II.

De lo que han de prometer los frayles y monjas en la profeſſion deſta tercera Regla.

LOS Frayles y monjas que deſpues de vn año entero truxeren el habito de la aprouacion (el qual ſegũ parecer del Viſitador, ha de ſer de paño vil) ſi ſu conuerſacion fuere loable, en el Conuento en que truxeren el abito de aprouacion, de cõſejo de los diſcretos del dicho Conuento ſea recebido a la profeſsion; en la qual prometa guardar los Mandamientos de Dios, y de ſatisfazer por las tranſgreſsiones que hiziere contra eſta Regla, quando por los Prelados fuere mandado, viuiendo en obediencia, ſin propio, y en caſtidad.

CAPITVLO III.

Del ayuno.

LOS Frayles, o monjas, en todos los tiẽpos no coman carne en Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado, ſino fuere en la fieſta de la Natiuidad del Señor; y ſeã obligados a ayunar todos los Miercoles, y Viernes, deſde la fieſta de todos los Santos, haſta la Reſurreccion del Señor, y todos los Viernes del año. Iten deſde la fieſta de ſan Martin, haſta la Natiuidad del Señor ayunen todos los dias. Y tambien ayunen la Quareſma vniuerſal de la Igleſia, haſta la Reſurreccion del Señor; la qual comiença en el Domingo de la Quinquageſima. En los dias que no ayunan, ſolamente dos vezes coman al dia, ſaluo que deſde la Paſqua de Reſurreccion, haſta

hasta el mes de Otubre podrá tomar refecciõ tres vezes al dia, los que trabajarẽ en penoso y graue trabajo, saluo siẽpre en los dias de ayuno: y los que caminan, y son enfermos y flacos, podran en el tiempo de necessidad no ayunar.

CAPITVLO IIII.

Del diuino Oficio, y oracion.

LOs frayles y monjas en la Iglesia guardẽ silẽcio, principalmente quando se celebra la Missa, o se predica la palabra de Dios; y en los otros lugares guarden lo que acerca del silencio les fuere por sus Superiores ordenado. Deuen tãbien todos los dias a la noche, entre si y Dios, pensar, y examinar lo que hizierõ, dixerõ, o pensaron. Todos los dias, si biẽ pudieren, deuen oyr Missa, y procuren tener algun varõ religioso, que ciertos dias les predique la palabra de Dios, y los incite a penitencia, y otras virtudes. Los que supieren por si dezir las horas Canonicas, han de rezar el Oficio diuino, segun la costumbre Romana; mas los que no saben rezar el Oficio diuino, rezen doze vezes el Pater noster, por los Maytines; y por cada vna de las otras Horas siete, acrecẽtãdo Gloria Patri, &c. en la fin de cada Pater noster. Y acrecentando tambien el Credo, y el Psalmo, Miserere, en el principio de Prima, y de las Cõpletas. Y los que esto no supierẽ, digã tres vezes el Pater noster; por penitencia: al comer, y a la cena, y quãtas vezes comieren hagan siẽpre gracias al Señor. Quanto a la confession sacramental, y recebimiento del santissimo Sacramento, guardará la ordenaciõ del Papa Nicolao IIII. esto es, que tres vezes en el año se confiessen, y comulguẽ, o deuẽ guardar los estatutos sobre esto ordenados de sus Superiores.

CAPITVLO V.

De la ordenacion de los Prelados, y de sus oficios.

EN cada casa, si fuere de frayles, aura superior desta fraternidad, que se llamará Ministro Local, mas si fuere de monjas, la superiora sea llamada Madre, y sean elegidos por los Conuentos, o sean instituydos por sus Prouinciales superiores, o general Visitador, empero que ninguno sea perpetuo, mas por cierto tiempo. Los quales Ministros, y Madres obedezcan en todas las cosas que cumplen a esta presente Regla, a los Ministros Prouinciales de la Orden de los Menores de san Frãcisco, y a los Visitadores diputados por los dichos Ministros en quãto tuuierẽ el oficio. Quanto á los otros oficios de dẽtro de casa, guardaran sus estatutos.

CAPITVLO VI.

Del modo de conuerſar dentro y fuera de caſa.

COMO los frayles y mõjas deſta fraternidad tengã el nombre de Penitencia, conuieneles ſe abſtengan de toda curioſidad, anſi en los veſtidos, como en toda otra coſa: y ſegun el conſejo ſaludable Apoſtolico de S. Pedro Principe de la Igleſia, quitados todos los vanos ornamentos deſte mundo, ningun ornamento corporal deuen traer, mas ſolamente el humilde y neceſſario veſtido. Deuẽ tambien de todo guardarſe de yr a las Cortes de los Principes, ſeñores, o ſeñoras, donde las coſas blandas ſe traen deſte mundo, como dize el Señor. En ningũ tiempo eſten preſentes a dançaſ, juegos, regozijos, y vanidades de los embaydores. Deuen tambien ſer templados en ſus palabras y platicas, porque pocas vezes ſon muchas ſin pecado. Y ſobre todo ſe deuen guardar de toda mẽtira, y de todo juramento, como es mandado por el Señor, ſino fuere por paz, fè, calũnia, y por dar teſtimonio. Todos los dias a la noche ſe han de examinar, ſi hizierõ algun juramento, o dixeron mentira, y por cada vez dezir tres vezes el Pater noſter.

CAPITVLO VII.

De la viſitacion y cura de los enfermos.

SI algun frayle, o monja deſta Ordẽ cayere en enfermedad, el Miniſtro de la caſa, o la madre, ſea obligado viſitarlo vna vez en el dia, por ſi, o por otro, o con diligencia hazerle miniſtrar de los bienes de la comunidad todas las coſas neceſſarias. Sea tambiẽ obligado a amoneſtar al enfermo arecebir penitencia, y hazer verdadera conuerſion a Dios, acordãdole la muerte propinqua, el eſtrecho y riguroſo juyzio, y la diuina miſericordia.

CAPITVLO VIII.

De la viſitacion que los Prelados han de hazer en los monaſterios de frayles, y monjas.

EL Miniſtro Prouincial de los frayles menores, viſitador de la meſma Orden, o a quiẽ el cometiere la viſitacion, viſitarà cada año vna vez ſolamẽte cada Conuento en preſencia de los mas viejos, y hecha la viſitacion, no ha de entrar en las oficinas, ni otros lugares de dentro de las mõjas, ni eſtè nunca ſolo y apartado con alguna monja. Los miniſtros y madres deuẽ dezir al Viſitador los defetos que tienen neceſsidad de correcciõ, y anſi los otros frayles,

les,y monjas. Y si algunos fueren incorregibles, por juyzio de los discretos,o discretas del Conuento, como ouejas leprosas sean echados de la Congregacion.

CAPITVLO IX.

De los oficios de difuntos.

MVriendo algun frayle, o monja,tẽdrá cargo el Ministro,o la Madre, que sus obsequias se hagan solenemente; a las quales todos los frayles, o mõjas del Conuento donde muriere deuen personalmente estar presentes,hasta que el cuerpo sea sepultado.Por cada frayle, o monja difuntos sean obligados dezir dentro en ocho dias, cada sacerdote vna Missa; y los que supieren el Psalterio,cincuenta Psalmos,mas los que no le supieren, cinquenta vezes el Pater noster, con Requiẽ æternam,&c. En el cabo de cada vno en el oficio,dẽtro de cada vn año,cada sacerdote diga tres Missas por los difuntos. Los que sabẽ el Psalterio,rezen vn Psalterio entero;y los que no lo saben cien vezes el Pater noster, con Requiem æternam, &c. Y destos oficios por los difuntos, y los otros oficios diuinos puestos en esta Regla, encargase el cuydado a los Ministros,y Madres, para que fielmente se paguen.

CAPITVLO X.

De la obligacion desta Regla.

TOdas y cada vna de las cosas que en la presente Regla se contiene,son consejos,para mas facilmente encaminar las almas de los caminantes en esta vida,y ninguna cosa obliga a pecado mortal, ni venial, saluo si por otra via obligare por derecho humano,o diuino. Son empero obligados los frayles, y las monjas a cumplir las penitẽcias que le son puestas por los superiores, quãdo son visitados y mandados que las cumplã. Son tambien obligados a los tres votos essenciales,a la pobreza, de no tener nada propio, en especial a la castidad, porque hecha la profession, no puedẽ casar,ni quebrantar lo que han prometido a Dios, y a la obediencia quãto a aquellas cosas,sin las quales no se puede sustentar esta Orden.Son tãbien obligados a guardar la clausura, aquellos que espressamente hizieron voto de la guardar.La qual cosa cõcedemos a todos y a cada vn Conuento, cõ tanto que la hospitalidad y caridad,en q̃ suelẽ exercitarse con los enfermos,no padezca detrimẽto alguno con la honestidad. Dada en Roma en san Pedro,sub annulo Piscatoris, año del Señor de mil y quinientos y veynte y vno, a veynte dias de Enero, año ota-

uo de nueſtro Pontificado Debaxo deſta Regla, y cõ titulo de beatas de la tercera Orden de Penitẽcia de ſan Franciſco, ſe fundaron muchos monaſterios donde las religioſas viuian en congregaciõ y colegialmente, pero por razon de que no hazian voto de clauſura, en lo que toca al ſalir de los monaſterios auia diuerſidad, porque de vnos nũca ſalian, de otros ſalian todas juntas a oyr Miſſa, y ſermones, y a confeſſarſe, y recebir el ſantiſsimo Sacramẽto a los monaſterios de ſan Frãciſco, porque de ordinario los monaſterios de las beatas ſe fundauan junto a los de ſan Franciſco. De otros ſalian a pedir limoſna, y acudir a algunos hoſpitales, y a obras pias. En otros Conuentos aunque no ſalian, tenian deſde ellos puertas a ſus Igleſias, por donde ſalian a barrerlas, y adereçar los Altares. Y finalmente los Prelados les dauan licencia q̃ pudieſſen ſalir por algunas ocaſiones o cauſas.

Eſta manera de ſalir con eſta generalidad ſe limitó en el Cõcilio Tridentino, Seſsione 26. capitulo quinto. Deſpues por dos propios Motus de Pio quinto, y Gregorio decimotercio, ſe mandó que las dichas monjas guardaſſen clauſura, exceptos algunos caſos que alli ſe expreſſan, reſeruando a la Sede Apoſtolica el poder dar licencia para poder ſalir fuera de ſus monaſterios. De aqui ſe leuantó vna grande dificultad, ſi podian obligar a las dichas mõjas a que guardaſſen clauſura, porque algunos no entendiendo bien en que conſiſtia el punto de la dificultad, les parecia, que no las podian obligar a votar clauſura, no auiendola votado en la profeſsion. Y de aqui nacio alguna dificultad entre los ſobredichos monaſterios, ſobre la guarda de la clauſura. Verdad es, que los propios Motus no las obligauan a que guardaſſen clauſura, ſino por via de precepto y mandato eſtauan obligadas a obedecer, pues tienen hecho voto de obediencia, y en eſto no ay duda. El negocio ſe aſſentó en que caſi en toda Eſpaña ſe guardan los propios Motus. Y en eſta Prouincia todos los de la tercera Orden han hecho voto de clauſura, anſi las monjas que haſta entonces eſtauan ya recebidas, como las que deſpues aca ſe van recibiendo.

SIGVE-

SIGVESE EL NVMERO DE los Conuentos de monjas Terceras que ſe han fundado en eſta Prouincia.

CAPITVLO XI.

Del monaſterio de ſanta Maria de la Cruz.

LA Cruz es vn monaſterio de monjas de la Ordé tercera, es la aduocació del ſanta Maria de la Cruz; el qual nõbre le puſo nueſtra Señora. Eſtà en vn campo, vn quarto de legua de la villa de Torrejõ de Velaſco; es Conuento donde de ordinario ay caſi cinquenta monjas. Fundoſe el año de 1449. Dio licencia para ſu fundacion el Arçobiſpo de Toledo dõ Alonſo Carrillo, y ſiendo Vicario prouincial el padre fray Alõſo de Borox. El principio que eſta caſa tuuo, fue por vn famoſo milagro que nueſtra Señora hizo, y fue que el año de 1449. aparecio nueſtra Señora a vna mocita de edad de treze años, que ſe llamaua Ines, hija de Alonſo Martinez herrero, y de Mari Sanchez ſu muger, vezinos de Cubas, pueblo cercano al monaſterio; la qual moça eſtaua guardãdo vnos puercos, y mãdola nueſtra Señora que dixeſſe en el lugar de Cubas que hizieſſen penitencia, y ſe conuirtieſſen a Dios, ſino querian ſer muy grauemente caſtigados de la diuina juſticia, con enfermedades y trabajos que Dios les embiaria. No creyeron en el lugar lo que dezia la niña, y tornó nueſtra Señora a aparecerle otra vez, y ni aun eſta vez la creyerõ; apareciole tercera vez, y mãdole lo meſmo que las otras dos, y dixo la muchacha que no la querian creer. Diole nueſtra Señora vna ſeñal, y fue que le encogió vn braço, y le pegó el dedo pulgar del meſmo braço, con el dedo primero de la miſma mano, en forma de cruz, y tan pegado y encogido, que no ſe lo podian deſpegar. Y eſto fue en vn Domingo a nueue de Março del dicho año de mil y quatrocientos y quarenta y nueue; y mandole que fueſſe cõ aquella ſeñal al lugar, y la muchacha fue a tiempo que el cura acabaua la Miſſa mayor, y queria como lo acoſtũbran, echar agua bendita. Y como llegó la muchacha llorãdo, y moſtrando la mano con los dedos atraueſſados en forma de cruz, dixo lo que otras vezes. Todo el pueblo ſe conmouió a ver aquella

aquella señal, y muy deuotos y cõpungidos, dieron credito a la muchacha, y determinaron yrse con ella adonde dezia que auia visto a nuestra Señora, y juntaron todo el pueblo, y conuocarõ los niños, y descalços todos venian en procesion. Y viniẽdo ansi los niños delante, los quales concertaua y ponia en orden vn hombre; y este hombre traia vna cruz de madera que auian hecho en el pueblo, para poner en el lugar adonde nuestra Señora auia aparecido. Y yẽdo desta manera apareció nuestra Señora en los ayres, y llamò a la misma Ines, y dixo: Ven aca niña; y la niña yuase rras nuestra Señora, y todos los demas ni vieron ni oyeron nada. Y entonces el hõbre que se llamaua Bartolome de Lesmes, dixo: Ven aca Ines, dõde vas? y la niña dixo: Voy que me llama nuestra Señora. Y visto esto el hombre, diole la cruz a la Inesica, y poníasela en el braço derecho, y como le tenia encogido y pegado al cuerpo, y los dedos tan pegados, no pudo tomar la con aquel braço; y visto esto pusosela entre ambos braços, muy arrimada al cuerpo, y ansi la lleuaua, y fue adonde nuestra Señora la lleuaua, que fue al lugar donde le auia aparecido, y alli dixo a la niña: Di que yo quiero que me edifiquen aqui vna Iglesia, que se llame santa Maria de la Cruz; y tomó nuestra Señora la cruz a la niña, y hincola en el suelo, que era vna arena suelta, y entrò la cruz por la tierra como vna tercia, y quedarõ imprimidos en el arena los vestigios de las plãtas de nuestra Señora. Y llegando la procession, vieron la cruz hincada, y las señales de los pies en el arena, y con mucha deuocion y lagrimas besauan la cruz. Y cogieron toda aquella arena señalada y con ella sanaron muchos enfermos de calenturas, y otras enfermedades. Y llenos de espiritu y deuocion se tornaron a su pueblo, haziendo muchas gracias a nuestra Señora por las mercedes que les auia hecho. Y luego trataron de hazer la Iglesia que nuestra Señora mandò. Y para esto pidieron licencia al señor don Alonso Carrillo, y el mandó al Arcipreste de Illescas, y Vicario de Madrid, que hiziessen grandissima inquisicion, y muy cierta y rigurosa informacion. Y hecha, y satisfecho de la verdad, diò licencia para que se edificasse la Iglesia. Dexo de poner aqui los dichos de muchos testigos q̃ en esta informacion dixeron y juraron, por escusar prolixidad, y porq̃ de esto y de otros muchos milagros que nuestra Señora ha hecho en esta su casa, y de los que la santa Iuana hizo, que tambien son muchos, ay vn libro que trata todo esto muy a la larga, y en el

el se da de todo cumplida relació, quiẽ tuuiere deuoció, y desseo de saberlo, alli lo podra ver, porque si todos los milagros y cosas particulares q̃ ay huuiesse de escreuir, seria muy grande el volumen, y molesto de leer. Alcançada ya la licencia, y hecha ya tan bastante informacion, los del pueblo começaron la Iglesia, y tanta priessa se dieron a edificar, y nuestra Señora hazia alli tantos milagros, que con increyble deuocion acudia mucha gente; y ansi dẽtro de vn año se fundó la Iglesia, y la llamaron santa Maria de la Cruz, como nuestra Señora lo mandò.

Ha hecho nuestra Señora en esta su casa muchos è inumerables milagros, por muchos tiẽpos despues de su fundació, y cõ muy grande informacion, y muchos testigos. Estan todos estos milagros autorizados, y por publica autoridad aprouados, y de todos ellos ay (como tengo dicho) vn libro en que se refieren (en el Cõuẽto) cosas marauillosas que nuestra Señora hizo en esta casa. La auetiguacion dellos hazian, o el Vicario de Madrid, o el Arcipreste de Illescas.

Lo que pude auetiguar en lo de la fundacion de las monjas, y el tiempo en que aqui vinieron, fue, que ciertas mugeres de Cubas, y de otros lugares comarcanos, se determinaron de tomar abito de religiosas beatas, y juntarse y edificar aqui vna casa, y seruir a nuestra Señora en esta casa que con tanta muchedumbre de milagros auia señalado, y hecho famosa, y cada dia santificaua mas, y ellas se conuocaron y juntaron, y vinieron juntas en san Blas de Cubas, en vna casa que alli estaua, y desde alli dauan ordẽ y mucha priessa a edificar casa adõde poder morar en santa Maria de la Cruz, y al fin la hizieron, y se vinieron a ella, y desde alli se yuan a Missa a Cubas, y pedian limosna por aquellos lugares, y tornauanse a su casa. Con que licẽcia y autoridad estuuieron estas beatas, y edificaron esta casa, no ay poder aueriguarlo, porque las monjas no tienẽ escritura ni memoria dello, ni de los de la comarca se puede saber cosa cierta ni aueriguada.

A cabo de treynta años de su fundacion, vino a esta casa vna donzella muy honesta y de muy santas costumbres, que se llamaua Iuana, y era natural de Azaña, aldea de Toledo, que cae en la Sagra. Esta honesta donzella estãdo en su pueblo tuuo reuelacion de nuestra Señora, que se viniesse a recoger, y a seruir a Dios, y a su santa madre en esta su casa de la Cruz. Y ella siguiendo el orden y mandado de nuestra Señora, vinose a las beatas, que ya viuiã en congre-

congregacion, y auian tomado el abito de Terceras de nuestra Orden, y tenian ya torno y redes. Y llegando la dicha Iuana al torno, y pidiendo que la recibiessen dẽtro del monasterio, no lo queriá hazer, por ver que venia sola; y ella con lagrimas y deuocion, y mucha humildad les pidio que la recibiessen, porque venia huyendo de vn tio suyo (que no tenia padres) que la queria casar cõtra su voluntad. Al fin conuencidas con su buena apariencia, y santa demõstracion, recibieronla, y ella en entrando les declaró, como nuestra Señora la auia traìdo, mãdandola que la viniesse a seruir a esta su santa casa. Y ansi luego persuadió a las monjas, que pues teniá tres votos, de Pobreza, Obediencia, y Castidad, que hiziessen el quarto de encerramiẽto, y clausura, y ansi se hizo luego muy solenemente por toda la comunidad. Fauorecio tanto nuestro Señor y su Madre santissimà a esta su sierua bendita, que tuuo muchos aparecimientos y reuelaciones, enseñandole como se auia de auer, o que ordẽ auia de tener para acertar a seruir muy de veras al Altissimo Dios, y su Madre santissima. Y ansi luego reformó este monasterio, encerrandose con las monjas, y teniendo grandissima confiança en nuestro Señor, que las proueeria de lo que huuiessen menester para sus necessidades, aunque no saliessen a pedir, y ansi dizen las monjas ancianas que pidio muy de veras a Dios, que proueyesse a sus sieruas y esposas, pues su amor se encerrauan, y en muy breue tiempo el Señor don fray fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo les dio el beneficio de Cubas, con el qual passaron algunos dias. Mas fue tanta su perfeccion desta santa muger, que vino a tãta alteza de espiritu, y tan altos sentimientos de la oracion, que luego voló su fama por el mũdo. De manera, que a aquel rincon y soledad traìa los mayores señores destos Reynos; los quales le pedian afectuosamente que los encomendasse a Dios. Y encomendauanle que en los negocios graues que tenian hiziesse lo mismo. Y de tal manera les respondia y hablaua, que quedauan tan consolados y edificados, que muy de veras creìan que Dios moraua en ella, y que por medio della obraua muchas marauillas en el mundo. Y ansi el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, que muy de veras se auia encomendado en sus oraciones, quando estaua en las guerras de Napoles, le embió muchas esclauas, y labrò la mayor parte de la casa de muy buen edificio. Y el Emperador don Carlos quinto nuestro señor tambiẽ la embió a visitar,

visitar, y encomendarse en sus oraciones; y dio vnos juros perpetuos que aora tiene la casa. Y fue tanta la santidad y los milagros que Dios hazia por su sierua, que todos los señores de la comarca, especialmẽte los de Casarrubios, y los Condes de Puñoenrostro, y otros muchos hazian muy ordinarias visitas, y tenian vigilias y deuociones alli, y hazian muy largas limosnas y grandes donaciones a esta santa casa. Y bien se dexa esto entender, pues sin tener Patrones ni fundadores, sino nuestra Señora, es vn monasterio muy rico, y muy bien edificado, de manera que en antiguedad, numero de monjas, y suntuosidad de edificio y renta, tiene muy pocos que en la Prouincia le hagan ventaja.

Y a la fama de su santidad y milagros, se hizieron tan deuotos de esta santa casa, el Comendador Pero Zapata Osorio, y su muger doña Teresa de Cardenas, que en sus dias hizieron aqui muchas limosnas. Y quedando biuda la señora doña Teresa, se recogio en esta casa, y aqui estuuo hasta que le dio el mal de la muerte, y saliose a curar y murio fuera desta casa, y mandose enterrar en la Capilla mayor, adonde está en el suelo de la pared a mano yzquierda, y edifico la Capilla toda de muy fuerte y hermoso edificio, y hizo heredera a la casa de santa Maria de la Cruz. Y despues de auer edificado la Capilla, sobraron tantos bienes, que dellos quedaron al Conuento cien mil marauedis de renta. Y los Señores de la Puebla han hecho grandes limosnas a esta casa. Y los Cõdes de Puñoenrostro, como mas vezinos, han tenido mas familiaridad a esta casa, y hã hecho muchas limosnas; y han dicho muchas vezes, que ellos auiã sabido tantas cosas, y tan celebres y famosas de la santidad y espiritu desta bienauenturada, que la tenian por muy santa, por razon de los milagros que aqui ha hecho nuestra Señora, y despues nuestro Señor ha obrado por su sierua. Este es vn muy celebre santuario, y es muy frequentado de todos los Reynos de Castilla.

El Rey don Felipe nuestro Señor les embiò quinientos ducados de limosna a las monjas, y no ay señor, ni señora que muy de veras no aya sido aficionado a esta santa casa, porque como su fundaciõ aya sido tan milagrosa, y el successo desta casa aya ydo siempre cõ tãta multitud de milagros como la santa Iuana de la Cruz ha hecho, ha sido causa de ser muy estimada, y tenida en mucho precio.

De los milagros y vida de la santa Iuana de la Cruz tienen las monjas vn libro, donde se refieré cosas tan admirables de tanto espiritu

piritu,feruor,y deuocion,y continua oracion,y muy graue penitẽcia,y de tanta humildad y exemplo,y edificacion,tanta paciencia y tufrimiento en las enfermedades y aduerſidades, que cierto es materia eſpecialiſsima para loar a nueſtro Señor,que tan admirable y marauilloſiſsimo ſe mueſtra en ſus Santos. Trataſe tãbien en aquel libro de los milagros, y diuinas reuelaciones del eſpiritu de profecia que eſta Santa tuuo. Lo qual todo es tanto, y de tanto guſto,que ſola eſta materia baſtara a henchir vn grande libro. Y por eſtar ya eſcritos los milagros, y yo tener atencion a no detenerme demaſiado en coſas que con facilidad ſe puede hallar lo dexo. Sola vna coſa diré deſte libro, y es que ſe le vi tener en las manos al padre fray Franciſco de Torres, hombre de mucho eſpiritu y deuocion, y oraciõ, y que le eſtimaua tanto, y hazia tãto caudal del, que por no ſaberlo bien dezir como ello era, no me atreuerè a hazerlo. Nũca le dexaua de las manos, de noche y de dia eſtaua ocupado con el; y ſi leìa vn poco que le oyeſſemos, con tãto ſabor y cõ tanta põderaciõ hablaua en ello, que nos admiraua: como coſa caìda del cielo lo veneraua, y á todos nos ponia codicia de verle, y poder tener alguna parte del. Mucho guſto y ſentimiẽto veìamos cauſaua en el ſanto frayle. Nació eſta bienauenturada Santa, año del Señor de 1481. y tomó el abito de quinze años. Murio de edad de cinquenta y cinco años.

Enterraron las monjas a eſta bẽdita madre, y dende a poco puſieronla en vna arca muy fuerte, y muy bien labrada, barreteada de barras de hierro, y anſi eſtuuo en el coro alto de las monjas algunos dias. Y en el año de 1550. ſe ſe trasladó ſu cuerpo donde aora eſtà, que es la Capilla mayor a la mano derecha, en el hueco de la pared, en frente de donde eſtà doña Tereſa de Cardenas. Y quãdo la trasladaron, abrieron las monjas el arca, y cõ auer que era muerta mas de diez años, la hallaron muy entera, y con muy buen color, y ſalió olor y fragrancia de ſu cuerpo, de manera que dauacõſolacion, y ponia eſpiritu, ver que parecia viua, y que eſtaua tan admirable muerta, como fue excelẽte ſiendo viua.

Deſpues de ſu muerte mas de ochenta años, fue hallada tan entera como quando murió. Tratarſeha de ſu vida, muerte, y milagros mas por eſtenſo al fin deſte libro.

Guardaſe en el Coro la miſma Cruz que nueſtra Señora puſo de ſu mano en eſta ſanta caſa; y eſtà muy bien adereçada, toda engaſtada en plata por la vna parte y por

por la otra està descubierta. Es de madera de pino, mas tiene tá linda tez, y tan buen color, y tan suaue olor, que no aura quiẽ juzgue sino que es de materia muy alta y preciosa. Guardase con grandissima reuerencia, y muestrase para gran deuociõ, y edificacion de los que vienẽ a velar, y a pedir a Dios remedio en sus necessidades.

Siẽdo General el padre fr. Fráciſco de Zamora, y Prouincial el padre fray Pedro de Bouadilla la segũda vez, tomarõ velo estas señoras monjas, que hasta entõces, aunque tenian quatro votos, no tenian velo.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de san Iuan de la Penitencia de Toledo.

AY en la antigua ciudad de Toledo entre los monasterios de nuestra Ordẽ, vn monasterio de mõjas Terceras, de la Orden que comunmente llamá de la Penitẽcia. Es su vocaciõ S. Iuan de la Penitẽcia, ay en el ochẽta mõjas y mas. Fundó este monasterio el Illustrissimo y Reuerendissimo don fray Fráciſco Ximenez Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, año de 1511. Fũdole cõ licẽcia y autoridad del Papa Leon X. de lo qual dio su Bula y Breue muy copioso año de 1514. Y en la Bula haze mencion el Papa, q̃ el Cardenal queria edificar vn Cõuẽto de mõjas, y cerca del vn Colegio de donzellas, que estuuiessen debaxo del gouierno de vna Madre, que auia de ser vna de las monjas del dicho Conuento. Y el Colegio que el Cardenal pensaua hazer, auia de tener doziẽtas donzellas, las quales se auian de criar en grãde recogimiẽto y honestidad, por la criança y dotrina de las dichas monjas, porq̃ auian de estar cõ ellas vna Madre, y vna tornera, y vna maestra. Y en el mismo Breue le cõcede el Papa Leon X. al Cardenal, que les pueda dexar a este Conuẽto mil y quinientos ducados de renta y mas; y que les dexe vno, o dos, o tres beneficios, o mas, o cõ cargo d̃ animas, o simples, para que se sustentẽ las monjas, y se crien las donzellas. Y concedio este Breue con tanta facultad y libertad, porque mucha parte desta renta se auia de gastar como se gasta, no solo en criar las donzellas, mas en que despues de auer estado por tiẽpo de seis años o mas, a costa de la casa, o las ayuden para casarse, si quisieren ser casadas, o que las reciban monjas en el Conuento de san Iuan de la Penitencia sin que traygan dote, porque la casa las recibe sin el. Y el Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez, Arçobis-

po recibido eſte ſuſodicho Breue, fundó eſte monaſterio con la autoridad que para ello le daua; y conformádoſe cõ el dicho Breue. Y ſiguiendo en todo la licencia y facultad Apoſtolica, fundó el monaſterio en Toledo, y collegio jũto a la Parroquia de S. Iuſto y Paſtor. Y por la autoridad del Breue hizo las cõſtituciones y ordenaciones para eſte Cõuẽto que mejor ſegũ Dios le parecierõ, para q̃ cõ mas eſpiritu y deuociõ en eſte ſanto Conuento las religioſas ſiruieſſen a nueſtro Señor. Y tãbien hizo ordenaciones y cõſtituciones para las dõzellas, aunque por morir el Cardenal antes que eſto ſe puſieſſe en execuciõ, el Obiſpo de Auila fray Frãciſco Ruyz (cõpañero que auia ſido del Cardenal) acabó mucho, o lo mas deſto, ſegũ auia entẽdido, que era conforme a la volũtad y determinacion del Cardenal. Muerto el Cardenal fray Franciſco Ximenez, año de 1517. no auiẽdo acabado de poner en execucion lo que tenia determinado, auiẽdoſe comunicado cõ el Obiſpo de Auila fray Frãciſco Ruyz muy eſpecificadamẽte, todo lo que penſaua hazer, el Obiſpo pidio al Papa Leon X. licẽcia y facultad para acabar eſto, conforme a lo que dexò ordenado el Cardenal; y daua noticia al Papa, como el Cardenal era muerto, y que quedaua todo eſto por ſu muerte ſuſpenſo. El Papa cõcedió autoridad por ſu Bula, expedida año de 1518. para que pudieſſe acabar y dar fin a todo lo que el Cardenal acerca deſte monaſterio y collegio de donzellas, tenia penſado, ordenado, y eſtablecido.

Fundoſe en tanta penitencia y aſpereza de vida, que conforme a la aſpereza de vida, aſsi ſe han inſtituydo y ordenado conſtituciones de tanta aſpereza y rigor, que pone en admiracion, porque andauan deſcalças, y veſtidas de vn aſpero ſayal. No traìan lienço, ni comiá carne caſi en todo el año; y eran tãtos los ayunos y diſciplinas y penitencia que hazian, que auia muchas enfermedades, y ocaſiones de faltar en lo que auiã de hazer en el ſeguimiento del coro, y exercicios eſpirituales. Y anſi ſe ſacó diſpẽſacion de la Sede Apoſtolica, para poder tener calçado, y comer carne todos aquellos dias que los frayles de ſan Franciſco la comen, y no ayunar mas dias de los que ellos ayunan.

Dexó el Cardenal a eſta ſu caſa muy gran dotacion y renta: de ſolos juros tienen mas de ſeyſciẽtas y veynte mil marauedis; y tienen de los beneficios dos mil y quiniẽtas fanegas de pan de por mitad, y mas algunos millares de marauedis.

Tienen mas otras ciẽ mil marauedis de las dozientas que eſtauan

nan para las fuertes y limoſnas; y eſtas ſe han adjudicado al Conuẽto, para las neceſsidades de las monjas, con licencia y autoridad Apoſtolica.

Con Breue del Papa Pio quinto ſe reduxeron las monjas a quarẽta, las quales por Bula del Papa Leõ X. auiã de ſer cinquẽta. Y por la miſma Bula de Pio V. auiã de ſer las dõzellas veynte y quatro, y ya no ſon mas de diez y ocho, entiẽdeſe las q̃ ſe recibẽ ſin dote.

El Obiſpo de Auila don fray Franciſco Ruyz dexò ſeyſcientas mil marauedis en ſan Iuan de la Penitencia de renta para ſus capellanes, y gaſto de capilla, y ſeruicio della, y para dotes de algunas donzellas pobres.

Es coſa muy digna de memoria, que ſe dize que auia ſido tãto el rigor de diciplina y obſeruãcia de religiõ en S. Iuã de la Penitẽcia (en ſus principios) que cõbidãdo el Cardenal o ſus hazedores en ſu nõbre a ciertas mugeres muy recogidas y religioſas, que ſe fueſsẽ a juntar con ellas para la fundaciõ de aquel Cõuento, ſabidas las cõſtituciones tã aſperas y rigoroſas q̃ teniã, no lo quiſierõ hazer.

Vinierõ a fundar eſta caſa quatro mõjas d̃ nueſtra Señora de los Llanos de Almagro, la Abadeſſa, que ſe llamaua Iſabel de Vngria, y Ana de S. Frãciſco, y Iſabel de S. Clara, y Ana de S. Gabriel. Fueron mõjas de mucha religiõ, y de gtã diſsima perfecciõ; eſpecialmẽte la Abadeſſa, q̃ fue de tã eſclarecida y admirable vida y penitẽcia, q̃ fue coſa de admiraciõ, tanto que por ſu virtud, fama y coſtũbres ſantas el Cardenal la eſcogio en toda Eſpaña, para fundadora deſta ſu caſa. Y viuio toda ſu vida andando deſcalça, y veſtida de muy aſpero ſayal, y caſi nũca tuuo cama ſeñalada, ſino o ſe eſtaua en el Coro, o alguna parte dõde eſtaua orãdo, y alli ſe quedaua vn rato a repoſar ſobre la deſnuda tierra; y tuuo ſegun ſe entendió muchas reuelaciones del cielo, todo cõ tenta caridad y exẽplo, que fue vna coſa famoſa ſu rara y eſtremada virtud. Y anſi fundò eſte Conuento ella y ſus cõpañeras cõ tãta religiõ y penitẽcia, y cõ tan ſantos exercicios de virtud, q̃ fue coſa de mucha edificaciõ y de grãde exẽplo.

El Obiſpo de Auila don fray Frãciſco Ruiz frayle de S. Frãciſco, que fue compañero del ſeñor Cardenal, viſto que el deuia tãto al Cardenal, y que el auia hecho eſte ſuntuoſo monaſterio de ſan Iuã de la Penitẽcia, y que por auer ſe muerto el Cardenal ſin acabar de poner en el rermino y buẽ fin que deſſeaua las coſas tocãtes a S. Iuã, el ſe determinò enterrarſe en eſte Conuento, y pidio el enterramiento en la Capilla mayor a la Abadeſſa y monjas, y dieronſele

y el le aceptó y le edificó muy ſuntuoſamente, que es vno de los ricos y autorizados, curioſos y buenos enterramientos que ay en esta ciudad, porque truxo labrado el alabaſtro finiſſimo de Genoua, con tantas figuras, tan grandes y bien labradas, que no ſolo es muy coſtoſo, mas es hermoſiſſimo y de gran perfeccion. Eſtà al lado derecho de la Capilla mayor. Dotò en eſta Igleſia vnas capellanias de ſeys capellanes, y celebran ſiempre por el, y ay ſacriſtà y moços de capilla, y tañedor de organo, todos eſtos capellanes prouee la Abadeſſa de ſan Iuà. Dexó mucha y muy rica plata, y muy ricos ornamentos, y muy buenas alhõbras, todo para el ſeruicio de la Capilla. Lo qual con eſto es muy bien ſeruida, porque ellos dizen todas las Miſſas cantadas, y las ofician. Dexó para eſto mucha rẽta, porque ſon mas de quinientos mil marauedis, y deſtas ordenó que ſe dieſſen muchas ſuertes en caſa de las donzellas cierto dia del año a mugeres pobres, para ayuda a ſus caſamientos. Y todo lo que reſtó de ſu hazienda deſpues de gaſtado eſto y pueſto en orden, dexó por herederos a la Abadeſſa y monjas deſte monaſterio; y anſi el innouó algunas coſas en ſu tiempo de las que dexaua el Cardenal hechas, porque como aumẽtò tanto eſto, y acrecẽtó cõ tanta autoridad y rẽta, tuuo licencia Apoſtolica para hazer eſtatutos y ordenaciones para las donzellas. Y dio tambien a las mõjas los que entendio que el Cardenal queria ponerles. En medio de la Capilla eſtà la tumba del Cardenal, y ſobre ella el capelo, porque en todas las Igleſias y capillas que el Cardenal fundó, mandó que puſieſſen tumba y Capelo.

Es la Igleſia de ſan Iuan de la Penitẽcia no muy grande, mas la Capilla es de vn enmaderamiẽto curioſiſſimo, y eſtremadamente hermoſo. Ay en ella para la abundancia de capellanes y miniſtros para los ſacrificios y culto diuino tan eſcogidos y tantos y tan curioſos ornamentos, y hazeſe todo cõ tanta curioſidad y diligẽcia, que es vna de las mas ſeruidas Capillas en muchas partes q̃ ay. Dexó el ſeñor Obiſpo a la ſeñora Abadeſſa por Patrona y adminiſtradora de todo eſto; y diole facultad de proueer todos los capellanes y miniſtros que ſiruẽ en la Capilla, y de dar y ſeñalar las ſuertes. Lo qual todo es coſa de tanta autoridad, que compite con todas las que ſon muy honroſas y autorizadas en toda Caſtilla.

CAPITVLO XIII.

Del Conuento de ſan Iuan de la Penitencia de Alcala.

San

San Iuan de la Penitencia de Alcala, es monasterio de Beatas Terceras de Obseruãcia de nuestro padre san Francisco, y esta misma es su vocacion san Iuan de la Penitencia. Tiene treynta y tres monjas, y estatuto de no poder tener mas, porque como las fundó el Illustrisimo y Reuerẽdisimo dõ fray Francisco Ximenez Cardenal de España, tuuo intẽto de dexar sugeto este Conuento al Ordinario; y ansi lo estuuierõ por espacio de casi veinte años. Y las monjas despues deste tiẽpo, y ya muerto el Cardenal, truxeron Bula Apostolica del Papa Clemente setimo, con que se dieron a la Orden. Recibiolas entonces el padre fray Iuan de Olmillos Ministro ptouincial de Castilla, año de 1528. Y a esta causa ordenó el Cardenal que no huuiesse mas monjas en su monasterio q̃ auia Colegiales mayores en su Colegio de S. Ilefonso. Y mandó que guardassen las monjas el estatuto que ay en el Colegio de S. Ilefonso, en quanto a la limpieza de las monjas que han de tomar el abito. Y todo esto dizen que hizo el Cardenal, porque quiso dexar este Conuento sugeto a los Rectores de su Colegio, mas cõ su muerte esto no tuuo efeto, y ay mucho numero de monjas.

Tuuierõ la misma manera de vida, y la misma Regla y ordenaciones que las de san Iuã de la Penitencia de Toledo; y por la misma causa intitularõ de S. Iuan de la Penitẽcia. Y tãbiẽ sacarõ Bulas y dispẽsacion, para tẽplar aq̃lla aspereza de vida, por falta de salud.

Ay junto al monasterio de san Iuan vn Colegio de donzellas, cõ la renta que para ello dexó el Cardenal; y despues de cierto tiempo son recebidas, si quieren ser monjas, sin dote, y sino quieren ser monjas, ayudanlas con cierta cantidad de marauedis para su casamiento; la qual està ya determinada y señalada quanta ha de ser.

Aura veinte y ocho años que el Catolicisimo Rey dõ Felipe nuestro señor embió mucho numero de dõzellas hijas de criados suyos, para que estẽ y se criẽ en esta santa casa con la buena dotrina y santas costũbres de las mõjas q̃ estã con las dõzellas, que son vna Madre; y vna maestra, y vna tornera. Estã aqui hasta que o se casan, o son monjas. Y para cada vna de estas cosas da su Magestad a cada vna dellas quatrociẽtos ducados; y ansi son muchas las que en ambos estados se remedian. Son tantas las donzellas que aqui se criã, que algunas vezes ay mas de ciento.

En este dicho monasterio està monja aquella donzella hija

de Peñuela, vezino de Alcala, a quien el ſanto fray Diego ſanò y libró de vna graue è incurable enfermedad; y por eſta razon ſe llama Maria del Santo.

CAPITVLO XIIII.

Del Conuento de la Madre de Dios de la Concepcion de Illeſcas.

POR ſer el monaſterio de la Madre de Dios de la Concepcion de Illeſcas fundacion del Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo Señor don fray Franciſco Ximenez, Cardenal, y auer precedido los dos monaſterios, que ſon los ſan Iuanes de la Penitencia, que tambiẽ ſon fundacion ſuya, y ſer todas de vna profeſsiõ y Regla, que ſon beatas Terceras de la Regla de ſan Franciſco, aunque tienen otras caſas mayor antiguedad q̃ eſta, quiſe juntarlas en el hilo de la hiſtoria.

Ay en eſte Conuento quarenta monjas. Fundole como tengo dicho el Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez, Cardenal de Eſpaña, año de 1517. Y como eſte año fue el en que murio el Cardenal, ſolamente quedò fundado el monaſterio, ſin dexarles ninguna renta, aunque el quiſo y determinó dexarles renta con que ſe ſuſtentaſſen; más eſto y otras muchas coſas atajó la muerte.

Recibio eſta caſa a la Obediencia y perpetua protecciõ de la Orden, el padre fray Iuã de Marquina Vicario prouincial de Caſtilla. Vinieron a fundar eſte monaſterio de Sãta Maria de la Cruz, Ines de la Concepcion por Abadeſſa, y Lucia de los Angeles por Vicaria, y Eufraſia de ſanta Clara por Maeſtra.

La primera Abadeſſa, y fundadora deſte monaſterio Ines de la Concepcion, era prima del Cardenal fray Frãciſco Ximenez; y por eſta cauſa la truxo a fundar aqui. Fue monja de muy ſanta vida, y hizo muy grande penitencia, de manera que fue tenida en ſu vida por vna bendita y bienauenturada. Tuuo muy ſantas ocupaciones, muy continua y muy feruiente oracion, y anſi tenia algunas reuelaciones y demonſtraciones de diuinos y altos ſecretos. Eſto afirman por coſa muy cierta y auerriguada todas las monjas que oy viuen: y aun las mõjas de la Cruz tienẽ eſta miſma opiniõ, y lo afirman por coſa ſin duda, porque como ſe crió en ſu caſa, y la conocieron tanto, ſiempre la eſcriuiã, y tenian mucha noticia della, y de ſu virtud y ſantidad, y de ſu buẽ fin. Y anſi deſpues de muerta dizẽ q̃ ha eſtado y eſtà ſu cuerpo y carne y hueſſos de buen color, y olor

olor de cuerpo ſanto. Eſta relaciõ dan deſta bienauẽturada las mõjas de ſu Cõuento. Ay en eſte Cõuento reliquias muy celebres, dio las la Sereniſsima ſeñora doña Maria de Auſtria, Emperatriz Auguſta de Romanos. Son vna eſpalda de vna de las onze mil virgines, y vn dedo de la miſma ſanta Vrſola. Ay vn relicario đ muchas y muy precioſas reliquias que dio la poderoſiſsima Reyna doña Ana, mugerdel inuictiſsimo Rey dõ Felipe nueſtro Señor, que por no detenerme y hazer muy larga hiſtoria, dexo de poner ſus particulares nombres.

Eſte Conuento tiene anexado vn beneficio rural, que ſe dize Fuentalua, cerca de Illeſcas, que les vale a las monjas mucho pan de renta.

CAPITVLO XV.

Del monaſterio de nueſtra Señora de los Llanos de Almagro.

EN Almagro, que es de la Caualleria de Calatraua, y cabeça de toda la Ordẽ, ay vn monaſterio de monjas Terceras, de la Orden de nueſtro padre ſan Frãciſco, es la vocaciõ nueſtra Señora de los Llanos. Ay de ordinario ſetenta monjas en eſte monaſterio. Fũdò eſte monaſterio el padre fray Franciſco Ximenez, Guardian de la Salceda que entonces era. Fundole por mandado de los Reyes Catolicos don Fernãdo, y doña Iſabel; los quales como Adminiſtradores perpetuos de la Orden de Calatraua, le mandaron fundar en eſta ſu villa de Almagro, año de 1492. La Igleſia de ſanta Maria de los Llanos es muy antigua, porque era vna hermita, y junto alli eſtaua vn hoſpital donde ſe recogian y curauan los pobres enfermos. Y quando ſe fundó eſta caſa quiſieró los Reyes que Catalina Sanchez (que fue la primera que procuró eſta fundacion) cõ otras ſeys monjas eſtuuieſſen en eſta caſa; y junto con eſto tuuieſſen cuydado y cargo de curar los enfermos. Dieron los Reyes como Adminiſtradores de Calatraua ſu prouiſion, para que eſta ſanta caſa ſe fundaſſe, y eſtà ſellada la prouiſion cõ el ſello mayor de la Orden de Calatraua. Dio ſus Bulas y licencia para la fundacion deſta caſa el iluſtriſsimo y Reuerendiſſimo ſeñor don Pedro Gançalez de Mendoça, para que ſe dieſſe a las Beatas la Igleſia, y para que pudieſſen celebrar los oficios diuinos. Los Cofrades del hoſpital hã querido muchas vezes inquietar eſtas ſeñoras, ſobre la poſſeſsiõ de la Igleſia, alegando que es ſuya. Y ſobre eſte caſo hã dado los Reyes prouiſiones y fauores, para que la

Iglesia, y aun el hospital sea y quede por de las monjas.

Ay entre las escrituras del Cõuẽto vna prouisiõ Real de los Reyes Catolicos, dada año de 1497. por la qual manda a sus Iusticias de Almagro, y de la Ordẽ de Calatraua, q̃ no dexẽ visitar las Beatas de Almagro al General, ni al Prouincial de Castilla, ni a ningũ Visitador suyo; y la razon que dá para esto los Reyes es, porque hã sido siempre sugetas al Arçobispo de Toledo. Hallado he y visto instrumentos y escrituras donde los Arçobispos de Toledo se adjudican a si la jurisdicion de las Beatas Terceras, y siempre han procurado dar a entender q̃ esto sea ansi, no se el fundamento que para ello tuuieron las monjas. Cõ el fauor de la Orden han sacado Bulas y facultad Apostolica, con que se han dado a la Orden; y ya de dias atras mas pacifico està esto, aunque es verdad que pocos monasterios se han fundado deste tiẽpo que yo digo aca, y a esta causa deue auer cessado esta pretension.

Tienen vna escritura las monjas de Almagro del año de 1533. en que el padre Prouincial de Castilla fray Antonio de la Cruz, con los Difinidores de la Prouincia otorgan, y dan licencia a las señoras Beatas, para que cierta Capellania que fundó en este Conuento vn cauallero del abito de Calatraua, que se llamaua Esteuã Cuello, la acepten y se concierten con el, donde se vee claro que ya las señoras Beatas se auian dado a la Orden; mas quando fue esto, ni como, ni quien lo hizo, no ay escritura ni memoria por donde saber cosa cierta.

CAPITVLO XVI.

De la Concepcion de nuestra Señora del Viso.

AY en el Viso vn monasterio de monjas de la tercera Orden de nuestro padre S. Francisco, es la vocacion de la Concepciõ de nuestra Señora, y tiene treynta y tres mõjas. Fundaron este Conuento Iuã Martinez Montataz, y su muger Catalina Lopez, vezinos desta villa del Viso. Fueron estos dos casados, y viuieron en su matrimonio santa y honestamente muchos años, no tuuieron hijos. Y siendo muy deuotos y desseosos del seruicio de Dios, viendose viejos, y sin hijos, contrataron ambos entre si de hazer vna obra muy pia en seruicio de nuestro Señor; y resoluieronse en hazer vn hospital en esta villa del Viso, y hazer vna Iglesia que se llamasse de la Concepcion de nuestra Señora, y que el tomasse el abito de frayle Tercero

cero de la Orden de nuestro padre san Francisco. Y para hazer esto concertaronse con algunas donzellas. Las quales desde luego recogio en esta casa, y estuuo con ellas, y fue recibiedo mojas, hasta cumplir el numero de las que señalaron ella y su marido en su testamento, porque como Patrones y fundadores hizieron esto, y en otras cosas particulares, como ta les ordenandolo y disponiendolo todo como mejor les parecia para el seruicio de Dios, a quien tan de veras se consagrauan. Fundose este Conuento año de 1488. Recibiole a la obediencia y proteccion de la Orden, el padre fray Iuá de Tolosa Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, que a la sazon estaua en Belmonte. Y hizo el padre Prouincial que autorizassen esta recepcion los padres que estauã con el, los quales eran el padre fray Pedro de Molines, Custodio de Murcia, electo en Vicario Prouincial, y el padre Miguel de Busto, Guardian del Conuento de san Iuan de los Reyes, y fray Martin del Viso, Discreto de la Custodia, porque estauan en Capitulo. Y ansi se autorizó por los padres desta Custodia, despues de las firmas del padre Vicario prouincial passado, y presente.

Ay licencia de don frey Garcia Lopez, Maestre de Calatraua, porque fue necessario auer su licẽcia y consentimiento, por ser como es la villa del Viso de la Orden de Caualleria de Calatraua; ya es del Marques de santa Cruz.

Ay en las escrituras del Conuẽto vn Breue del Papa Innocencio octauo, dado año de 1488. En el qual aprueua y da licencia, para que se edifique el hospital y monasterio de Beatas Terceras, y la Iglesia de la Concepcion de nuestra Señora, y concede en el Breue Indulgencia plenaria a todos los pobres que murierẽ en el hospital del Viso, que està dẽtro de las casas de los fundadores.

Estan enterrados aqui en esta Iglesia de la Concepciõ los fundadores Iuan Martinez Mõtaraz, y su muger Catalina Lopez. Viuio la fundadora muy religiosa y exẽplarmẽte, y en mucha penitẽcia, y obras de mucha virtud, de manera que por su religion y continua oracion, fue tan acepta a nuestro Señor, que despues de muerta, quedó y estuuo su cuerpo hermoso y oloroso, y fue cosa muy aduertida y mirada por todos los moradores desta villa.

Han viuido las monjas muy penitentes, y con mucha humildad; en su traje y trato, y en sus oraciones, y penitencias, y ayunos, hã sido obseruatissimas. Han dicho siempre sin dispensacion, è irremissiblemẽte Maytines a media noche, y siempre han dado muy

buen olor de ſu vida y exemplo. La licencia para fundarſe dio el Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don Pero Gonçalez de Mendoça,Cardenal de Eſpaña,año de 1488. y concede ciertos perdones a los que viſitarē eſta Igleſia.

CAPITVLO XVII.

De nueſtra Señora de la Concepcion de Daymiel.

AY en Daymiel vn monaſterio de nueſtra Orden, que es de monjas Terceras. Es la vocacion nueſtra Señora de la Concepciō; ay en eſte Cōuento quarenta mōjas. No ay eſcritura por donde poder aueriguar coſa alguna de las que ſe pretenden. Fundó eſte Cōuento vn Comendador de Daymiel,que es de la Orden de Calatraua,llamauaſe Frey Alonſo Caluillo;el qual compró eſte ſitio dō de aora eſtá fundada la caſa y Igleſia,y no hizo Igleſia, ſino vn paſſadizo a la Igleſia de nueſtra Señora de la Concepcion, que eſtà junto a la caſa; y es la Igleſia de la villa,y por eſte yuan a la Igleſia,y oìan Miſſa y ſermones cō mucha honeſtidad, porque el paſſadizo era cerrado,y teniá las Beatas vna Capilla en la Igleſia, donde ſe recogian el tiempo que auian de eſtar en la Igleſia.

Segun la informacion que las monjas dan, y la relacion del pueblo,es caſa antigua,porq̄ ſe acuerdan del fundador, que ſeruia al Maeſtre don Ruy Lopez de Padilla. Y ſegun mejor conjetura,es el poſtrero que fue en el año de mil y quatrocientos y ochenta. No ay auerſe ni hallarſe licencia de Prelado con que ſe fundó la caſa, ni del Vicario prouincial que la recibio.

Porque fue el ſitio que el Comendador compró eſtrecho, y muy junto a la Igleſia,no les hizo Igleſia,y como el tuuo fauor del Maeſtre,a quien ſeruia, y era Comendador de Daymiel, alcançó licencia del Maeſtre, para hazer el paſſadizo; y anſi eſtauan en ſu caſa en gran recogimiento, y vſauan de la Igleſia del pueblo, para lo que la auian meneſter. Deſpues de mucho tiempo, vn Gouernador de Almagro les derriuó el paſſadizo,porque no moſtrauá la licencia que teniá para tenerle, de vn apoſento pequeño ſe ſirvieron de Igleſia. Y porque eſta era demaſiadamente pequeña; aura veynte años que han hecho vna Igleſia grāde y buena,con ſu coro baxo y alto. Hizo eſte edificio la deuota Catalina Euangeliſta,ſiēdo Abadeſſa,q̄ es natural de Daymiel,y parienta muy cercana del fundador frey Alonſo Caluillo,y es vna muy deuota y religioſa

sa monja, de quien tienen mucha satisfaciõ todos los de su pueblo, y aũ toda la Prouincia. Há sido este monasterio siempre muy religioso, y que ha tenido siempre muy buena opiniõ, por el mucho recogimiento que las monjas hã tenido, y la honestidad con que han viuido, ocupandose en santos y benditissimos exercicios.

CAPIT. XVIII.

Del Conuento de santa Ana de Toledo.

Santa Ana de Toledo es vno de los monasterios que alli tenemos de la tercera Orden, es de Beatas de la tercera Regla y Ordẽ de nuestro padre san Francisco, llamase santa Ana, y tiene cinquẽta monjas. Fundó este monasterio Mari Gonçalez, que era vna Beata natural de Ocaña, y juntaronse con ella otras mugeres, y estuuieron ansi recogidas primero en las casas del Duque de Maqueda en vn pequeño apossento que alli les dieron. Y visto que teniã el abito de nuestro padre san Francisco, y que viuian cõ mucho recogimiẽto y opinion de religiosas, el padre fray Iuan de Marquina, que era Prouincial, estãdo ya en otra casa en frente de santa Maria la Blanca, siẽdo ya seysenta numero, les dio licencia para que se pudiessen ayuntar en Congregacion, y que la dicha Mari Gonçalez fuesse su Madre y Gouernadora. Y esto fue año de 1513. y en esta su segunda casa recibieron otras algunas religiosas, y cõ lo que estas truxeron de dote, y con el trabajo de sus manos, ayudadas del diuino fauor pudieron comprar las casas que llamauan de la Rica hẽbra, adonde se passaron año de 1521. en el mes de Março, y labraron su Iglesia y casa, y han viuido con mucho recogimiento y religion. Recibiolas a la obidiẽcia y proteccion de la Orden el muy Reuerendo padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla. Y porque ya teniã la Orden Breues y Bulas de los Pontifices Iulio segundo, y Leon decimo, para recebir los monasterios y casas que para nosotros se huuiessen edificado sin licencia del Ordinario, ni la pidieron, ni la huuieron menester, pues vsando de las concessiones de los dichos Põtifices, las podian recebir sin hazer otra diligencia mas.

Despues aca se ha fundado vn Collegio pegado con el dicho monasterio, en que se crian donzellas con tanto recogimiento y rigor, que muchas rehusan el criarse alli.

(1)

CAPI-

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de ſan Antonio de Toledo.

AY vn monaſterio de nueſtra Orden en Toledo, que ſe llama S. Antonio de Padua, es de mõjas Terceras de la Orden de nueſtro padre S. Frãciſco. Tiene ochẽta monjas: llamaſe ſan Antonio de Padua, porque el que le fundó quiſo que tuuieſſe eſte nombre. Y anſi en las Bulas y licencia que para fundarſe dio el Iluſtriſsimo y Reuerẽdiſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez, dize que la fundadora quiſo y fue ſu volũtad que ſe llamaſſe ſan Antonio.

Fundó eſte monaſterio vna muger muy deuota de nueſtra Orden y abito; y anſi ſe determinó de fundar vn monaſterio de monjas Terceras de la Orden de ſan Franciſco, y comunicoſe con otras mugeres muy honeſtas y deuotas, y viſtieronſe como religioſas en abito honeſto. Y anſi eſtuuieron vn poco de tiempo, y trataron de tomar el abito y nõbre de religioſas de mano de los Prelados de la Orden. Y para eſto comunicaron y trataron eſte negocio con el padre fray Franciſco de los Angeles, que era Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, y el padre Cuſtodio de la Cuſtodia de Toledo, que era el padre fray Andres de Ezija, y ellos recibieron eſtas religioſas a la obediẽcia y proteccion perpetua de la Orden. Y eſtos padres Prelados, y los Difinidores de la Prouincia pidieron licencia al Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, para que ſe fundaſſe eſte monaſterio; y ſu Señoria la dio por virtud del Breue que para eſto teniamos del Papa Alexandro ſexto. Y fue todo eſto puesto en ſu pũto, y en el eſtado que aora eſtá año de 1514. a treynta dias del mes de Mayo.

Y deſpues de auer jũtado y fundado eſte Conuento vna muger deuota, q̃ ſe llamaua Catalina de la fuente, tia de la ſuſodicha Maria Gonçalez de la Fuente dio muchos bienes y hazienda (porque era rica) para edificar y fundar eſte monaſterio, y eſtuuierõ por eſpacio de diez años en aquella caſa donde tomaron el habito, y deſpues ſe paſſaron a la caſa de Hernando de Auales en la Parroquia de ſanto Tome, la qual compraron del Emperador don Carlos nueſtro Rey y ſeñor; y en aquellas caſas edificaron vna Igleſia y caſa de S. Antonio de Padua, adõde con mucha religion y recogimiento han viuido haſta el tiempo de aora.

Quando

Quando estas señoras monjas se trasladaron a esta casa donde aora estan, ya era General de toda la Orden el padre fray Francisco de los Angeles, y dio la licencia y autoridad que fue necessaria para esta traslacion, año de 1526. La primera fundadora desta casa fue muger de muy santa vida, y de mucha oracio, cuentanse della algunos milagros. Ha sido tres veces trasladado su cuerpo, por razon de auerse mudado el sitio de la Iglesia, y siempre se ha hallado entero. En este monasterio estos años se ha hecho vna muy suntuosa Iglesia, y Coro de monjas, y se va haziendo vna muy grande Capilla mayor. Es muy frequentado, porque los Oficios diuinos se hazen alli con gran curiosidad y deuocion, y el sitio es de los mejores que ay en toda la ciudad.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de nuestra Señora de Belen de Cifuentes.

AY en Cifuentes vn monasterio de nuestra Orden, y es de monjas Terceras. Es la vocacio de nuestra Señora de Belen de Cifuentes. Ay en este Conuento quarenta monjas. Fundó este monasterio don Fernando de Silua Conde de Cifuentes, el qual despues de biudo, nunca mas se quiso casar, y las dozellas de su muger que quedaron en casa del Conde, dixeron que querian recogerse y ser monjas. El Conde queriendo condecender con su buen proposito, determinó de edificar vn monasterio de monjas, donde entrassen estas donzellas y otras, las que quisiessen seguirlas en tan santo proposito. Auia en Cifuentes vna hermita, que se llamaua nuestra Señora de la Fuente, y en la hermita auia vna Imagen de nuestra Señora de mucha deuocion, y hazia milagros. En esta hermita fundó su monasterio el Conde, y la Imagen que estaua en la hermita es la misma que estaua en el retablo del Altar mayor, y acà y alla ha hecho milagros. Truxo el Conde para fundar el monasterio dos monjas de san Iuan de la Penitencia de Toledo, vna para Abadessa, que se llamaua Mencia Aluarez, y Francisca de san Iuan, y lleuolas a la fortaleza de Cifuentes, y alli estuuieron treze meses en tanto que se acabauan en Belen los aposentos y quartos de casa, clausura, y oficinas que eran menester para estar las monjas. Y auiendo tomado el abito algunas donzellas del Conde, al cabo deste tiempo se trasladaron de la fortaleza, y vinieron en procession con grandissima solenidad y acompañamiento a este Conuento. Han viuido y viuen

estas

eſtas monjas en gran recogimiẽto, y con tanta religion y buena opinion, que ſon (y con mucha razon) tenidas por vnas de las religioſas monjas de nueſtra Prouincia.

Fue quando eſtas ſeñoras mõjas baxaron de la fortaleza, y entrarõ en ſu caſa de Belen, y tomaron la poſſeſsion della, año de mil y quinientos veinte y ſiete. Auian eſtado antes deſto treze meſes en la fortaleza. Recibio a la obediencia y proteccion de la Orden eſta ſanta caſa, el padre fray Diego de Ciſneros, Prouincial deſta nueſtra Prouincia de Caſtilla, y edificoſe con licencia Apoſtolica del Papa Clemente ſeptimo.

Eſta ſu caſa fundó el Conde, y proueyola de todas las coſas neceſſarias para el culto diuino, y para las neceſsidades del Conuento y todas las oficinas, dãdo calizes, cruzes, y ornamentos, y todas las demas coſas que en las demas oficinas ſon meneſter. Recibio eſta caſa a la obediencia de la Ordẽ, el padre fray Alõſo de Ocaña, Guardian que era entonces de ſan Frãciſco de Cifuentes, por comiſsion del padre fray Diego de Ciſneros Prouincial; el qual no pudo venir por alguna muy legitima ocupacion. Y el dicho Guardian dio la profeſsion a eſtas ſeñoras mõjas que auian tomado el abito en el caſtillo.

Tuuo el Conde don Fernãdo vna hermana que ſe llamó doña Iſabel de Silua. Eſta ſeñora fue Beata Tercera profeſſa, y viuio cõ tanta religion, y con tanto eſpiritu y ſantidad, que fue admirable en ſantidad y vida, porque ſu pobreza, ſu oracion, ſu feruẽtiſsimo eſpiritu y deuocion fue tan grande, que huuo mucho que admirar, y muy mucho que imitar. Y por perſuaſion de eſta ſanta doña Iſabel, el Conde don Fernãdo ſu hermano edificó jũto a Belen vn Colegio de donzellas, de manera que las caſas ſon muy diſtintas, mas todas oyen Miſſa en vna Igleſia; y no eſtã ni aun para eſto juntas con las monjas, ſino que tienen coro, o capilla por ſi las dõzellas, donde oyen Miſſa y ſermõ y los oficios diuinos. Crianſe aqui muchas hijas de criados del Conde, o donzellas naturales de Cifuẽtes, y de vaſſallos del Conde. Son los Condes de Cifuẽtes Patrones deſtas dos caſas de monjas, y donzellas. Y anſi el Conde don Fernãdo ſiendo Embaxador de Roma truxo Bulas de algunos preſtamos y beneficios que le dio el Papa Paulo III. y deſtos beneficios tiene mas de mil ducados de renta eſte Collegio de dõzellas. Dexó tambien la ſeñora doña Iſabel de Silua para eſte efeto renta a eſta caſa, y con zelo del recogimiento de las donzellas y de ſu honeſtidad,

dad, hizo a otros ſeñores y perſonas principales que ayudaſſen cõ ſus limoſnas para la criãça de dõzellas huerfanas y pobres. Y daua orden como las que ſe auiã recogido y encerrado, o ſe caſaſſen, o ſe metieſſen mõjas. Y anſi en eſta caſa de Belen ſe crian muchas dõzellas en gran virtud y recogimiẽto. Y deſpues de auer eſtado alli en la criança de vna mõja que es Madre, y de otra que es maeſtra, y de otra portera algunos años, deſpues ſi quieren ſer monjas, las dotan y ayudã con la renta de los beneficios, y ſon monjas en el Cõuento de Belen. Y ſi quieren caſarſe, tambiẽ las fauorecen y ayudan, conforme al a calidad de ſus perſonas, que a todo eſto ſe tiene mucha atencion.

Truxo el Conde don Fernãdo de Silua ſiẽdo Embaxador de Roma vn fauorable Breue, que dio el Papa Paulo III. en que cõcede ſu Santidad Indulgencia plenaria el dia de la Purificaciõ de nueſtra Señora; y es vn grandiſsimo Iubileo, porque en toda la Octaua de la Purificacion, con todas las Miſſas que el dia de la fieſta, y en los de toda la Octaua ſe dizen en el Altar mayor, ſe ſaca vna anima de Purgatorio; y por eſta cauſa es muy frequentada eſta ſanta Igleſia en el dia de la Purificacion, y en toda la Octaua, no ſolo del pueblo, mas de toda la comarca. Eſte ſanto Iubileo ſe gana en todas las fieſtas de nueſtra Señora, que es el miſmo que ſe gana el dia de la Purificacion. Y eſto ſe gana con rezar vn Pater noſter, y vn Aue Maria, y ſe ganan todas las eſtaciones que ſe gana dentro y fuera de Roma.

Ay vna coſa digna de admiracion, y de eterna memoria, cerca de la fundaciõ deſta ſanta caſa de Belen, y es; que eſtando el Conde don Fernando algo tibio y remiſſo en el edificar eſte Conuento, paſsó la ſeñora doña Iſabel de Silua la monja por el monaſterio de ſanta Maria de la Cruz, que es de monjas Terceras de nueſtra Orden, y viuia en eſte tiempo la biẽauẽturada Iuana de la Cruz, y hablando con ella en coſas de eſpiritu y deuocion, le dixo la Santa: Señora, vueſtro hermano el Conde ha de edificar vn monaſterio de monjas en Cifuentes, y ſera caſa dõde muy de veras ſe ſeruirà a nueſtro Señor, y nueſtra Señora. Y dende a muy poco tiempo eſcriuio el Conde a la ſeñora doña Iſabel que ſe trataſſe de edificar el monaſterio que algunas vezes auian ambos conſultado, que ſe hizieſſe en Cifuentes. Y anſi parece que marauilloſamẽte nueſtro Señor ha correſpondido a la reuelaciõ de ſu ſierua, porque ſe haze muy de veras en eſta caſa todo lo que es ſeruicio de nueſtro Señor, y ſe

y ſe guarda con mucha obſeruáncia y rigor la pureza de la Regla, y el decoro de la Religion, cõ tanta mortificacion, humildad, y eſpiritu, que ſe ha recebido y recibe ſiempre grandiſsima edificacion y exemplo deſte ſanto Conuento.

En el tiempo que eſto ſe eſcriue, ay en eſta ſanta caſa vna religioſa de tan buen eſpiritu, y perſeueranre en la oracion, que pone admiracion. Es de tan profunda humildad y obediencia, y tá exercitada en las coſas de piedad, que parece coſa increible, q̃ vna muger tan flaca y delicada tẽga fuerças para hazer tanta penitencia, y trabajar tanto, que otras muy robuſtas no lo podrian hazer. Nunca deſde media noche abaxo ſale del coro, eſtando todo el tiempo ocupada en profunda oraciõ. Sola ella ha tomado a ſu cargo el ſeruir y limpiar y apiadar todas las enfermas. Ella eſtà cõ táto amor y cuydado atẽta a lo que han menester, que nunca ſe ſiente ninguna falta. De tal manera ſe ocupa en el ſeruicio de las viuas, y en la ſepultura de las muertas, como ſi en el múdo no huuieſſe otra que lo pudieſſe hazer. Hale hecho nueſtro Señor mil quẽtos de mercedes y de diuinos beneficios, porque ha tenido muchos y muy grandes fauores del cielo, de donde le han manado fuerças y fauor para con ellas ſeruir a nueſtro Señor, y dar de ſi grandiſsimo exẽplo al mundo. Con eſtas raras y muy admirables virtudes, ha venido a tener tanta opiniõ de ſierua de Dios, que con mucha deuocion ſe embian a encomendar en ſus oraciones muchas perſonas muy principales, con confiança que por medio dellas, han de ſer remediadas de Dios en ſus neceſſidades. Tiene de muchos ſeñores y ſeñoras cartas, y hanſe mouido perſonas de gran cuẽta de muchas partes, anſi ſeglares, como Eccleſiaſticos a venirla a ver, para gozar de ſu ſuauiſsima y benditiſſima conuerſacion. De partes remotiſsimas tiene cartas y recaudos, para que encomiende a Dios negocios graues y de importancia.

CAPITVLO XXI.

Del Conuento de ſan Martin de Valde Igleſias.

EL año de 1543. ſe fundó vn monaſterio de monjas Terciarias de la Orden de ſan Franciſco en la villa de ſan Martin de Valde Igleſias, villa de los Duques del Infantado. La vocacion del monaſterio es de la Concepcion de nueſtra Señora. Su fundador fue Franciſco Ruiz Clerigo, vezino de

de la meſma villa. Recibio eſta caſa el padre fray Antonio de la Cruz, ſiendo Prouincial deſta Prouincia de Caſtilla, y vinieron monjas del monaſterio de la Madre de Dios de Illeſcas, monjas de la meſma Orden y profeſsion.

Y aũque el fundador les dexò la hazienda y renta que por entonces pudo, no era tan baſtãte, que el monaſterio no paſſaſſe alguna neceſsidad, junto con que la Igleſia, coro, y caſa era algo eſtrecha. Sucediendo los tiempos, proueyò nueſtro Señor que Antonio Mudarra, Dean de Palẽcia, y natural de la miſma villa, les edificó vna muy buena Igleſia, Capilla mayor, y coro. Y mãdó que en la caſa ſe hizieſſen algunos edificios para enſancharla. Y quãdo murio, ſe mandó enterrar en la Capilla mayor, y en ella eſtà vna tumba con ſu paño. Anſi miſmo les mandó de limoſna en cada vn año dozientas hanegas de trigo en grano, y dozientos ducados en dinero. Y quedó obligado a eſto vn mayorazgo que el ſobredicho Antonio de Mudarra Dean fundó, y eſto caſi libre, porque dexó muy poca obligacion al monaſterio. Y al fundador antiguo ſacarõ de la Igleſia vieja, porque no ſeruia ya de Igleſia, y le puſieron en la Capilla mayor nueua, junto a la tumba del Dean, a la mano derecha.

En eſta caſa ay vn relicario muy bueno que tiene muchas reliquias, eſpecialmente vn poco de la leche de la Virgen Maria nueſtra Señora. Truxo eſta ſantiſsima reliquia, y las demas del relicario, el padre Diego de Auellaneda, de la Compañia de Ieſus; el qual las deuio de auer del Imperio, donde eſtuuo mucho tiempo en compañia de don Francisco de Mendoça Marques de Almaçan, ſiendo alli Embaxador del Rey nueſtro ſeñor don Felipe ſegundo. Tambien ay vna cabeça de las onze mil virgines, y de todas eſtas reliquias ay vn teſtimonio de grandiſsima autoridad de la Sereniſsima Emperatriz doña Maria de Auſtria, la qual lo firmó de ſu nombre, y ſelló con ſu Imperial ſello. Y dize en ſus letras, que dió las dichas reliquias, y la cabeça, al Doctor Auellaneda, de la Compañia de Ieſus, para que las dieſſe en Eſpaña adonde el quiſieſſe, y tuuieſſe por bien. Y el por la deuocion que a eſta caſa tenia, y ſer natural de la dicha villa, y tener vna hermana monja en el ſobredicho monaſterio, les dio las ſobredichas reliquias.

Pocos años ha que murió en Toledo vn Racionero de la ſanta Igleſia de Toledo, el qual hizo vna muy buena manda a eſte monaſterio, que fueron

ornamentos, colgaduras de capilla,muy buenas Imagenes,y alguna plata labrada, y otras cosas. Siendo General el Reuerendissimo fray Francisco de Zamora, tomaron velo estas religiosas, como en aquel tiempo lo hizieron las de otros monasterios, prometiendo voto de clausura. En este monasterio de ordinario ay mas de treynta monjas.

CAPITVLO XXII.

Del Conuento de Griñon.

EN esta villa el Doctor Rodrigo de Viuar Clerigo,Doctor in vtroque iure, fundó vn monasterio de monjas Terciarias de nuestra Orden. El monasterio se llama nuestra Señora de la Encarnacion; el sobredicho Doctor en sus dias hizo donacion de todos sus bienes,dandolos a las sobredichas monjas, las quales puso luego en su casa,de que hizo monasterio.Fundose año de 1523. con licencia del Illustrissimo señor dõ Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo.Recibio este monasterio a la Orden el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial; y hallose presente a este recebimiẽto el padre fray Barnabas de Auila, persona muy graue, Guardian de san Iuan de los Reyes, y Difinidor de la Prouincia. Era a la sazon General de la Orden el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles, o de Quiñones, y Ministro prouincial, como queda dicho el padre fray Andres de Ezija. Diose esta licencia, y hizieronse estos conciertos en santa Maria de la Cruz, monasterio de beatas, o monjas Terceras, media legua de Griñon.

Vinieron a fundar Francisca de santa Ana, religiosa de la tercera Orden,y auia sido Abadessa de nuestra Señora de los Llanos de Almagro, y de san Iuan de la Penitencia de Toledo. Y truxo por cõpañera a Isabel de san Rafael, monja professa de la tercera Orden. Eran del Conuento de nuestra Señora de los Llanos de Almagro. Fundose año de mil y quiniẽtos y veynte y cinco,a diez dias del mes de Mayo.

Y luego la Abadessa cõforme a las cõstituciones del fundador, començó a recebir monjas, porque el fundador reseruó para si el ius Patronatus, y el poder como Patron hazer constituciones, en las quales señala ciertas condiciones que han de tener las monjas que se han de recebir en el dicho monasterio. Y desde entonces aca han viuido estas señoras mõjas con tãto espiritu, deuociõ y recogimiẽto,y en tãta penitẽcia y exercicios de obras sãtas y morti-

mortificaciõ, que sin agrauio de tras oso dezir, que es vno de los monasterios de mas recogimien to, espititu, y virtud que yo aya oido ni entendido en nuestra Pro uincia, ni aun en otras muchas. Es tan profunda, y va tan adelãte el recogimiento desta santa y bẽ dita casa, que desde que ha que entran las monjas, no se ha visto que ayan hablado, ni visto mas que a sus padres; y esto con tanto recogimiento y muestra de religion, que mas parecen mugeres muertas al mũdo y solamẽte ocu padas en Dios y en diuinas medi taciones, que personas mortales que tienẽ resabios de carne, ni de auer nacido della. Dios es muy de veras seruido y amado de sus celes tiales esposas, dõde ninguna ocupaciõ ay mas q̃ los tiernos y diui nos coloquios q̃ las almas suelen tener con el dulce Esposo. Y de aqui ha venido el exẽplo grãdis simo q̃ en todo este Reyno se ha recebido de tanta mortificacion y auentajado espiritu como siem pre en estas sieruas de Dios se ha visto y conocido. Es monasterio de muy gran numero de monjas, y ansi se ha en el edificio engran dado mucho.

CAPIT. XXIII.

Del Conuento del Espiritu santo de Fuensalida.

AY en Fuensalida vn monasterio de Bea tas o mõjas Terce ras de la Orden de nuestro padre S. Frã cisco. Es la vocacion del Espiritu santo; ay en el quarenta monjas. Fúdole vn clerigo de Fuensalida, que llamauan Hernãdo Alonso. Recibieron esta casa en nombre del padre Prouincial a la obedien cia y proteccion de la Orden, los padres fray Alonso Manrique, y fray Luys de Alcala, moradores de san Iuan de los Reyes, en tiem po de fray Antonio de la Cruz Ministro prouincial desta Pro uincia de Castilla. Recibieronla a veynte y cinco dias del mes de Otubre, año de 1533. Tomarõ la possession de la casa y haziẽda del monasterio en nombre de la Prouincia, dos sobrinas del dicho Hernando Alonso, la mayor se lla maua Coltança de la Cruz, y la otra Mari Aluarez, y estas eran hermanas.

Despues quando se auia edifi cado casa en que estuuiessen Aba dessa y monjas, vinierõ a fundar el Conuento tres monjas de Illes cas de nuestro Conuento, Maria de Christo por Abadessa, y Cata lina de la Cruz, y Ana de la Con cepcion. Y entonces, venidas las monjas, y muerto el funda dor, dio el abito a las señoras monjas, que de nueuo tomauan

el abito el padre fray Antonio de Aranda Miniſtro Prouincial, dos años deſpues de hecha la donacion y dotacion. Tienen eſtas ſeñoras monjas ordenacion del fundador, que no tomen velo; la miſma ordenacion tienen las monjas de Griñon.

CAPIT. XXIIII.

Del monaſterio de la Piedad de Guadalajara.

Y en Guadalajara vn monaſterio de la Ordẽ de nueſtro padre ſan Franciſco de monjas Terceras. Es ſu vocacion de nueſtra Señora de la Piedad: ay en eſte Conuento ſeſenta monjas. Fundò eſte monaſterio la muy Iluſtre ſeñora doña Brianda de Mendoça y Luna, hija del Iluſtriſsimo ſeñor don Iñigo de Mendoça, Duque del Infantado, y doña Maria de Luna ſu muger. Edificole con licencia y Breue del Papa Clemente ſetimo, en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, recibiendole a la obediencia de la Orden el muy Reuerendo padre fray Diego de Ciſneros Prouincial de Caſtilla. Eſte Conuento es de muy ſuntuoſo edificio, y muy galano y viſtoſo, tanto que la Igleſia es vna de las mas lucidas de nueſtra Prouincia, y los dormitorios, y clauſtro ſon muy grandes y muy bien edificados. Dexó la dicha doña Brianda toda ſu hazienda y renta a eſta caſa, y a vn Collegio de donzellas que eſtá junto a ella, en la qual ha auido mucha religion ſiempre, y monjas que han hecho mucha y muy grande penitencia, cõ mucho zelo de la obſeruancia de ſu Regla.

Deſpues de auer edificado eſta caſa muy cumplidamente, proueyó la dicha ſeñora doña Brianda todas las oficinas baſtantiſsimamente de todo lo neceſſario. Y para el culto diuino dexò mucha plata y ornamentos muy ricos, y otras muchas coſas conuenientes para eſte miniſterio. Dentro de la cerca deſte Conuento dexó vn Colegio de donzellas, en el qual quiſo que ſe criaſſen en honeſtidad y ſantas coſtumbres, eſtando a cargo (para eſte efeto) de algunas eſpirituales religioſas: y que ſi deſpues algunas quiſieſſen ſer monjas, y viuir en religion, les ayudaſſen a eſte ſanto fin. Para todo eſto dexó renta, y bienes baſtantes para el efeto. Y deſta manera ſe remedian muy muchas hijas de hombres principales. La dicha doña Brianda dexó por Patrones deſte Conuento deſpues de ſus dias a los ſeñores Duques del Infantado, los quales tienen facultad

tad de nombrar las monjas que huuieren de entrar ſin dote en el dicho monaſterio,y ſolamente con el que les dexó la dicha ſeñora fundadora a las veynte religioſas que han de entrar, conforme a las conſtituciones que ella hizo por la auroridad del Breue Apoſtolico. Y anſi miſmo pueden nombrar las donzellas que han de entrar en el dicho Colegio.

La dicha ſeñora doña Brianda eſtà enterrada en la Capilla mayor de la Igleſia deſte Conuenro, en vn enterramiẽto muy ſunruoſo, que es vn ſepulcro de alabaſtro muy ricamente labrado,y cubierto todo de vna piedra jaſpe. Ay reliquias muy principales, q̃ ſon tres cabeças, las dos ſon de virgines de las onze mil, y la otra es de vn Obiſpo, las quales rruxo el ſeñor don Alonſo de Mendoça Conde de Coruña. Ay mas vna eſpina de la corona de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y la rruxo el Capitan Bolea, porque vna hermana ſuya eſtaua monja en eſte Conuento. Ay tambien otro relicario de algunas reliquias menudas.

La dicha ſeñora doña Brianda de Mendoça y Luna,fue nieta del Maeſtre de Sanriago don Aluaro de Luna, porque doña Maria de Luna ſu madre,fue hija legitima ſuya. Quiſo la dicha fundadora q̃ eſte monaſterio ſe llamaſſe de la Piedad,en el qual manda q̃ entrẽ perpetuamente haſta numero de veynre religioſas ſin dote, y que las cinco dellas ſean de ſũ linaje,y deſcendientes de los Duques del Infanrado, o de los mas parientes que por linea recta deſcendieren de ſu caſa,como ſon el ſeñor Conde de Coruña,el Marques de Montes Claros,y el Marques de Mondejar, a las quales no ſe les ha de pedir ningun dote; pero a las otras quinze ſe les ha de pedir cinquẽta mil marauedis.Y hanſe de criar diez donzellas con mucha piedad y caridad,y han las de veſtir y ſuſtentar muy bien, y caſar,o meter monjas a coſta de la hazienda que la fundadora dexo, y a las que ſe hã de caſar,ſe les da treynta mil marauedis. Y por auer ſucedido ciertas deſgracias en eſte Conuento por cauſa de la accion que tienen las parientas de la dicha fundadora,como arriba ſe ha dicho, por nombramiento del Duque, y conſentimiento del padre Prouincial, ſe ha acordado, que la ſeñora doña Iſabel de Aragon, hija del Iluſtriſsimo ſeñor don Iñigo de Mẽdoça,Duque del Infantado, y de ſu muger doña Iſabel de Aragon, Duqueſa, y hija del Infanre don Henrique de Aragon, aunque era mõja de ſanta Clara, cõ Breue Apoſtolico vino con ſu hermana

doña Brianda, y recibiendo ſu abito y profeſsion de ſanta Clara, fue y es Abadeſſa muchos dias y años en eſte Conuento, con tanta religion y buen gouierno, que lo tiene todo tan pacifico, que pone en admiracion; y anſi es muy querida y eſtimada de las monjas, tanto que no hallan palabras de encarecimiento, con que ponderar ſu religion y buen exemplo, y mucha ſantidad y gouierno.

En eſte Conuento entre otras monjas que huuo de mucha oracion y virtud, fueron dos, doña Catalina Mexia fundadora, y doña Maria de Mendoça.

LIBRO

LIBRO OTAVO, EN QVE SE TRATA LA HISTORIA del myſterio de la Concepcion de nueſtra Señora, y la fundacion deſu Orden, y de los Conuentos que della ay en eſta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De la Fundadora de la Orden de la Concepcion.

FVndó eſta ſantiſsima Orden de la Cõcepcion, doña Beatriz de Silua; muger de naciõ Portugueſa, y muy generoſa y noble; la qual era parienta y deſcendiẽte de los Reyes de Portugal. Fue hermana del Conde de Portalegre, Ayo del Rey dõ Manuel, y de Alonſo Velez Señor de Campomayor. Tambiẽ fue hermana del bienauẽtura do fray Amado, el qual fue muy ſanto varõ y religioſo de la Ordẽ de nueſtro padre S. Frãciſco. Vino eſta ſeñora deſde Portugal a Caſtilla cõ la Reyna doña Iſabel, ſegũda muger del Rey dõ Iuã el ſegundo, y madre de la Reyna Catolica doña Iſabel de glorioſa memoria. Tuuo la Reyna quando vino de Portugal muchas damas, y entre ellas a la dicha doña Beatriz de Silua pariẽta ſuya; la qual en hermoſura y gala auentajaua a todas las demas. Por lo qual, y por ſu alto linaje, començò a ſer feſtejada de todos quãtos Grãdes en la Corte auia, y de algunos dellos demandada en caſamiẽto. Sobre lo qual auia en la Corte muchos y diuerſos ruydos y queſtiones, queriẽdo ſer cada vno ſolo en ſu pretenſiõ y priuãça. Y como eſto ſucedieſſe cada dia, llegó a noticia de la Reyna, y ella creyẽdo q̃ la dicha doña Beatriz tenia en ello alguna culpa, la mãdó encerrar en vna caxa de madera que para ello mandó hazer, adonde la hizo eſtar tres dias ſin comer, ni beuer. Y viẽdoſe eſta ſeñora ſin culpa y tan mal tratada, encomendoſe de todo coraçon a la Virgen Maria; a la qual hizo voto de virginidad, ofreciendoſe de todo coraçon a ella. Y eſto hizo con tantas lagrimas de deuocion, que merecio ſer oìda, y viſitada de la Virgen ſantiſsima. La qual le aparecio, veſtida del abito de la Concepcion, como oy le traen las religioſas deſta Ordẽ,

(que es fayas y escapularios blancos y mátos azules) con cuya vista fue en estremo consolada y cõfortada. Despues de passados los tres dias, fue sacada de la caxa de madera, y puesta en su libertad. Y pareciendole muy peligrosa la vida de la Corte, determinó (para mejor poderse dar al seruicio de nuestro Señor) yrse a la ciudad de Toledo, con intento de meterse en el monasterio de Sãto Domingo el Real. Y yendo por el camino, a la passada de vn monte oyó la llamauan en lengua Portuguesa; y ella boluiendo la cabeça, vio venir para si dos frayles de la Orden de san Francisco, y creyendo que la Reyna los embiaua, para q̃ la confessassen, y darle luego la muerte, huuo grau temor. Por lo qual luego al punto recurrio a nuestra Señora, a quien tenia por abogada. Llegados los frayles a ella la consolaron; los quales vista su turbaciõ, y sabida la causa della, no solo le quitaron el temor, mas le dixerõ seria Madre de muchas hijas muy nõbradas, y señaladas en el mũdo. Y como ella replicasse tenia ofrecida a Dios su virginidad, los dichos frayles respondieron, que anssi seria como ellos lo dezian. Y yendo todos jũtos por el camino, hasta llegar a la posada, adonde queriendo la dicha doña Beatriz de Silua assentarse a comer, mandó llamar a los frayles, para qua comiessen, mas nunca parecieron, por donde manifiestamente se entendio auer sido reuelacion diuina. En llegando a la dicha ciudad de Toledo, se metió con dos criadas en el monasterio de santo Domingo el Real, dõde estuuo en abito de seglar (aũque honesto) mas de treynta años, haziẽdo vida muy santa y penitẽte.

CAPITVLO II.

De como doña Beatriz de Silinstituyò y fundò la Regla de la santissima Concepciõ de nuestra Señora.

TOdo este tiempo q̃ estuuo doña Beatriz de Silua en el Conuento de santo Domingo el Real, se ocupaua en obras muy espirituales, y en muy continua oraciõ, exercitandose en asperas penitencias. Viuio con tanto recogimiẽto durante este tiempo, que ninguna persona le vio el rostro descubierto, sino fue la Reyna Catolica, y vna criada que la seruia. Siẽdo muy deuota de la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, principalmente de su santissima Cõcepcion, siempre estaua pensando en que la poder seruir. Y anssi tenia determinacion de instituyr vna nueua Ordẽ de su santissima Conce-

Concepcion. Lo qual comunicando con la Reyna doña Isabel, y hablandola muy conforme a su voluntad, se dispuso a dar fin a esta santa obra. Y queriendo ayudar a su buen proposito, le dio los palacios que antiguamente dezia de Galiana, que era vno de los Alcaçares de la dicha ciudad de Toledo, adonde está aora el Conuento de santa Fè. Aqui entró luego la dicha doña Beatriz, dexando el monasterio de santo Domingo, y entraron con ella doze donzellas religiosas, en el año de mil y quatrocientos y ochēta y quatro. Todas las quales estuuieron en el dicho lugar (en forma y manera de monasterio) hasta el año de mil y quatrocientos y ochēta y nueue, pensando siempre, que Orden y abito tomaria. Y en el dicho año de 1489. a peticion suya alcançó la Reyna Catolica del señor Papa Innocēcio otauo, la continuacio de la Orden de la santissima Concepcion, y de su Oficio particular qual oy le vsan todas las religiosas desta Ordē. La qual es sacada de la Orden del Cistel, por quāto el Papa no quiso cōceder, ni aprouar Regla, ni Orden nueua. Y de la misma manera que el Papa lo concedio, fue reuelado a esta santa religiosa.

Acerca desto aconteció otro milagro muy grande, y fue, que como las Bulas desta concession (viniendo a Espaňa) se hundiessen en el mar, juntamente cō las demas cosas que en la mar venian, fueron milagrosamente halladas por esta religiosa en vna caxa de su monasterio. Y como las hallasse, y no supiesse lo que era, hizo llamar al padre fray Garcia Quixada, de la Orden de nuestro padre san Francisco, y Obispo de Guadix, a quien mostró las dichas Bulas; el qual començandolas a leer, vio luego que erā las Bulas de la nueua constitucion de su Orden y abito. Visto esto por la dicha doña Beatriz recibio increible contento, y no solamente ella y sus monjas, pero toda la ciudad. Hizo grandes alegrias y demostracion de mucho contento y regozijo por el milagro de las Bulas, para publicacio de las quales se hizo vna procession muy solene por todos los señores de la Iglesia mayor de la dicha ciudad, de la qual salieron acompañados cō casi todo el pueblo, y fuerō a santa Fè, adonde estauan las nueuas religiosas, adonde huuo sermō en que se dixo y declarò al pueblo el milagro, de como se auiā hallado las Bulas, y de como se supo en Toledo el dia y hora en q̄ se auiā expedido en Roma, que como se ha dicho, fue reuelado a la dicha doña Beatriz de Silua. El dia que esta processiō se hizo en Toledo, holgo toda la gente de la ciudad,

dexando de trabajar, como si fuera dia de fiesta muy principal. A todo esto se hallò presente la madre Iuana de san Miguel, monja q̃ era deste monasterio. Era esta religiosa muger de grande espiritu, santidad, y virtud, y en esta opinion fue tenida siempre miẽtras viuio, y fue Abadessa del dicho Conuẽto. En el sermon que se hizo el dia de la procession, se combidó a todo el pueblo a que de ay a quinze dias fuessen a ver tomar los abitos y velos a las nueuas religiosas.

CAPITVLO III.

De la muerte y glorioso fin de doña Beatriz de Silua, y de las cosas que despues de su muerte acaecieron.

ON mucho cuydado y solicitud comẽçó a aparejar (despues desto) la dicha doña Beatriz todas las cosas que le parecio eran necessarias para el dia que auian de tomar el abito y velo ella y sus monjas. Y andando ella vrdiendo la tela de su profession, y de la solenidad del voto que auia de hazer, plugo a nuestro Señor de embiar a cortarla antes que se texiesse, porque la que en esta vida por su seruicio, y de su santissima Madre, quisiera ver a si y a sus hijas vestidas del abito desta nueua Religion, recebida la volũtad en su persona, y reseruando la obra para las que ya ella dexaua enseñadas, fuesse a ser cubierta en los cielos de la incorruptible vestidura de gloria. De manera q̃ a los cinco dias de su combite, estando la dicha doña Beatriz en muy deuota y feruiente oraciõ, le aparecio la Virgen Maria nuestra Señora (segun della se supo despues,) la qual le dixo: Hija, de oy en quinze dias has de yr cõmigo, que no es mi voluntad que gozes aca en la tierra desto que desseas. Estas nueuas recibio cõ mucha alegria, y luego otro dia embió por su cõfessor. Y aparejada su anima con mucho cuydado, cayó luego enferma, y recibio los Sacramentos con muy gran deuocion. Y al tiẽpo que le dauan la Vncion, le vieron en la frẽte vna estrella de oro, y su rostro tan resplandeciẽte, como de persona ya puesta en el cielo. Llegando el vltimo dia de los que le estauan señalados, dio el alma a nuestro Señor, en el año de 1490. en la Octaua de san Lorenço. Dexó el cuerpo en la tierra tá limpio y entero como lo auia sacado del viẽtre de su madre, murió siendo de sesenta años. Por la muerte desta sierua de Dios cessó por entonces el auer de dar los abitos y velo, que aquel mesmo dia que murio estaua determinado,

do,para que le recibieſſen. Luego como murio eſta ſierua de Dios, aparecio en Guadalajara a fray Iuan de Toloſa, de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco; el qual fue tres o quatro vezes Cuſtodio de la Cuſtodia de Toledo. Tambien fue Vicario prouincial de los frayles de la Obſeruancia en eſta Prouincia de Caſtilla. Deſte padre fue ayudada eſta bendita religioſa en muchas coſas eſpirituales,en obras y conſejos;y hablando algunas vezes con el, le auia dicho, que ningun hombre mortal le auia de ver el roſtro,ſaluo el dicho fray Iuan de Toloſa, al qual prometio de moſtrarſele, antes que deſta vida paſſaſſe.Pues queriendo cumplir ſu promeſſa, ſe le aparecio en ſu propia figura, y dixole: Yo vengo a cumplir lo que os prometi, pero yo os ruego vays luego a Toledo,porque mi caſa y Orden eſtà en detrimẽto,y a punto de ſe deshazer todo. El caſo era,que como eſta ſeñora auia eſtado tanto tiempo en ſanto Domingo el Real,por eſto pẽſauan las monjas del, que a ellas pertenecia lleuar ſu cuerpo,pues aun no auia hecho profeſsion en ninguna Orden,aunque no auia eſtado enrre ellas; ſino en abito ſeglar honeſta. Sabiẽdo que eſtaua al fin de ſu vida,vinieron muchas de ſanto Domingo el Real, y anſi miſmo frayles de ſu Ordẽ, para querer lleuar cõſigo el cuerpo deſta bienauenrurada. Y tambien las mugeres que cõ ella auiã morado,que todas quedauan viuas,dezian y alegauan, que por auer eſtado cõ ellas,y por el amor que les tenia, la querian lleuar conſigo rodas a ſu monaſterio. Eſtando en eſto los frayles Dominicos,y ſus monjas, llegaron los frayles de ſan Franciſco de la Obſeruancia, a quien eſta ſeñora ſe auia mucho allegado. La qual eſtando en el eſtremo de ſu vida,a ſu peticion y ruego le dierõ el abito de la Concepcion,y profeſsiõ, y velo. Muerta ella huuo grã alteracion entre los vnos y los otros, ſobre quien la auia de lleuar,pero al fin la ſepultaron los frayles Frãciſcos con mucha honra y ſolenidad en aquella caſa de ſanta Fè, donde eſtaua.

CAPITVLO IIII.

De como ſe trasladaron las religioſas de la Concepcion, al monaſterio de ſan Pedro de las Dueñas,y de las contradiciones que en ello huuo.

AVnque ya con razõ pudieran ceſſar las competencias y debares,toda via(aunque eſtaua eſta biẽauenturada enterrada) tornaron las

las monjas de ſanto Domingo a porfiar, por lleuar las reliquias a ſu caſa y monaſterio. A eſta ſazõ llegó el padre fray Iuan de Toloſa, y moſtrandoles cõ mucha prudencia como no tenian razon en lo que pedian, hizolas apartar de ſu demanda a las dichas monjas, anſi miſmo a los frayles de ſanto Domingo, que andauan pretendiendolas. De manera, que las religioſas compañeras de la dicha doña Beatriz de Silua quedarõ en ſu libertad. Y deſde aquel dia ſe llamó el monaſterio de la ſanta Concepcion de nueſtra Señora, cõforme a la Bula del ſeñor Papa Innocencio octauo; y començarõ a viuir ſegun el Orden y Regla q̃ la Bula les concedia, aũque no las dexaron mucho ſin deſaſſoſſegarlas.

Acerca deſto conuiene que ſe ſepa, que vn dia ſiẽdo viua la biẽauẽturada doña Beatriz de Silua, yendo a Maytines (como tenia de coſtumbre) halló la lampara muerta, y poniendoſe en oracion, viola manifieſtamente encẽdida, y luego oyó vna voz (ſegun ella deſpues deſcubrió) que baxamẽte le dixo: Tu Orden ha de ſer como eſto que has viſto, que toda ha de ſer deshecha por tu muerte. Y anſi como la Igleſia de Dios fue perſeguida en ſus principios, y deſpues vino a florecer, y a ſer muy eſclarecida, tambiẽ tu Orden ſerà aora perſeguida, y luego verna a florecer, y ſer multiplicada por todas las partes del mũdo; y ſerà eſto tãto, que en ſu primer tiempo, no ſe edificarà ningun Conuento de otra Ordẽ, mas primero ſera perſeguida de amigos y enemigos; y aura en ella tanta tribulacion, que muchas vezes llegara a ſer aſſolada. Todo eſto ſe ha viſto a la letra, porque luego que la Orden començó en la ciudad de Toledo, huuo en ella tãtas rebueltas y graues perſecuciones, que es marauilla como pudo perſeuerar, lo qual ſucedio de la manera que aqui contaremos.

Deſpues que las dichas religioſas compañeras de doña Beatriz de Silua quedarõ en ſanta Fè, que ya ſe llamaua de la Concepcion, apartaronſe de la obediencia del Dioceſano, y ſometierõſe a la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco, debaxo del gouierno de fray Iuan de Toloſa, que era entonces Cuſtodio de Toledo. Y en el tiempo que alli eſtuuierõ, que fue ſeys o ſiete años, huuo entre ellas algunas diſcordias, porque ſucedierõ grãdes tribulaciones y deſaſſoſsiegos. Eſtaua cerca deſte monaſterio de la Concepcion, otro que ſe llamaua ſan Pedro de las Dueñas, de la Orden de ſan Benito, adonde eſtauan vnas monjas, aunque no eran reformadas. Era en eſta ſazon Vicario prouincial deſta

Prouin-

Prouincia de Castilla fray Francisco Ximenez, el qual era Confessor de la Reyna doña Isabel, y Reformador general de todas las Ordenes en los Reynos de Castilla, por cõcessión del Papa Innocẽcio octauo. Este cargo tuuo toda su vida, desde q̃ fue electo. Y ansi con parecer de la Reyna, passó las monjas que estauan en santa Fè al monasterio de san Pedro de las Dueñas, adonde quedaron juntas las vnas y otras. Y por vna Bula que para esto se truxo del Papa Alexandro sexto, cõcedida el año de 1494. las monjas de san Pedro dexaron su abito y Ordẽ que antes guardauan, y tomaron el de la Concepcion, y la forma de viuir de las mõjas della. Y despues por autoridad Apostolica, assi las mõjas de san Benito del monasterio de san Pedro, que estan subditas a la Orden del Cistel, como las de la Concepcion, recibieron la Orden de santa Clara, por quãto no se les auia concedido esto, mas de que estuuiessen debaxo de otra Orden aprouada. Hecho esto, el sembrador de cizaña metiò entre ellas tal discordia, que por tres vezes se vino a despoblar casi el monasterio, no quedando en el sino muy pocas monjas, siendo perseguidas de todos, ansi de sus amigos, como de los que no lo eran. De suerte que passó este negocio de la forma y manera que le fue reuelado a la dicha doña Beatriz de Silua, llegando cerca a punto de perderse esta Orden. La qual fue determinado por el dicho padre fray Francisco Ximenez, como Reformador general de las Ordenes se quitasse del todo, por parecer conuenir para el sossiego del dicho monasterio. Mas porque nuestro Señor tenia para honra de su Madre ordenada otra cosa, fue seruido dar ordẽ que dentro de pocos dias tornassen al dicho monasterio las monjas que del auian salido. Y de alli adelante estuuieron con mucha paz y sossiego, y en mucho amor y amistad las vnas con las otras.

CAPITVLO V.

De como las monjas arriba dichas fueron trasladadas al monasterio de san Francisco, con voluntad y parecer de la Reyna doña Isabel.

EN este tiempo auia edificado la Reyna Catolica doña Isabel en la ciudad de Toledo, para los frayles de Obseruãcia de nuestro padre san Frãcisco, el monasterio que se llama san Iuã de los Reyes. Y auiendose hecho por orden de sus Magestades general reformaciõ en todas las Ordenes en estos

ſus Reynos; por lo qual auian tomado los frayles de la Obſeruancia el antiguo Conuento de ſan Franciſco, que ſoliá tener los frayles Clauſtrales en la dicha ciudad; y por parecer incõueniente tener dos Cõuentos dentro en ella, quiſo la Reyna que los frayles (que eſtauan en el, y en el de la Baſtida, que es extramuros) ſe paſſaſſen al de ſan Iuan que ella auia edificado, y que el dicho monaſterio de ſan Franciſco quedaſſe para las monjas que eſtauá en ſan Pedro de las Dueñas. Todo lo qual ſe efetuó de la manera que oy ſe ve, y fue confirmado por el Capitulo Cuſtodial que ſe celebró en Ciudarreal el año de 1501. y con autoridad Apoſtolica que para eſto ſe tenia, y deſde entonces ſe llama (el Conuento que antes ſe dezia de ſan Frãciſco) el monaſterio de la Concepcion; y en ſan Pedro de las Dueñas ſe edificó el ſuntuoſo hoſpital que oy llaman del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça: todo eſto fue cõfirmado tambié por el ſeñor Papa Iulio ſegundo. Paſſadas las mõjas al dicho monaſterio, fueron aprouechãdo tanto en el ſeruicio de Dios, que derramandoſe por todas las partes grande olor de ſu mucha religion y ſantidad, entraró en ſu compañia otras muchas perſonas muy notables y principales, para emplearſe en coſas eſpirituales, y del ſeruicio de Dios.

CAPITVLO VI.

De como eſtando las monjas en el Conuento de ſan Franciſco, llamado aora de la Concepcion, quedaron con el abito y Regla de la Concepcion, ſin eſtar ſugetas a la Regla del Ciſtel, ni de ſanta Clara.

AVmentandoſe pues cada dia el numero de las monjas, y viẽdo tenian abito, Orden, y Oficio de la Concepcion, pero que eſtauan ſugetas a la Ordẽ de ſanta Clara, acordaron era conueniente tener Regla y manera de viuir diferẽte de otras, de ſuerte que no tuuieſſen que entender con ninguna otra Por lo qual a ſu peticion concedio el ſeñor Papa Iulio ſegũdo la Regla que aora tienen, el año de 1511. el octauo año de ſu Pontificado, con q̃ las eximió de qualquiera obligacion que huuieſſen tenido a la Orden del Ciſtel, o de ſanta Clara, dandoles forma de viuir, ſometiendolas inmediata y perpetuamẽte a la Orden del Serafico padre ſan Franciſco, y a los Prelados della. Deſpues deſto paſſados cinco o ſeys años, ſiẽdo Vicario prouincial deſta Prouincia de

de Caſtilla el padre fray Frácisco de los Angeles, que deſpues fue Comiſſario y Miniſtro general de la Orden,les hizo vnas conſtituciones, para lo que tocaua a ſu conuerſació y gouierno interior y exterior; las quales ellas aceptaron,de que vſan oy en dia,anſi en eſte monaſterio, como en todos los demas que ſe hã fundado deſta Orden y Regla; y ha auido y ay en eſte monaſterio monjas muy principales y de grande eſpiritu y deuocion, de las quales muchas han ſido Abadeſſas en el, y dellas han ydo a fundar muchos monaſterios a diferentes partes deſtos Reynos de Caſtilla. Las Abadeſſas que ha auido en eſta ſanta caſa deſpues que ſe fundó, haſta el año de 1609. ſon eſtas. La primera fue doña Felipa de Silua: doña Catalina Calderon: Iuana de ſan Miguel: Doña Maria Alarcõ: Doña Iſabel de Toledo: Doña Iſabel de Guzman: Doña Ana del Aguila: Doña Catalina Carrillo y Cordoua: Doña Iſabel de Peralta: Doña Iuana de Sotomayor: Doña Mayor de Mendoça: Doña Antonia de Toledo: Doña Petronilla de Rojas.

Abadeſſas que ha auido en eſte monaſterio.

En el ſobredicho año, en vn Capitulo general de nueſtra Ordẽ que ſe celebrò en Paris, ſe eſtablecio, que ninguna Abadeſſa pudieſſe ſerlo mas de tres años cõtinuos; los quales cumplidos, elijan otra del miſmo Conuento. Lo qual no ſe ſolia hazer en eſte Conuẽto, porque ſiempre eligian vna meſma, haſta que moria.

CAPITVLO VII.

De como ſe truxeron al monaſterio de la Concepcion los hueſſos de la bienauenturada doña Beatriz de Silua.

ESTE Monaſterio de la Concepciõ de Toledo, anſi como es cabeça de los q̃ deſta Orden ſe han fundado, por el conſiguiente reſpládece en grande religion y ſantidad, y en todo genero de virtud. Vna de las coſas de gráde eſtima q̃ en eſte monaſterio ay, es eſtar en el los hueſſos de la bienauenturada doña Beatriz de Silua, los quales eſtá en el Coro, a la mano derecha en vn hermoſo lucillo, q̃ tiene encima las imagenes de ſanta Ana, y de nueſtro padre ſan Franciſco, y de ſan Antonio de Padua, que ſiẽdo viua la dicha doña Beatriz auia dicho deſſeaua mucho eſtas imagenes eſtuuieſſen ſobre ſu ſepultura deſpues de muerta. Los hueſſos deſta ſierua de Dios fueró trasladados del monaſterio de la Madre de Dios de Toledo, que es de monjas de la Orden de ſanto Domingo, al de

la

la Concepcion, y la razon porque eſtauan alli, es eſta. Doña Beatriz de Silua era tia de la Priora y Supriora del monaſterio de la Madre de Dios. Y quando la caſa de ſan Pedro de las Dueñas ſe vino a deſpoblar (como arriba ſe dixo) entre las monjas que ſe ſalierõ, fue vna dellas doña Felipa de Silua (que a la ſazon era Abadeſſa, y ſobrina de la dicha doña Beatriz) con otras ocho monjas, con intẽto de ſe yr a Portugal, aunque deſpues boluió a Toledo, y murio en el Conuento de ſanta Iſabel, y lleuó conſigo los hueſſos de ſu tia doña Beatriz, que eſtauan en ſan Pedro de las Dueñas, adonde los auian lleuado quando ſe paſſaron de ſanta Fè. Pero yendoſe la dicha doña Felipa a deſpedir de la Priora y Supriora del dicho Conuẽto de la Madre de Dios, que eran ſus primas, pareciole a ellas que era inconueniente lleuarſe los hueſſos conſigo, por no ſaber donde auian de parar. Y anſi por ſu cõſejo los dexo a guardar en el dicho monaſterio, haſta ver lo q̃ Dios hazia dellas. Plugo a nueſtro Señor dar ordẽ boluieſſe la dicha doña Felipa de Silua, cõ las demas al monaſterio de S. Franciſco, que aora ſe llama de la Cõcepcion. Y pueſtas en quietud y ſoſsiego, embiaron a rogar al monaſterio de la Madre de Dios, les dieſsẽ los hueſſos de ſu fundadora que alli teniá. Lo qual por ruegos, ni por otro medio alguno lo quiſieron cõceder. Viẽdo eſto el Abadeſſa doña Catalina Calderon embió ſus recaudos a Roma, y hecha relaciõ deſto al Papa, dio ſu Sãtidad vn Breue, mandádo ſo graues penas y cenſuras, que dentro de tres horas deſpues de ſu notificacion, dieſsẽ los dichos hueſſos a las mõjas de la Cõcepciõ. Y en cũplimiẽto deſte mãdato los dierõ dentro del termino ſeñalado. Los quales lleuados al monaſterio de la Concepciõ, ſe puſieron en vna arca miẽtras que el luzillo ſe labraua. Y deſpues de acabado paſſandolos a el ſintió el hõbre q̃ en eſto entẽdia, gran fragrãcia de olor de grãdiſsima ſuauidad; el qual apartãdoſe, luego dixo llamaſſen a algũ Sacerdote, para que trataſſe aquellos hueſſos, porque ſin duda eran de ſantos ſegũ el buẽ olor que dellos ſalia. Llamarõ luego al Confeſſor de las mõjas, para que los puſieſſe en el luzillo; y anſi el confeſſor, como las mõjas que alli ſe hallarõ ſintierõ tã ſuaue olor, que todos ſus ſentidos fuerõ marauilloſamẽte recreados, y recibierõ tãbiẽ en el alma muy grãde cõſolaciõ. Deſta manera tuuo por biẽ nueſtro Señor moſtrar quan agradable le auia ſido la ſanta cõuerſaciõ de ſu ſierua, y la deuociõ ſingular que a la puriſsima Cõcepcion de ſu Madre auia tenido, en cuya perſona

es

es dicho en el Eccleſiaſtico, ſegun lo aplica la Igleſia, que los que ſacaren a luz ſu pureza, alcançarán la vida eterna.

CAPITVLO VIII.

Que trata en general de los Cõuentos que en Eſpaña, y fuera della ſe han fundado de la ſantiſsima Concepcion de nueſtra Señora.

Aſe acrecẽtado por la diuina gracia eſta ſanta Religion cõ tanta deuocion, que es coſa muy digna de cõſiderar, que deſde el tiẽpo que ſe fundò, haſta el preſente no ſe ha fundado en los Reynos de Caſtilla đ otra ninguna Ordẽ, ſino es de la ſãtiſsima Concepciõ, ſaluo muy pocos; y anſi en poco tiẽpo ſe eſtẽdiò y crecio tãto, que no tan ſolamẽte en Eſpaña; pero en Roma y otras partes de Italia, y Frãcia ſe fuerõ edificando monaſterios muy ſuntuoſos deſta ſagrada Religiõ. Deſpues del monaſterio de Toledo, ſe fundó el de la villa de Torrijos; y luego el de Maqueda, Madrid, Talauera, Eſcalona, Oropeſa, la Puebla de Mõtaluã, Ciudadrreal, Guadalajara, Eſcariche, y el de Paſtrana, Torde laguna, Fuentelenzina, Ieſus Maria en Madrid. Todos eſtos ſe fundaron en el Reyno y Arçobiſpado de Toledo, adõde tuuo el principio y origen eſta Religion.

CAPITVLO IX.

Del monaſterio de la Concepciõ de Toledo.

El monaſterio de la Concepciõ de Toledo es muy celebre por muchas razones, porque quando no huuiera otra, ſino ſer el primero q̃ ſe fundó en la Chriſtiãdad, y ſer cabeça de todos, eſta ſola es baſtãte para que ſe tẽga en mucho. Deſpues de auerſe fundado la Ordẽ ſantiſsima de la Cõcepciõ en la Ciudad đ Toledo en el monaſterio q̃ aora ſe llama ſanta Fè, y de auerſe paſſado las monjas q̃ en el eſtauã a S. Pedro đ las Dueñas, q̃ es adõde aora eſtà el hoſpital de dõ Pedro Gõçalez de Mẽdoça, que es en la dicha ciudad, fue Dios ſeruido que cõ el fauor de la Reyna Catolica doña Iſabel ſe traſladaſſen al antiguo y famoſo monaſterio de S. Franciſco de la ciudad de Toledo, que es adõde aora eſtà el monaſterio de la Concepciõ, adõde todas las mõjas entraron con tanta opinion de Religiõ y ſantidad, que luego ſe tuuo por coſa cierta, auia de ſer grande el aumento eſpiritual deſte Conuẽto y religiõ. La primera Abadeſſa que en eſta caſa huuo, fue la muy

religiosa y bendita muger doña Catalina Calderõ, la qual fue tan especial y de tanto espiritu y deuocion, que para contar las cosas que hizo notables, era menester vn libro. Esta bendita muger trasladó los huessos de la bienauẽturada doña Beatriz de Silua a esta casa, cõ cuyas reliquias es muy adornada. En este tiempo se acabó de dar assiento al vltimo fin desta sagrada Religion, y con Breues Apostolicos dexaron las reglas de santa Clara, y de Cistel, a quien solian estar sugetas, y recibieron su Regla particular de la Concepcion, la qual les dio el Papa Iulio segundo, año de mil y quinientos y onze. Y assi se deue dezir, que es esta casa es en la que tuuo principio la Orden de la Concepcion, pues en ella se cõcedio la Regla formada y cumplida que en esta santa Orden se guarda. Sucedio por Abadessa la muy bendita Iuana de san Miguel, que fue cõpañera, y muy familiar amiga de la dicha doña Beatriz de Silua: fue muger de gran deuocion y espiritu. Grandes fueron las demostraciones de religion y santidad que en este tiempo huuo en este Conuento, siempre haziendo grandes penitencias, y frequentãdo mucho la oracion, por lo qual fue creciẽdo esta santa casa en mucha opinion de santidad, y numero de monjas; y salieron del muchas religiosas a fundar y plãtar este nueuo espiritu a diuersas partes. De suerte que hizieron este Conuento no menos de fama, que auia quando en el estauan los antiguos religiosos de nuestro padre san Francisco, que lo fundaron con mucho espiritu, y milagros que nuestro Señor obró por sus merecimiẽtos. Y assi podemos dezir que esta bendita casa que va procediendo de buenos y santos tiempos en otros muy buenos y dichosos: porque si en tiempo de los frayles huuo fray Martin Ruyz, y otros santos religiosos que hizierõ milagros, cuyos huessos honran este Conuento, tambien ha auido religiosas, como son la dicha doña Beatriz de Silua, y otras que se han señalado mucho en el seruicio de Dios, que por sus merecimientos ha hecho su diuina Magestad muchas cosas marauillosas. Tiene de presente este santo monasterio ochẽta monjas de velo, sin las criadas, o freylas q̃ le siruen, que seran otras veynte. En el qual ay muchas y muy autenticas reliquias, y entre ellas ay vna cabeça de vna virgẽ que dio doña Leonor de Guzman, Dama que fue de la Emperatriz doña Maria, y muger de don Pedro de Toledo, que llamauan el santo. Ay tambiẽ huessos de S. Zenon, y de san Satũrnino.

CAPI-

CAPITVLO X.

Del Conuento de la Concepciõ de Torrijos.

EL primer monasterio, que imitando la vida y recogimiento, y santidad de las monjas de la Concepcion de Toledo, se fundó en Castilla, y en esta religiosa Prouincia, fue la Concepcion de Torrijos. Es la vocacion la Concepcion: ay en este Conuento quarẽta monjas. Fundò este monasterio la señora doña Teresa Hériquez, señora de Torrijos, y Maqueda, año de mil y quinientos y siete, truxo Bulas del Papa Iulio segundo, para poderle fundar. Recibiola a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden, el padre fray Martin de Vergara, Vicario prouincial desta Prouincia de Castilla.

Estuuieron primero estas religiosas en el hospital de la Trinidad, adonde con licencia del Pontifice Iulio segundo auia la señora doña Teresa Hériquez edificado vn monasterio en vna hermita de santa Catalina, que tambiẽ se llamó y fue de la Concepcion. Y aqui en santa Catalina estuuieron estas señoras con abito y Regla de la Concepcion dos años y algo mas. Y visto que no tenian alli agua para el seruicio del Conuento, y otras dificultades que en santa Catalina auia, acordó la señora doña Teresa de trasladar las monjas a este Conuento donde aora estan. Y para esto truxo Bula y licencia Apostolica, y en este Breue haze relacion el Pontifice, que quando eran Beatas, estauan sugetas al Ordinario y Diocesano, que es el Arçobispo de Toledo. Y mudando el abito, se mudó el gouierno y regimiento, assi como lo mãdó el sumo Põtifice en sus Bulas, las quales dio muy fauorables para este fin. Y concede licencia a la señora doña Teresa, para poder entrar en este Conuento con vna dueña, y donzella suya a comer y a dormir, y para poder traer el escapulario y Imagen de la santissima Concepcion; y que consiguiesse las gracias y indulgencias que consiguẽ y estan cõcedidas a las monjas de la Concepcion.

Ha sido esta casa siempre muy deuota, y religiosa, y ha auido en ella monjas de mucho espiritu, y tan penitentes y aficionadas a oracion, y a cosas de mortificacion, que han sido muchas las especiales en santidad de vida. Fuy certificado de muchos exercicios de estremada santidad y virtud, y de que ha auido muy particulares acaecimientos, quales suelen passar

por las perſonas muy eſpirituales, y exercitadas en continua oracion, y aſpera penitencia, y que buſcan rincones y ſoledad, para tratar mas familiarmente con ſu diuino Eſpoſo. Y la diuina bondad ſuele acudir a las animas inflamadas en ſu amor cõ muchos fauores, y particulariſsimos regalos. Deſtos ha auido mucho ſentimiento en religioſas deſta caſa, por la grandiſsima diſpoſicion que en animas ſinceras y limpios coraçones hallaua el Señor.

Monja deſta caſa fue Maria de ſan Iuan; la qual fue a poblar a Almeria con nueue monjas, el monaſterio de la Concepcion de aquella ciudad. Fue eſta monja famoſa en ſantidad y vida, de manera que fue tenida en mucha eſtimacion, por ſer muger de mucha oracion, y de muy leuantado eſpiritu. Tuuo eſta bendita monja muchas reuelaciones, y dixo muchas coſas por venir. Y fue muy importunada de muchas perſonas grauiſsimas, para que los encomendaſſe a Dios, teniendo eſto por remedio, para alcançar el diuino fauor en muchas neceſsidades que ſe les ofrecian. Ha auido otras muchas monjas que han viuido cinquenta, ſeſenta, y ſetenta años en ſeruicio de nueſtra Señor, con mucha religiõ y grande obſeruancia de ſu Regla y profeſsion muy penitentes deſcalças, ſin querer para ſiempre vſar de lienço; el veſtido muy vil y deſpreciado; las camas ſin ningun genero de regalo. Han dicho ſiempre Maytines a media noche, y con tanto eſpiritu y deuocion, que juntauan los dias cõ las noches, ocupadas en eſtos ſantos y eſpiritualiſsimos exercicios. Haſe guardado vn gran recogimiento ſiempre, y anſi han adquirido vna muy buena opinion de vida (cierto) a la grauedad y compoſtura de ſus ſantas coſtumbres. Y anſi ay memoria de algunas que auiendo viuido en eſta religion y ſantidad, murieron con tanta demonſtracion de diuinos fauores, que han pueſto en admiracion no ſolo a las monjas, mas a los Duques, y a todo el pueblo, que ſe han conmouido a ver en cuerpos muertos tantas ſeñales de la amiſtad que Dios haze y guarda a aquellos que le ſiruen, honrandolos, no ſolo en la vida, mas haziẽdolos marauilloſos en la muerte.

Hãſe fundado deſte ſanto monaſterio otros muchos en eſtos Reynos, el primero fue la Concepcion de Madrid, adonde fueron tres monjas a fundar, que ſe llamauan Maria de Eſperança, y Catalina Euangeliſta, y Iuana de ſan Franciſco.

La ſegunda fue a Almeria, adõde fueron diez mõjas, y con ellas fue

fue la bienauenturada Maria de ſan Iuan.

La tercera fue a Vſagre,adonde fueron quatro monjas.

La quarta es, a la Puebla de Montaluan,adonde fueron ſiete monjas muy religioſas, eſpecialmente la Abadeſſa, que ſe llamaua Maria Calderon, que fue fundadora deſta ſanta caſa de la Cõcepcion de Torrijos.

La quinta fue, a Guadalajara, adonde fueron cinco monjas.

Lo ſexta fue,a Peñaranda, adõde fueron ſiete monjas profeſſas, y fue por Abadeſſa vna hija del Conde de Miranda.

La ſetima fue,a Berlanga, adõde fueron quatro monjas,y entre ellas vna hija del Condeſtable de Caſtilla.

Fueron dos mõjas a reformar el monaſterio del Corral de Almaguer,ſugeto al Conſejo de las Ordenes.

Ha auido en eſte monaſterio muy muchas ſeñoras hijas de Grandes ſeñores,y principaliſsimos hombres; y ha ſido tanta la diciplina y obſeruancia deſte Cõuento, que con auer ſido vno de los monaſterios donde tanto por tanto ha auido mas hijas de Illuſtres,y por el miſmo caſo ellas anſi generoſas, no ſolo no ha ſido parte para que en algo quiebre,o falte la obſeruancia y rigor de diſciplina,mas ha parecido q̃ nueſtro Señor ha querido conſeruar la religion y bondad y virtud, y que por eſtos medios ha tenido por bien de aumentarla, y acrecentarla muy de veras.

Ay en eſte Cõuento reliquias muy ſantas, porque al Marques de Almaçã dio la Emperarriz doña Maria vn relicario muy precioſo de muchas reliquias, y el le dio a eſte Conuento.

Ay vna eſpina de la corona de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que la dio a eſta ſanta caſa vna Comẽdadora, q̃ ſe llamaua doña Guiomar de Caſtañeda, camarera de la ſeñora doña Tereſa Henriquez,y la Reyna doña Iſabel ſe la dio a la doña Guiomar. Hanſe viſto muchos milagros deſta ſantiſsima reliquia, porque en muchas enfermedades ha auido manifieſta ſalud,con la demõſtracion de la grandeza de tan alta reliquia. Dizen algunas deſtas ſeñoras, que ſacando eſta diuina reliquia el Viernes ſanto, que algunas monjas eſpirituales la adorauan con tantas lagrimas y deuocion, que confeſſauan deſpues auer viſto clara y manifieſtamente la ſangre de la cabeça de nueſtro Señor Ieſu Chriſto en la diuina reliquia.

CAPITVLO XI.

Del Conuento de la Concepciõ de Maqueda.

AY en Maqueda vn monasterio de nuestra Orden, es de la Concepcion, y llamase la Concepciõ de la Madre de Dios, tiene quarẽta monjas. Fundó este monasterio la señora doña Teresa Henriquez, Señora de Torrijos, y Maqueda, muger de don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon. Fundole año de mil y quinientos y siete con Bulas y licencia del Papa Iulio segũdo, las quales truxo la señora doña Teresa. Y en las Bulas alcançó licencia, para que en vna de las Parroquias desta villa, que se llamaua san Pedro, se edificasse vn monasterio de la santissima Concepcion de nuestra Señora: y ansi se hizo, que el Cura dio de buena gana y volũtad la Iglesia de san Pedro, y el y su beneficiado, y campanas y pila se passaron a la Parroquia mas cercana desta villa a san Pedro. Y esta fue santa Maria, y alli se fue el cura, y se passaron las rentas y aprouechamientos todos quãtos tenia la Parroquia de san Pedro. Y ansi se fundó el monasterio de la Concepcion de Maqueda, y fue el tercero que se fundó en España. Era Cura de la Parroquia de S. Pedro Luys Alonso, el qual por la deuocion grande que a nuestra Señora de la Concepcion tenia, dio, y concedio el derecho que tenia a esta Iglesia, para que en ella se fundasse esta santa y religiosa casa. Recibiola a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden el padre fray Martin de Vergara, que era Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla. Alcançose el Breue para fundar esta casa con mucha dificultad: mas quando se dio fue fauorable, porque el Põtifice dize en el muchas cosas en fauor y loor de la Religion santissima de la Concepciõ. Vinieron a fundar este Conuento monjas de la Concepcion de Toledo. Y fue la primera Abadessa vna monja de santa vida, hija del Marques de Aguilar, que se llamaua doña Ana Henriquez.

En las Bulas que el Papa Iulio segundo dio a la Señora doña Teresa Henriquez, le concedio licencia, para que con cinco criadas suyas pueda traer el escapulario y Imagen de la Concepciõ, y que trayendola ganen todas las Indulgencias y gracias que gana las mismas mõjas de la Concepcion. Era Arçobispo de Toledo, quando se tomó la Parroquia de san Pedro, para nuestra Iglesia, el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Francisco Ximenez, y a el se presentó la Bula del señor Papa, y el la remitio a su Arcediano de Toledo, y ansi se efetuó.

Ay entre las escrituras del Cõuento otra Bula del señor Papa Iulio segundo para las monjas de Toledo, que eran de la Regla de santa Clara, y viuian con ciertos estatutos del Cistel. Y suplicaron al señor Papa Iulio II. que las absoluiesse de la Regla de santa Clara, y estatutos del Cistel, y les diesse la Regla de la Concepcion. Y el señor Papa lo hizo, como ya auemos dicho tratando de la Cõcepciõ de Toledo, que esta Bula fue como la de Toledo, y en la vna y la otra les dà el Pontifice la sola Regla de la Concepciõ, y las sugeta a los Prelados de la Orden de san Francisco. Y da la razon de sugetarlas a estos Prelados el Põtifice, diziendo, que por quãto los frayles de san Francisco han sido muy deuotos de la santissima Cõcepcion de nuestra Señora, y ellos la han defendido; y por esta causa han sufrido muchos trabajos y pesadumbres, que las monjas de la Concepcion viuã debaxo de la obediẽcia y amparo y protecciõ de los frayles Menores de la Obseruancia. Y para esto en su Bula da autoridad y fauor necessario, para que no se impida, sino que cõsiga deuido efecto, y no se puedan oponer inconuenientes algunos que en algun tiempo lo impidan y estoruen.

Hecha grande diligencia en saber cosas particulares de la vida y costumbres de las monjas de la Concepcion, hallo que ha auido en esta santa Religion vn feruor admirable, y vn grãde espiritu en las nueuas professoras desta santissima Religiõ, porque cierto es cosa que pone en admiracion oyr lo que hazian, las penitencias tan asperas, el estar siẽpre ocupadas en cosas muy deuotas y espirituales; los ayunos, las diciplinas, la continua y perseuerante oracion, es tanto, que casi se haze dificultoso de creer, que en fuerças fragiles y feminiles aya tanto animo y vigor, que que puedan acabar lo que muy grandes fuerças temieran acometer.

Ay testimonios fidelissimos de muchas monjas, que casi nunca se desnudauan en toda su vida, y que parecia milagro el poder viuir con tan poco sueño, y con tan poca comida, siempre descalças, y quando se calçauan eran alpargatas. Grãdissima obseruancia en el ayuno, grandissima continuacion en la oracion. Supe de mõja, que aunque viuio muchos años, nunca se halló que vn solo momento estuuiesse sentada delante del santissimo Sacramento, y no se me ha hecho duro de creer estas cosas que he sabido; porque siempre se ha visto que en los principios de las Religiones ha auido mucho espiritu

y gran deuocion y mucho aprouechamiento eſpiritual: porque como tienen tan freſco el exemplo de los fundadores, y es adalid y guia de todas eſtas ſantas obras, el eſpiritu admirable que tuuo, y las inuenciones ſantas que halló para mortificar ſu carne, y agradar al poderoſo Señor, a quien tã de veras deſſeauan ſeruir, los que imitando eſte exemplo y eſta penitencia y eſte marauilloſo eſpiritu ſe ofrecen a las Religiones, y ſe conſagrã en ellas a Dios, no es de marauillar lo que hazé, ſino lo q̃ no hazé, los que cõ eſtimulos de diuino amor andan abraſados y encẽdidos buſcãdo nueuos artificios como ſugetar y rendir la carne al eſpiritu, y el eſpiritu a Dios. Y el miſericordioſo Dios aceptãdo ſus voluntades, y haziẽdo eſtimaciõ deſtas ſantas ocupaciones, eſtiẽde ſu diuina mano, dandolos fauor, y ayudãdolos y gratificãdo muy copioſamente lo q̃ en ſu ſeruicio ſe haze. De aqui vienẽ aquellos diuinos guſtos q̃ las deuotas animas tienen. De aqui aquellas conſolaciones celeſtiales; de aqui los raptos; de aqui las apariciones, de las quales aunq̃ me hã dicho mucho, no hago en particular mencion de alguna, porque ſè que coſas deſta manera, aunque las oyan con guſto los deuotos y bien afectados, mas tambien ſè quan eſcrupuloſamente ſe oyen milagros y reuelaciones, eſpecialmente de quien tiene poco vſo y menos guſto de las coſas tã eſpirituales como eſta: mas cierta coſa es que Dios tiene ſus caminos por dõde lleua a ſus amigos, y que eſtos van llenos de diuinas cõſolaciones, dadas ó por eſta via, o por otra diferẽte, y que Dios ha acudido muchas vezes tan copioſamente al eſpiritu y oracion de los que de veras le ſiruẽ, que por ellas ſe han obrado diuerſidad de marauillas. Vna coſa no quiſe paſſar en ſilencio, y es, que vna mõja muy deuota y obſeruãtiſsima de las ceremonias y ordenaciones de la Religion, enfermò grauiſsimamente del mal que murio; y diole eſte mal agudo en el dormitorio, y aguijola tanto que no pudierõ lleuarla a la enfermeria. Eſtando en el tranſito de la muerte, y las monjas todas alli muy fatigadas por ſu muerte, oyolas hablar, y como pudo, con ſentimiento dixo: mirà como ſe guarda el ſilencio en el dormitorio.

Las reliquias que ay en eſte Conuento es vna Cruz que embió a eſta ſanta caſa vn fulano Mercado, llena de muchas reliquias, y ſacó vna Bula que embió con la cruz, ſellada y firmada de ſeys Cardenales, los quales conceden los dias de la Concepcion, y de la Natiuidad, y de todas las feſtiuidades de la Cruz, cien dias de Indul-

Indulgencia a todos los que visitaren esta Iglesia, y hizieren alguna limosna para el reparo de la Iglesia.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de la Encarnacion de Escalona.

AY en Escalona vn monasterio ďnuestra Orden de mõjas de la Concepcion. La vocacion es la Encarnacion de la Madre de Dios. Ay en este Conuento cinquenta monjas.

El origẽ deste monasterio fue que en tiempos passados vnas dõzellas, que se llamauan las Gasquinas, y otra muger hõrada, que se dezia la del Retamal, se recogieron en vna casa, y entõces el Marques don Diego tratò cõ el Guardian de san Francisco, que se llamaua fray fulano de Moya, que les persuadiesse tomassen abiro de religiosas, y se encerrassen. Y el Guardian por ordẽ del Marques acabó esto con ellas, y ellas se encerraron y tomarõ el abiro de la santissima Concepcion. Y desde alli se trasladaron a este monasterio, año de 1527.

Fundole el Marques don Diego Pacheco, hijo del Maestre de Santiago don Iuan Pacheco; y dẽde a poco tiempo que estauã recogidas las mõjas en la otra casa, tomarõ en ella el abito antes que se passassen a la Encarnacion. Y es cosa marauillosa el desseo que el Marques tuuo de ennoblecer su pueblo con este santo Conuẽto, y el Christianissimo zelo que tuuo a que se enstẽdiesse la Religiõ, y se aumẽtasse el culto diuino en sus tierras, para que con el exemplo de tã santos principios, viniessen en grandissimo crecimiento. Veese esto muy claramente, y la Christiandad del Marques quãta aya sido, porque a fin de persuadir a las Gasquinas, y a la del Retamal, que tomassen abito de religiosas; dio su palabra que haria cõ dos hijas legitimas que tenia, (que se llamauan doña Francisca Pacheco, y doña Iuana Pacheco) que con toda su legitima fuessen mõjas con ellas, si tomauã abito. Y lo que es mas de estimar en el Ilustrissimo padre y hijas es, que aun antes que se edificasse el Conuento en la propia casa de aquellas donzellas, donde se auiã ellas recogido, alli tomaron el abito con ellas las señoras doña Francisca, y doña Iuana Pacheco; y alli viuieron con la del Retamal, y cõ las Gasquinas con grandissimo recogimiento. Y desde alli se passaron todas a las casas suntuosissimas de la Encarnacion de la Madre de Dios que el Marques don Diego les edificó.

Recibio esta santa casa a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden el padre fray Andres de Ezija, Ministro prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla. Es vna cosa muy nueua y muy rara lo que acontecio en la fundacion deste Conuento, que no vinieron mõjas de otra parte a fundar, sino diose orden que el Guardian de san Francisco les enseñó a aquellas benditas mugeres a rezar, y la orden y religion que auiã de tener, y las santas ceremonias y ordenaciones, y el recogimiento y religioso trato. Y ansi se estuuieron, hasta que les dio la Regla de la santissima Concepcion, con grandissimo recogimiẽto, y con tãta opiniõ de virtud y santidad, quanta merece su santa y perfeta vida. Ay grãdes testimonios por dõde se sabe muy cierto, que vna Francisca Gasquina, de las primeras que entraro, fue tan espiritual y deuotissima muger, que en sus meditaciones y contemplacion, gozó de muchas consolaciones celestiales, con particulares regalos y acaecimientos que en su vida fueron muy estimados, y ella tenida en gran veneracion, por la opinion que de espiritualissima muger tenia. Y siẽpre huuo y ha auido en esta santa casa muchas monjas de mucho espiritu y deuocion, y de muy continua oracion; y especialmente es grande el recogimiẽto que desde su fundacion se ha guardado y guarda siempre.

Es esta casa muy grãde y muy fuerte, y muy bien edificada; tiene mucha agua dẽtro, y muy buena huerta, pieças muchas y muy bien edificadas, porque aquellas dos señoras, doña Francisca, y doña Iuana Pacheco, hijas del Marques, truxeron sus legitimas, que fueron muy grandes, y con ellas se edificò muy costosa y suntuosamente, y dexaron riqueza y hazienda muy bastante para el sustento de las monjas y Conuento. Y aura quarẽta y cinco años que en este Conuento se metio monja la señora doña Antonia Pacheco, hija de don Diego Pacheco Marques de Villena, tenia grandissimo dote y riquezas, y dio mucho al Cõuento, y hizo grandissimas limosnas, y repartio de sus bienes como gran señora, y hija de tan grã Principe, porque tenia de legitima mas de ciento y veynte y cinco mil ducados.

Aunque todos los Marqueses de Villena estan enterrados en el Parral, que es vn enterramiento honrosissimo, aura treynta años, que el Marques don Frãcisco Pacheco murio, y por estar aqui en este Conuẽto la señora doña Antonia, la señora doña Iuana de Toledo su muger Marquesa de Villena, que quedó por testamẽtaria, depositó

Del Conuento de la Concepcion de Madrid

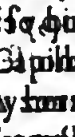

Nestos monasterios de Madrid ay particular deuocion la Concepcion de nuestra Señora, y assi en todos ellos ay Cofradias de la Concepcion. Es fundacion de la Concepcion Francisca. Ay en esta casa ciñquenta monjas, que ay no ponen las monjas mas de Breue para poder recebir. Fundo el Conuento la señora Beatriz Galindo muger de Hernando Ramirez Secretario de los Reyes Catolicos, y dio la casa, y la Yglesia con sus rentas, y las demas cosas que de ella auia. Y la misma Beatriz Galindo es la Patrona, y ella dexó la Patronazgo a sus hijos, y sucessores, por que es cosa de sus casas. Y son estas fundaciones de sus casas, y son estas fundaciones de sus casas. Y son estas fundaciones de sus casas. Y son estas fundaciones de sus casas.

ſe; y ellos por virtud de ſu comiſſion la aceptaron y recibierõ para la Orden. Vinieron a fundar monjas de Torrijos, Iuana de ſan Franciſco por Abadeſſa, y Catalina Euangeliſta, y Maria de Eſperança.

Lo que principalmente capituló la ſeñora Beatriz Galindo cõ las monjas, fue que ſiempre eſtuieſſen debaxo de la obediencia y gouierno de los Prelados de ſan Franciſco, o Prouincial, o General, o Cuſtodio.

Eſtas ſeñoras monjas eſtuuierõ primero en ſan Pedro, y tuuieron alli el abito de la Concepciõ, y alli ſe fundaron de la hazienda de vna muger natural de Madrid, que ſe llamaua Maria Mexia, y de la hazienda que para eſto dexõ vn Arcediano de Medinaceli. Y por que la hazienda del vno, y del otro era tan poca, que no baſtaua para edificar monaſterio, y cada vno dellos, la Maria Mexia, y el Arcediano, mandauan edificar debaxo de la inuocacion de nueſtra Señora; el Arçobiſpo fray Frãciſco Ximenez dio ſus Bulas, para que le juntaſſen ambas haziẽdas, y dellas ſe edificaſſe el monaſterio de la Concepcion en S. Pedro. Y tambien para eſto ay Bula del Papa Iulio ſegundo, dada año de 1512. Y eſtuuieron en el monaſterio de ſan Pedro muchos dias, y de S. Pedro ſe paſſaron aqui adõde aora eſtan. Y eſta propia fundacion y junta de haziẽda la procuró el padre fray Barnabas, que era Guardian de ſan Franciſco de Madrid, y el ſacó licencia del Illuſtriſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, y del Papa Iulio ſegundo.

Ay vn Breue, expedido del ſeñor fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, ſacado a peticion del padre fray Franciſco de los Angeles, Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, en el qual por virtud de vn Breue del Papa Alexandro ſexto, da licẽcia y facultad, para que con ſola licẽcia del Ordinario puedan recebir Igleſias, y caſas para morar y habitar, ſin eſperar licẽcia, ni tenerla de la Sede Apoſtolica. Y eſto no obſtante la conſtitucion del Papa Bonifacio octauo, que pone lo contrario deſto. Da (pues) licẽcia el Arçobiſpo a quien ſe la pidio, por virtud deſte Breue, para recebir la caſa que la ſeñora doña Beatriz Galindo daua y ofrecia a eſtas ſeñoras monjas de la Concepcion, que eſtauã en S. Pedro el viejo. Y a deſpues del Concilio, baſta licẽcia del Ordinario para fundar monaſterios.

Entre las reliquias que ay en eſta caſa ay vna eſpina de la corona de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y dos cabeças de virgines, y vna cabeça de vno de aquellos Obiſpos

pos santos que se fueron a padecer martyrio con la gloriosa virgen santa Vrsola y sus onze mil virgines. Todas estas reliquias embió a esta casa la Christianissima Emperatriz doña Maria de Austria, y el testimonio de estas reliquias y de otras como ellas está en santo Domingo el Real, porque con las reliquias de santo Domingo quedó el testimonio.

CAPITVLO XIIII.

Del Conuento de la Concepciõ de Talauera.

AY en Talauera vn monasterio de mõjas de la Concepciõ y esta es la vocaciõ de la casa. Ay en este Cõuento sesenta monjas. Antiguamente huuo en la villa de Talauera vnas beatas Terceras, que estuuieron en vna casa cerca de la Parroquia de san Miguel de la villa de Talauera, y alli estuuieron muchos años, y es muy antigua aquella fundacion, porque en escrituras del Cõuento ay mucha mas antiguedad que dozientos años. Donde es bien aduertir, que las mas antiguas casas de Religion en esta villa de Talauera, que es de las principales de toda Castilla, son san Francisco, y este Conuento de Beatas Terceras de nuestra Orden. Y ansi vna de las cosas que en aquellos tiempos tuuo de mucha edificacion y autoridad, fueron estas dos casas quando ninguna otra auia, o si la huuo, estuuo tan sola y desautorizada, que no se podia tener con razon por casa de Religion, pues no tenia religiosos, mas estos nuestros Conuentos siempre fueron de mucha estimacion, porque huuo en san Francisco grãde numero de frayles, y entre ellos muchos letrados, y solenes predicadores, y en el Conuento de las monjas huuo grande numero dellas. De manera que estos monasterios no solo en si, y para si fueron muy autorizados, mas en aquellos tiempos antiguos honraron y engrandecieron esta villa de Talauera.

Fundose esta casa trasladada aqui, año de 1515. en el mes de Otubre, a diez y seys dias del mes, y trasladada tomaron el abito de la Concepcion, y hizose esta trãslaciõ desta manera. Vna Abadessa que se llamaua doña Maria Carrillo, que auia venido de santa Matia de los Llanos de Almagro, persuadió a las Beatas que tomassen el abito de la santissima Concepcion, y se passassen a esta casa. Y tratolo con la señora doña Maria de Ayala, hija de Hernando Aluarez de Meneses, y de doña Mencia de Ayala, que era vna señora

ñora muy rica, y truxo toda ſu legitima; y con eſta hazienda que era mucha, porque valia mas de catorze mil ducados, pudierõ edificar, y anſi hizieron eſta caſa. Y paſſaróſe a ella deſde ſan Miguel, con ſu abito pardo de Beatas, y con el eſtuuieron año y medio; y deſpues tomaron el abito de la ſantiſsima Cõcepcion. Vinieron deſde la otra caſa a eſta en vna muy ſolene proceſsion, y fue tan ſolene, que acertó a eſtar aqui el Rey Catolico, que yua hazia Guadalupe, y todos los ſeñores, y Prelados, y grandes Principes que ſe hallaron aqui, acompañaron a las monjas y aurorizaró grandemente eſta translació. Aſsiſtio en ella por la Ordẽ y la Prouincia, el padre fray Iuã de Eraſo, Guardiã de S. Frãciſco de Talauera. El Prouincial q̃ dio el abito de la Cõcepciõ, fue el padre fray Pedro Molines, primero Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla, deſpues q̃ ſe quitó el ſello a los Clauſtrales y ſe dio a los Obſeruãtes, y ſe acaba cõ los Vicarios prouinciales, y tuuo autoridad la Obſeruãcia de eligir Miniſtros prouinciales. La ocaſiõ q̃ tuuierõ eſtas ſeñoras mõjas para trasladarſe aqui, fue, q̃ eſtauã muy eſtrechadas en aquel ſitio de cabo S. Miguel, y jũto cõ eſto fundoſe vna torre en la Igleſia de ſan Miguel muy alta, y deſde alli ſeñoreauaſe toda la caſa de las mõjas, y no tenian libertad de andar ni eſtar en ſu caſa, ſin ſer viſtas; y aſsi acordaron de mudar lugar. Y por eſta razon ſe edificó eſta caſa y ſe hizo eſta trãslacion. Ay algunas eſcrituras en el Conuẽto, celebradas entre el Reuerẽdiſsimo ſeñor dõ Pedro Tenorio, y las monjas q̃ eſtauã junto a S. Miguel, ſobre coſas que le pidierõ para ſu caſa, y el ſe las cõcedio. Dõde ſe collige ſer coſa llana, q̃ mucho antes q̃ ſanta Caralina ſe fundaſſe, ſer el monaſterio de S. Frãciſco, y el de las mõjas muy fundados, y morados de numero crecido de frayles y mõjas, pues mucho deſpues deſto el Arçobiſpo fundò a ſãta Catalina.

Ay vna eſcrirura entre las del Conuẽto, que es vn Breue del Papa Benedicto XIII. cõcedido a las monjas Terceras deſta caſa, para que puedan ſer abſuelras a culpa y a pena in articulo mortis, y dale con tanto rigor y eſcrupulo, que eſto fue cauſa de hazer memoria del. No quiere que gozen las mõjas de la gracia, ſino ayunaren todos los Viernes de vn año, o por voto, o por ſer ayuno de la Igleſia, que ayunen otro dia de la ſemana, y aun pone otras cõdiciones mas eſcrupuloſas y delicadas para q̃ ſe pueda gozar del Breue.

Ay reliquias de mucha eſtimacion, que ſon vna cruz de ligno crucis, engaſtada en oro, aunque pequeña, y vna cabeça de vna de las

las onze mil virgines, y desto ay muy bastante testimonio en el Conuento, y yo le vi.

CAPITVLO XV.

Del Conuento de la Concèpciõ de la Puebla de Montaluã.

AY en la Puebla de Montaluan vn monasterio de la Ordé de S. Frãcisco nuestro padre, y es de monjas de la Concepcion. Es la aduocacion la Concepcion de nuestra Señora. Ay quatenta mõjas. Fundó este Conuento el señor don Iuan Pacheco, señor de la villa de Montaluan, y de su tierra, año de 1522. Fundose con licencia y autoridad del Papa Leõ decimo que dio para ello sus Bulas. Recibieronle a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, y los Difinidores el padre fray Iuan de Marquina, Guardian del Conuento de S. Francisco de Guadalajara, y el padre fray Diego de Cisneros Guardian de la Salceda, y el padre fray Barnabas, Guardian de san Francisco de Alcala; los quales estauã juntos en santa Maria de Iesus de Torrijos, para cierto negocio de la Orden, a instancia y peticion del señor don Alonso Tellez, señor de la villa de la Puebla.

Ay vna cosa digna de ser aduertida, para quitar el escrupulo, o dificultad que se podria tener, y es que el Breue del Sumo Pontifice es concedido a dõ Iuan Pacheco, y a doña Leonor Chacon su muger; y este don Iuan Pacheco es hijo mayor y mayorazgo de don Alõso Tellez, y este cauallero dõ Alõso Tellez ofrecio la casa a los padres de la Prouincia, y entre ellos se hizo el concierto y escrituras, y a el se le dio la patente, y se le concedio lo que con tanto espiritu y deuocion les pedia. La razon o causa, porque se fundó este Cõuento fue, que el señor don Iuan Pacheco, que era muy deuoto y gran Christiano, tuuo vna manera de reuelacion que veia vna hija suya ser monja en vn monasterio desta villa. Assentosele esto en el coraçon, y aun entonces no tenia hijo ni hija, y luego le nacio vna hija. Insistiendo en su reuelaciõ fundò este monasterio, y fue mõja en el aquella señora hija de don Iuan Pacheco, y se llamó doña Luysa Faxardo, y fue muy deuota y bendita religiosa.

Vinieron a fundar este monasterio monjas de la Concepciõ de Torrijos, que fueron Maria Calderon por Abadessa, y Catalina Vazquez por Vicaria, y Caralina de Saauedra, y Catalina de S. Francisco, y Maria de Saauedra: y doña Isabel

Iſabel Puertocarrero, y Leonor Calderon,y Catalina del Eſpiritu ſanto,eſtas fueron las fundadoras deſta ſanta caſa.

Huuo vna coſa muy notable acerca deſtas monjas. Como la Maria Calderõ que aqui fue Abadeſſa,tuuieſſe mucha opiniõ y fama de ſanta religioſa, a vn tiẽpo pretendierõ lleuarla a fundar a la Puebla,y a Oropeſa. Y como eſto ſe entendio por los pretenſores, que era el Conde, y don Iuan Pacheco,ſeñor de la Puebla, embiarõ a Roma con mucho cuydado, a ſuplicar al Papa que ſe la dieſſe. Tuuo eſtos deſpachos el Papa Leon X. a vn meſmo tiempo, y ſupo que ambos eran grãdes Caualleros y parientes, queriendo atajar las cauſas de diſcordia que ſe podrian recrecer entre eſtos ſeñores,determinó que el correo que primero llegaſſe a Eſpaña, eſſe la lleuaſſe. Dioſe mejor maña el correo de don Iuan Pacheco, y vino primero,y anſi la truxeron a la Puebla.

Eſte Conuento de la Puebla es muy religioſo,y donde ſe ha guardado y guarda mucho recogimiẽto, y ha auido y ay en el muchas monjas de mucho eſpiritu, y grã deuocion; y con auer tenido muchas monjas muy nobles y generoſas, no han ſido menos eſpirituales que nobles, y deuotas, que iluſtres. Eſpecialmente huuo en los primeros tiempos de ſu fundacion tanto exercicio de virtud, tanta penitencia,oracion,y mortificaciõ, que era coſa muy famoſa y admirable lo que en eſte ſanto Conuento paſſaua. Particularmente la Abadeſſa Maria Calderon fue tan acabada,y de tãta perfeccion, que es fama publica y muy recebida,que fue muy acepta a nueſtro Señor en ſu vida, y que tenia y tuuo muy particulares conſolaciones y reuelaciones del cielo. En vida y en muerte fue muy eſtimada,y huuo muchas coſas que certificaron ſu opinion y virtud;porque cierto en Torrijos y en eſte bendito Conuento comunmente de todas las monjas es tenida por ſanta, y creen eſtà bienauenturada en el cielo.

Quando me determinè de hazer eſte memorial, yo me reſolui ſolamẽte de hazer caudal de aquellas coſas que fueſſen tan apuradas,que hecha baſtante diligẽcia, parecieſſen ſer verdaderas, y que la cierta relacion las hizieſſe muy creederas, y que todo lo que no fueſſe deſta manera callarlo, y cõ ſilencio diſsimular con ellas, por faltarle la autoridad que ſuele ſer neceſſaria; y por eſto, lo que con razon no ſe deuiere callar, procurarè hazer memoria dello. Entre las monjas que en eſte bendito Conuento ha auido muy ſeñaladas en virtudes eſpeciales, huuo

vna

vna monja que fue admirable en la virtud de la humildad. Acoſtumbrauan eſtas Señoras a hazer ſus Abadeſſas perpetuas, porque la que vna vez elegian, reelegian ſiempre haſta que moria. Murio vna bendita monja que auia ſido mucho tiempo Abadeſſa, y queriendo hazer Abadeſſa de nueuo, puſieron todas los ojos en aqueſta ſanta muger para que fueſſe ſu Prelada, (porque a las muy ſeñaladas en virtud elegian en aquellos dichoſos tiempos.) Vino a hazer eſta eleccion el Reuerendiſsimo Padre Fray Aloyſio Puteo, generaliſsimo de nueſtra Orden, y vino en ſu compañia el Reuerendiſsimo Padre Fray Franciſco de Guzman, Comiſſario general de nueſtra familia Ciſmontana. Entendiẽdo por algunas conjeturas eſta bendita monja que la queriã elegir, lo qual ella por ſu humildad rehuſaua y temia, porq̃ mas queria ſer mandada y regida, que regir y mandar, acordò de eſconderſe, creyendo con ſanta ſinceridad que eſto ſeria baſtãte medio para no ſer elegida, y hizo cõ vna amiga ſuya de quien ſe fiaua mucho, que la cubrieſſe en vn hueco de vn altar, donde auia quitado vna tabla, y aquella ſu amiga la tornò a poner como eſtaua. Entrados a la eleccion ſin faltarle vn voto, fue elegida por Abadeſſa, llamaronla, y no vino ni parecia, buſcarõla por toda la caſa, y no la hallauan. Pueſto en cõgoja el General, y los que eſtauã con el, dixo vna monja al General: V. P. R^ma mande por obediencia a aquella monja, (y ſeñalò vna monja) q̃ es muy ſu amiga, que diga donde eſtà, q̃ ella lo ſabe. Y llamada, y pueſta la obediẽcia, luego dixo donde eſtaua, y ſacaronla, quitãdo la tabla, y ſalio muy llena de telarañas y poluo, y con tan profunda humildad y lagrimas ſe eſcuſaua de aceptar el oficio, que el General, y el Comiſſario general admirados y enternecidos derramaron muchas lagrimas, y eſtuuieron algun eſpacio de tiempo q̃ no la pudieron hablar: al fin parecio al General que la q̃ tan de veras huìa de la dignidad, pueſta en ella, ſeria muy ayudada de Dios, y q̃ con ſu religion y virtud adminiſtraria el oficio cõ zelo de aprouechamiento de eſpiritu y edificacion. Mandole y rogole encarecidamente, q̃ por el ſeruicio de nueſtro Señor lo aceptaſſe: y ella cõpelida lo hizo. Exemplo por cierto muy euidente de la profunda humildad y gran ſantidad que entre aquellas ſeñoras benditas ſe vſaua, y de lo mucho que ſe preciauan de la virtud y obras ſantas, y del ſeruicio de nueſtro Señor. Eſta monja ſe dezia doña Iſabel Portocarrero, de la caſa de los Condes de Medellin.

El año de mil y quinientos y quarenta y tres el Illustrissimo señor Don Pedro Pacheco, Obispo de Siguença, y Cardenal, se determinò edificar vna Iglesia y Capilla en este santo Conuento, y para hazerlo sacò Bullas Apostolicas, y edificò la Capilla sumtuosissimamente, y va toda la Iglesia traçada en proporcion y cotrespõdencia de la Capilla, que serà vn muy lindo edificio, todo de cal y canto tan fuerte y tan hermoso, y de tan acertada y curiosa traça, que es vno de los buenos edificios deste Reyno, y la traça han seguido en muchas partes, porque parecio muy nueua y muy buena. Pidio el Cardenal el patronazgo de esta Capilla y Monasterio para si, y para los Condes que sucedieron en el mayorazgo y estado de la puebla, y la Prouincia, y las monjas se lo dieron, y el truxo Bullas del Papa Paulo III de grãdissima fuerça y eficacia para obtenerla con autoridad Apostolica, y para por la misma poner las condiciones que quisiesse. El puso muchas y muy graues, y tanto, que creo serã dificultosas de guardar. Este patronazgo se le cõcedio al Cardenal año de mil y quinientos y quarenta y cinco, por Bullas del Papa Paulo III. y en el año de mil y quinientos y cinquenta y tres se le cõfirmò el Papa Iulio III. Ya el edificio de la Iglesia es acabado.

Dexò el Cardenal para edificar esta Iglesia y Capilla beneficios y renta a esta casa, para que con la renta dellos se edifique, y que despues se quede todo esto para el Conuento. Rentan los beneficios que dexo el Cardenal quinientos mil marauedis, y quatrocientas hanegas de pan. Puso sus condiciones en este patronazgo el Cardenal, y vna es, que reciban nueue monjas perpetuamente, con las condiciones que el y sus sucessores señalaren, y que estè vna monja perpetuamente en oracion ante el santissimo sacramẽto, y otras muchas algo pesadas.

Tienen estas Señoras vn Breue del Papa Paulo III. dado a estos señores de la Puebla, y la execucion del se cumple en esta casa, por estar en ella enterrados estos Señores, el Cardenal, y los sucessores deste estado y Cõdado. Y esto es q̃ puedan el dia de la Commemoraciõ de los Difuntos dezir en esta Iglesia dos Missas todos los sacerdotes que alli se hallaren, y en esta casa quisierẽ dezir Missa.

La señora doña Petronila Pacheco Marquesa de Ladrada, despues que embiudò, quisiera encerrarse aqui en esta bendita casa, y tuuo ocupaciones, q̃ se lo estoruaron, y quãdo murio dexò por vniuersal heredera a esta casa, y monta la renta q̃ dexò ochocientos ducados cada año, sin obligaciõ ninguna.

Ay

Ay muy principales reliquias, vna cabeça de las onze mil virgines, cõ muy bastante testimonio que dio el señor don Pedro Pacheco, Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, Capellan, y Limosnero mayor del Rey don Felipe II.

Ay otra cabeça de las onze mil virgines, y otra cabeça de vna virgen santa de nuestra Orden. Ay otras muchas y muy especiales, mas por ser tãtas y tan menudas, no las especifico; de todas ay vn testimonio que da el señor dõ Pedro Pacheco, firmado de su nombre, y sellado cõ su sello, y en el jura solenemente que todas estas reliquias son muy ciertas y verdaderas.

Lo vltimo que ay q̃ dezir deste bẽdito Cõuento es, que el Illustrissimo señor don Pedro Pacheco Cardenal, teniendo como tenia grã noticia de la vida y santidad, y grãn perfecciõ de la fundadora y primera Abadessa desta casa, aun que estaua enterrada en el Coro muy hõradamẽte, la hizo sacar, y puso en vn sepulcro muy autorizado, y hizolo hazer de alabastro muy fino, y puso esta su figura muy natural, y al viuo como ella era; y alli està tenida y estimada de todos en mucha veneracion.

CAPITVLO XVI.

Del Conuento de la Concepciõ de Oropesa.

AY en Oropesa vn monasterio de mõjas de nuestra Orden, de la Regla de la Cõcepciõ; y es la vocaciõ la Cõcepcion de nuestra Señora, tiene quarenta monjas. Fũdò este monasterio, y es Patrõ del, el señor dõ Francisco Aluarez de Toledo, segũdo Cõde de Oropesa, año de mil y quinientos y veynte y tres. Recibiole a la Orden y obediẽcia, y protecciõ della el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, y passa desta manera. Estando el padre Prouincial en Guadalajara, escriuiole el Conde, pidiẽdole cõ mucha instãcia, que recibiesse este Conuẽto que tenia edificado, para tenerle debaxo de su gouierno y obediẽcia. Y el padre Prouincial juntó alli a los padres Difinidores, y admitió la casa y recibiola, y hizierõle las escrituras y autos necessarios para ello; y ansi se recibió esta casa.

Vinierõ a fundar este monasterio mõjas de la Cõcepciõ de Maqueda, y fuerõ tres; la vna fue doña Catalina de Busto, que fue Abadessa, y doña Isabel del Aguila, y Catalina Briceño.

El año adelãte de mil y quinientos y treynta y dos, tomò el abito en esta santa casa la señora doña Maria de Toledo, hermana del señor Conde don Francisco

de Toledo, y truxo toda su legitima, y dio y dexó de renta de dineros y pan, y dio plata, y tapiceria, y otras cosas de mucho precio. Y metio consigo nueue monjas, las quales dexó perpetuas en esta casa, que entran sin dote, muerta vna entra otra. El señor Conde dio plata y ornamentos, tantos y en tanta abundancia, que està muy bastantemente proueìda de todo lo necessario, assi para el culto diuino como para las demas oficinas, de donde se siruen las señoras monjas y proueen sus necesidades.

La primera que se determinó a hazer este monasterio, fue doña Mencia de Toledo, hija del Conde de Coria, y en ella compro el sitio, y sacò los cimientos, y gastò cinco mil ducados en ello, y en el estado que la señora doña Mẽcia lo dexó, lo tomó el Conde, y el lo continuó y acabo.

Es este Conuento de Oropesa vno de los de grande recogimiẽto y obseruancia de religion que tenemos en toda España, porque començaron las monjas en mucha penitencia y oracion, ayunos, y obras de mucha edificacion, en tanto recogimiento, y con tanto espiritu y deuocion en el seguimiento de las cosas del culto diuino, que nunca parece se ocupauã en otra cosa. Y este espiritu y feruor con el sucesso y discurso del tiempo, no solo no ha afloxado en algo, mas parece que siempre ha tenido grande aumento. Es mucha la oracion, y grande la mortificacion, grandissimo el recogimiento, y muy mayor el auiso y recato con que en todo y por todo se viue en esta casa; y ansi parece q̃ les da nuestro Señor muy crecidos premios de su virtud y bondad, porque estan en tan buena opinion, que absolutamente son tenidas por vnas de las mas religiosas de las de muchas Prouincias de nuestra Orden. Y cierto es esto con mucha razon, porque su religion y santo zelo lo tiene bien merecido; y ansi ha auido muchas mõjas muy Illustres y generosas, las quales han viuido de tal manera, que han estimado mas serlo en virtud y religion, que no en nobleza de linaje.

Aunque el Conde es Patrõ de esta casa, en la Capilla mayor està enterrados el señor don Luys de Toledo, hermano del Conde don Francisco, y sus sucessores, porque el Conde don Francisco se la dio para el y para todos ellos. Entre los sucessores del señor don Luys que estan enterrados en la Capilla, està el señor don Fernando de Toledo, que fue Eclesiastico, hombre de muy singular vida, y exemplo, gran Letrado y Predicador: hombre de tan leuantado espi-

eſpiritu,y de tan grande virtud, que fue exemplo de ſacerdotes en el tiempo que viuio, y ſupo dar de mano a las pretenſiones y honras del mũdo; de tal manera, que dandole nueſtro ſantiſsimo padre Gregorio decimotercio vn Capelo,no le quiſo,y ſe eſcuſó cõ mucha Chriſtiãdad y humildad, y dello huuo ſentimiento en Roma por ſer coſa tan ſingular.

Ay muy ſingulares reliquias y precioſiſsimas,vna cabeça de ſan Conſtãcio,la qual truxo el ſeñor don Fernandaluarez de Toledo, Conde de Oropeſa,de Alemania, quando vino de alla.

Ay vna cabeça de vna Virgen, que ſe llama Sapiencia, y dize vn letrero que tiene: *Caput Sapientiæ, vnius ex principalioribus vndecim mil liũ virginum.* Ay mas vna coſtilla de vna de las onze mil virgines,y otras pieças pequeñas de las miſmas onze mil virgines.

Ay mas otras reliquias,vn hueſſo de ſan Bartolome,y vn poco de titulo crucis, y cabellos de la Madalena,y otros hueſſos,y muy muchas reliquias. Y de todas eſtas reliquias ay muy baſtante teſtimonio,dado por el Cardenal de ſanta Cruz en Ieruſalem, que dio las reliquias a don Diego de Toledo, hermano del Conde que entõces era de Oropeſa. Y de las cabeças ay teſtimonios muy baſtãtes que ſe truxeron de Colonia.

Vna de las coſas que eſtas ſeñoras han tenido y tienen de mucha y gran perfeccion es,que nũca hã ſufrido ni permitido tener criadas para ſu ſeruicio,ſino todo lo que ay trabajoſo y moleſto q̃ hazer en caſa, lo hazen,y ellas miſmas ſiruẽ ſu caſa, ſin que por ninguna ocaſion ayan querido admitir diſpẽſacion en elto,aũque muchas vezes ſe les ha ofrecido, y les han rogado que lo admitan,nunca ſe ha dexado de guardar muy inuiolablemente la pobreza;porque deſde el primer dia que aqui ſe fundaron, ha ſido la labor de comunidad, y las mõjas han ſido ſiẽpre y ſon muy bien proueydas de lo neceſſario, ſin q̃ ninguna tẽga ni procure coſa alguna que no ſea de comunidad,y eſto es de manera q̃ a ninguna de todas les falta algo de lo que han meneſter.

CAPIT. XVII.

Del Conuento de la Concepcion de Ciudadrreal.

EN Ciudadrreal ay vna caſa de religioſas de nueſtra Orden, del abito de la ſantiſsima Cõcepcion. Es la vocacion ſanta Maria de Ieſus. Ay en eſte Conuento quarenta monjas. Auia en Ciudadrreal vn monaſterio de Beatas Terceras,y llamauaſe de la

santa Concepcion, por ser muy estrecho el sitio, y passarse por esto necessidad, y dificultades algunas, acordaron estas señoras monjas de trasladarse al lugar adonde aora estan. Y estando en la otra casa, y sabiendo que no estauan con gusto en ella, vn hõbre rico, que se llamaua Luys del Marmol, que auia sido escriuano de la Chancilleria de Granada, determinó de hazer vn grã seruicio a nuestro Señor, y dioles toda su hazienda, y ansi se fundó esta segunda casa. Pusoles el Luys del Marmol muy pocas, y muy tolerables condiciones a las monjas. Y aunque el Luys del Marmol no hizo hincapie en que mudassen el abito, ellas viendo que le dauan gusto, le mudaron todas, y tomaron el abito de la santissima Concepcion. Dioles el abito y velo el padre fray Pedro de Noblejas, que era Guardian de san Francisco de Ciudadrreal. Y esto fue por comission del padre Ministro prouincial fray Iuá de Olmillos, año de mil y quinientos y veynte y siete. Y assi se puede tener por casi fundador el Luys del Marmol, porque con su hazienda se hizo lo mas desde edificio, porque las Beatas truxeron lo que ya tenian de hazienda, y renta.

CAPITVLO XVIII.

Del Conuento de la Concepcion de Guadalajara.

AY en Guadalajara vn monasterio de la Orden de nuestro padre san Francisco de la Obseruancia de monjas de la Concepcion. Es la vocacion san Acacio, ay en este Conuento sesenta mõjas. Fundò este Couento el señor dõ Pedro Gomez de Ciudadrreal, señor de las villas de Pioz, y Atançon, y su muger la señora doña Catalina de Arias. Fundole a seys dias del mes de Setiembre, año de mil y quinientos y treinta y tres. Vinieron a fundar este Cõuento cinco mõjas de la Concepcion de Torrijos, que fueron Ysabel de Peralta por Abadessa, y doña Madalena de Alarcon, y doña Maria de Leon, y dos sobrinas de la señora doña Maria de Peralta.

Recibio este bendito Conuento a la obediccia y perpetua proteccion de la Orde, el padre fray Antonio de la Cruz Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla en el Capitulo prouincial, con parecer y firmas de los Difinidores. Es Patron deste Conuento el señor don Pedro Gomez de Ciudadrreal, y todos sus descendientes.

dientes. Y anſi el ſeñor dõ Pedro Gomez de Ciudarreal y Mendoça, y ſu ſegunda muger doña Catalina de Zuñiga, edificaron vna muy hermoſa Igleſia, la qual ſe acabó año de mil y quinientos y ſetenta y ſeys.

Ay en eſte Conuẽto reliquias muy principales. Eſtà aqui la cabeça de ſan Acacio, que es la vocacion de la Igleſia. Ay hueſſos de ſan Felipe, y de ſan Blas, y de los glorioſos Innocentes, y de S. Mauricio, y vn hueſſo de ſan Mateo Apoſtol, bien grande, y el de ſan Felipe es tambien grande. Ha ſido eſte Conuento y es muy religioſo, y hã viuido las ſeñoras mõjas en el en mucha religion y ſantidad, de manera que ſiempre hã eſtado en figura de muy religioſas. Hanſe fundado deſte Conuẽto otros monaſterios. El primero la Concepcion de Tordelaguna. El ſegundo, la Concepcion de Eſcariche. El tercero, la Concepcion de Alcala de Henares, y el de Fuente el Enzina.

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de ſanta Vrſola de Alcala de Henares.

AY en Alcala de Henares vn monaſterio de la Orden de ſan Franciſco, que es de monjas de la Regla de la ſantiſsima Concepciõ, y llamaſe ſanta Vrſola. Tiene cinquenta monjas. Fundole Gutierre de Cetina Canonigo de ſan Iuſte. Dio licencia para fundarle el ſeñor Buſto de Villegas, Gouernador del Arçobiſpado de Toledo. Fundoſe año de 1573. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden, el padre fray Iuan de Lillo, ſiendo General de la Orden el Reuerendiſsimo padre fray Chriſtoual de Capitefontium. Era ſumo Pontifice nueſtro ſantiſsimo padre Gregorio decimotercio. Ay en eſte monaſterio vna cabeça de las onze mil virgines, ay teſtimonio muy autẽtico de ſer muy cierta la ſanta reliquia.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de la Concepciõ de Tordelaguna.

TEnemos en Tordelaguna vn monaſterio de monjas de nueſtra Ordẽ, y ſon de la Regla de la Concepcion. Llamaſe la Concepcion, tiene quarenta monjas. Fundole Hernando Bernardo, y Guiomar de Berçoſa ſu muger, año de 1572. Recibiole a la obediencia y ptoteccion perpetua de la Orden, el padre fray Diego Nauarro. Fundoſe cõ licẽcia, y Bulas

de nueſtro ſantiſsimo padre Paulo quarto. Vinieron a fundarle quatro religioſas de la Concepcion de Guadalajara.

CAPIT. XXI.

Del Conuento de la Concepciõ de Paſtrana.

AY en Paſtrana vn monaſterio de mõjas de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco de la Obſeruancia, ſon de la Concepcion, y la vocacion es nueſtra Señora de la Concepcion. Ay en eſte Conuẽto quarenta monjas. Fundóle la Princeſa de Euoli doña Ana de Mendoça y de la Cerda, muger que fue del Principe de Euoli Ruy Gomez de Silua, año de 1576. Fundoſe con licencia del ſeñor Buſto de Villegas, quãdo era Gouernador del Arçobiſpado de Toledo. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden el padre fray Iuan de Alagon Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Vinieronle a fundar monjas de la Concepcion de Toledo, doña Felipa de Acuña por Abadeſſa, y otras dos monjas: las dos ſe boluieron a ſu caſa a Toledo, y quedó cõ la Abadeſſa, Iſabel de ſan Geronimo. Han viuido y viuen las monjas en eſta caſa con grande recogimiento, y con mucha opinion de religion. Ha edificado la Abadeſſa doña Felipa vna muy hermoſa y lindiſsima Igleſia, es tanto, que de ſu tamaño y manera y traça, ninguna en el Reyno es mejor.

Dio la Princeſa doña Ana vna cabeça de las onze mil virgines, y el reſtimonio eſtá en la Igleſia Collegial deſta villa, porque contiene otras muchas que la Princeſa dio a eſta ſu Igleſia.

CAPIT. XXII.

Del Conuento de la Concepciõ de Eſcariche.

TEnemos en la villa de Eſcariche vn monaſterio de monjas de nueſtra Orden de Obſeruãcia, ſon de la Regla de la Concepcion; y es la vocacion la Concepcion de la Madre de Dios. Fundó eſte monaſterio Nicolas Polo, ſeñor de la villa de Eſcariche, año de 1567. El ſeñor don Gomez Giró Gouernador del Arçobiſpado de Toledo, dio licencia y auoridad, para que ſe fundaſſe eſte Conuẽto eſte miſmo año. Recibiole a la obediencia y protecciõ perpetua de la Orden, el Reuerendiſsimo padre nueſtro fray Franciſco de Zamora, General de toda nueſtra Orden, y embió licencia al padre Prouincial deſta Prouincia, para que

que le recibiesse para esta nuestra Prouincia de Castilla.

Hizo el fundador de las casas de su morada, que son muy buenas y costosas, vna muy buena y suntuosa casa, y vna muy buena Iglesia; y hizo como Patron vnas capitulaciones, las quales lleuò al padre fray Antonio de Cordoua, Ministro Prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla. Y aceptadas las condiciones de vna y otra parte, se determinó entre el padre Prouincial, y el susodicho Nicolas Polo, que dotando esta casa, y dando lo que estaua capitulado, que el luego recebiria esta casa. Y entonces cumpliendo el fundador y Patrõ lo que auia prometido, la recibio el padre Prouincial fray Iuan de Lillo, año de mil y quinientos y setenta.

Vinierõ a fundar esta casa mõjas de la Concepcion de Guadalajara, doña Maria de Hermosa por Abadessa, y Isabel de Salmeron por Vicaria, y doña Catalina de la Cerda por tornera. La qual tãbien fue Abadessa, y fue la que mostró la religion y santa criãça en esta casa, con tanta diligencia y cuydado, que cierto parece auer dozientos años que estan fundadas, y enseñadas en las ceremonias y orden, lo qual muy obseruantemente se guarda todo en esta casa.

Dotó el Patron Nicolas Polo esta su casa bien, y dio muy cumplidamente todo lo que era necessario para el seruicio del Conuento. Entraron mõjas seys hijas suyas, y dexoles todas sus casas, que como he dicho son muy buenas, y ansi es este Conuento muy biẽ edificado, de fuerte y hermoso edificio.

CAPITVLO XXIII.

Del monasterio de Fuente el Enzina.

EL año de 1602. se fundó el sobredicho monasterio, y se tomó la possessiõ el mesmo año, dia del glorioso san Diego. Y vinierõ a fundarle de los monasterios de la Concepcion de la ciudad de Guadalajara, y de santa Clara de Alcocer: y las que vinierõ de Alcocer, por ser de diferente abito y profession, huuieron de mudar abito, y tomar el de la Concepcion, y professar su Regla. La fundaciõ fue desta manera. En el pueblo desseauã tener vn monasterio y tratauan dello. Y sabido esto, acudian religiosos de diuersas Ordenes a querer fundar en la dicha villa, y por tener muy cerca el religiosissimo Conuento de la Salceda, nunca se conuinieron en que el sobredicho monasterio fuesse de religiosos. En este tiẽpo auia

auia en Guadalajara vna dueña muy honrada y rica, deſſeaua ſeruir a Dios ſiendo religioſa. Y eſto auia intẽtado en muchas partes, pero núca ſe auia conuenido. Tuuo noticia como en la dicha villa de Fuente la Enzina tratauan de hazer vn monaſterio de religioſas, porque anſi lo comunicauan los principales del pueblo por traer alli deudas mõjas que teniá en Guadalajara, y en Alcala, y en otras partes. Y tambien porque de aquel pueblo, como a mi me dixerõ, en pocos años auian ſalido mas de treinta mil ducados q̃ auian lleuado de dote mõjas que de aquella villa auian ſalido a diferentes monaſterios, y que les parecia mejor, lo que yua a otras partes, tener ſelo en ſu pueblo, aũque lo principal era, tener vn monaſterio donde Dios ſe ſiruieſſe.

Eſtando el negocio deſta manera, trataron con la ſobredicha ſeñora de Guadalajara, que podria entrar en aquel monaſterio, y ſer vna de las fundadoras. Hizoſe aſsi, y ella dio al monaſterio toda la haziẽda que tenia, que no era poca. La villa ayudó con la hazienda y poſſeſsiones que en aquel pueblo tenia el Cabildo de ſan Nicolas, que era mucha. Auia para ello licencia del Ordinario, y del Conſejo de Ordenes, porque la ſobredicha villa eſtá en tierra ſugeta a el. Con eſtas dos partidas de hazienda, y lo que lleuarõ de dote algunas monjas que entonces entraron, ſe juntó baſtantemente para fundar el ſobredicho monaſterio, como ſe hizo. Ha ſido Dios ſeruido q̃ el monaſterio ſe ha fundado bien, en mucha religion y recogimiẽto, y mucho numero de monjas que en el han entrado, y los moradores de la villa eſtan muy contentos de tener en ella tan buena cõpañia.

CAPIT. XXIIII.

Del Monaſterio de Ieſus Maria de Madrid.

EL año de 1603. ſe fundò el ſobredicho monaſterio, y tomoſe la poſſeſſion Vigilia de la Epifania del meſmo año. Vinieron a fundarle religioſas de la Cõcepcion Frãciſca de la dicha villa de Madrid, y de ſanta Vrſola de Alcala. Fue grande el acompañamiento que ſeñores y ſeñoras de la Corte hizierõ a las ſobredichas religioſas fundadoras, quando entraron en el ſobredicho monaſterio. El Patron deſta caſa fue el Cauallero de Gratijs, Italiano. El qual auia ſido Abreuiador en tiẽpos paſſados de los Nuncios de ſu Santidad que reſidian en la Corte. Eſte les dio la Igleſia que tienen, con muchos ornamentos de

sacristia y Iglesia. Tambien les dio la casa en que viuen, aunque ellas la han engrandado. Truxerõ las monjas que vinieron de la Cõcepcion Francisca vn priuilegio de seyscientos ducados de renta; los quales vna dellas, antes que entrasse monja, auia testado en obras pias. Pero no auiendose executado la disposicion de la dicha monja, con consentimiento de las partes interessadas, y licencia de su Santidad, se conmutó en hazienda del monasterio. La primera Abadessa que en este monasterio huuo se llamaua Maria de san Pablo, gran religiosa, y hizo y ordenó vnas constituciones para el sobredicho monasterio, de suerte que se viniessen a llamar monjas Descalças, o Recoletas de la Concepcion, porque su calçado es vnas alpargatillas. Visten de paño muy comun y vil: las comidas son muy de pobres, y muchos ayunos, mucha oracion, y recogimiento.

La sobredicha Abadessa Maria de san Pablo, estuuo muchos años fundando el monasterio de santa Vrsola de Alcala, por auer salcado las primeras fundadoras. Y tambien por via del Consejo de las Ordenes auia estado reformando vn monasterio sugeto al sobredicho Consejo, en el Corral de Almaguer, porque era muger de muy buen zelo, y amiga que los monasterios se reformassen en mucha perfeccion.

Y desta Orden de la santissima Concepcion, no solo se han fundado estos monasterios de nuestra Prouincia, però en otras muchas se han fundado, no solo en la Corona de Castilla, Leon, Aragon, y Portugal, mas en Genoua, y en Napoles se han estendido.

CAPITVLO XXV.

De las Indulgencias y gracias concedidas en fauor de la Orden de la santissima Concepcion de nuestra Señora, a peticion de diuersos religiosos de la Orden de san Frãcisco.

EN el Compendio que se intitula, de los priuilegios de los frayles Menores, y de las demas Ordenes Mendicantes, en el titulo que dize: Indulgencias para los seglares, folio ochenta y nueue, se dize, que en el Concilio de Basilea, se concedio a todos los fieles contritos y confessados, que estuuiessen presentes a la solemnidad de las primeras, y segundas Visperas, en cada Mysterio destos, cien dias de perdon, y el que oyesse ser mõ, aql ganasse cieto y cinquẽta

Sixto

Sixto quarto determinó y cõcedio, que todos los fieles Christianos, anſi hombres, como mugeres, que celebraren, o hizieren dezir Miſſa, o Oficio de la fieſta de la ſantiſsima Concepcion, o eſtuuieren preſentes a las horas Canonicas de aquel dia, todas las vezes que lo hizieren, ganen la meſma Indulgencia que concedieron Vrbano quarto, y Martino quinto, a los que eſtuuieſſen preſentes a la Miſſa, Oficio, y horas Canonicas en la fieſta del ſantiſsimo Sacramento, deſde las primeras Viſperas, haſta por toda la Octaua. Y lo meſmo a los que eſtan preſentes a la Miſſa, y al Oficio diuino. Quien quiſiere ver la ſuma de las dichas Indulgencias, que ſon muchas, lea el lugar arriba citado.

Iulio ſegundo concedio, que todos los Chriſtianos que verdaderamente eſtuuieren contritos, y cõfeſſados, que viuen en el Reyno de Caſtilla, aunque por otros Romanos Pontifices eſta conceſſion ſe ha eſtendido a todos los fieles, que truxeren la Imagen de la ſantiſsima Concepcion, que acoſtumbran traer las monjas de la miſma Orden, y dixeren nueue vezes el Aue Maria, ganen muchas Indulgencias. Y haſe de aduertir, que para ganar eſtas Indulgencias, no es meneſter recebir la Imagen de mano de algũ Prelado, como lo es meneſter para ganar las Indulgencias del cordõ de ſan Franciſco, y de la correa de ſan Aguſtin. Y la razõ es, porque en las primeras Indulgencias no ſe pone eſta condiciõ, y en las ſegundas ſi.

Leon decimo cõcedio, que los hombres que truxeſſen la Imagẽ de la ſantiſsima Concepcion, y las mugeres que truxeren el eſcapulario de la meſma Orden, cõ la Imagen, ganen y conſigan todas las gracias e indulgencias q̃ ganã los que traen el cordõ de S. Franciſco, y la correa de S. Auguſtin.

La forma de la Imagen ha de ſer de qualquier metal, o materia que fuere, en la qual ha de eſtar vna Imagen de nueſtra Señora, veſtida de los rayos del ſol, y coronada de eſtrellas, teniendo la Luna debaxo de los pies, que es como la vio ſan Iuan Euangeliſta en el libro de ſus reuelaciones. Mas ha de tener eſta Imagẽ, que por orla ha de tener el cordon de ſan Franciſco.

El Papa Leon decimo concedio a todos los hombres y mugeres que truxerẽ la Imagẽ en la forma dicha, cinco vezes el Pater noſter, con el Aue Maria, diziendo el Verſo Gloria Patri, al fin de cada Aue Maria; y allende deſto otro Pater noſter, y otra Aue Maria por ſu Santidad que lo concedió, gane todas las gracias,

è In-

è indulgencias que se ganan (el dia que los rezare) en Roma, en Ierusalen, y en santa Maria de Portiuncula, y en Santiago de Galcia; y esto en qualquier lugar que lo rezare.

Todas las personas que truxeren consigo la Imagen de la santissima Concepcion, y la besaren con deuocion, y veneraren, ganan cinco años, y cinco quarentenas de perdon.

Todas las personas q̄ trayendo esta Imagen, rezaren hincados de rodillas, tres vezes el Pater noster con el Aue Maria, alcançan quinze años de perdon.

Todas las personas, que trayendo esta Imagen, rezaren cinco vezes el Pater noster, con el Aue Maria, por el estado de la santa madre Iglesia Catolica, por la estirpacion de las heregias, y por la paz y concordia entre los Principes Christianos, ganan Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados.

Teniendo consigo esta Imagen, y rezando ttes vezes el Pater noster, con el Aue Maria, por los que estan en pecado mortal, para que Dios los conuierta, cada dia que lo rezaren, ganan treynta y tres años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.

Teniendo consigo esta Imagen, y rezando la tercera parte del rosario, que es cinquenta vezes el Aue Maria, con cinco Pater nostres, (y notase, que el Rosario de nuestra Señora tiene ciento y cinquenta Aue Marias, en reuerencia y deuocion de todo el Psalterio, que contiene ciento y cinquenta Psalmos,) o rezare la Corona de nuestra Señora, que son sesenta y tres Aue Marias, y siete Pater nostres, o la Corona de nuestro Señor, que son treynta y tres Aue Marias, y cinco Pater nostres, ganan Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados, todas quantas vezes lo rezaren.

Teniendo consigo esta Imagen, y mirandola, despues de auer comulgado rezādo el Psalmo de Miserere, o la Magnificat, o cinco vezes el Pater noster, con el Aue Maria, se saca vna anima de Purgatorio.

Qualquier persona que truxere esta Imagen, y todos los Miercoles, y Domingos, y fiestas de nuestra Señora rezare nueue Aue Marias, y vn Pater noster, a honra de la santissima Concepcion, saca el alma por quien lo rezare.

Todas las personas que tuuieren consigo esta Imagen en el articulo de la muerte, diziendo tres vezes Iesus Maria, y no pudiendolo dezir con la boca, lo dixeren con el coraçon: y si esto no pudieren, teniendo consigo la Imagen, ganā Indulgencia plenaria, y remision

miſsion de todos ſus pecados.

Eſtas y otras muchas Indulgencias han concedido los ſumos Pōtifices a las perſonas que truxeren la dicha Imagen de la Concepcion. Y ay otras muchas concedidas a las Cofradias, y Hermādades inſtituydas y fundadas en honra y veneracion de la ſantiſsima concepcion de nueſtra Señora.

Aduierteſe aqui lo mucho que los fieles han intereſſado en materia de Indulgencias, por razon de auerſe fundado è inſtituydo las Religiones, pues a inſtancia y peticion dellas, ſe han concedido tantas, que el libro y memorial que la Religion de ſan Francſco tiene de conceſsiones è Indulgencias, no ſolo para los religioſos, y religioſas della, pero tambien para todos los ſeglares, y eſtados de gentes, por excelencia ſe llama Maremagnum, que quiere dezir, vn gran mar, por lo que en ſi contiene de conceſsiones.

FIN.

SIGVESE LA VIDA DE LA

ſierua de Dios Iuana de la Cruz, que tantas perſonas tiene aficionadas, Religioſas y ſeglares, que guſtan mucho de verla, y tenerla conſigo, y no es ſegun la impreſsion de 1610. ſino compueſto de nueuo.

CAPITVLO I.

Del nacimiento de la madre Iuana de la Cruz.

EN el Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz eſtà el cuerpo de la madre Iuana de la Cruz, Abadeſſa que fue del dicho Conuento, y muy gran ſierua de nueſtro Señor: la qual fue natural de vn pueblo, que ſe llama Haçana, tierra del Arçobiſpado de Toledo, cerca de la dicha ciudad, en la tierra que llaman la ſagra de Toledo: Nacio en el año de la encarnacion de 1481. años, y en el Bautiſmo le puſieron por nombre Iuana. Sus padres fueron muy buenos Chriſtianos, y virtuoſos, y de gente muy honrada: ſu padre ſe llamaua Iuan Vazquez, y ſu madre Catalina Gutierrez, y tuuieron otros hijos muy virtuoſos, y algunos dellos fueron Religioſos, de muy aprouada vida. La bendita madre Iuana de la Cruz fue dotada de mucha gracia y hermoſura corporal: criola ſu madre a ſus pechos, porque en naciendo tomò con ella mucho amor: era muy gracioſa y manſa: y dezia ſu madre, que no tan ſolamente no padecia pena, ni trabajo en criarla, mas ſentia cõſolacion y notable alegria en ſi todas las vezes que la tomaua en ſus braços, aunque eſtuuieſſe muy triſte y anguſtiada. Tenia muy claro entendimiento, y tan gran conocimiento de Dios, que aunque de poca edad, ſiempre tenia ſu penſamiento y ocupaciones en coſas celeſtiales, y en hazer nueuos ſeruicios a ſu eſpoſo Ieſu Chriſto, a quien ſe conſagrò deſde niña. Nunca la vian jugar, ni ocupada en coſas de vanidad, ni deſaprouechada, ni hablar palabras vanas: de manera que ſus padres y parientes, y perſonas q̃ la conocian,

cian, ſe marauillauan mucho de las grandes virtudes que veìan en ella reſplandecer. Eſtádo vn dia aſſentada a la puerta de la caſa de ſu padre, paſſaua el ſantiſsimo Sacramento por alli, que le lleuauan a vn enfermo, y como ſus padres la tenian tan bien impueſta en las coſas de Dios, y de ſu ſanta Fè Catolica, ſe leuãtò con mucho feruor a mirar y adorar al Señor, que lleuaua el Clerigo en ſus manos, y vido que yua ſobre la cuſtodia nueſtro Señor Ieſu Chriſto en forma de niño viuo, y muy reſplandeciente, y por entonces no dixo nada, penſando que todos veìan lo que ella veìa: pero nueſtro Señor, que es dador de las gracias, y deſcubridor de los ſecretos, que el ſe ſirue de manifeſtar, tuuo por biẽ de traer tiempo, en que eſtas y otras marauillas y grandes myſterios que en ſu ſierua auia obrado deſde ſu niñez, fueſſen viſtos y conocidos, ſin ſer en ſu mano podellos encubrir.

CAPITVLO II.

Como ſiẽdo eſta ſierua de Dios de ſiete años, quedò huerfana de ſu madre.

LLegado el tiẽpo en que auia de paſſar deſta vida la madre de la bẽdita niña Iuana de la Cruz, acordandoſe de vna promeſſa que tenia hecha en vna enfermedad ſuya, de lleuar a ſu hija cõ ſu peſo de cera a velar al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, rogò a ſu marido que lo cumplieſſe por ella, y el le prometio de cumplirlo lo mas preſto que pudieſſe: y quando eſto ſe trataua entre los dos eſtaua preſente la ſierua de Dios Iuana de la Cruz, la qual deſſeaua mucho que ſe cumplieſſe aquella promeſſa: y como quedaſſe en caſa de ſu padre, con la edad crecian en ella muy grandes feruores y anſias de ſer religioſa, por mas ſeruir a Dios, y creciendo en edad, empeçaua a poner por obra ſus feruoroſos deſſeos del ſeruicio del Señor. Tenia vna tia, hermana de ſu madre, donzella, y de muy ſanta vida, en quien nueſtro Señor moſtrò muy claros y manifieſtos milagros y marauillas, con la qual ſe conſolaua, y comunicaua mucho. En eſte tiempo ſu tia ſe metio monja en Toledo en el Monaſterio de ſanto Domingo el Real, en el qual viuio y acabò ſu vida muy ſantamente. La bẽdita Iuana de la Cruz ſintio mucha ſoledad en faltarle tal compañia, y quiſiera mucho

mucha yrſe con ella a ſer religioſa, pero ſu padre y abuela no ſe lo quiſieron conceder, diziendole q̃ tenia poca edad, y no podia lleuar las aſperezas de la Religion. Viẽdo ella que aprouechaua poco el rogarlo, callò por entõces, y pẽſaua entre ſi, yr yo a ſer Religioſa a aquel Monaſterio, porq̃ eſtaalli mi tia, no esperfeciõ, mas quiero yr a qualquiera otro Monaſterio, por ſolo Dios y ſu amor, y ſeruirle y aplazerle. Y eſte deſſeo crecia en ella cada dia, y la tia deſta bienauenturada era muy ſanta, y muy regalada de Dios, y tenia muchas reuelaciones, y en vna le dixo Dios que ſu ſobrina auia de ſer muy gran perſona, y de muy ſingulares gracias y dones eſpirituales: y contò eſta reuelacion a la Priora de ſu Monaſterio, la qual con mucho cuydado y diligencia procuraua y deſſeaua q̃ vinieſſe a ſer monja a ſu caſa, y pedia cõ muchos ruegos a ſus padres y parientes ſe la dieſſen para monja, en lo qual jamas quiſieron los padres conſentir. Lo qual viſto por la Priora y monjas del dicho Monaſterio, procuraron por otras vias auerla, y en todo eſte tiempo no ceſſauan las monjas de ſuplicar a nueſtro Señor truxeſſe a ſu caſa aquel precioſo teſoro, lo qual no ſe hizo, porque Dios tenia determinado otra coſa. En eſte tiempo eſta bendita donzella fue lleuada a caſa de vnos tios ſuyos, que la amauan y querian como hija natural, y le dieron el gouierno de toda ſu caſa y bienes, y ella les era muy obediẽte. Era muy honeſta y prudẽte en todas ſus obras, y muy caritatiua para los criados de la caſa, y perſonas que en ella trabajauan, y cuydadoſa y diligente en los trabajos corporales y adminiſtradora en las coſas de Dios. Daua muy buenos conſejos: era muy humilde, y tenia la voluntad muy aparejada para hazer penitencia, y la tomaua ſobre ſi con mucha alegria, y la ponia por obra: y en ſus ayunos fue muy abſtinente, que ſu comer era pan y agua, y no comia mas de vna vez al dia, y eſta no todo lo que auia meneſter: y no ſolamente ayunaua con ſolo pan y agua, mas ſe eſtaua dos y tres dias ſin comer ni beuer alguna coſa, y eſto hazia ella muy de ordinario, y con muy gran ſecreto. Todas las vezes que ella ſe podia deſocupar para rezar y cõtemplar, hazia oracion muy feruoroſa, bañada en lagrimas ſalidas de ſu coraçon, y lloradas con cõpaſsion a la paſsion

de IeſuChriſto nueſtro Señor, y hecha de otra manera, la tenia no por tan acepta para ſer recebida delante del acatamiẽto diuino. Era rigoroſa para ſu cuerpo, porque traìa junto a ſus carnes vn cilicio, hecho de vnas cardas, q̃ buſcò ella muy ſecretamente, y las deshizo, y todas las puas y puntas coſio en vna coſa muy aſpera, y aquello traìa junto a ſus carnes. Andaua de continuo doloroſa, y toda llagada, y muy alegre y conſolada, porq̃ tenia de continuo dolores que ofrecer al Señor en reuerẽcia de los que padecio por nos redemir y ſaluar. Quando trabajaua dauaſe mucha priſſa, porquelos dolores y heridas fueſſen mayores. Siẽpre eſta ſierua de Dios ofrecia tres coſas a Dios, trabajo corporal, hecho muy alegremente con la caridad del proximo: la ſegunda, ſacrificio de ſangre y dolores, que le cauſauan las coſas aſperas y crueles que traìa junto a ſus carnes: la tercera, los penſamientos ſiempre pueſtos en Dios, y en las coſas celeſtiales. Hazia tambien ſiempre muy aſperas diciplinas, dãdoſe con muy grueſſos cordeles, dados en ellos muy grandes nudos, dauaſe con eſtos tan cruel y deſapiadadamente haſta que ſalia ſangre, y ſe hazia muy laſtimoſos cardenales y heridas. Tenia tan gran ſilencio q̃ nunca hablaua palabra q̃ no fueſſe de Dios, o que no la pudieſſe eſcuſar. Andando por caſa, o haziendo labor de manos, dauaſe ſecretamente en los merecillos de los braços, y en qualquier parte de ſu cuerpo, que ella podia, muy rezios pellizcos. Y quando auia de hazer algun trabajo al fuego, o al horno, ſe deſtocaua y arremangaua mucho los braços por hazer penitencia, y quemar ſus carnes, y ofrecerlas a Dios en ſacrificio: y el dia que no hazia alguna coſa deſtas, no ſe tenia por digna de comer el pan, ni de hollar la tierra que Dios auia criado. Era tan amiga de oracion, ſilencio y recogimiẽto, que buſcaua ſiempre como eſtar en larga y feruoroſa oracion, y para eſto pareciale que el ſilencio y repoſo de la nõche era tiempo muy conuenible, y quãdo la gente eſtua recorrida y dormiendo, quedauaſe ella en la camara donde dormia, rezando. De que veìa muerta la candela, en el tiempo de las noches frias y largas del innierno, para hazer mayor penitencia, ſe deſnudaua delãte de vnas imagenes, quedandoſe en el ſilicio muy aſpero

pero que continuo traìa, y anſi eſtaua de rodillas en otacion, haſta que ſentia que la gente de vnas dos o tres criadas de caſa con quien ella dormia, era ora que ſe leuãtaſſen, entonces por no ſer ſentida yuaſe a acoſtar. Y vna vez acõteciò, quetiendolo Dios aſsi, potque fueſſe conocida, que ſus compañeras lo ſintieron q̃ ſe yua a acoſtar quãdo queria amanecer, y ſentian como yua muy fria, que ſolo el frio que lleuaua en ſus carnes las deſpertaua; y ellas le dixeron muchas vezes, que porque no ſe acoſtaua quãdo ellas, que que hazia, o donde venia a tales horas. La bienauenturada reſpondiò, que alguna neceſsidad tenia de venir donde venia. Como ella continuaſſe eſte exercicio, dixolo vna dellas a ſu ama; la qual ſe anguſtiò mucho, y mandò a aquella criada que cõ cuydado y ſecreto vieſſe donde yua ſu ſobrina a aquellas horas, y que hazia. Luego la noche ſiguiẽte, la criada viẽdo que la ſiẽtua de Dios no eſtaua en la cama, acordò de ponerſe a la puerta de la camara donde dormian, con intencion de cerrarla, penſando que la bendita Iuana de la Cruz auia ſalido fuera. Y con eſte penſamiento llegò a la puerta y hallola cerrada, y como eſtuuan a eſcuras no la via, y eſtaua en oracion delante de las imagenes, y puſoſe junto a la puerta por verla quãdo ſueſſe a ſalir; y eſtando alli por algun rato, oyola llorar y gemir, y la moça por certificarſe quitoſe de la puerta, y fueſſe adõde ella eſtaua en oraciõ, deſcuydada q̃ nadie la oìa ni aguardaua, y fue a aſir della, y ſintiò como eſtaua de rodillas deſnuda, y embuelta en vn aſpero ſilicio. De lo qual la bienauenturada ſintiò gran tribulaciõ por ſer viſta; y la criada marauillada, diſſimulò por entonces, y dixo a ſu ſeñora quan bienauenturada criatura era ſu ſobrina, y en quan ſantos y prouechoſos actos la auia hallado.

Deſta manera ſu buena vida fue diuulgada, y ſe conocio por todas las perſonas de la caſa, y aun por otras muchas; de lo qual ella recebia muy gran peſar, y buſcaua en ſu penſamiento donde ſe podria apartar a poder hazer ſus exercicios ſin ſer viſta; y acotdoſe, que en aquella caſa de ſu tia en vnos corrales auia vn palomar tapiado, y ſin tejado, y tomò vna Veronica en que ella tenia muy grande deuocion, y puſola en vn pedaço de terciopelo, y doblada

trayala conſigo, y todas las vezes q̃ podia, ſe yua a aquel palomar, y ponia la Veronica en vna parte, y con vnas cadenas que ella tenia alla eſcondidas, hazia muy aſperas diciplinas, y andaua de rodillas, deſnudas las rodillas ſobre las guijas y cantos haſta que ſe le deſollauan: y con muchas lagrimas y gemidos andaua deſta manera con la mas priſſa que podia, conſiderando que yua por los lugares ſantos, y por donde auian lleuado a crucificar a nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Y andando ella con eſta contemplacion, ſe le aparecio Ieſu Chriſto nueſtro Señor apaſsionado como quando lleuaua la cruz acueſtas, y la miraua con ſus ojos de miſericordia. Vn Viernes ſanto quiſiera yr a la Igleſia, y ver el monumento, y ſu tia no le dio licencia, porque en aquellos tiempos no ſe acoſtumbraua ſalir las donzellas de caſa, ſino en los dias de fieſta a oyr Miſſa. Y yda la tia y la demás gente a la Igleſia, quedòſe ella en caſa acompañada del dolor y cõpaſsion que aquel ſanto dia repreſenta, y hincoſe de rodillas delãte de vn crucifixo cõ muchas lagrimas, compadeciendoſe de lo que en tal dia ſu Dios y Señor auia padecido: y fue tanta el agua que de ſus ojos manò, que mojò la tierra, y del dolor que ſintia en ſu coraçon cayo en el ſuelo como muerta; y eſtando con eſta compaſsion vido la imagen del ſanto crucifizo muy apaſsionado y llagado, y aparecieron alli todas las inſignias y myſterios de la Paſsion, y las tres Marias muy lloroſas, cubiertas de luto: y tantos fueron los myſterios que alli vido y ſintio, y lo mucho que lloro, y ſe traſpaſſo ſu coraçon, que quedò tal que parecia muerta, y ſu geſto tan difunto y deſſemejado, q̃ quando ſus tios y la gente de caſa vinieron, ſe marauillaron mucho de verla tan demudada, y le preguntaron q̃ le auia acontecido, y apremiaronla que comieſſe, y no ayunaſſe aquel dia a pan y agua, y ella les ſuplicò no le quitaſſen ſu deuocion, que muy bien podia ayunar, y muy bien diſpueſta ſe hallaua. Y viendo la humilde donzella como no ſe podia encubrir ſu virtud, dauãle pena tres coſas: La vna, no tener tiẽpo y libertad para ſeruir a Dios, como ella deſſeaua. La ſegunda, que era conocida de todos la gracia y mercedes q̃ Dios le hazia. La tercera, el gran deſſeo que tenia de ſer Religioſa, no verle cumplido. De manera

que

que ya publicamente con muchas lagrimas y feruor lo pedia a ſu padre y tios, los quales nunca condecẽdian con ſu peticion, y ſu tio que la auia criado, como haziẽdo burla, le dixo: Mi ſobrina quiere ſer monja por ſer ſanta; y ella reſpõdio cõ mucha humildad: Pues ſi lo fuere por la gracia de Dios, rogare a Dios por v. merced; y por entõces no les importuno mas, no perdiendo la eſperãça que nueſtro Señor ſe lo auia de otorgar, pues ella ſe lo ſuplicaua ſin ceſſar: y con eſta eſperança vn Viernes ſanto fueſe al palomar, y entrando en el puſo la ſanta Veronica, y ſacò la cadena que tenia eſcondida, y hizo vna aſpera diciplina, porque todas las vezes que ella yua alli, primero ſe diciplinaua que hizieſſe oracion: y hecha eſta diciplina, hincoſe de rodillas, y derramando muchas lagrimas, empeçò a dezir mirando la ſanta Veronica: O muy dulce Señor mio, ſuplico a vueſtra Mageſtad por reuerencia de los myſterios que oy dia de Viernes ſanto vos mi Señor hiziſtes, y por los dolores y tormentos muy crudos que por me redemir y ſaluar padeciſtes, que me concedays eſta merced, q̃ muchas vezes con importunidad he pedido, que merezca yo ſer vueſtra ſierua en la Religion, y que eſta merced no ſe me niegue en eſte ſanto dia. Y eſtando en eſta oracion la ſierua de Dios, le fue reuelado que auia Dios oydo ſu peticion, y recibido ſu buẽ deſſeo; y lo tomaua por obra muy aceptada, y le plazia de la recibir por eſpoſa, y concederle la Religion, con condicion que ella puſieſſe la diligencia q̃ para alcançarlo vieſſe que auia meneſter: y deſde aquella hora buſcaua y procuraua en ſu coraçon, como y de que manera ſaldria ſecretamente, que ninguna perſona la vieſſe yr al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, que alli la alumbraua el Eſpiritu ſanto fueſſe.

CAPITVLO III.

Como eſta bendita madre buſcò manera para yr a ſer Religioſa.

DEſpues de paſſada la paſqua de Reſurreccion, como ya fueſſe cũplida en ella la voluntad del Señor, para que fueſſe Religioſa, acordò con ſu ayuda de tomar vna mañana de madrugada vnos veſtidos de vn pri-

mo ſuyo, que ella tenia a guardar, y viſtioſe de hombre para ſalir ſin ſer conocida, y yrſe al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, q̃ es dos leguas de donde ella viuia, y de q̃ eſtuuo bien adereçada de habito de hõbre, puſoſe encima los acoſtumbrados veſtidos de muger que ella ſolia traer, y tocado que acoſtũbraua, y llamò à las moças, diziẽdo que era tarde, y con ellas hizo las haziendas que otros dias ſolian hazer. Y de que todos los de la caſa le huuieron viſto que ſu intento era eſte, porque deſcuydaſſen della por algun rato, y ella pudieſſe yrſe ſin que la ſiguieſſen, entròſe apriſſa en cierta parte, y quitoſe los veſtidos de muger, y puſoſe vn tocador de hõbre en la cabeça, y echoſe vna capa en el ombro, y vna eſpada en la mano, y vn lio que tenia hecho de ſus adereços de muger, tomòle debaxo del braço, y ſantiguandoſe començò ſu camino, el qual ella no ſabia, ſino por oydas, y caminando cõ mucho feruor. El demonio q̃ tenia mucho peſar deſta obra, trabajò de la poner tentaciones y peligros por eſtorbarla, combatiendola de muy rezios temores de ſu padre y parientes, y que no ſaldria con lo començado. La bienauenturada como arrepentiendoſe de lo que auia começado, creciole el temor en tãto grado, que le faltaron las fuerças humanas, y le temblaua todo el cuerpo, q̃ no podia andar paſſo, de ſuerte q̃ ſe vuo de aſſentar en el miſmo camino muy deſmayada, y eſtando aſsi encomendãdoſe cõ muchas veras a nueſtro Señor, ſuplicandole la quiſieſſe ayudar y esforçar en tan grande neceſsidad, para q̃ ella pudieſſe acabar la obra começada, oyò vna voz que le dixo tres vezes: Esfuerçate, no deſmayes, y acaba la buena obra q̃ has empeçado; y no vido por entonces quiẽ le hablaua, mas deſpues ſupo por reuelacion que era ſu Angel cuſtodio, con la qual voz ſe alegrò, y regozijo mucho, y anduuo ſu camino. Ya q̃ auia andado buena parte del, ſintio venir tras ſi, aunque algo lejos, a vna perſona en vn cauallo, la qual era vn hombre muy honrado, q̃ tenia mucha gana de caſar con ella, y la auia procurado y rogado: y como ella alçò los ojos, y conocio q̃ era el ſobredicho mancebo, y viendoſe ſola en vn campo, y q̃ por entonces no parecia nadie, turbòſe ſu eſpiritu, mas de lo q̃ ſe puede penſar, teniendoſe por deshonrada y perdida: y alũbrada en aquella

fazon del Eſpiritu ſanto, diſsimuladamẽte ſe apartò del camino antes que llegaſſe cerca, y a el le cegò Dios de manera, que no ſolamente no la conocio, ni aun el color de los veſtidos de hombre que lleuaua, le parecieron a el de otra color, y quãdo paſſò por enfrente donde ella eſtaua, dixo en ſu coraçon: Mirad q̃ couardia de hombre, q̃ le auia yo de hazer, q̃ en viẽdome ſe apartò dl camino? Y tornando a mirarla, vido el lio q̃ traìa debaxo del braço, y dixo: Algun ſaſtre deue de ſer, que viene de cortar, o de coſer de algunos deſtos lugares. Y con eſte penſamiento ſe paſſò el mancebo ſin la conocer. La bendita Virgen viẽdoſe libre de aquel tan gran peligro, hincoſe de rodillas, y dio gracias a nueſtro Señor, y ſuplicò a nueſtra Señora la fauoreciesſe en aquella ſu obra, y en eſta oracion fue muy conſolada de nueſtro Señor, y paſſò adelãte cõ ſu camino, y aportò a vn lugar q̃ ſe llama Caſarrubuelos, y por la mucha fatiga y canſancio del camino pidio en vna caſa vn jarro de agua, y dieróſele, y aſſentoſe a deſcanſar, y puſo la eſpada ſobre vn poyo, y oluidoſele alli: ya q̃ era ſalida de la caſa, tornò por ella, y dixo: O pecadora de mi, q̃ ſe me oluidaua la eſpada. Y eſtas palabras oyò la moça que ſalio a darle de beuer, y las dixo a las perſonas de aquella caſa, diziẽdo: Muger es aquel q̃ pidio el agua, y no creyendo a la moça, no la ſiguieron. Y llegando al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, entrò luego en la Igleſia a hazer oracion, y ofrecio ſu anima y ſu cuerpo a Ieſu Chriſto, ſuplicãdole la quiſieſſe recebir en aquella ſanta cõpañia y cõgregacion. Y de que huuo orado como, no auia nadie en la Igleſia, apartoſe a vn rincon della, y quitoſe los veſtidos de hombre, y viſtioſe ſus proprios veſtidos de muger q̃ auia traìdo conſigo, y de q̃ fue adereçada de muger, fueſe a la porteria y recibimiẽto de la caſa, en el qual eſtaua vna imagẽ de nueſtra Señora de bulto, de mucha deuocion y milagros, y hincandoſe de rodillas le dio gracias, porque la auia traìdo a ſu caſa ſin peligro de ſu perſona, y dezia con mucha humildad a la ſanta imagen: Que ſeruicio podrè yo hazer por tan grã merced como eſta, ſuplicote, mi Señora me des gracia q̃ yo perſeuere en eſta caſa, y viua en ella todos mis dias: de lo qual le certificò la imagen, y de alli fue a llamar a la puerta, rogando q̃ la abrieſſen. Y pre-

guntole la caſera de las monjas quié era, o que queria. Reſpondio que era vna donzella q̃ queria ſer religioſa. La caſera le reſpondio: Las q̃ vienen a ſer religioſas, no vienen ſolas, que ſus padres, o parientes las traen. La ſierua de Dios le dixo: Vine en habito de hombre eſcondidamente, que de otra manera no viniera aſsi, mas por amor de Dios me abrid, para que me caliẽte, que como eſta mañana llouio, tomòme el agua en el camino, y vengo canſada y muerta de frio, y por caridad me dè vn poco de pan, que vengo muy neceſsitada, que ſi no quereys, no dire yo que me metays alla para religioſa, que como vine aſcondida, preſto me hallaran menos mis pariẽtes, y me vendran a buſcar. Y la caſera la metio dẽtro en los apoſentos, y le dio de comer, ſiempre preguntandole y examinandole. Yendo la criada del Monaſterio a la Igleſia, y viendo los veſtidos de hombre que auia traydo, penſò en ſu coraçon, no fueſſe varon que venia con alguna burla, o engaño: pero anſi en los cabellos largos como en los pechos y geſto, y en otras ſeñales ſe certificò como era muger; y luego la criada llegò al torno del Monaſterio, y dixo que queria hablar a la Abadeſſa. La qual le dixo: Señora, aqui ha venido vna donzella de haſta quinze años, y dize que es de Açana, y vino ſola en hauito de hombre, y parece que trae muy gran feruor de ſer Religioſa. Y luego la mandò llamar, y informòſe muy bien della, y de ſu deſſeo, y deſpues aunque fingidamente la reprehendio, porque auia venido en tal hauito, y de tal manera. Y la madre Iuana de la Cruz le reſpondio con mucha humildad: Señora mi venida no ha ſido ſino con ſola intẽcion de ſeruir a Dios, y viuir y morir en eſta ſanta caſa, y hazer todo lo que me mandaren, y ſer toda mi vida ſu criada. Y la Religioſa ſe deſpidio della, y entrò a las monjas, y les dixo: Hermanas, vna donzella eſtà aqui, que quiere ſer nueſtra hermana, creo que la trae Dios por milagro, porque no ſabia eſte camino, ni viſtole, y les dixo, y relato la manera de ſu venida, y como dezia palabras de mucha prudencia. Las monjas oydo lo que les dixo, dieron gracias a Dios, y pidieronle licẽcia para yr a verla y hablarla, y ordenandolo la diuina Mageſtad, a todas les parecio tan bien quando la hablaron, que ſe determinaron

ron de recebirla en ſu compañia, y antes que le dieſſen el habito, vinieron algunos de ſus parientes muy ſentidos y enojados de lo q̃ auia hecho, y ella les ſatisfizo, diziendo, que muchas vezes les auia dicho y pedido que auia de ſer Religioſa, y que Dios la auia traydo a aquella caſa, y que lo auia de ſer. Concertadas todas las coſas, dieron el hauito a la virgen con mucha ſolenidad y eſpiritual alegria en preſencia de ſus parientes. Començò a hazer vida marauilloſa, y muy prouechoſa para los que la veian y oian: ſu veſtido era muy pobre y humilde, mucho mas que el de las demas Religioſas. Traìa tunica de ſayal, y vna ſaya muy vieja y remendada, y el hauito lo miſmo. Calçaua vnos alpargates, y lo mas del tiempo andaua deſcalça, y ceñida con la mas grueſſa cuerda que podia auer, y en la cabeça vna albanega de eſtopa, y encima lo mas deſpreciado que ella podia auer, y debaxo de todo eſto traìa de ſecreto vn muy aſpero ſilicio, el qual nunca ſe quitaua dia ni noche, y otras muy aſperas penitẽcias q̃ hazia. Deſſeaua tormentos y dolores, llagas y heridas, frio y canſancio, y todas maneras de penas por amor de Dios. Y no ſolamente en el año del nouiciado tuuo eſta manera de vida, mas todo el tiempo q̃ viuio guardò el ſilẽcio; que en todo el año del nouiciado no le oyeron hablar palabra, ſino era cõ la Prelada, o maeſtra, y eſto ſiendo preguntada. Hazia penitencia con la boca, trayendo en ella ajenjos amargos por el amargor de la hiel y vinagre que dieron a nueſtro Señor, traìa ſiempre en ſu memoria ſu paſsion de muchas maneras, y tambien hazia otras penitencias con la boca, trayendo vna piedra algo grãde, q̃ le daua dolor. Otras vezes tomaua en la boca agua, y teniala tanto eſpacio dẽtro, haſta que del dolor no la podia ſufrir. Tomaua con los labios vn candelero mediano, y teniale tanto rato por la parte donde ſe pone la candela, haſta que le dolian las quixadas: penſaua ella que guardar ſilencio ſin dolor no era grande ſeruicio ante Dios. Erã ſus ayunos muy perfetos y muchos, porque no ſolo acoſtũbraua deſde ſu niñez a ayunar ordinariamente, comiendo vna vez al dia, mas aun eſtar tres dias con ſus noches ſin comer algun mantenimiento corporal, y no ſolamente ayunaua de comer, mas ayunaua de ſueño, y tenia pueſ

ta entre ſi tal traça, y dezia, pues las perſonas quando ayunan nō comē haſta medio dia, y deſpues de auer comido, vna vez pueden tomar alguna refeccion de beuer entre dia, y alguna colacion a la noche, deſta manera ſerà bien ayunar del ſueño haſta la media noche, y deſpues la comida de media noche ſeran los Maytines, y en la mañana en lugar de la beuida, o colacion tomar vn poco de ſueño corporal para ſuſtentar la naturaleza. Y para hazer eſto bien tenia eſte orden. Como todas las Religioſas acoſtumbran dormir juntas en vn dormitorio, y en medio del tienen vna lampara encendida, y cada vna eſtà por ſi en ſu cama, lleuaua eſta bienauenturada vna rueca a prima noche a ſu cama, y quando veìa que todas las Religioſas eſtauan dormiēdo, tomaua ſu rueca, y hilaua cabe ſu cama a vezes en pie, y a vezes de rodillas en tierra, haſta que tañian a Maytines. Como eſta virgē era tan cuydadoſa de aprouechar en el eſpiritu, quando trabajaua corporalmēte, endereçaua todos aquellos ſeruicios, o trabajos que hazia por la ſanta obediencia, a Dios, y contemplando dezia entre ſi q̄ era ſu moça y eſclaua, que los platos que fregaua, y todas las otras coſas penſaua que eran de oro, y de piedras precioſas, en que comia ſu Mageſtad. Quando barria cōtemplaua que la eſcoua era vn manojo de roſas y flores muy oloroſas, con q̄ alimpiaua y adornaua ſus eſtrados: y quando guiſaua de comer contemplaua, eran muy delicados y precioſos mājares, para que comieſſe ſu diuina Mageſtad, y ſus Santos; y anſi lo ofrecia ella, y deſta manera y de otras muchas ofrecia ſus trabajos corporales ante la Mageſtad diuina. Oyēdo eſta ſierua de Dios leer en vn libro llamado, Floreto de ſanto Franciſco, y oyēdo como auia mandado vna vez a vn Frayle, que fueſſe a predicar, ſin capilla, y deſnudo, penſō entre ſi, ſi el padre ſan Franciſco mandaua yr al Frayle a predicar deſnudo, no teniendo pecados, como no yre yo a confeſſarme de los mios, y deſnudarme dellos, deſnuda en carnes, y hiriendolas con piedra, o palo a cada pecado q̄ dixere? Encōmiendome a Dios, y a vos Padre S. Franciſco, y ſola la cuerda ceñida a mi cuerpo y cuello, quiero yr a confeſſar, como malhechora, y por tal me pregonare ante Dios y mi confeſſor. Y con mucha cōtricion

de

de ſus pecados, entrò en el confeſsionario, y começoſe a confeſſar, hincada de rodillas con muchas lagrimas, y era tiempo de mucho frio, y començò a dar grãdes temblores del gran frio que ſentia, de manera que no lo podia encubrir, y fue tanto que el confeſſor le preguntò, que ſi eſtaua enferma, que de que temblaua: reſpondio la bienauenturada, que no eſtaua enferma, que temblaua de frio: y acabada la cõfeſsion, ſalio del confeſsionario, y ella que ſe empeçaua a veſtir, y otra Religioſa que yua a confeſſar, y vidola, y entrò en el confeſsionario, y dixo al confeſſor que riñeſſe a Iuana de la Cruz, por tan aſperas penitencias como hazia, que auia entrado a confeſſar deſnuda con ſolo vn ſilicio. Y el confeſſor le reſpondio, verdaderamente yo la ſentì temblar, y penſè eſtaua enferma, y preguntèſelo, y dixome que no: y de alli adelante no ſolamente en inuierno, mas aun en verano le preguntaua quando yua a confeſſar, ſi yua cubierta, porque ſi no, no la confeſſaria. Todas las vezes que eſta bienauenturada yua a confeſſar, recibia el confeſſor ſingular cõſuelo en ſu anima y dotrina marauillo-ſa para enmienda de ſu vida, y no ſolamente el, mas todos los otros Padres que la confeſſaron miẽtras viuio, dezian que de ſus confeſsiones no ſolo ſalian ellos muy cõfuſos, mas ſacauan mucho aprouechamiento para ſus almas. Dezia quando era muy importunada de ſus confeſſores, les dixeſſe lo que ſentia en ſu eſpiritu, que mas verguença tenia de contar las coſas de virtud y gracia que Dios le auia dado, que no de dezir ſus pecados, porque eſto era de ſi propria, y lo otro era de Dios y de ſu miſericordia. Era eſta virgen muy prudente, y de mucha diſcrecion y capacidad, y de mucha grauedad, tenia preſencia de mucha autoridad, tenia piedad y admirable cõſejo, y prouechoſo en las animas, y a los cuerpos de muy gracioſa habla, de mucha manſedumbre: era meſurada en ſu riſa, y prouocaua a quien la oìa, y veìa, a deuocion: lloraua muy ſereno, y ſin mucho clamor, ſaluo quando ſe eleuaua que ſalia de ſus ſentidos, de algunos paſſos de la Paſsion, que entonces no era en ſu mano, porque el Eſpiritu ſanto, como dize ſan Pablo, pide por noſotros con gemidos, que no ſe pueden contar, ſiẽdo eſto efecto del Eſpiritu ſanto en noſotros, anſi obraua

graſ-

grandes marauillas en eſta Religioſa, y le hazia dar algunos deuotos ſuſpiros, o dezir algunas palabras del paſſo y myſterio que eſtaua contemplando. Era de mucha corteſia, y muy grande criança, y muy humilde en todo: y holgaua mas de hazer a qualquier perſona demaſiada reuerẽcia y honra que no de menos: era ygual a todos, tratãdo a cada vno ſegun ſu eſtado y manera: era de mucha verdad, y lo contrario ni aun en burla no lo dezia: era muy ſecreta, y callada en todas y qualeſquier coſas q̃ le eran dichas y deſcubiertas en ſecreto: de tribulaciones, tentaciones y anguſtias, y coſas de qualquiera otra calidad. Fue remediadora de muchos grãdes males y daños, y libradora de grãdes peligros preſentes y por venir: era de tan gran ſantidad que jamas perjudicaua ſus proximos, ni los agrauiaua, aun que fueſſe de burla. Llegandoſe a ella las monjas de ſu Conuento, rogaronle q̃ les dixeſſe como harian oraciõ que fueſſe agradable a Dios. La qual dixo: Doy os por conſejo ſeñoras, q̃ no ofrezcays ſolo a Dios vn ſacrificio, mas tres, o quatro, o mas, ſi pudieredes, porq̃ cada hora podria qualquier perſona ofrecer a Dios tres ſacrificios principales, que ſon eſtos: El primero, la afeccion y contemplacion muy viua, hecha dentro en el coraçon y alma. El ſegundo, oracion vocal, y gracias y loores a la diuina Mageſtad. El tercero, alguna penitencia, golpes y heridas dadas ſecretamente: y aun para deshechar la acidia, ſe puede añadir la labor de manos, y auiendo ſoledad y tiempo ſuficiente, es bueno auer lauatorio y fuente de lagrimas lloradas de contricion de los pecados, o por compaſsion de la muerte de nueſtro Señor, y entõces podra qualquier perſona dar cinco ſacrificios ofrecidos en reuerẽcia de las cinco llagas, y quando eſto no ſe pudieſſe hazer tã ſecreto, podran ofrecer tres en reuerencia de la ſantiſsima Trinidad, ſin ſer viſto ni ſentido de ninguna perſona.

CAPITVLO IIII.

De como eſta bendita virgen comulgaua eſpiritualmente.

PRocuraua eſta madre de en amaneciendo, aora eſtuuieſſe en el coro en los oficios diuinos, o en otra qualquier parte, o en ocupacion,

pacion, o trabajo corporal, de aparejarse para comulgar espiritualmẽte, pues no podia recebir el santissimo Sacramẽto cada dia y hora, como ella desseaua; porque era tan deuota del santissimo Sacramẽto del altar, y de le gustar continuo, que nunca otra cosa quisiera hazer dia y noche, sino hartar su alma deste mãjar del cielo. Y por el mesmo Señor fue reuelado a todas las monjas del Conuento, por palabras que la oyeron estãdo eleuada, enagenada de sus sentidos; que tãto era el gozo y gusto q̃ esta bendita sentia en el Sacramento q̃ comulgaua, y recebia a Dios espiritualmente, y sentia gran fauor del Señor, y consolacion de su alma; y daua las gracias a nuestro Señor por tan copioso beneficio.

Estando esta bendita en la casa de la labor, vispera de los Apostoles S. Pedro y S. Pablo, vido vna visiõde todos los doze Apostoles, como quãdo cada vno acaba de espirar; y luego vido doze sepulcros abiertos y muy hermosos, y que salian dellos los doze Apostoles vestidos de bláco, y ellos mas aluos que la nieue; y leuantauanse puestas las manos, como que adorauã al Señor y le dauan gracias: y ella muy marauillada desta visiõn, desseaua saber, porque parecia que saliã los santos Apostoles de los sepulcros como difuntos, estãdo ya todos en el cielo glorificados; y no auiẽdo muerto ninguno dellos de su muerte natural, mas de muy crueles martyrios por amor de Dios. Estãdo en este pensamiento y desseo, vido todos los Apostoles vestidos muy ricamente, coronados y cubiertos todos de pedreria, y muy alegres y gloriosos, y nuestro Señor en medio de ellos, dandoles muy grãdes premios, y gozos, y galardones, por los trabajos y buenas obras que por su amor estãdo en el mundo auian hecho. Assi misimo le fue mostrado, como leuãtarse los santos Apostoles de los sepulcros, era significacion q̃ todos auemos de ser muertos, y resuscitados, quãdo Dios nos llamare a juyzio; y como nuestro Señor Iesu Christo haze fiesta y llamamiẽto en el cielo de todos los santos Apostoles juntos, el dia que es fiesta de qualquiera dellos; y como la Iglesia Militãte, assi como la Triunfante los dias de las tales fiestas siẽpre hazen memoria de los martyrios y muerte de los Sãtos que padecieron por amor de Dios, y de la vida eterna y bienauẽturança

tutança que por ello les dà el Señor, y a todos y qualeſquier ordenes de Santos, y Santas, quádo es fieſta de vno, ò de vna en eſpecial, junto cõ el a todos los de aquella orden les haze fieſta en general. Dezia muchas vezes, q̃ quando comia o beuia, tomaua guſto en aquel manjar corporal, porque ſabia ella, Dios era todas las coſas, y en todas ellas le podia hallar, y con eſte penſamiento en contemplacion que ſiempre tenia pueſta en Dios, en cada bocado que comia, y trago que beuia, hallaua dulçura y guſtos diuinales. Muchas vezes eſtando comiendo ſe arrobaua en eſpiritu; y eſto de arrobarſe, creciò en ella tanto la gracia, que adonde quiera que aquella gracia le tomaua, ſe quedaua como muerta, aũque muy hermoſa, ora fueſſe en el coro, o en el refitorio, o en otro lugar de la caſa, a qualquier ora del dia, ò de la noche, que era la voluntad de Dios, y muy a menudo; y no eſtaua eleuada poco tiẽpo, mas tres horas, cinco, y ſiete, y doze, y eſto al principio de ſus eleuaciones. Y andado el tiẽpo diole Dios muy copioſa eſta gracia, porque eſtaua eleuada vn dia, y vna noche, y algunas vezes quarẽta horas. La primera vez que el Conuento vido eleuada a eſta Religioſa, auia ſiete añosque eſtaua en el monaſterio, y todas las religioſas vierõ en ella muy nueuas mudanças, porque la vieron propiamente como difunta, anſi en el geſto, ojos, y labios, como en el deſcoyuntamiento de todos ſus miembros; lo qual nunca mas tuuo en ſemejantes raptos, antes en ellos eſtaua muy mas hermoſa y colorada. Deſpues que boluiò en ſus ſentidos, importunarõla mucho las religioſas, les dixeſſe que auia ſentido ò viſto en aq̃l rapto, y ella por entonces no les dixo nada, haſta ſaber la volũtad de Dios: pero paſſados algunos dias, de voluntad de Dios les dixo: Señoras, quiero ſatisfazer a vueſtro deſſeo, pues deſſeays ſaber que es lo que vi, y ſenti aquella vez que dezis q̃ eſtaua en el cuerpo muy demudada, a manera de muerta. Yo me vi en vn lugar eſcuro, donde huue mucho temor, y apareciò alli vn Angel que alumbrò aquellas tinieblas, y me dixo: No temas. Y me fuerõ reuela-das muchas coſas, eſpecial el fauor que los Angeles hazi n a los que eſtan en Purgatorio, haſta q̃ ſaliẽdo de alli, gozã de Dios. Eſte Angel tiene oficio de ayudar à las animas de Purgatorio, yendolas a viſitar y cõ ſolar,

ſolar, por los merecimientos y paſsion de Ieſu Chriſto, y meritos de ſu ſanta Madre. Y muchas vezes va a la ayuda y ſocorro de las animas y perſonas que eſtan en paſſamiento, lleuando conſigo otros muchos Angeles que le ayudē a defender aquella perſona que en tā gran batalla eſtà de tētaciones de los demonios, y las acompaña haſta que ſon juzgadas, y tiene cuydado dellas haſta que eſten en deſcāſo, y eſte meſmo oficio tienen otros muchos Angeles. Eſtas y otras muchas coſas dezia eſta bendita a las monjas, importunada de ellas, y con licencia de Dios notificadas por ſu Angel.

CAPITVLO V.

De como eſta bendita eſtando eleuada hablaua.

ESTA bēdita virgē tuuo gracia de eleuacion, como queda dicho: el Señor la dotò de otra muy grāde gracia, y es, que eſtando ella aſsi eleuada en aquel rapto, enagenada de ſus ſentidos, hablaua diuinas coſas, altiſsimas y de notable admiracio; ſobre lo qual ſe hizierō grādes eſperiēcias, para ver ſi quādo hablaua eſtaua en extaſi, o fuera de ſus ſentidos, o de otra manera. La qual experiencia hizieron Inquiſidores que fueron de intento a eſto al monaſterio, y los Prelados de la Orden, monjas de ſu caſa, y otras perſonas graues; las quales todas conocieron y vieron que eſtaua alienada de ſus ſentidos quando hablaua, tambiē por las coſas que dezia tan marauilloſas y prouechoſas para las almas, aſsi para las religioſas de ſu caſa, como para las perſonas de todos eſtados y condiciones, y oficios mayores y menores, que la venian a oyr y gozar, y aprouecharſe de lo que dezia. Oìanla frayles de todas Ordenes, Predicadores, y Letrados, Canonigos, Obiſpos, y Arçobiſpos; el Cardenal de Eſpaña don fray Frācisco Ximenez, y Condes, Duques, Marqueſes, y Caualleros muy generoſos, y ſeñoras, y de todos eſtados, aſsi de hombres, como mugeres que eſte myſterio vieron y oyeron, y eſtuuieron preſentes: y veìan como eſta bēdita eſtaua veſtida, y tocada de religioſa; echada ſobre vna cama, y ſus braços pueſtos a manera de perſona recogida, y el cuerpo como muerto (porque eſtuuo mucho tiempo tullida) y los ojos cerrados, y el geſto muy

muy biẽ pueſto,y muy hermoſo y reſplandeciente: ſu habla era tan poderoſa y de tan gran dotrina para la ſaluacion de las almas,y reprehenſible a los pecadores, que quantos la veìan y oìan,por grandes letrados q̃ fueſſen,ſe marauillauan, y quiſieran eſtar tan vezinos y cercanos al monaſterio,que todas las vezes que auia eſtas platicas,la pudierã oìr.La qual algunas vezes duraua cinco,ſeys,y ſiete horas. Era tan dulce a todos los que la oìan,que aũque fueſſen muy pecadores è incredulos deſta ſanta gracia, antes que la vieſſẽ y oyeſſen, les parecia eſtuuieran tres dias cõ ſus noches,oyendola con mucho guſto.Los que eran incredulos, ellos meſmos ſe manifeſtauan, diziendo: Incredulo era de lo que dezian deſta bendita:y quando vino a ver ſi podia verla hablar tãbien,y quãdo acabaua de hablar, dezia a cada vno la intencion con que auia venido.Y quando parecia q̃ hablaua con Dios,hazia grãdes ſuplicaciones publicas, y otras ſecretas, q̃ nadie las podia oìr: y hazia oracion por ſi miſma, y por todas las perſonas de la tierra; y por todo el eſtado de la ſanta madre Igleſia; por los que eſtã en pecado mortal, y por los que eſtan en penas de Purgatorio. En eſtos raptos que le duraron eſpacio de treze años,fueron tantos y tan altos los myſterios que dixo y declarò,que las monjas eſcriuieron vn libro que llaman el Luznorte.

CAPITVLO VI.

De como eſta bendita tenia cuydado de las enfermas,y de algunos caſos marauilloſos que le acontecieron.

AVia en el monaſterio vna monja enferma,que eſtaua etica,y algo penoſa y aſqueroſa; a la qual ſeruia eſta bendita,vẽciendo con mucha alegria todas las coſas que ſe le ofrecian en el tal exercicio de caridad, con el eſpiritu de ſu mortificacion,por muy graues y repugnãtes que fueſſen. Vino a ella vna religioſa, con mucho frio y dolor de eſtomago,y dixole: Señora,por caridad que pidais para vos vn trago de vino, diziendo que lo aueys meneſter para algun dolor que teneys,y darmele heys a mi,que traygo vn gran dolor de eſtomago, y no lo oſo pedir, (en aquel tiẽpo no ſabiã las mugeres q̃ coſa era vino) y ella dixo que lo haria.

haria, y conſiderando que dezir tenia dolor de eſtomago por entõces, que no diria verdad, y dexarlo de pedir era falta de caridad, ſuplicò a nueſtro Señor, porque ella pudieſſe dezir verdad, y la religioſa recibieſſe refrigerio en ſu neceſsidad, nueſtro Señor lo proueyò de manera, que eſta bendita no mintieſſe. En la vida del padre fray Paſqual Baylon, cuyo cuerpo eſtà en ſan Franciſco de Villareal de Valencia, ſe cuenta del las grandes diligencias y trabajos que paſsò, por no dezir vna mentira ligera, que no paſſaua de pecado venial. Lo qual es contra tanto como en eſtos tiempos ſe miente, porque no ſe ſabe dezir verdad. Y aſsi ſucede a los mentiroſos lo que dize Ariſtoteles, que quando digan verdad, no los crean, aunque ay quien nunca la diga. Muchas vezes aparecieron animas de difuntos a eſta bienauenturada, pidiendole hizieſſe diligẽcias cõ deudos ſuyos, para q̃ hizieſſen obras ſatisfatorias, y cũplieſſen obligaciones que tenian, para por eſtos medios ſer libres del Purgatorio, lo qual ella ſiempre hazia. Las quales animas le tornauan a aparecer, y le dezian como eran libres de las penas de Purgatorio, y le dauã gracias por auerlas ayudado.

Vino a eſta bendita vn religioſo muy tentado, de que no rezaua las horas Canonicas, ni ninguna coſa de las que tenia obligacion, diziẽdo que Dios no tenia neceſsidad de ſus rogaciones; la qual hizo oracion por el, y le reſpondio: Padre, verdad es que Dios no tiene neceſsidad de las oraciones de las criaturas que el criò; empero todas las criaturas racionales que el criò, tienẽ neceſsidad de la ayuda de Dios, y de le ſeruir, para agradarle, aſsi como de neceſsidad y fuerça es obligado qualquier labrador pechero, de pagar a ſu Rey y ſeñor el pecho que es obligado y le deue; y ſi eſto de ſu grado no lo hiziere, ſera caſtigado: aſsi el religioſo, ſi no pagare a Dios lo que le deue, rezando las horas Canonicas, y lo que es obligado, ſerà caſtigado de la mano de Dios. Deſſeaua padecer muchos trabajos por Dios, y ſuplicaualo a nueſtro Señor; y aſsi permitiò que los demonios la açotaſſen muy crudamente, y las ſeñales le duraro mucho tiẽpo, y la de vno le durò toda ſu vida. Y lo meſmo ſe cuẽta auer ſucedido al glorioſo S. Geronimo. Tãbiẽ le dio Dios de ordinario vn do

lor de cabeça, q̃ la atormentaua en gran manera, y todo lo lleuaua cõ gran paciencia. Era deuotiſsima de la ſanta Cruz, y enſeñò a las mõjas vna adoracion en eſta manera. Adorote cruz precioſa, adorote ſanta cruz de Dios, adorote ſanto madero, adorote trono d̃ Dios, adorote eſcaño de ſus pies, cõ el qual juſticiara y piſara los pecadores, y les harà ver y conocer, como ſolo el es el Señor y Criador del cielo y de la tierra, y juez de los viuos y de los muertos; adorote galardõ de los juſtos, por el qual ſe ſaluan y juſtifican; adorote deleyte de los Angeles; adorote penitencia de los pecadores; adorote talamo de Dios, en el qual eſtà pueſta ſu corona Real; adoro los clauos, tenazas, martillo, eſcalera, y lança; adoro al Redentor en ti pueſto; adoro a mi Saluador; adoro ſu ſanto roſtro, bendigo, glorifico, y adoro ſus ſantos miembros todos, deſde las vñas de los pies y plantas, haſta encima de la cabeça, que ſon los cabellos; adorote arbol ſanto de la vera Cruz.

CAPITVLO VII.

De vna enfermedad que tuuo eſta bendita madre.

Siendo ſubdita, y Abadeſſa en el dicho monaſterio d̃ la Cruz, auiendo adquirido al monaſterio muchos bienes y poſſeſsiones de perſonas q̃ tenian deuoció a eſta bendita madre, por cuyo reſpeto las dauan: y auiẽdo tenido la ſierua d̃ Dios muchos trabajos, contrariedades y aſſiciones, ordenandolo Dios aſsi, para q̃ fueſſe prouada ſu paciecia y virtud: vltimamẽte tuuo grãdes enfermedades, ſin poderſe leuãtar en mucho tiẽpo de la cama, dõde ſiẽpre trabajò, exhortãdo con palabras a las q̃ la veiã, al temor y amor de Dios: y para los auſentes tenia vna monja, q̃ eſcriuia muchas coſas, cõcernientes y ordenadas todas al bien de los proximos. Y eſtãdo en la cama enferma, tuuo grandes conſuelos eſpirituales, y reuelaciones myſterioſas, ſecretos grandes del eſtado de la Igleſia; de los que eſtã en Purgatorio; y otros muchos ſecretos, los quales Dios le reuelaua. Apareciole muchas vezes nueſtra Señora, y conſolòla. Su ſanto Angel Cuſtodio la hablaua muy de ordinario; y fue coſa marauilloſa la gran familiaridad que con el y otros Angeles, de quien era muy deuota, tenia,

tenia, y las admirables reuelaciones que tenia del Señor. Siendo esta virgen ya muy labrada como piedra, para ser puesta en el edificio de la ciudad santa de Ierusalen, llegose el tiempo de su glorioso transito.

CAPITVLO VIII.

De vn caso prodigioso que sucedio a esta sierua de Dios.

VN Viernes santo, auiendo estado toda la mañana en vn rapto, boluio en si estando diziendo la Pasion, y fuese al coro, è yua llorando y descalça; y porque no podia andar, ponia los pies de lado, que de otra manera no los podia poner, y aun esto con mucha pena y dolor. Y viendola las religiosas entrar en el coro, fueronse para ella, preguntaronle como yua de aquella suerte. Respondio, que le dolian mucho y los pies, y no podia andar cõ ellos: y mirandoselos las religiosas, vieronselos señalados, y ansi mesmo las manos, no cõ llagas abiertas, sino vnas señales redondas, del tamaño de vn real, y muy coloradas, de manera que parecian por las palmas de las manos, que estauan impressas. Tenian estas señales muy suaue olor; y la bendita lloraua de los dolores que tenia en aquellas señales. Y tambien las religiosas llorauan, y tomaronla en sus braços, y lleuaronla a su celda; y era tan grande el fuego que tenian aquellas señales, que las religiosas le ponian paños mojados en agua fria, y en muy breue espacio se enjugauã del gran fuego que de alli salia; y muy a menudo se los tornauan a poner mojados. Ella mesma se soplaua las palmas de las manos, por mitigar el gran fuego y dolor que padecia. Y preguntandole las religiosas, que era aquello, respondio cõ muchas lagrimas y dolores q̃ sentia, que auia visto a Iesu Christo nuestro Señor crucificado, que llegandose a ella, auia juntado sus manos con las suyas, y puesto sus pies con los suyos; y que luego auia sentido gran dolor en su espiritu, y gran sentimiento en sus manos, y pies, que eran tan rezios, que no los podia sufrir. Tuuo estas señales tan marauillosas y crecidos dolores, desde el dia del Viernes santo, hasta el dia de la santa Ascension. Y esto no continuo, sino los Viernes, Sabados, y

Domingos, tres dias arreo, haſta la hora que Chriſto nueſtro Señor reuſcitò; y deſde aquella hora, haſta otro Viernes, no tenia mas dolor ni ſeñal. Viendo eſta ſanta como no podia encubrir eſtas preciosas ſeñales, que no fueſſen viſtas de perſonas deuotas del monaſterio, pues ya ſe publicaua, y el confeſſor del monaſterio, y las religioſas del las auian viſto, ſuplicò a nueſtro Señor muy afectuoſamente, q̃ en ninguna manera ſu diuina Mageſtad permitieſſe que en ella ſu indigna ſierua pareciеſſe, ni tuuieſſe tal teſoro, ni tan ricas joyas, que no era digni de ellas, ni queria tal don, pues no le podia encubrir, y nunca ceſsò de hazer eſta ſuplica, derramãdo muchas lagrimas, haſta que lo alcançò del Señor. Y en la oracion oyò vna voz del Señor, que le dixo: Mucho me ruegas è importunas, que te quite eſſe don que te he dado, yo lo harè: y pues no has querido tener mis roſas, yo te darè coſa que mas te duela que ellas. Y aſsi le fue otorgado del Señor no tener mas aquellas ſeñales, pero en ſu lugar le diò Dios muchas enfermedades y trabajos.

CAPITVLO IX.

De como eſta bendita paſsò de deſta vida.

Siendo eſta bendita de edad de cinquẽta y tres años, los quales auia viuido muy bien, y muy exemplarmente, a hõra y gloria de Dios, y ſaluacion y merito de ſu alma; y aprouechamiẽto de ſus proximos, viuos y difuntos, como ſu hiſtoria dà teſtimonio dello: quiſo el poderoſo Dios, que deſpues de la Dommica del Paſtor, año de 1534. ſe le agrauaſſen a eſta ſierua de Dios ſus enfermedades, ſobreuiniendole otra de nueuo, la qual fue, q̃ no pudo orinar en catorze dias, y publicandoſe ſu enfermedad entre algunas perſonas muy generoſas, deuotas ſuyas, fue luego proueìda cõ mucho deſſeo de ſu ſalud, de medicos; y de las coſas neceſſarias para ſu cura: y los medicos juntos y concertados, le hizierõ muchas y grãdes eſperiẽcias, y ella tomãdo por la cõſolaciõ de las mõjas q̃ ſe lo rogauã, todo lo q̃ los medicos le mandauã, aunque era contra ſu voluntad, y algunas vezes con roſtro como de Angel, y ſemblãte muy gracioſo,

que

que rela con las monjas, y les dezia palabras de muy grande amor; y tambien a los medicos se mostraua muy agradecida a su trabajo. Y viendo ellos que su mal yua empeorando, y que era mortal, dixeronlo a las religiosas, las quales con muchas ansias començaron a inuocar la misericordia de Dios, haziẽdo oraciones, y derramãdo muchas lagrimas y sangre, haziẽdo processiones, con gemidos y solloços, que parece querian espirar, suplicando a nuestro Señor, no quisiesse su Magestad quitarles tan grande amparo, consolacion y ayuda para su saluacion, como tenian en la madre Iuana de la Cruz; la qual con muy grande feruor pidio le truxessen su confessor, que se queria cõfessar, y aparejarse para morir, y assi lo hizo, que confesso y comulgò cõ admirable deuociõ, y se despojò como muy pobre y perfeta religiosa; y pidiò la Extremauncion: y todos los dias que estuuo enferma de la enfermedad q̃ murio, no passò noche que no se arrobasse; pero no le fue descubierto el secreto d̃ su muerte, hasta tres dias antes de su bienauenturado fin. Y aunq̃ con mucha flaqueza, no faltandole caridad y compassion de sus hermanas, contòles algunas cosas de cõsolaciõ que en sus raptos auia visto. Y acercandose el dia de su glorioso fin tuuo vna reuelacion Iueues en la noche, Vigilia de los Apostoles san Felipe y Santiago, en la qual conocio, q̃ era la voluntad de Dios lleuarla desta vida; y supolo en espiritu, por quanto aquella mesma noche estuuo eleuada desde las onze hasta la vna: y en esta eleuaciõ vido a los glorioſos Apostoles san Felipe, y Santiago; y hablando con su santo Angel le dixo, viesse qual estaua, y le suplicaua rogasse al Señor por ella, y por las religiosas de su casa, y por sus hermanos, y parientes, y amigos, y por todas las personas que a ella se encomendauan; y la respuesta fue: Bienuẽturados son los q̃ viuen y mueren en Dios, y malauẽturados se pueden llamar los que viuẽ fuera de Dios; esfuerçate, y ten paciencia, y encomiendate a Dios, y conformate con su santa voluntad, y arrepientete de tus pecados, y de las cosas que pudieras auer hecho en su seruicio, y no las has hecho; la qual dixo: Tan tarde me lo dezis. Y respondio: No es tarde, que tiempo tienes para lo poder hazer, tu amiga de Dios confortate

cõ todo lo que nueſtro Señor quiſiere hazer de ti, y ſuplica a ſu diuina Mageſtad ſe cumpla en bien y ſaluacion tuya la ſentẽcia que eſtà dada, y tiempo es ya amiga de Dios de gozar de las coſas prometidas y a Dios pedidas, y por el otorgadas. Y ſuplico eſta madre a los glorioſos Apoſtoles ſan Felipe, y Santiago, rogaſſen a Dios por ella, que no deſſeaua la muerte por impaciencia, ſino muerte con penitencia, cõtricion, y arrepentimiento de ſus pecados, y que fueſſe en ella cumplida la voluntad de Dios. Los ſantos Apoſtoles le dixeron: Anſi tiene de ſer para ſer la muerte buena y innocente, y ſin pecado, y aora es tiempo de padecer los penitentes y amigos de Dios, para que deſpues gozen de los gozos del cielo. Todo eſto paſſò eſtando eſta ſierua de Dios eleuada, y tornando en ſus ſentidos, llamò a vna religioſa parienta ſuya, que deſde niña ſe auia criado en el monaſterio, y ella le tenia mucho amor, y dixole: Hagoos ſaber hermana, que ſegun me ha ſido reuelado, he viſto que es la voluntad de mi Señor Ieſu Chriſto que muera deſta enfermedad; de lo qual yo mucho me he conſolado: y contole la ſobredicha reuelacion, y dixole muchas coſas de gran doctrina, aconſejandola tuuieſſe paciencia, y ſe conformaſſe con la voluntad de Dios. Y luego Viernes por la mañana, dia de los Apoſtoles ſan Felipe y Santiago, entrando el Medico a viſitarla, dixo que le queria hablar en ſecreto, y llegandoſe cerca de ſu cama le dixo: Señor ruegoos por amor de nueſtro Señor q̃ no me cureys ya mas, ni hagays algũ beneficio, porque yo ſè que tengo de morir deſta enfermedad, y todo aproue charà poco, ſino es darme mas tormento; y pareceme que todo mi cuerpo le meten en vn grano de moſtaça, y alli le aprietan ſegun que yo ſiento, y aſsi eſtuuo todo aquel dia con alguna fatiga, cauſada por la enfermedad. Y como ſe diuulgaſſe mucho que eſtaua tan al cabo de ſu fin, muchas ſeñoras generoſas deſſeauan eſtar preſentes a ſu glorioſo tranſito, y aſsi lo puſieron por obra; y no todas llegaron a tiempo, a cauſa que algunas venian de lexos, ſino fue vna muy iluſtre ſeñora muy deuota ſuya, que ſe llamaua doña Iſabel de Mendoça, hija del Conde de Monteagudo, muger de don Gonçalo Chacon, ſeñor de Caſarrubios, que llegò a tiempo,

y

y eſtuuo preſente a todas las coſas y marauillas que paſſaron en ſu bienauenturado trāſito, y tuuo muchas lagrimas de deuocion. Y eſta ſeñora deſpues de biuda, fue monja en el monaſterio de la Concepcion de la Puebla de Montaluan.

El meſmo dia de los Apoſtoles, antes de Viſperas, eſtando en ſus ſentidos, vido algunas coſas, las quales ella no dixo claramente, aunque mucho ſe lo importunaron y rogaron. Eſte meſmo dia, ya que queria anochecer le dieron la ſanta vncion, la qual recibio con muy gran deuocion; y deſde a vn rato dixo con gran gemido y contricion: Ay ay de mi como me he deſcuydado. Paſſada vna hora, deſpues de recebida la ſanta vncion, le ſucedio vna indiſpoſicion, que penſaron era deſmayo, y viendolo el Medico, dixo que no tenia pulſos, que verdaderamente ſe moria, y eſtuuo anſi vn rato; y tornando ſobre ſi, començò a hablar con buen ſemblante, en lo qual conocieron auia ſido arrobamiento, y deſtos tuuo muchos aquella noche, y empeçò a hablar, diziendo lo q̄ auia viſto, como quien reſponde a lo que le dezian, y parecia a todos los que la veian, que lo que hablaua, erā reſpueſtas que daua a quien hablaua, è dixo como perſona muy admirada: O que cruel eſpada, tenedmele, tenedmele, no me mate con ella. Y aſsi eſtuuo ſoſſegada vn gran rato en ſilēcio, como perſona que veìa grandes coſas. Y deſpues dixo con gran ſoſsiego y manera pacifica: Tened eſſe cuchillo, tenedle; y alçādo vn poquito la voz, dezia Llamadmela, llamadmela que ſe vā. Y preguntandole a quien auian de llamar, reſpondiò: A la ſanta Madalena; y diziēdole, que Madalena, dixo: La que eſtuuo al pie de la Cruz, q̄ viene del ſepulcro; y dezia ay, ay, amiga de mi alma. Preguntādo le ſi eſtaua alli la Madalena, reſpondio que ſi; y de rato en rato dezia, a manera de mucho deſſeo: Pues vamos Madre de Dios, vamos, y eſto dezia muchas vezes; y algunas vezes añadiò: Vamos a caſa, vamos Madre de Dios, que es tarde, y cō manera de ahinco y esfuerço feruoroſo dezia: Echalde de ay, echalde de ay, porque me dexays; y parecia q̄ eſtaua anguſtiada, y que peleaua con el demonio, y para eſta pelea la dexarō ſola; la qual venciò poderoſamente, ſegun parecio la platica que ella tenia cō el demonio,

monio, que aſsi como Dios le dio gracia de fortaleza, que en ſu vida le vencieſſe, ni mas ni menos en la hora de la muerte no la deſamparò, que marauillosamente quedò vencedora. Y boluiendo la platica a las religioſas, dixo: Señoras y hermanas mias, leuantadme de aqui, darè mi alma a Dios en ſacrificio. Dende a poco començò a dezir a prieſſa, como quien habla con otras perſonas: Buſcadmele, buſcadmele a mi Señor, porque me le lleuaſtes, dexadmele yr a buſcar, aunq̃ eſtoy deſcoyuntada; y con gran feruor dezia: Mi Señor, la miſericordia ſobre la juſticia: Ieſus y que anguſtia. Y muy fatigada, boluio el roſtro a las religioſas, è dixoles: Amigas, ayudadme a rogar; y dixeron: Señora, que quiere que roguemos y pidamos. Reſpondiò, que miſericordia, y piedad; que la miſericordia era ſobre la juſticia. El Medico que la curaua, viendo todas eſtas coſas, dixo con gran deuociõ y lagrimas: Biẽauenturado colegio que tal alma como eſta embia al cielo, por cierto ſeñoras creo yo, q̃ ſeran mayores los fauores que deſta bendita recebirán deſde el cielo, que los que han recebido en la tierra, aũque han ſido muchos; y reſpondiò la biẽauenturada: Podrà ſer. Y todo eſto paſſaua eſtando ſin pulſos en ninguna parte de ſu cuerpo: y eſtandola todos mirando empeçò a maſcar, como perſona q̃ comia con mucho ſabor: y ceſſando le dixo el Medico: Señora, parece que come, es verdad? dixo ella ſi. Tornãdole a preguntar que quien ſe lo auia dado, y que era? Reſpõdiò, que cierto manjar; y dixerõle: con tal manjar muy esforçada eſtará; y dixo: Si eſtoy. Y tomãdole el Medico el pulſo, dixo que ſe le auia tornado muy esforçado y grande, que parecia de nueuo le auian dado vida; porque auia mas de quatro horas que eſtaua ſin el, y deſde el dia de los ſantos Apoſtoles no auia paſſado ninguna ſuſtãcia. Y deſpues de todo eſto, comẽçò a dezir con muy alegre geſto: Amigas mias, y ſeñoras mias, lleuadme lleuadme: y entendierõ que hablaua con ſantas virgines; y de a poco rato dixo con gran reuerẽcia: O Padre mio; y las religioſas pẽſaron que lo dezia por el glorioſo padre ſan Franciſco. Y quãdo eſto paſſaua, ya venia el dia, y era Sabado; y todos los que alli auiã eſtado aquella noche, aſsi a las religioſas, como a las perſonas de otra manera, no ſe les hizo o parecio ſer aquella noche

noche vna hora. Estando assi esta sierua de Dios, dixo: Es pues Iesu, svamos de aqui, vamos presto Señora mia; vamos vamos mi Redentor. Enrõces las religiosas se leuantaron cõ muchas lagrimas, y grãdes sollocos, y le besaron la mano cõ mucha deuocion; y ella las bẽdixo presentes y ausentes. Y tornò a dezir: Vamos vamos Redentor mio, vamos de aqui. Y llegandose el Medico a esta bienauẽturada, y hablandola, recibiò el aliento que de la boca le salia, y dixo a los que alli estauan, no podia conocer, ni alcançar que olor fuesse, salvo que olia muy bien, de lo qual estaua admirado, porque hasta aquella hora auia tenido mal olor en el aliento, que le procedia de la corrupcion de los humores, y entonces le tenia bueno; y todos los que estauan alli que oyerõ esto al Medico, se allegaron con mucha deuocion, y recibiendo el huelgo, conocierõ no ser de los olores deste mundo, y toda su persona estaua cõ grande olor y hermosura. Y desde el Sabado a la tarde, hasta el dia siguiẽte Domingo despues de Visperas, dia de la Inuencion de la santa Cruz, no hablò; y antes que entrassen por la puerta de su celda se olian los marauillosos olores que de ella salian.

CAPITVLO X.

Del transito.

Siendo la hora de las seys, despues de medio dia, Domingo, dia de la sãta Cruz, año de 1534. dia en que la sierua de Dios naciò, y entrò en la Religion, acõpañada su anima de muy buenas y perfetas obras; y assi mismo su cuerpo acompañado de religiosos de su Orden, y de todas las monjas de su casa; las quales con candelas encendidas en las manos, y los padres leyendo la Passion, diò esta sierua de Dios el alma, en manos del poderoso Dios que la criò y redimiò, quedando su gesto con hermosura y compostura admirable, quedando le la boca muy bien puesta, a manera de quien se rie. Y admirados los padres q̃ alli estauan, con gran reuerencia llegaron a mirarle los ojos, y alçãdo los parpados, vierõ que no los tenia quebrados, sino cõ aquella hermosura q̃ los tenia quãdo era viua: y assi como agradò con ellos mucho a Dios, permitiò en la hora de su muerte q̃ no se quebrassen, en testimonio de las buenas obras que cõ

ellos auia hecho;de lo qual todos ſe marauillaron mucho, y dierõ gracias á nueſtro Señor, por las grandes marauillas y mercedes q̃ con ſus fieles amadores haze.Como acabò de eſpirar, allegarõſe cõ grãde anſia todas las religioſas, llorãdo la grimas muy doloroſas a ver y beſar el cuerpo, y como ſe cercarõ a el, erã tan grãdes los olores que del ſalian, y tan ſubidos, que no ſe podian comparar con coſa deſta vida, y las religioſas que tocaron el cuerpo,les quedò por muchos dias muy admirable olor en ſus perſonas y manos, y en qualquier coſa que le poniã encima, y le tuuo en ſu perſona y abito todo el tiempo que eſtuuo por ſepultar,que fuerõ cinco dias. Y adereçado el cuerpo, la Aba deſſa,y monjas del Conuento, con candelas encendidas y rezando,le lleuarõ al Coro,y alli le fue dicho el Oficio muy ſolenemente, y eſtuuieron aquella noche con el acõpañandole con mucho dolor de lagrimas, y con ellas la dicha ſeñora doña Iſabel de Mendoça, que cõ mucha deuocion ſe hallò a ſu trãſito.Y diuulgandoſe, como ya era paſſada deſta vida eſta ſierua d̃ Dios Iuana de la Cruz, concurria mucha gente de toda la comarca,con gran deſſeo de ver ſu cuerpo. Aſsi miſmo vinieron muchos padres de la Orden a hazer ſus exequias y enterramiento, y como la gente era tanta, dauan licẽcia a algunos que entraſſen en el monaſterio;los quales quãdo veiã el cuerpo,y oliã los olores que del ſalian, dauan muchas gracias a nueſtro Señor,derramãdo lagrimas de deuocion.

CAPITVLO XI.

Como ſacaron el cuerpo deſta ſierua de Dios,para que la gente le vieſſe.

EL dia ſiguiẽte Lunes, como fueſſe caſi hora de Viſperas, y todos los cãpos eſtuuieſſen llenos de gente,clamando que les moſtraſſen el cuerpo que ſe le dexaſſen tocar,los padres que alli ſe hallaron, por ſatisfazer a ſu deuocion, tomaron el cuerpo y ſacaronle fuera con mucha reuerencia, donde todos le pudieſſen ver; y viendo la gente como le ſacauan, eran tan grandes los clamores y gemidos que todos dauan cõ muchaslagrimas,que ſe oian muy lexos de alli; y llegando todos a priſſa, los religioſos q̃ guardauan el cuerpo,no conſentiã tocaſ-

tocaſſen,ſino en el abito, y ſintiendo el muy ſuaue olor que del cuerpo ſalia,cõ mucha admiracio dauan gracias a Dios, y ponian encima roſarios y otras coſas q̃ traian, en las quales ſe pegaua el meſmo olor. Y conſolada la gente, tornarõ el cuerpo al monaſterio a hora de Cõpletas;a la qual hora llegaron correos de grandes Señoras, rogando que detuuieſſen el cuerpo haſta que ellas le vieſſen,y aſsi ſe hizo. Y hecho el oficio, los religioſos ſe fueron a ſus monaſterios, y dexaron el cuerpo por enterrar, y aſsi eſtuuo por cinco dias, no perdiendo el buẽ olor que del ſalia. Y venidas las ſeñoras, a cuya inſtãcia el cuerpo eſtaua detenido,vierõle,y tocaronle, y ſe conſolaron mucho,de ver las marauillas que Dios moſtraua en el.Parecio era biẽ por que la gente gozaſſe deſta reliquia,ſe enterraſſe en la Igleſia y capilla del ſantiſsimo Sacramento: pero las religioſas no conſintieron ſacar el cuerpo del monaſterio,y huuieron de entender en ello los Prelados, y huuoſe de hazer lo que las monjas querian,porq̃ era mas juſto,y puſieronle en vna parte donde las religioſas comulgauan, en vn hoyo pequeño, quanto cupo el ataud, encima cubierto con yeſſo; en el qual lugar el tiempo que alli eſtuuo,manifeſtò nueſtro Señor la ſantidad deſta ſu ſierua,ſintiẽdo muy ſuaues olores.

En la ciudad de Almeria,auia vna grande religioſa,q̃ teuelaciones muy verdaderas, y el Señor le comunicaua muchos ſecretos: llamauaſe Maria de ſan Iuan,natural de la villa de Caſarrubios del Monte, la qual con otras, auia ydo del monaſterio de Torrijos, a fundar al monaſterio de la Concepciõ de Almeria, en tiẽpo de doña Tereſa Enriquez,Señora de Torrijos. Y eſta religioſa Maria de ſan Iuã, tenia gracia de arrobarſe, y las dos ſe auian hecho hermanas eſpirituales, y ſe comunicauã mucho. Y yẽdo dos padres de la Orden de S. Franciſco,q̃ el vno dellos auia ſido Prouincial de la Prouincia de Caſtilla, perſona de mucha autoridad y letras,a tratar y negociar con la madre Maria de ſan Iuan, a vn mes q̃ auia paſſado deſta vida la madre Iuana de la Cruz: y pregũtandole el dicho Prelado, que le dixeſſe del eſtado del anima de la madre Iuana de la Cruz; reſpondiole con mucha alegria: Tiene tantá y tan grande gloria;como el poderoſo Dios la dà a ſus eſcogidos,y los meritos

ritos de la madre Iuana de la Cruz merecian; y contò como el dia de ſan Iuan Euangeliſta, a ſeys de Mayo, tres dias deſpues de la Inuẽciõ de la Cruz, dia en que la madre Iuana de la Cruz paſsò deſta vida, ſe la moſtrò Dios, muy diferẽte de como la ſolia ver, y que admirada de aquello, le fue reſpondido, que ya eſtaua deſatada de las cadenas de la carne, y en gloria para ſiẽpre, y que Dios dio lugar que la hablaſſe, y le dixo que auia tres dias que auia paſſado deſta vida, y en ella auia tenido ſu Purgatorio, y que no le dieron lugar para q̃ le dixeſſe mas, y quedò ella muy conſolada.

Algunos años deſpues, ſe hizo vn arco muy bien labrado, en vna pared que diuide la Capilla mayor, del Clauſtro del monaſterio, por la parte del Euangelio, y ſe puſo vna rexa muy bien labrada, toda dorada muy fuerte y rezia, que cae a la parte de la Capilla, y por la parte del monaſterio ſe puſieron vnas puertas muy fuertes, y alli trasladaron el cuerpo de eſta ſierua de Dios, el qual puſieron en vna caja muy bien guarnecida por dedẽtro y por de fuera; y eſta caja puſierõ en vna arca muy grande, muy cerrada con diuerſas llaues, y barreteada muy fuertemente; y aſsi por la parte de la Igleſia gozan della todos los que entran en la dicha Igleſia, y por parte de dentro la gozan las religioſas. Setẽta años deſpues que la puſieron en eſte lugar, dos Reuerendiſsimos Generales de la Orden de ſan Franciſco en diuerſos tiempos quiſieron ver el cuerpo, porque auiã de yr a Roma, y tratar con ſu Santidad de ſu canonizaciõ, para lo qual ſe hazen diligẽcias; y aunque con trabajo la abrierõ el arca, por eſtar muy barreteada por todas partes. Abrieron la dicha arca, y el cuerpo fue hallado como ſi acabara de morir, ſin tener ninguna parte reſuelta; y eſtaua veſtida de damaſco pardo, porq̃ ciertas ſeñoras que ſe hallarõ a eſta trãſlacion, la puſieron en aquella forma. Y por ſecreto que eſto ſe tratò, fue tanta la gente que acudio, que por condeſcender con la deuocion de todos, moſtraron el cuerpo por la reja de donde eſtà, tan entero como quando murio. Repartidas algunas reliquias ſuyas, como de ſus tocados y ſobretocas, para repartir a ſeñoras en la Corte, y en otras partes, ſe tornò a poner con la meſma decencia y ſeguridad que antes: y ſiẽpre nueſtro Señor haze muchos mila-

milagros y marauillas en aquella santa casa de nuestra Señora de la Cruz.

Hase de aduertir, que se dize en esta historia, que muchas personas seglares entrauan en la clausura del monasterio a negociar con esta sierua de Dios, como es quando estaua enferma, que no podia salir a los locutorios, quando se arrobaua: y tambien quãdo estando eleuada y fuera de sus sentidos, entrauã a oyrla, por las cosas grãdes y marauillosas q̃ de su boca salian, y en la vltima enfermedad de q̃ murió, y despues de muerta, y en su entierro, y en semejantes ocasiones. Digo que se ha de aduertir, que antes del Concilio de Trento, los Prelados podian dar licencia, con causa q̃ para ello ocurriesse, para entrar en los monasterios de mõjas; y en especial las que por su estado no haziã voto de clausura, como son las monjas Terceras, que aunque guardauã clausura, era por via de precepto, como se dize en el tratado de los Terciarios: y assi los Prelados dauan las sobredichas licencias.

CAPITVLO XII.

De otras monjas que ha auido en este Conuento.

DESTA sierua de Dios Iuana de la Cruz, se haze memoria en el Catalogo general que la Orden tiene de frayles religiosissimos y monjas, a quien tiene gran reuerencia y veneracio: esta parte de su historia impressa en la tercera parte de la Cronica general de la Ordẽ, q̃ compuso el Reuerẽdissimo Gõzaga siẽdo Generaldella, remitiendo muchos milagros, y otras cosas, a q̃ se veã en vn libro, en el qual està todo autẽticado. Y en la historia del Cõuẽto de nra Señora de la Cruz se dize las personas insignes q̃ cõ ella trataua y comunicauan sus negocios, las personas Reales de grãde autoridad q̃ se encomẽdauã en sus oraciones, las gruessas limosnas q̃ por su respeto hizieron al dicho monasterio; y desde entõces hasta aora ha prouey do Dios q̃ en aq̃l monasterio aya auido monjas de grande espiritu y zelo de la virtud, siguiẽdo los exẽplos y doctrina desta sierua del Señor. Assi todo el Conuento haziẽdo processiones de Letanias q̃ ella ordenò; y en particular la imitan mõjas, guardando ayunos de pan y agua, no durmiẽdo en cama, ni trayendo liẽço en el cuerpo, y temiendo mucha

cha oracion, entre las quales huuo vna muy noble, que ſe llamaua Soror Ana de la Cruz; de la qual ſe cuenta, q̃ en mas de quarenta años no faltò de Maytines a media noche, y deſpues dellos ſe quedaua en oracion, haſta que venia el dia, y era hora de yrſe a ſu oficio, q̃ era tornera, en el qual dio grãde exemplo. Otra Soror Maria de Sonſeca huuo, que tiene mucho nombre de grande penitente, y recogimiento, y con eſto es nueſtro Señor ſeruido, que eſta caſa ſea de mucha deuocio̅, y acudã a ella tantas dõzellas a querer ſer monjas, que guardando el numero que cõforme ſus rentas y haziendas puedẽ conſeruar, como lo mãda el Concilio de Trento, muchas no ſe pueden recebir: y es mucho de conſiderar, que perſonas que puedẽ ſer monjas en monaſterios de grandes villas y ciudades, y de Corte, eſcogẽ mas eſte para ſer monjas, eſtãdo en vn deſierto, trayendolas Dios por la deuocio̅ que a eſta bendita madre tienẽ. Y por la meſma razon, auiẽdo la Prouincia muchas vezes tratado, y querido trasladar eſta ſanta caſa a algũ gran pueblo, deſpues que eſto ſe ordenò en el Cõcilio de Trento, ha ſido tan grande la inſtãcia, y tantas las ſuplicas y ruegos, è interceſsiones que las religioſas hã hecho, para que no las ſaquen de la caſa donde viuiò y muriò la madre Iuana de la Cruz, y adonde tienen ſu cuerpo; que no ha ſido poſsible hazerſe. Y eſta deuocion del lugar y monaſterio es tan grande en toda la tierra, q̃ jamas faltan velas, enfermos, y tullidos, y de otras muchas enfermedades, que velan y aſsiſten donde eſtà ſu bẽdito cuerpo; y muchos reciben grandes mercedes y beneficios de Dios nueſtro Señor, como pareco por los ataudes, mortajas, muletas, hierros de Chriſtianos eſclauos, los quales han dicho, q̃ por la deuocion q̃ hã tenido a eſta caſa, milagroſamẽte hã ſido libres d̃ cautiuerio. Muchos cirios de cera, y bultos de perſonas, y otras coſas q̃ alli lleuã en ſeñal y reconocimiento de los beneficios recebidos: de lo qual todo ſe toma fè y teſtimonio verdadero, y las paredes de la capilla mayor y Igleſia deſte monaſterio eſtã llenas de eſtas inſignias y teſtimonios.

CAPITVLO XIII.

En que ſe concluye eſta hiſtoria.

EN materia de milagros ſe deue aduertir como ſe hazẽ, por que vnas vezes los haze

haze Dios ſubita è inſtãtaneamẽte, y otras mas de eſpacio y en tiempo, como cõſta de lo q̃ ſan Marcos cuẽta en el cap. 8. que trayendo a Chriſto vn ciego, ſuplicandole que le dieſſe viſta; poniendole las manos le preguntò, que que via, y dixo que via vnos hõbres como arboles, que andauã, dando a entender, que no via perfetamẽte. Dõde Eraſmo ſobre el meſmo lugar dize, que aquella palabra *ambulantes*, tiene de yr cõ los hõbres, y no cõ los arboles, porque el arbol en el Griego es neutro, y no puede cõuenir cõ el *ambulantes*, que es como ſi dixera, veo andar los hombres como arboles. Y ſegũda vez le tocò Chriſto, y vido perfetamẽte, y con mas perfeccion, q̃ ſi viera por naturaleza. Pues las obras de milagro, ſegun todos, mas perfetas ſon q̃ no las naturales. Y aſsi en eſte milagro ſe ve, como Chriſto no le hizo en vn punto, ſino poco a poco. Otros milagros ſe hazen en vn pũto, como quãdo Chriſto entrò en caſa de ſan Pedro, y ſu ſuegra eſtaua enferma de grandes calenturas, y los diciſpulos le rogarõ que la ſanaſſe; y mandò a la calentura que la dexaſſe, y en vn pũto fue ſana: que ſon milagros que los Teologos llaman por otros terminos, milagro en el modo, porq̃ muchos ſanan de caléturas, pero no en vn punto. La razõ deſta diuerſidad de ſanar Dios en vn punto, o en tiempo, dizen algunos, que es cõforme la diſpoſicio que cada vno tiene, para recebir aquel beneficio; y aſsi vnos le recibẽ en poco tiẽpo, otros en mucho. Y aunque eſta razõ es buena, para que todos ſe diſpongan, para q̃ Dios los ſane en el alma, pues es doctrina cierta, que a quien Dios ſana en el cuerpo, tambien ſana en el alma; lo qual de ley comun no ſe haze ſin diſpoſicio. La razon de la diuerſidad de milagros es, porq̃ Dios es Autor de la naturaleza, y el modo con q̃ obra, eſſe le dio Dios, la qual obra por mouimiẽto, q̃ no puede ſer ſino es en tiẽpo, ſucediendo vno a otro, como ſe ve en la producion y obras de la naturaleza, como vn hõbre q̃ nace niño, y poco a poco con el tiẽpo ſe haze hõbre; lo meſmo es en vn arbol, y en qualquiera otra coſa. Y para darnos a entẽder en los milagros, que es Autor de la naturaleza, haze algunos poco a poco, procediẽdo como la naturaleza. Y tambien para dar a entender, que es ſobre naturaleza, y no eſtà atado a las leyes della, haze milagros en vn punto, como es la reſurrecion de Lazaro, y otros ſemejãtes: lo qual la naturale-

za

TABLA DE LAS COsas memorables que en eſte libro ſe contienen.

A

ABades de ſan Benito reformaron dos mil monaſterios de ſu Orden. 9
Abad y monges del conuento llamado Negramontaña, ſe hizierõ frayles Fraciſcos. 22
Ayllon, fundò el conuento de ſan Franciſco. 30
Alcala, el conuento de ſan Frãciſco, y ſu fundacion. 161. contribucion de limoſna a eſte conuento de los demas de la Orden. 83. Conuento de ſan Iuan de la Penitẽcia, y ſu fundacion. 453. Conuẽto de ſanta Clara, y ſu fundacion. 380. Conuento de ſanta Vrſola de la Orden de la Concepcion. 503
Doña Aldonça de Herrera dio vna gran limoſna, con que ſe acabò la enfermeria de S. Franciſco de Madrid.
En Almagro, conuento de mõjas de la tercera Orden, y ſu fundacion. 455
Don Alonſo Rey fundò el cõuento de Ciudadreal. 258
Fray Alonſo de Aſtudillo, ſu vida. 156
Fray Alonſo de Borox primer Vicario prouincial en la Obſeruancia. 73. Su vida. 159. Su habitacion. 247. Su ſepulcro. 249
Don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, fundador del conuento de Alcala. 162. Su enterramiento. 166.
Alõſo Ximenez de Ciſneros, padre del Cardenal fray Frãciſco Ximenez. 243
Fray Alonſo de Ocaña, nono Miniſtro Prouincial. 85
Fray Alonſo de la Puebla duodecimo Miniſtro prouincial. 87
Fray Alonſo de las Roças, ſu vida. 156
Fray Alonſo de Velaſco. 126
Alternatiua en la eleccion de los Generales. 81
Fray Andres de Ayala, ſu vida y martyrio. 117
Fray Andres de Ezija tercero Miniſtro prouincial. 82
Angela de Fulgino, ſu vida y muerte. 404
Fray Antonio de Aranda decimo Miniſtro prouincial. 86. Electo ſegunda vez decimotercio Miniſtro prouincial. 87

Tabla.

San Antonio de Cabrera. 242
Fray Antonio de Cordoua. 226. Decimoquarto Miniſtro prouincial. 87. Electo ſegunda vez decimoſetimo Miniſtro prouincial. 88. Electo tercera vez vigeſimo. 89.
Fray Antonio de la Cruz fue al cõcilio de Trẽto. 86. Otauo Miniſtro prouincial. 85. Electo ſegũda vez vndecimo Miniſtro prouincial. 86.
Fr. Antonio de Marquina decimoquarto Vicario prouincial. 76
Fray Antonio de Mendoça vigeſimoquarto Miniſtro prouincial. 90. Electo ſegunda vez vigeſimonono Miniſtro prouincial. 93. Adornò mucho el conuento de Guadalajara de reliquias, ornamentos y libros. 94
Aſpereza de la Orden de ſan Frãciſco, reprimida por los Pontifices. 13
Ayunos de la Orden. 14
Ayunos deſta Prouincia. 22

B

San Baſilio aumentalos cõuentos y monges. 8. Beatificados en nueſtro tiẽpo. 173
Doña Beatriz de Silua fundadora de la Concepcion de nueſtra Señora, ſu vida y muerte, y ſuceſſos en fundar eſta Orden. 4
En Belen conuento de frayles Franciſcos. 67
San Benito Patriarca de losmõges. 9
Fray Benito de Santorcaz. 157
San Bernardino, deuotiſsimo del nombre de Ieſus. 163
Fray Bernardino de Torrijos. 124
Fray Bernardo de Salazar vigeſimo Miniſtro prouincial. 94
Bibaldo de buena memoria, de la tercera Orden de ſan Franciſco, ſu vida y muerte. 403
Fray Blas de Monte. 127

C

Canto de organo, y contra punto prohibido en la Orden de ſan Franciſco. 66.
Capitulo de las eſteras. 31
Capitulo general primero. 30
Capitulo general en Soria. 63
Capitulo general en ſan Iuan de los Reyes en Toledo. 96 Solenidad con que ſe celebrò. 97
Capitulos Prouinciales en Eſcalona. 83. Haze la coſta de ellos el Marques de Villena. 82
Capitulo primero de la Obſeruancia. 75
Capitulo primero en eſta Prouincia de Caſtilla, deſpues que

pues que el sello se diò a la Obseruancia. 78
Capitulo prouincial intermedio en Mondejar. 82
Capuchinos. 189
Carlos Quinto Emperador, dicho suyo en loor de las Religiones. 11
Carmelitas Descalços. 170
Carrion, su conuento y fundacion. 294
Casos de Conciencia se leè en todos los Conuentos de esta Prouincia. 85
Castidad resplandeciò mucho entre Gentiles. 385
Castilla tiene preeminencia perpetua entre las Prouincias Cismontanas. 81
Caualleros de gratijs, Patrõ del monasterio de Iesus Maria de Madrid. 506
Cifuentes, Conuento de nuestra Señora de Belen, su fundador el Conde don Fernãdo de Silua. 461. El conuento de frayles fundò el Conde don Iuan de Silua. 286
Colegio de donzellas. 463
Cisma en la Orden de san Francisco. 71
Ciudadreal, fundò el conuẽto de san Francisco ex Rey dõ Alonso. 258. Conuento de la Concepcion, y su fundacion. 501
Santa Clara, la institucion de su Orden. 337. Su muerte. 341. La dilatacion de su Orden. 343. El gouierno de sus monasterios por frayles Frãciscos. 345
Cogolludo tiene vn conuento de san Frãcisco, que fundò don Iuã de la Cerda Duque de Medina Celi. 290
Colegio de la Orden en Alcala, su fundador fray Francisco Ximenez. 219
Colegio de donzellas seglares en san Iuan de la Penitencia. 453
Colegio de Belen de Cifuentes, y su fundacion. 463
Colmenar, su conuento, y su fundacion. 292
Comissarios generales, que poder tienen. 84
Comissario general de Indias. 89. 229.
Comissario Nacional. 85
Concepcion y su Orden, quiẽ la fundò. 471. El conuento de Toledo cabeça desta Orden. 481
Conde de Chinchon hizo la costa del Capitulo general de Toledo. 101
Confessores de la Orden, y la deuocion de confessarse cõ ellos. 15
Congregacion general en san Iuan de los Reyes. 81
Constituciones de la Orden se reformaron en la Prouincia de Castilla. 94

Conſtituciones Farinerías. 70
Conuentos de frayles y monjas en la Prouincia de Caſtilla. 72. 80.
Conuentos grandes de la Orden. 142
Conuentos inmediatos al General. 350
Conuentos ſe multiplican en la Prouincia de Caſtilla. 72
Conuento de la Concepciõ de Toledo, es cabeça de toda la Orden. 481
Corona de nueſtra Señora, ſu inſtitucion y principio. 52. milagros en confirmacion de ſu deuocion. 55. Y en fauor de perſonas que la rezauan. 56
Conuento de nueſtra Señora de la Cruz, y ſu fundacion. 443. Y de las monjas ſieruas de Dios notables que ha tenido. 541
Cuerpos de los cõpañeros de ſan Franciſco ſe hallan en los ſepulcros enteros y oloroſos. 60
Cuſtodias de la Prouincia de Caſtilla. 20
Cuſtodia de Murcia hecha Prouincia. 81
Cuſtodia del Abrojo, incorporada en la Prouincia de la Concepcion. 84

D

DAymiel, el conuento de monjas ſe llama de nueſtra Señora de la Concepciõ. 458. Conuento de mõjas terceras, y ſu fundacion. 458
Deſcalças de Madrid, ſu fundacion. 351
Deſcalças de ſanta Clara, 347. 348.
San Diego, ſu vida, milagros y canonizacion. 179. haſta 196
Fray Diego de Ciſneros quinto Miniſtro prouincial. 83.
Fray Diego del Colmenar. 159
Fray Diego de Landa, ſu vida. 114
Don Diego Lopez Pacheco, primer Marques de Villena, mandò que hizieſſen la coſta ſus deſcendientes en Capitulos generales, y Prouinciales de la Orden. 83
Fray Diego de Lumbreras, ſu vida. 123. 253
Fray Diego Nauarro decimooctauo Miniſtro Prouincial 88
Fray Dionyſio de Portugal vigeſimoſexto Miniſtro prouincial. 91
Diſcretos en todos los conuẽtos. 82
Doctos varones de la Ordẽ. 14
La dottrina enſeñan los Religioſos de ſan Frãciſco a los Indios. 116
Santo Domingo, principio, y progreſſo de ſu Religion. 9

Edifi-

Tabla.

E

EDificio de los conuentos de la Orden de ſan Franciſco. 34
San Elzeario de la tercera Orden de ſan Franciſco, ſu vida y muerte. 399
Eſcalona, el conuento y fundacion. 281
En Eſcalona Capitulos prouinciales. 83
Eſcamilla, el cõuento, y ſu fundacion. 288
Eſcariche, el cõuento de la Cõcepcion, y ſu fundaciõ. 504

F

San FRanciſco, ſu nacimiẽto. 21. Su vocaciõ. 22. perſecucion y contradiciõ. 24. Retiraſe al deſierto. 25. Repara tres hermitas no ſin myſterio. 26. Principio de ſu Orden. 9. 27. Sus primeros compañeros. 27. 28. Su predicacion. 29. Deſſeo del martyrio. 30. Su venida en Eſpaña. 30. Fundò el conuẽto de Madrid. 30. Muerte de ſan Frãciſco. 37. Su ſepulcro. 59. Su cuerpo entero, y con las llagas, y en pie. 60. Teſtimonio de eſta verdad. 58
Dõ Felipe tercero nueſtro ſeñor ſe hallò en la proceſsiõ del Capitulo general que ſe celebrò en Toledo. 99
Fray Felipe de Ayala electo Miniſtro prouincial. 96
Don Fernando de Silua Cõde de Cifuentes, fundador del conuẽto de nueſtra Señora de Belen de Cifuentes. 361
Don fray Fernando de Talauera de la Orden de S. Geronymo, Arçobiſpo de Granada, fundò el conuento de S. Frãciſco de Talauera. 255
Frayles bẽditos deſta Prouincia. 124
Frayles benditos que murierõ en Toledo. 120
Fray Frãciſco Ximenez, ſu hiſtoria, deſde 300. haſta 333. Duodecimo Vicario prouincial. 76. Fauoreciò mucho al conuẽto de ſan Antonio de Cabrera. 243. Su celda. 252.
Reformador de la Obſeruancia. 256
Fray Frãciſco de los Angeles, o de Quiñones, decimooctauo Vicario prouincial. 77
Fray Franciſco de Buſto. 125
Fr. Frãciſco de Ochoa, decimo quinto Miniſtro prouinc. 87
Fray Franciſco Ortiz, llamado Monarca de predicadores, murio en el conuento de Tordelaguna. 275
Fray Franciſco de Torres. 157
Fray Frãciſco de Yepes, ſu vida. 156. Fuente el Encina, conuento de la Concepciõ, y ſu fundacion. 505
Fuenſalida, cõuento de mõjas terceras, y ſu fundaciõ. 467

Tabla.

G

GEnerales de la Orden. 64. Generales perpetuos hasta quando. 64. De doze Generales, los quatro Cardenales. 64. los Generales ocho años. 89. Dos Generales Cardenales. 71. Los Generales no se llamã Maestros, sino Ministros. 78. Los Generales, no lo pueden ser mas de seys años. 81. Succesion de Generales. 68

Fray Gõçalo de Nogales quarto Vicario prouincial. 75

Fray Gõçalo de Balbuena, electo General. 65

En Griñon cõuento de mõjas terceras, y su fundaciõ. 466

Guadalajara, su conuento de san Francisco fue de Templarios. 225. Passose a la Obseruancia. 225. Su Patronazgo. 226

En Guadalajara conuento de la Piedad, y su fundacion. 468. Conuẽto de santa Clara, y su fundacion. 372. Tres conuentos de monjas de la Orden. 228. Conuento de la Concepcion, y su fundacion. 502

Guardian del conuento de Madrid. 232

Guardian de Ocaña fue veynte años fray Iuan de Alagon. 90

H

HAbito de san Francisco su principio. 25. Vileza y aspereza suya. 13

Historias de los Santos, de que prouecho son. 199

Humiliana de Corculis de la tercera Orden de san Francisco, su vida y muerte. 428

I

IEsus, titulo de muchos conuentos de la Orden, y la causa. 163

Fray Ioachin de Villalobos, su vida. 113

Fray Iosef de Rocaberti. 159

La bienauenturada Iuana de la Cruz, su vida y muerte. 445. La madre Iuana de la Cruz, y su nacimiento. 511. La madre Iuana de la Cruz quedò huerfana de siete años. 512. El modo que buscò para ser religiosa. 517. De como comulgaua espiritualmente. 524. De como estando eleuada hablaua. 527. Del grande cuydado que tenia en curar las enfermas. 528. De vna enfermedad que tuuo esta bendita madre. 530. De vn caso prodigioso, que sucedio a esta sierua de Dios. 531. Su transito y muerte. 537. De como sacaron su cuerpo, para que la gente la viesse. 538

Iuana

Iuana Rodriguez, compañera de doña Maria de Toledo, su vida y muerte. 368
Fray Iuan de Alagon, vigesimosegundo Ministro prouincial. 90
Fray Iuan de Aluares lego. 127
Fray Iuan de Atayde. 156
Fray Iuan de Bouadilla, vigesimotercio Ministroprouincial. 90
Fray Iuan de Eteo. 154
Fray Iuan de Guzman, Ministro Prouincial. 106
Fray Iuan de Leganes lego. 124
Fray Iuan de Lillo, vigesimoprimo Ministro prouincial. 89
Fray Iuan de Medina sexto Vicario prouincial. 75
Fray Iuan de Marquina, decimosexto Vicario prouincial. 76. Decimonono. 77. Segundo Ministro prouincial. 81. Quarto Ministro prouincial. 82
Fray Iuan de Nauarrete, su vida y milagros. 149. hasta 153
Fray Iuan de Olmillos. 167. Sexto Ministro prouincial. 84
Fray Iuan Parente primer prouincial, su vida y muerte. 62
Iuan Ramirez de Guzman, y su muger doña Iuana Palomeque, Señores del Castañar, que donacion hizieron a la Orden. 250
Fray Iuan Ruyz. 125
Fray Iuan Sanchez lego. 126
Fray Iuan de Tolosa, setimonono, decimotercio, y decimoquinto Vicario prouincial. 76
Iubileos en la Orden de S. Francisco. 57
Inbileo plenisimo de Porciuncula. 44. Señalase el dia. 46. En aprouacion de este Iubileo milagros. 48. Solenidad con que se celebra en nuestra Señora de Porciuncula. 51. Numero de personas que viene a este Iubileo. 52
El sieruo de Dios fray Iulian de san Agustin. 171. Su vida, milagros, y prerrogatiuas, desde 200. hasta 219

L

Leccion de casos de conciencia en todos los conuentos. 85
Letores de Artes en esta Prouincia. 107
Letores de Teologia. 107
Letores de Artes, y Teologia, han salido del Colegio de Alcala de la Orden de san Francisco, para todas las Vniuersidades de España. 220.
Libros, que frayles de esta

prouincia de Castilla hã escrito. 128
Fray Lope de Salazar. 157
Lucio, o Luchecio primero bẽdito de la tercera Orden, su vida y muerte. 416
Fray Luys de Ezija, tercero Vicario prouincial. 75

L l

LLagas impressas a san Fráciſco. 38. Auerigua-cion y confirmacion de esta impresion. 40. 41. 44. En la impresion de las llagas se hallan doze milagros. 61
Llagas fingidas. 42

M

En MAdrid estuuo S. Frãciſco, y fundò su cõuento. 30
Madrid, el conuento de san Franciſco. 228. Su fundador san Franciſco. 22. La enfermeria. 230. La botica. 231. Està enterrada en este conuento la Reyna doña Iuana muger de don Enrique el quarto. 228. El conuento de la Concepcion, y su fundacion. 491. Conuento de santa Clara, y su fundacion. 376. Conuento de la Madre de Dios, y su fundacion. 377. Conuento de santa Maria de los Angeles de la Orden de santa Clara, y su fundacion. 383. El conuento de Iesus Maria de monjas de la Concepcion. 506
Maestros, no se llaman los Generales, ni otros religiosos de san Franciſco. 62
Fray Manuel de san Martin, vndecimo Vicario prouincial. 76.
Maqueda, conuento de la Cõcepcion, y su fundacion. 489
Santa Margarita de Cortona, de la tercera Orden de san Franciſco, su vida y muerte, desde 406. hasta 411
Sãta Maria de Iesus, a que fiesta se atribuye este nombre. 165
Santa Maria del Castañar. 250
Maria Calderon vino por Abadessa a fundar el conuento de la Puebla de Montaluan, y la pretension que huuo, para traerla. 496. La opinion y veneraciõ en que es tenida. 499
Doña Maria de Toledo, fundadora de santa Isabel la Real de Toledo, su vida y muerte. 359. hasta 367
Marques de Villena, muy deuoto de la Orden. 83
Marques de Villena haze la costa en los Capitulos prouinciales. 282
Fray Martin de Vergara, decimoſexto Vicario prouincial

cial. 76
Martyrio es la Religion. 16
Martyres de la Orden de ſan Franciſco. 102. 107
Martyres de la Orden de ſan Franciſco en el Iapon. 170
Fray Mateo de ſan Toraaz. 241
Medalla de plata què ſe hallò en la Salceda. 237
Medinaceli, tiene vn conuento que fundò la Duqueſa doña Maria de Silua. 289. Conuento de ſanta Clara, que ſe llama ſanta Iſabel. 381
Fray Melchior de Hebra, ſu vida. 123
Fray Miguel de Anon. 127
Fray Miguel de Capilla lego. 127
Milagros de nueſtra Señora de la Salceda. 240
Milagros de algunos frayles benditos. 120. 121. De quãtas maneras ſe hazen milagros. 544
Milagros de frayles de la Orden, en grandes faltas de agua. 223
Capilla de los Moçaraues en Toledo. 327
Mondejar tiene vn conuento, que ſe llama ſan Antonio, fundole don Iñigo Lopez de Mõdejar, Conde de Tẽdilla. 285
Monjas en tiempo de los Apoſtoles. 6. Conuento de monjas fundado por ſanta Marta. 6. Monja de ſanta Clara doña Sancha Reyna de Sicilia. 70. Conuento de monjas de ſan Iuan de la Penitencia de Toledo, quieren dar la obediencia al Arçobiſpo, y no tuuo efeto. 88. A las monjas prohibidas las fieſtas de los ſan Iuanes. 86
En Monte Sion ay conuentò de frayles de ſan Franciſco. 67
Mora tiene vn conuento que ſe llama ſan Eugenio, fundole don Franciſco de Rojas. 295
Murcia, la Cuſtodia de Murcia ſe hizo Prouincia. 18

O

OBſeruancia començò en la Salceda. 35. 72. Reformoſe por fray Fráciſco Ximenez. 256. Fundola en la Prouincia de Caſtilla fray Pedro de Villacreces. 156. Primer Vicario prouincial de la Obſeruancia en la Prouincia de Caſtilla fray Alõſo de Borox. 73
Ocaña, el conuento de nueſtra Señora de la Eſperança. 244. El conuento de ſanta Clara, y ſu fundacion. 379.

Tabla.

Oliua, principio y antiguedad del conuento de nuestra Señora de la Oliua, su historia, fundacion, y Patron. 261. Las reliquias que ay en este conuento. 265. Lo que ha hecho en el el padre fray Pedro de Salazar, 266. Hizose la Oliua conuento de Recoleccion. 86

Orden de san Francisco comiença. 27. Su titulo y antiguedad. 29

Ordenes Mendicantes. 29

Oropesa tiene vn conuẽto de la Orden. 276. Hizose de Recoleccion. 280. Sustentanle los Condes. 280. Tienen en el su entierro. 278 Murio en este conuento cõ opinion de grãde sieruo de Dios, fray Pedro de Noruega, predicador. 281. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 499

P

Fray Pascual martyr. 109

Pastrana, fundaciõ y translacion de su conuento. 259. Las reliquias que ay en el. 260. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 564

Don Pedro Principe, hijo del Rey de Aragon, entrò en Religion. 71

Fray Pedro de Alaba, vigesimoquinto Ministro prouincial. 90

Fray Pedro de Bañes, vigesimootauo Ministro Prouincial. 93

Fray Pedro de Bouadilla, decimosexto Ministro prouincial. 88. Electo segunda vez decimonono Ministro prouincial. 89

Fray Pedro Gonçalez de Mendoça, trigesimoprimo Ministro prouincial. 94. Reparò todo el conuento de la Salceda, y hizo en el dos hermitas. 95. Electo Comissario general. 99. Continuado en el oficio. 105. Relacion de las obras q̃ ha hecho en la Salceda. 238

Fray Pedro de Lueches, otauo Vicario prouincial. 76

Fray Pedro de Marquina, quinto Vicario prouincial. 75

Fray Pedro de Molines, decimo Vicario prouincial. 76. primero Ministro prouincial. 78

Fray Pedro de Noruega, tenido por bendito, murió en Oropesa. 281

Fray Pedro de Pastrana. 124

Fray Pedro de la Regalada. 157

Fray Pedro de Salazar, vigesimosetimo Ministro prouincial. 91. Reparò el conuento de nuestra Señora de la Oliua. 92. Hizo vna Capilla de reliquias. 92.

92. Dio muchas cosas a la sacristia, y libros a la libreria.
93. Electo segunda vez Prouincial. 95
Fray Pedro de Santoyo. 157
Fray Pedro de Villacreces fundador de la Obseruancia en la Prouincia de Castilla. 73. Y del conuento de la Salceda. 233
Pinto, su conuento fue de Tẽplarios, hizo la Iglesia el Rey don Enrique, Patron de la capilla mayor el Marques de Caracena. 268
Pobres de Leon. 18
Pobreza de la Orden. 14. Pobreza de las casas en comun dispensada, por Innocencio tercio. 34. Pobreza fue siempre muy estimada aun entre los Gentiles. 385
Porcionistas en el Colegio de Alcala. 221
Predicadores de la Orden. 14
Prouincia de Castilla, fundada por san Francisco, primera y principal de España. 20. De las Prouincias de España, primera diuision. 20. De la Prouincia de Castilla se han hecho otras. 78. 79. Distrito y limites de la Prouincia de Castilla. 79. En la Prouincia de Castilla setenta y dos conuentos de frayles y monjas. 80. Prouincia de la Isla de SãtoDomingo, fundada por la de Castilla. 116
Prouinciales de la Prouincia de Castilla, hasta la Obseruancia. 75. Despues de la Obseruãcia. 82. Quales quiere san Francisco que sean los Prouinciales 33. Quadrienales. 89. Trienales. 91. No pueden ser Prouinciales los Recoletos, hasta despues de seys años de recoleccion. 86. Los Prouinciales no pue dẽ ser inmediataméte Guardianes. 87. Prouincial primero de la Prouincia de Castilla fray Iuan Parente. 62
Puebla de Montaluan vn conuento de frayles, y su fundacion. 290. Vn conuẽto de la Concepcion, y su fundacion. 495

R

Recabitas. 2
Recoleccion de la Ordẽ de S. Francisco. 21. Santos y varones insignes della. 12
Reformacion de la Orden, como se ha de hazer. 132. Que medio se ha de tener para ella. 135. Quatro reformaciones extraordinarias en esta Religion. 135. Por causa de vna reformacion gran escandalo y cisma. 136. Reformacion de la Obseruancia, por fray Francisco Ximenez.

menez. 256
Regla de ſan Aguſtin. 8
Regla de los religioſos, y religioſas de la tercera Orden. 438. A que obliga. 441
Regla de la Orden, ſe lee en todos los cõuẽtos. 86. Premio de guardar la Regla. 66. Principio de la Regla de S. Francisco. 28. Su inſtitucion y aprouaciõ. 29. Reducciõ por ſan Francisco a doze capitulos. 33. Confirmacion por el Papa Honorio tercero. 33
Rey nueſtro ſeñor don Felipe tercero ſe hallò en Toledo en la Proceſsion del Capitulo general. 99
Reyes de Caſtilla han fauorecido mucho al conuento de S. Antonio de Cabrera. 243
Reyna doña Iuana muger de don Enrique el quarto, eſtâ enterrada en ſan Francisco de Madrid. 228
Religion, quan antigua es. 1. Su progreſſo. 2. 3. 4. Religiõ verdadera la de los Profetas. 3. Religiones en el pueblo de los Hebreos. 4. Religiones en quanto a lo ſuſtãcial ſon de derecho diuino. 4. De la Religion excelẽcias y nombres. 16. La Religion es martyrio. 16. En la Religion de S. Francisco ſe hallá las perfecciones de todas las otras. 12. En la Religion con q̃ ceremonias entrauá antiguamente. 6. De la diuerſidad de Religiones vtilidad. 11. De las Religiones aprouacion por el Pontifice. 18. En la Religion entra el Principe don Pedro, hijo del Rey de Aragon. 71
Religioſos fueron los Apoſtoles. 5. Para Religioſo q̃ limpieza d̃ linaje ſe requiera. 83
Reliquias de los Sãtos ſon defenſa de los Reynos y ciudades. 173. Reliquias que ay en el conuẽto de las Deſcalzas de Madrid. 352. Reliquias muchas en ſanta Maria del Caſtañar. 252. Reliquias del conuento de Guadalajara. 503. Del monaſterio de las mõjas de Illeſcas. 455. De ſanta Clara de Guadalajara. 575. De los Angeles de Madrid. 383. De la Cõcepciõ Frãciſca de Madrid. 492. De la Cõcepcion de Torrijos. 485. De la Concepciõ de Toledo. 482. Del conuẽto de S. Martin d̃ Valdeiglesias. 465. Del conuẽto de la Oliua. 265. Del conuento de la Concepcion de la Puebla de Montaluan. 499. Del cõuento de la Concepcion de Oropeſa. 501
Roberto de Malateſta biẽauẽturado, ſu vida, y muerte. 423
Fray Rodrigo de Ocaña, ſegũdo

do Vicario prouincial. 75
Rosa, de la tercera Orden, su vida y muerte. 419

S

Salceda, en el conuento de la Salceda començò la Obseruácia. 35. 72. 233. Su fundador, su sitio. 233. Aparicion de nuestra Señora. 234
San Martin de Valdeiglesias, en este lugar ay conuento de monjas, su fundació. 464
Santos muchos en este tiempo. 168. 170
Santos confessores canonizados. 108
Sello de la Orden, dase a la Obseruancia. 77
Soria, Capitulo general en Soria. 63

T

Talauera, los conuentos que tiene de la Orden. 254. Conuento de la Concepcion, y su fundacion. 493
Tamajon, vn conuento y su fundacion. 296
Templarios. 222
Tercera Orden de san Francisco, su autoridad y antiguedad. 433. Las personas Reales que han entrado en esta Orden. 413. Las personas nobles. 419. El primer conuento de monjas de la tercera Orden en Italia en la ciudad de Fulgino. 436. La primera que comẽçò la Orden de las monjas terceras, fue Angelina Condessa de Ciuitela. 436. Para los religiosos, y religiosas de la tercera Orden hizo y cõfirmò Regla Leon decimo. 437
Terciarios, dos fundaron vna Orden en Italia. 431.
Terciarios, su historia, desde 388. enadelante.
Teselano de la tercera Orden, su vida y muerte. 411
Titulo de la Orden de san Fráciseo. 29
Toledo, fundacion de san Antonio. 31. 460. Fundació del conuento, y de los milagros que en ella sucedieron. 35. El conuento de san Iuan de los Reyes, su fund. ciõ y sitio, desde 139. hasta 145. El conuento de santa Isabel, y su fundació. 357. Santa Clara la Real, y su fundacion. 369. San Miguel de los Angeles, y su fundador. 381. Conuẽto de santa Ana, y su fundacion. 459. Conuento de la Concepcion desta ciudad. 481. Conuento de san Iuan de la Penitencia, y su fundacion. 449. En Toledo està enterrado vn frayle bendito, cuyo nombre era Deodatus. 123. Frayles biẽauenturados que murieron en Toledo. 120

Tabla.

Tordelaguna, ſu conuento y fundaciõ.274. Conuento de la Concepcion. 503

Torrijos, ſu conuento y fundaciõ.270. Cõuento de la Cõcepcion, y ſu fundaciõ. 183

V

VIcarios prouinciales, Miniſtros prouinciales. 78

Villariego, ſu conuento y fundacion. 293

Viſo, ſu cõuẽto y fũdaciõ.456

Velo, quando le tomaron las monjas de la Cruz. 449

Votos de la Religion perpetuos. 19

Y

San YVo, de la tercera Orden ſu vida y muerte. 400

Yllescas, conuento de monjas de la tercera Ordẽ, y ſu fundacion. 454

Yndulgencias concedidas en fauor de la Orden de la Cõcepcion. 507

Doña Yſabel Reyna de Portugal de la tercera Orden, ſu vida y muerte. 396

Yſabel hija del Rey de Vngria de la tercera Orden, ſu vida y muerte. 395

FIN.

EN MADRID.
Por Iuan Flamenco.

M. DC. XII.

Digitized by Google